



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Migraciones senegalesas, procesos de codesarrollo y prácticas de solidaridad *aquí y allí*

Alba Vallés Marugán

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Programa Interuniversitario
en Estudios Migratorios



PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MIGRATORIOS
INSTITUTO DE MIGRACIONES
UNIVERSIDAD DE GRANADA, UNIVERSIDAD DE JAÉN Y
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

TESIS DOCTORAL
**MIGRACIONES SENEGALESAS, PROCESOS DE
CODESARROLLO Y PRÁCTICAS DE SOLIDARIDAD**
AQUÍ Y ALLÍ

AUTORA
ALBA VALLÉS MARUGÁN

DIRECTORES
F. JAVIER GARCÍA CASTAÑO
ISABEL MARÍN SÁNCHEZ

GRANADA, 2022

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Alba Vallés Marugán
ISBN: 978-84-1117-583-8
URI: <https://hdl.handle.net/10481/77957>

La presente investigación doctoral ha sido financiada por el Programa de Formación de Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Universidades con la ayuda predoctoral FPU 16/03409, desarrollada en el departamento de Antropología Social y en el Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada (UGR). La tesis se ha realizado en el Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios Migratorios (Universidad de Granada, Universidad de Jaén y Universidad Pablo de Olavide).

Diseño de portada: Elisabet Lopez Pons

AGRADECIMIENTOS

Creo que este apartado es el que tenía más ganas de escribir, y a la vez el que más miedo me daba. Desde pequeña me han enseñado la importancia de dar las gracias, y eso quiero hacer aquí, con el miedo de dejarme a alguien. Así que, si se da el caso, me disculpo de antemano, y lanzo un agradecimiento general a todas las personas que, a lo largo de estos años, me han acompañado y apoyado de forma constante, ayudándome tanto directa como indirectamente a llegar a donde estoy. Así que muchas gracias, moltes gràcies, jërëjëf a todas y todos.

Para empezar, quiero dar las gracias a todas las personas que, en Granada, Dakar y demás lugares, han participado en mi investigación y me han regalado su tiempo, sus ideas y percepciones, permitiéndome construir esta tesis. Gracias por compartir conmigo encuentros, charlas, diálogos y entrevistas bidireccionales de las que he aprendido tanto, por responder a todas mis preguntas y por hacer que me surgieran muchas nuevas (que todavía no sé si he podido responder). Sin vosotras y vosotros, esto no hubiera sido posible. Jërëjëf.

A Javier e Isa, Isa y Javier, por dirigir esta tesis y acompañarme a lo largo de todo el proceso. A Javier por creer en mí desde el principio, por invitarme a meterme en este embrollo y por lo mucho que me has enseñado en el camino. A Isa, por aceptar meterte en el embrollo con nosotros, por los aprendizajes, la complicidad, la conexión y lo mucho que me has ayudado a reflexionar y replantearme cosas sobre la tesis, la Academia y la vida. Gracias a ambos.

A Sole, por transmitirme la pasión por África y enseñarme a mirar el continente de otro modo. Si no fuera por ti, creo que jamás me hubiera interesado por todos estos temas. Así que gracias por ayudarme a sentar las bases y por tu apoyo constante a lo largo de los años.

A Raquel y Ángela, por enseñarme a amar la Antropología y convertirla no solo en una disciplina académica, sino en otra forma de entender la vida.

A Ana, de *Alianza por la Solidaridad*, por tu disponibilidad, paciencia y aportaciones a lo largo de todo este tiempo, tanto con la tesis como con el TFG y el TFM.

A mis amigas y amigos, por ser un pilar esencial para mí y haber estado ahí tanto en los buenos como en los malos momentos, a nivel académico y personal. Por hacer estos años de tesis increíbles, por las risas, la diversión, el cariño, los consejos y los cuidados. Primero, a todas aquellas personas que hacen de Granada mi hogar: a Marta y Marichu, por todos estos años de vida *granaína* y por todos los momentos compartidos. A Alex, por nuestras reflexiones bilingües para salvar el mundo y por traducirme tantos *abstracts* sin mandarme nunca a paseo. A Migue, por todo lo vivido, por la paz que me transmites y por nuestras conexiones a través del espacio-tiempo. A Julio, porque, aunque ya no estés en Granada, tu amistad atraviesa la geografía española. A Pablo, por todo tu apoyo en tantísimas cosas.

A mis compañeras del doctorado que han acabado siendo muchísimo más, mis amigas y compañeras de vida. No podía pedir mejores personas de las que rodearme durante este proceso. Gracias, de corazón, Ari, Rocío, Paula, Lucía y Adelaida, por todo.

A mis amigas de Andorra, por hacer que cuando regreso a las montañas parezca que no ha pasado el tiempo y por hacerme sentir que siempre podré contar con vosotras, aunque estemos tan lejos. Gràcies Olga, Marina, Betty, Marta, Noe, Laura y a todos los demás.

A Mireia y Bill, gracias por convertir Dakar en un hogar para mí durante mis idas y venidas en estos tiempos locos de pandemia. Gracias por demostrarme la *teranga* senegalesa.

Para terminar, a mi familia, por creer en mí y haberme apoyado siempre, aunque a veces de lo que tuvierais ganas fuera de estamparme contra la pared. Sabéis (o deberías saberlo) que no estaría donde estoy si no fuera por vosotros. Así que gracias por todo, mama, papa, Yaiza, iaio, iaia, Marita y todos los demás, por estar ahí siempre, en las buenas y en las malas, porque para eso está la familia. También a la parte perruna, por supuesto, por los paseos, los juegos y las miradas cariñosas de ‘deja eso y hazme casito’.

Y, sobre todo, a mi Coco, mi hija no humana, por haber roncado a mi lado en el camino que me ha traído a donde estoy, tanto a nivel académico como personal. Esta tesis, como todo lo demás, tiene un poquito de ti.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
ÍNDICE	5
ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS IMÁGENES Y TABLAS.....	9
LISTADO DE ACRÓNIMOS UTILIZADOS EN LA TESIS	11
RESUMEN.....	13
RÉSUMÉ.....	15
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN: SITUANDO LA INVESTIGACIÓN.....	17
I.1 ¿DE DÓNDE HE PARTIDO? TRAYECTORIAS, IMPLICACIONES Y ANTECEDENTES	19
I.2 A MODO DE PRESENTACIÓN: PRINCIPALES CONTENIDOS DE ESTA TESIS	29
CAPÍTULO II. MIGRACIONES, DESARROLLO Y CODESARROLLO: PRINCIPALES APORTACIONES TEÓRICAS	35
II. 1 MIGRACIONES Y TRANSNACIONALIDAD: PRINCIPALES APORTACIONES TEÓRICAS	38
II.2 PRINCIPALES NOCIONES TEÓRICAS EN TORNO AL DESARROLLO	56
II.3 EL VÍNCULO ENTRE MIGRACIONES Y DESARROLLO	71
II.4 PROCESOS DE CODESARROLLO: DEFINICIONES Y PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS	79
II.4.1 <i>El codesarrollo en el contexto europeo: Sami Nair y el caso francés</i>	79
II.4.2 <i>Definiciones y conceptualizaciones de la noción de codesarrollo</i>	86
II.5 MIGRACIONES Y CODESARROLLO: UNA MIRADA DESDE LA ANTROPOLOGÍA	98
II.6 PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	104
II.7 A MODO DE CONCLUSIÓN.....	108
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO: REFLEXIVIDAD, TRABAJO DE CAMPO Y DESARROLLO DEL PROCESO INVESTIGADOR.....	111
III.1 EL CONOCIMIENTO SITUADO Y EL ENFOQUE CUALITATIVO EN LA INVESTIGACIÓN CON PERSONAS	114
III.2 TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE DATOS EMPLEADAS.....	118
III.2.1 <i>Análisis documental</i>	120
III.2.2 <i>Entrevistas etnográficas y observación participante</i>	124
III.3 CONTEXTOS: LUGARES Y SUJETOS	131
III.4 PLANTEAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO DE CAMPO	139
III.5 ORGANIZANDO, TRIANGULANDO E INTERPRETANDO LOS DATOS: EL TRABAJO DE ANÁLISIS Y CONSTRUCCIÓN DE RESULTADOS.....	145
III.6 A MODO DE RESUMEN: INVESTIGACIÓN, REFLEXIVIDADES Y MI CAMINO EN EL PROCESO	148

CAPÍTULO IV. CONTEXTOS DE INVESTIGACIÓN: <i>SITUANDO LAS MIGRACIONES, LA COOPERACIÓN Y EL CODESARROLLO EN LOS ENCUENTROS Y DESENCUENTROS ENTRE SENEGAL Y ESPAÑA</i>	151
IV.1 <i>ÁFRICA Y EUROPA, SUR Y NORTE: POSICIONES POLARIZADAS Y POLARIZANTES</i>	155
IV.2 <i>EL FENÓMENO MIGRATORIO EN Y DESDE EL CONTINENTE AFRICANO</i>	159
IV.3 <i>A MODO DE CONTEXTUALIZACIÓN: LOS FLUJOS MIGRATORIOS ENTRE SENEGAL Y ESPAÑA</i>	167
IV.3.1 <i>Senegal y la cultura de la migración</i>	168
IV.3.1.1 <i>Migración intra-africana: Senegal como origen, tránsito y destino</i>	170
IV.3.1.2 <i>Migración senegalesa hacia Europa</i>	173
IV.3.2 <i>Contexto político migratorio: el Norte Global como receptor</i>	177
IV.3.3 <i>España como contexto receptor</i>	182
IV.3.3.1 <i>Migración senegalesa en España</i>	187
IV.3.3.2 <i>Migración senegalesa en Andalucía y Granada</i>	191
IV.4 <i>CONTEXTUALIZANDO LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO ENTRE ESPAÑA Y SENEGAL</i>	195
IV.4.1 <i>La política española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</i>	196
IV.4.1.1 <i>La cooperación descentralizada en España: el caso de Andalucía</i>	200
IV.4.2 <i>Cooperación para el desarrollo en el África al Sur del Sáhara</i>	205
IV.4.2.1 <i>Senegal como país prioritario de la cooperación española</i>	214
IV.4.3 <i>Migraciones y desarrollo en el continente africano: la condicionalidad de la ayuda</i>	218
IV.5 <i>EL CODESARROLLO EN CONTEXTO</i>	223
IV.5.1 <i>El codesarrollo en España</i>	224
IV.5.1.1 <i>El codesarrollo en la política española de cooperación</i>	227
IV.5.1.1.1 <i>Las primeras formas del codesarrollo de España en Senegal</i>	239
IV.5.1.2 <i>Codesarrollo, migraciones e integración</i>	241
IV.5.2 <i>Codesarrollo en, para y desde África</i>	249
IV.6 <i>A MODO DE CONCLUSIÓN</i>	254
CAPÍTULO V. CODESARROLLO INSTITUCIONAL <i>VS</i> CODESARROLLO <i>DE LA CALLE: ACCIONES Y PERCEPCIONES DE PERSONAS MIGRANTES DE ORIGEN SENEGALÉS EN GRANADA</i>	257
V.1 <i>VISIONES Y PERCEPCIONES DE LAS PERSONAS MIGRANTES SENEGALESAS EN TORNO A LAS MIGRACIONES AFRICANAS</i>	260
V.2 <i>CODESARROLLO <i>ALLÍ</i>: ACCIONES LLEVADAS A CABO EN SENEGAL</i>	265
V.2.1 <i>El envío de remesas como estrategia individual</i>	266
V.2.2 <i>Participación e implicación en acciones de desarrollo</i>	271
V.2.2.1 <i>El codesarrollo como herramienta de cooperación</i>	280

V.2.3 <i>La doble presencia y el vínculo con el origen: transnacionalidad vs translocalidad</i>	282
V.3 CODESARROLLO AQUÍ: ACCIONES LLEVADAS A CABO EN GRANADA	285
V.3.1 <i>Participación, tejido asociativo y trabajo en red</i>	286
V.3.2 <i>EpD, encuentro y fomento de la convivencia intercultural</i>	294
V.3.3 <i>Integración, inclusión e interculturalidad: ¿qué rol pueden jugar las personas migrantes en la promoción de la convivencia intercultural?</i>	302
V.3.3.1 <i>El codesarrollo como herramienta de integración</i>	306
V.4 CONSTRUYENDO EL CODESARROLLO A PARTIR DE LAS PRÁCTICAS DE LAS PERSONAS MIGRANTES	310
V.4.1 <i>Las personas migrantes como agentes de desarrollo y de cambio social: participación, capacidad de agencia y la cuestión de las responsabilidades</i>	312
V.4.2 <i>Discurso Oficial y realidad práctica: comparando el codesarrollo institucional y el codesarrollo de la calle</i>	317
V.4.3 <i>Percepciones, discursos, uso y apropiación de los términos que vinculan migraciones y desarrollo: cooperación, codesarrollo y cambio social, aquí y allí</i>	321
V.5 A MODO DE CONCLUSIÓN	326

CAPÍTULO VI. EL CODESARROLLO EN Y DESDE EL SUR: EL CASO DE DAKAR	329
VI.1 MIGRACIONES Y DESARROLLO EN EL CONTEXTO SENEGALÉS: EL ROL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	333
VI.1.1 <i>El fenómeno migratorio africano desde las perspectivas de las OSC</i>	338
VI.1.2 <i>Áreas de trabajo: respondiendo a las demandas y necesidades de la sociedad senegalesa en materia migratoria</i>	343
VI.1.2.1 <i>Yendo a las causas: desarrollo, inserción sociolaboral de los/as jóvenes y necesidad de migrar</i>	344
VI.1.2.2 <i>Sensibilización, formación y la importancia de la educación</i>	352
VI.1.2.3 <i>El diálogo con las instituciones, la incidencia política y la implicación de la sociedad civil</i>	364
VI.1.2.4 <i>El retorno y la reinserción de las personas migrantes: ¿qué ocurre cuando los Modou-Modou regresan a casa?</i>	371
VI.2 PARTICIPANDO EN EL DESARROLLO LOCAL: EL ROL DE LA DIÁSPORA SENEGALESA EN EL EXTERIOR Y DE LOS/AS MIGRANTES AFRICANOS/A RESIDENTES EN SENEGAL	375
VI.2.1 <i>Los y las senegaleses/as del exterior: ¿de qué modo se concibe su implicación en el desarrollo local de Senegal?</i>	375
VI.2.2 <i>La migración intra-africana en Senegal: ¿qué pueden aportar los/as demás africanos/as al desarrollo local del país de la teranga?</i>	379
VI.3 LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN MATERIA DE MIGRACIONES Y DESARROLLO EN SENEGAL Y CON LAS OSC	382

VI.4 MIGRACIONES, CODESARROLLO Y RELACIONES NORTE-SUR: UNA REFLEXIÓN CRÍTICA A PARTIR DEL TRABAJO DE CAMPO Y LAS APORTACIONES DE LAS OSC.....	387
VI.5 A MODO DE CONCLUSIÓN.....	390
CAPÍTULO VII. REFLEXIONES FINALES: A MODO DE CONCLUSIÓN	393
VII.1 PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	395
VII.2 POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN.....	408
<i>VII.2.1 En el ámbito académico.....</i>	<i>409</i>
<i>VII.2.2 En el ámbito social y político</i>	<i>412</i>
VII.3 PARA TERMINAR: APRENDIZAJES Y REFLEXIVIDADES	414
CHAPITRE VII. CONCLUSIONS.....	419
VII.1. LES PRINCIPAUX RÉSULTATS DE LA RECHERCHE	421
VII. 2. D'EVENTUELS CHAMPS D'APPLICATION.....	435
<i>VII.2.1. Sur le plan académique.....</i>	<i>436</i>
<i>VII.2.2. Sur le plan social et politique</i>	<i>438</i>
VII. 3. POUR CONCLURE : ENSEIGNEMENTS ET RÉFLEXIVITÉS	441
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	445
ANEXOS.....	471
ANEXO 1. GUION DE ENTREVISTA INDIVIDUAL SEMI-ESTRUCTURADA CON PERSONAS MIGRANTES DE ORIGEN SENEGALÉS EN GRANADA	473
ANEXO 2. GUION DE ENTREVISTA INDIVIDUAL SEMI-ESTRUCTURADA CON ENTIDADES DEL TERCER SECTOR	476
ANEXO 3. GUION DE ENTREVISTA INDIVIDUAL SEMI-ESTRUCTURADA CON LAS INSTITUCIONES OFICIALES DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO.....	478
ANEXO 4. GUION DE ENTREVISTA CON ASOCIACIONES DE MIGRANTES EN POITIERS (FRANCIA)	480
ANEXO 5. GUIONES DEL TRABAJO DE CAMPO EN DAKAR (SENEGAL)	482
ANEXO 6. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS Y LAS PARTICIPANTES DE MI INVESTIGACIÓN DOCTORAL	487
ANEXO 7. FICHA DE TRANSCRIPCIÓN.....	489
ANEXO 8. DOCUMENTOS INSTITUCIONALES ANALIZADOS	490

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS IMÁGENES Y TABLAS

Cuadros

Cuadro 1. Elementos clave de las teorías migratorias	56
Cuadro 2. Elementos clave de los enfoques del desarrollo	69
Cuadro 3. Pregunta de investigación	105
Cuadro 4. Objetivos de investigación.....	107
Cuadro 5. Resumen de las entrevistas realizadas	138
Cuadro 6. El fenómeno migratorio y el codesarrollo en la política de Cooperación Internacional para el Desarrollo	237
Cuadro 7. Clasificación de las OSC según sus características definitorias	336
Cuadro 8. Documentos analizados de los ámbitos de la cooperación para el desarrollo, las políticas migratorias y de integración	490

Figuras

Figura 1. Esquema básico de la tesis doctoral.....	30
Figura 2. Clasificaciones del codesarrollo	98
Figura 3. Evolución de la población de nacionalidad senegalesa en Granada.....	134
Figura 4. Categorías analíticas	148
Figura 5. Evolución de la población de nacionalidad africana en España	187
Figura 6. Evolución de la población de nacionalidad senegalesa en España.....	190
Figura 7. Evolución de la población de nacionalidad senegalesa en Andalucía	193
Figura 8. Elementos centrales de la construcción del codesarrollo a partir de las prácticas de las personas migrantes.....	312
Figura 9. Áreas de trabajo de las OSC en materia migratoria	344

Imágenes

Imagen 1. Mezquita Massalikoul Djinane	127
Imagen 2. Playa en Thiaroye-sur-Mer.....	127
Imagen 3. Migración intracontinental en el continente africano	163
Imagen 4. Mapa político de la República de Senegal.....	168
Imagen 5. Migración interna de Senegal	173
Imagen 6. Cartel expuesto en la sede de <i>MIGDEV</i>	341
Imagen 7. Cartel de la jornada internacional de los migrantes expuesto en la sede de <i>MIGDEV</i>	357
Imagen 8. Cartel de bienvenida a la Jornada Internacional de los Migrantes 2021	358
Imagen 9. Cartel de la Jornada Internacional de los Migrantes 2021.....	358
Imagen 10. Ejemplos de <i>posts</i> recapitulativos de las actividades de las OSC	359
Imagen 11. Fotografías de distintas actividades de formación expuestas en la sede de <i>MIGDEV</i>	363

Tablas

Tabla 1. Relación entre objetivos de investigación y técnicas de producción de datos.....	120
Tabla 2. Población por sexo y nacionalidad en el municipio de Granada en 2020	133

LISTADO DE ACRÓNIMOS UTILIZADOS EN LA TESIS

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ACP	Estados de África, del Caribe y del Pacífico
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AFD	Agence Française de Développement
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
ARD	Agence Régionale de Développement
BAOS	Bureau d'Accueil, d'Orientation et de Suivi des Emigrés
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CEDEAO	Comunidad Económica de Estados de África Occidental
DGASE	Direction Générale d'Appui aux Sénégalais de l'Extérieur
EpD	Educación para el Desarrollo
EpDCG	Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global
FMI	Fondo Monetario Internacional
FPU	Formación de Profesorado Universitario
GRECO	Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración
IDH	Índice de Desarrollo Humano
MAP	Marco de Asociación País
MAUC	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
NEPAD	New Partnership for Africa's Development
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OE	Objetivo Específico
OG	Objetivo General
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organización No Gubernamental
ONGD	Organización No Gubernamental para el Desarrollo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PA	Plan África

PACI	Plan Anual de la Cooperación Internacional
PACODE	Plan Andaluz de la Cooperación para el Desarrollo
PAE	Plan de Ajuste Estructural
PD	Plan Director de la Cooperación Internacional
PECI	Plan Estratégicos de Ciudadanía e Integración
PIPIA	Plan Integral para la Inmigración en Andalucía
PNMS	Politique Nationale des Migrations du Sénégal
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TFG	Trabajo Fin de Grado
TFM	Trabajo Fin de Máster
UA	Unión Africana
UE	Unión Europea
UGR	Universidad de Granada

RESUMEN

En esta tesis se aborda el estudio de distintos procesos de codesarrollo en el marco específico de la migración senegalesa en la ciudad de Granada. Para ello, partimos de la definición del codesarrollo como una forma de vincular, por un lado, las migraciones con el desarrollo y, por el otro, de conectar de manera transnacional y/o translocal las sociedades de origen de las personas migrantes y aquellas en las que se establecen y residen. En este sentido, desde sus primeros planteamientos, sobre todo con su aparición e implementación en el contexto francés a finales de los años noventa (y su posterior aplicación en España a principios de los 2000), el codesarrollo ha venido haciendo hincapié en la forma en que el desarrollo, en su vertiente específica de cooperación para el desarrollo, ha estado vinculado y/o ha buscado tener distintos efectos sobre el fenómeno migratorio. Sin embargo, aunque en los últimos años la noción de codesarrollo aparece en menor medida en los discursos institucionales en favor de la utilización del binomio migraciones-desarrollo, se ha mantenido la relevancia del enfoque preventivo, el cual busca fomentar el desarrollo a través de la cooperación con el fin último de frenar o controlar los flujos migratorios.

No obstante, parece que estos objetivos no se han visto alineados con los perseguidos por las personas migrantes, quienes en los procesos de codesarrollo se erigen como agentes de desarrollo dentro de una red ampliada de actores. Esta falta de concordancia entre los objetivos perseguidos por unos y otros nos puede hacer reflexionar acerca de los usos, percepciones y prácticas concretas vinculadas a la realidad del codesarrollo, y cómo dichos discursos y acciones se combinan, contraponen o complementan. Con ello en mente, en la presente tesis se busca estudiar prácticas y percepciones en torno al codesarrollo de las propias personas migrantes y ponerlas a dialogar con los discursos institucionales vinculados sobre todo a la política española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

De este modo, se han documentado distintas acciones *de codesarrollo* implementadas tanto en Senegal como en Granada por personas de origen senegalés residentes en dicha ciudad. También se han incorporado las visiones y percepciones que tienen estas personas en torno a los procesos en que se vinculan migraciones y desarrollo y en los que entra en juego la relación mantenida con las sociedades de origen localizadas en Senegal. Atender a estos contextos ha permitido dotar a la investigación de nuevas formas de entender las

migraciones, el desarrollo y el codesarrollo, incorporando los conocimientos y epistemologías procedentes de los *Sures*. Mediante el trabajo realizado ha sido posible documentar el modo en que las personas migrantes se implican en las sociedades receptoras y de origen y cómo en estas últimas, sobre todo en el ámbito de la sociedad civil, se comprenden el fenómeno migratorio y el desarrollo y se concibe la propia participación de los y las migrantes.

Partiendo de un marco teórico que ha permitido conceptualizar el codesarrollo en función de los agentes implicados (personas migrantes, ámbito institucional y Tercer Sector) y de sus objetivos perseguidos (gestión migratoria, cooperación al desarrollo e integración), se ha llevado a cabo una investigación de carácter cualitativo cuyas herramientas principales han sido, por un lado, la revisión bibliográfica y el análisis documental y, por el otro, el trabajo de campo etnográfico realizado entre 2018 y 2021 en Granada y Dakar. Este se ha concretado en la realización de entrevistas semi-estructuradas y observación participante en diferentes encuentros y actividades organizadas desde el Tercer Sector y/o las asociaciones de las que forman parte los y las migrantes. La sistematización, triangulación e interpretación de los datos producidos a lo largo del proceso ha revelado una serie de resultados relativos a las percepciones en torno a la movilidad africana, las prácticas de solidaridad llevadas a cabo tanto en Granada como en Senegal (*aquí y allí*), la participación, las disonancias que emergen en los discursos alrededor de estos fenómenos y la construcción de la figura del migrante desde distintos puntos de vista y en diferentes contextos y momentos. Todo ello ha permitido seguir aportando a la construcción del codesarrollo, incorporando las visiones, reivindicaciones y prácticas de los distintos agentes implicados en todos estos procesos.

RESUME

Cette thèse aborde l'étude de différents processus de codéveloppement dans le cadre spécifique de la migration sénégalaise dans la ville de Grenade. Pour ce faire, nous partons de la définition du concept de codéveloppement comme une manière de lier, d'une part, les migrations au développement et, d'autre part, de relier de façon transnationale et/ou translocale les sociétés d'origine des migrants et celles dans lesquelles ils sont établis. Dans la même optique, depuis ses premières approches, notamment avec son apparition et sa mise en œuvre dans le contexte français à la fin des années quatre-vingt-dix (et son application ultérieure en Espagne au début des années 2000), le codéveloppement met l'accent sur la manière dont le développement, dans son volet spécifique de coopération au développement, a été lié et/ou a cherché à avoir différents effets sur le phénomène migratoire. Cependant, même si ces dernières années la notion de codéveloppement est apparue dans une moindre mesure dans les discours institutionnels au profit de l'utilisation du binôme migrations-développement, la pertinence de l'approche préventive, qui cherche à promouvoir le développement par la coopération dans le but ultime de freiner ou de contrôler les flux migratoires, a été maintenue.

Toutefois, il semble que ces objectifs n'ont pas été alignés sur ceux visés par les migrants qui, dans les processus de codéveloppement, s'érigent en acteurs de développement au sein d'un vaste réseau d'acteurs. Ce manque de concordance entre les objectifs visés par les uns et les autres peut nous amener à réfléchir sur les emplois, les perceptions et les pratiques concrètes liées à la réalité du codéveloppement, et sur la manière dont ces discours et ces actions se combinent, s'opposent ou bien se complètent. C'est dans cette esprit que cette présente thèse cherche à étudier les pratiques et les perceptions sur le codéveloppement de ces même personnes migrantes et à les mettre en relation avec les discours institutionnels liés surtout à la politique espagnole de Coopération Internationale pour le Développement.

Ainsi, on a recensé diverses actions de codéveloppement mises en œuvre tant au Sénégal qu'à Grenade par des personnes d'origine sénégalaise qui résident dans cette ville. On a aussi intégré les visions et les perceptions qu'ont ces personnes sur les processus dans lesquels migrations et développement sont liés et dans lesquels interviennent leurs rapports avec les sociétés d'origine basées au Sénégal. Prendre en considération ces contextes, a permis de donner à la recherche de nouvelles façons de comprendre la

migration, le développement et le codéveloppement, en prenant en compte les connaissances et les épistémologies provenant des pays du *Sud*. Grâce à ce travail, on a pu recueillir la façon dont les migrants s'impliquent dans les sociétés d'accueil et d'origine et comment dans ces dernières, en particulier dans la société civile, on comprend le phénomène migratoire et le développement et comment on conçoit la propre participation des migrants et des migrantes.

Partant d'un cadre théorique qui a permis de conceptualiser le codéveloppement en fonction des acteurs concernés (migrants, cadre institutionnel et Secteur Tertiaire) et des objectifs visés (gestion migratoire, coopération au développement et intégration), on a mené une recherche qualitative dont les principaux outils ont été, d'une part, la revue de la littérature et l'analyse documentaire et, d'autre part, le travail de terrain ethnographique réalisé entre 2018 et 2021 à Grenade et à Dakar. Celui-ci a abouti à la réalisation d'entretiens semi-structurés et l'observation participante dans différentes réunions et activités organisées par le Secteur Tertiaire et/ou les associations dont font partie les migrants. La systématisation, la triangulation et l'interprétation des données produites tout au long du processus ont révélé une série de résultats relatifs aux perceptions autour de la mobilité africaine, aux pratiques de solidarité réalisées tant à Grenade qu'au Sénégal (*ici et là-bas*), à la participation, aux dissonances qui émergent dans les discours sur ces phénomènes et à la construction de la figure du migrant à partir de différents points de vue et dans divers contextes et moments. Tout cela a permis de poursuivre notre contribution pour la construction du codéveloppement, en prenant en compte les visions, les revendications des différents acteurs impliqués dans tous ces processus.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN: SITUANDO LA INVESTIGACIÓN

*No me hagas caso, soy de otro planeta.
Todavía veo horizontes donde tú dibujas fronteras*
Frida Kahlo

*Luchamos contra la pobreza y la desigualdad por justicia,
no para impedir que las personas migren*
J. M. Vera

Del mismo modo en que a través de esta tesis busco contar una historia, en esta introducción empezaré narrando mi propia trayectoria y cuál ha sido el proceso que me ha traído hasta aquí. En definitiva, me propongo hacer un repaso por todos aquellos momentos, contactos y decisiones previas que han servido para definir el camino que me ha guiado, de forma más o menos directa, en la realización de esta investigación doctoral. Para ello, como se indica ya en el título del Capítulo, pretendo *situar* la investigación, así como situarme a mí misma en ella, en el sentido de “explicitar nuestro lugar de enunciación como investigadores/as, la trayectoria y la posición desde donde uno/una piensa, mira, escribe” (Arribas-Lozano, 2020: 249). Ello me permitirá dar sentido a los intereses, objetivos y formas de abordar los distintos fenómenos que han ido ocupando un lugar relevante a lo largo de todo este proceso.

Empiezo así planteando en un primer momento de dónde he partido como investigadora, y cuáles han sido las trayectorias e implicaciones que me han conducido a elaborar una investigación doctoral sobre procesos de codesarrollo y migración senegalesa en Granada. Incluiré también, a modo de antecedentes, un breve recorrido por algunas de las investigaciones que me han servido de base para dar forma a mis inquietudes académicas y profesionales sobre estas temáticas, las cuales se expondrán de forma pormenorizada en los siguientes capítulos. Posteriormente, terminaré presentando los principales contenidos de los siguientes capítulos, con tal de que guiar a la persona que se va a embarcar en la lectura de este documento. Con todo ello, el Capítulo me sirve para presentar, a modo de fotografía, mi investigación: qué he investigado, por qué y cuál ha sido mi propio camino a lo largo de todo este proceso.

I.1 ¿DE DÓNDE HE PARTIDO? TRAYECTORIAS, IMPLICACIONES Y ANTECEDENTES

Si una cosa se me quedó grabada en mis primeros tiempos como estudiante de Antropología Social y Cultural fue que, como me dijo una de mis profesoras, las/os

antropólogas/os somos *cotillas* con carrera. Y no *cotillas* en el sentido peyorativo del término, sino en el que nos considera personas con inquietudes e intereses, que no pueden dejar de hacerse preguntas, de cuestionarse y de querer saberlo todo sobre el mundo y sobre las personas que nos rodean y forman parte de este. Puede que, si es así, en el fondo todas tengamos algo de antropólogas. Con los conocimientos que fui adquiriendo a lo largo de la carrera me fui planteando muchas preguntas que con el tiempo se canalizaron en una dirección concreta y que finalmente me han conducido a la elaboración de la presente investigación doctoral.

Por un lado, puedo afirmar que las migraciones, la movilidad humana, siempre me habían parecido un fenómeno de lo más interesante. Ello puede deberse a que, por un lado, mis propios padres fueron y son migrantes, que de jóvenes se marcharon a vivir a un país extranjero, con tal de buscarse una vida mejor derivada de alguna oportunidad laboral, y allí se establecieron y siguen hasta día de hoy. Sin embargo, nunca dejaron de tener contacto con sus orígenes y la familia que allí permanecía, por lo que recuerdo mi infancia llena de idas y venidas, encuentros y despedidas, con esa vida que habían dejado atrás. Las vivencias translocales estaban servidas.

Asimismo, el hecho de que el país donde escogieran vivir (y donde yo me he criado) fuera Andorra, un pequeño Estado que, si destaca por una cosa, demográficamente hablando, es por la presencia mayoritaria de población extranjera residente¹, me hizo crecer estando en contacto con personas de distintos lugares, hablando distintas lenguas, y compartiendo diferentes tradiciones culturales. La migración y la convivencia siempre fueron para mí algo cotidiano, y pese a que con el tiempo te das cuenta de que nada es tan sencillo o bonito como te había parecido, este contexto personal de partida determinó en gran parte el que me decantara por el fenómeno migratorio como uno de mis campos de interés.

Por otro lado, mi atracción por el continente africano y por la cooperación al desarrollo se debe, en gran medida, a las experiencias y aprendizajes adquiridos durante mi estancia

¹ Esto sigue siendo una realidad hoy en día: en el año 2020, según cifras oficiales, el censo de población contaba con un total de 78.015 personas, de las cuales aquellas con nacionalidad andorrana constituían únicamente un 48,7% (37.999 personas). Fuente: Base de Datos del Departamento de Estadística, disponible en: <https://www.estadistica.ad/portal/apps/sites/#/estadistica-ca/> [última consulta en febrero de 2021].

SICUE en la Universidad de Granada (UGR), en el último año de carrera. A raíz de cursar una asignatura dedicada a la Antropología del África al Sur del Sáhara empecé a interesarme por este continente y, en consecuencia, por las personas africanas que residían en la ciudad andaluza. De ello se derivó mi elección del tema del Trabajo Fin de Grado (TFG), en que analicé un proyecto de una ONGD de Granada, *Alianza por la Solidaridad*, donde participaron activamente algunas personas africanas residentes en la ciudad. Como veremos más adelante, entre las nacionalidades africanas del sur del Sáhara, la mayoritaria en Granada es la senegalesa, lo cual se vio representado en la participación en dicho proyecto y, por ende, en mi propio TFG. A raíz de realizar este trabajo de investigación y las prácticas de la carrera en esa misma entidad (de la cual, hoy sigo formando parte en calidad de voluntaria), fue acrecentándose mi relación con el ámbito de la cooperación. Y así fue canalizándose, de forma gradual, el interés que me ha seguido guiando hasta ahora.

Tiempo después realicé el Máster en Cooperación Internacional, Gestión Pública y de las ONG en la UGR, concluyendo con la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM) centrado en esta ocasión, y por vez primera, en una temática que se había delineado sutilmente ya en el TFG: el codesarrollo². Me parecía muy relevante explorar cómo las personas migrantes, desde la sociedad en la que residen en un momento concreto, siguen manteniendo vínculos con sus lugares y comunidades de origen, con sus familias, y cómo esos vínculos son canalizados, de algún modo, por la cooperación al desarrollo. Y no solo eso; también participan en acciones en la propia sociedad receptora, siguiendo el planteamiento hecho desde el codesarrollo de un vínculo horizontal y bidireccional entre sociedad de origen y de recepción a través de la figura de las personas migrantes, erigidas ahora como agentes de desarrollo.

En este sentido, al realizar este trabajo de investigación ya detecté que había otras formas de comprender e implementar el codesarrollo entre las personas migrantes, y que estas eran distintas, en cierto modo, a lo que se desprendía de los discursos institucionales: este hecho resultó fundamental de cara a plantear sobre qué cuestiones quería seguir indagando con la tesis. Asimismo, otro aspecto que considero esencial subrayar es que, a raíz de la realización tanto del TFG como del TFM y de mi vinculación constante con

² Dado que haré alusión a mi TFM en diversas ocasiones a lo largo de la tesis, este se ha incluido en el Capítulo de referencias bibliográficas para su consulta (ver Vallés Marugán, 2017).

distintas entidades, se fue tejiendo una red de contactos que se ha mantenido hasta la actualidad y que ha sido crucial para la elaboración del trabajo de campo de la presente investigación.

Además, ya desde mis primeras aproximaciones a estos fenómenos, adopté una perspectiva crítica hacia el desarrollo y la forma de entender las migraciones en cuanto nos referimos a aquellas que parten del denominado Sur Global y se dirigen al también denominado Norte Global³. Estos son, precisamente, los flujos que preocupan y que se acaban vinculando con el ámbito de la cooperación al desarrollo y, por ende, al codesarrollo. De este primer acercamiento al codesarrollo⁴, trabajado de nuevo con migrantes senegaleses residentes en Granada, surgieron más preguntas que respuestas, por lo que decidí que, con tal de seguir indagando en las inquietudes que me había generado, este iba a ser el tema central de mi futura investigación de tesis doctoral. Y así lo planteé en la primera memoria que presenté para la obtención de la ayuda para la Formación de Profesorado Universitario (FPU), de la que fui beneficiaria en su convocatoria de 2016.

De este modo, la formulación de la memoria de proyecto para optar a la FPU fue construida de forma paralela a la redacción del TFM, por lo que las bases teóricas fueron bastante similares: realicé una primera búsqueda y revisión bibliográfica acerca del que se convertiría en mi objeto teórico de estudio, el codesarrollo. La construcción de estos antecedentes prosiguió durante el primer año de tesis, momento en el que llevé a cabo el diseño del plan de investigación. Y en ello he seguido trabajando hasta la actualidad, pues

³ Los términos Sur y Norte Globales se propusieron desde los movimientos altermundistas (Llistar, 2015) y los estudios decoloniales, y sirven como forma de superar las antiguas denominaciones de países desarrollados / en vías de desarrollo / *subdesarrollados* (Grosfoguel, 2006). También constituye una reconceptualización de la construcción verticalista de Norte-Sur, que aboga por una mayor horizontalidad poniendo de relieve (e igualdad de condiciones) las aportaciones del Sur Global (Delgado y Sáenz, 2013). Esta propuesta nos acerca, así, a nuevas formas de representar y reconocer las relaciones internacionales y las aportaciones de ambos polos. El lenguaje, y el uso que hacemos de él, importa, por lo que los términos empleados deben escogerse con cuidado. Asimismo, este planteamiento bebe también de las aportaciones de autores como Mignolo (2003), al hablar del sistema mundo capitalista actual y la colonialidad del poder (y del saber) en su construcción. En la presente tesis he considerado pertinente, por tanto, emplear Sur y Norte Globales para denominar ambos polos de los flujos migratorios y/o la cooperación al desarrollo, como se abordará más adelante. Además, según Giménez *et al.* (2006), el codesarrollo sirve precisamente para enfrentar cuestiones como la redefinición de las relaciones transnacionales entre Norte y Sur.

⁴ Como expondré en el siguiente Capítulo, durante la realización del TFM ya planteé una primera clasificación de la noción de codesarrollo, la cual ha tenido una gran relevancia en el modo en que este ha sido comprendido y abordado durante la presente investigación. Me refiero, a la conceptualización del codesarrollo como herramienta de cooperación al desarrollo, como herramienta de gestión migratoria y como herramienta de integración.

a lo largo de estos años he seguido indagando y hallando referencias a estudios centrados en el codesarrollo en España, así como en el vínculo entre migraciones y desarrollo en general. Quiero destacar, antes de proseguir, que la construcción del marco teórico de mi tesis resulta un proceso esencial, como en toda investigación, pues este no solo marcará las ideas, sino también la forma en que serán construidas en base a la metodología utilizada, condicionada a su vez por el aparato teórico en el que nos apoyamos.

Con todo esto, cuando comencé con la revisión bibliográfica para la construcción del marco teórico, que será expuesto en el siguiente Capítulo, constaté que, en ese momento (curso 2016/2017), el codesarrollo no constituía una temática central en los estudios académicos que, por el contrario, sí seguían abordando el vínculo entre migraciones y desarrollo. Había que irse a unos años atrás para dar con el interés que tuvo el codesarrollo a principios de los 2000 y hasta aproximadamente 2012, momento en el que se desvaneció tanto a nivel académico como en el ámbito político. Incluso en esos momentos de auge, el codesarrollo constituía un concepto ambiguo sin una definición clara, unitaria y consensuada (Garreta y Guillem, 2010), y que variaba (y ha seguido variando) en función de quién lo aborda, en qué momento concreto y con qué objetivos (Lacomba, 2010).

La primera referencia obligada, que además se repite en todos los trabajos e investigaciones centrados en el codesarrollo, se refiere al famoso *Informe de balance y orientación sobre la política de codesarrollo vinculada a los flujos migratorios* de Sami Naïr (1997), donde el autor pone sobre la mesa el vínculo entre migraciones y desarrollo canalizado a través del codesarrollo. Pese a que el término ya existía previamente⁵, a partir de este documento el codesarrollo toma relevancia como posible herramienta que vincula dichos fenómenos, tanto en el contexto francés como de forma diferida en el español. En este último, el codesarrollo empieza a ser objeto de interés en el ámbito académico en la primera década de los 2000, momento en el que también empieza a tomar relevancia en la política de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En esos años aparecieron

⁵ En posteriores capítulos se expondrá de forma más pormenorizada la evolución de la noción de codesarrollo, sus definiciones y la forma en que se ha adoptado en distintos ámbitos y contextos. En el presente apartado me limito a hacer un repaso por los trabajos de investigación a modo de *estado de la cuestión* que sirvieron para orientar mi propio camino en el terreno del codesarrollo.

multitud de trabajos académicos, se realizaron numerosos encuentros y se defendieron tesis doctorales cuyo tema central fue el codesarrollo (Cloquell, 2013).

Si seguimos ahondando en el acercamiento teórico inicial hacia el codesarrollo, en la clasificación planteada por Cortés (2010) en su tesis, en cuanto a los estudios realizados en España⁶ se destaca el vínculo del codesarrollo con la cooperación para el desarrollo, el codesarrollo como política, las prácticas transnacionales asociadas, el papel de los diferentes actores y agentes y el establecimiento del codesarrollo como un modelo o praxis concreta. Por su parte, López y Maroto (2016) hacen un repaso por las principales tesis doctorales centradas en el codesarrollo, centrándose en el análisis de seis de ellas. Estos autores concluyen, como anunciábamos, que

[...] el codesarrollo se presenta como un concepto ciertamente impreciso para el que se reclama una definición consensuada que permita, tanto a los académicos como a las instituciones oficiales, al tercer sector y a los propios migrantes, saber qué se está queriendo expresar cuando se habla de codesarrollo o experiencias de codesarrollo (López y Maroto, 2016: 15).

Indagando más en las tesis doctorales producidas en España y centradas en el codesarrollo⁷, vemos cómo el grueso de estas apareció entre los años 2006 y 2017, no habiendo ningún trabajo a partir de dicho año. Entre otros, destaco, por ser el codesarrollo el objeto teórico central de sus tesis, los trabajos de Cortés (2010), Sanmartín (2010), Cloquell (2011), Jodar (2011), Aboussi (2012a), Cabezas (2012), Saranova (2015) y Shibya Soto (2016). Con la excepción de estas dos últimas tesis, los trabajos se concentran alrededor de los años 2010-2012. Lo mismo ocurre con otras tesis en que el codesarrollo es también analizado, pese a que en este caso también existen referencias

⁶ Con tal de no reproducir de nuevo toda la información, para indagar más sobre estos estudios concretos, consultar directamente la tesis doctoral mentada (Cortés, 2010), donde su autora incluye un cuadro resumen recogiendo dichos trabajos.

⁷ De forma paralela y complementaria a las etapas finales de la investigación y la redacción de la tesis, he llevado a cabo un estudio sobre las tesis doctorales del contexto español centradas en el vínculo entre migraciones y desarrollo, en las cuales el codesarrollo ha ocupado un lugar con especial relevancia. A la espera de su publicación, los resultados de dicho trabajo se han incluido de forma transversal en los diferentes apartados referentes a dichas cuestiones. En este sentido, las tesis doctorales, como uno de los productos de la literatura científica, resultan un interesante campo de interés, por diversas razones: evidencian un nivel de actualidad de la investigación científica en una materia concreta; muestran el avance de la investigación en el mundo académico, siendo los productos más avanzados en materia de investigación en el momento de su aparición; asimismo, por el formato que tienen, son habitualmente los productos más desconocidos y menos consultados (suelen circunscribirse a los tribunales que los evalúan y poco más). De este modo, constituyen aportaciones indispensables para el mundo científico y para la sociedad, abriendo además el camino a futuras investigaciones (López y Maroto, 2016).

relevantes previas (y algunas posteriores): Marín (2006), Sanz Abad (2009), Martínez (2010), Soledad (2011), Campoy (2013), García (2014), Martínez Lliso (2015), y Villarreal (2016).

En todos estos trabajos, y pese a que el codesarrollo es abordado desde distintas áreas y sus definiciones y contextos concretos de aplicación difieran entre ellos, este es entendido como una forma de vincular migraciones y desarrollo, donde las personas migrantes ocupan un lugar esencial, erigiéndose como agentes transnacionales de desarrollo. Además, algunos de sus planteamientos me han servido para analizar el codesarrollo en mi propia investigación, sea por las definiciones y categorizaciones que plantean (Cortés, 2010; Aboussi, 2012a; Cabezas, 2012; etc.), o por la definición de perfiles de la población migrante en cuanto a su papel en el codesarrollo (Sanmartín, 2010), por ejemplo.

De todos modos, en otras investigaciones doctorales la temática central ha sido también el vínculo entre migraciones y desarrollo, aunque el término codesarrollo como tal no fuera contemplado o no ocupara un lugar destacable. Algunos ejemplos se refieren a los trabajos de, por ejemplo, Zavala (2017), siendo además esta la última tesis hallada en este campo de investigación. Más adelante reflexionaremos en torno a la diferenciación puesta entre ambos campos, dado que esta llama la atención si tenemos en cuenta que, desde el comienzo, el codesarrollo se ha entendido como una forma de vincular fenómeno migratorio y desarrollo⁸.

En cuanto a otros trabajos académicos, a lo largo de este periodo se publicaron en España multitud de obras centradas en el codesarrollo, reuniendo dos tipos de aportaciones: por un lado, trabajos más centrados en un análisis teórico y/o crítico de la noción de codesarrollo y su vínculo con las políticas migratorias y de cooperación al desarrollo, así como al enfoque transnacional de las relaciones entre Estados. Por otro lado, estudios que abordaban el análisis de proyectos concretos de codesarrollo, de forma paralela a la aparición y puesta en práctica de estos, principalmente desde el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo. Cito a modo de ejemplo algunas de las obras

⁸El vínculo entre migraciones y desarrollo puede contemplarse desde diferentes enfoques. Según Lotero-Echeverri y Pérez-Rodríguez (2019), uno de ellos sería el codesarrollo, planteado como alternativa que se centra en la parte positiva de este vínculo, pero existiría otro enfoque, a saber, la teoría de la dependencia, desde donde se concibe que la migración favorece el mantenimiento de la pobreza y las relaciones de dependencia entre origen y destino.

compilatorias publicadas, y que han servido de base esencial para los posteriores trabajos sobre codesarrollo, incluyendo la presente tesis: *Codesarrollo: migraciones y desarrollo mundial* (Abad *et al.*, 2005), *El codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias* (Giménez *et al.*, 2006), *La construcción del codesarrollo* (Fernández *et al.*, 2009), *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad. Codesarrollo y movimientos migratorios* (Lacomba y Falomir, 2010), *Migraciones y desarrollo. El codesarrollo: del discurso a la práctica* (Solé, 2010), *El codesarrollo a debate* (Aboussi, 2012b).

Con todo ello, otros nombres relevantes en este campo de estudio se refieren a investigadores e investigadoras como Carlos Giménez (2005; entre otras obras colectivas), Carlos Gómez Gil (2005; 2008; 2009) y Gabriela Malgesini (2001; 2005), figuras fundamentales y pioneras en los estudios sobre codesarrollo en el contexto español, por lo que sus obras son de obligada consulta en toda investigación centrada en esta temática. En estos trabajos ya podemos apreciar cómo empiezan a trazarse las principales líneas que nos permiten dibujar el codesarrollo: el vínculo entre migraciones y desarrollo, por un lado, y entre sociedad de origen y sociedad receptora, por el otro; la figura del y la migrante como agente de desarrollo, y la horizontalidad y el beneficio mutuo como principios rectores que lo diferencia de otras estrategias como la cooperación al desarrollo.

Además del codesarrollo, existen otras cuestiones que han sido centrales desde los planteamientos iniciales de mi investigación, por lo que también considero relevante presentar algunos de los estudios previos dedicados a estas temáticas. Me refiero, sobre todo, a aquellos realizados sobre inmigración africana -y, específicamente, senegalesa- en España, centrándome en los contextos concretos de Andalucía y Granada. En este sentido, no se ha localizado ninguna tesis doctoral que abordara específicamente el vínculo entre migración senegalesa y codesarrollo, aunque sí aparece, a modo de ejemplo, en trabajos que estudian el rol de la población migrante en los procesos de codesarrollo, como es el caso de la tesis de Sanmartín (2010). Cabe destacar que, en otras investigaciones no doctorales, sí se abordan casos concretos de acciones de codesarrollo, tanto institucionalizadas como emprendidas por colectivos de personas migrantes, llevadas a cabo en Senegal. Sirvan a modo de ejemplo los trabajos de Martínez y Rivero (2010), Serón y Jolivel (2010), Carballo de la Riva y Echart (2010) y Jabardo (2012), el monográfico de la *Revista Internacional de Estudios Migratorios (RIEM)*, coordinado por

Llevot y Fall (2017), y la obra de Ruiz-Giménez (2011), aunque esta última está más centrada en el binomio migraciones-desarrollo.

Por otra parte, la migración senegalesa también ha sido objeto de investigación en distintos estudios. A este respecto podemos destacar el informe elaborado por Jabardo (2006), donde analiza la migración senegalesa en el Estado español. Este informe, pese a la lejanía temporal, sirve para sentar las bases a la hora de contextualizar y analizar esta cuestión, como veremos más adelante. En el contexto andaluz, Moreno Maestro (2006) analiza la migración senegalesa en Sevilla, de donde podemos extraer las primeras pinceladas del carácter transnacional de la misma, clave para entender fenómenos como el codesarrollo. Por su parte, Massó (2004; 2013) también ha realizado investigaciones con población senegalesa, en este caso en Granada, que es precisamente el contexto que me interesa. Finalmente, podemos rescatar algunas nociones de la tesis doctoral de Vázquez (2014) que, pese a centrarse en la migración senegalesa en Galicia, nos permiten también seguir trazando el perfil de estas personas migrantes.

A grandes rasgos, estos serían los antecedentes que me sirvieron para ir construyendo el que ha sido mi objeto teórico de estudio, así como las preguntas y objetivos que han ido guiando mi investigación y que se plantearán más adelante. Igualmente, otras temáticas fueron surgiendo como relevantes: desde la cooperación al desarrollo y la gestión migratoria hasta la transnacionalidad y cuestiones vinculadas a la participación migrante, así como el asociacionismo y la Educación para el Desarrollo (EpD). Cada vez iban emergiendo más cuestiones relacionadas y que llamaban mi atención, y aunque parecía complicado, era necesario identificar las conexiones entre los distintos fenómenos para trazar esa historia que me permitiese dar respuesta a mis preguntas de investigación.

Cabe destacar que, con la pérdida de interés académico y político hacia la noción de codesarrollo acaecida en los últimos años, otras materias como las recién comentadas eran más fáciles de localizar y abordar en los trabajos académicos. En este sentido, llamaba mi atención que el codesarrollo no fuera mencionado en, por ejemplo, los estudios que trataban el binomio Migraciones & Desarrollo (siempre presente) u otros temas como remesas, transnacionalidad, desarrollo en origen, retorno, etc. Parece que muy

recientemente algunos investigadores e investigadoras han retomado el codesarrollo⁹, por lo que con este trabajo pretendo aportar mi granito de arena a este debate si, finalmente, vuelve a ponerse sobre la mesa y a ocupar la relevancia que puede tener cuando hablamos del vínculo entre migraciones, cooperación al desarrollo y participación migrante.

Con todo ello, al empezar el camino de esta tesis, mi intención inicial se centró en analizar y conocer cómo son y cómo se producen los procesos de codesarrollo de los y las migrantes senegaleses/as residentes en Granada respecto a sus lugares de origen. Estos procesos han adquirido distintas y diversas formas, entre las que me interesé especialmente por el envío de remesas a nivel familiar, la captación de remesas para la *financiación* de estructuras sociales, los proyectos conjuntos con las sociedades de origen e, incluso, la aproximación al codesarrollo como instrumento de integración en Granada implementado por los propios migrantes.

Este último planteamiento se había gestado a raíz de la elaboración del TFM, lo cual supuso una novedad y cambio de enfoque en la manera de comprender el modo en que podía llevarse a cabo el codesarrollo en las sociedades receptoras. Además, pretendía documentar y poner en relación estas realidades de las personas migrantes y la noción institucionalizada y dominante del codesarrollo, entendida como una forma de favorecer el desarrollo de los lugares de origen con el objetivo de frenar las migraciones y/o fomentar el retorno de los y las migrantes, abordando también cómo era concebido el codesarrollo por parte de los distintos agentes que participan en el mismo, tanto en Granada como en Senegal.

En resumen, partiendo de las inquietudes que surgieron al realizar el TFM, desde el principio me planteé mi investigación doctoral como un análisis del codesarrollo en cuanto objeto teórico, centrándome en su configuración como vínculo entre realidad migratoria y desarrollo, por un lado, y entre sociedad de origen y sociedad receptora, por el otro, incorporando las visiones en destino (integración), y comparando el discurso de las instituciones y las prácticas concretas de las personas migrantes. Asimismo, un elemento esencial que se vislumbró desde un inicio fue, precisamente, la participación y

⁹ El caso más destacable es el artículo de Lacomba y Royo (2020), donde abogan precisamente, y entre otras cuestiones, por la relevancia de retomar el codesarrollo, vinculándolo a la *Agenda 2030* y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

contribución de los y las migrantes senegaleses/as residentes en la provincia de Granada. Fue así, de forma fluida y en línea con trabajos e inquietudes previas, como se fue definiendo mi tesis: ya tenía el *qué* (el codesarrollo), el *con quién* (migrantes de origen senegalés residentes en Granada), el *dónde* (Granada-España y Senegal, *aquí* y *allí*), y empezaba a entrever el *cómo* (como antropóloga social, se imponía la metodología cualitativa).

Ahora tenía que operativizar todo esto en los que serían mis objetivos y, ante todo, mi gran pregunta. No obstante, para poder hacerlo, primero era necesario terminar de construir el marco teórico, con tal de situar bien las nociones a trabajar y ver con qué conocimientos previos ya contábamos en lo que se refiere al codesarrollo, las migraciones y el desarrollo. Así, aunque las preguntas y objetivos de investigación se expondrán al final del siguiente Capítulo, los adelanto aquí a título informativo y de cara a que sirvan también para guiar el propio planteamiento teórico, pues, como explicaré más adelante, la elaboración de los mismos se desarrolló de forma dinámica y paralela al desarrollo del devenir de la investigación:

- Comparar el discurso institucional del codesarrollo formulado en España como sociedad receptora, con los discursos y prácticas de codesarrollo de las personas migrantes de origen senegalés residentes en Granada.
- Analizar el papel y las aportaciones de los distintos agentes implicados como posibles agentes mediadores en las prácticas de codesarrollo de la población migrante.
- Documentar el concepto de codesarrollo articulando las diferentes aportaciones teóricas y prácticas.

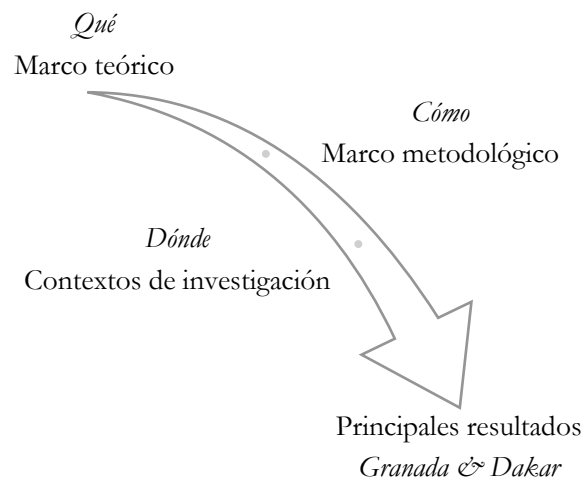
I.2 A MODO DE PRESENTACIÓN: PRINCIPALES CONTENIDOS DE ESTA TESIS

Con estas preguntas y objetivos en mente, en este documento pretendo plasmar tanto los conocimientos teóricos adquiridos, como la construcción de los contextos de investigación y, especialmente, los resultados que han emergido de la realización del trabajo de campo. En este sentido, aunque los capítulos que componen esta tesis se dividen según atiendan a las cuestiones teóricas, metodológicas, contextuales o de presentación de resultados, a lo largo de todo el proceso y, por ende también, de la redacción de la tesis, los distintos discursos y conocimientos en torno a los fenómenos

estudiados se han ido combinando y retroalimentando, siguiendo un mismo hilo temático que busca mezclar teoría, descripción y análisis con el fin último de dar respuesta a los objetivos y preguntas que han vertebrado esta investigación.

Así, tal y como decía al iniciar esta introducción, a lo largo de la tesis pretendo narrar una historia que me va a permitir abordar cómo se han construido los procesos de codesarrollo en el contexto concreto de la migración senegalesa en Granada, tanto en esta ciudad como en *el origen*, es decir, atendiendo a las aportaciones que emergen *en y desde* los *Sures*, en este caso, la sociedad civil de la capital senegalesa, Dakar. Y todo ello adoptando una postura crítica con las nociones que entran en juego al hablar de migraciones, desarrollo y codesarrollo, siendo consciente a la vez de la posición y lugar de los que parto al realizar una tesis enmarcada en el ámbito académico occidental. De este modo, y siguiendo el sentido epistémico que da fundamento a este tipo de investigaciones (ver Figura 1), empezaré exponiendo el *qué*, seguidamente del *cómo* y el *dónde*, de modo que esta progresión lógica nos lleve a abordar los resultados que han emergido durante el trabajo de campo realizado a lo largo de estos años.

Figura 1. Esquema básico de la tesis doctoral



Fuente: elaboración propia

Así, en el Capítulo II, y partiendo de los antecedentes aquí presentados, ahondaré en las principales aportaciones que han servido como base teórica a esta tesis doctoral, es decir, el *qué* he estudiado. En este sentido, el Capítulo se encuentra dividido en tres grandes bloques: primero, el dedicado al fenómeno migratorio, donde expondré las principales cuestiones que han ido emergiendo del estudio de la movilidad humana, rescatando aquellas aportaciones que mejor me van a permitir aprehender la construcción de la propia

noción de codesarrollo. Por ello, me centraré especialmente en las propuestas transnacionales y en otras cuestiones como las redes, las remesas y el retorno. Segundo, otro bloque dedicado al ámbito del desarrollo, planteando de forma crítica las cuestiones vinculadas a esta compleja y polisémica realidad, haciendo hincapié en su construcción política, social y económica *occidentalocéntrica*. Tercero, me adentraré de lleno en bloque del codesarrollo, repasando su evolución en el contexto europeo y deteniéndome en sus principales definiciones y características, con el objetivo de proponer una nueva definición y clasificación de mi objeto teórico de estudio. Finalmente, expondré las preguntas y los objetivos que han guiado esta investigación.

En el Capítulo III, pasaré a exponer el *cómo* se ha llevado a cabo la investigación, es decir, su marco metodológico. Para ello, empezaré planteando el enfoque epistemológico adoptado, el conocimiento situado y la visión cualitativa y constructivista que han marcado el devenir de la investigación. A continuación, ahondaré en el propio proceso investigador, empezando por presentar las técnicas de producción de datos implementadas; por un lado, la revisión bibliográfica y el análisis documental y, por el otro, el trabajo etnográfico concretado en la realización de entrevistas semi-estructuradas y de observación participante. Seguidamente introduciré mis contextos de trabajo, presentando tanto los lugares en los que he llevado a cabo la investigación como las personas que la han protagonizado. Ello me permitirá, primero, pasar a explicar cómo se ha desarrollado el propio proceso de investigador y cómo he realizado el trabajo de campo, implementando las distintas técnicas de investigación. Y, después, ahondar en el modo en que he organizado, triangulado e interpretado los datos producidos de cara a su análisis y la construcción de los resultados que se exponen a lo largo de la tesis. Para finalizar, haré un breve apunte sobre la importancia de la reflexividad en torno a mi propio camino en todo este proceso.

En el Capítulo IV presentaré el *dónde*, es decir, los contextos específicos desde los que he pensado y llevado a cabo la investigación. Para ello, incorporaré las visiones y principales aportaciones que me van a permitir contextualizar los tres grandes bloques temáticos introducidos en el Capítulo teórico: primero, me centraré en presentar el fenómeno migratorio tanto en la perspectiva del origen, a saber, el continente africano y, específicamente, Senegal, como la visión y el contexto político de los polos receptores, yendo desde el Norte Global hasta el caso concreto de España, Andalucía y Granada,

tratando de forma transversal la movilidad de la población senegalesa. Segundo, contextualizaré la cooperación para el desarrollo, abordando primero esta política en el contexto español y pasando a continuación a la cooperación llevada a cabo con el continente africano, así como la forma en que esta se ha imbricado con el propio fenómeno migratorio. Finalmente, situaré el codesarrollo en estos contextos, empezando de nuevo por presentar el devenir del codesarrollo a través de las políticas de cooperación al desarrollo (sobre todo), de integración y migratorias, para terminar, apostando por los planteamientos hechos sobre esta cuestión *en, desde y para* África.

En base a todo lo planteado en estos tres capítulos, en el Capítulo V entraré de lleno en los resultados que han emergido del trabajo etnográfico llevado a cabo en la ciudad de Granada. Así, en este Capítulo me centraré en las percepciones, acciones y discursos de las personas migrantes de origen senegalés residentes en esta ciudad, empezando por establecer cuáles fueron las visiones planteadas en torno al fenómeno migratorio. De ahí pasará a presentar las acciones que podríamos considerar *de codesarrollo*: por un lado, las llevadas a cabo respecto a Senegal, tanto de forma individual (donde tomarán especial relevancia las remesas) como a nivel colectivo, focalizando en aquellas prácticas dirigidas al desarrollo del país de origen y canalizadas a través del tejido asociativo senegalés. Por otro lado, y partiendo de la introducción de las asociaciones de migrantes como agente clave del (co)desarrollo, abordaré las distintas acciones llevadas a cabo en la propia ciudad de Granada, y que se encuentran vinculadas al campo de la integración y la convivencia intercultural. Todo ello me permitirá enriquecer o, mejor, dar fundamento, a la construcción del codesarrollo y sus distintas conceptualizaciones a través de estas prácticas, discursos y percepciones, reflexionando en torno a la forma en que se emplean y apropian las nociones vinculadas al desarrollo, la integración y el codesarrollo.

En el Capítulo VI me desplazará al otro gran contexto que en que he llevado a cabo la investigación: Dakar, la capital senegalesa. En este Capítulo se convertirán en protagonistas las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) con las que llevé a cabo el trabajo de campo durante mi estancia en Senegal. Así, expondré tanto su forma de comprender las migraciones africanas como las áreas a través de las cuales abordan este fenómeno, yendo desde la sensibilización y la formación a la reinserción de las personas migrantes, pasando por la incidencia política y el diálogo con las instituciones. También expondré cómo es la participación de los que se revelaron como dos grandes agentes de

desarrollo, a saber, la población senegalesa residente fuera del país (en línea con lo que se ha venido entendiendo por codesarrollo) y las personas africanas que residen en Senegal. Finalmente, presentaré también algunos ejemplos concretos de acciones implementadas por la cooperación española, tanto institucional como del Tercer Sector, en materia de migraciones y desarrollo.

Finalmente, en el último Capítulo presentaré las principales conclusiones o reflexiones finales, retomando desde una aproximación crítica las cuestiones que han ido emergiendo y revelándose como esenciales a lo largo de esta investigación. Así, los principales hallazgos de esta tesis se pondrán en relación con las preguntas y objetivos que la han vertebrado y dado sentido. Todo ello me permitirá también presentar posibles líneas de acción, tanto en lo que se refiere a la aplicabilidad de mi trabajo como a futuras investigaciones derivadas de sus limitaciones o de algunas cuestiones que han desbordado los objetivos planteados inicialmente. Para terminar, y con tal de otorgarle una cierta circularidad a la tesis, concluiré regresando a la reflexividad en torno a mi propio camino en el proceso y a los aprendizajes adquiridos a lo largo del mismo.

Empecemos...

CAPÍTULO II

**MIGRACIONES, DESARROLLO Y
CODESARROLLO: PRINCIPALES
APORTACIONES TEÓRICAS**

Dado que el vínculo entre migraciones y desarrollo constituye un elemento central del codesarrollo, considero pertinente abordar ambas materias, dejando claras algunas nociones referentes a las mismas, tales como, entre otras, el papel de la desigualdad y la pobreza en las migraciones, los planteamientos transnacionales, la importancia de las redes sociales y las remesas, en cuanto al fenómeno migratorio; y las nociones de desarrollo humano, el crecimiento económico y la cooperación al desarrollo, en cuanto al desarrollo. Ello nos permitirá comprender, posteriormente, de qué modo se ha construido el codesarrollo. Asimismo, esta exposición teórica fundamentará las preguntas y objetivos de investigación, que se presentarán presentados al final del Capítulo.

De este modo, en primer lugar, se presentarán los principales planteamientos teóricos vinculados a las migraciones y a por qué éstas se erigen como elemento clave del codesarrollo. Seguidamente, se abordarán las cuestiones teóricas más útiles de la temática del desarrollo, de cara a comprender las bases del *co*-desarrollo, siempre partiendo de un planteamiento crítico, entendiéndolo como un “concepto profundamente subjetivo y político” (Marín, 2006: 245). Una vez planteados los principales ejes en torno a las migraciones y el desarrollo, será posible entender cómo el nexo establecido entre ambos se ha canalizado bajo distintas propuestas específicas, siendo una de ellas el codesarrollo (Sanmartín, 2011). Todo ello teniendo en cuenta el planteamiento de Lacomba (2004), según el cual

[la] desigual valoración de los vínculos entre migración y desarrollo tienen que ver con una deficiente conceptualización de ambos términos. La migración entendida como una realidad unidireccional cuyas causas se encontrarían exclusivamente en los países emisores, así como el desarrollo concebido como un fenómeno económico de carácter universal que seguiría los pasos de las sociedades occidentales. De esta primera constatación podría extraerse la conclusión de que es necesario avanzar más en la definición de ambos conceptos y establecer previamente un debate sobre qué tipo de migración y de desarrollo hablamos. Igualmente hay que tener en cuenta los espacios y los tiempos para valorar de forma más precisa los

efectos de las migraciones sobre el desarrollo: efectos a escala internacional, nacional, regional, local, familiar e individual, así como a corto, medio y largo plazo (p. 32).

Así, en tercer lugar, me centraré de forma pormenorizada en el codesarrollo, atendiendo a la evolución del concepto y planteando sus principales definiciones, de cara a establecer las distintas formas de conceptualizar y/o clasificar este fenómeno. Finalmente, terminaré exponiendo cómo la Antropología se interesa por el codesarrollo al aunar los estudios migratorios con los del desarrollo. Ello me llevará a reflexionar sobre la diversidad que comporta el fenómeno migratorio y la construcción del/la migrante como sujeto de *otredad* (García Castaño *et al.*, 2014) desde la disciplina antropológica, en cuanto esta “ha encontrado en la inmigración una forma de *antropologizar* su estudio, en el sentido tradicional, sin tener que ‘surcar los mares’” (p. 102). Así, será posible atender también al modo en que, desde el codesarrollo, se trabaja y aborda el lugar ocupado por las personas migrantes en las sociedades receptoras.

Con todo ello, esta revisión teórica me va a permitir atender al modo en que he construido la noción de codesarrollo a lo largo de la investigación, lo que, a su vez, me permitirá poner en diálogo, en posteriores capítulos, estos discursos académicos con aquellos institucionales y políticos y con las prácticas y percepciones de, por un lado, las personas migrantes de origen senegalés residentes en Granada y, por el otro, los representantes de la sociedad civil de Dakar. En este sentido, no debemos olvidar que la propuesta aquí presentada se refiere a un contexto muy concreto: se trata del codesarrollo concebido, pensado, definido e implementado *desde* las sociedades occidentales, europeas, que se erigen como donantes de cooperación a la vez que como receptoras de los flujos migratorios provenientes del Sur Global. Por ello, su forma de entender y plantear el codesarrollo y los intereses perseguidos desde el mismo estarán condicionados por esta posición, aunque siempre podamos hallar, entre ellas, algunas posturas críticas o concienciadas con los *Sures*.

II. 1 MIGRACIONES Y TRANSNACIONALIDAD: PRINCIPALES APORTACIONES TEÓRICAS

El codesarrollo surge irremediabilmente vinculado al fenómeno migratorio (Giménez *et al.*, 2006) y su planteamiento puede servir para abordar cuestiones vinculadas a las relaciones internacionales (y transnacionales) entre Sur y Norte, respectivamente, emisor

y receptor de los principales flujos migratorios que ocupan los análisis y preocupaciones políticas actuales (Marín, 2015). Por otra parte, no hay codesarrollo sin intervención (o, al menos, sin la presencia) de las personas migrantes, y no hay migrantes sin el previo proceso migratorio que las ha llevado de un lugar a otro. Aunque se podría debatir ampliamente sobre hasta qué momento una persona debería seguir siendo considerada extranjera y/o *inmigrante* una vez establecida de forma más o menos permanente en su nuevo lugar de residencia¹⁰, sí que es cierto que, desde sus planteamientos iniciales, el codesarrollo ha sido concebido como uno de los modos en que se vinculan fenómeno migratorio y desarrollo a través de la figura de la persona migrante.

En este contexto los/las migrantes se erigen como puente entre su sociedad de origen y la sociedad receptora, otorgándoles cierta continuidad entre Estados (Hilly, 2009; Loch y Barou, 2012). Las personas migrantes son consideradas actores locales a la vez que transnacionales, empleándose en algunos casos el término *transmigrantes* para definirles (Glick Schiller, 2010). Sin embargo, otros autores y autoras (Al-Ali y Koser, 2002; Castro Neira, 2005; Boccagni, 2012) defienden que no por ser migrante una persona se convierte también en agente transnacional, pero en el caso que nos ocupa, esto es un hecho de gran relevancia a tener en cuenta. Para ser considerados migrantes transnacionales, deben implicarse en vínculos continuados en el tiempo entre las comunidades de origen y destino (Carballo de la Riva, 2013).

Con todo ello, parece pertinente empezar con una aproximación al fenómeno migratorio y al modo en que este se ha estudiado. La migración constituye una realidad inseparable del devenir del ser humano, por lo que los teóricos y teóricas se han interesado en buscar distintas explicaciones a por qué las personas han tenido la necesidad histórica y constante de desplazarse de un lugar a otro, y cuáles han sido los contextos específicos en que se han enmarcado dichos movimientos. Además, estos planteamientos teóricos, algunos más reduccionistas que otros, han sido adoptados por las políticas públicas, lo que justifica la relevancia de atender a los mismos.

¹⁰ Entran en juego aquí múltiples y diversas cuestiones que atraviesan campos como el clasismo, la aporofobia, el racismo y la consecuente aceptación o no de determinadas personas foráneas en nuestras sociedades, pero este debate, pese a su gran interés y relevancia social, escapa a los objetivos de esta tesis.

La movilidad humana constituye un fenómeno complejo, multidimensional y de enormes implicaciones sociales, políticas, económicas y culturales que afectan tanto a las propias personas migrantes como a las sociedades de origen, tránsito y destino, donde pueden impulsar importantes cambios sociales (Cloquell, 2013). Los movimientos de la población ha sido siempre una temática de gran interés para las Ciencias Sociales, por lo que se han adoptado variadas aproximaciones para definirlos, tipificarlos y explicarlos, de forma más o menos conectada con la realidad (Micolta, 2005). Así, numerosas, plurales y diversas son las aproximaciones teóricas que, a lo largo de muchos años, han sido elaboradas para dar una explicación a qué es lo que lleva a las personas a irse de un lugar para instalarse en otro, cómo se construyen y eligen los caminos por los que transitan en sus movi­lidades y de qué modo se configuran tanto sus proyectos migratorios como los procesos que llevan a cabo. Las diferentes visiones proporcionadas han dependido de los lugares, de los momentos y de las circunstancias históricas vinculadas al fenómeno migratorio (Pardo, 2015). Según García (2003), uno de los principales problemas de los estudios migratorios se refiere a la ausencia de un corpus teórico único y global: “no existe una teoría general de las migraciones, ni un modelo único para investigar dicho fenómeno, ni una metodología adecuada que abarque toda la complejidad del mismo” (p. 330).

Las teorías migratorias constituyen explicaciones de gran calado que adoptan formas concretas al hablar de migraciones. Al fin y al cabo, el fenómeno migratorio se halla muy imbricando en la realidad social, económica, política y cultural de cualquier sociedad, por lo que resulta imposible tratar de explicarlo sin tener en cuenta todos los factores y variables que entran en juego y que, de un modo u otro, pueden determinarlo. Asimismo, una teoría o modelo que pretenda explicar cualquier fenómeno social de forma holística, debería tener en cuenta la realidad migratoria, pues esta afecta irremediamente a cualquier sociedad. Ello se debe, sobre todo, al incremento de las interconexiones globales acaecidas en la actualidad, aumentando también la multiplicidad y complejidad de sus causas (Cloquell, 2013), e implicando a cada vez a más Estados, los cuales ocupan distintas posiciones en estos sistemas migratorios, pero que de ninguna forma escapan a su alcance (salvo contadas excepciones).

Así, desde las primeras migraciones masivas se dieron grandes esfuerzos por teorizar el fenómeno migratorio, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX (Arango, 2000), aunque fue a partir de los años 80 que se superó la hasta el momento relativa

escasez de producción teórica y metodológica, sobre todo gracias al revisionismo de las teorías clásicas, una mayor producción científica y nuevas aportaciones teóricas (García, 2003). Todo ello desde aproximaciones interdisciplinarias y teorías adoptadas de explicaciones de otros fenómenos sociales. En este sentido, desde la Sociología se empezaron a trazar las primeras líneas teóricas, pero ha sido la Economía la disciplina desde la que se han dado más aportaciones (Arango, 2003; Cloquell, 2013). El hecho de que gran parte de las explicaciones teóricas surjan desde el ámbito económico nos da pistas del modo en que se ha entendido y abordado la migración. Sin embargo, en cuanto fenómeno de enorme complejidad, no puede ser estudiada desde una teoría general y unificada (Arango, 2000), razón por la que a lo largo de los años se ha dado una gran pluralidad de aproximaciones, enfoques y formas de entenderla.

De este modo, dependiendo de la faceta sobre la que queramos hacer hincapié al analizar el fenómeno migratorio, podemos optar por distintas aproximaciones teóricas que pondrán de relieve aquellos aspectos que mejor aborden los aspectos sociales a trabajar. Así, “aunque todos los modelos teóricos pretenden explicar principalmente el por qué se origina la migración internacional, cada uno de ellos emplea conceptos, supuestos y marcos de referencia diferentes” (Cloquell, 2013: 70). Con todo ello, mucho se ha dicho y, para lo que aquí nos interesa, escrito, en torno al fenómeno migratorio¹¹. No obstante, o, precisamente por ello y por la falta de espacio para debatir ampliamente estos aspectos teóricos, voy a rescatar únicamente aquellas aportaciones y cuestiones que toman relevancia al aproximarnos al vínculo entre migraciones y desarrollo, entre las que se destacan la conexión establecida entre la pobreza y/o la falta de desarrollo y la movilidad, la cuestión de las redes migratorias y los enfoques transnacionales. A estos últimos les dedico una mayor atención, dada su relevancia a la hora de entender el codesarrollo como vínculo entre sociedades de origen y sociedades receptoras en un espacio global transnacional (Aboussi, 2014).

Con todo ello, parece pertinente recordar que, desde sus inicios, la migración se ha venido vinculando al desarrollo -y, como afirma Kearney (1986), al *subdesarrollo*-, entendido como

¹¹ Al lector o lectora interesado/a en profundizar más en las teorías migratorias, puede serle de utilidad trabajos como los de Massey *et al.* (1993), Martínez (2000), Arango (2000; 2003), García (2003) o Micolta (2005), aunque existen muchas otras obras de interés. También, Cloquell (2011, 2013) realiza un interesante repaso a las teorías migratorias vinculadas, precisamente, a la emergencia de la noción de codesarrollo.

crecimiento económico, partiendo del axioma de que el desarrollo reducirá las migraciones. Por este motivo, muchos de los planteamientos clásicos, con sus enfoques mayoritariamente economicistas, han tenido algo que decir sobre el vínculo entre migraciones y desarrollo. Sin embargo, precisamente ese carácter multidimensional, excluyente de otras dimensiones explicativas, ha supuesto una limitación de esos primeros planteamientos teóricos (Pardo, 2015). En este sentido, Portes y Böröcz (1998) criticaron esta restringida visión meramente economicista, poniendo sobre la mesa la idea de que, en realidad, no son las personas más pobres las que migran. Como afirma García (2003),

[...] estos factores económicos son cruciales, pero debemos añadirlos a la suma de múltiples factores que están detrás de cada proceso migratorio, factores sociales, políticos, culturales, psicológicos –como las expectativas, los deseos de mejora familiar, la percepción de privacidad relativa–, la distancia, los medios de comunicación, el papel de las redes migratorias, la circulación de información, etc., una amplia gama de factores interactuando en cada proceso migratorio (p. 350).

Sin embargo, una aportación relevante de los primeros planteamientos teóricos que además es retomada en posteriores enfoques se refiere a la combinación que se hace de los niveles *macro* de los determinantes estructurales (como, por ejemplo, la diferencia salarial) y *micro*, según la cual la toma de decisiones individuales (para este enfoque, de carácter meramente económico) tiene también una gran relevancia en el impulso de las migraciones (Cloquell, 2013). Estos niveles no son excluyentes, sino que su complementariedad enriquece el análisis migratorio, al aportar información distinta extraída con metodología también diferente. Además, a los niveles *macro* y *micro* podemos añadir también aproximaciones de nivel medio, basadas en la perspectiva *meso*. En ellas toman relevancia las redes de relaciones, ocupando un papel intermedio entre las condiciones socioeconómicas de carácter macroestructural y las migraciones de marcado carácter individual (Martínez, 2000). Precisamente, las redes ocuparán un lugar central también en las aproximaciones transnacionales.

Si desde el análisis macroeconómico se hace hincapié en el carácter estructural y económico del fenómeno migratorio, desde el enfoque microeconómico se pone énfasis en la importancia otorgada al ámbito familiar en la toma de decisiones, basada sobre todo en la economía doméstica. Aquí,

[...] el análisis de las migraciones es abordado desde la perspectiva de la familia, entendida como la principal unidad de análisis, la encargada de seleccionar a los miembros que deben emigrar y de decidir cuándo debe producirse la emigración, además de jugar un papel importante tanto en el proceso de emigración, con el auspicio que ofrecen las redes

familiares, como en el asentamiento, facilitando la inserción, canalizando migraciones posteriores e influyendo en la configuración de los mercados de trabajo en el destino (García, 2003: 344).

Ello tendrá gran relevancia también en el planteamiento de las remesas¹² como factores de desarrollo en origen (Sørensen, 2010) a partir del compromiso de las personas migrantes (Gómez Gil, 2005) bajo una cierta forma de “filantropía diaspórica” (Aboussi, 2014: 61). En este sentido, las remesas se han considerado como un elemento esencial al analizar la relación entre migraciones y desarrollo (Kabunda, 2012; Pardo, 2015). También fueron centrales en los primeros planteamientos del codesarrollo, no solo por constituir importantes fuentes de ingreso para las familias, sino también por ser una fuente esencial de divisas para los países de origen (Gómez Gil, 2005; Nair, 2008). Así, en las relaciones establecidas entre migraciones y desarrollo desde este planteamiento estructural, las desigualdades en los niveles de desarrollo entre países se verían respondidas mediante la migración, precisamente a través de las inyecciones económicas proporcionadas por las remesas (Sørensen, 2010). Sin embargo, y siguiendo a Sanz Abad (2010), “las relaciones existentes entre migración, remesas y desarrollo son mucho más complejas y ambivalentes de lo que a menudo señalan algunos planteamientos impregnados de una visión un tanto economicista” (p. 255).

A modo de ejemplo, podemos distinguir entre remesas de uso productivo y de uso improductivo, siendo las primeras aquellas destinadas a proyectos empresariales, a inversiones productivas en las sociedades de origen, y por tanto consideradas ‘adecuadas’ e importantes (Cortés, 2008a). Por el contrario, las de uso improductivo estarían destinadas al consumo de los hogares, no reconocidas como inversiones y que supuestamente no fomentan el desarrollo en origen (Cortés, 2008a; Daum, 2010). En el contexto africano, y en el caso específico de Senegal, una de las razones que marca la decisión de migrar es precisamente la posibilidad de poder realizar envíos de dinero a sus

¹² Siguiendo a Giménez *et al.* (2006) y a Gatugu (2008), entiendo las remesas como aquellas transferencias materiales e inmateriales, contribuciones no solo de carácter monetario (aunque sean estas las que se imponen desde la aproximación microeconómica ahora planteada), sino también como aportaciones culturales y sociales, de productos, ideas y valores, realizadas por las personas migrantes hacia sus lugares de origen desde aquellas sociedades en las que se hallan asentadas, sea de forma permanente o no.

hogares en origen (Daffé, 2008; Jabardo, 2012) para contribuir a la economía doméstica en un contexto de desatención del Estado (Gatugu, 2008; Tall, 2008)¹³.

Las instituciones multilaterales, estatales y financieras han querido gestionar estos flujos económicos, de cara a volcarlos en el desarrollo económico de las regiones de origen (Gómez Gil, 2005) mediante su canalización como inversiones de carácter productivo (Daum, 2010). Sin embargo, y siguiendo con este planteamiento economicista, las remesas pueden crear una relación de dependencia de los países de origen respecto a los envíos de dinero por parte de los y las migrantes (Loteró-Echeverri y Pérez-Rodríguez, 2019), dejando de lado otro tipo de inyecciones de capital como pueden ser las inversiones extranjeras o la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) (Faist, 2010a; Pardo, 2015).

Por otra parte, desde las aproximaciones teóricas se ha apostado por distintas formas de explicar la movilidad, atendiendo, por ejemplo, al sistema internacional de relaciones económicas y de intercambio establecidas entre regiones centrales y periféricas (Massey *et al.*, 1993) y las consecuentes desigualdades que se derivan de la penetración del capitalismo en distintos puntos del globo (Arango, 2000; Micolta, 2005); la existencia y combinación de factores *push-pull*, de expulsión y atracción (García, 2003; Micolta, 2005), asociados, respectivamente, a las sociedades emisoras y las receptoras (Kearney, 1986); o la existencia de un sistema mundial que perpetúa las relaciones de desigualdad entre los Estados a través del neocolonialismo, las multinacionales y la inversión extranjera (Arango, 2003). Todo ello acaba, de un modo u otro, determinando en gran medida el establecimiento de los flujos migratorios Sur-Norte: según Cloquell (2013), para Samir Amin la incorporación en el sistema capitalista fue diferente para los Estados del centro y/o de la periferia, pues el capitalismo polariza el mundo, dando lugar a una economía dual y relaciones de subordinación y dependencia, en línea con lo planteado desde las teorías de la dependencia (Arango, 2000).

La migración sería así un producto de la dominación ejercida por los países del centro sobre aquellos de la periferia (Pardo, 2015), que supone un refuerzo de las desigualdades

¹³ En los capítulos dedicados al trabajo de campo mostraré cómo esta realidad fue surgiendo constantemente en las entrevistas realizadas con personas senegalesas, plasmando la enorme importancia económica y social del envío de dinero, así como el vínculo que crea y mantiene con la sociedad de origen y, en concreto, con la familia que allí permanece.

y una división geográfica del trabajo. Del mismo modo, “las migraciones, lejos de establecer un equilibrio, contribuyen a aumentar las desigualdades” (Micolta, 2005: 71). Los Estados centrales (el Norte Global) mantendrían relaciones de desigualdad, explotación y conflicto respecto a los periféricos, de los que extrae mano de obra y materias primas (Micolta, 2005). De este modo, desde teorías como la del sistema mundial nos recuerdan la importancia de los vínculos pasados y presentes entre países en distintas fases de desarrollo en los actuales movimientos migratorios (Arango, 2000). Asimismo, desde la teoría del sistema mundo se superan los planteamientos iniciales de desarrollo/*subdesarrollo* o centro/periferia, para hablar de un sistema mundial, integrado y, sobre todo, jerarquizado, en que se refuerzan las correlaciones entre migraciones y desigualdad internacional (Micolta, 2005). Esa periferia/*subdesarrollo*/Sur Global ejerce, así como suministradora de materia prima y mano de obra para el centro/desarrollo/Norte Global, de modo que los países se hallan inmersos en esta red migratoria impulsada por el capitalismo, el cual ignora cualquier frontera en su búsqueda de beneficios.

Por otro lado, el planteamiento basado en la existencia de sistemas más o menos estables en el tiempo, y que vinculan áreas distintas y distantes, resulta de gran interés para tratar de entender los actuales flujos migratorios. Siguiendo a Massey *et al.* (1993), los flujos entre los países que forman un sistema reflejan relaciones económicas más que cercanía geográfica, pese a que esta puede facilitar la formación de relaciones de intercambio, pero sin llegar a garantizarla. Los lazos históricos (sobre todo de carácter colonial) pautan la gran mayoría de vínculos migratorios. Sin embargo, “cada vez son más frecuentes los flujos migratorios entre pares de países que apenas han tenido o tienen otra conexión que la migratoria y que, por tanto, ni resultan de la penetración capitalista del uno en el otro ni los migrantes siguen vías abiertas por aquella” (Arango, 2003: 18).

Estas nuevas conexiones son debidas en gran medida a la globalización, que permite otro tipo de penetraciones más allá de las meramente económicas o históricas, como pueden ser los medios de comunicación y demás influencias culturales. Asimismo, Massey *et al.* (1993) destacan la existencia de sistemas multipolares, a la vez que se da la posibilidad de que los Estados, sobre todo aquellos de origen, pertenezcan a más de un sistema migratorio. Con todo ello,

[...] como las condiciones políticas y económicas cambian, los sistemas evolucionan, pero estabilidad no significa estructura fija. Los países pueden unirse o separarse de un sistema

como consecuencia de cambios sociales, fluctuaciones económicas o agitaciones política (Massey *et al.*, 1993: 25-26).

Como decía al principio, una cuestión relevante se refiere a la existencia de redes migratorias, “cadenas migratorias, invisibles redes que se tejen entre familiares, amigos y paisanos y entre los orígenes y los destinos, que tienen una gran influencia en la direccionalidad y periodización de las migraciones, así como en la selección de los migrantes” (García, 2003: 346). Uno de los principales autores en este campo fue Douglas S. Massey, quien, en una obra clásica de los estudios migratorios, estudió, junto a sus colaboradores, la importancia de las redes en el establecimiento y, sobre todo, mantenimiento de los flujos migratorios (Massey *et al.*, 1987). Massey definió las redes migratorias como un conjunto de lazos interpersonales que conectan a migrantes, retornados y no migrantes en las regiones tanto de origen como de destino, mediante vínculos basados en el parentesco, la amistad y la comunidad (Massey *et al.*, 1993).

La creación y mantenimiento de redes favorece el fenómeno migratorio, en el sentido de que sirven de fuente de capital social e información, fomentan las relaciones compartidas y pueden minimizar los riesgos adoptados en la toma la decisión migratoria (Massey *et al.*, 1993; Cloquell, 2013). Desde esta teoría se sostiene que “tanto en la comunidad de origen como en la de destino, los migrantes acceden a una serie de redes sociales que influyen en la decisión de retornar o permanecer” (Micolta, 2005: 72). Esta existencia de lazos puede elevar los beneficios a la vez que reduce los costes y mitiga los riesgos del desplazamiento. Por otra parte, las redes han servido de base analítica para explicar los flujos migratorios (Cloquell, 2013), por lo que este enfoque teórico se erigió como central en el estudio de las migraciones contemporáneas a partir de su proliferación en los años 80, en que se dieron numerosas investigaciones centradas en la emigración a América (García, 2003).

Las redes sirven como uno de los factores explicativos más importantes a la hora de abordar el modo en que la migración se perpetúa a sí misma, dada su naturaleza acumulativa (Arango, 2000). Las migraciones se retroalimentan a partir de las redes, adoptando dinámicas propias que hacen que se mantengan en el tiempo. Ya Massey y sus colaboradores (1987) analizaron el modo en que la migración mexicana se sostenía precisamente a partir del mantenimiento de las redes entre origen y destino. Esta realidad puede ser extrapolable en cierta medida al contexto africano, y en especial a Senegal, donde las redes y la difusión social del imaginario en torno a las migraciones resultan

piezas clave en la perpetuación de los flujos migratorios hacia el Norte (Carballo de la Riva y Echart, 2010; Tandian, 2018). Así, desde las teorías de redes se ponen en relación el plano *micro* de las decisiones individuales y el plano *macro* de los determinantes estructurales, no tanto de cara a explicar las causas de la movilidad, sino a atender a “la existencia de ciertas características y continuidades en los flujos migratorios, flujos que parecen a veces tener vida propia y continuar aun cuando las causas que iniciaron dicha emigración hayan ya desaparecido” (García, 2003: 346).

Del mismo modo, las redes “representan un buen instrumento metodológico para trabajar las migraciones, permiten una concepción evolutiva y dinámica de las migraciones, un encuentro entre los análisis macro y micro y una apertura hacia puntos de vista sociológicos o antropológicos” (García, 2003: 349). En este sentido, y siguiendo a Liliana Suárez (2008), pese a que las redes establecidas entre origen y destino son tan antiguas como los propios procesos migratorios, no debemos caer en el error de confundir el fenómeno en sí con la perspectiva teórica y metodológica que supone la teoría de redes. Lo novedoso de la teoría no sería tanto la existencia de las redes y de los vínculos transnacionales que suponen, sino la perspectiva teórico-metodológica en sí (Suárez, 2010). Asimismo, pese a su potencia como base analítica, el estudio de redes sociales no debe dejar fuera a otros actores clave, como pueden ser los Estados (Cloquell, 2013).

La migración como estrategia familiar y comunitaria, sostenida a través de las redes, fomenta el mantenimiento del vínculo entre origen y destino, sirviendo estas como argamasa de campos sociales de cara a la obtención de información, apoyo y recursos (Suárez 2010). Sin embargo, es importante tener en cuenta que

[...] las redes no están configuradas por vínculos entre iguales ni mucho menos: hay factores estratificadores históricos, políticos, económicos, geográficos y familiares que sitúan a los actores en una u otra posición o localización social de la que parten sus prácticas” (Suárez, 2010: 198).

El concepto de red social resulta muy útil en el estudio de los procesos migratorios, plasmándose en la existencia de esas redes migratorias transnacionales (Suárez, 2010), constituyendo también y, por ende, un elemento clave en los estudios sobre codesarrollo.

Con todo ello, si de las cuestiones planteadas hasta el momento ya podemos vislumbrar algunos elementos que nos hacen empezar a delinear el vínculo entre fenómeno migratorio, el papel de las personas migrantes y el codesarrollo, es cierto que la

aproximación teórico-metodológica más empleada en este campo por su aprehensión más acertada de estas cuestiones se refiere al transnacionalismo/transnacionalidad. La teoría transnacional nació¹⁴ para dar respuesta a ciertas limitaciones de las teorías predominantes en los estudios migratorios hasta los años ochenta, las cuales, como veíamos, ponían un énfasis excesivo en los factores económicos de la migración y en la posterior asimilación de las personas migrantes en las sociedades receptoras (Castro Neira, 2005). Las prácticas de las personas migrantes no encajaban en dichos marcos teóricos (Giménez *et al.*, 2006), pues se necesitaba pensarlas más allá de las fronteras de los Estados-nación y de planteamientos de carácter meramente económico. Así, siguiendo a Moreno Maestro (2012),

[...] se evidencia la necesidad de superación de las dicotomías push-pull, campo-ciudad, tradicional-moderno, a favor de un continuum de espacio y tiempo y de la coincidencia de procesos. La globalización, y su reflejo en las migraciones transnacionales, hacen que las relaciones sociales ya no puedan concebirse únicamente en términos locales, pues ya no dependen de la presencia física en un lugar determinado (pp. 239-240).

No obstante, con ello no quiero decir que este enfoque teórico se erigiera como opuesto a los anteriores, pues las teorías migratorias son acumulativas: la teoría transnacional se nutrió de planteamientos anteriores como el neoclásico o el del sistema mundo, incorporando elementos previamente estudiados, siendo los más ilustrativos las redes y los demás factores socioculturales que explican las migraciones. Asimismo, desde estas teorías la migración es entendida como una serie de procesos complejos y multidimensionales, que configuran conexiones y redes de relaciones más allá de las fronteras geográficas, políticas y culturales, y que influyen tanto en los factores macro como microestructurales.

Según Cloquell (2013), la principal aportación de estas teorías “reside en considerar que las migraciones no pueden explicarse sin la existencia de redes de relaciones o campos de vinculación” (p. 78). Esta última idea conectaría con las aportaciones de Portes y Böröcz (1997) y Massey *et al.* (1987) en cuanto a la importancia de las redes en la explicación del fenómeno migratorio. Se pone el énfasis también en los aspectos culturales de la migración (Kearney, 1995), motivo por el cual se ha constituido como una herramienta

¹⁴ Autoras como Sandra Gil Araújo (2010) consideran que Abdelmalek Sayad, con su constante consideración del migrante en su posición tanto de *migrante* como *immigrante*, sentó de algún modo las bases de lo que serían las posteriores propuestas de transnacionalismo.

teórico-metodológica de interés para la disciplina antropológica (Castro Neira, 2005). Asimismo, este enfoque nos sirve para cuestionar algunas nociones de enorme calado en el ámbito migratorio, como pueden ser los de territorio, Estado-nación, frontera o pertenencia (Castro Neira, 2005). Y ello puede, a su vez, tener consecuencias tanto a nivel social como político.

Por otra parte, de este cuerpo teórico se desprende la noción del transnacionalismo como fenómeno social multifacético (Cabezas, 2012) en que las personas migrantes mantienen sus vínculos con el origen pese a su establecimiento en otras sociedades. Así, se centra también en esa bifocalidad de las experiencias cotidianas de las personas migrantes en el espacio migratorio, *aquí* y *allí*, manteniendo las relaciones y redes sociales pese a la distancia y la falta de presencia física en el mismo espacio (Cloquell, 2011; Cabezas, 2012). Cabe señalar que la emergencia de la perspectiva transnacional en Europa supone un cambio no solo en la forma de concebir las migraciones, sino también en la visión en torno al desarrollo, lo que también tendría implicaciones en la construcción del codesarrollo (VV.AA., 2006).

Partiendo de este planteamiento, me uno a la reflexión de Crespo (2015) en cuanto a lo interesante que resulta “analizar las iniciativas de codesarrollo como procesos dinámicos transnacionales, transculturales y multidireccionales que participan de las transformaciones que conlleva todo proceso migratorio, tanto para las sociedades de origen, las de destino y las de diáspora” (p. S28/64). Así, gran parte de las definiciones del codesarrollo incorporan la transnacionalidad como una característica inherente y definitoria de sus prácticas y aproximaciones, sobre todo a través de las relaciones entre Estados establecidas en base a la implicación de las personas migrantes y al establecimiento de redes transnacionales (Cabezas, 2012). Sirvanos a modo de ejemplo la establecida por Giménez *et al.* (2006), quienes entienden el codesarrollo como un

[...] conjunto de acciones que vinculan el vivir transnacional de los migrantes como procesos de desarrollo humano y translocal a partir de la participación de una red ampliada de actores, en la que los grupos de migrantes desempeñan un papel protagonista, con el fin de promover el beneficio mutuo (p. 54).

Ese vivir transnacional, *aquí* y *allí*, mediante prácticas sociales, económicas y políticas que superan fronteras y tienden puentes entre sociedad de origen y sociedad receptora a través de la figura de las personas migrantes, constituye un elemento central del codesarrollo. En

este sentido, y siguiendo a Cloquell (2013), la perspectiva transnacional “fija su atención en varios espacios geográficos, pero especialmente concede una gran importancia a las interconexiones que se suceden al crear nuevos campos sociales en su intersección” (p. 78).

La transnacionalidad, o el transnacionalismo, constituyen conceptos imprecisos sobre los cuales se ha conceptualizado mucho, pero sin llegar a lograr un consenso en cuanto a su definición (Al-Ali y Koser, 2002; Boccagni, 2012). Podemos rescatar la definición de Suárez (2010), para quien este concepto “alude, en su sentido más general, a procesos y prácticas económicas, políticas y socioculturales que están vinculados a y configurados por las lógicas de más de un Estado-nación, y que se caracterizan por el cruce constante de sus fronteras” (p. 183). Lo transnacional, así, busca explicar cómo se interrelacionan distintos puntos del globo a través de los mercados, la información y el intercambio y (hasta cierto punto) homogeneizaciones culturales, haciendo que lo local llegue a ser global (Castro Neira, 2005) y, añadiría yo, que lo global se *localice* en nuestras experiencias concretas.

Por lo que se refiere a este último planteamiento, considero muy apropiada, para el caso que nos ocupa, la noción de *translocalidad*, en cuanto “lo ‘translocal’ aparece como un espacio analítico privilegiado para estudiar las conexiones entre lo ‘local’ y lo ‘global’” (Suárez, 2010: 188). Si el transnacionalismo implica la desterritorialización de los distintos elementos vinculados al fenómeno migratorio (Faist, 2012), siendo uno de ellos el desarrollo (Giménez *et al.*, 2006), la translocalidad nos permite, precisamente, abordar estas nociones desterritorializadas mediante conexiones local-local (Carballo de la Riva, 2013). Así, la translocalidad conecta directamente con el enfoque centrado en las experiencias migratorias y la agencia de las personas migrantes, plasmada en sus actividades cotidianas que conectan origen y destino en el nivel local (Sørensen *et al.*, 2005). Y es en este espacio translocal donde tiene lugar, precisamente, el codesarrollo (Sanmartín, 2010).

Este enfoque tiende puentes, por ende, con un transnacionalismo más *aterrizado* en acciones concretas; un transnacionalismo *desde abajo* (Suárez, 2010; Carballo de la Riva, 2013). También lo hace en un nivel más cotidiano que las relaciones entre Estados, contrariamente al transnacionalismo *desde arriba*, que se refiere principalmente a los

procesos macroeconómicos derivados de la globalización (Al-Ali y Koser, 2002). Podemos abogar, entonces por una suerte de *transnacionalismo translocal* (Martínez Rodas, 2015), el cual implica la conexión entre localidad de origen y ciudad de destino mediante una concentración de prácticas en espacios locales.

Con todo ello, si contemplamos la migración desde un enfoque transnacional, surgen nuevas formas de entender la vinculación entre espacios, de renegociar su proximidad (Boccagni, 2012) y de “captar la ruptura espacial y la movilidad como rasgos del contexto en el que van a tener lugar las relaciones humanas socioculturalmente interconectadas” (Giménez *et al.*, 2006: 18). Las personas ocupan aquí un rol esencial, en cuanto actores polisituados que viven experiencias de “polipertenencia” (Sarr, 2018: 27), que conectan y se sitúan a la vez *aquí* y *allí*, pasando de la *doble ausencia* expuesta por Sayad (Avallone y Santamaría, 2018) a una *doble presencia* (Bertini *et al.*, 2009) no tanto basada en la proximidad física, como en un compromiso durable con el origen (Loch y Barou, 2012). Es precisamente en este sentido que se adapta mejor a lo que podemos entender por prácticas de codesarrollo, al conectar las localidades concretas con las que las personas migrantes mantienen vínculos significativos, tanto por constituir su lugar de origen como por ser el lugar en el que residen en ese momento concreto.

Cabe señalar que, como decía acerca de las redes, y como sucede también con el codesarrollo, las prácticas transnacionales no son nuevas, pues han acompañado los flujos migratorios y sus interconexiones desde siempre. Lo novedoso sería aquí su teorización y aportación metodológica (Suárez, 2010), en cuanto su capacidad de “proporcionar un *nuevo lente* para observar los fenómenos migratorios” (Castro Neira, 2005: 182). En este sentido, “los estudios transnacionales son aplaudidos por promover el trabajo empírico y permitir el análisis desde exploraciones abstractas de subjetividades múltiples y móviles” (Pardo, 2015: 44). Esta perspectiva enriqueció el estudio del fenómeno migratorio al tratar de explicar los lazos que mantienen las personas migrantes con las sociedades de origen y receptoras (Pardo, 2015), analizando las estrategias que estas ponen en juego en el contexto actual (Moreno Maestro, 2012).

No obstante, además de su imprecisión, el uso del término transnacional se ha generalizado incluso fuera del ámbito académico, empleándose de forma indistinta como sinónimo de internacional, multinacional, multilateral, global e incluso híbrido (Suárez,

2008) y redes sociales (Suárez, 2010). Ello conlleva que, en cierto modo, se haya convertido en un adjetivo vacío que puede adjudicarse a todo aquello vinculado con la globalización (Suárez, 2008). Este abuso y mal uso pueden llegar a anular tanto su potencial analítico y capacidad crítica para con fenómenos como el nacionalismo metodológico¹⁵, como su fuerza transformadora no solo a nivel académico, sino también político y social (Suárez, 2010).

De todos modos, si abogamos por un uso acotado y cuidadoso del concepto transnacional (Suárez, 2008), este puede aportar una enorme riqueza e innovación en los estudios migratorios actuales, sobre todo en aquellos que vinculan este fenómeno al del desarrollo y, en mi caso concreto, del codesarrollo. Siguiendo a Suárez (2008), esta perspectiva “nos permite explorar las profundas transformaciones que la globalización imprime en la vida cotidiana de miles de personas cuya experiencia está marcada por la movilidad y «flexibilidad» característica de nuestra era” (p. 57). Hay que distinguirlo, así, de categorías estrechamente vinculadas pero que superan algunas de sus limitaciones, como puede ser la de campo social transnacional (Suárez, 2008) o comunidades transnacionales (Kearney, 1995; Castro Neira, 2005; Faist, 2010a; Pardo, 2015).

En cuanto a estas últimas, estarían conformadas por migrantes transnacionales, quienes conectan origen y destino más allá de las fronteras nacionales y configuran sus identidades simultáneamente en más de un Estado-nación (Glick Schiller, 2010; Carballo de la Riva, 2013). Mediante estas comunidades, “los sistemas migratorios vinculan personas, familias y comunidades a través del espacio” (Carballo de la Riva, 2013: 264). Así,

[...] la comunidad transnacional se define según espacios sociales plurilocales que se sustentan en las redes e intercambios que vinculan de forma cotidiana y permanente las comunidades de origen y destino. Estas comunidades desarrollan una serie de prácticas transnacionales con incidencia diversa en el desarrollo, en los procesos políticos y sociales, tanto de sus lugares de origen como de destino (Carballo de la Riva, 2013: 265).

¹⁵ El nacionalismo metodológico consiste en una orientación ideológica que ha impregnado los estudios migratorios, y que supone un desafío metodológico (Faist, 2010a) en cuanto implica estudiar los distintos procesos históricos y sociales atendiendo a los confines territoriales de los Estados-nación como si estos fueran *contenedores* de los fenómenos sociales (Suárez, 2010; Glick Schiller, 2010). Autoras y autores como Suárez (2010) y Morcillo (2013) defienden que la teoría transnacional tiene la capacidad de superar estas limitaciones, al favorecer estudios que, sin negar el poder regulatorio del Estado, no restringen los flujos migratorios a los mismos, teniendo en cuenta el papel de las redes transnacionales existentes.

Estas comunidades¹⁶, y la importancia de las redes en las mismas, guardan una estrecha relación con otro concepto relevante, a saber, la diáspora. Sin embargo, mientras que las primeras son más empleadas en la literatura transnacional para abordar la movilidad transfronteriza de estas comunidades construidas en base a los vínculos simbólicos y sociales que las conectan (Faist, 2010a; 2010b), las diásporas toman relevancia en la arena de las políticas públicas, sobre todo en los estudios que vinculan migraciones y desarrollo (Faist, 2010a; Wienar, 2010). La diáspora tiene así una gran vinculación con el transnacionalismo, y pese a sus diferencias conceptuales, tienen en común la importancia otorgada a la política, economía y cultura transfronterizas o, incluso, desterritorializadas. Así, se enfatiza las conexiones a un nivel más local (Faist, 2010b), como ocurría en el caso del translocalismo. Y es que, como afirman Sørensen *et al.* (2005), “los grupos de inmigrantes son heterogéneos y, en lo que respecta a la pertenencia, no proceden tanto de países como de localidades específicas” (p. 115).

El término diáspora se ha utilizado para “describir prácticamente cualquier población que se considera ‘desterritorializada’ o ‘transnacional’, es decir, que tiene su origen en un país que no es en el que reside actualmente [...] y cuyas redes sociales, económicas y políticas cruzan fronteras de los Estados nación” (Carballo de la Riva, 2013: 259). Este uso indiscriminado del término ha dado lugar a una cierta ambigüedad, pero es cierto que, como afirma Bordes-Benayoun (2012), la entrada del término diáspora en las Ciencias Sociales ha conllevado un cambio de perspectiva en el estudio de las migraciones: de movimientos unidireccionales y/o bipolares, a movimientos transnacionales y multipolares vinculados a contextos locales, nacionales y a identidades globales transnacionales que trascienden las fronteras nacionales.

Por otra parte, las diásporas han sido muy utilizadas en el estudio de las migraciones africanas, dada la importancia, en dicho contexto, de las redes transnacionales y la translocalidad (Carballo de la Riva, 2013) y de su rol como agentes transnacionales de desarrollo (Faist, 2010b). En este sentido, desde la propia Unión Africana (UA)¹⁷ se

¹⁶ Con todo ello, no debemos caer en el error de pensar estas comunidades como homogéneas o cohesionadas, vinculadas a una conciencia global (Faist, 2010b), pues en muchos casos se refieren más a nociones teóricas construidas que a grupos con un sentido de pertenencia e identidad real identificado por sus *miembros* (Faist, 2010a).

¹⁷ Se trata de un organismo con sede en Addis Abeba (Etiopía), formado por los 55 Estados del continente africano, y se creó en 2002 como sucesora de la antigua Organización de la Unidad Africana (1963-1999).

establece una definición de diáspora que incorpora la propuesta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el vínculo entre migraciones y desarrollo: la diáspora africana está formada por personas de origen africano que viven fuera del continente, independientemente de su ciudadanía y nacionalidad, y que contribuyen al desarrollo del continente y la construcción de la Unión Africana¹⁸.

Según Wienar (2010), las diásporas son en cierto modo instrumentalizadas, en cuanto agentes de desarrollo de sus lugares de origen, precisamente por su carácter transnacional, y se omiten sus aspectos negativos, como las razones que les llevaron a migrar en primer lugar y su rol como desestabilizadoras de las sociedades de origen. Con todo ello, las diásporas se caracterizan por su dispersión y diseminación, por la ruptura del dualismo origen *vs* destino, por la movilidad y las relaciones múltiples con el territorio y por la redefinición constante de las identidades polisémicas de sus miembros (Carballo de la Riva, 2013): “la identidad, la doble presencia y conciencia multilocal como característica del sujeto diaspórico que adquiere una dimensión transnacional en el proceso de globalización y establece y negocia su identidad entre las sociedades entre las que se mueve” (p. 260).

En base a todo este planteamiento, el enfoque transnacional se presenta como oportuno para el estudio de mi objeto teórico, el codesarrollo, lo que queda demostrado, también, si atendemos a la cantidad de investigaciones doctorales en que sus autoras/es han optado por esta aproximación teórico-metodológica para abordar el vínculo entre migraciones y desarrollo y/o el codesarrollo. Y es que, como plantea Cloquell (2011), el transnacionalismo no solo nos sirve para abordar el vínculo entre origen y destino, sino que también puede aprehenderse como un marco analítico del nexo entre migración y desarrollo. Precisamente, este autor es uno de los que vincula codesarrollo y transnacionalismo desde el propio título de su tesis, donde afirma que este, o la bifocalidad que supone, constituyen una de las claves definitorias del codesarrollo (Cloquell, 2011).

Por su parte, Aboussi (2012a) enmarca su estudio del codesarrollo también desde el transnacionalismo, definiéndolo, junto con la gobernanza y la ciudadanía, como un

¹⁸ Traducción propia del inglés de la definición rescatada en el artículo de Wienar (2010). La importancia de las diásporas en la migración africana se retomará en el Capítulo dedicado a esta temática.

elemento clave de la configuración del concepto y sus prácticas. Cabezas (2012) es la tercera autora que también aborda ambas nociones en el mismo título, entendiendo el codesarrollo como una tendencia dentro de los flujos migratorios transnacionales. Otras autoras y autores que abordan el vínculo entre migraciones y desarrollo y/o codesarrollo desde una perspectiva transnacional en sus investigaciones son Sanz Abad (2009), Cortés (2010), Sanmartín (2010), Soledad (2011), García (2014), Martínez Rodas (2015), Shibya Soto (2016) y Villarreal (2016). Por su parte, quiero hacer mención también a la investigación doctoral de Vázquez (2014), pues adopta también la perspectiva transnacional para estudiar la migración senegalesa.

Así, el enfoque transnacional, en cuanto rescata elementos de los demás enfoques teóricos y los adapta a una nueva forma de explicar el fenómeno migratorio, me aporta esa base teórica y analítica que me permite abordar no solo el fenómeno migratorio en sí (incluyendo el del continente africano), sino también su vínculo con el desarrollo y, sobre todo, las prácticas de codesarrollo implementadas por las personas migrantes. Así, para mi investigación se erigen como relevantes cuestiones como los vínculos transfronterizos y la conexión constante con el origen, las redes sociales e incluso las remesas, consideradas por algunos autores y autoras como la principal manifestación de la actividad transnacional de las personas migrantes (Loch y Barou, 2012; Martínez Lliso, 2015; Sanz Abad, 2009). Las migraciones, entendidas como un fenómeno transnacional y multicultural, nos permiten *pensar* a las personas migrantes como no-desvinculadas de sus orígenes y atravesadas por historias y vivencias previas a convertirse en *immigrantes*.

Finalmente, si he empezado el apartando poniendo de relieve lo complicado que resulta explicar el fenómeno migratorio desde una única perspectiva teórica dada su diversidad y complejidad (Carballo de la Riva, 2013), en el Cuadro 1 resumo los elementos clave extraídos de las aproximaciones teóricas presentadas, con tal de adoptar una mirada amplia y holista que tenga en cuenta estos factores y los distintos niveles de análisis (micro, meso y macro) que me van a servir para seguir adelante en mi proceso de análisis.

Cuadro 1. Elementos clave de las teorías migratorias

Enfoque teórico	Elementos centrales
Enfoques clásicos	Combinación de perspectiva micro y macro Economía familiar – envío de remesas Análisis economicista del fenómeno migratorio
Teoría del sistema mundo	Vínculos coloniales como base de los flujos migratorios Sur-Norte Sistema mundo: estados centrales vs estados periféricos Relaciones de desigualdad y explotación Globalización del sistema capitalista
Teoría de redes migratorias	Mantenimiento de vínculos con el origen Migración como estrategia familiar o comunitaria Redes como elemento de perpetuación de las migraciones Redes como herramienta analítica
Teoría transnacional	Vínculos constantes y estables entre origen y destino Transnacionalidad, translocalidad y bifocalidad Transnacionalismo desde abajo Comunidades transnacionales y diáspora

Fuente: elaboración propia

II.2 PRINCIPALES NOCIONES TEÓRICAS EN TORNO AL DESARROLLO

En los planteamientos iniciales del codesarrollo en España, este surgió muy unido a la cooperación (Giménez et al., 2006), llevándose a cabo las primeras acciones desde aquella de carácter descentralizado, principalmente en el contexto catalán, para ser luego institucionalizado en la política estatal de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Pinyol y Royo, 2010). Además, la dialéctica entre las políticas migratorias y las de cooperación es otro elemento clave del codesarrollo (Pinyol y Royo, 2010), que se sitúa en un punto intermedio donde se diluyen los límites entre ambas, confundándose en ocasiones los objetivos perseguidos por unas y otras. En este sentido, y siguiendo a Cortés (2010), las prácticas de codesarrollo irían más allá del ámbito de la cooperación, al vincularse a las prácticas de gobernanza transnacional de la migración, canalizadas mediante el rol político de las ONGD españolas, los países de origen y el rol jugado por las personas migrantes y sus asociaciones.

Con todo ello, resulta necesario presentar aquí también el planteamiento teórico surgido en torno a la noción de desarrollo, que nos servirá igualmente para, más adelante, exponer el contexto concreto en que el desarrollo toma forma en la cooperación para el desarrollo de España y para con el continente africano. Para ello, adoptaré una aproximación crítica que me va a permitir cuestionar el concepto de desarrollo en tanto construcción social, histórica (Escobar, 1999) y occidental (Rist, 2002) que ha marcado las relaciones entre

Estados del Norte y el Sur, respectivamente, donantes y beneficiarios de la cooperación. El desarrollo es un fenómeno social, un lugar de confrontaciones, representaciones y prácticas sociales que hay que analizar en su contexto histórico, político y sociocultural (Olivier de Sardan, 2015).

Esta forma de atender al desarrollo nos aproxima a los planteamientos de la Antropología *del* desarrollo, sub-disciplina antropológica que centra su estudio en la crítica al desarrollo institucionalizado, entendido como un proyecto etnocéntrico, capitalista y economicista (Escobar, 1999). En este sentido, desde los años 90, la Antropología ha centrado su crítica al desarrollo, poniendo énfasis en la deconstrucción del concepto a la vez que manifestando su poder de representación (Pérez Galán, 2012). En las últimas décadas esta línea de investigación ha experimentado un gran crecimiento en la Antropología social española (Pérez Galán, 2012), aunque esta aproximación crítica no se reduce a nuestra disciplina. Igualmente, el modo en que se han tambaleado las bases teóricas del modelo de desarrollo en los últimos años ha afectado a la propia cooperación para el desarrollo, la cual se ha visto atravesada también por una crisis teórica (Gómez Gil, 2013; Saranova, 2015).

Finalmente, esta exposición del desarrollo resulta clave también para entender de qué forma el desarrollo y la cooperación se han vinculado a la gestión migratoria. Siguiendo a Isabel Marín (2006), la concepción del desarrollo como mecanismo preventivo de la emigración ha sido la premisa predominante en las relaciones entre migración y desarrollo, concediendo “a la cooperación para el desarrollo esa capacidad de prevenir la emigración” (p. 3). De acuerdo con su planteamiento,

[...] decir que con más desarrollo mejoraremos las condiciones de vida de los más pobres para que, de este modo, no emigren es una afirmación muy contundente. Este planteamiento, aparentemente incuestionable, esconde no sólo la complejidad y la polisemia del propio concepto “desarrollo”, sino que ignora también las propias realidades locales sobre las que ha venido operando desde antes y después de la descolonización. Por no decir que desconsidera las aspiraciones y las concepciones de los propios emigrantes y/o las beneficiarias de la cooperación para el desarrollo (Marín, 2006: 4).

Pero, antes de eso, debemos empezar preguntándonos qué entendemos por *desarrollo*. Si concebimos la noción de desarrollo como una construcción histórica y sociocultural, es necesario empezar por aclarar en qué momento y contexto específicos surge, y cuáles han sido las aproximaciones teóricas, más o menos críticas, que han buscado explicar dicho término y sus implicaciones (Unceta *et al.*, 2021). Ello porque “los intereses políticos y

geoestratégicos presentes en el momento histórico en que tomó fuerza el desarrollo y la cooperación han marcado el sentido que han tomado en estos años” (Sow, 2014). Como afirma Marín (2006), y al igual que ocurría con las teorías migratorias, las que ahora nos ocupan tratan de explicar de forma rigurosa el desarrollo como hecho social, pero a la vez reflejan formas de concebir y entender la realidad que pueden llegar a ser opuestas. Además, como expresiones humanas, las teorías “tienen cierto grado de subjetividad y están irremediamente unidas al contexto social e histórico en el que se generan” (Marín, 2006: 46). Una forma de plantearse es como lo hace Agudo (2015):

[...] un rasgo significativo de las teorías clásicas del desarrollo reside en su construcción del conocimiento científico como medio para la transformación socioeconómica (a menudo presentada como modernización) de las sociedades tradicionales. Además de la cuantificación y homogeneización de lo que puede ser cualitativamente muy diverso, este conocimiento implica la cosificación de nociones abstractas como cultura o sociedad, tratadas como obstáculos o facilitadoras para el desarrollo, según la época y el lugar (p. 24).

Y no solo eso; las nociones teóricas *movilizan* significados (Agudo, 2015), lo que tendrá consecuencias directas sobre la vida de las personas que se ven inmersas en el ámbito del desarrollo, el *subdesarrollo* y la cooperación. Por un lado, siguiendo a Sow (2014), reflejan una forma de explicar el mundo y de elaborar discursos sobre los seres humanos y las zonas geográficas a las que pertenecen, acerca de las cuales se construyen imágenes negativas y esencializadas, naturalizando su inferioridad según la procedencia, “esto es, según si se ha colonizado (o no)” (p. 52). Ello justifica la perpetuación de las relaciones coloniales de explotación mediante, esta vez, la cooperación para el desarrollo.

Por otro lado, el modo en que nombramos o definimos todas estas nociones se acaba plasmando en las políticas públicas que servirán para la toma de decisiones en estos campos. Así, las variaciones en cómo se concibe el desarrollo según el momento y los contextos determinarán el modo en que será aplicada la cooperación para el desarrollo, por lo que las crisis en el campo del desarrollo no serán solo teóricas, sino también de carácter aplicado (Unceta *et al.*, 2021). Sin embargo, en muchos casos no se explicita o contextualiza el contenido de términos como desarrollo y codesarrollo, ni se tienen en cuenta las voces de las propias personas supuestamente beneficiadas por estas políticas para construir los conceptos y las acciones derivadas (Marín, 2015).

Con todo ello, y como señalan los autores vinculados a la Antropología *del* desarrollo, resulta crucial estudiar el lenguaje y los significados y connotaciones que comportan.

Estos autores “reivindican el papel del lenguaje en la construcción de la realidad social y proponen partir de otras bases teóricas que supondrían llegar a pensar más allá del desarrollo” (Marín, 2006: 55). El caso es que, como ocurre con el codesarrollo, el desarrollo constituye una noción polisémica (Unceta *et al.*, 2021) para la cual no existe una definición consensuada, habiendo sido equiparado a otros términos como progreso, evolución, modernización y crecimiento (Cloquell, 2013). En cuanto a esta última, huelga decir que “el concepto de ‘desarrollo’ ha estado siempre ligado desde sus orígenes al crecimiento económico, sin embargo, en las últimas décadas han aparecido novedosos enfoques que podríamos llamar ‘alternativos’ a la doctrina económica dominante liberal” (Cloquell, 2013: 32).

Por otra parte, el desarrollo como construcción histórica ha servido a Occidente como una forma de expresar, expandir y universalizar sus mitos y teologías en torno al progreso social y el futuro a perseguir, siguiendo las necesidades pensadas e impuestas desde Occidente (Adlbi Sibai, 2016; Sarr, 2018); “ello explica por qué, durante décadas, estas políticas han servido bien poco para mejorar las condiciones de vida y la convivencia en los países pobres” (Gómez Gil, 2005: 5). Además de como noción occidental, el desarrollo no puede desvincularse de sus connotaciones (post)colonialistas: Zein-Elabdin (2011) y Adlbi Sibai (2016) hace un interesante repaso a la concepción del desarrollo como un discurso (post)colonial y las implicaciones que esto ha tenido para los Estados del denominado Sur Global. En este sentido, desde las teorías postcoloniales se ha analizado cómo persisten las formas coloniales de poder y conocimiento a través del discurso occidental del desarrollo (Llistar, 2015).

También, muchas autoras y autores, al hacer su repaso del desarrollo, equiparan el debate en torno a este término occidental con el planteado por Said (2008) acerca de la noción de *orientalismo*, por las similitudes entre ambas y las implicaciones que tienen en la forma de entender y mantener las relaciones entre Occidente y Oriente, entre Norte y Sur Globales. Es más, según Zein-Elabdin (2011), la teoría poscolonial expone el desarrollo como un paralelismo directo al orientalismo de Said, una cierta forma de *desarrollismo*, llevado al extremo en el caso del continente africano. Según Moreno Maestro (2012), la dimensión ideológica del desarrollo se convierte en un mito dominante en las poblaciones del Sur, en el sentido que construye un “modelo hegemónico de desarrollo [que] intenta imponer un modo de vida ideal, creando en gran parte de las gentes del Sur un imaginario

en el que el objetivo soñado es acceder al modelo de vida ‘occidental’” (p. 231). El desarrollo toma un lugar esencial en los pueblos del Sur como objetivo máximo para aspirar a tener el mismo nivel de vida que en Occidente, a través de distintas instituciones y ámbitos como la cooperación (Chang, 2004; Adlbi Sibai, 2016). Esto a su vez influirá en gran medida en la construcción del imaginario social en torno a lo que significa *migrar a Europa*, como veremos más adelante.

Ello recuerda, en gran medida, a la colonialidad del saber propugnada por Mignolo (2003), en cuanto el desarrollo se basa exclusivamente en el sistema de conocimiento del Occidente moderno, que marginaliza y descalifica otros sistemas de conocimiento (Escobar, 2012; Delgado y Sáenz, 2013). Y, sin embargo, aunque el modelo ha estado inmerso en numerosas crisis a lo largo de los años, ha seguido atrayendo al esquema capitalista y neoliberal, occidental, presentado como la clave del bienestar y el crecimiento (Moreno Maestro, 2012). Y, para Sarr (2018), “la conversión de la mayoría de las naciones a la pasión del desarrollo a la occidental fue un exitoso logro de negación de la diferencia” (pp. 19-20).

Con todo ello, en esta investigación he entendido el desarrollo del modo en que lo plantea Escobar (2012), para quien se trata de

[...] una experiencia históricamente singular, como la creación de un dominio del pensamiento y de la acción, analizando las características e interrelaciones de los tres ejes que lo definen: las formas de conocimiento que a él se refieren, a través de las cuales llega a existir y es elaborado en objetos, conceptos y teorías; el sistema de poder que regula su práctica y las formas de subjetividad fomentadas por este discurso, aquellas por cuyo intermedio las personas llegan a reconocerse a sí mismas como ‘desarrolladas’ o ‘subdesarrolladas’. El conjunto de formas que se hallan a lo largo de estos ejes constituye el desarrollo como formación discursiva, dando origen a un aparato eficiente que relaciona sistemáticamente las formas de conocimiento con las técnicas de poder (p. 80).

Además, considero relevante tener en cuenta otras aportaciones a la definición y/o redefinición del desarrollo llevadas a cabo por autores y autoras *desde* el contexto, es decir, desde el denominado Sur Global, dado que pueden proporcionar alternativas a las nociones de desarrollo que emergen de la cosmología occidental (Sarr, 2018). A modo de ejemplo, quiero citar al autor senegalés Felwine Sarr, quien en su obra *Afrotopía* (2018) critica la imposición del desarrollo (o, en sus palabras, de *enrollo*), occidental como modelo único que las sociedades del Sur, como las africanas, debían reproducir. Por el contrario, Sarr (2018) propone optar por alternativas (re)pensadas desde África, escuchando sus

propias necesidades y propuestas adaptadas a la realidad, los conocimientos y las vidas de las personas africanas para alcanzar un bienestar definido en sus propios términos.

Retomando los orígenes del desarrollo, pese a que, como expone Esteva (1996) esta noción tiene una trayectoria previa y extensa, existe cierto acuerdo en que el punto de inflexión en que la noción de desarrollo y, por ende, la de *subdesarrollo*, toman relevancia y dimensión internacional, tuvo lugar con el discurso de investidura del presidente de los Estados Unidos de América, Harry Truman, en 1949 (Esteva, 1996; Unceta *et al.*, 2021). Truman aboga por la producción capitalista para conseguir la paz y prosperidad de las naciones *subdesarrolladas* (Escobar, 2012). En ese momento se inicia la *era desarrollista*, dando fin, supuestamente, a la *era colonial*, y empieza una nueva época marcada por los cambios en las relaciones internacionales y la emergencia de un nuevo orden mundial, en que los Estados-nación, incluyendo los emergentes tras las independencias, se clasifican en desarrollados o *subdesarrollados* (Delgado y Sáenz, 2013; Adlbi Sibai, 2016). Ello conlleva “nuevas semánticas de otrificación y nuevos marcos político-administrativos que intentan asegurar la perpetuación de las jerarquías y dependencias a nivel global” (Adlbi Sibai, 2016: 42).

Así, a partir de los años 50 el concepto de desarrollo sirve para *ordenar* la realidad social y clasificar a los países en base a sus parámetros (Esteva, 1996). También se erige como meta a alcanzar para lograr el modo de vida y bienestar de los Estados industrializados y desarrollados, que suelen corresponderse a las sociedades que siguen la modernización y el capitalismo marcado por EEUU (Esteva, 1996). Se considera que las leyes del desarrollo son las mismas para todos los Estados, y que, por ende, para alcanzarlo, los países del denominado *Tercer Mundo* deben seguir las recetas del *Primer Mundo*, encabezado por EEUU (Rist, 2002). En este sentido, se empiezan a crear instituciones con tal de llevar a la práctica los planteamientos desarrollistas implementados con el discurso de Truman, dando origen a los sistemas de cooperación internacional para el desarrollo.

En cuanto a los estudios del desarrollo, desde sus inicios han sido llevados a cabo, en gran medida, desde la disciplina económica, ocupando un lugar central la llamada teoría económica del desarrollo (Llistar, 2015). Desde esta *construcción intelectual*, surgida a mediados del siglo XX, se analiza el devenir económico del *Tercer Mundo*, partiendo de un continuo análisis comparativo entre países desarrollados y *subdesarrollados* (Unceta, 2012).

Lo más relevante es que, en este ámbito, el desarrollo se equipara al crecimiento económico, y se concibe como el fin último para mejorar la vida de los habitantes de ese *Tercer Mundo*, reproduciendo el modelo de sociedad occidental y desarrollada (Unceta, 2012; Delgado y Sáenz, 2013; Llistar, 2015). No hay que olvidar que, además, nos hallamos en un contexto de Guerra Fría, en que este interés por implementar el capitalismo en las excolonias busca también evitar que estas caigan en manos del comunismo (Malgesini y Giménez, 2000; Cloquell, 2013).

Es precisamente con la economía del desarrollo que toma fuerza la noción de *subdesarrollo*, partiendo de la idea del desarrollo como un continuo unilineal de etapas por el que deben transitar todos los Estados para lograr el máximo nivel de desarrollo, que es supuestamente el de las naciones occidentales (Unceta, 2012; Cloquell, 2013). Un ejemplo claro de este planteamiento puede ser el famoso modelo de las etapas de crecimiento de W.W. Rostow (Malgesini y Giménez, 2000; Chang, 2004). A partir de la economía del desarrollo surgen otros enfoques teóricos, de los cuales quiero destacar los dos siguientes: primero, en los años cincuenta apareció la teoría de la modernización, basada también en los modelos neoclásicos y keynesianos, y en las políticas económicas de EE.UU., siendo un ejemplo claro las instituciones de la Bretton Woods: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) (Cloquell, 2013).

Desde este enfoque teórico se concibe el desarrollo como crecimiento y como un movimiento progresivo y lineal hacia una sociedad *moderna*, siguiendo las etapas de las sociedades del Norte Global (Marín, 2006; Delgado y Sáenz, 2013). Para salir del *subdesarrollo* y alcanzar la modernidad, la industrialización se erige como condición necesaria y esencial, teniendo el Estado un papel central en la planificación de las políticas de desarrollo, y considerando la inversión, la acumulación de capital, el ahorro y la ayuda externa como elementos clave para el crecimiento económico (Cloquell, 2013). Asimismo, la migración se concibe como un factor de desarrollo y reequilibrador, y a la persona migrante como un agente económico (Sanmartín, 2010; Cloquell, 2013).

La hegemonía de las teorías de la modernización tuvo importantes repercusiones no solo en la forma de concebir las desigualdades mundiales, sino también en la esfera política: justificaba las relaciones desiguales entre sociedades *modernas* y *tradicionales*, identificaba el comunismo como amenaza a la modernización del *Tercer Mundo*, y legitimaba el papel de

las políticas de ayuda e inversión extranjera en el Sur (Llistar, 2015), lo cual se vería plasmado décadas después en los Planes de Ajuste Estructural (PAE)¹⁹ de los años ochenta. En este sentido, una de las críticas recibidas por este modelo se refiere a la concepción etnocéntrica de las sociedades no modernas o tradicionales como atrasadas y residuales (Cloquell, 2013).

En los años sesenta y setenta, y como reacción a las teorías de la modernización, surgen desde la corriente estructuralista las teorías de la dependencia (Cloquell, 2013), las cuales tuvieron una gran aceptación entre la comunidad académica, especialmente en los países del denominado Sur (Llistar, 2015). Los teóricos de la dependencia dejan patente el hecho de que el crecimiento económico no había eliminado la situación de pobreza de estos países, tal y como profetizaban los teóricos de la modernización. En cuanto a este planteamiento, y siguiendo a Marín (2006), las distintas sociedades están estrechamente relacionadas unas con otras por vínculos económicos, políticos e históricos que les hacen ocupar distintas posiciones en el sistema capitalista mundial. En este sentido, desde el estructuralismo se conciben “las partes (países) y sus relaciones (económicas, políticas y sociales) como componentes de un todo (sistema). Es decir, la relación entre las partes tiene efecto sobre las mismas y el estudio aislado de las partes no tiene sentido” (Cloquell, 2013: 41).

De este modo, los países considerados *subdesarrollados*, que a su vez se erigirían como emisores de flujos migratorios, formarían parte de la periferia explotada por los países del centro económico hegemónico, viéndose excluida de los beneficios del capitalismo global (Marín, 2006). “Por lo tanto, las causas del subdesarrollo deben buscarse en el modelo de relaciones económicas entre los poderes hegemónicos y los países periféricos” (Marín, 2006: 50), tal y como se planteaba desde el modelo del sistema mundial. Sería esta relación de dependencia económica de los países de la periferia respecto al capitalismo central la causa profunda del *subdesarrollo*, siguiendo el concepto de dependencia introducido por

¹⁹ Los PAE fueron un conjunto de medidas aplicadas en los ochenta por parte del FMI y el BM, con el objetivo de gestionar la llamada ‘crisis de la deuda’ y estimular el crecimiento económico de los países del Sur (Llistar, 2015). Estas políticas tenían idénticas características y no se adaptaban a las particularidades de cada contexto específico, y además fueron ampliamente perjudiciales para los Estados del Sur, empeorando en muchos casos su situación sociopolítica y económica y endeudándolos de cara a los grandes acreedores del Norte.

Raúl Presbich en su modelo de centro-periferia, y que se vería reflejado, según Cloquell (2013), en la teoría de la dependencia desde la corriente estructuralista²⁰.

Por otro lado, desde la teoría de la dependencia se reivindica también el carácter histórico del *subdesarrollo*, considerándolo una consecuencia del desarrollo de otras regiones (Marín, 2006). Así, desarrollo y *subdesarrollo* serían dos manifestaciones de un único proceso: la acumulación de capital a escala mundial basada en la extracción de excedente de las colonias, lo que interfirió en el crecimiento de estas áreas y alteró permanentemente su desarrollo potencial (Llistar, 2015). Desde este enfoque se dirige el desarrollo a otros grupos sociales, mediante estrategias diferentes a las propuestas por la modernización (Marín, 2006), como por ejemplo el establecimiento de un modelo desconectado del sistema capitalista (Esteva, 1996). Siguiendo a Marín (2006), podemos considerar como gran aportación de este enfoque teórico el “haber reivindicado el carácter histórico del concepto de desarrollo” (p. 50), aunque ha sido criticado también por haber atendido únicamente a los factores externos y económicos, dejando de lado las cuestiones internas, políticas y sociales (Cloquell, 2013).

A partir de los años setenta “la reflexión sobre el desarrollo se empieza a nutrir con aportaciones de otras disciplinas diferentes a la economía” (Marín, 2006: 54), como es el caso de la Antropología, dando lugar a distintas corrientes como la Antropología *para el* desarrollo y la Antropología *del* desarrollo (Escobar, 1999)²¹. Estas dos formas en que la Antropología se ha venido aproximando al desarrollo guardan cierto paralelismo con las dos grandes críticas hechas a este concepto, respectivamente: por un lado, el impacto que

²⁰ Este autor distingue, dentro de la escuela de la dependencia, la corriente del estructuralismo latinoamericano, que se identificaría con lo presentado hasta el momento, de la corriente del estructuralismo neomarxista de Norteamérica, que se centraría más en la concepción del subdesarrollo como proceso de continua extracción de excedentes de la periferia, y se centra en un análisis neomarxista de perspectiva histórica (Cloquell, 2013). Resulta interesante también su propuesta según la cual las economías subdesarrolladas no pueden atravesar las mismas etapas que las industrializadas, dados los cambios históricos acaecidos a escala internacional y que imposibilitan la reproducción exacta de las mismas condiciones de partida (Cloquell, 2013). Una idea similar plantea Chang (2004) al hablar de las instituciones, no siendo las mismas aquellas con las que contaron los países actualmente *desarrollados* en el momento de su despegue que aquellas con las que cuentan en la actualidad los Estados que persiguen ese desarrollo o crecimiento. Las condiciones sociales, institucionales, políticas y económicas no han sido las mismas, por lo que el desarrollo tampoco puede serlo.

²¹ La primera correspondería a aquellos antropólogos y antropólogas que trabajan en las instituciones de la cooperación e intentan transformar las prácticas desde dentro, mientras que la segunda rechaza la noción en sí misma y se hace una lectura crítica de las implicaciones del uso del desarrollo como marco interpretativo del denominado *Tercer Mundo* (Escobar, 1999; Marín, 2006).

ha tenido el desarrollo y los proyectos aplicados en su nombre en los países del Sur (Llistar, 2015), así como la relación medios-fines establecida para ello (Unceta, 2012). Por el otro, la crítica a la propia noción del desarrollo y a su acepción dominante como crecimiento económico (Unceta, 2012; Llistar, 2015).

En este sentido, en la década de los setenta también se incrementa el interés por integrar aspectos sociales y culturales en el ámbito del desarrollo (Marín, 2006). Se introducen nuevas temáticas, como el desempleo y la redistribución de la riqueza, y se produce un declive de los indicadores estrictamente cuantitativos empleados en la medición del desarrollo (Esteva, 1996). También se detectan algunas deficiencias de estos planteamientos, como el deterioro del medio ambiente, la ausencia de un enfoque de género en el desarrollo y el no incremento de la libertad y los derechos humanos²² (Unceta, 2012). Asimismo, tomó fuerza la consideración de que el crecimiento económico no había conseguido el fin de la pobreza o una mayor equidad; es más, podría ser una causa más de la perpetuación del *subdesarrollo* y la desigualdad, por lo que se empezó a pensar el desarrollo como un modelo fracasado (Unceta, 2012).

Unceta (2012) aboga aquí por hablar de *maldesarrollo*, en cuanto “concepto que va más allá de la noción de subdesarrollo, a la que englobaría para referir problemas que afectan al sistema en su conjunto y que representan una merma en la satisfacción de las necesidades humanas y/o en las oportunidades de la gente” (p. 50). Todas estas reflexiones produjeron el llamado *giro social* del desarrollo (Unceta, 2012), que vino acompañado de una serie de enfoques teóricos alternativos a los planteados hasta el momento. Así, en los setenta surgen el enfoque de las necesidades básicas, en que se empieza a dar protagonismo a las necesidades del ser humano, su autonomía y la armonía con la naturaleza (Cloquell, 2013). El desarrollo es entendido como un fenómeno global, que vincula diversos procesos, por lo que no se puede concebir el crecimiento económico de forma aislada, teniendo además

²² En este sentido, existe un intenso debate sobre la relación entre democracia y crecimiento económico (Chang, 2004). El punto de vista dominante de la cooperación es que la democracia contribuye al desarrollo económico y que por tanto debe promoverse como precondition, mientras que otros autores y autoras señalan que se trata más bien de un producto del desarrollo (Chang, 2004). Existe incluso la postura según la cual los derechos humanos y las libertades deben restringirse en las primeras fases del desarrollo hasta lograr su consecución (Sen, 1998).

que otorgar a los Estados del Sur gran parte de responsabilidad en su propio proceso de desarrollo (Cloquell, 2013).

No obstante, al igual que ocurre con el desarrollo, el concepto de necesidades no está claramente especificado y tiene enormes connotaciones e implicaciones (Adlbi Sibai, 2016). Siguiendo a Illich (1996), desde el discurso del desarrollo las necesidades son entendidas como experiencias universalmente compartidas que pueden ser definidas y satisfechas. La cooperación al desarrollo puede concebirse, así, a la vez como *satisfactora* y como creadora de necesidades. Para el caso que nos ocupa, me he decantado por la taxonomía propuesta por Jonathan Bradshaw (1972), quien distingue cuatro tipos de necesidades: la normativa, como carencia identificada con un estándar establecido por un grupo de expertos; la comparativa, referida a problemas que surgen al compararse con otros grupos que carecen de esa necesidad; la sentida, abordada desde la perspectiva de las personas que la tienen; y la expresada, derivada de la anterior.

Los años ochenta se consideraron la década perdida del desarrollo (Esteva, 1996), en que además de las críticas hechas desde las Ciencias Sociales en cuanto discurso occidental y colonialista, se dio el auge del conservadurismo económico y el establecimiento de políticas agresivas como los PAE. En cambio, los años noventa se consideraron una oportunidad ante el contexto internacional con el surgimiento de la corriente del desarrollo humano (Cloquell, 2013), que tomó fuerza con las aportaciones de Amartya Sen y se plasmó en el surgimiento del primer informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (PNUD, 1990). Desde este paradigma humanista se presenta un enfoque integral del desarrollo, combinando los enfoques de capital humano, bienestar social y satisfacción de las necesidades, en que “el desarrollo humano se refiere tanto al proceso de ampliación de las oportunidades de los individuos, así como al nivel de bienestar que han alcanzado” (Cloquell, 2013: 64).

En el informe el desarrollo humano es definido como un “proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente” (PNUD, 1990: 33). También incluye otras oportunidades como la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo (PNUD, 1990). Este modo de concebir el desarrollo como una forma de ampliar las libertades, capacidades y

la agencia de las personas tuvo una gran influencia en las organizaciones internacionales de desarrollo, y se establecieron nuevas formas de medir el desarrollo, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual combina tres variables: la esperanza de vida, la tasa de alfabetización y el PIB real per cápita (PNUD, 1990). Con este indicador se supera la medición únicamente basada en el PIB o el PNB per cápita, pero se sigue cayendo en el uso exclusivo de variables cuantitativas basadas en promedios (Cloquell, 2013), aunque se asegura que para una interpretación correcta se deben tener en cuenta también las dimensiones más cualitativas de la vida humana (PNUD, 1990). Pese a ello, se mantiene también una clasificación²³ de los países en niveles de desarrollo de cierto carácter evolutivo (Cloquell, 2013).

De todos modos, y pese a sus limitaciones, el desarrollo humano supuso una nueva forma de aproximarse a la realidad del desarrollo, yendo más allá de su mera concepción como crecimiento económico y teniendo en cuenta otras facetas y capacidades del ser humano. El desarrollo como proceso de expansión de las libertades sitúa a estas como medio y como fin, permitiendo reformular también el propio concepto de bienestar (Cloquell, 2013). En años posteriores, el PNUD ha seguido publicando informes centrados en distintas temáticas. Podemos destacar el del año 2009, centrado en la movilidad humana, en el que se propone aplicar el enfoque de desarrollo humano al estudio de las migraciones (PNUD, 2009).

En dicho informe, la migración es concebida como una fuente de desarrollo humano, tanto para quienes se desplazan como para los que permanecen en las comunidades de origen (Cloquell, 2013). En el informe se plantea también que “si se reducen las barreras que frenan el movimiento humano y se mejora el trato para quienes migran se pueden obtener grandes frutos para el desarrollo humano” (PNUD, 2009: 3). Siguiendo a Castles (2014),

[...] este enfoque de desarrollo humano podría ofrecer un nuevo marco de referencia para pensar la migración y la diversidad. Las políticas nacionales más justas y la gobernanza global de la migración debieran ser parte de las estrategias de desarrollo integrales diseñadas para reducir la desigualdad global (p. 252).

²³ La clasificación de los países según su IDH puede consultarse en la página web <http://hdr.undp.org/> [última consulta en junio de 2021].

Otro enfoque que creo pertinente señalar se refiere al del desarrollo sostenible, muy en boga en la actualidad con la *Agenda 2030* y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El desarrollo sostenible tiene en cuenta no solo el bienestar humano, sino también el respeto al medio ambiente y la solidaridad intergeneracional (Cloquell, 2013). Con todo ello, y siguiendo a Unceta (2012),

una y otra perspectiva –la del desarrollo humano y la de la sostenibilidad– plantean una importante ruptura conceptual con la manera convencional de entender el desarrollo, reivindicando la necesidad de un nuevo examen de medios y fines, la invalidez de los indicadores utilizados, el análisis en términos de procesos y no solo de resultados, y la consideración de diferentes ámbitos especiales a la hora de estudiar los diversos aspectos que inciden en el bienestar humano. Todo lo cual exige un replanteamiento de la idea del desarrollo como una meta a la que algunos ya habrían llegado, en tanto a otros les quedaría un mucho camino por recorrer (p. 57).

Finalmente, desde la crítica posestructuralista toma fuerza el postdesarrollo como una aproximación a la deconstrucción del desarrollo en cuanto discurso que conlleva prácticas con fuertes impactos en la forma en que se construyeron las naciones del Sur como *subdesarrolladas* (Escobar, 2005). Desde el postdesarrollo se pretende desplazar el discurso del desarrollo de la posición central que ha tenido en las representaciones y la organización de la vida social (Escobar, 2005). En este sentido, si el desarrollo suponía en cierto modo un borrado de las diferencias culturales, al homogeneizar las sociedades del Sur (Escobar, 1999), desde el postdesarrollo se aboga por una revalorización de las culturas vernáculas, para así “depender menos de los conocimientos de expertos y más de los intentos de la gente común de construir mundos más humanos, así como cultural y ecológicamente sostenibles” (Escobar, 2005: 20).

Para lograr esto, frente a las nociones de desarrollo y *subdesarrollo*, ampliamente criticadas por su alta carga colonial y etnocéntrica (Adlbi Sibai, 2016), se busca dar espacio a otras formas de representar y describir la diversidad y la complejidad de los países, así como de concebir el desarrollo de los pueblos. Un ejemplo claro de ello puede ser el ‘vivir y convivir bien’ de los pueblos andinos (*suma q’amaña* en aymara; *sumak kawsay* en quechua) (Llistar, 2015). También se busca dar cabida a nuevas formas y agentes de producción de conocimiento y a las resistencias que la gente muestra frente a las intervenciones del desarrollo (Escobar, 2005). Ello resulta esencial de cara a dar respuesta a las necesidades reales, sentidas y expresadas por las poblaciones, y no a las impuestas desde el modelo desarrollista occidental, incorporando las propias prácticas de solidaridad que ya emergen de las propias comunidades.

En resumen, desde este enfoque, el desarrollo es concebido tanto como un producto de la Historia como un elemento capaz de producir historia (Unceta, 2012). Desarrollo y *subdesarrollo* son entendidas como “nociones que tienen su origen en un mismo tipo de aproximación a la realidad, condicionada por una mirada occidental –y occidentalizadora, incapaz de comprender los valores de las distintas culturas y civilizaciones y su aportación al bienestar de los seres humanos” (Unceta, 2012: 54). De este modo, se ponen en valor otros movimientos sociales y planteamientos teóricos que ponen sobre la mesa las deficiencias y consecuencias negativas de los aparatos institucionales del desarrollo en el nivel local (Chang, 2004; Escobar, 2005). No obstante, este enfoque también ha percibido algunas críticas, dirigidas a su visión esencialista y generalizada del desarrollo, o a su énfasis excesivo en el discurso desarrollista, dejando de lado otras problemáticas reales como la pobreza (Escobar, 2005).

En el Cuadro 2 se muestran los principales elementos de los enfoques teóricos planteados que van a resultar centrales en mi proceso de análisis.

Cuadro 2. Elementos clave de los enfoques del desarrollo

Enfoque teórico	Elementos centrales
Economía del desarrollo	<i>Tercer Mundo y subdesarrollo</i> Desarrollo como crecimiento económico unilineal
Teoría de la modernización	Industrialización e inversión extranjera Relaciones desiguales
Teoría de la dependencia	Sistema mundial basado en relaciones de dependencia Explotación de los recursos de la periferia Carácter histórico del desarrollo- <i>subdesarrollo</i>
Antropología del desarrollo Antropología para el desarrollo	Aspectos sociales y culturales del desarrollo Aportaciones antropológicas a los estudios del desarrollo
Enfoque de las necesidades básicas	Desarrollo como fenómeno global Capacidades, necesidades humanas y agencia
Enfoque del desarrollo humano	Enfoque integral del desarrollo Ampliación de oportunidades y libertades Nuevas formas de medir el desarrollo (ej. IDH)
Desarrollo sostenible	Respeto al medio ambiente y solidaridad intergeneracional ODS y Agenda 2030
Postdesarrollo	Deconstrucción de la noción de desarrollo Desarrollo como producto (y productor) de la Historia Revalorización de las culturas

Fuente: elaboración propia

A modo de cierre, este apartado me ha servido para sentar las bases del modo en que he concebido el desarrollo en mi investigación, teniendo en cuenta algunas implicaciones como su fuerte carga etnocéntrica y discursiva. En este sentido, desde el discurso

desarrollista el Sur Global es concebido como si tuviera que aspirar a llegar al nivel de bienestar y desarrollo de los países del Norte, supuestamente desarrollados. Además, el desarrollo ha venido siendo entendido como algo neutral o bueno por sí mismo (Marín, 2006; Llistar, 2015), como si buscara el beneficio de los distintos pueblos, cuando en realidad hemos visto cómo persigue más bien los intereses de Occidente, que casualmente es quien define qué es el desarrollo y cómo hay que llegar a él.

Considero esencial abogar por otras formas de entender y definir el desarrollo, no solo como crecimiento económico, sino como la forma en que quieren vivir y alcanzar la plenitud los distintos pueblos, sin que la occidental sea la única vía y mucho menos la más adecuada. En este sentido, y siguiendo a Marín (2004),

[...] en la medida en que todos y todas tenemos percepciones sobre lo que es el Desarrollo, todas y todos debemos tener un lugar a la hora de definirlo, de aportar propuestas [...] Contribuir a generar Desarrollo significa ante todo impulsar procesos de reflexión sobre el mismo, donde todas las personas tenemos un papel en el Desarrollo en la medida en que generamos dicha reflexión (p. 23).

La redefinición del desarrollo tiene que ser consensuada y elegida, definida y construida por cada país, superando el discurso occidental y modernizador como el único posible. Además, y dado que vivimos en un mundo global(izado) e interconectado, las soluciones para los problemas del Sur Global, en este caso su desarrollo, deben formar parte de soluciones globales o, cuanto menos, regionales, que trasciendan las fronteras nacionales (Dirlik, 2007). Y todo ello debe verse plasmado también en la implementación de los proyectos de desarrollo del ámbito de la cooperación (Marín, 2004).

Por otra parte, estoy de acuerdo en que la crítica a la noción de desarrollo o al modo en que se ha implementado la cooperación no puede hacernos olvidar que siguen existiendo desigualdades (Unceta, 2012) y que estas no desaparecerán, aunque modifiquemos los términos empleados para describirlas. En este sentido, no podemos negar que el mundo ha vivido un *desarrollo desigual* (Delgado Wise *et al.*, 2009), entendido como un “proceso histórico de polarización económica, social y política entre regiones, países y clases derivado de las dinámicas de la acumulación capitalista, la división internacional del trabajo y los conflictos de clase en diversos planos y niveles” (p. 30). Ello tendrá, además, enormes consecuencias en los flujos migratorios establecidos entre el Sur y el Norte Globales.

Igualmente, la globalización ha afectado enormemente a las desigualdades mundiales, aunque existe un debate respecto a si lo que ha hecho ha sido amplificarlas o hacerlas retroceder (Llistar, 2015). Sea como fuere, todas las personas vemos nuestra vida afectada por la globalización, por lo que, siguiendo a Unceta (2012), la reinterpretación del concepto de desarrollo debe vincularse al análisis de los mecanismos de regulación mundiales “que permitan el impulso del desarrollo humano y la sostenibilidad en uno y otros lugares; que posibiliten, en suma, que el desarrollo de la globalización no obstaculice la globalización del desarrollo, entendida esta como la universalización del bienestar humano” (p. 62).

II.3 EL VÍNCULO ENTRE MIGRACIONES Y DESARROLLO

Migraciones y desarrollo son dos fenómenos que se hallan estrechamente vinculados, aunque si una cosa queda clara al leer sobre esta cuestión es, precisamente, que no existe una única y consensuada forma de entender de qué modo ambas realidades se conectan y se influyen mutuamente (Sanmartín, 2010). Además, al tratarse de una construcción histórica, el valor otorgado a este nexo ha ido variando con el tiempo y según los intereses de los distintos agentes (Cortés, 2010). Pero, si de algo podemos estar seguras es que el vínculo entre migraciones y desarrollo constituye un elemento central de la noción de codesarrollo (Malgesini, 2001). Según Lacroix (2009), el codesarrollo se distinguiría de la temática de Migraciones y Desarrollo en Europa al haber nacido de la esfera política en lugar de académica, y al estar más centrada en la acción positiva de las personas migrantes en el desarrollo de origen. Independientemente de ello, dada la estrecha relación entre una y otra cuestión, resulta interesante plantear algunas reflexiones en torno a esta realidad²⁴.

Según Faist (2010a), hasta los años setenta, el término desarrollo no estaba conectado directamente, ni a nivel político ni académico, a las migraciones. El hecho de que en esa época empiecen a vincularse ambos fenómenos tiene mucho que ver con la crisis económica mundial que tuvo lugar en los años setenta o, concretamente, en cómo se gestionó dicha crisis (Marín, 2015). Así, Marín (2006) expone las aportaciones de Georges

²⁴ En este mismo sentido, debemos tener en cuenta que, como vemos a lo largo del recorrido realizado hasta el momento por las teorías migratorias y las del desarrollo, en muchos casos los planteamientos teóricos de uno y otro campo presentan ciertos paralelismos, dado que, en realidad, pertenecen a las mismas corrientes de pensamiento que influyen en la explicación de ambos fenómenos en cada momento concreto.

Tapinos y Jean Pierre Guengant, quienes sitúan el origen de estas vinculaciones en la Europa de esa época debido al cambio de orientación de las políticas de inmigración en los países importadores de mano de obra, que hasta ese momento habían puesto en marcha políticas de promoción de la inmigración. Sin embargo, con la crisis mundial, estas políticas toman un cariz de carácter restrictivo, y se empieza a hablar de reducir la inmigración y de plantear fórmulas alternativas a esta, siendo el desarrollo una de las líneas contempladas (Marín, 2006). Así, estos autores

[...] vincula[n] el origen del discurso con una crisis económica y un problema de desempleo en los países receptores de emigración, añadiendo así un elemento interesante para la comprensión de la historia de estas relaciones entre migraciones y desarrollo. Ya en el origen de este discurso se percibe un claro interés político de los países receptores por vincular la emigración y el desarrollo en una dirección preventiva. Este es uno de los elementos que podrían hacernos pensar que estamos ante una concepción teórica y un discurso generado desde la óptica de los países receptores de emigración, y no en una dirección inversa, la de los países de origen (Marín, 2006: 31).

Con todo ello, “las vinculaciones entre emigración y desarrollo en esta dirección preventiva, aparecen ligadas a un cambio de percepción sobre la emigración” (Marín, 2006: 32). A partir de entonces empezaron a vincularse, pasando por una primera fase centrada en el retorno y la remesas, para ser substituido en los ochenta por la noción de desarrollo como dependencia estructural. En los noventa, pese a que la emigración “empieza a aparecer como una cuestión ligada a la seguridad” (Marín, 2006: 32), también se comienza a considerar estrategias de migraciones y desarrollo, entendiendo que las primeras afectan al desarrollo del Sur no solo a nivel económico, sino también social. Es en esta fase en que las personas migrantes son consideradas también agentes de desarrollo desde una perspectiva transnacional (Faist, 2010a)²⁵. Vamos a centrarnos un poco más en estas cuestiones, partiendo del planteamiento de Cortés (2010), para quien

[...] el nexo entre migración y desarrollo forma parte de los discursos legitimadores de los estados receptores. Ya que la migración tiene lugar por la pobreza, la falta de desarrollo, la inestabilidad política, las crisis económicas, los desastres naturales y las crisis humanitarias, entre otros, se hace necesario intervenir con el fin de poder transformar estas situaciones y poder convertir en más efectivas, las políticas de control de fronteras (p. 153).

Ello tendría una gran relevancia en los procesos de externalización y control de fronteras ya comentados, mediante los cuales las políticas de cooperación quedan supeditadas a la

²⁵ Para este autor, nociones como el codesarrollo apuntan a la emergencia de las diásporas como nuevos agentes transnacionales, implicadas en el mantenimiento de prácticas transfronterizas (‘sustained and continuous cross-border practices’), por lo que no deberíamos centrarnos solo en el nexo migraciones y desarrollo, sino también en la fuerza del transnacionalismo (Faist, 2010a).

gestión migratoria y el control de fronteras por parte de los terceros países. Así, es precisamente en el contexto europeo donde ha tomado fuerza el binomio Migraciones & Desarrollo, sobre todo a partir de las propuestas en materia de política migratoria europea hechas en Tampere (que abordaremos más adelante). Ello, posteriormente, daría cabida al surgimiento del codesarrollo, siempre con un planteamiento en mente: aprovechar los efectos positivos de las migraciones para fomentar el desarrollo de los lugares de origen de las personas migrantes, de cara a que este desarrollo sirva, a su vez, para prevenir o gestionar los flujos migratorios. Un poco, la pescadilla que se muerde la cola, con ciertos aires perversos y utilitaristas.

Por otra parte, al plantear las distintas teorías migratorias se han revelado también algunas cuestiones que sugerían que, si nos centráramos en los flujos migratorios entre Sur y Norte Globales, el desarrollo ocupaba un lugar clave a la hora de comprender y explicar el fenómeno migratorio, las decisiones de migrar, los procesos migratorios y, por último, el vínculo que mantienen las personas migrantes con sus lugares de origen. Entendiendo aquí desarrollo desde el simplista y limitado/limitante planteamiento que lo asimila al crecimiento económico de los Estados de origen de las personas migrantes (Cabezas, 2012), restringiéndose por tanto su aplicabilidad en el campo de las migraciones. Se pretende, así, que el desarrollo asegure las necesidades más básicas de los y las potenciales migrantes para que no se vean en la necesidad de tener que migrar al Norte en busca de una vida mejor (Marín, 2006). Desde estas teorías migratorias, las nociones de desarrollo

[...] están supeditadas a los rendimientos de los mercados de producción, ajustes en el mercado de trabajo e inversiones internacionales, dejando de lado las aportaciones con enfoque integral donde se tomen en cuenta nociones de naturaleza social, política y cultural (Cabezas, 2012: 129).

Así, y siguiendo a Azkona (2013), en muchos estudios sobre migración y desarrollo se ha reflexionado acerca de dichos términos como un *binomio*, y por tanto como una relación exclusivamente a dos bandas: por un lado, el derecho individual a la movilidad y, por el otro, el derecho colectivo al desarrollo o, lo que para el caso vendría a ser lo mismo, el *derecho a no migrar*. Algunos autores y autoras como Aboussi (2014) abogan por dejar de utilizar la denominación Migración y Desarrollo precisamente por su connotación unidireccional, decantándose por el término codesarrollo que, según él, sí implica bidireccionalidad, pues “países receptores y países emisores comparten la necesidad de maximizar los efectos positivos de las migraciones para un desarrollo común” (p. 61). Sin

embargo, podemos reflexionar aquí sobre hasta qué punto modificar el modo en que nombramos una realidad sirve para poder cambiarla y, en este caso, combatir las desigualdades que la sustentan.

Con todo ello, las relaciones entre migraciones y desarrollo no son sencillas ni causales ni, en muchos casos, unidireccionales, pese a que se han presentado como si se influyesen de forma simultánea o casi automática; como si la migración pudiera generar desarrollo o este pudiera prevenir las migraciones (Marín, 2004). Esta ausencia de explicación unívoca ha hecho que se hayan venido planteando diferentes axiomas (Lubián, 2012) que buscan explicar las relaciones entre ambos fenómenos. La idea de que, *a más desarrollo, menos migraciones*, esbozada hasta el momento, ha sido la más repetida al hablar de codesarrollo y de la forma en que la cooperación se relaciona con la política migratoria. Este desarrollo, entendido solo de cara a los países de origen, contribuye supuestamente a frenar la emigración al atacar las causas profundas de la pobreza y demás conflictos sociales (Malgesini, 2001).

Este enfoque suele ser el adoptado por los países receptores de flujos migratorios provenientes del Sur (Cloquell, 2013), “cuyas políticas migratorias y de cooperación al desarrollo van encaminadas a controlar los flujos migratorios y evitar la entrada masiva de emigrantes” (p. 80). Las políticas migratorias se dirigen a proteger los intereses de los Estados-nación, imponiendo medidas restrictivas en pos de la seguridad de las fronteras y el orden público (Cloquell, 2013). En dicha labor, la cooperación jugaría también un papel central fomentando el desarrollo en origen para frenar las migraciones (Marín, 2006; Cloquell, 2013), lo cual sería llevado a cabo igualmente mediante actuaciones de codesarrollo (Cortés, 2008a). Según Marín (2006), esta concepción preventiva del desarrollo ha venido siendo la premisa dominante en este ámbito, pero

[...] decir que con más desarrollo mejoraremos las condiciones de vida de los más pobres para que, de este modo, no emigren es una afirmación muy contundente. Este planteamiento, aparentemente incuestionable, esconde no sólo la complejidad y la polisemia del propio concepto “desarrollo”, sino que ignora también las propias realidades locales sobre las que ha venido operando desde antes y después de la descolonización. Por no decir que desconsidera las aspiraciones y las concepciones de los propios emigrantes y/o las beneficiarias de la cooperación para el desarrollo (Marín, 2006: 4).

La consideración del desarrollo meramente como crecimiento económico y de las migraciones como proceso también exclusivamente económico causado por la pobreza pueden ser algunas de las razones por las que la cooperación no ha cumplido sus objetivos

como herramienta preventiva (Marín, 2004). En este sentido, según Cloquell (2013), ante este enfoque también han aparecido detractores que consideraron que, precisamente, la cooperación tiene un efecto nulo sobre la emigración, o que incluso podría llegar a incrementarla (Marín, 2006). Así, otro de los axiomas propuestos se refiere, por el contrario, a que, a mayor desarrollo, se daría también un aumento en las migraciones (Cloquell, 2013), sobre todo a corto y medio plazo. Esto es debido a que, contrariamente a la creencia popular y como decíamos anteriormente, no son las personas más pobres las que migran (Castles, 2014; Sassen, 2020), pues es necesario contar con ciertos recursos, acceso a la información y medios para poder emprender un proyecto migratorio (Sørensen *et al.*, 2005). Así, si el desarrollo en origen asegura estas condiciones socioeconómicas, las migraciones se verán potenciadas.

Por este motivo, aunque realmente la ayuda al desarrollo lograra reducir la pobreza, no está claro que ello tenga efectos inmediatos sobre la contención de la emigración (Sørensen *et al.*, 2005). Además, se genera una contradicción, al interconectar las ideas de “desarrollar para prevenir y reducir la emigración a través de la cooperación [y] generar desarrollo en el país de origen a través de la emigración” (Marín, 2006: 32). Se opondrían, así, las percepciones de *círculo vicioso* y *círculo virtuoso* de Delgado Wise y Márquez (2010), aunque siempre desde un acercamiento unidireccional del nexo. Pese a ello, esta relación unívoca entre pobreza, migración y desarrollo ha seguido vigente tanto a nivel académico como institucional (Marín, 2006; Cortés, 2008a).

Sin embargo, como expone Marín (2006), también ha habido otros planteamientos, basados en los efectos positivos del fenómeno migratorio sobre las sociedades de origen, bajo el axioma de que, *a más migraciones, mayor desarrollo* (Lacroix, 2009; Lubián, 2012), siempre que se den las condiciones que faciliten la canalización del capital humano y económico desde el país receptor (Cloquell, 2013). Siguiendo a Delgado Wise *et al.* (2009), algunos de los supuestos que alimentan esta visión serían los siguientes:

- 1) la migración es fuente del desarrollo para el país expulsor, donde los migrantes son el agente y las remesas, el motor o palanca; 2) la migración adquiere una dinámica propia, autogenerada, que no reconoce causas estructurales; 3) la migración representa una carga y las remesas una fuga de recursos para el país receptor; 4) los migrantes son responsables del deterioro laboral y de la calidad de vida en la sociedad receptora, y 5) la migración deviene en una estrategia de combate a la pobreza que reviste de poder económico a los pobres (p. 29).

Las migraciones serían consideradas un factor de cambio social y de desarrollo desde las teorías de la modernización, teniendo beneficios, sobre todo económicos, tanto en las sociedades de origen como en las receptoras (Cloquell, 2013). En estos procesos jugarían un papel esencial las remesas, tal y como ya se ha expuesto en apartados anteriores. Asimismo, las remesas son consideradas piezas clave desde los primeros planteamientos del codesarrollo (VV.AA., 2006; Gómez Gil, 2008; Lotero-Echeverri y Pérez-Rodríguez, 2019). No podemos negar que las remesas tienen un importante peso, tanto económico como social, de cara a las sociedades de origen, donde sus aportaciones llegan a superar en muchos casos las de la propia AOD. Sin embargo, como afirma Kabunda (2012), colocar las migraciones y las remesas en el centro del desarrollo formaría parte de los nuevos paradigmas neoliberales del desarrollo, en que en la lucha contra la pobreza se responsabiliza a los *pobres*, dejando de lado los problemas estructurales que generan y perpetúan la pobreza. Además, las remesas pueden también representar un factor de desigualdad en las sociedades empobrecidas (Lotero-Echeverri y Pérez-Rodríguez, 2019).

Con todo ello, autores y autoras como Delgado Wise *et al.* (2009) y Castles (2014), entre otros/as, analizaron la centralidad de las remesas en el nexo migraciones-desarrollo, cuestionando la forma en que son constantemente concebidas como motor inestimable del desarrollo, sin tenerse en cuenta otros factores como la dependencia que crean o las aportaciones que hacen las personas migrantes en las sociedades receptoras. Asimismo, considero interesante tener en cuenta también las contribuciones culturales y sociales, y no solo económicas, que las personas migrantes hacen de cara a sus sociedades de origen (Lotero-Echeverri y Pérez-Rodríguez, 2019), en línea con los planteamientos de las remesas sociales de Peggy Levitt (Kabunda, 2012).

Junto con las remesas, el retorno de los y las migrantes también ha ocupado un lugar central en la política migratoria europea, por lo que se ve también reflejado en el nexo migraciones-desarrollo y en los primeros planteamientos del codesarrollo (Giménez *et al.*, 2006). Es más, algunas autoras y autores consideran que el codesarrollo fue planteado implícitamente como una forma de fomentar el retorno desde las primeras propuestas francesas, asegurando la implicación de las personas migrantes en las acciones de desarrollo de sus sociedades de origen (Daum, 2004; Cortés, 2008a; Cloquell, 2013). En este sentido, todas estas cuestiones se verían contempladas en los instrumentos de la Unión Europea (UE) en cuanto al vínculo entre migraciones y desarrollo: promover el

desarrollo en origen, desincentivar la emigración e incentivar la migración de retorno (Pinyol y Royo, 2010).

A pesar de todo y, para terminar, para Delgado Wise *et al.* (2009), considerar las migraciones como beneficiosas para el desarrollo constituye una concepción unilateral y sesgada e incluso un contrasentido, pues el *subdesarrollo* sería la causa profunda de las migraciones, y sería una ilusión creer que las personas migrantes y sus remesas pueden y *deben* contribuir al desarrollo en origen. Ello vendría a ser también lo que se promulga desde las teorías de la dependencia, a partir del axioma de que la migración reduce el desarrollo (Cloquell, 2013), pero el cual no se sostendría en el tiempo si los flujos migratorios llegaran a desaparecer. Las migraciones estarían también relacionadas con una mayor desigualdad. En este sentido, desde la noción de *desarrollo desigual* de Delgado Wise *et al.* (2009) se cuestiona la migración voluntaria al hablar de migrantes por motivos económicos: la migración económica sería realmente *forzada* desde los países del Sur, periféricos, hacia los centrales a partir de la falta de oportunidades laborales de los primeros y la demanda de mano de obra de los segundos. Y esta demanda incesante de trabajadores vendría acompañada también, en las sociedades receptoras-demandantes, “de criminalización migratoria, precarización laboral, exclusión social y discriminación ponen en riesgo permanente la vida de los inmigrantes” (Delgado Wise *et al.*, 2009: 33).

Con todo ello, pese a los debates teóricos y prácticos en torno al nexo migraciones y desarrollo, este ha seguido ocupando un lugar central en las políticas migratorias globales y, sobre todo, europeas. Desde la propia Organización Internacional para las Migraciones (OIM)²⁶, en su Departamento de Gestión de la Migración, se plantea como una temática de gran interés, de cara a capitalizar la relación positiva entre migraciones y desarrollo socioeconómico. Para ello, proponen adoptar medidas prácticas para promover los beneficios de las migraciones y para buscar soluciones sostenibles a las problemáticas derivadas de las mismas. En este sentido, parten del precepto de que la migración, *encarada adecuadamente*²⁷, puede contribuir al crecimiento en origen y destino, siendo beneficiosa

²⁶ Información obtenida en la página web de la OIM, disponible en <https://www.iom.int/es/migracion-y-desarrollo> [última consulta en junio de 2021].

²⁷ Pese a que no especifican a qué se refieren con ‘encarar adecuadamente’, podemos suponer que, en línea con planteamientos de otros foros globales, se refieren a una migración ordenada, segura y principalmente de carácter regular, cuyos protagonistas se impliquen en acciones de desarrollo en origen.

también para los propios migrantes. Entre las actividades dedicadas a tal fin podemos subrayar la respuesta a las causas originarias de la migración, primándose aquellas de carácter económico, la potenciación del retorno y de las remesas, en líneas con lo planteado hasta el momento.

También se ha retomado este nexo desde el ámbito de la cooperación, siendo el ejemplo más paradigmático de ello la *Agenda 2030*: en su ODS 10, *Reducción de las desigualdades*, se dedica la meta 7 a cuestiones migratorias, al hablar de “facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas” (MAEC, 2018: 34). Además, a partir del ODS 16, *Paz, justicia e instituciones sólidas*, también se busca “dar una solución permanente a las causas que están en el origen de los grandes flujos migratorios” (MAEC, 2018: 37). La migración es considerada, así, un objetivo a la vez que una herramienta desde el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo.

Por otra parte, y siguiendo la reflexión de Delgado Wise y Márquez (2010), pese a que el nexo entre migraciones y desarrollo tiene un gran interés académico y político, y que conlleva enormes implicaciones en la vida de las personas, tanto de las migrantes como de las que se ven influidas por los procesos migratorios, sea en origen o en destino, las aproximaciones hechas al mismo no han sido unánimes y en muchos casos no han logrado ir más allá de una mera visión economicista similar a las planteadas en las teorías migratorias y/o del desarrollo. Además, la gran mayoría de estudios se han dado desde los países considerados desarrollados, que a su vez son receptores de los flujos migratorios, por lo que se han plasmado los intereses políticos de gestión y control migratorio.

Según estos autores, harían falta perspectivas teóricas más centradas en la vertiente del desarrollo que en la de las migraciones (Delgado Wise y Márquez, 2010), lo que permitiría emplear los instrumentos, el lenguaje y las herramientas de la cooperación para construir nuevos ámbitos de actuación en el campo migratorio, superando las ortodoxias previas (Cortés, 2010). Además, estos estudios deberían integrar las visiones de los países del Sur, emisores de migrantes, desde un análisis del contexto y una re-conceptualización crítica de la noción de desarrollo y las relaciones desiguales entre Norte y Sur, que podría aproximarse a la economía política del desarrollo (Delgado Wise y Márquez, 2010).

II.4 PROCESOS DE CODESARROLLO: DEFINICIONES Y PRINCIPALES

PLANTEAMIENTOS

Al igual que ocurría con la noción de desarrollo, el codesarrollo constituye una construcción política, cultural e histórica que persigue unos intereses concretos a la hora de vincular migraciones y cooperación para el desarrollo (Cortés, 2010). Debemos entender el codesarrollo como un concepto ambiguo, de múltiples interpretaciones, carente de una definición clara y que es empleado de distintas formas dependiendo del contexto y los intereses de los actores que entran en juego. En España tuvo su auge en la primera década de los 2000, durante la cual protagonizó numerosas investigaciones y tuvo un peso relevante en los documentos oficiales, sobre todo de la política la cooperación, aunque también se vio reflejado en otros ámbitos, como la integración (Giménez *et al.*, 2006). Con ello en mente, tras plantear su surgimiento y evolución en el contexto europeo, en este apartado expondré las principales definiciones surgidas de los estudios llevados a cabo en España, sobre todo durante su época de auge. A partir de estas definiciones, me será posible establecer las distintas formas de conceptualizar y/o clasificar el codesarrollo, centrándome en, por un lado, qué objetivos persigue y, por el otro, quiénes son los agentes que lo implementan.

II.4.1 EL CODESARROLLO EN EL CONTEXTO EUROPEO: SAMI NAÏR Y EL CASO FRANCÉS

Para Cortés (2010) “el codesarrollo es una construcción política, social y cultural surgida en el contexto europeo, y que incorpora una especial manera de entender el nexo entre la migración y el desarrollo en la UE” (p. 144). En los primeros planteamientos europeos del codesarrollo, hacia los años ochenta del siglo pasado, este era concebido como una nueva forma de cooperación entre Norte y Sur ante la nueva economía mundial, pero sin que las migraciones ocuparan un lugar relevante en el mismo (Cebolla, 2010). Un momento clave en este contexto fue la celebración, en 1985, del seminario *‘Les assises du codéveloppement’*, en la Universidad de Lovaina (Bélgica), donde el término aparece escrito por vez primera (Pinyol y Royo, 2010). En dicho encuentro se plantearon ya las “posibilidades de contribuir al desarrollo en los países del Norte y del Sur a través de los procesos migratorios y sus protagonistas” (Gómez Gil, 2008: 39). Así, según Pinyol y Royo (2010), el codesarrollo se concibe aquí desde el marco de las teorías del desarrollo,

con una perspectiva más general, entendiéndolo como una forma de reparto de responsabilidades entre Sur y Norte en la gestión de cuestiones globales.

Sin embargo, toma su fuerza de manera temprana unida a la política migratoria europea, sobre todo a partir del Consejo Europeo de Tampere, donde el término es recogido por primera vez en documentos institucionales europeos y es introducido en la política común de asilo e inmigración (Cloquell, 2013). En este sentido, desde sus inicios, el codesarrollo ha estado muy vinculado al fomento del retorno de las personas migrantes, dado que esta preocupación ha sido siempre un tema recurrente en las políticas migratorias europeas (Giménez *et al.*, 2006). Quiero señalar que, como destacan Giménez *et al.* (2006), “el retorno forma parte de los intereses específicos de los Estados receptores, [mientras que] los Estados emisores se muestran mucho más interesado en la participación transnacional de sus migrantes en el desarrollo desde el exterior que en el retorno mismo” (p. 38).

Como veremos más adelante, en el Consejo de Tampere, que tuvo lugar en 1999, se planteó como elemento central la colaboración con los países de origen desde un enfoque global, de modo que se fomentara su desarrollo. Es precisamente en esta directriz en la que se plantea el término *codesarrollo* (Cloquell, 2013). Sin embargo, la pretendida colaboración se ha venido ciñendo casi en exclusiva al compromiso de los Estados del Sur en el control de sus fronteras, la lucha contra la inmigración de carácter irregular y el acuerdo a la readmisión de los y las inmigrantes expulsados de Europa (Cloquell, 2013). El codesarrollo es entendido, así, como una forma de gestión y/o control migratorio. En posteriores Consejos no se retoma el término (Cloquell, 2013), siendo substituido por el binomio *Migraciones & Desarrollo*, de cara a poner en acción los instrumentos y acciones que fomenten el vínculo entre ambos (Pinyol y Royo, 2010; Aboussi, 2012a). Según Cloquell (2013), esta denominación englobaría al codesarrollo. Por su parte, para Pinyol y Royo (2010), la principal razón por la que la UE aboga por el binomio y no llega siquiera a plantear una definición de la noción de codesarrollo, ha sido la contraposición de percepciones en torno al mismo por parte de los Estado miembros.

Adicionalmente, desde Tampere el codesarrollo (o el nexo Migraciones-Desarrollo) se relaciona también con la necesidad de fomentar el desarrollo en origen, centrando los esfuerzos en “aliviar las raíces profundas de los flujos migratorios, luchando para eliminar la pobreza y los conflictos, y consolidando la democracia y el respeto a los derechos

humanos” (Pinyol y Royo, 2010: 87). Y, para ello, se aboga por el potencial de las personas migrantes como agentes de desarrollo (Delgado Wise y Márquez, 2010). También ocupan un lugar central las diásporas, sobre todo en el contexto internacional (por ejemplo, en las propuestas de la ONU), aunque para la UE son los Estados los que canalizan las relaciones de codesarrollo (Pinyol y Royo, 2010).

A grandes rasgos, los objetivos supuestamente perseguidos desde esta política europea han pasado por promover las actividades productivas a través de las remesas, fomentar el retorno, implicar a las personas migrantes en acciones de cooperación, impulsar los vínculos entre comunidades e instituciones de origen y diáspora instalada en el Norte, así como mejorar la calidad de vida de las personas migrantes (Delgado Wise y Márquez, 2010). No obstante, en la práctica el codesarrollo ha servido como política supranacional de control migratorio, sin llegar a materializar un interés real por la promoción del desarrollo de los países de origen (Delgado Wise y Márquez, 2010). Este desarrollo se persigue únicamente de cara a los objetivos de gestión previamente mencionados (Cloquell, 2013), así como al incentivo de la migración de retorno y el desincentivo de la emigración (Pinyol y Royo, 2010).

Y todo ello adoptando el axioma de *a más desarrollo, menos migraciones*, tal y como planteábamos anteriormente (Aboussi, 2012a). A modo de resumen, y siguiendo a Aboussi (2021a), la denominada *perspectiva M&D* de la política migratoria europea tendría como elementos principales:

1. su ausencia en los planes de acción europeo y su inclusión en la política migratoria como instrumento de acción exterior en la *cogestión* de las migraciones;
2. su uso desde una perspectiva preventiva (desarrollo para frenar las migraciones);
3. la insuficiente y reducida visión de las áreas de intervención abordadas, que no van más allá de las cuatro temáticas centrales (remesas, diáspora, migración circular y fuga de cerebros);
4. el uso transversal del vínculo, lo cual limita su visibilidad entre la gran variedad de iniciativas de la UE; y finalmente;
5. el efecto en su eficiencia como consecuencia de la dificultad de asentar una política común.

Con todo ello, el codesarrollo se ha venido adaptando a los intereses concretos de los actores que lo definen e implementan en cada momento (Delgado Wise y Márquez, 2010), principalmente los Estados occidentales y/o europeos, receptores de flujos migratorios. Este hecho, unido a la externalización de las fronteras, ha sumado factores a que la ayuda al desarrollo y, en concreto, el codesarrollo, se hayan visto condicionados a fines de gestión migratoria. En este sentido, el control de fronteras ha corrido parejo a la política preventiva, cuyo objetivo final sería impedir la migración del Sur al Norte, por lo que no respetaría la libre circulación con la que se llenan la boca al hablar del mundo globalizado. Ahora bien; como afirma Cloquell (2013),

[...] si el codesarrollo es un concepto propiamente europeo, lo es todavía más francés, aunque la relación entre migración y desarrollo en Francia la vemos muchos antes de la aparición del término, ya que se trata de un concepto novedoso para una vieja práctica (p. 161).

Las primeras referencias al posible nexo entre fenómeno migratorio y desarrollo en origen son anteriores incluso a las europeas, y se remontan a los años setenta en ciertos discursos de la izquierda francesa y en “círculos de reflexión vinculados con el ‘Tercer Mundo’ que trataban de buscar alternativas a la cooperación excesivamente instalada en ámbitos poscoloniales” (Cortés, 2010: 156). En este contexto se empiezan a explorar nuevas formas de cooperación internacional basadas en el *regreso a casa* de los y las migrantes (Gómez Gil, 2008). Vemos de nuevo cómo aparece el retorno como elemento central, muy en línea con lo que se había planteado hasta el momento (y se seguiría defendiendo) en las políticas migratorias francesas (Daum, 2004; Gómez Gil, 2008; Cloquell, 2013). En este sentido, el gobierno francés había condicionado incluso los acuerdos de cooperación internacional con los países del Sur a que estos aceptaran el retorno de las personas migrantes que se habían instalado en su territorio, siendo un claro ejemplo de ello, precisamente, los acuerdos firmados con el Estado senegalés.

A partir de 1977 también se empezaron a implementar actuaciones concretas destinadas a fomentar el retorno, pero estas políticas sufrieron importantes fracasos dados que los y las migrantes no retornaban en la medida de lo esperado (Gómez Gil, 2008). Según Lacroix (2009), es precisamente la implementación de las primeras ayudas al retorno lo que dio lugar a la aparición del codesarrollo en el contexto político francés, y el fracaso de estas obligó a repensar las relaciones entre migración, desarrollo y *savoir-faire* de las personas migrantes. Además, esa conexión directa entre codesarrollo y retorno recibió

grandes críticas por parte de investigadores/as y agentes de la sociedad civil, sobre todo en lo que respecta al discurso preventivo según el cual el retorno y el desarrollo ayudarían a disminuir los flujos migratorios (Daum, 2004; Audran, 2008; Lacroix, 2009).

Por otra parte, la idea de vincular la cooperación al freno de las migraciones tomó relevancia también durante la década de los ochenta, a partir del planteamiento del entonces ministro delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Jean Pierre Côt, quien abordó la cuestión del codesarrollo como una “forma para negociar un desarrollo compartido con los países de origen de la migración” (Cortés, 2010: 156). Como afirma Cortés (2010), la aparición en el terreno político francés de la noción de codesarrollo fue viviendo un proceso gradual, en el que paulatinamente se pasó de una revisión más o menos crítica de la concepción de la cooperación para el desarrollo, al planteamiento de cómo esta podía relacionarse con el control migratorio.

A nivel académico, en los años setenta se destacan los trabajos de Georges Tapinos, quien “empieza a interrogarse sobre los efectos de las migraciones en el desarrollo de los países de origen y las transferencias que se dirigen hacia los mismos” (Gómez Gil, 2005: 2). Para ello se basó en su análisis de las consecuencias la crisis económica global de esa época sobre las políticas migratorias. Así, y como se ha planteado anteriormente, en este contexto se vincula la crisis en Europa con la aparición del nexo migración-desarrollo en el discurso político europeo, que se torna cada vez más restrictivo. Los trabajos de este autor fueron un antecedente clave para las posteriores propuestas de Sami Naïr (Cortés, 2010). Asimismo, la visibilización a partir de los setenta del papel jugado por migrantes africanos/as residentes en Francia en proyectos de mejora de sus lugares de origen fue clave también de cara a los planteamientos europeos en los que confluían migraciones y desarrollo (Cebolla, 2010; Cloquell, 2013). Por otro lado, durante la primera mitad de los años noventa se llevaron a cabo consultas con los diferentes actores vinculados a estos procesos, de cara a seguir trabajando en la construcción del codesarrollo (Lacroix, 2009). Todos estos antecedentes fueron marcando el camino para que, a finales de los noventa, el codesarrollo se viera impulsado de la mano de Naïr.

Así, con su *Informe de balance y orientación sobre la política de codesarrollo vinculada a los flujos migratorios* (Naïr, 1997) se da el pistoletazo de salida a la apuesta política francesa por el codesarrollo, que se vería posteriormente difundida a nivel europeo y en el contexto

español (Malgesini, 2005) En este sentido, con el informe de Naïr se incorpora por primera vez el codesarrollo en una política estatal (Cloquell, 2013), y poco tiempo después de esta aparición conceptual, la política migratoria europea se apropia de esta perspectiva en el Consejo Europeo de Tampere (Cebolla, 2010). Atendiendo al contexto político del momento en cuanto a los vínculos entre migraciones y desarrollo, se le encarga a Naïr, por aquel entonces secretario interministerial de Codesarrollo y Migraciones Internacionales del Gobierno francés, la elaboración de un informe centrado en la definición de las orientaciones políticas en esta temática (Lacroix, 2009).

El informe plantea una política con múltiples facetas (Lacroix, 2009), dirigida a diversos actores, no solamente de la administración central, y que persigue varios objetivos que van desde el retorno a la integración de las personas migrantes. Resalta también la vinculación entre gestión migratoria y cooperación, el papel de las personas migrantes y sus asociaciones, el desarrollo descentralizado y los intereses mutuos entre origen y destino (Garreta y Guillem, 2010; Cloquell, 2013). Para Naïr (1997), la política de codesarrollo “no pretende resolver totalmente la cuestión de los flujos migratorios, sino indicar sobre todo vías para orientar estos flujos en el interés común de los países de origen y de Francia” (p.8). Los ejes en torno a los que se articula esta política son el control de flujos para la integración, la regulación de las migraciones potenciales, el establecimiento de contingentes en lugar de cuotas, y los compromisos bilaterales implicando a nuevos actores (Naïr, 1997).

Como podemos apreciar, la gestión migratoria²⁸ aparece estrechamente conectada al codesarrollo. Además, se busca promover la implicación y el protagonismo de los migrantes “legalmente instalados” (Naïr, 1997: 2) como vectores de desarrollo. En este sentido, se llega a afirmar que ningún tipo de ayuda puede substituir a las acciones de las personas migrantes, cuya participación es considerada pieza central del codesarrollo (Naïr, 1997). Por otro lado, aunque se establece que el fin último del codesarrollo no es el retorno de las personas migrantes, este sí tiene un peso relevante, en línea con las propuestas de

²⁸ Para Malgesini (2005), el hablar de gestión no es más que un eufemismo para referirse realmente al control de los flujos migratorios mediante el uso del codesarrollo.

la política migratoria francesa (Gómez Gil, 2005), y se busca también fijar a los potenciales migrantes en origen.

Otra cuestión a tener en cuenta es que en el informe se establece un vínculo entre codesarrollo e integración de las personas migrantes; eso sí, siempre que estas tengan una “presencia legal” (Naïr, 1997: 2) en Francia. Sin embargo, el modelo de integración propuesto desde las políticas francesas ha implicado la desvinculación de los y las migrantes de sus orígenes (Daum, 2004), lo que puede resultar contradictorio con algunas propuestas hechas desde el codesarrollo. Por otra parte, se otorga al desarrollo la capacidad preventiva de las migraciones, en línea de nuevo con el axioma *a más desarrollo, menos migraciones* (Lacomba, 2004; Aboussi, 2012a; Cloquell, 2013). Para este desarrollo, se apuesta fuertemente por la implicación, formación y retorno de las personas migrantes, así como por el establecimiento de vínculos transnacionales entre origen y destino a través de la figura del/la migrante. Pero, de acuerdo con Gómez Gil (2005), “bajo la filosofía general de hacer de las migraciones un vector de desarrollo, subyace un propósito esencial de controlar las migraciones, evitar su crecimiento y comprometer en ello a los países emisores, según intereses de la política exterior francesa” (p. 2).

En este sentido, Audran (2008) también hace una crítica al modo en que la política migratoria francesa ha venido condicionando la cooperación y su ayuda pública a la gestión migratoria, lo cual se vio también reflejado en su política de codesarrollo. Otras críticas vinieron de la mano de autores y autoras como Christophe Daum, quien aborda las trabas a la libre circulación impuestas desde Francia, o Charles Condamines, quien señaló la doble moral occidental, que habla de codesarrollo, pero luego reduce las ayudas y criminaliza e impide la movilidad (Gómez Gil, 2008). Según Gómez Gil (2008), “los planteamientos de Sami Naïr transitan en un difícil equilibrio entre la promoción del retorno de los inmigrantes a sus países y la formulación de nuevas propuestas de desarrollo vinculadas a las migraciones” (p. 3). De todos modos, la propuesta de Naïr representó un esfuerzo teórico y de conceptualización muy importante (Gómez Gil, 2008; Cloquell, 2013), que se vería reflejado no solo en la política francesa, sino también en los planteamientos de la UE y de España, en torno a la noción de codesarrollo como vínculo entre migraciones y desarrollo (Gómez Gil, 2008).

Con todo ello, en el momento del surgimiento del modelo francés de codesarrollo, los principios clave se basaron en la corresponsabilidad, la cogestión de flujos y la solidaridad, poniendo a las migraciones y a sus protagonistas al servicio del desarrollo (Giménez *et al.*, 2006). No obstante, el endurecimiento progresivo de las políticas migratorias tanto europeas como francesas se vio plasmado en las actuaciones en materia de codesarrollo, en que cada vez se fueron vinculando de manera más estrecha a la promoción del retorno y la gestión migratoria. Políticas migratorias y cooperación al desarrollo se vieron conectadas desde un planteamiento preventivo (Audran, 2008; Marín, 2006 y 2015), todo ello con el fin último de disminuir los flujos migratorios provenientes del Sur Global. Esta instrumentalización del codesarrollo y la ayuda al desarrollo ha sido fuertemente criticada (Audran, 2008; Cortés, 2010), pues desvirtúa el que debería ser su objetivo principal, a saber, acabar con la pobreza y mejorar las condiciones de vida, pero sin que esto sea un medio para el fin último de gestión migratoria.

II.4.2 DEFINICIONES Y CONCEPTUALIZACIONES DE LA NOCIÓN DE CODESARROLLO

Mucho se ha escrito sobre codesarrollo y numerosas y variadas han sido las definiciones que han ido apareciendo sobre este término, sobre todo durante sus años de auge. Esta polisemia, la falta de unanimidad y consenso sobre qué se ha considerado codesarrollo o qué tipo de prácticas englobaba (Crespo, 2010; Cloquell, 2011), así como la diversidad de actores que han entrado en juego persiguiendo distintos objetivos e intereses (Cloquell, 2011) no han hecho más que incrementar la cantidad de aproximaciones y propuestas teóricas y prácticas hacia el mismo (Santos, 2007). Todo ello ha provocado que no se haya llegado a establecer una definición unificada y, si se dieron esfuerzos en dicha dirección, la pérdida de interés hacia el codesarrollo acaecida a partir de la segunda década de los 2000 dejó este camino a medio recorrer, tanto en la esfera política como en la intelectual.

Pese a ello, contamos con una gran base teórica que nos permite establecer los elementos más importantes para poder aprehender este fenómeno. De este modo, dada la amplitud y variedad del debate, resulta imposible reunir aquí todas las aportaciones realizadas a lo largo de los años, algo que ya trataron de hacer diversos investigadores e investigadoras, cuyos trabajos me han servido de guía en mi propia exploración teórica (por ejemplo, Gómez Gil, 2008; Cloquell, 2013; López, 2013). Pero para establecer cómo he entendido

el codesarrollo a lo largo de esta investigación, voy a retomar algunas de las definiciones más ilustradoras, rescatando los puntos en común para plantear sus principales características y proponer una forma de conceptualizar y/o clasificar mi objeto teórico de estudio.

Una cuestión a tener en cuenta se refiere a que las prácticas transnacionales protagonizadas por personas migrantes en que se mantienen el contacto y compromiso con sus sociedades de origen con el objetivo de fomentar, de un modo u otro, su desarrollo o mejora en las condiciones de vida, se han venido dando desde siempre, dada la trayectoria histórica del fenómeno migratorio (Giménez *et al.*, 2006; Aboussi, 2015). Y es que, como afirma Lacroix (2009), antes de ser un discurso, el codesarrollo es una práctica espontánea en que toma relevancia la solidaridad establecida a través de las acciones de las personas migrantes. Así, aunque no se trate de un fenómeno reciente, la novedad aquí vino dada por la institucionalización de estas prácticas, empezando por el hecho de etiquetarlas como *de codesarrollo*. Con ello se fomentó posteriormente el diseño y subvención de proyectos (Giménez *et al.*, 2006; VV.AA., 2006), lo que a su vez conllevó la promoción de determinadas dimensiones de este fenómeno.

Y, en el mismo sentido, aunque en este Capítulo se presente el codesarrollo tal y como se ha construido desde el Norte Global, en realidad no se trata de una invención occidental (Gómez Gil, 2008). No obstante, sí se ha erigido como una construcción intelectual que ha conllevado parte de su institucionalización como una forma de dar respuesta a los intereses de este contexto, tanto a nivel bilateral como multilateral, sin permitir a los países del Sur una elaboración participativa y consensuada del mismo (Gómez Gil, 2005). Todo ello nos puede hacer reflexionar sobre los usos y apropiaciones de los términos empleados y producidos desde los ámbitos académico e institucional, pues en algunos casos, como se ha revelado en mi investigación, no *llegan* a la gente y no son utilizados por las personas cuyas actuaciones pretenden describir o explicar.

Partiendo de este planteamiento, y repasando algunos ejemplos de definiciones de codesarrollo, vemos cómo van emergiendo elementos comunes en todas ellas. Malgesini (2001) lo define como un “proceso que se da entre dos o más entidades, ubicadas en dos países vinculados por flujos migratorios, las cuales establecen -para beneficio mutuo- unos proyectos y actividades que pueden realizarse en ambos o en cualquiera de ellos, con el

fin de avanzar en el desarrollo humano” (p. 146). Por su parte, Pacheco (2003) lo entiende como una “apuesta que pretende vincular inmigración y cooperación al desarrollo, en una fórmula que potencie los aportes de los inmigrantes hacia sus países de origen y hacia los de acogida, así como su biculturalidad a la hora de buscar mecanismos adecuados para su integración en los países de acogida” (p. 190).

Las mismas ideas se siguen retomando años más tarde. Por ejemplo, Gómez Gil (2008) expone el codesarrollo como el conjunto de

[...] acciones que se llevan a cabo en el espacio transnacional, en las que intervienen de forma directa los propios inmigrantes en la identificación, materialización y/o ejecución de estas actuaciones, junto con otras entidades o instituciones, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida y el desarrollo económico y social de las poblaciones destinatarias, estableciéndose una relación horizontal entre comunidades del país emisor y receptor como un complemento de la acción (p. 83).

Lacomba (2010) lo entiende también como un “desarrollo compartido entre dos partes, tratando de establecer un vínculo positivo entre las migraciones y el desarrollo, tanto para países de origen como de destino” (p. 38). Y añade que se trata de un “campo de prácticas que tratan de aprovechar el potencial de las migraciones hacia el Norte como un factor de desarrollo en el Sur, con un protagonismo especial de los propios inmigrantes” (p. 41). También plantea el codesarrollo como un enfoque teórico y metodológico que proporciona una nueva mirada a la relación entre migraciones y desarrollo. En la misma obra colectiva, Daum (2010) lo define como el conjunto de “políticas de cooperación en vista al control de los flujos migratorios. La idea de base es la necesidad de contribuir a la reducción de las causas de la emigración” (p. 70); y Pinyol y Royo (2010) se refieren a “aquellas acciones que incluyen y dan relevancia a los colectivos de inmigrantes en el desarrollo de sus comunidades de origen” (p. 118).

Por su parte, Sanmartín (2011) hace hincapié en que

[...] el codesarrollo plantea conectar de forma positiva las migraciones con el desarrollo; propone una relación nueva y paritaria, una colaboración mutua y consensuada, entre países de origen y destino de los flujos migratorios; sostiene la necesidad y la idoneidad de colocar a los migrantes en el centro de las acciones, como protagonistas de los procesos; y requiere de una acción coordinada de actores diversos, públicos y privados y de ambos lados del flujo, involucrados en acciones transnacionales de todo tipo (p. 74).

Y Lubián (2012) incluye bajo el rótulo de codesarrollo diversas acciones:

[...] cooperación al desarrollo con los países de origen; acciones de retorno asistido; intervención sobre las remesas; estrategias organizativas de las comunidades emigradas; líneas de acción política y acuerdos bilaterales entre los dos países; estrategia compleja de apoyo a

procesos de influencia positiva en la sociedad receptora de inmigrantes y de origen; y finalmente, en su versión más operativa, como sinónimo de hermanamientos entre ambas sociedades (p. 36-37).

Para finalizar, y retomando algunas definiciones planteadas desde las tesis doctorales, Cloquell (2011) se refiere de forma genérica a “aquella práctica o acción que vincula de manera positiva la migración y el desarrollo, y al mismo tiempo otorga un papel protagonista al inmigrante y a las asociaciones de inmigrantes” (p. 11). Cortés (2010), al “conjunto de prácticas institucionales y políticas que se extienden y son asumidas de manera desigual, por los diferentes niveles gubernamentales y por los actores del desarrollo tanto en los países del Norte como en los del Sur” (pp. 34-35). Spizzichino (2010), aunque abordando el contexto italiano, lo entiende también como “la ejecución de acciones prácticas derivadas de la articulación de las políticas migratorias con la finalidad primera de cooperar para el desarrollo de los países de origen” (p. 446), y añade que se materializa en “programas de alcance local, promovidos y financiados por los países de acogida y dirigidos al desarrollo local de las regiones de origen de la población migrante, que incentiven la participación activa de la propia población migrante y sus asociaciones” (p. 446).

Siguiendo con otras dos investigaciones doctorales, Aboussi (2012) lo define como “un sistema de cooperación bidireccional, institucionalizado y participativo que se configura dentro del espacio transnacional, donde las instituciones juegan un papel de planificación, apoyo y promoción de diferentes prácticas protagonizadas por los migrantes a favor del desarrollo” (p. 143). Y Cabezas (2012) dice que “el codesarrollo es un proceso paralelo a través del cual se fortalecen los vínculos afectivos entre las redes sociales transnacionales” (p. 2).

Esta escueta exposición permite plantear que, pese a que autores y autoras han venido subrayando la ausencia de una definición unificada, sí es posible delinear una serie de elementos comunes que se han erigido como definitorios del codesarrollo. Voy a retomar aquellos que se han revelado como más notables. Primero, entender el codesarrollo como un proceso (o un conjunto de procesos) dinámico, y que por ello cambia y evoluciona con el tiempo, adaptándose a los intereses de los distintos agentes que lo ponen en marcha. El codesarrollo se va amoldando al contexto sociocultural y al devenir de las prácticas que engloba, aunque respondiendo mayoritariamente a los intereses de las instituciones oficiales que a las necesidades de las personas migrantes.

En segundo lugar, el codesarrollo constituye una forma de vincular migraciones y desarrollo. Dado que esta cuestión ya ha sido abordada previamente, aquí solo añadiré que, por un lado, este vínculo se ha concebido como positivo²⁹ pues, según Sanmartín (2010; 2011), las dinámicas generadas a partir de las migraciones pueden incrementar los niveles de desarrollo en los lugares en los que se mueven, generando relaciones más paritarias, con una colaboración mutua y consensuada entre origen y destino, y este desarrollo puede afectar también al comportamiento migratorio. Dentro de las acciones en este campo, el envío de remesas, su inversión productiva y el retorno de los y las migrantes se han erigido como temáticas centrales en muchas aproximaciones al codesarrollo. Por otro lado, veíamos previamente que el codesarrollo se ha concebido como cargado de una connotación más bidireccional que el vínculo Migraciones-Desarrollo, en el sentido de que busca tener efectos tanto en las sociedades de origen como en las receptoras (Aboussi, 2014).

En esta línea y, en tercer lugar, el codesarrollo constituye un vínculo entre sociedad de origen y sociedad receptora. Precisamente, Nair (1997) ya planteó el codesarrollo como una propuesta que integrara inmigración y desarrollo en que ambas partes se vieran beneficiadas. No obstante, aunque se subraya este carácter *bilocalizado* (Cloquell, 2013), en algunos casos también se incluyen los Estados de tránsito de los flujos migratorios, tal y como propondrán también los agentes de la sociedad civil senegalesa³⁰. En cuanto a este vínculo entre Estados, varios autores y autoras han venido señalando que el codesarrollo debe (o debería) comportar unas relaciones basadas en la bidireccionalidad, la horizontalidad y la búsqueda de un beneficio mutuo (Giménez *et al.*, 2006; VV.AA., 2006; Gómez Gil, 2008; Cloquell, 2013). Según Crespo (2002), esta reciprocidad formaría parte de, entre otras cuestiones, su carácter innovador como forma de gestionar la realidad migratoria. Además, aboga por la búsqueda de un desarrollo compartido y *co-participado* (Lacomba, 2010; Sanmartín, 2011). Sin embargo, este beneficio o desarrollo mutuos terminan por concretarse en dos tipos de acciones: las vinculadas al desarrollo de los

²⁹ Llama la atención que, aunque esta visión positiva del vínculo entre migraciones y desarrollo se fue repitiendo tanto en el ámbito académico como en el institucional, no llegó a explicitarse de qué desarrollo se hablaba, ni cuáles eran sus contenidos y objetivos últimos en el marco del codesarrollo, tal y como ha venido ocurriendo también en el ámbito de la cooperación para el desarrollo (Marín, 2015).

³⁰ Esta aportación se expondrá en el Capítulo dedicado al trabajo de campo en Dakar.

lugares de origen, junto con acciones de integración o construcción de ciudadanía en las receptoras (Aragall, 2010).

La construcción dicotómica entre acciones de desarrollo y de integración, respectivamente, en las sociedades de origen y las receptoras, nos puede hacer plantearnos a qué se refieren al hablar de ese desarrollo compartido y beneficioso también para las segundas, que se comprenden principalmente como *ya desarrolladas* (Boumana, 2018). Por otra parte, como ya veíamos con la definición proporcionada por Giménez *et al.* (2006), el codesarrollo se construye desde la dimensión transnacional en base a las relaciones establecidas entre Estados (Cortés, 2008a). En este sentido, el codesarrollo permite un redimensionamiento de los vínculos entre Estados basados en la migración (Cortés, 2008b). No obstante, el codesarrollo puede conllevar relaciones translocales (Cloquell, 2013), en base a la *doble presencia* en los espacios cotidianos y *vividos* de las personas migrantes (Bertini *et al.*, 2009).

En cuarto lugar y último lugar, y siendo uno de los aspectos más relevantes, en todos estos procesos las personas migrantes adoptan un rol clave como agentes de desarrollo y de vínculo transnacional (y translocal) entre origen y destino (Giménez *et al.*, 2006). Este protagonismo de los y las migrantes constituye uno de los elementos en que coinciden las definiciones del codesarrollo (Sanmartín, 2011), y fue también planteado por Nair (1997) en su propuesta. Asimismo, se ha revelado como un elemento fundamental en mi propia investigación, como veremos en posteriores capítulos. Sin embargo, en la mayoría de los casos y definiciones se ha enfatizado en la canalización de la participación de los y las migrantes a través del tejido asociativo (Cortés, 2008a; Lacomba, 2010), dejando un poco más aparcadas las iniciativas de carácter individual. Así, las asociaciones de migrantes son uno de los agentes clave (García, 2014) dentro de la red ampliada de actores del codesarrollo (Cloquell, 2013), en cuanto prácticas transnacionales *desde abajo* (Cortés, 2008a) y donde la *sociedad civil migrante* cobra, por ende, un papel relevante (Lacomba y Royo, 2020). Con todo ello, siguiendo a Malgesini (2005),

[...] para que las personas inmigrantes asuman ese papel de agentes transnacionales para el desarrollo sería necesaria la sistematización de sus experiencias migratorias de cambio individual y social; la potenciación individual en el marco de organizaciones sociales de base; y la concienciación sobre los beneficios que genera la doble pertenencia a la sociedad de origen y a la de vinculación (p. 103).

Por otra parte, para llegar a concebir a la persona migrante como agente de desarrollo, se deben reconocer sus aportaciones en este desarrollo deslocalizado (Giménez *et al.*, 2006). Sin embargo, Delgado Wise *et al.* (2009) consideran que

[...] el postulado de que los migrantes son los nuevos agentes del desarrollo es un principio emanado de la ideología neoliberal que oscurece la naturaleza del nexo migración-desarrollo y pretende achacar a los propios migrantes la responsabilidad de mejorar sus condiciones de vida y trabajo, sin tomar en cuenta las causas de fondo de la problemática y mucho menos proponiendo cambios estructurales, institucionales y políticos orientados a una transformación social sustantiva (p. 50).

Asimismo, y uniéndome a la reflexión de Cortés (2008a; 2008b), en la construcción de la figura del migrante como vector del desarrollo y gran responsable de este, emerge una gran contradicción, pues a la vez es concebido también como *beneficiario* u *objeto* de las acciones de cooperación, en línea con el discurso hegemónico del desarrollo. Así, desde el discurso del codesarrollo se presenta a estas personas como migrantes y *subdesarrolladas*, pues “bajo el paraguas del codesarrollo se refuerzan mutuamente las categorías discursivas que presentan un ‘Tercer Mundo subdesarrollado’ que ahora, además, es «migrante». Es más, es porque procede de un contexto subdesarrollado por lo que emigra” (Cortés, 2008a: 308).

En base a todo esto, vemos cómo se acaba perfilando la noción de codesarrollo y contextualizando el tipo de prácticas que son implementadas bajo dicha etiqueta, dentro de la cual se han incluido multitud de acciones, discursos, políticas, proyectos e investigaciones que, de un modo u otro, vinculan migraciones y desarrollo. Este gran alcance de lo que entendemos por codesarrollo no hace más que mantener su ambigüedad y falta de precisión. Sobre todo, si tenemos en cuenta que, en algunos casos, prácticas y discursos de los diferentes agentes no tienen por qué coincidir y/o ser compatibles. Por este motivo, he optado por establecer una clasificación o conceptualización del codesarrollo en base a dos campos, a saber, los actores principales y los objetivos perseguidos³¹.

En cuanto a los agentes implicados, una primera diferenciación se da entre las prácticas llevadas a cabo por las personas migrantes y sus asociaciones, y las acciones o concepciones adoptadas desde las entidades de carácter institucional. Así, varios autores

³¹ En trabajos anteriores, tanto seminarios como publicaciones (por ejemplo, Vallés Marugán, 2021b), ya he abordado esta conceptualización y clasificación del codesarrollo, siendo el primero de ellos mi propio TFM.

y autoras, pese a emplear diferentes términos, distinguen entre estas dos tipologías: codesarrollo espontáneo y codesarrollo institucional (Cabezas, 2012); codesarrollo oficial y no oficial (Lacomba, 2010); codesarrollo espontáneo o comunitario y codesarrollo normativo (Lubián, 2012), etcétera. Jabardo (2012), en su estudio sobre codesarrollo en Senegal, lo diferencia en endógeno e institucionalizado: el primero correspondería a las prácticas de las personas migrantes, mientras que el segundo engloba el modelo estatal y la externalización de las prácticas de la cooperación descentralizada.

Por su parte, Lacomba (2010) también lo separa en formal e informal, y expone que mientras que el primero “responde a las acciones planificadas a partir de un objetivo predeterminado en un marco institucional” (p. 44), el segundo “estaría ejemplificado por las múltiples acciones de los migrantes que pueden tener una incidencia positiva en el desarrollo, pero sin que exista necesariamente un objetivo elaborado” (p. 44). Este mismo autor incluye dentro del no oficial a las ONGD, las asociaciones y a la sociedad civil, otorgándole más variedad y riqueza (Lacomba, 2010). Sin embargo, las ONGD podrían considerarse como integrantes del marco institucional, dado que, en gran medida, dependen de la financiación pública para su pervivencia.

En este sentido, García (2014) nos habla de que en realidad se puede plantear también una *tríada del codesarrollo*, formada por las administraciones públicas, las ONG y las asociaciones de migrantes. Según este autor, “las ONG, han sido las primeras en coadyuvar en el codesarrollo e implementar acciones de asistencia primaria a los migrantes. En su mayoría han intervenido tanto en acciones de integración como de cooperación, actuando en origen y en destino” (p. 192). En base a estos planteamientos, en mi caso he optado también por clasificar el codesarrollo según tres grandes actores, distinguiendo entre codesarrollo institucional (empleando el término de Cabezas, 2012 y Jabardo, 2012), codesarrollo del Tercer Sector y, para referirme a las acciones y percepciones de las personas migrantes, codesarrollo *de la calle*.

En cuanto a los objetivos perseguidos, Giménez *et al.* (2006) ya hacen una propuesta semántica presentando al codesarrollo como gestión de flujos y como una forma de cooperación al desarrollo. Así, y siguiendo también a Lacroix (2009), al hablar de codesarrollo podemos diferenciar entre las políticas oficiales ligadas al control de los flujos migratorios y las políticas destinadas a la cooperación al desarrollo. Según Nair (2003), la política de codesarrollo no busca substituir a la política tradicional de cooperación, sino

complementarla y otorgarle una nueva dimensión, “la de la gestión de las migraciones al servicio del desarrollo. Dos grandes campos de intervención son privilegiados: 1. la circulación de personas, que debe ser organizada y controlada, 2. la movilización de la inmigración al servicio del desarrollo” (p. 122).

No obstante, aunque en materia de codesarrollo la mayoría de acciones son planteadas y formuladas *desde* las sociedades receptoras, en esta doble categorización parecen quedar excluidas las prácticas implementadas *en* las segundas, por lo que tanto Lacroix (2009) como Naïr (1997; 2008) y otros autores y autoras como Santos (2007) y Aboussi (2012a), han propuesto plantear el codesarrollo también como forma de fomentar la integración de las personas migrantes en dichas sociedades³², de cara a favorecer la interculturalidad y la convivencia. De este modo, es posible proponer una triple concepción del codesarrollo: como instrumento de gestión migratoria, como instrumento de cooperación para el desarrollo y como instrumento de integración.

En primer lugar, desde el discurso predominante, el codesarrollo es concebido como una manera de gestionar y controlar las migraciones (Malgesini, 2001; Giménez *et al.*, 2006; Audran, 2008; Manzanedo y Guzmán, 2011; González, 2015; Lacomba y Royo, 2020). Desde este planteamiento, el codesarrollo permitiría “poder incidir en los países expulsores de población hacia España, como otra medida de gestión migratoria, y de trabajar con aquellos actores institucionalizados, que parecen ser los dotados de legitimidad para actuar en este campo transnacional” (Cortés y Sanmartín, 2010: 197). Este codesarrollo *desde arriba* se erige como una herramienta que permite al Estado *transnacionalizar* sus intereses trascendiendo fronteras (Giménez *et al.*, 2006). Para ello, se sirve de este instrumento cercano a la cooperación, planteando políticas que regulan los flujos migratorios legales y restringen aquellos de carácter irregular, instrumentalizando y condicionando a tal fin las ayudas de la cooperación (Aboussi, 2015).

En segundo lugar, y de forma estrechamente vinculada a la idea anterior, el codesarrollo es entendido como una tipología más de cooperación al desarrollo (Malgesini, 2001; Giménez *et al.*, 2006; Audran, 2008) cuyo objetivo principal es reducir la pobreza en los

³² Giménez *et al.* (2006), pese a que se centran en el codesarrollo como gestión y como cooperación, también presentan la integración, a través de la EpD y la sensibilización, como un campo de actuación del codesarrollo.

países emisores a través de acciones y proyectos de cooperación. La diferencia aquí sería que las personas migrantes tienen un papel como agentes activos (Lacomba, 2010). Desde la cooperación, se adopta un discurso preventivo y se fomenta el desarrollo en origen como forma de frenar las migraciones, fijando a los y las potenciales migrantes y, a la vez, fomentando el retorno de la población ya emigrada (Malgesini, 2001; Marín, 2006; Audran, 2008). No obstante, a diferencia de la cooperación para el desarrollo al uso, Giménez *et al.* (2006) plantean que el codesarrollo persigue una relación entre Estados más basada en la horizontalidad y que, además, aprovecha el potencial de las migraciones en relación con el desarrollo.

Asimismo, Lacomba (2010), al plantear el codesarrollo como forma de cooperación, se refiere a múltiples ámbitos: cooperación concentrada en las zonas de emigración, cooperación con la participación de los migrantes (lo que sería, según él, la novedad de esta concepción), y cooperación realizada por los propios migrantes, entendida más como un nuevo campo de acción que como un tipo de cooperación tradicional. Finalmente, hay que señalar que las Comunidades Autónomas (CC.AA.), al carecer de competencias en la regulación migratoria, se centran más en este tipo de codesarrollo (Giménez *et al.*, 2006), así como en la siguiente propuesta.

En tercer y último lugar, aunque las actuaciones en materia de codesarrollo implementadas en las sociedades receptoras no hayan sido objeto de tantas investigaciones, nos permiten presentar el codesarrollo también como una herramienta de integración³³. Ya Naïr (1997) planteaba la integración como eje de actuación del codesarrollo, pero entendiéndola meramente como inserción sociolaboral de la población migrante o como un paso necesario para que se conviertan en agentes de desarrollo (Santos, 2007). No obstante, podemos ir más allá y adoptar un enfoque según el cual esta forma de abordar el codesarrollo nos permite dar respuesta a la premisa según la cual se busca un beneficio tanto en origen como en destino, propiciado por las migraciones y las acciones de las personas migrantes (Crespo, 2015). Y me refiero a aportaciones que van más allá de lo económico (Daum, 2004), como crecimiento de la economía, las contribuciones a la

³³ Esta propuesta se ha planteado también en una publicación previa, en que vinculaba el codesarrollo como integración, la EpD y el rol de la Antropología (Vallés Marugán, 2021a).

Seguridad Social y a los índices demográficos, sino que también afectan positivamente a la diversidad cultural (Santos, 2007).

En este sentido, Crespo (2010) añade una novedad al definir el codesarrollo como un ámbito en el que es posible trabajar la convivencia intercultural y transnacional, al poner “en relación activa personas de diferentes orígenes en diferentes territorios” (p. 459), y denomina a esta dimensión relacional, dialogal y de cooperación activa *codesarrollo intercultural* (Crespo; 2015). Por su parte, Malgesini (2001) definió este tipo de prácticas como de *codesarrollo espontáneo*, afirmando que el contacto entre diferentes culturas que se genera a partir de la presencia de migrantes tiende a generar efectos que son mutuamente enriquecedores, y que permiten también una valoración mutua entre ambas sociedades (Santos, 2007). Así, desde el codesarrollo se implementarían prácticas que buscarán fomentar la convivencia a través de una integración de carácter intercultural y un acercamiento mutuo, mediante la participación de las personas migrantes.

No obstante, no debemos caer en el error de plantear a la población en términos binarios, derivados de la lógica nacional y/o de la nacionalidad que entiende la diversidad en términos dicotómicos (Martín-Godoy, 2021): migrantes *vs* autóctonos, los *otros vs* nosotros. Se concibe aquí la integración como una mera asimilación por parte de los primeros (Crespo, 2015), quienes se adaptan a las sociedades receptoras sin que se llegue a dar un verdadero intercambio y enriquecimiento mutuo. Así, la población autóctona debe implicarse también en estos procesos, redefiniendo sus propias identidades y maneras de comprender la convivencia. Ello nos permitirá también diluir las líneas que nos separan, para dar pie a una verdadera interculturalidad, y no vivir, o coexistir, multiculturalmente. En este sentido, y siguiendo a Martín-Godoy (2021), la convivencia supone un concepto polisémico dado que adopta distintos usos a nivel cotidiano, académico y político. Podemos concebirla como un aprendizaje derivado de vivir con otras personas, aceptando las diferencias y sin establecer jerarquías (Malgesini y Giménez, 2000), oponiéndose por tanto a la coexistencia como mera cohabitación sin interacción.

Por otra parte, podemos establecer un paralelismo entre la distinción coexistencia/convivencia y la de multiculturalidad/interculturalidad (Martín-Godoy, 2021). Siguiendo a Giménez (2003), entiendo tanto la multiculturalidad como la interculturalidad como dos modalidades diferentes del pluralismo cultural que caracteriza

a las sociedades actuales. La interculturalidad vendría a ser una alternativa necesaria frente a las limitaciones de la multiculturalidad, entendida como mera yuxtaposición de personas culturalmente diversas, sin que se dé una verdadera interacción entre ellas, cosa que, supuestamente, sí ocurre en el caso de la primera (Giménez, 2003). Asimismo, la interculturalidad, según Crespo (2002), favorece el intercambio mutuo sin renunciar a la identidad de las partes en contacto, pese a que todavía no podamos dar por superado el asimilacionismo intrínseco de algunos modelos de integración (Giménez, 2003; Crespo, 2015).

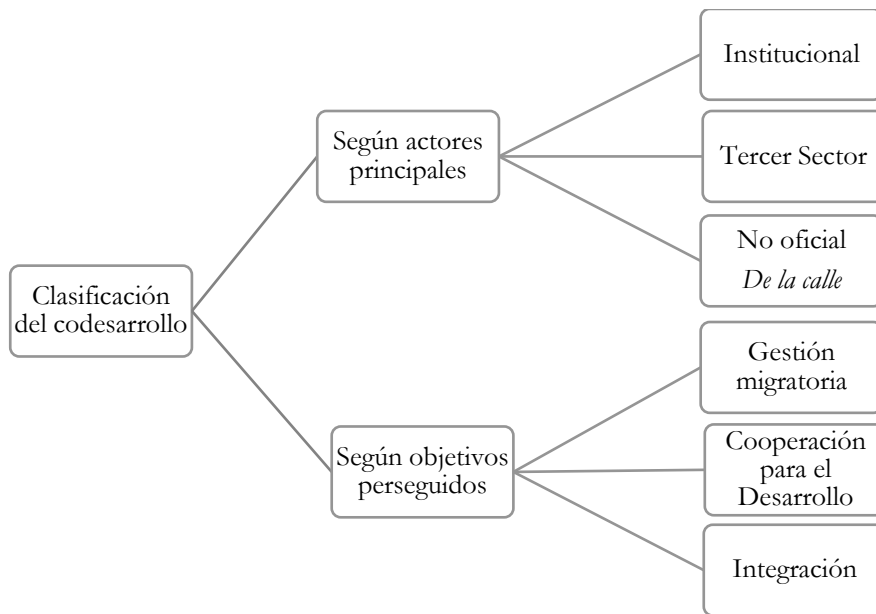
De este modo, como ocurre con las nociones de desarrollo y de codesarrollo, es necesario adoptar la cuestión de la integración con cautela y desde una perspectiva crítica (Martín-Godoy, 2021), dados los efectos que pueden tener en la vida de todas las personas implicadas en procesos de movilidad e incorporación en las sociedades plurales. Rescato por tanto la definición de integración propuesta por Torres (2002), quien la entiende como

[...] el proceso de incorporación de los inmigrantes a la sociedad española en igualdad de condiciones, derechos y deberes con los nacionales, mediante el cual pueden llegar a ser participantes activos de la sociedad de acogida, conformando también la vida social, económica y cultural, sin que se les imponga el precio de la renuncia a su cultura de origen (p. 51).

Con todo esto, para poder ser realmente de *codesarrollo*, las acciones puestas en marcha deben también *implicar a, y llevarse a cabo en*, las sociedades receptoras (Crespo, 2015). Debe haber una actuación en destino, en que se aprenda *sobre y desde* el fenómeno migratorio (Crespo, 2004), fortaleciendo la participación y concienciación de la ciudadanía. Estas formas de codesarrollo pueden ser concretadas en acciones de Educación para el Desarrollo (EpD) y de sensibilización (Giménez *et al.*, 2006), consideradas buenas estrategias para combatir el racismo (Martín-Godoy, 2021) y fomentar el acercamiento y conocimiento mutuos. Así, las personas migrantes podrían dejar de ser consideradas como meras beneficiarias de la cooperación para pasar a adoptar un rol activo y participativo en ambas sociedades.

A modo de resumen, la Figura 2 recoge la propuesta de clasificación del codesarrollo según los actores, por un lado, y según los objetivos perseguidos, por el otro.

Figura 2. Clasificaciones del codesarrollo



Fuente: elaboración propia

Para terminar, en esta investigación he entendido y definido el codesarrollo un *conjunto de procesos que vinculan migraciones y desarrollo, por un lado, y sociedades de origen y sociedades receptoras, por el otro, a través de actuaciones de carácter transnacional y/o translocal llevadas a cabo por una red ampliada de actores, entre los que las personas migrantes se erigen como agentes clave, tanto a nivel individual como colectivo. Se abarcan así una multiplicidad y variedad de prácticas que pueden englobarse en tres grandes ámbitos, a saber, la gestión migratoria, la cooperación al desarrollo y la integración y/o fomento de la convivencia intercultural.* Este planteamiento teórico, basado en lo expuesto hasta el momento, ha fundamentado mi proceso de análisis e interpretación, pero también se ha visto retroalimentado y enriquecido por los resultados de mi propia investigación.

II.5 MIGRACIONES Y CODESARROLLO: UNA MIRADA DESDE LA ANTROPOLOGÍA

Una vez establecidas las principales nociones teóricas en torno a las migraciones, el desarrollo y el codesarrollo, en este apartado voy a presentar cómo la Antropología social se ha aproximado a estas temáticas y, por ende, ha servido como marco analítico-conceptual para mi propia investigación. Con ello no quiero encasillar esta investigación en la disciplina antropológica, dado que el codesarrollo, como ocurre con la movilidad humana, constituye una cuestión compleja y demasiado amplia como para abordarse desde un único enfoque disciplinar. Por tanto, coincido con García Castaño *et al.* (2011) en que, en realidad, es necesario adoptar un punto de vista trasescalar, interdisciplinar o,

como defienden en su texto, *transdisciplinar*, entendiendo la “transdisciplinariedad como las estrategias por medio de las cuales tratamos de poner a conversar múltiples saberes. Es un ejercicio en sí mismo de construir puentes y vasos comunicantes entre distintas formas de comprender y construir conocimientos” (p. 215).

Sin embargo, dado la relevancia que ha tenido la Antropología en mi propia trayectoria investigadora, he considerado pertinente dedicar un apartado a reflexionar sobre cómo esta disciplina se ha aproximado a fenómenos como las migraciones, la cooperación y el codesarrollo. Así, la Antropología se ha venido interesando por todas estas cuestiones, tanto de forma aislada como a través del nexo migraciones-desarrollo, partiendo de distintos enfoques e intereses de investigación. A modo de ejemplo, si retomamos la producción doctoral del contexto español en el ámbito de las migraciones y el desarrollo, de las veintisiete tesis recopiladas, cinco pertenecen a la disciplina Antropológica, estando por detrás únicamente de aquellas tesis producidas desde la Sociología, en que encontramos un total de siete. Además, todas las tesis en Antropología analizadas abordan también el codesarrollo, sea de forma superficial o en mayor profundidad. Sin embargo, todas ellas fueron realizadas a finales de la primera década de los dos mil, siguiendo la misma evolución en cuanto al interés, tanto académico como político, vivido por la temática del codesarrollo.

En este sentido, aunque en su época de auge fue objeto de numerosas investigaciones desde otras disciplinas, ya en 2008 Cortés (2008b) señalaba la llamativa ausencia de interés por el abordaje del codesarrollo desde la Antropología española, la cual, como decía, se ha mantenido hasta la actualidad. No obstante, el codesarrollo resulta atractivo para nuestra disciplina, y ello por varias razones. Una de ellas puede ser, como afirma esta autora, por “su vinculación con los mecanismos globales de ‘policy making’ que se encuentran en el centro de la actual globalización hegemónica” (p 43). Otras razones pueden derivarse del hecho de que el codesarrollo, en cuanto una de las formas específicas en que se canaliza el vínculo entre migraciones y desarrollo, conlleva también muchos de los elementos de uno y otro fenómeno, los cuales han sido objeto de una rica y variada investigación en España.

Por un lado, siguiendo a García Castaño *et al.* (2014), la Antropología social se ha visto atraída por el estudio de las migraciones, convirtiéndolas en un área etnográfica de

conocimiento, y ello por dos motivos: por una parte, las migraciones se convierten en un objeto teórico y sociopolítico de interés dada la necesidad, por parte de la administración estatal, de conocer este fenómeno. Por otra parte, también interesan por la presencia de personas migrantes en las sociedades receptoras, caracterizadas por la diversidad y la construcción de alteridad, por la cual “el migrante [se convierte en] un sujeto pensado y narrado como un ‘otro’ diferente” (p. 102). Así, la Antropología se siente atraída por el contacto ente personas de diferentes lugares causado por el fenómeno migratorio, el cual puede producir un choque identitario por parte tanto de las y los migrantes como de los y las habitantes de las sociedades receptoras. Ambos *grupos* ven cuestionada y/o alterada su identidad, y van construyendo percepciones y discursos acerca de cómo perciben a ese *otro* en contraposición al *nosotros*. De esta forma, la Antropología se ha venido interesando por los procesos de identificación y construcción de identidades que conlleva el fenómeno migratorio (García Castaño *et al.*, 2011; García Castaño *et al.*, 2014).

Esta *otredad* que constituye la persona migrante justifica la elección del sujeto desde la lógica antropológica (García Castaño *et al.*, 2014), pero no debemos caer en el error de considerar que la presencia de personas migrantes constituye la única fuente de diversidad de las ya de por sí heterogéneas sociedades globales actuales. Por este motivo es necesario “deconstruir la categoría de ‘inmigrante’ para saber qué significa en cada contexto y que intención se tiene en sus usos” (García Castaño *et al.*, 2014: 120). Así, el fenómeno migratorio se erige como uno de los posibles contextos, que no el único, de construcción de multiculturalidad y/o interculturalidad (Zapata-Barrero, 2003). Diversidad, encuentro, convivencia y choque sociocultural representan no sólo temáticas de interés para la Antropología, sino también cuestiones muy vinculadas al modo en que puede aplicarse el codesarrollo en las sociedades receptoras.

No obstante, aunque la presencia de migrantes *aquí* ha permitido a la Antropología resituar sus investigaciones en su propio contexto de partida³⁴, desde la perspectiva transnacional que, como ya he planteado, sirvió como herramienta teórico-metodológica para la

³⁴ Con esto no quiero decir que, igual que ocurre con las demás disciplinas, no se dé una producción antropológica desde los Sures, pero en este caso, al centrarme en la Antropología española, llevo a cabo mi exposición *situándome* en el Norte Global como productor de conocimiento, en numerosas ocasiones sesgado y mantenedor de relaciones jerárquicas de poder entre Norte y Sur, en línea con lo planteado por Mignolo (2003).

Antropología (Castro Neira, 2005), también ha sido posible estudiar los contextos de partida de las personas migrantes. En este sentido, Larrea y Martínez (2010) exponen que, cuando las antropólogas y antropólogos empezaron a analizar la cultura y organización social de las personas migrantes en España, se desplazaron a los lugares de origen para conocer sus raíces culturales, pero se encontraron con que los vínculos con estos se mantenían y que, por tanto, había en incluirlos también en las investigaciones. Este hecho resulta clave igualmente para el análisis antropológico del codesarrollo, pues

[...] plantea el desafío de estudiar cómo las políticas y los proyectos que tratan de incidir en la migración y que se implementan desde las sociedades receptoras, se relacionan con los migrantes, no sólo aquí, en nuestra casa, sino también en su casa (Cortés, 2010: 105).

Por otro lado, la presencia de personas migrantes en las sociedades receptoras se torna relevante también en mi investigación dado que este *otro* no difiere únicamente por provenir de un contexto sociocultural distinto: se trata de migrantes que proceden de países del denominado Sur Global (Figueira, 2007), por lo que a la diversidad sociocultural se une igualmente una distinción en la posición que sus lugares de origen ocupan en el modelo global basado en el ámbito del desarrollo. Es decir, la contraposición entre países desarrollados y países considerados *en desarrollo*, situados, respectivamente, en el Norte y el Sur Globales.

Todas estas reflexiones en torno a la *otredad* que supone el sujeto migrante conectan también con otras cuestiones expuestas previamente: por un lado, la contradicción inherente a la figura del/la migrante, que es visto/a la vez como agente y como beneficiario/a, pero que con todo ello sigue siendo considerado *otro*. Y, partiendo de esta premisa, resulta complicado que sea considerado/a en igualdad de condiciones de cara a participar en acciones de desarrollo y/o cooperación. Por otro lado, y estrechamente vinculado a ello, aunque el codesarrollo habla también de desarrollo en destino, dado que en este campo las sociedades receptoras y emisoras de migrantes ocupan posiciones polarizadas, no se define de qué desarrollo se habla en el caso de las primeras, y se vincula más a la idea de integración, pero de nuevo como consecuencia de considerar al/la migrante como alguien ajeno a nuestras sociedades y que, por ende, debe *integrarse* en ellas.

Con todo ello, vemos cómo se pone de relieve el vínculo planteado entre migraciones y cooperación al desarrollo (Faist, 2010a) y, al conjugarse con las relaciones transnacionales entre origen y destino, se propicia, por parte de la Antropología, un interés hacia el estudio

de las migraciones y el desarrollo como un mismo fenómeno (Larrea y Martínez, 2010). Todo ello permite dar el salto lógico, por consiguiente, al modo en que la Antropología se ha interesado también por el desarrollo y la cooperación, partiendo de su aproximación a cuestiones vinculadas con el campo de reflexión y aplicación de una noción crítica del desarrollo (Escobar, 1999).

De este modo, aunque la Antropología ha tenido un papel ambiguo en el estudio del desarrollo (Pérez Galán, 2012), sí que han sido varias las formas en que se ha aproximado a este fenómeno. Según Martínez y Larrea (2010), y atendiendo a la distinción de Escobar (1999) entre Antropología *del* desarrollo y Antropología *para el* desarrollo, el debate teórico en España ha estado dominado por la primera. Además, y por su vinculación con esta última postura, también entra en juego de manera relevante la Antropología de las políticas públicas (Olivier de Sardan, 2015). Por otra parte, aunque en sus inicios la Antropología estuviera enormemente vinculada a los procesos de colonización y en algunos casos haya mantenido ese enfoque colaboracionista e incluso mantenedor de relaciones de conocimiento desiguales (Larrea y Martínez, 2010), desde los 90 se ha dado pie a la elaboración de debates críticos en torno a su relación con el colonialismo, el universalismo occidental y el desarrollo (Martínez y Larrea, 2010). En cuanto a este último,

[...] constituye un objeto de estudio para la antropología moderna, pues supone la aparición de tensiones entre distintas representaciones del mundo, a menudo poco compatibles entre ellas. Las situaciones de desarrollo nacen con la aplicación de acciones encaminadas al cambio social. Esto implica que los lugares, los actores, los momentos de aparición y de reaparición de un mensaje, las condiciones ideológicas en el que se inscribe, etc. deben ser analizadas desde una doble perspectiva: la de los locales (el punto de vista *emic*, los desarrollados) y la de los agentes externos que intervienen en el proceso (*etic*, desarrolladores). Sin embargo, la perspectiva *emic* y *etic* no es suficiente para entender la complejidad de las intervenciones en pro del desarrollo y los procesos de cambio. Los análisis antropológicos deben superar esta dicotomía para dar fe de los puntos de vista que nacen en los intermedios, es decir, el punto donde los discursos, visiones, configuraciones se confrontan y los resultados de su encuentro (Martínez y Larrea, 2010: 43-44).

Larrea y Martínez (2010) realizan una compilación y resumen de las principales aportaciones antropológicas en España hasta el año 2000. Señalan que la producción había sido muy diversa, tanto a nivel teórico como aplicado, cubriendo “un amplio panorama temático que incluye la relación entre cooperación y sociedad, los métodos antropológicos aplicados al desarrollo, el género, la ecología, la salud, la educación, el turismo, la tecnología, el codesarrollo, etc.” (p. 52). Curiosamente, al abordar el codesarrollo, lo describen como el efecto de las ayudas económicas de las personas migrantes en el

desarrollo de las economías locales. Es decir, se refieren únicamente a las remesas, aunque subrayan en todo momento la conexión entre origen y destino y entre migraciones y desarrollo (Larrea y Martínez, 2010).

Finalmente, en su aproximación al desarrollo, al codesarrollo y a la cooperación internacional, la Antropología puede adoptar una importante perspectiva aplicada y de orientación pública (Cortés, 2008b; Pérez Galán, 2012) que contribuya a mejorar estos procesos y la comprensión de los mismos. Pero debe hacerlo desde un enfoque crítico que tenga en cuenta las ideologías, estereotipos y representaciones del desarrollo que entran en juego en las intervenciones de desarrollo (Martínez y Larrea, 2010). Con todo ello, y siguiendo a Pérez Galán (2012),

[...] la crítica antropológica al discurso del desarrollo y la modernidad no es solo una pirueta intelectual alejada de la práctica y del compromiso, sino que trata de las condiciones materiales del poder, de la historia, de la cultura y de la identidad y busca proponer alternativas, en sintonía con las luchas a favor del derecho a la diferencia (p. 31).

Volviendo ahora al codesarrollo, este puede interesar a la Antropología precisamente porque en él confluye el vínculo entre migraciones y desarrollo. La presencia de personas migrantes en las sociedades receptoras y los choques que ello comporta, la (re)construcción identitaria en base a la alteridad, los vínculos transnacionales con el origen, las nuevas formas de entender el desarrollo y las relaciones entre donantes y beneficiarios en base a una mayor horizontalidad, entre otras cuestiones, emergen del codesarrollo y pueden interesar a nuestra disciplina. Así, la Antropología puede participar no solo en la (re)definición del concepto, sino también en el estudio, descripción e interpretación de los usos sociales que se hacen del mismo (Cortés, 2010).

Asimismo, desde su orientación pública y comprometida (Cortés, 2008b), la Antropología se puede interesar por el codesarrollo por sus implicaciones en la vida de las personas migrantes, interpelándonos a nosotras mismas y a nuestra responsabilidad social como miembros de una comunidad, social y académica, determinada. A este respecto, la Antropología puede contribuir, en las sociedades receptoras, en la construcción de la figura del –ya no tan- *otro*, sirviendo como voz de las propias formas de *autorrepresentarse* de los y las migrantes, acercando conocimientos y aprendizajes de los que todas y todos podemos beneficiarnos (Cortés, 2008b), en línea con las actuaciones en materia de integración, EpD y sensibilización. Y también puede aportar a la hora de hacer políticas, tanto migratoria como de desarrollo, al “comprender las conexiones entre los distintos

niveles y formas de los procesos sociales y explorar cómo funcionan éstos en diferentes sedes-local, nacional, global– a través del tiempo y del espacio” (Cortés, 2008b: 52).

Por otra parte, la Antropología debe reconsiderar su posición en la configuración del codesarrollo en el campo transnacional, lo que va a afectar también a la forma en que, como investigadoras, llevamos a cabo nuestro trabajo de campo. Así, el codesarrollo puede presentar una serie de desafíos que requieren un replanteamiento de la forma en que investigamos y los significados que emergen de nuestros trabajos (Cortés, 2008b). En definitiva, la Antropología puede aportar una visión más compleja, holística y crítica de todos estos fenómenos, desde la que seguir reflexionando sobre cuál puede ser su papel cuando las migraciones se vinculan con el desarrollo y con la integración y, por tanto, qué implicaciones puede tener en la configuración del codesarrollo en los contextos transnacionales e interculturales. Pero, como anunciaba al principio, buscando trabajar de forma transdisciplinar (García Castaño *et al.*, 2011), abierta a la incorporación de otros saberes y, al mismo tiempo, dispuesta a aportar al conocimiento académico y social que construimos sobre todos estos fenómenos.

II.6 PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Una vez planteado el marco teórico, y como se desprende de lo expuesto en este Capítulo, el tipo de conocimiento que se puede construir sobre aquello que queremos estudiar se debe enmarcar en el paradigma fenomenológico. Por otra parte, opté por partir de preguntas y objetivos, en lugar de plantearme una serie de hipótesis predefinidas que, considero, pueden condicionar de algún modo la investigación. Este planteamiento está muy vinculado al enfoque cualitativo y constructivo en el cual me sitúo como investigadora. Así, se adapta a las necesidades planteadas en mi tesis y no busca verificar hipótesis, contrariamente a lo que se plantea desde el proceso hipotético-deductivo (Alonso, 1998; Bertaux, 2005).

Además, consta de un carácter dinámico y abierto -que no excluye como *ruido* aquello no considerado previamente (Alonso, 1998)-, y se centra en el trabajo *con* personas y cómo este hecho debe ser tenido en cuenta en el modo en que nos relacionamos con los y las participantes de nuestras investigaciones. Con todo ello, el tipo de conocimiento producido hasta ahora y que he presentado a lo largo del Capítulo nos orienta

epistemológicamente y condiciona tanto las preguntas de investigación como los objetivos que han guiado mi investigación.

Con ello en mente, en primer lugar, me planteé una gran pregunta a la que dar respuesta a través de mi investigación (Booth *et al.*, 2008), delimitando así las temáticas a trabajar y, por tanto, los ejes teórico y metodológico de la misma. Esta pregunta nos permitirá también mantener el hilo conductor, ese “pulso de energía” (Germano, 2008: 96) que vertebrará y orientará mi trabajo. Así, la gran pregunta a la que busco dar respuesta con mi investigación, tras sucesivas adaptaciones y perfilamientos, quedó planteada de la forma que se expresa en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Pregunta de investigación

¿De qué modo se combinan el discurso institucional oficial y las prácticas de los y las migrantes para dar forma al codesarrollo en el contexto concreto de la migración senegalesa en Granada?

Fuente: elaboración propia

Adicionalmente, la pregunta se concreta en los siguientes puntos:

- **Qué quiero hacer:** entender el concepto de codesarrollo en su articulación como vínculo entre migraciones y desarrollo, y entre origen y destino, en el contexto concreto de la migración senegalesa en Granada.
- **Cómo:** analizando las percepciones y prácticas concretas de codesarrollo llevadas a cabo por los y las migrantes senegaleses/as y por otros agentes implicados, y poniendo en relación estos resultados con los discursos institucionales del codesarrollo.
- **Por qué:** porque puede que las distintas formas de entender y aproximarse al codesarrollo se contrapongan, sean complementarios o no guarden ninguna relación. Porque existe una ambigüedad respecto a la noción de codesarrollo. Porque este tipo de prácticas tienen implicaciones en la vida de las personas migrantes, su integración en destino y la relación que guardan con sus lugares de origen, por un lado, y con la población autóctona, por el otro.
- **Para qué:** para entender el concepto de codesarrollo y elaborar una nueva definición que incorpore los distintos discursos. Para dar voz a las prácticas y percepciones de las personas migrantes. Para intentar realizar una investigación con aplicación práctica que beneficie la puesta en marcha de estos procesos.

Así, con la presente tesis busco entender cómo se construye el codesarrollo en el contexto específico de la migración senegalesa en Granada, a través de las prácticas de las personas migrantes, que conectan de modo transnacional/translocal sus sociedades de origen en Senegal con su vida en la sociedad receptora, en este caso, Granada. Esta definición o aplicación práctica del codesarrollo de las personas migrantes se ha puesto en relación con el discurso oficial del mismo, dando especial protagonismo al surgido en la política española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por ser aquella en la que el codesarrollo tomó relevancia en nuestro contexto (Giménez *et al.*, 2006; Pinyol y Royo, 2010).

En segundo lugar, y como anunciaba en la introducción, los objetivos de investigación que finalmente se formulan son fruto de un proceso elaborativo y de cambio, por lo que, pesa a estar basados en el conocimiento previo aquí presentado, se han ido concretando de forma paralela al devenir de la investigación. En este sentido, desde un principio, consideré que, al analizar aspectos de la realidad sociocultural, los objetivos podían modificarse en consonancia con el carácter dinámico de la investigación. De acuerdo con lo que propone Ibáñez (2010), mi proceso de investigación estaba abierto a las informaciones que podían no haber sido previstas en el diseño inicial. Así, partiendo de la propuesta hecha en la memoria para la obtención de la ayuda FPU, y tras adaptarla al devenir de la investigación, los Objetivos Generales (OG) y Objetivos Específicos (OE) que me han acompañado a lo largo del proceso han sido los que se expresan en el Cuadro 4.

Estos tres grandes OG, con sus respectivos OE, me han permitido abarcar las distintas cuestiones relacionadas con mi temática de estudio. Los resultados correspondientes a los objetivos serán abordados lo largo de los siguientes capítulos y a modo de cierre en el apartado de conclusiones, reflexionando también sobre aquello que ha sido posible llevar a cabo y aquello que, por el contrario, se ha tratado como primer acercamiento y va a mantenerse como foco de interés de cara a futuras investigaciones.

Cuadro 4. Objetivos de investigación

OG1: Comparar el discurso institucional del codesarrollo formulado en España como sociedad receptora, con los discursos y prácticas de codesarrollo de personas migrantes de origen senegalés residentes en Granada.

OE1.1: Estudiar las prácticas de codesarrollo aplicadas por las personas migrantes de origen senegalés, respecto a su sociedad de origen, y en la sociedad receptora.

OE1.2: Analizar las percepciones del desarrollo y codesarrollo de los y las migrantes.

OE1.3: Analizar la forma en que se aborda el fenómeno migratorio africano y el codesarrollo en los documentos españoles y andaluces de la política de cooperación para el desarrollo.

OG2: Analizar el papel y las aportaciones de los distintos agentes implicados como posibles agentes mediadores en las prácticas de codesarrollo de la población migrante.

OE2.1: Analizar cuál es el rol de las entidades del Tercer Sector como ‘nuevo’ vector del codesarrollo, añadido al sector oficial y al no oficial.

OE2.2: Analizar cómo se entiende el fenómeno del codesarrollo y el vínculo entre migraciones y desarrollo en las entidades del Tercer Sector.

OE2.3: Analizar cómo se entiende el fenómeno del codesarrollo y el vínculo entre migraciones y desarrollo en las instituciones oficiales de cooperación.

OG3: Documentar el concepto de codesarrollo articulando las diferentes aportaciones teóricas y prácticas.

OE3.1: Comprender la evolución del codesarrollo en Andalucía y España.

OE3.2: Dilucidar los aspectos clave respecto a su futuro.

Fuente: elaboración propia

Otra implicación relevante perseguida con este trabajo se refiere a la importancia de la aplicabilidad de los resultados obtenidos en la investigación, mencionada previamente al hablar del *para qué* de mi trabajo. Ya en el plan de investigación propuesto al iniciar la tesis estaba entre mis inquietudes que esta investigación no se quedara en el ámbito académico, sino que pudiera tener un impacto positivo en la implementación de futuros procesos de codesarrollo entre España y Senegal. En este sentido, según Sotillo (2016), en Ciencias Sociales “es difícil trazar la frontera entre investigación pura e investigación aplicada, ya que nos encontramos en un proceso de aprendizaje continuo” (p. 28). Y no solo eso; la Academia no debería desvincularse de las realidades sociales que estudia, y el conocimiento obtenido en la investigación, en este caso antropológica, debería ponerse al servicio de la sociedad para mejorar la vida de las personas, sobre todo cuando se trabajan fenómenos con tantas implicaciones sociales, como puede ser el caso de las migraciones y/o la cooperación al desarrollo (Sotillo, 2016).

Además, si tenemos en cuenta que el conocimiento que construimos a partir de la investigación social se basa, precisamente, en las aportaciones de los sujetos participantes, cobra sentido el plantearse trabajos que cuenten en cierto modo con una devolución de los resultados, una utilidad y retribución para con las personas que han formado parte de

ellos. Todo ello estaría relacionado con otras cuestiones que comentaré más adelante, como puede ser nuestro posicionamiento como investigadoras, las relaciones de reciprocidad que establecemos en el trabajo de campo, las implicaciones personales que tenemos en el proceso de investigación y, ante todo, de qué modo pueden ser útiles nuestras preguntas, nuestro trabajo aplicado, las conclusiones que sacamos y las publicaciones que obtenemos a partir de todo ello. En resumen, qué podemos aportar con nuestro trabajo, no sólo a nivel académico, sino también y, sobre todo, social, sabiendo que la respuesta a nuestra gran pregunta puede no ser solo significativa para nosotras mismas, sino también para otras personas (Booth *et al.*, 2008). Ello implica también pensar en el interlocutor al que nos dirigimos cuando escribimos, siendo conscientes de que, en la mayoría de los casos, la literatura académica *no llega* al gran público, lo que complica su aplicabilidad y su salida al mundo.

II.7 A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de este Capítulo he llevado a cabo una exposición teórica de la que han ido emergiendo muchas de las categorías analíticas que se han erigido como piezas clave en mi investigación, y que se expondrán en el Capítulo metodológico (ver Figura 4). Entre ellas, podemos destacar, más allá de las migraciones y el desarrollo, el vínculo M&D, el asociacionismo, la transnacionalidad y la translocalidad, la sensibilización, la interculturalidad, la EpD, la integración, las remesas y el retorno. Así, abordar tanto las principales nociones teóricas en torno al fenómeno migratorio como aquellas referidas a la cuestión del codesarrollo, me ha permitido sentar las bases para poder aproximarnos al cómo, cuándo y por qué emerge el codesarrollo. No obstante, sobre todo ello seguiré profundizando en el Capítulo IV, en que todas estas cuestiones serán *situadas* en los contextos que aquí nos interesan, a saber, África y Europa y, concretamente, España y Senegal. Atender a cómo son las migraciones, la cooperación y el codesarrollo en estos contextos nos permitirá entender cómo han sido los procesos de codesarrollo que han emergido en mi propia investigación. Para ello, resulta fundamental entender el contexto no solo como un espacio físico o geográfico, sino también como un lugar de creación de significados y (re)presentación de situaciones relacionales (García Castaño *et al.*, 2011).

Con todo ello, la aproximación teórica presentada en este Capítulo me ha permitido abordar en profundidad mi objeto teórico de estudio, el codesarrollo, canalizando todas

las aportaciones revisadas hacia la construcción de mi propia definición y conceptualización del término. Del mismo modo, aunque con esta exposición teórica he fundamentado las preguntas y objetivos que han guiado esta investigación, con este Capítulo también ha sido posible, a su vez, aproximarme a uno de ellos, a saber, el OG3, *'Documentar el concepto de codesarrollo articulando las diferentes aportaciones teóricas y prácticas'*. Así, esta exposición me ha permitido presentar, desde una perspectiva crítica, holística y comprensiva los discursos teóricos y académicos en torno a todos estos fenómenos y procesos. Por otro lado, y de cara a posteriores capítulos, resulta pertinente seguir reflexionando en torno a la gran variedad de significados e intereses subyacentes en las definiciones de codesarrollo, el uso dado a los términos según el agente concreto, y si estos llegan a las personas que resultan supuestamente beneficiadas por los procesos de codesarrollo, cooperación e integración.

A partir de lo expuesto hasta el momento, me será posible poner en diálogo los discursos académicos con aquellos que emergen del ámbito institucional, por un lado, y con las prácticas y percepciones de las personas migrantes, por el otro, con tal de comprobar de qué forma se combinan todos estos planteamientos. Para ello partiré de la triple conceptualización propuesta que, como veremos, se verá plasmada en el discurso institucional, que presenta el codesarrollo como herramienta de gestión migratoria, de cooperación y de integración y/o fomento de la convivencia. De este modo trataré de enriquecer, en la medida de lo posible, el debate actual en torno al codesarrollo, atendiendo a los tres grandes objetivos planteados: comparar los discursos de codesarrollo, analizar el papel de los agentes implicados y revisar a partir de todo ello el concepto de codesarrollo. Pero, antes de ello, y una vez establecido claramente *qué* es lo que he investigado en mi tesis doctoral, debo exponer ahora *cómo* se ha llevado a cabo el proceso de investigación.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO: REFLEXIVIDAD, TRABAJO DE CAMPO Y DESARROLLO DEL PROCESO INVESTIGADOR

En este Capítulo presento el marco metodológico de esta investigación, dando cuenta de los planteamientos adoptados, de las técnicas de producción y análisis implementadas y de los contextos abordados, haciendo hincapié en el protagonismo de las personas que, en calidad de informantes o, mejor, de *participantes*, han dado sentido y contenido a mi investigación. Todo ello, además, siendo muy consciente del rol que he jugado como investigadora en las distintas fases del proceso, así como de los aprendizajes y conocimientos adquiridos a lo largo del mismo. Y es que, de una investigación no solo apre(he)ndes los contenidos académicos que dan sentido a la misma, sino que también te enseña a convertirte en investigadora, sobre todo en trabajos como puede ser la elaboración de una tesis doctoral. Sobre ello reflexionaremos más profundamente en el Capítulo final.

Partiendo de este planteamiento, comenzaré presentando la metodología cualitativa y constructiva utilizada en la investigación: empezaré con una reflexión en torno al enfoque cualitativo y las implicaciones que comporta en la investigación *con* personas, y seguidamente, expondré las técnicas específicas de producción y análisis implementadas a lo largo de mi investigación. Abordaré a continuación los contextos concretos de trabajo, incluyendo tanto el *quiénes* (sujetos) como el *dónde* (lugares), entendiendo estos últimos, como anunciaba anteriormente, como lugares de significados y relaciones *desde donde* llevamos a cabo nuestras investigaciones (García Castaño *et al.*, 2011). Finalmente, explicaré *cómo* he realizado tanto el trabajo de campo, por un lado, como la sistematización y análisis de los datos, por otro. Ello me va a permitir narrar el modo en que he construido los resultados presentados a lo largo de la tesis y el proceso que me ha llevado a la interpretación comprensiva (Bertaux, 2005) de los mismos.

III.1 EL CONOCIMIENTO SITUADO Y EL ENFOQUE CUALITATIVO EN LA INVESTIGACIÓN CON PERSONAS

La reflexividad en Ciencias Sociales constituye un elemento esencial de cara a otorgar rigurosidad a nuestro trabajo, sin tener que dejar de lado el papel jugado por nuestra subjetividad e implicación en la investigación. Nos permite aprehender su alcance y no partir de la falsa creencia de que la persona investigadora es aséptica, imparcial y totalmente objetiva y que, por ende, no influye en modo alguno en su proceso investigador (Guber, 2011; Hadad, 2012; Cruz *et al.*, 2017; Espiro, 2018). Por ello, dos cuestiones a abordar se refieren, por un lado, a la forma en que nos posicionamos a la hora de llevar a cabo una investigación social *con personas* y, por el otro, a cómo nuestra mirada influye en el trabajo que realizamos y el modo en que analizamos nuestros resultados.

En cuanto a la primera cuestión, resulta relevante ser consciente del modo en que construimos nuestra figura como investigadoras, sobre todo de cara a las personas con las que vamos a llevar a cabo nuestro trabajo de campo (Bertaux, 2005). En este sentido, a lo largo del trabajo me planteé constantemente cuál era mi rol en la investigación y respecto a las personas con las que me relacionaba, tanto del Tercer Sector, como del tejido asociativo (en Granada y en Dakar) y, sobre todo, las personas migrantes senegalesas. Mi propia persona (mujer³⁵, joven, blanca, universitaria, desde una situación de privilegio, etc.) influía en el modo en el que me relacionaba con todas ellas y en cómo, posteriormente, me iba a aproximar a los datos producidos.

Todo ello partiendo del hecho de que había sido yo misma la que había elegido la temática de estudio en base a mis propios intereses e inquietudes personales y académicas. Siguiendo a Gil y Rosas (2010), como investigadoras debemos trabajar nuestra implicación, la forma en que seleccionamos los temas de interés y accedemos al conocimiento de estos, a nuestros referentes ideológicos y, añadiría también, a nuestras subjetividades y su papel activo en la generación de conocimiento (Guber, 2011). Así, “es importante entender que el análisis de las implicaciones supone una mejor colocación

³⁵ M. Luz Espiro (2018) reflexiona en torno a algunas experiencias vinculadas a su condición de mujer vividas durante el trabajo etnográfico realizado con migrantes senegaleses, concluyendo la importancia de esa reflexividad que nos permita tener en cuenta cómo influye nuestra identidad en el modo en que nos relacionamos con las personas con las que llevamos a cabo nuestros procesos de investigación.

frente al terreno de estudio y un proceso mucho más ‘sano’ u ‘objetivo’ sobre aquello que se investiga, lo que permite la construcción de saberes reales y concretos” (Gil y Rosas, 2010: 150).

En estrecha relación con todo esto, y de acuerdo con Guber (2011), “en las ciencias sociales, y con mayor fuerza en la antropología, no existe conocimiento que no esté mediado por la presencia del investigador” (p. 21). Las personas que nos dedicamos a la investigación somos seres socioculturales con saberes histórica y culturalmente *situados* (Haraway, 1991; Guber, 2011), que al igual que la disciplina que nos cobija, en este caso la Antropología, somos herederas de nuestro contexto histórico, político y social (Marín, 2006) –y, obviamente, formativo–. Este contexto condiciona la forma en que nos interesamos por la realidad y, sobre todo, cómo la observamos, la interpretamos y hablamos sobre ella (Adlbi Sibai, 2016). Así, estoy de acuerdo en que “la investigación cualitativa es metodológicamente reflexiva, ya que se reconoce el principio de inclusión de la persona que observa en la observación; es decir, se entiende que lo observado es en parte una construcción del observador” (Vázquez, 2014: 107).

En base a esto podemos adentrarnos en la segunda cuestión, la de nuestra *mirada*, “singular, concreta y creadora... un acto de selección, de construcción y de interpretación que se hace desde un sujeto en un contexto” (Alonso, 1998: 17). Nuestra mirada, que no es natural, sino social y aprendida, nos ayuda a definir e interpretar la realidad que nos rodea, y es inseparable del sujeto que la emplea, que piensa el acto de observar y aprehender (Alonso, 1998). Ello conlleva también que no sea posible pensar el trabajo de campo, la investigación, sin la propia figura de la persona investigadora, mediada por su contexto sociocultural, su percepción y su interacción con las personas participantes en sus trabajos, de modo que su subjetividad se integra de forma controlada en la investigación (Cruz *et al.*, 2017). Así, se acaba redefiniendo “la objetividad como resultado de la intersubjetividad –así como de una subjetividad consciente de sí mismo–, del mismo modo que la comunicabilidad, la intersubjetividad y la reflexividad se convierten también en criterios de validación del trabajo [antropológico]” (Alonso, 1998: 28).

Todo este planteamiento está muy en línea con la aportación de las epistemologías feministas, sobre todo de la mano de Donna Haraway (1991), respecto a la importancia de plantear un *conocimiento situado*. Según Guber (2011), “estas perspectivas incidieron

profundamente en la literatura metodológica replanteando el lugar del investigador como instrumento neutral, omnisciente y omnipresente del conocimiento” (p. 120). Así, desde esta postura se pone de relieve, precisamente, la importancia de la reflexividad en la investigación social, desde la que se piensa y se tiene en cuenta en todo momento el posicionamiento de la persona investigadora, y cómo su rol, su subjetividad y la interrelación que crea con los sujetos protagonistas de sus investigaciones influyen en los resultados obtenidos y en el modo de interpretarlos comprensivamente (Espiro, 2018). La investigación se erige así teniendo en cuenta el rol investigador, sin que este sea separable de la investigación en sí. Además, el conocimiento producido en el trabajo se construye juntamente con los sujetos participantes (Miranda, 2019). Y ello puede favorecer el desprendimiento de ese velo etnocéntrico y epistemocéntrico impuesto en ocasiones en la ciencia (Hadad, 2012), pero sin olvidar que partimos irremediabilmente de un marco y discursos coloniales que nos atraviesan y de los que es cuanto menos complicado escapar (Adlbi Sibai, 2016).

En esta investigación partí de este modo de entender la ciencia social (por entonces sin saber que correspondía con los planteamientos del conocimiento situado), pues esa reflexión sobre mi posicionamiento como investigadora ha sido constante a lo largo de la tesis. Del mismo modo, dada mi formación como antropóloga³⁶, estos planteamientos se adecuaban perfectamente a la preferencia por un enfoque cualitativo y constructivo y por las técnicas específicas que se incluyen en dicho marco. Con ello, y como ya expuse en el Capítulo anterior, no pretendo afirmar que la Antropología y la metodología cualitativa sean las únicas formas de abordar este tipo de temáticas, pero son las que me han permitido aproximarme a los objetivos planteados. También me han servido para incorporar el trabajo *con* personas y, por ende, los discursos de los distintos y diversos actores en torno a la noción de codesarrollo y el vínculo entre migraciones y desarrollo, construyendo un conocimiento basado en estas aportaciones. La información producida ha sido, así, diferente a la que se podría derivar de la aplicación de otras técnicas y/o de

³⁶ En este sentido, y como se deduce de lo dicho hasta el momento, considero que la Antropología ha marcado mis planteamientos y la metodología escogida, pero también las formas que he tenido y tengo de captar y entender la realidad social, algo que resulta esencial para comprender cómo y por qué he elaborado mi tesis del modo aquí expuesto.

otras disciplinas o enfoques, sobre todo si tenemos en cuenta lo complejos y diversos que son los fenómenos sociales en los que nos centramos.

De este modo, con el auge de la metodología cualitativa (Valles, 1999; Hammersley y Atkinson, 2003), el paradigma positivista basado en buscar leyes universales susceptibles de ser verificadas mediante sistemas hipotético-deductivos y la consecuente verificación/falsación de hipótesis (Alonso, 1998), parece haber perdido su fuerza como única opción válida en la investigación social³⁷, lo que da cabida a otros enfoques, como el aquí planteado, empleado igualmente por muchas más investigadoras e investigadores en trabajos dedicados a este tipo de cuestiones. Me identifico así con lo esbozado por Alonso (1998) –pese a que él lo aborde desde el ámbito de la Sociología–, en lo que se refiere a plantear mi investigación cualitativa “como un proceso de captación de productos discursivos reales para tratar de determinar, en ellos, el sentido real de la acción de los sujetos como sujetos sociales” (p. 31).

Con la proliferación de las investigaciones de corte cualitativo, estas se constituyeron como un “espacio específico de teorización metodológica transdisciplinar [que permitía] constituir como objetos de estudio al sujeto y a lo subjetivo” (Cruz *et al.*, 2012: 255). Mucho se ha dicho ya sobre este enfoque³⁸, y aunque personal y profesionalmente me decante por el mismo, esto no quiere decir “que la metodología cualitativa sea el único espacio posible para pensar en formas de desarrollar la reflexividad como principio de la investigación” (Cruz *et al.*, 2012: 255). Además, coincido con autores como Alonso (1998) y Valles (1999) cuando abogan por escapar de la separación radical entre metodología cualitativa y cuantitativa, entendiendo que, más que opuestas, estas son complementarias y acumulativas³⁹, o que incluso “hay una dimensión cualitativa en lo cuantitativo y

³⁷ El positivismo ha vivido una intensa crítica desde otros paradigmas, como pueden ser el constructivismo (Valles, 1999) –del que también bebe esta investigación– y el interpretativismo (Corbetta, 2010), desde el que igualmente se aborda la figura de la persona investigadora en la relación con su objeto de estudio. Sobre todo ello he reflexionado también a lo largo de mi proceso investigador, al pretender ser consciente en todo momento de la postura que ocupaba tanto en el trabajo de campo como en el análisis de los datos, y cómo ha marcado la mirada con la que he interpretado la información.

³⁸ Lecturas clásicas obligatorias durante la formación en Antropología pueden ser Valles (1999) y Hammersley y Atkinson (2003), que plasman la reflexión en torno a este enfoque y las técnicas que se identifican como de corte cualitativo, partiendo sobre todo de la Sociología, pero con gran implicación en las Ciencias Sociales en general.

³⁹ En este sentido, me resulta interesante el modo en que lo plantea Alonso (1998): “el análisis en profundidad de los procesos sociales –entendidos como multidimensionales, inabarcables e inagotables– tiende a reclamar de la investigación sociológica un enfoque totalizador fundado en la complementariedad

viceversa” (Cruz *et al.*, 2012: 255). Así, el pluralismo metodológico y de abordajes, siempre que sea bien llevado, no hace más que enriquecer nuestras investigaciones. Es por ello que considero más interesante abogar por la *triangulación de datos* (Valles, 1999), ese solapamiento de estrategias que busca favorecer el fin último de las investigaciones de carácter sociocultural como las que realizamos las antropólogas y antropólogos.

Así, y resumiendo, partiendo de este enfoque metodológico, preferentemente cualitativo pero que no descarta los aportes cuantitativos, y a través de la producción de datos mediante el uso de las técnicas específicas, su sistematización y triangulación (Valles, 1999), se procede a la *construcción* de un conocimiento basado en los datos, de forma similar a lo que se propone desde la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1999). Todo ello, como veremos, apostando por la *significatividad* de los resultados, más que por su representatividad (Guber, 2011).

III.2 TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE DATOS EMPLEADAS

Dado que, desde un comienzo, entendí mi investigación como dinámica, abierta, susceptible de irse modificando y adaptando conforme avanzaba con mi trabajo, el planteamiento inicial de las técnicas a emplear se ha ido adecuando a las necesidades específicas de la investigación. Aun así, las dos herramientas consideradas desde un principio como piezas clave en mi tesis sí se han mantenido a lo largo de la misma. De este modo, como ya planteé al diseñar el plan de investigación, la elección de las técnicas de producción de datos es consecuencia directa de los objetivos planteados, el marco teórico empleado y el enfoque metodológico adoptado (Echart *et al.*, 2016). Siguiendo a estas autoras,

[...] en la investigación cualitativa, se sigue la sistemática del análisis de datos, la cual consiste en la recolección-análisis-recolección-análisis de datos... Se recolectan los datos, se analizan y así sucesivamente hasta alcanzar la saturación. A través de este proceso circular, la comprensión del investigador crece hasta que se comienza a crear modelos, diagramas entre los datos, se conectan estos con la literatura o se encuentran relaciones entre las diferentes categorías (Echart *et al.*, 2016: 122-123).

de un enfoque estadístico o distributivo que implica un proceso de información que produce datos, y un enfoque cualitativo que aspira a definir significaciones, puesto que, de hecho, ambos enfoques tienen *espacios* de cobertura de la realidad social absolutamente distintos” (p. 43).

Así, los dos grandes bloques metodológicos planteados fueron, por un lado, la revisión bibliográfica y el análisis documental y, por el otro, el método etnográfico o etnografía, principal método de investigación social en Antropología. Mediante el primero buscaba construir mi marco teórico y analizar los discursos académicos y políticos en torno al codesarrollo, las migraciones y el desarrollo. Con el segundo pretendía aproximarme a las acciones concretas y las percepciones en torno a estos fenómenos por parte de los distintos agentes implicados. En este sentido, la etnografía se concreta en el trabajo de campo, que consta a su vez de múltiples técnicas (Hammersley y Atkinson, 2003), entre las cuales decidí decantarme, en un inicio, por la entrevista semi-estructurada, la entrevista grupal y/o grupo de discusión y la observación participante. Finalmente, la única herramienta que no he empleado ha sido la entrevista grupal/grupo de discusión⁴⁰.

Por otra parte, dado que he estudiado un fenómeno transnacional, me han servido de base, en cierto modo, las aportaciones de la etnografía multilocal (Marcus, 2003), multi-situada o transnacional (Cortés, 2010), en el sentido en que nos ayudan precisamente a reflexionar sobre el posicionamiento que tenemos como investigadoras. Así, podría aproximarme, más bien, a lo que Agudo (2015) denomina una etnografía multi-posicionada. Si tomamos como base el planteamiento de Marcus (2003), con mi trabajo etnográfico no estaba siguiendo ni a las personas y sus vidas, ni los objetos, ni las historias, ni las metáforas. Sí que al desplazarme a realizar trabajo de campo a Dakar (Senegal), estaba siguiendo mi objeto de estudio así que, en cierto modo, podría decir que hacía un trabajo multi-situado o, como diría el autor, “estratégicamente situado” (p. 121).

Además, no podemos obviar que, como afirma Miranda (2019), el estudio de las migraciones contribuye a la ruptura de las formas tradicionales de entender la etnografía como sedentaria, con un cuadro espaciotemporal estable, duradero y fijo. Según esta autora, las aproximaciones transnacionales y multi-situadas o multi-localizadas contribuyen a desarrollar etnografías críticas y atentas a la movilidad. En este sentido, la *co-presencia migrante* inspira, a su vez, la *co-presencia científica* de la persona investigadora

⁴⁰ El propio devenir de la investigación hizo que finalmente no fuera posible realizar los grupos de discusión, aunque en un principio tenía planteados uno con personas senegalesas en Granada para abordar el tema de las remesas, y otro en Dakar con migrantes de retorno. El primero no tuvo lugar por la dificultad de encontrar un momento en que pudieran coincidir las distintas personas, y el segundo se vio impedido por la situación derivada de la Pandemia y ya no pudo retomarse posteriormente.

(Miranda, 2019). Asimismo, y en línea con lo planteado por García Castaño *et al.* (2011), esta multi-localización del trabajo de campo nos permite construir el contexto como noción y no solo como lugar, además de superar los límites de la tradición disciplinar e, incluso, el nacionalismo metodológico del que pecan algunas investigaciones en materia migratoria. Todo ello gracias a que “los tradicionales lugares del trabajo de campo se ensanchan y toman como territorio la globalidad en la que dichos actores sociales interactúan” (García Castaño *et al.*, 2011: 206).

Con todo ello, mediante la aplicación de las técnicas y la consecuente producción, sistematización y triangulación de los datos, he construido el análisis resultante y expuesto en la presente tesis. En la Tabla 1 se muestra la relación entre cada técnica empleada y el objetivo al que pretendía dar respuesta mediante su implementación.

Tabla 1. Relación entre objetivos de investigación y técnicas de producción de datos

	OG1			OG2			OG3	
	OE1.1	OE1.2	OE1.3	OE2.1	OE2.2	OE2.3	OE3.1	OE3.2
Revisión bibliográfica			X	X	X	X	X	X
Análisis documental			X	X	X	X	X	X
Entrevistas semi-estructuradas o conversacionales	X	X		X	X	X	X	X
Observación participante y no participante	X	X		X	X		X	X

Fuente: elaboración propia

III.2.1 ANÁLISIS DOCUMENTAL

Un paso obligatorio en investigación social (Valles, 1999) y que además suele constituir uno de los primeros momentos de toda investigación, se refiere a la revisión bibliográfica. Indagar, leer y aprehender lo que otras autoras y autores han dicho y hecho sobre las temáticas que nos interesan resulta esencial para construir un buen marco teórico que sirva como base de nuestra investigación. Este ejercicio me permitió también construir los antecedentes de mi trabajo, comentados en la introducción, y que me sirvieron a modo de punto de partida para ahondar, precisamente, en la construcción del marco teórico y de las preguntas y objetivos de investigación, todo ello expuesto en el Capítulo anterior. En un primer momento, la búsqueda fue llevada a cabo en torno a tres grandes ejes: primero, África y Senegal, clave para situar el contexto del que partía mi trabajo y también, con miras a futuro, elegir dónde y cómo enfocar el trabajo de campo. Segundo, el

fenómeno migratorio, tanto a nivel general como concretando en el caso de la migración africana/senegalesa hacia España/Andalucía. Tercero, el codesarrollo, mi objeto teórico y que, partiendo de los intereses y objetivos de esta, vinculé desde un comienzo al ámbito de la cooperación para el desarrollo.

El grueso de búsqueda bibliográfica fue llevado a cabo durante el primer año de tesis y durante mi estancia de investigación doctoral en el *Laboratoire Migrinter*, de la Université de Poitiers (Poitiers, Francia)⁴¹ bajo la supervisión de Adelina Miranda, entre los meses de febrero y mayo de 2019. No obstante, a lo largo de todos estos años he seguido incorporando nuevos documentos y bibliografía. Tras la búsqueda temática, organizaba los documentos mediante los gestores documentales Mendeley y ZOTERO, siendo este último por el que me acabé decantando⁴² de cara a clasificar los documentos por temas y grandes categorías, muy vinculadas a los distintos apartados que empezaba a vislumbrar para la tesis.

En cuanto a la estancia en el *Laboratoire Migrinter*, gran parte de ella se llevó a cabo en su Centro de Documentación, lo que me permitió tener acceso a multitud de documentos bibliográficos en diferentes idiomas, y tanto en papel como en formato online. Uno de mis objetivos fue precisamente explorar los fenómenos del codesarrollo y la migración africana en el contexto francés, de cara a extraer aprendizajes que me permitieran analizar posteriormente dichas cuestiones en el ámbito español⁴³. Sin embargo, otro tema que finalmente ocupó también gran parte de mi revisión teórica fue la transnacionalidad y algunos fenómenos relacionados. Este trabajo documental se vio complementado también con la asistencia a distintos seminarios y cursos impartidos por expertos y expertas en estas temáticas.

⁴¹ La segunda estancia de investigación, realizada en Dakar (Senegal) en dos tiempos, se abordará más adelante al exponer el trabajo de campo. Sin embargo, durante la misma también tuve acceso a documentos bibliográficos facilitados por la Université Cheikh Anta Diop (UCAD) y por el *Conseil pour le développement de la recherche en sciences sociales en Afrique (CODESRIA)*.

⁴² Esta elección estuvo determinada en gran medida por la realización durante mi estancia en Poitiers de un curso formativo centrado en la utilización de este gestor.

⁴³ Como planteo a lo largo de la tesis, Francia se erige, por un lado, como el principal Estado receptor de migración senegalesa y, por el otro, como el contexto europeo en el que toma fuerza el codesarrollo, por lo que me parecía de gran interés atender a estas experiencias y ponerlas en relación con lo que ha sucedido y sucede en España.

Por otra parte, además de permitirnos construir nuestro marco teórico, la *investigación documental* (Valles, 1999) nos permite conocer y abordar la documentación, de cualquier tipo existente respecto a una temática concreta, aportando información para el grueso de nuestros análisis (Echart *et al.*, 2016) y empleándose, así, como una técnica más del propio trabajo de campo antropológico (Pujadas *et al.*, 2010). Los documentos analizados constituyen fuentes de carácter secundario y abarcan una amplia tipología, desde documentos de corte cualitativo hasta fuentes estadísticas (Valles, 1999). Una cuestión esencial de estos documentos es que no son generados por la persona investigadora (Corbetta, 2010; Pujadas *et al.*, 2010), y que, además, no son reactivos a su proceso investigador (Corbetta, 2010), por lo que nuestra labor consiste en seleccionar, interpretar y comparar los materiales según las necesidades concretas de nuestro trabajo.

Sin embargo, un elemento esencial reside en la correcta contextualización de los documentos analizados, de cara a determinar su valor real en nuestras investigaciones (Valles, 1999; Pujadas *et al.*, 2010). En este sentido, considero relevante también aproximarse a los documentos de forma crítica, conociendo su enfoque y tendencia, no solo porque ello nos permite *situar* mejor los documentos, sino que nos da muchas pistas sobre los relatos y discursos analizados. Asimismo, y como señala Valles (1999), hay que tener en cuenta algunos de sus inconvenientes, como pueden ser precisamente los problemas de interpretabilidad, credibilidad y autenticidad; a los que Corbetta (2010) añade el carácter incompleto de la información y, en el caso de los documentos institucionales, el carácter oficial de su representación. No obstante, considero que un análisis comprensivo de estos elementos puede ser enriquecedor también para nuestro propio trabajo. Así, en mi investigación, elementos como la oficialidad del discurso, su representatividad y uso de los términos han constituido piezas centrales del análisis.

Existe múltiples y variadas formas de clasificar los documentos atendiendo a diferentes características (Valles, 1999). En mi caso me he centrado en el análisis de aquellos de carácter institucional, “producto de la vida institucionalizada de nuestra sociedad” (Corbetta, 2010: 389), sobre todo los vinculados a la política española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, pero también he abordado aquellos vinculados a las políticas migratorias y de integración. Estos documentos eran tanto del ámbito estatal como autonómico (Pujadas *et al.*, 2010), y tuve que sortear algunas dificultades en cuanto

a su acceso⁴⁴. El análisis de estos documentos se torna relevante en cuanto constituyen las principales herramientas de aplicación de esta política pública, y

[...] la formulación de políticas es una actividad sociocultural (regida por leyes) profundamente inmersa en los procesos sociales cotidianos, en los ‘mundos de sentido’ humanistas, en los protocolos lingüísticos y en las prácticas culturales que crean y sostienen esos mundos. El análisis de las políticas públicas implica dar sentido al conocimiento tácito, a las múltiples interpretaciones, y a menudo a las definiciones en conflicto que las políticas tienen para los actores situados en lugares diferentes (Shore, 2010: 24).

Las políticas constituyen una forma de interpretar el mundo, de organizarlo y de actuar en él (Shore, 2010), y deben entenderse en los contextos socioeconómicos, políticos e históricos en los cuales están inmersas y sobre los que a su vez influyen a través de distintos procesos de socialización (Agudo, 2015). Así, para llevar a cabo este análisis, me he valido del marco aportado por la Antropología de las políticas públicas (Shore, 2010; Agudo, 2015), surgida en estrecha relación a la Antropología *del* desarrollo (Olivier de Sardan, 2015).

Como afirma Shore (2010), resulta esencial adoptar una reflexión crítica sobre las definiciones, implicaciones, sentidos y usos de los documentos de las políticas públicas, en el sentido de que “un análisis antropológico de las políticas comienza con la premisa de que su formulación debe verse como una particular forma de acción social y simbólica” (p. 34). Esta aproximación analítica a las políticas, teniendo en cuenta también nociones como la *gubernamentalidad* foucaultiana (Shore, 2010; Agudo, 2015) y los discursos de élite de Van-Dijk (2003), me ha permitido extraer los discursos institucionales en torno a la noción de codesarrollo y el vínculo entre migraciones y cooperación al desarrollo. En resumen,

[...] la aproximación antropológica provee herramientas metodológicas y teóricas útiles para explorar lo que significan las políticas (tanto desde una perspectiva interior como exterior), y las implicaciones culturales de estas comprensiones. La antropología, al igual que el análisis interpretativo de las políticas, también nos da una visión holística; una visión que nos permite ver los aspectos performativos de la formulación de las políticas (Shore, 2010: 44).

⁴⁴ Por ejemplo, al analizar los Planes Anuales de Cooperación Internacional (PACI), no me fue posible acceder a aquellos del año 2013 (inclusive) en adelante. De esos años, solo he podido acceder a las Comunicaciones de los años 2013, 2014, 2015 y, la más reciente, 2019. Resulta curioso que, pese a tratarse de documentos públicos y que por tanto deberían estar al alcance de toda aquella persona que quiera consultarlos, algunos no son fácilmente localizables, a menos que cuentes con las redes que puedan proporcionártelos de primera mano.

La forma en que apliqué estas nociones teóricas y metodológicas a mi propio análisis documental se expondrá más adelante en los apartados y capítulos pertinentes. Finalmente, hay que señalar que también he trabajado otro tipo de documentos: por un lado, los datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La información estadística nos permite llevar a cabo una aproximación cuantitativa a nuestro objeto de estudio (Pujadas *et al.*, 2010), y en mi caso me ha permitido contextualizar a la población migrante de origen africano en Granada. Por otro lado, de cara a enmarcar las instituciones oficiales y/o las entidades del Tercer Sector del contexto analizado y que se vinculan, de un modo u otro, a distintos procesos de codesarrollo, recopilé información respecto a las mismas y sus acciones llevadas a cabo. A la búsqueda de información sobre estas entidades se le sumó otra centrada en el tejido asociativo de la ciudad de Granada, de cara a *mapear* las asociaciones de la ciudad que contaran con presencia de migrantes senegaleses/as y que pudieran ser de interés para la investigación. La forma de proceder a partir de este mapeo se expondrá en un apartado posterior.

III.2.2 ENTREVISTAS ETNOGRÁFICAS Y OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

El segundo gran bloque de herramientas se refiere a aquellas vinculadas al trabajo de campo etnográfico, elemento indisociable del quehacer de las antropólogas y antropólogos (Pujadas *et al.*, 2010). Pese a que en mi caso no me he decantado por la realización de una etnografía al uso o tradicional, ni tampoco he llevado a cabo lo que podríamos considerar una etnografía multilocal, sino más bien, como ya planteaba, un trabajo etnográfico *estratégicamente situado* (Marcus, 2001) marcado por mi co-presencia científica (Miranda, 2019), sí que es cierto que, dada mi formación como antropóloga, he aplicado las dos herramientas principales que en cierto modo definen el trabajo de campo etnográfico: la observación y la entrevista. Estas herramientas, además, se adecuaban perfectamente a los objetivos planteados para esta investigación (ver Tabla 1).

En cuanto a la primera, se trata de una técnica esencial, que para algunos llega a entenderse como sinónimo de etnografía o como su hilo conductor (Pujadas *et al.*, 2010). En este sentido, la observación y la etnografía están marcadas por la *mirada* de la persona investigadora, pero también influyen sobre esta. La etnografía constituye una experiencia dialógica (Pujadas *et al.*, 2010), y mediante su práctica la persona investigadora participa, se implica en la realidad social estudiada y aprende de ella a través de su interacción con

las personas protagonistas de la misma (Alonso, 1998; Valles, 1999; Guber, 2011). En resumen

[...] la etnografía, más allá de ser una práctica científica, más allá de fundamentarse en un conjunto de reglas de método y de técnicas de campo, constituye una experiencia subjetiva, un modo de situarse sobre el terreno, una manera de relacionarse con la gente e, incluso, una manera de vivir (Pujadas et al., 2010: 271).

La observación participante y no participante que he ido llevando a cabo bebe mucho de esta forma de entender el trabajo de campo etnográfico. Concibo la observación de dos modos distintos: por una parte, dada mi implicación en el tejido asociativo de la ciudad de Granada, me ha sido posible colaborar en distintas actividades, reuniones y encuentros que contaban con la participación de migrantes de origen senegalés residentes en esta ciudad. En la mayoría de estos encuentros se trabajaban cuestiones como la migración africana, los procesos de integración de la población migrante en Andalucía y la cooperación al desarrollo con las sociedades de origen que, dada la prevalencia de población senegalesa, solían referirse a localizaciones de dicho Estado.

En cuanto a los proyectos vinculados con la integración, los que más captaron mi atención y participación se centraban en acciones de EpD, pues se revelaron como una posible manera en que el codesarrollo podía tomar forma en las sociedades receptoras. La participación en este tipo de actividades me permitió también ir conociendo personas y estableciendo una red de contactos de cara a la elaboración de las posteriores entrevistas. Este tipo de observación participante podría aproximarse a lo que algunos autores y autoras han denominado *participación-observante* (García Soto, 2020), pues mi implicación iba más allá de la mera obtención de información para mi tesis, constituyéndose como un objetivo en sí misma.

En estos encuentros me centraba en observar y registrar en el diario de campo las actividades realizadas, la forma en que se implicaban los distintos agentes, cómo interactuaban, qué resultados se iban obteniendo y cuáles eran las reacciones de las personas ante todos estos elementos. Este registro en el diario y su sistematización resultaron esenciales para el posterior análisis de los datos producidos. Todo ello con la intención de dar respuesta a los objetivos centrados en las prácticas concretas de codesarrollo de los distintos agentes.

Por otra parte, la otra forma de observar, siempre desde mi propia perspectiva, experiencia previa e intereses (Alonso, 1998), se aplicó en toda experiencia que tuviera relación con mi propia investigación y de la cual se desprendieran aprendizajes vinculados al codesarrollo y/o la migración senegalesa. Con esto me refiero a que de todo proceso de interacción social podemos extraer información que puede enriquecer nuestro trabajo. Un ejemplo claro de ello se refiere a la importancia de tomar nota de todo aquello que nos llame la atención y nos parezca significativo en el contexto concreto en que llevamos a cabo nuestras entrevistas.

Este hecho se reveló fundamental tanto en las entrevistas llevadas a cabo en Granada como las implementadas en Dakar. Los lugares de encuentro, las formas de interacción, los contextos en que se enmarcan las entrevistas, el modo en que hemos contactado con esas personas o cómo se muestran ante nuestra conversación, pueden constituir elementos clave para contextualizarlas y construir conocimiento a partir de las mismas. Finalmente, la estancia en Dakar⁴⁵ también me permitió llevar a cabo un ejercicio de observación y aprendizaje del entorno. Además de que la novedad que suponía esa experiencia para mí me hacía estar atenta a todo lo que me rodeaba, pronto me di cuenta de que ese nuevo contexto podía proporcionarme numerosas claves para entender algunos elementos vinculados a mi temática de interés, sobre todo lo que se refiere a la migración africana hacia Europa.

A modo de ejemplo, me gustaría señalar los siguientes casos: primero, cuando cogía el autobús para ir de mi casa al centro de la ciudad, pasaba por el lado de una mezquita impresionante, la Massalikoul Djinane (ver Imagen 1), inaugurada en 2019. Tras indagar y preguntar, me contaron que fue financiada en gran parte por la diáspora *mouride* de senegaleses en Europa, la que nos da pistas del peso que tienen las personas migrantes en algunas acciones en las comunidades de origen. Segundo, durante el encuentro con el representante de una asociación de migrantes repatriados en el barrio de Thiaroye-Sur-Mer (Dakar), el lugar donde realizamos la entrevista constituía antaño uno de los

⁴⁵ Aunque hablaré de estancia en Dakar en singular, esta tuvo lugar en dos tiempos (febrero-marzo de 2020 y noviembre-diciembre de 2021) dado que tuve que interrumpir mi etapa inicial como consecuencia de la Pandemia del COVID-19. Sin embargo, puesto que cuando pude reanudar la estancia retomé los mismos objetivos y trabajo de campo, me ha parecido más pertinente hablar de ella como si de una única experiencia se tratara. De todos modos, a lo largo de la tesis se indicará, si fuera necesario, el momento preciso al que se refieren las distintas cuestiones trabajadas.

principales puntos de salida de migrantes senegaleses que, en las *pirogues*⁴⁶ varadas en la playa –y que simbólicamente veía durante la entrevista (ver Imagen 2)–, emprendieron la ruta del Atlántico hacia Europa.

Imagen 1. Mezquita Massalikoul Djinane



Fuente: imagen propia tomada en febrero de 2020

Imagen 2. Playa en Thiaroye-sur-Mer



Fuente: imagen propia tomada en marzo de 2020

⁴⁶ A lo largo de la tesis emplearé el término francés *pirogue* (traducido como ‘piragua’) para referirme a las embarcaciones con las que los migrantes senegaleses emprenden el viaje de manera clandestina a través del océano Atlántico o el Mar Mediterráneo. He optado por utilizar este término al ser el empleado por las personas entrevistadas, evitando así otras denominaciones que contienen ciertas connotaciones negativas, como pueden ser *cayuco* o *patera*.

Tercero, al ojear la prensa local, podía captar la forma en se abordaba el fenómeno migratorio, mayoritariamente tratando de sensibilizar sobre lo irreal e inalcanzable del llamado *El Dorado* europeo. Cuarto, como cada vez que hablaba con alguien y al preguntarme les decía que venía de España, es decir, *era europea*, me explicaban que ellos, a su vez, tenían algún pariente, más o menos cercano, viviendo en algún país europeo. La migración estaba por todas partes, y de todo ello podía aprender, por lo que estaba en mi mano estar abierta y atenta a todo lo que me rodeaba. En este sentido, toda esta información se ha incorporado en mi propio análisis.

Por otra parte, aunque la observación ha corrido paralela a mi trabajo de campo, si hay una técnica que ha tenido un especial protagonismo a lo largo del proceso ha sido la entrevista. Entiendo la entrevista como un intercambio verbal (Pujadas *et al.*, 2010), una interacción (Corbetta, 2010) entre la persona entrevistadora y la entrevistada (o varias), donde la primera busca la comprensión de un fenómeno social analizado a través de la interacción con la segunda (Echart *et al.*, 2016). La entrevista constituye una técnica de conversación (Valles, 1999) a partir de la cual aprehendemos el universo social y la cosmovisión de la persona entrevistada, sus “representaciones sociales personalizadas” (Alonso, 1998: 77).

En este sentido, la entrevista se erige como una forma de comunicación, de diálogo y escucha, en que como investigadora adopto el rol de entrevistadora *escuchante* (Sánchez-Padilla, 2013) y la propia entrevista constituye una actividad social en sí misma (Alonso, 1998). Así, siguiendo a Pujadas *et al.* (2010), algunas de las claves de la entrevista serían su carácter de intercambio y diálogo, la importancia de la comodidad de la persona entrevistada (añadiría que tanto a nivel físico como respecto a los temas tratados en la conversación), evitar los juicios negativos y permitir que la gente hable, prestándole atención y mostrando sensibilidad. Estas últimas características se vinculan a la idea de mostrar una escucha activa y atenta, captando todo aquello que la persona entrevistada comparte con nosotras.

Otras cuestiones relevantes respecto al modo en que he llevado a cabo las entrevistas se refieren, primero, a su carácter reflexivo (Guber, 2011), en consonancia con el modo en que planteaba el propio trabajo de investigación cualitativa. En este sentido, durante la entrevista tanto la entrevistadora como la persona entrevistada se ven interpeladas, y el

conocimiento generado se construye en ese marco de interacción en que se producen nuevas reflexividades (Guber, 2011). Este hecho, según Guber (2011), “puede contribuir a diferenciar los contextos y a detectar la presencia de los marcos interpretativos del investigador y de los informantes en la relación; es decir, cómo interpreta cada uno la relación y sus verbalizaciones” (p. 74). Así, aunque la entrevista esté guiada por la persona entrevistadora, en base a sus intereses de investigación y a las temáticas que quiere abordar (Kvale, 2011; Guber, 2011), los resultados obtenidos dependerán del intercambio verbal en sí y del contexto en que este sea realizado, afectando al modo en que posteriormente los trataremos y analizaremos.

Por otra parte, y en segundo lugar, existen muchas formas de clasificar los tipos de entrevista en función de distintas características (Alonso, 1998; Valles, 1999; Corbetta, 2010; Pujadas *et al.*, 2010, entre otras muchas propuestas). Si atendemos a su nivel de estructuración y al control ejercido por la investigadora, desde un primer momento decidí optar por la entrevista de carácter semi-estructurado, flexible, en la que pese a partir de un guion previo donde se reflejaban las temáticas y preguntas que quería abordar (Bertaux, 2005; Kvale, 2011), dejaba que la entrevista fluyera en función de la libertad y los intereses de la persona entrevistada (Corbetta, 2010), así como del devenir natural de la conversación. De esta manera, a partir del trabajo previo de estructuración y preparación del guion, a la hora de llevar a cabo las entrevistas opté por que estas se desarrollaran de forma más conversacional y fluida, manejando el guion según la propia interacción y los intereses del momento. Siguiendo a Alonso (1998),

[...] se trata de que, durante la entrevista, la persona entrevistada produzca información sobre todos los temas que nos interesan; pero no se trata de ir inquiriendo sobre cada uno de los temas en un orden prefijado, sino de crear una relación dinámica en la que, por su propia lógica comunicativa, se vayan generando los temas de acuerdo con el tipo de sujeto que entrevistamos (p. 85).

La entrevista así entendida es más que una mera interacción o un intercambio, pues se erige como un lugar de construcción de conocimiento que atiende a las distintas partes que la forman y a la influencia recíproca entre ambas (Kvale, 2011). Esto nos lleva, de nuevo, a poner sobre la mesa el rol jugado por la persona entrevistadora, que se erige como fundamental y determinante en esta concepción constructivista del conocimiento (Corbetta, 2010). Pese a que debemos ser conscientes de la asimetría de posición jugada por la entrevistadora y la entrevistada, esta puede ser paliada por esa orientación más horizontal, de intercambio mutuo, en que abogamos por la no directividad de nuestras

preguntas (Guber, 2011) y por aproximarnos de una forma no extractivista a las entrevistas (Sánchez y Sebastiani, 2020).

En este sentido, siguiendo a Pujadas *et al.* (2010), considero importante no reducir a las personas a las que entrevistamos o que participan de algún modo en nuestras investigaciones a meros *informantes*, etiqueta que les reduce a un rol plano e instrumental. Entre antropóloga y sujetos sociales se establecen distintos tipos de relaciones en que entra en juego una parte más personal y subjetiva (Alonso, 1998), aunque no por ello menos profesional. Además, otra forma de reduccionismo se refiere a convertir sus discursos y posicionamientos en meros *datos*:

[...] frente a esta posición positivista, creemos que el encuentro con los sujetos debe ser dialógico, es decir, una experiencia intersubjetiva de construcción conjunta de sentido, basada en el diálogo, la expresión de opiniones y el intercambio de experiencias. Es decir, constituye una actividad de intercambio recíproco de construcciones reflexiva (Pujadas *et al.*, 2010: 286).

Con todo ello, coincido con Kvale (2011) cuando afirma que, si queremos aproximarnos a lo que podríamos llamar una *buena entrevista*, debemos ir “más allá de un dominio de las técnicas de entrevista para abarcar el conocimiento del tema de investigación, la sensibilidad a la relación social del entrevistador y el sujeto, y un conocimiento de los aspectos epistemológicos y éticos de la entrevista de investigación” (p. 106).

Para finalizar, partiendo de estos planteamientos, para la realización de las entrevistas elaboré los guiones temáticos (recogidos en los Anexos), entendidos como “mínimo marco pautado” (Alonso, 1998: 75), ajustándolos a los distintos perfiles de población entrevistada: personas migrantes senegalesas residentes en Granada (Anexo 1), representantes del Tercer Sector (Anexo 2) y de las instituciones oficiales (Anexo 3). También adapté dichos guiones para su uso durante las estancias de Poitiers (Anexo 4) y Dakar (Anexo 5). Estos guiones, como decía, estaban predeterminados en cuanto a contenido, pero no en cuanto a forma (Echart *et al.*, 2016), y en todo momento iba adaptando el devenir de la entrevista a la forma en que esta iba fluyendo de manera natural. De este modo, me era posible vincular sus respuestas a mi marco interpretativo, “donde lo verbalizado por los informantes tendrá sentido para la investigación y el universo cognitivo del investigador” (Guber, 2011: 72-73).

En las entrevistas con personas migrantes senegalesas, los grandes ejes temáticos a abordar se centraban en: su historia migratoria, su vida en Granada y los vínculos

establecidos *aquí*, el asociacionismo y su participación social, los vínculos con el lugar de origen (formas de contacto, envío de remesas, cooperación al desarrollo, etc.), la cooperación al desarrollo en sí, la integración y, finalmente, la noción de codesarrollo. Estas entrevistas me han permitido abordar los objetivos centrados en las prácticas y percepciones en torno al codesarrollo de las personas migrantes.

Para los objetivos referidos a los discursos institucionales del codesarrollo (así como para complementar las anteriores), llevé a cabo las entrevistas con los representantes del Tercer Sector y de las instituciones oficiales de cooperación, donde me centré en contextualizar las entidades, y trabajar los bloques temáticos referentes al vínculo entre migraciones y desarrollo, el concepto de codesarrollo, los proyectos de cooperación al desarrollo (y codesarrollo si los hubiera) y la relación con el tejido asociativo migrante (y con las entidades del Tercer Sector para el caso de las instituciones oficiales). Mediante las entrevistas buscaba acceder a las narraciones de las personas entrevistadas, sus explicaciones y discursos acerca de las distintas temáticas trabajadas en mi tesis.

III.3 CONTEXTOS: LUGARES Y SUJETOS

Con tal de interpretar los discursos de las personas entrevistadas, así como del conjunto de información obtenida mediante la aplicación de las distintas técnicas planteadas, resulta esencial conocer el contexto en el que se ha producido dicha información, pues como diría Guber (2011), y en línea con lo ya planteado y propuesto por García Castaño *et al.* (2011), este no solo constituye el telón de fondo de nuestro trabajo etnográfico, sino que es una parte inherente del mismo. Con esto en mente, entiendo el *contexto* en dos sentidos distintos: por un lado, como *marco* en el que se han llevado a cabo las entrevistas, en el que se ha obtenido la información, pues este, la persona concreta y la situación compartida son elementos clave que nos van a permitir comprender sus discursos y darles un sentido global y conectado con el resto de la información.

Cada encuentro y cada entrevista se convierten en una situación única, con unas características irrepetibles que se derivan de esa interacción entre entrevistadora y entrevistada del que hablaba en el apartado anterior (Alonso, 1998). Se trataría, según Guber (2011), de una forma de concebir el contexto como restringido, refiriéndose “a la situación social específica del encuentro, donde se articulan lugar, personas, actividades y

tiempo” (p. 89). En este sentido, este marco en el que llevaba a cabo los encuentros y las entrevistas se ha tenido en cuenta a la hora de sistematizar, analizar e interpretar los datos producidos en los mismos.

Por otra parte, entiendo el contexto también como el lugar específico en el que he llevado a cabo mi trabajo de campo, teniendo en cuenta las relaciones políticas, socioculturales y económicas y los procesos geopolíticos y geoestratégicos globales (García Castaño *et al.*, 2011) que lo determinan, y que por ende influyen también en los roles de la entrevistadora y los sujetos participantes (Guber, 2011). Así, “es necesario estudiar los diversos discursos y movimientos en clave local, puesto que se hayan informados determinantemente por su contexto, y no es posible comprenderlos ni analizarlos de otro modo” (Adlbi Sibai, 2016: 11).

En la introducción ya he explicado cómo fue surgiendo de forma fluida el *qué*, *con quién*, *dónde* y *cómo* iba llevar a cabo mi investigación. En cuanto al *dónde*, si quería analizar el codesarrollo entendiéndolo como un vínculo entre sociedades de origen y sociedad receptora, debía escoger en qué lugares iban a concretarse estas. En mi caso quería centrarme en las acciones de codesarrollo llevadas a cabo en las segundas, pues entendía que el codesarrollo toma forma precisamente a partir de las acciones implementadas por (o que, al menos, cuentan con la implicación de) las personas migrantes una vez establecidas en destino y que se dirigen a sus lugares de origen. Sin embargo, al tratarse de un fenómeno transnacional, translocal, que vincula el *aquí* y el *allí*, obligatoriamente debía tener en cuenta también los contextos de partida de las personas participantes en mi investigación.

Con todo esto, dada la evolución natural que había vivido en mi trayectoria tanto personal como profesional y académica, decidí llevar a cabo la investigación en la ciudad de Granada, entendiéndola esta como la sociedad receptora de los y las migrantes que se convertirían en sujetos protagonistas de la tesis. Pese a que en el siguiente Capítulo abordaré en mayor profundidad el fenómeno migratorio senegalés, voy a resaltar aquí algunos datos que nos sirven para contextualizar mi investigación: en el año 2020, momento en que di por finalizado el trabajo de campo en esta ciudad, el municipio de

Granada contaba con 233.648 habitantes⁴⁷, de los cuales aproximadamente un 92% eran de nacionalidad española (ver Tabla 2). Del 7,58% de población de nacionalidad extranjera, la población de origen africano constituye aproximadamente un 36%, lo cual a su vez representa un reducido 2,76% del total de población del municipio.

Tabla 2. Población por sexo y nacionalidad en el municipio de Granada en 2020

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total población	233.648	107.829	125.819
Españoles/as	215.947	98.942	117.005
Extranjeros/as	17.701	8.887	8.814
Africanos/as	6.440	3.939	2.501
Senegaleses/as	978	865	113

Fuente: Padrón de Habitantes (INE). Elaboración propia

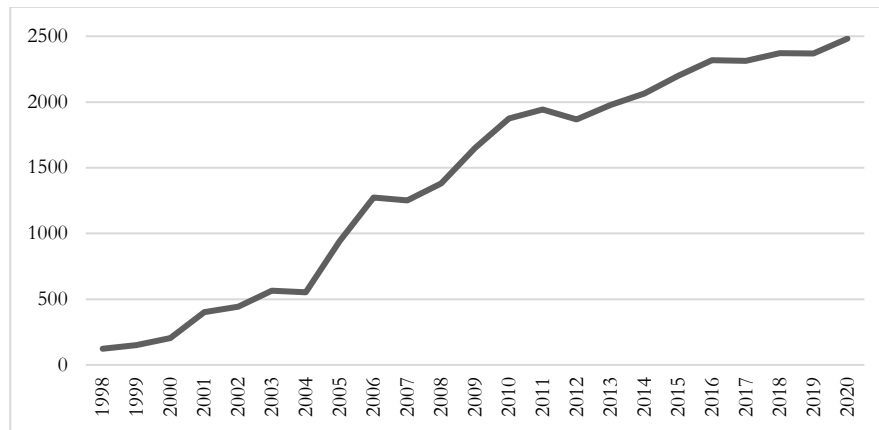
De entre las nacionalidades africanas, la más numerosa ha venido siendo la marroquí, que representa actualmente aproximadamente tres cuartos del total de personas africanas. Si atendemos a las nacionalidades del África al Sur del Sáhara, la más representativa es la senegalesa, constituyendo a su vez la segunda más numerosa de entre las africanas en general después de la marroquí, constituyendo un 15% de estas⁴⁸. Como ya anunciaba, este hecho tuvo un gran peso a la hora de decidir con qué población iba a llevar a cabo mis investigaciones, pues la participación senegalesa se erigió como la más representativa en distintos proyectos de la cooperación descentralizada dirigidos a poblaciones africanas.

A partir de los datos del Padrón de Habitantes y como veremos en el siguiente Capítulo, podemos comprobar que la presencia de población de nacionalidad senegalesa en el municipio, como ocurre también en el contexto andaluz y español, ha ido evolucionando en función de distintos factores externos, como el aumento en las llegadas de personas africanas, con su posterior disminución a partir de la crisis de 2008 y su recuperación a partir de 2012, en que se ha dado un ligero aumento que se ha mantenido más o menos estable hasta la actualidad. Esta evolución aparece representada en la siguiente Figura 3.

⁴⁷ Datos obtenidos del Padrón de Habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE), a fecha 1 de enero de 2020. Cabe destacar que estas cifras reflejan únicamente a las personas empadronadas, por lo que los datos reales pueden variar en función de cuestiones como la situación administrativa en que se encuentren las personas migrantes.

⁴⁸ Este patrón se da también a nivel general en el Estado Español (OIM, 2018), y en el caso concreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, tal y como se refleja en los datos del Padrón de Habitantes del INE.

Figura 3. Evolución de la población de nacionalidad senegalesa en Granada



Fuente: Padrón de Habitantes (INE). Elaboración propia

De todos modos, quiero señalar que las personas de nacionalidad senegalesa apenas constituían en 2020 un 5,5% de la población extranjera de Granada, y ni siquiera alcanzaban un 0,5% de la población total de este municipio, en línea con la baja representación de esta nacionalidad concreta a lo largo de los años. Resulta interesante tener en cuenta estos datos, de cara a analizar la visibilidad que tienen estas poblaciones en nuestra sociedad, y cómo son (mal)representadas en los medios de comunicación y por las autoridades políticas. Por último, hay que añadir que la población de nacionalidad senegalesa siempre ha estado enormemente masculinizada: por ejemplo, en 2020 los varones constituían un 88% del total de personas de nacionalidad senegalesa, en línea con los datos de años anteriores, hecho que también se vio reflejado en mi propia investigación. Todas estas cifras, con algunas leves variaciones, se han mantenido estables a lo largo de los últimos años, por lo que podríamos decir que *el contexto* ha sido el mismo desde el momento en que me planteé la investigación hasta la posterior fase de redacción de este documento.

Por otra parte, debido a todos estos factores, la República de Senegal se erigía como el contexto emisor en el que iba a centrar mi investigación. A ello se sumaban otros motivos que le daban coherencia a mi elección: Senegal constituye uno de los países prioritarios de la política española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (así como de la andaluza) y, además, fue uno de los tres países en que se implementaron inicialmente distintos proyectos piloto de codesarrollo, como veremos más adelante. Senegal ha constituido un lugar clave en la emisión de migrantes, además de un lugar de tránsito y receptor de migrantes de muchos flujos intercontinentales africanos (OIM, 2018). Según

el *Migration Data Portal*⁴⁹, y en base a cifras de la UE, en 2020 Senegal contaba con aproximadamente 693.800 emigrantes, siendo España uno de los principales focos receptores de entre los destinos europeos, detrás de Francia e Italia (OIM, 2018). Sobre estas cuestiones profundizaré en el siguiente Capítulo.

Dentro de Senegal, decidí no centrarme en una ciudad, región o pueblo concreto, al menos de antemano, aunque en un primer momento fueron candidatas la región de la Casamance o las ciudades de Ziguinchor, Dakar o Saint Louis. Preferí dejarme llevar por el devenir de la investigación, acotando la zona de trabajo de campo en Senegal a partir de las personas contactadas en la ciudad de Granada. Finalmente, la que se reveló como más relevante fue Dakar, capital de Senegal. Esta ciudad constituye, además, el origen principal de muchas personas que emprenden su proyecto migratorio hacia Europa (Beauchemin *et al.*, 2014), y el origen de gran parte de los sujetos entrevistados para esta investigación. Además, por la accesibilidad y la red de contactos que había establecido a través de mi implicación en el tejido asociativo de Granada, decidí decantarme por esta ciudad para llevar a cabo mi estancia de investigación.

De todos modos, durante la segunda parte de la estancia, tuve la oportunidad de visitar la ciudad de Saint Louis, al norte del país, donde se desarrollaron algunas actividades enfocadas a trabajar el fenómeno migratorio mediante la implicación de la sociedad civil, y mi participación en las mismas sirvió también para enriquecer la investigación. Con todo ello, quiero señalar que, aunque en un primer momento la ciudad de Granada se planteó como mi contexto central de trabajo, la estancia en Dakar también ha constituido una pieza clave de la investigación. Así, me sirvió para responder a la pregunta de investigación y a los objetivos, abarcando las relaciones transnacionales que conlleva el codesarrollo, pero sin que llegara a implicar, como ya he reiterado anteriormente, que mi etnografía fuera totalmente multisituada.

Una vez planteados los lugares en que se ha centrado mi investigación, paso ahora a presentar a las personas que han sido protagonistas de esta. En cuanto al trabajo realizado en la ciudad de Granada, y en base a los guiones ya comentados, podemos establecer tres

⁴⁹ Información obtenida en la página web <https://migrationdataportal.org/> [última consulta en abril de 2021].

grandes perfiles de población: primero, las representantes de las entidades del Tercer Sector. He llevado a cabo 5 entrevistas, dos con representantes de entidades de Granada (una de forma presencial y otra por teléfono), una de una entidad de Sevilla (por teléfono), una a una asociación afincada en Barcelona (por correo electrónico) y otra al *Fons Català del Desenvolupament*, también de Barcelona (por teléfono)⁵⁰. Esta última fue escogida por su larga y pionera trayectoria en el campo del codesarrollo. Mediante estas entrevistas me ha sido posible vislumbrar los elementos más relevantes del vínculo entre migraciones y desarrollo en los discursos de la cooperación descentralizada. Segundo, entrevisté también de forma online (por correo electrónico) a un representante de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), aproximándome así al perfil de las instituciones oficiales en materia de cooperación.

Tercero, el perfil más relevante estaba formado por las personas senegalesas residentes en Granada, todas ellas entrevistadas presencialmente en la ciudad. He realizado 10 entrevistas, 7 a varones y 3 a mujeres. Ocho de estas personas formaban parte de alguna asociación de migrantes africanos/as y/o senegaleses/as en Granada, y cinco de ellos ocupaban el puesto de presidentes de estas. Todas estas personas tenían su situación administrativa resuelta y llevaban muchos años viviendo en Granada (entre 8 y 32 años), lo cual ha afectado en gran medida a su participación en el tejido asociativo de la ciudad.

Quiero señalar que una reflexión que me ha acompañado durante el trabajo de campo se refiere a que, si la mayoría de las entrevistas se llevaban a cabo con integrantes de asociaciones, corría el riesgo de dejar fuera otro tipo de actores y de acciones vinculadas al campo del codesarrollo. Sin embargo, este ha sido el modo en que, a través de la red de contactos y de personas referentes, he ido conociendo y accediendo a nuevos/as participantes, por lo que decidí tenerlo en cuenta también de cara a mi análisis. En este sentido, dos de los varones entrevistados, de mayor tiempo de residencia en Granada, constituyen a su vez personas referentes dentro de la *comunidad* de senegaleses/as de la ciudad. Así, atendiendo a la clasificación de Sanmartín (2010), los perfiles predominantes

⁵⁰ Salvo esta última, las demás entrevistas a representantes del Tercer Sector se realizaron antes de la Pandemia, y el hacerlas por teléfono fue por petición de las propias personas entrevistadas, con tal de agilizar el proceso y poder realizarlas cuanto antes. La entrevista al representante del *Fons* fue realizada también por teléfono dada la localización geográfica y que, esta vez sí, estábamos confinados debido a la Pandemia.

han sido el de personas con trayectorias marcadamente personales y de activistas culturales, con algunos profesionales técnicos del ámbito del Tercer Sector.

Durante la estancia en Dakar, me centré en entrevistar a representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil senegalesa (OSC) que trabajaban en cuestiones referidas al vínculo entre migraciones y desarrollo. Me reuní con cinco de ellos, de los cuales tres eran presidentes de su asociación, y los otros dos tenían cargos de poder en las mismas. Asimismo, participando en distintos encuentros, fórums y jornadas, sobre todo durante el segundo periodo de la estancia, pude conocer otras asociaciones y entidades que trabajaban estas temáticas y tenían las mismas inquietudes sociales. Estas entrevistas y encuentros me permitieron aprehender la visión que se tiene desde estas entidades sobre el codesarrollo, el fenómeno migratorio africano y su vínculo con la cooperación al desarrollo europea.

Estando en Senegal me entrevisté también con la representante de *Cáritas España* en Dakar, y con la representante de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID). Esta segunda entrevista me sirvió para ahondar en las visiones de las instituciones oficiales. Todas las entrevistas fueron realizadas de forma presencial, salvo la segunda parte de una de las entrevistas al representante de una OSC que, debido a las circunstancias derivadas de la Pandemia del COVID-19, fue realizada por teléfono cuando ya había regresado a Granada.

Finalmente, a modo de apunte hay que señalar que, durante la estancia en Poitiers, pese a que mi objetivo principal se centraba en la búsqueda bibliográfica y revisión documental, también llevé a cabo un mapeo de asociaciones de senegaleses y africanos en la zona, con tal de conocer a sus representantes y hacerme una idea de cómo funcionaban en ese contexto. Sin embargo, finalmente solo me fue posible contactar y llevar a cabo una entrevista con la presidenta de la *Association de Sénégalais de Poitiers (ASEP)*. Dicha asociación, la única de senegaleses/as en la ciudad francesa, trabajaba fundamentalmente en la acogida y apoyo a los y las estudiantes senegaleses/as en la Université de Poitiers. También realizaban distintos proyectos de integración (encuentros, comidas, juegos deportivos, etc.), abiertos a toda la población, en la que participaban mayoritariamente africanos y africanas residentes en la zona. Esta entrevista me sirvió para plantearme algunas cuestiones que, posteriormente, incluiría en mis entrevistas en Granada.

En resumen, se han realizado 24 entrevistas; 11 a migrantes senegaleses/as, 6 a representantes del Tercer Sector, 2 a representantes de las instituciones oficiales y 5 a representantes de OSC de Dakar. Con la información producida en estas entrevistas, y al triangularla con los datos derivados de las demás técnicas, he logrado la saturación discursiva y temática (Bertaux, 2005). En el Cuadro 5 se muestra, a modo de resumen, un listado de las entrevistas realizadas en mi trabajo de campo, atendiendo a los perfiles específicos de las personas entrevistadas, las asociaciones o entidades de referencia y el curso en que realicé las entrevistas. Con tal de respetar su privacidad, en lugar de sus nombres reales he empleado los pseudónimos que aparecen en el cuadro y que se emplearán también en posteriores capítulos a la hora de citar los extractos de las transcripciones.

Cuadro 5. Resumen de las entrevistas realizadas

PERSONAS DE ORIGEN SENEGALÉS				
Núm.	Código	Nombre	Asociación de referencia	Curso
00	AM1	Astou	<i>ASEP</i> (Poitiers, Francia)	2018/2019
01	Ch1	Samba	<i>Diapó con África</i> (Granada)	2018/2019
02	Ma1	Moustapha	<i>Roots Africa Percusión</i> (Granada)	2019/2020
03	Sg1	Cheikh	<i>Masalikul Djinan</i> (Granada)	2019/2020
04	AT1	Moussa	<i>Anakerando / Granada Acoge</i> (Granada)	2019/2020
05	Sy1	Fatou	<i>Bokku Ligueey / Diapó con África</i> (Granada)	2019/2020
06	As1	Mariama	<i>Bokku Ligueey / Diapó con África</i> (Granada)	2019/2020
07	Pa1	Abdou	<i>Asociación por el desarrollo de Fass-Kaolack</i> (Granada)	2019/2020
08	Au1	Amadou	NO	2019/2020
09	Pp1	Lamine	NO	2020/2021
10	Mb1	Aminata	<i>Bokku Ligueey / Diapó con África</i> (Granada)	2020/2021
REPRESENTANTES DEL TERCER SECTOR				
Núm.	Código	Nombre	Entidad de referencia	Curso
01	AN1	Laura	<i>Alianza por la Solidaridad</i> (Granada)	2018/2019
02	MS1	Lorena	<i>MAD África</i> (Sevilla – por teléfono)	2018/2019
03	GS1	Julia	<i>Granada Acoge</i> (Granada – por teléfono)	2019/2020
04	H1	Andrea	<i>Habatay Son Risas Gandiol</i> (por correo electrónico)	2019/2020
05	CS1	María	<i>Cáritas</i> (Dakar)	2019/2020
06	FJ1	Pere	<i>Fons Català del Desenvolupament</i> (Barcelona, teléfono)	2019/2020
REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES OFICIALES				
Núm.	Código	Nombre	Entidad de referencia	Curso
01	AACID1	Paco	<i>AACID</i> (por correo electrónico)	2019/2020
02	AECID1	Sofía	<i>AECID</i> (Dakar)	2019/2020
REPRESENTANTES DE OSC DE SENEGAL				
Núm.	Código	Nombre	Entidad de referencia	Curso
01	RK1	Ibrahima	<i>Réseau Migration Développement (REMIDEV)</i> (Dakar)	2019/2020
02	EM1	Babacar	<i>Enda Diapol – Enda Tiers Monde</i> (Dakar)	2019/2020
03	MD1	Mbaye	<i>Association Migration et Développement de Yarkaah (MIGDEV)</i> (Dakar)	2019/2020
04	AD1	Alioune	<i>Association de Jeunes Rapatriés de Thiaroye (AJRAP)</i> (Dakar)	2019/2020
05	DB1	Adama	<i>DLADEM</i> (Dakar – la segunda por teléfono)	2019/2020
	DB2			2020/2021

Fuente: elaboración propia

Algunas ideas a tener en cuenta antes de pasar a presentar el trabajo de campo en sí: en primer lugar, con esta muestra, y dado que parto de un enfoque cualitativo de investigación, no pretendía alcanzar la representatividad estadística (Marín, 2006; Corbetta, 2010) ni generalizar los resultados obtenidos a una población más amplia, sino que perseguía más bien la significatividad y la relevancia de cada discurso, aproximándome, como decía, a la saturación discursiva o temática (Bertaux, 2005). En segundo lugar, a la hora de incluir a los y las participantes en mi investigación ha sido esencial la existencia previa de una red de contactos que me ha facilitado el conocer a todas estas personas, siempre *yendo de parte de*, a modo de *bola de nieve* que ha permitido que creciera el número de participantes que estaban dispuestos a compartir conmigo su tiempo y sus percepciones, conocimientos y pareceres.

Finalmente, decir que los contenidos de esta investigación también beben mucho de las aportaciones y conocimientos adquiridos en encuentros de carácter más informal con distintas personas y en muy diversos contextos y lugares: asistentes y participantes en congresos, seminarios y cursos, celebrados tanto en distintos puntos de España, sobre todo Granada, como en Dakar y Poitiers; reuniones informales y formales con docentes y expertos en estas materias, sobre todo en Granada y en Dakar; participantes en distintas acciones de EpD llevadas a cabo por entidades del Tercer Sector y el tejido asociativo en la ciudad de Granada, etc. Todos estos intercambios también han aportado mucho a mi investigación, tanto a nivel teórico como a la hora de plantear el análisis de la información producida durante el proceso.

III.4 PLANTEAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO DE CAMPO

Cuando diseñé el plan de investigación, elaboré un cronograma aproximado de los tiempos en que iba a desarrollar cada fase de la investigación, teniendo presente que esta se iba a ir adaptando al devenir del trabajo de campo y las necesidades específicas de cada momento concreto. Así, marqué el segundo y tercer curso de tesis (2018/2019 y 2019/2020) como aquellos en los que llevaría a cabo el grueso de la etnografía y las entrevistas. Finalmente, la mayor parte de estas se realizaron durante el curso 2019/2020 y los inicios del curso 2020/2021. Ello se debió a que en algunas ocasiones fue complicado conseguir personas a las que entrevistar y, una vez establecido el contacto con estas, los

encuentros se demoraban por distintas razones, en la mayoría de los casos por falta de disponibilidad, imposibilidad de encontrar momentos en que ambas nos halláramos disponibles y, en los últimos tiempos, por las dificultades surgidas a raíz de la Pandemia.

A todo ello, he dividido mi trabajo de campo en tres fases: la primera en Granada, la segunda en Dakar durante el primer periodo de la estancia, y la tercera en Granada de nuevo a la vuelta de esta⁵¹. Esta distinción entre los dos procesos de investigación en Granada obedece no solo a motivos temporales, sino también a que mi relación con las personas senegalesas se vio transformada: al haber estado en Senegal, se establecía un vínculo distinto, a través del cual podíamos compartir experiencias y conocimientos concretos (por ejemplo, sobre lugares de Senegal) que yo desconocía hasta el momento al no haber pisado su contexto de partida. Esto me permitía establecer una relación más cercana, de intercambio mutuo, que responde al modo en que entiendo la forma de llevar a cabo las entrevistas. Sin embargo, desde las primeras entrevistas en Granada intentaba crear ese vínculo, a través del establecimiento de relaciones de confianza en que yo también me abriera a ellas, compartiera mis experiencias y algunas cosas sobre mí misma. Un elemento clave de ello era, por ejemplo, el estar marcada por distintas trayectorias migratorias que, pese a no ser comparables a las suyas, sí nos acercaban y nos hacían tener puntos en común.

Independientemente de la fase del proceso, algunos elementos se mantenían constantes en mi forma de llevar a cabo el trabajo de campo: en primer lugar, cuando iba realizar las entrevistas, además del guion adecuado a cada perfil, llevaba conmigo un Consentimiento Informado (Anexo 6) elaborado expresamente, en el que explicaba las cuestiones básicas de mi investigación y de la participación esperada por parte de la persona entrevistada, así como el uso que iba a darle a la información recopilada a través de la entrevista, quién y cómo iba a tener acceso a esos datos. Con este documento me comprometía a respetar los principios de participación y confidencialidad acordados de forma conjunta, y les dejaba mis datos de contacto. Antes de empezar la entrevista en sí, les facilitaba y explicaba

⁵¹ En este apartado no incluyo el trabajo realizado en Poitiers, dado que ya se ha expuesto previamente y que además no tuvo la relevancia esperada en un principio. Asimismo, en esta temporalización no incluyo referencias a la segunda estancia en Dakar, dado que se realizó a modo de complemento y cierre de la primera, y no tuvo implicaciones posteriores en el trabajo realizado en Granada, a diferencia de la primera parte.

el documento, y ambas (la persona entrevistada y yo), lo firmábamos y nos quedábamos una copia cada una.

Con este documento les solicitaba también si les parecía bien que grabara la entrevista. El uso de la grabación estaba pensado sobre todo para poder prestar atención a la persona entrevistada, sin tener que estar tomando apuntes constantemente (más allá de notas que ayudaran a proseguir la entrevista o ahondar en ciertos aspectos), y que, como afirma Corbetta (2010), la conversación fluyera de forma más natural. Es cierto que la grabadora puede resultar algo incómoda y puede cohibirnos a la hora de comunicarnos. Sin embargo, intenté paliar esta dificultad empleando la grabadora del teléfono móvil, el cual resulta un elemento cotidiano al que todas estamos acostumbradas, y que, por tanto, su presencia no resulta tan imponente. Además, usar el móvil me permitía asegurar las grabaciones (mandándolas por correo o subiéndolas a la *nube*) nada más finalizar las entrevistas e incluso mandárselas a las personas entrevistadas si me las solicitaban (como pasó en uno de los casos). Estas grabaciones -posteriormente transcritas-, junto con el diario de campo, constituyeron las fuentes de información base para el futuro análisis de los datos producidos (Pujadas *et al.*, 2010).

Para los encuentros, contactaba con las personas a entrevistar por correo electrónico (para las entidades del Tercer Sector, las OSC y las instituciones oficiales) o por mensajería WhatsApp/Redes Sociales/llamada telefónica (para las personas migrantes). Tras las primeras presentaciones e intercambios, concretábamos el lugar y fecha para la entrevista. En cuanto a los tiempos, estos “se negocian y construyen recíprocamente en la reflexividad de la relación de campo” (Guber, 2011: 91). Intentaba adecuarme a los momentos en que la persona entrevistada tuviera mayor disponibilidad, pese a que en algunos casos me viera obligada a mostrarme insistente para lograr concertar un encuentro.

Respecto a los lugares, como plantea Bertaux (2005), dejaba que en todos los casos fueran ellas las que eligieran el lugar, de modo que se sintieran cómodas durante la realización de las entrevistas, teniendo en cuenta que esto iba a influir en gran medida en el éxito de las mismas. Ello supuso algunas dificultades en ciertos casos: algunas entrevistas se realizaron en bares donde había mucho ruido que nos impedía oírnos y dificultaba mi comprensión posterior de la grabación. Algunas fueron realizadas en las residencias de las personas

migrantes, donde se daban ciertas interrupciones por parte de niños/niñas o visitas. Estas interrupciones también tenían lugar en las entrevistas realizadas en algunos de los lugares de trabajo de las OSC, donde compañeros se *metían* en la conversación y participaban en la entrevista. Sin embargo, esto me lo tomé como una nueva fuente de información, incorporándola en mi análisis, pero teniendo en cuenta los contextos en los que se había producido.

Una cuestión relevante para mí acerca de la realización de las entrevistas, sobre todo con las personas migrantes, se refiere a que debía ser consciente en todo momento de la posición que ocupaba, pues, aunque intentara que las conversaciones fueran lo más bidireccionales y horizontales posibles, el que persiguieran los objetivos de mi investigación y que yo no pudiera escapar de las características que me definían y con la que ellas me interpretaban acababa influyendo en los contenidos y devenires de las entrevistas. De todos modos, dado que desde un primer momento partí de una investigación reflexiva y situada, y que la participación de las distintas personas entrevistadas fue voluntaria, sí se establecieron diálogos horizontales y genuinos basados en el intercambio y la escucha.

Otro aspecto para destacar se refiere a las complicaciones que aparecieron para proseguir con el trabajo de campo a raíz de la Pandemia. Tener que interrumpir mi estancia en Dakar y regresar a España, el confinamiento y demás dificultades provocaron, entre otras cosas, que tuviera problemas para poder quedar con los informantes y/o que no fuera posible o fácil en algunos casos llevar a cabo las entrevistas por medios digitales. Finalmente, me fue posible regresar a Dakar a terminar la estancia y pude retomar algunos contactos, así como participar en varios encuentros organizados por las entidades de la sociedad civil, pero algunas líneas de trabajo que habían quedado pendientes no pudieron reanudarse.

Por otra parte, junto con los demás documentos, durante la realización de la investigación (encuentros, entrevistas, observación...) siempre llevaba conmigo mi diario de campo. En el diario he ido anotando todo aquello que podía tener relevancia para mi trabajo, incluso aquellas cosas que en su momento me parecían irrelevantes, pero que luego han podido contribuir al análisis y la interpretación de los datos. En este sentido suscribo las palabras de Pujadas *et al.* (2010), según quienes “el diario es un instrumento totalmente subjetivo, donde se mezclan el registro de las cosas hechas, de las impresiones obtenidas, los estados

de ánimo y de las obsesiones del etnógrafo” (p. 289). También utilizaba el diario para registrar todo lo referente al contexto y desarrollo de las entrevistas, así como para completar las fichas de cada informante con distintos datos (nombre, lugar y fecha, entidad de referencia, duración, resumen de los contenidos abordados, ideas clave, impresiones, etc.) que luego plasmaría en las fichas de transcripción. Precisamente, estas notas serían de gran ayuda también para el trabajo de transcripción y análisis de las entrevistas.

A continuación, expondré algunas cuestiones concretas acerca de la implementación del trabajo de campo. En primer lugar, en Granada empecé realizando una búsqueda sobre las distintas entidades y asociaciones que pudieran ser de interés para mi investigación. Para detectar las asociaciones de migrantes senegaleses, empleé dos fuentes de datos: por un lado, el mapeo ya realizado por la entidad *Alianza por la Solidaridad* para su proyecto ‘Andalucía se llena de África’. Este mapeo se encuentra disponible en la publicación del *Diagnóstico del proyecto*, en su II edición (Ortega y Morón, 2018).

Por otro lado, usé el registro de asociaciones de Andalucía, disponible en la página web de la Junta de Andalucía⁵², centrándome solo en las registradas en la ciudad de Granada (o alrededores). Empleando distintos criterios de búsqueda (acción social, humanitarias, minorías y otros grupos, movimientos migratorios, asociadas a entidades internacionales, etc.), logré identificar casi una veintena de asociaciones. Sin embargo, muchas de ellas o ya no existían o no disponían de datos de contacto actualizados (o no respondían a los mismos), por lo que finalmente me decanté por acceder a ellas a través de la red de contactos que ya había establecido previamente en base a mi implicación como voluntaria en una ONGD y a la realización de las investigaciones previas del TFG y el TFM.

La continua participación en encuentros o proyectos del Tercer Sector me servía también para poder mantener el contacto posteriormente sin que se quedara en la mera quedada para la entrevista, cuestión que traté de mantener con todas las personas entrevistadas a partir de posteriores contactos informales sobre todo mediante mensajes esporádicos por WhatsApp. Hay que señalar también que el acceder a los informantes *yendo de parte de* otras

⁵² <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoregeneracionjusticiayadministracionlocal.html> [última consulta en abril de 2021].

personas de referencia me facilitaba mucho el acceso, aunque en algunos casos no se pudieron llevar a cabo las entrevistas, debido a falta de disponibilidad o porque simplemente no estaban interesados en participar.

En segundo lugar, en cuanto al trabajo de campo en Dakar, mi institución de referencia fue la Université Cheikh Anta Diop (UCAD), en específico su *Laboratoire de Géographie Humaine*, al cual me adscribí durante las estancias. En ambos momentos, el profesor Papa Sakho, me acogió y me ayudó a asentar algunas bases teóricas y a contactar con expertos que trabajaban en mis temáticas de interés. Por otro lado, antes de empezar la estancia empecé identificando algunas OSC a las que podía tener acceso a partir de mi red de contactos, sobre todo de mi co-directora y de la ONGD en la que participo. Contacté con estas organizaciones poco antes de mi partida, concretando los primeros encuentros. Una vez allí, realicé mi primera entrevista con *REMIDEV*, una red de organizaciones que trabaja precisamente cuestiones de migraciones y desarrollo. El miembro con el que me entrevisté me facilitó un listado de todas las OSC que forman parte de la red, y me recomendó con cuáles empezar a contactar, facilitándome sus datos de contacto y avisando él mismo a algunos de ellos para que me atendieran. De este modo, fui ampliando mi red de contactos y llevando a cabo los encuentros.

Por otra parte, como consecuencia de la Pandemia se dieron algunas complicaciones en mi estancia, primero por tener que interrumpirla, perdiendo así muchos contactos y oportunidades (entrevistas y encuentros que habían sido acordados), y después por las circunstancias sociales derivadas de la situación sanitaria, que me impidieron recuperar todo el trabajo que me hubiera gustado. Pese a ello, las estancias resultaron enormemente enriquecedoras, sobre todo gracias a los encuentros con las OSC y con expertos académicos, además de que me dieron la oportunidad de aprender mucho a partir de la observación del contexto. La estancia, en sus dos periodos, me enseñó también otras formas de relacionarme con las personas que forman parte de nuestras investigaciones, a adaptarme a los tiempos y las formas de los lugares en los que realizamos nuestras investigaciones, y a seguir reflexionando sobre mi propio posicionamiento como investigadora y antropóloga.

III.5 ORGANIZANDO, TRIANGULANDO E INTERPRETANDO LOS DATOS:

EL TRABAJO DE ANÁLISIS Y CONSTRUCCIÓN DE RESULTADOS

A partir de todos los datos producidos mediante la implementación del trabajo de campo y la aplicación de las técnicas específicas, mi siguiente paso consistió en sistematizar la información con el objetivo de llevar a cabo su triangulación y poder así construir, interpretar y analizar los resultados, poniendo en diálogo las distintas aportaciones y discursos referidos a mis temáticas de estudio. Aunque esta acción suele llevarse al final del proceso, coincido con Valles (1999) cuando afirma que todas las fases de la investigación tienen algo de analíticas, pues desde la propia formulación del problema vamos diseccionando nuestros fenómenos de estudio, y vamos planteando y resolviendo interrogantes durante todo el proceso. Como afirma Guber (2011), en cuanto a los datos surgidos en nuestras investigaciones, “es necesario trabajarlos, estudiarlos, relacionarlos e interpretarlos de manera continua y progresiva” (p. 97).

Para mi análisis e interpretación de los datos, he contado con tres grandes fuentes de información: primero, el material bibliográfico y los resultados surgidos del análisis documental. Segundo, mi diario de campo y demás documentos realizados a lo largo del trabajo, donde he ido plasmando todos los aprendizajes, interrogantes y aportaciones brotados en distintos momentos y contextos, desde el trabajo de campo hasta reuniones y encuentros académicos. Tercero, las entrevistas realizadas y su posterior transcripción. Con todo ello he buscado cruzar los *discursos*⁵³ -entendidos como productos sociales (Alonso, 1998)-, en torno al codesarrollo y los fenómenos de la cooperación al desarrollo y la migración senegalesa, aunando las aportaciones de los ámbitos académico, político-institucional, del Tercer Sector y de la población migrante⁵⁴, siguiendo el hilo que vertebra

⁵³ Los discursos conllevan las implicaciones planteadas por Adlbi Sibai (2016): “El discurso es una experiencia históricamente singular, es la creación de un dominio de pensamiento y de la acción definido por tres ejes: a) las formas de conocimiento que a él se refieren, a través de las cuales llega a existir y es elaborado en objetos, conceptos y teorías; b) el sistema de poder que regula su práctica, y c) las formas de subjetividades fomentadas por este discurso, aquellas por cuyo intermedio las personas llegan a reconocerse a sí mismas de un modo u otro (desarrolladas o subdesarrolladas, por ejemplo)” (p. 38).

⁵⁴ Otra de las reflexiones que me ha acompañado a lo largo del proceso, que retomaré en posteriores capítulos, se refiere a hasta qué punto el objetivo de mi investigación era *dar voz* a las personas migrantes o, mejor dicho, quién o qué me legitimaba a mí para erigirme en calidad de portavoz de estas personas. Más que dar voz, entonces, considero que a lo que podía aspirar era a servir de canal de estas voces, dándoles espacio y soporte en ámbitos donde normalmente no tienen cabida, como puede ser el académico. Esta reflexión se la plantea también Arribas-Lozano (2020) al exponer sus experiencias con la etnografía colaborativa y los resultados que emergen de las mismas.

el presente documento, otorgándole un carácter temático y poniendo así en valor la pluralidad de los distintos puntos de vista sobre fenómenos concretos de la realidad social (Miranda, 2019).

Para el análisis documental, me he centrado en cómo se abordan el fenómeno migratorio y el codesarrollo en los documentos de las políticas españolas de cooperación al desarrollo, migratorias y de integración. También he tenido en cuenta otras categorías que, a nivel teórico, aparecen en el contexto del vínculo entre migraciones y desarrollo: remesas, gestión migratoria, sociedad de origen, sociedad receptora y/o de *acogida* (esta última acepción es la empleada en dichos textos), asociaciones de inmigrantes, retorno, etc. A partir de una revisión y lectura comprensiva de los documentos, fui completando un cuadro de análisis donde plasmaba la información extraída de cada documento, clasificándola según se refiriese al fenómeno migratorio, al codesarrollo u a otras cuestiones. Ello me ha permitido construir el discurso institucional en torno a la noción de codesarrollo pues, siguiendo a Alonso (1998),

[...] en la investigación social, el discurso desborda al texto... los textos nos interesan en cuanto que son los soportes y la materialización de un conjunto de discursos que difieren, confluyen y se expresan en un espacio concreto referido a lo social (p. 202).

En cuanto a las entrevistas, estas se transcribieron en su totalidad, intentando reproducir fielmente la conversación mantenida con las personas entrevistadas, y plasmando también elementos del contexto, comportamiento y reacciones durante su transcurso. Según Pujadas *et al.* (2010), “las ventajas de este tipo de tratamiento de la información recogida mediante la transcripción integral son la calidad de la información y la sensación de autenticidad” (p. 106). Para cada entrevista completé una ficha de transcripción (Anexo 7) donde plasmaba los siguientes datos: nombre, datos de contacto, asociación/entidad de referencia, forma de acceso, referencia de la entrevista, forma de registro, fecha, hora y número de sesión, lugar, duración, código empleado en la transcripción, resumen, ideas y conceptos clave, e impresiones. A continuación, exponía la transcripción, encabezándola con información respecto al inicio del encuentro y la entrevista en sí y haciendo lo mismo al final (reflexiones finales una vez apagué la grabadora, despedida, cuestiones pendientes, posibles contactos, etc.).

Una vez transcrita y revisada, procedía a una lectura interpretativa y analítica del texto resultante, marcando cada idea o reflexión con notas al margen, definiendo las temáticas

abordadas, las referencias a otras personas y/o entidades, y algunas ideas que consideraba relevantes sobre la información aportada por la persona entrevistada. Esta forma de analizar las transcripciones se asemeja a la codificación abierta propuesta desde la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1999), donde se van identificando temáticas y categorías emergentes a partir de los datos analizados, en este caso las transcripciones *en bruto* de mis entrevistas.

Conforme fui avanzando en las transcripciones, fui definiendo mejor los temas y categorías, por lo que retomé las transcripciones previas y las fui revisando y reanalizando, con tal de perfilar qué categorías me interesaba extraer de cada una de ellas. Así proseguí con el análisis hasta alcanzar el punto de saturación. Una vez analizadas todas las entrevistas, creé unos cuadros donde ponía en relación todas las transcripciones, clasificando los apartados o citas literales en función de la temática abordada y otorgándoles la categoría analítica concreta a la que correspondía, de modo que pudiera posteriormente relacionar estos resultados con los extraídos de las otras fuentes y herramientas e ir vinculándolo con cada objetivo de la investigación, así como con el apartado concreto en el que aparecería en la redacción final de la tesis. Una fase final de análisis fue llevada a cabo mediante el programa *Atlas.ti*, en que se retomaron las transcripciones, los documentos surgidos del trabajo de campo y los cuadros de análisis para incluir las categorías en forma de códigos, de cara a que luego me fuera más fácil localizar las citas correspondientes a cada categoría. Asimismo, con el programa pude llevar a cabo distintos análisis que me permitieron identificar las co-ocurrencias entre los diferentes códigos, la saturación discursiva y el análisis contextual de los discursos.

Con todo esto, a partir de la sistematización y análisis de los datos, creé un listado de categorías mediante el cual fui clasificando y poniendo en relación los resultados obtenidos, lo cual se vería también reflejado en la codificación hecha en el programa *Atlas.ti*. Y todo ello manteniendo el hilo conductor que ha vinculado todas las cuestiones trabajadas y ha dado forma a la historia que quería contar en torno a la noción de codesarrollo. En este sentido, y como expone Alonso (1998), aunque las categorías normalmente ya han sido formuladas por otras investigadoras o investigadores, para nuestra propia investigación las *reinventamos*, adaptándolas a la realidad concreta que estamos estudiando, para cuyo análisis nos sirven más como herramientas que como meras etiquetas restrictivas o imposiciones.

investigadora, han marcado el trabajo, los intereses específicos que me han guiado y el modo en que he implementado el trabajo de campo y he interpretado y analizado los resultados.

Y es que, como afirman Alonso (1998) o Guber (2011), la subjetividad y las emociones están presentes en todo proceso de investigación, y más en aquellas de carácter social, por lo que deben ser tenidas en cuenta a la hora de construir nuestro objeto de estudio y los resultados producidos, con tal de no restarle en ningún momento rigor o valor científico. También son importantes las emociones al trabajar con personas, quienes se convierten en protagonistas de nuestras investigaciones, nos regalan su tiempo y su relato y con las que nos hallamos, en cierto modo y precisamente por ello, comprometidas. De ahí también que nuestros trabajos busquen tener una aplicabilidad y utilidad social.

Otro elemento que también ha sido históricamente negado desde la lógica académica y que por el contrario ha empezado a tomar fuerza desde estas formas más reflexivas de entender la investigación social, se refiere a la concepción de esta como un proceso creativo, constructivo, intuitivo y de etapas interconectadas (Booth *et al.*, 2008), en que imaginación y rigor se convierten en el “binomio fecundo que da origen a un buen análisis comprensivo” (Bertaux, 2005: 91). La investigación como *arte* (Gil y Rosas, 2010) implica una interpretación y construcción del mundo a partir de los marcos interpretativos no solo de la persona investigadora, sino también de los sujetos con los que llevamos a cabo nuestro trabajo (Guber, 2011). Así,

[...] sus referentes culturales, los discursos que se construyen alrededor del proceso de investigación, la forma en que se nombran los hechos o sucesos que se observan, permiten al investigador construir una realidad de lo que ve a través del otro; es decir, que nos construimos a través de la percepción de los otros, lo cual permite que se constituyan nuestras representaciones simbólicas que son la forma en la que abordamos el mundo. De esta forma, al mirar interpretamos todo aquello que nos toca; lo percibido se entrelaza con nuestra ideología, nuestros símbolos, nuestras pautas culturales, codificando y decodificando para llegar así a la interpretación misma que conlleva cierto grado consciente o inconsciente de implicación (Gil y Rosas, 2010: 149).

Con este planteamiento en mente, y partiendo del marco teórico expuesto y del trabajo de campo elaborado, en los próximos capítulos se presenta el conocimiento situado que he construido a lo largo del proceso de elaboración de la tesis doctoral, y que me va a permitir contar mi historia sobre el codesarrollo y el fenómeno migratorio senegalés. Así, en el siguiente Capítulo presentaré los contextos de investigación, ahondando en cómo

toman forma, en los casos concretos de España y Senegal, Senegal y España, el fenómeno migratorio, la cooperación y el codesarrollo. Una vez especificados estos contextos en cuanto lugares desde los que he pensado y desarrollado la investigación, pasaré, en segundo lugar, a los capítulos dedicados al trabajo de campo, distinguiendo entre Granada (Capítulo V) y Dakar (Capítulo VI), aunque, como veremos, los elementos abordados se encuentran estrechamente relacionados, dando sentido al hilo conductor que vertebra esta tesis.

CAPÍTULO IV

**CONTEXTOS DE INVESTIGACIÓN:
SITUANDO LAS MIGRACIONES, LA
COOPERACIÓN Y EL CODESARROLLO EN LOS
ENCUENTROS Y DESENCUENTROS ENTRE
SENEGAL Y ESPAÑA**

Una vez establecidos los marcos teórico y metodológico de esta investigación, en este Capítulo voy a *situar* los fenómenos estudiados en los contextos en que toman forma y que, además, constituyen los espacios físicos, pero sobre todo simbólicos, *de significados*, desde los que he llevado a cabo la investigación. En este sentido, y como se deduce de capítulos anteriores, las relaciones establecidas entre Europa y el África al Sur del Sáhara⁵⁵ y, específicamente, entre España y Senegal, están basadas tanto en los flujos migratorios que se dan entre ambos como en la política de cooperación al desarrollo. En la interrelación entre estos dos ámbitos, ambos Estados adoptarán posiciones no solo polarizadas, sino también *polarizantes*. Partiendo de este planteamiento, el objetivo del Capítulo será *aterrizar*, en el contexto concreto de las migraciones senegalesas hacia España, los tres grandes bloques temáticos presentados en el Capítulo teórico.

Así, en primer lugar, expondré las principales características de la movilidad en el continente africano y contextualizaré Senegal no sólo como polo emisor de emigración, sino también como espacio de tránsito y receptor de flujos migratorios (Diop, 2008; Kabunda, 2012; Tandian, 2013). De ahí pasaré a centrarme en los contextos receptores, comenzando por trazar las principales líneas definitorias de la política migratoria del Norte Global. En este sentido, como veremos más adelante, este contexto político migratorio guardará una estrecha relación con la cooperación para el desarrollo y el codesarrollo, sobre todo al abordar los flujos provenientes del Sur Global y que se dirigen al Norte

⁵⁵ A lo largo de la tesis he optado por emplear el término *África al Sur del Sáhara* para referirme al contexto geográfico en el que se centra esta investigación, que se encuentra físicamente *al sur* del Sáhara (y que se diferencia de la región del Norte del continente). Para ello no me parecía correcto utilizar la denominación habitual de *África Subsahariana* debido a las connotaciones negativas que se desprenden del prefijo *sub* (Crespo, 2015). En este sentido, una propuesta que me ha llamado la atención es la adoptada por Crespo (2015) y Esteban de la Rosa y Sow (2014a), quienes se refieren a esta región con el término *África Sudsahariana*, pero he preferido no emplearla para evitar confusiones y/o errores de lectura.

Global⁵⁶. En este marco presentaré al Estado español como contexto receptor de las personas migrantes de origen senegalés. Finalmente, y siguiendo esta progresión del espacio más amplio al más concreto, acabaré hablando de la migración senegalesa en el contexto andaluz y, más específicamente, la ciudad de Granada.

En segundo lugar, pasaré al bloque de la cooperación para el desarrollo. Empezaré presentando el caso concreto de la política española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por tres motivos: primero, por ser el ámbito concreto en el que se trazan las conexiones entre migraciones y desarrollo a nivel político. Segundo, por haber sido el espacio en que, en el contexto español, surgió y se ha mantenido el codesarrollo. Tercero, y a consecuencia de ello, por ser donde, más adelante, enmarcaremos el análisis del codesarrollo. Esta política se aterrizará también en el caso concreto de la cooperación descentralizada en Andalucía. Posteriormente, abordaré la cooperación española en el África al Sur del Sáhara, ahondando de nuevo en el caso senegalés.

En tercer lugar, pasaré a *situar* el codesarrollo, mi objeto de estudio, en estos contextos concretos. En este sentido, el modo en que España se relaciona con el continente africano y, específicamente, con Senegal, nos dará pistas para aproximarnos a la emergencia y puesta en práctica del codesarrollo, así como a la instrumentalización que se hace de la cooperación y la AOD cuando entran en juego las migraciones entre Sur y Norte Globales. Para ello, por un lado, abordaré el codesarrollo en el contexto de la política española de cooperación para el desarrollo, pero fijándome también en cómo es abordado desde los ámbitos de la integración y las migraciones. Por otro lado, terminaré el Capítulo aproximándome al modo en que el codesarrollo ha sido planteado y adoptado *desde los Surés*, en este caso, el continente africano, y el Estado protagonista de esta investigación, Senegal.

⁵⁶ Según Kabunda (2012), estos flujos Sur-Norte, verticales o intercontinentales, son sobre los que se suele insistir al analizar los movimientos migratorios internacionales, dejando de lado aquellos de carácter horizontal o intracontinental, que suelen ser, en realidad, los que presentan mayores desplazamientos en el mundo. Esto es, precisamente, lo que ocurre en el continente africano. Sin embargo, desde el marco occidental -en el que, recordemos, surgió el codesarrollo- el énfasis suele ponerse en los primeros, obviando las aportaciones o beneficios que podrían tener los segundos en el complejo ámbito del desarrollo.

IV.1 ÁFRICA Y EUROPA, SUR Y NORTE: POSICIONES POLARIZADAS Y *POLARIZANTES*

Al exponer las teorías migratorias en el Capítulo II, ya vimos cómo desde algunos enfoques, como el del sistema mundial moderno o la teoría de la dependencia, se planteaba un sistema global polarizado y dividido en centro y periferia (y semi-periferia), entre los cuales se establecían relaciones jerárquicas de poder y dependencia. Según Arango (2003), estos vínculos, primero coloniales pero mantenidos con las independencias, han venido determinando, en gran medida, los flujos migratorios entre Sur y Norte. Es por ello que, como afirman Oucho (2012) y Sassen (2013), hay que tener en cuenta las relaciones históricas entre Europa y África para poder entender la situación actual y la dirección de estos flujos migratorios. Asimismo, la presencia en el Norte Global de personas migrantes provenientes del Sur, pone de relieve el vínculo entre migraciones y desarrollo (Faist, 2010a), así como las posiciones dicotómicas y polarizadas ocupadas por ambos contextos. Como afirma Azkona (2013),

[...] los países que entran en juego se relacionan de maneras distintas dependiendo del tipo de agente y de política que esté siendo analizada, cambiando, de este modo, su rol. En un caso, son receptores de personas y donantes de ayudas; y, en el otro, son emisores de personas y receptores de ayudas (p. 2).

Por una parte, el Norte Global, en este caso Europa, se erige como principal receptora de los flujos migratorios provenientes de los Sures (Sassen, 2013), a la vez que como donantes en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. Pero no es solo esto: se presenta también como un modelo de desarrollo a seguir por los Estados del Sur y, en el imaginario de las personas migrantes, como *EIDorado*, un destino soñado en el que mejorar sus condiciones de vida, imagen que es difundida y mantenida globalmente por los medios de comunicación occidentales⁵⁷ gracias a su alcance transnacional (Del Moral, 2016). Este papel de Europa como receptora y como donante de ayuda tiene mucho que ver con su trayectoria histórica (Sassen, 2013), y podemos estar de acuerdo con Martín (2012) cuando afirma que “las causas estructurales de las migraciones africanas se encuentran en los procesos coloniales experimentados en el continente” (p. 173).

⁵⁷ En un trabajo previo analizamos de qué modo se presenta esta imagen de *EIDorado* europeo en contraposición a la *Europa Fortaleza* en medios de comunicación tanto españoles como senegaleses, lo cual nos dio pistas para comprender de qué modo se (re)presenta la migración africana y senegalesa hacia Europa en estos contextos migratorios (Castillo y Vallés Marugán, 2021).

Por su parte, el Sur Global ocupa, en este juego de posiciones dicotómicas y polarizadas, el lugar de emisor de migraciones, a la vez que de *beneficiario* de la cooperación para el desarrollo y la AOD provenientes del Norte. En la misma línea, representa, respectivamente, la parte a *desarrollar* y a *integrar* (Boumana, 2018). Desarrollar para que no migren, pero, si lo hacen, *integrarles* en las sociedades receptoras. Esta visión está determinada por las relaciones jerárquicas y polarizadas establecidas entre Norte y Sur (a las que, a su vez, acaba retroalimentando), así como por las cosmovisiones en torno al desarrollo marcadas desde Occidente (Delgado y Sáenz, 2013; Adlbi Sibai, 2016; Sarr, 2018), dada su posición dominante en la producción y reproducción tanto del poder como del saber (Mignolo, 2003).

Esto es precisamente lo que ocurre con el continente africano, que es pensado constantemente como un lugar de pobreza, retraso y *subdesarrollo*, fracaso democrático y tradición frente a modernidad (Havnevik, 2013). Algunos autores y autoras incluso achacan a estas dos últimas cuestiones las causas de la falta de desarrollo del continente, mientras que otros/as subrayan que también estas son debidas a la tremenda huella dejada por el colonialismo y las posteriores relaciones neocoloniales (Sodupe y Moure, 2009; Tshibambe, 2009). Paradójicamente, esta visión negativa, este *afropesimismo* que se da igualmente en el propio continente, convive con un *afropositivismo* o visión incluso utópica sobre lo que podría ser el devenir de África y su desarrollo, tal y como expone Sarr (2018) en su obra *Afrotopía*. Siguiendo a este autor,

los discursos actuales sobre África están dominados por ese doble movimiento: la fe en un futuro radiante y la consternación frente a un presente que parece caótico. Este está atravesado por diversas convulsiones. En este contexto, la tentación de ceder bien al catastrofismo, bien a un optimismo beato, su doble inverso, es grande. Sin embargo, lo que es seguro es que las crisis que el continente africano atraviesa es señal de que está en gestación (Sarr, 2018: 11).

El continente africano, en cuanto parte del Sur Global, sería uno de esos grandes *otros* de Occidente (Oestigaard, 2013), del Norte Global (Figueira, 2007), sobre el cual este construye una imagen que justifica y refuerza los discursos de dominación occidental⁵⁸ y

⁵⁸ Este mismo proceso es el que, como presenta Said (2008), se ha llevado a cabo en la construcción de *Oriente* por parte de Occidente (es decir, Europa y Estados Unidos), como una entidad homogénea, extraña e incluso opuesta al *nosotros*. Esta construcción del *otro* sirve como mecanismo que justifica y refuerza la dominación a través de la difusión de estos discursos, no solo a nivel político y económico, sino también cultural.

las políticas en torno al fenómeno migratorio y la cooperación para el desarrollo. Además, se presenta una imagen distorsionada y homogeneizadora del continente que poco tiene que ver con la realidad:

entre estas imágenes y representaciones, en primer lugar, salta a la vista que África no se define en singular. No hay una, sino varias Áfricas, distintas unas de otras. Los países del África del Norte son diferentes de los de la llamada África negra. [...] En segundo lugar, existe una tendencia a considerar estos países como las periferias de la historia mundial, espacios deprimidos donde el poder bruto se manifiesta a través del permanente deterioro de la condición humana (Tshibambe, 2009: 121).

Estas concepciones están siendo combatidas por intelectuales críticos y críticas, tanto en el Norte como en los *Sures*, apostando por epistemologías provenientes de estos últimos contextos, y que permiten pensar al continente africano, a sus habitantes y sus relaciones con el Norte desde otras perspectivas, buscando soluciones globales, a la vez que contextualizadas, a las problemáticas del Sur (Dirlik, 2007). Según Sarr (2018), el reto consistiría en articular ese pensamiento distinto sobre África en sus diferentes facetas (política, económica, social, cultural, etc.), identificando los lugares de enunciación de nuevas prácticas y nuevos discursos, *desde y para* el continente.

Todo ello es de suma importancia dado que, precisamente a través de la transmisión y difusión de estos imaginarios, se refuerza la cosmovisión que tenemos acerca de África, fortaleciendo a su vez esta diferenciación geográfica, que es también una distinción y *ruptura* de los lugares de pensamiento y enunciación. Y todo ello tiene repercusiones a nivel político (Marín, 2012), como ocurre en el ámbito migratorio y de cooperación para el desarrollo. Incluso llegan a ser reforzadas por los “medios de comunicación periféricos” (Del Moral, 2016: 73), aquellos del Sur Global, que mantienen esa imagen de Europa y de África como polos opuestos, además de relatar y construir imaginarios sociales sobre el mundo y sobre lo que significa *migrar a Europa*.

Por otro lado, y en línea con la colonialidad del saber que propone Mignolo (2003), debemos repensar también el rol que tiene la Academia y, en mi caso concreto, la disciplina antropológica, en la creación y difusión del conocimiento acerca del continente africano (Moreno Maestro, 2019). La Antropología jugó un papel relevante durante el periodo de colonización, trabajando de forma estrecha con los gobiernos colonizadores. El conocimiento colonial construido en torno a África se ha mantenido y ha afectado a las relaciones establecidas con este continente, además de haber tenido fuertes

implicaciones en el modo en que se entiende el desarrollo de África⁵⁹. Así, y siguiendo a Kabunda (2013),

[...] un abrumador legado colonial sigue caracterizando al continente africano, sobre todo en cuanto a la producción del saber o de los conocimientos, lo que lleva al preocupante proceso de epistemicidio, con la subsiguiente aplicación de recetas occidentales sin adaptaciones necesarias. Se impone, pues, un proceso de descolonización intelectual, sobre todo en el campo académico, para definir un ‘paradigma africano en las ciencias sociales’, con el objetivo de destacar las especificidades africanas de estrategias adaptadas para resolver la crisis del Estado y del desarrollo (p. 109).

Atender a otras formas de pensamiento nos podría ayudar a escapar de esa concepción del conocimiento occidental como universal, objetivo y neutral (Delgado y Sáenz, 2013), que deja fuera las demás epistemologías, las cuales “quedan definidas por constitución como parciales, concretas, particulares, subjetivas e incapaces de alcanzar la universalidad, mientras que el *hombre occidental* sitúa su conocimiento como el único capaz de lograr una conciencia universal” (Adlbi Sibai, 2016: 35). De este modo, en línea con el planteamiento de Sarr (2018), se debe emprender un esfuerzo de reflexión crítica que atienda a las realidades propias del continente africano, a su evolución histórica y las relaciones de poder que le han dado forma, de modo que le permita pensarse, representarse y proyectarse según sus propios modelos. Kabunda (2019) lo expresa en términos de fortalecimiento del *afrocentrismo*.

Para ello, será necesario también emplear nociones y conceptos que vayan más allá de las tradicionalmente empleados para hablar del continente, tales como desarrollo, *subdesarrollo*, crecimiento económico y ODS, entre otros, pues

[...] estos conceptos han fracasado a la hora de dar cuenta de las dinámicas que están en curso en el continente africano, de pensar en las mutaciones profundas que se operan en él, por estar demasiado ligados a una cosmología occidental que condiciona su lectura de lo real. Estas categorías, hegemónicas por su pretensión de calificar y describir las dinámicas sociales, han inscrito la marcha de las sociedades africanas en una teleología de pretensiones universales, negando así la creatividad propia de estas sociedades y su capacidad para producir las metáforas de sus futuros posibles (Sarr, 2018: 15-16).

Únicamente teniendo todo esto en cuenta y atendiendo a las “diferentes visiones del mundo que no tienen por qué coincidir con la ciencia moderna occidental” (Moreno Maestro, 2019: 101), podremos *cambiar de vía* y superar, por un lado, el conocimiento

⁵⁹ Siguiendo la interesante reflexión de Mudimbe (citado en Sarr, 2018: 97), “Occidente creó al salvaje con fin de civilizar, el subdesarrollo con el fin de desarrollar, al primitivo para poder hacer etnología”.

occidentalocéntrico que nos limita (Morin, 2011; Adlbi Sibai, 2016) y, por el otro, este orden social, polarizado y *polarizante*, que fundamente un mundo dividido en dicotomías: Norte y Sur Globales, Occidente y periferia, desarrollados y *subdesarrollados*, emisores y receptores de flujos migratorios, donantes y beneficiarios de AOD. Categorías dicotómicas que, en verdad, “tienen menos que ver con la realidad y más con la ideología de la geopolítica actual” (Del Moral, 2016: 49).

IV.2 EL FENÓMENO MIGRATORIO ENY DESDE EL CONTINENTE AFRICANO

El continente africano se ha definido como un lugar con un enorme potencial migratorio (Kabunda, 2007; Willems, 2008; Carballo de la Riva, 2013; Kabunda, 2019). La movilidad ha marcado el devenir de los distintos Estados africanos desde antes de que la colonización⁶⁰ impusiera fronteras nacionales y desplazamientos forzosos de población. Sin embargo, Flahaux y De Haas (2016) matizan esta percepción de África⁶¹ como continente en movimiento, afirmando que, en realidad, los datos sugieren que la intensidad de la movilidad ha decrecido en las últimas décadas como consecuencia de las fuertes restricciones actuales, que han afectado tanto al movimiento dentro del continente como hacia el exterior de este. Además, el mayor porcentaje de población africana se queda en el continente, por lo que habría que interrogarse también sobre la cuestión de la no-movilidad (Adepoju, 2008). De todos modos, las migraciones son un elemento clave de los procesos de configuración y transformación estructural del continente africano (Carballo de la Riva, 2013; Mercandalli y Losch, 2019).

⁶⁰ Al tomar en cierto modo el periodo de colonización como punto de partida para hablar del devenir histórico de las migraciones africanas no quiero en ningún caso sugerir que no existe una Historia previa del continente, la cual, como afirma Moreno Maestro (2019) se ha ignorado intencionadamente desde las ideologías racistas de ciertos lugares de producción del conocimiento en Occidente. No obstante, considero que la colonización y sus consecuencias persistentes sobre los pueblos africanos tienen un peso muy relevante a la hora de hablar tanto del fenómeno migratorio como del desarrollo en África, motivo por el cual he decidido tomarlo como referente temporal clave.

⁶¹ En la tesis me centro en la región del África del Sur del Sáhara, por lo que es necesario dejar a un lado las migraciones magrebíes, que, como afirma Martín (2012), “presentan una dinámica propia y diferenciada del resto del continente” (p. 160). Es por ello que lo presentado en este apartado, así como en la tesis en su conjunto, no se refiere a la región del Norte de África, aunque algunas cuestiones de interés sí sean tenidas en cuenta al abordar los flujos migratorios africanos dirigidos a Europa. Asimismo, y acotando un poco más, esta exposición se refiere sobre todo a la región del África Occidental, dado que, por un lado, es en la que se encuentra Senegal y, por el otro, ocupa un lugar relevante y paradigmático al hablar de movilidades africanas, tanto intra-continenciales como inter-continenciales.

Por otra parte, una cuestión de suma importancia se refiere a que, en ocasiones, se da un amplio desconocimiento al hablar de migraciones africanas, provocado sobre todo por las dificultades que entraña su medición y estudio (De Haas, 2008; Flahaux y De Haas, 2016). Ello es causado, en parte, por la ausencia de datos oficiales (Flahaux y De Haas, 2016), lo que a su vez se halla vinculado a la dificultad por gestionar este fenómeno en el continente. Algunos motivos de ello son la ausencia de registro civil, la artificialidad y porosidad de las fronteras, el tráfico de documentos a gran escala y la falta de operatividad de las agrupaciones regionales que preconizan la libre circulación de personas (Kabunda, 2012).

También podemos destacar la falta de reconocimiento de los estudios llevados a cabo desde el propio continente⁶². Por el contrario, las investigaciones más (re)conocidas suelen ser las elaboradas desde Occidente, las cuales responden a intereses específicos de las sociedades receptoras y, por ende, se centran en las cuestiones que buscan beneficiar la gestión y control migratorio de los flujos Sur-Norte (De Haas, 2008). Este enfoque restrictivo de las migraciones africanas nos impide conocer el fenómeno en toda su diversidad y complejidad (Adepoju, 2008; Carballo de la Riva, 2013; Flahaux y De Haas, 2016), por lo que, como afirma De Haas (2008), es necesario poner en valor trabajos que nos permitan “comprender este fenómeno desde una perspectiva con mayor fundamento social” (p. 49) y nos ayuden a superar los discursos académicos que refuerzan la visión de las migraciones africanas como problemática con la que hay que lidiar (Vanyoro, 2021).

Lo mismo ocurre con el continente africano en general: existe una imagen distorsionada basada en un desconocimiento para nada casual que justifica las relaciones de poder. Por todo ello, resulta interesante tener en cuenta estudios elaborados *desde África*, siendo un ejemplo de ello la investigación *Migration between Africa and Europe (MAFE)*⁶³. Iniciada en 2005, fue elaborada de forma colaborativa por centros de investigación africanos y

⁶² Autores como Vanyoro (2021) denuncian que no se deje espacio a investigadores e investigadoras del continente para hablar de migraciones africanas en la Academia occidental. Esta necesidad de repensar la forma en que estudiamos las migraciones africanas, y de incorporar las aportaciones de los investigadores/as del Sur fue reivindicada también en la conferencia interuniversitaria *What can Africa tell us about Migration?*, celebrada en octubre de 2021 y organizada por la Alianza 4U.

⁶³ En la web del proyecto pueden consultarse los datos e informes elaborados durante el periodo de investigación. Disponible en <https://mafeproject.site.ined.fr/fr/> [última consulta en septiembre de 2021]. Pese a que existen otros proyectos de este tipo, he escogido este a modo de ejemplo porque fue una de las primeras aportaciones de las que me hablaron en las reuniones académicas realizadas durante mi estancia Dakar. A lo largo de la tesis, he utilizado diversos estudios derivados de este proyecto.

Europeos, y a partir de los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos, los autores y autoras se centraron en analizar las características y comportamientos de las personas migrantes del África al Sur del Sáhara (principalmente, Senegal, República Democrática del Congo y Ghana) hacia Europa (Bélgica, Francia, Italia, Países Bajos, España y Reino Unido). Aunque financiado en gran medida por la UE, este proyecto ha permitido obtener una ingente cantidad de datos que nos ofrecen una visión más amplia y compleja sobre el fenómeno migratorio africano.

Con todo ello, para atender a las migraciones africanas, estas “se han de vincular a la heterogeneidad de sus causas pasadas y presentes y a la diversidad en la tipología de los movimientos –desde migraciones rurales, con carácter local, a migraciones interregionales, transfronterizas, internacionales” (Carballo de la Riva, 2013: 253). Sin embargo, desde los medios de comunicación y las autoridades políticas occidentales se suele presentar una visión negativa que, por un lado, vincula la movilidad africana a ideas de pobreza, guerra, conflicto y violencia y que, por el otro, la presenta como una cuestión problemática que atenta a la seguridad de los estados receptores (Kabunda, 2007; Flahaux y De Haas, 2016; Henar y Luque, 2020).

Se incurre, en este sentido, en una contradicción: por un lado, las personas migrantes africanas son consideradas víctimas de sus situaciones de partida, refugiadas que huyen en busca de salvación y que, por tanto, son *dignas* de la protección y *acogida* por parte de Occidente. Por el otro, y al mismo tiempo, son presentadas como una amenaza (Lessault y Mezger, 2010; Drame, 2019) en forma de avalancha invasora, por lo que son criminalizadas y rechazadas. En cuanto a la primera cuestión, y siguiendo a Martín (2012),

[...] aunque, como suele suceder con todos los estereotipos, hay un trasfondo fáctico innegable, sería bastante incorrecto considerar que los motivos que impulsan a los africanos a emigrar de sus países son radicalmente distintos a los que impulsan al resto de los emigrantes en cualquier parte del planeta. Lo que hace diferentes a las migraciones africanas es más la mirada que se proyecta sobre ellas que los hechos sociales que la determinan” (p. 158).

En cuanto a la segunda, desde Occidente miramos a África y a sus migraciones como un asunto que nos preocupa, subrayando sus aspectos negativos y amenazantes, lo que influye en las soluciones, en gran medida simplistas, que dan prioridad al control migratorio (Kabunda, 2012) y legitiman para tal fin el uso de distintas herramientas políticas, entre ellas la cooperación para el desarrollo. Todo ello afectará también a los

procesos de integración y convivencia en las sociedades receptoras que, precisamente por ello, no son tan *de acogida* como se establece en el lenguaje habitual. Sin embargo, la migración africana no representa realmente esa amenaza invasora (Adepoju, 2008; Beauchemin *et al.*, 2014; Mbaye, 2019) y, además, la gran mayoría de los flujos migratorios (se suele afirmar que más del 75%) han venido siendo de carácter intracontinental (Ammassari y Black, 2001; Kabunda, 2007, 2012 y 2019; De Haas, 2008; Martín, 2012; Bahdon, 2012; Carballo de la Riva, 2013; Flahaux y De Haas, 2016). Así, aunque la movilidad intra-africana supera en número a la dirigida a Europa,

[...] no ha contado con la atención debida ni en los discursos ni en la agenda política migratoria global y, en cambio, los diálogos internacionales sobre migraciones han estado dominados por los intereses y preocupaciones de los gobiernos occidentales, centrados principalmente en la soberanía nacional y en la protección de las fronteras (Henar y Luque, 2020: 115).

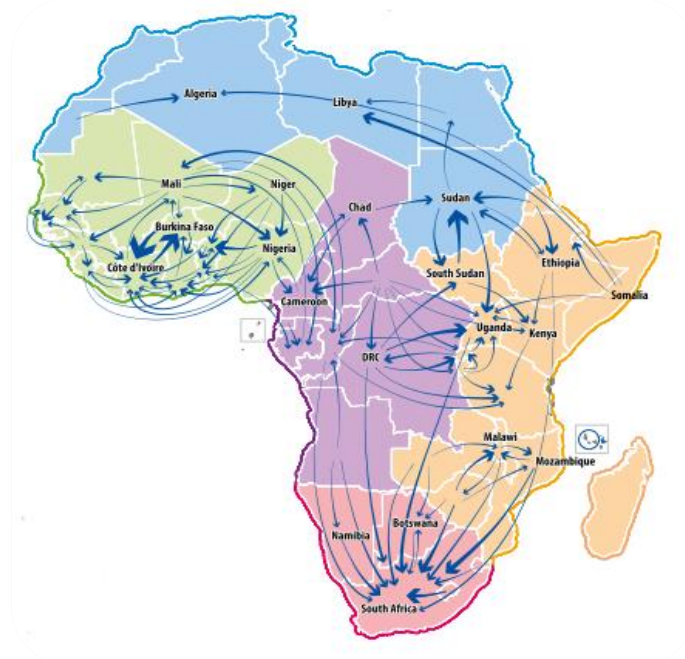
Este tipo de movilidad tiene antecedentes pre-coloniales y se mantuvo tras la colonización, pues las fronteras nacionales impuestas por las potencias colonizadoras dividieron grupos sociales y étnicos en diferentes Estados e intentaron *encerrar* a otros cuya tradición estaba basada en el desplazamiento (Ammassari y Black, 2001; Barou, 2012). En este sentido, los flujos migratorios actuales, tanto intra como intercontinentales, están marcados por el pasado colonial del continente, por lo que es necesario tener en cuenta su historicidad para comprender las realidades de los procesos migratorios africanos (Bahdon, 2012). A ello hay que sumarle la mundialización de los fenómenos migratorios, que hace que todos los países, incluyendo a los africanos, se vean afectados por los cada vez más globalizados procesos de desplazamientos entre distintas regiones, en todas las capas sociales y hacia todas las direcciones (Kabunda, 2019).

Por otra parte, Martín (2012) define tres pautas diferenciadas en cuanto a migración intra-africana: primero, una migración rural-urbana de marcado origen económico y político. Este éxodo rural constituye un elemento central de la movilidad en el interior del continente africano (Adepoju, 2008; Mercandalli y Losch, 2017 y 2019), y suele darse sobre todo hacia ciudades del propio país. En este sentido, los vínculos entre lo rural y lo urbano son cada vez menos estáticos pues, por un lado, la migración apoya la diversificación en los medios de vida y las oportunidades de empleo y, por el otro, fortalece el papel de las ciudades pequeñas e intermedias y de las dinámicas locales (Mercandalli y Losch, 2017). También se dan procesos migratorios entre zonas rurales

(Adepoju, 2008), motivados por el acceso a la tierra, el empleo en cultivos comerciales u otras actividades, y la falta de empleo en las regiones urbanas.

Segundo, se dan importantes movimientos desde zonas de conflicto a aquellas con una situación política estabilizada (Martín, 2012), lo cual debe tenerse en cuenta dado que la mayor parte de población desplazada permanece en el continente (Ammassari y Black, 2001). Por último, se da una emigración desde los países más empobrecidos a aquellos más enriquecidos (Martín, 2012). Entre otras cuestiones, podríamos añadir también un fenómeno que está tomando relevancia en los últimos años, y que se refiere a la migración medioambiental, que en cierto modo convierte en *refugiados medioambientales* a las personas que se ven obligadas a abandonar sus casas como consecuencia de la crisis climática que sacude al continente⁶⁴. En la Imagen 3 podemos ver, a modo de ejemplo, algunos movimientos que tienen lugar en el interior del continente africano, atendiendo a las dinámicas regionales, en que los distintos países se erigen como emisores, receptores o lugares de tránsito, ocupando en muchos casos más de una posición a la vez.

Imagen 3. Migración intracontinental en el continente africano



Fuente: Mercandalli & Losch, 2017: 23

⁶⁴ Papa Sow, en una ponencia en la conferencia interuniversitaria comentada anteriormente, aborda esta cuestión, haciendo hincapié en cómo el cambio climático está teniendo enormes consecuencias en las movi­lidades del continente africano.

Con todo ello, pese a que la intensidad de la movilidad intracontinental se ha visto reducida como consecuencia de la imposición de barreras a la libre circulación y el crecimiento de nacionalismos, tensiones territoriales y sentimientos xenófobos y anti-migratorios en las sociedades africanas (Kabunda, 2007; Flahaux y de Haas, 2016), esta sigue siendo muy relevante. Asimismo, África Occidental (área coloreada en verde en la Imagen 3) ha sido la región que ha mantenido mayores niveles de movilidad (Flahaux y De Haas, 2016), además de haber sido la más abierta a la migración africana, debido en parte a los acuerdos de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO o ECOWAS por sus siglas en inglés) (Castagnone, 2010; Flahaux y de Haas, 2016; Henar y Luque, 2020). Cabe señalar que, como expone Adepoju (2008), la distinción entre movilidad interna e internacional es a menudo borrosa debido a la proximidad cultural entre grupos separados por fronteras nacionales artificiales, por lo que la movilidad intrarregional se constituiría como una extensión de los movimientos internos. Así, como afirma Kabunda (2019), “la regionalización de las migraciones se acompaña de su internacionalización” (p. 41).

Por otro lado, quiero señalar también la importancia de los desplazamientos transaharianos dirigidos al Magreb (De Haas, 2008), los cuales se vienen dando de forma histórica debido sobre todo a las caravanas comerciales pre-coloniales. Sin embargo, parecen tomar relevancia en los últimos años por el lugar que ocupa esta región en las rutas migratorias que van desde el Sur del Sáhara hacia Europa. En este sentido, “muchos de los migrantes subsaharianos se quedan de una manera duradera en los países del norte de África, y en particular en el espacio saharo-saheliano revitalizando el desierto convertido en zona habitable” (Kabunda, 2007: 35). Es el caso de Marruecos, por ejemplo, que ocupa un lugar geoestratégico de suma importancia a la hora de gestionar los flujos migratorios transmediterráneos hacia Europa (Elmadmad, 2011; Gil Araújo, 2011). Así, muchas personas migrantes acaban permaneciendo en ese país dado que se les impide entrar en Europa, mientras que otras sí logran continuar su proceso migratorio de tránsito hacia el otro lado del Mediterráneo (Elmadmad, 2011).

Si nos centramos ahora en la migración intercontinental, su destino principal ha sido el continente europeo (Flahaux y De Haas, 2016), siguiendo los vínculos históricos establecidos durante el periodo colonial (Pinyol, 2007; De Haas, 2008; Bahdon, 2012; Flahaux y De Haas, 2016). Sin embargo, en los últimos años se ha venido dando una

diversificación de las rutas migratorias⁶⁵ (Tall, 2008; De Haas, 2008; Lessault y Mezger, 2010; Flahaux y De Haas, 2016), por lo que se han ampliado los destinos, tanto dentro de Europa, como hacia otros continentes. Así, América del Norte y los países del Golfo se han erigido como nuevos receptores de los flujos migratorios africanos (Flahaux y De Haas, 2016).

Por su parte, la migración hacia Europa es protagonizada principalmente por migrantes procedentes de países con fuerte tradición migratoria (Gatugu, 2008), sobre todo del Norte de África y de la región occidental (Flahaux y De Haas, 2016). Según Gatugu (2008), este tipo de migración es mucho más antigua de lo que se piensa, aunque estos flujos se intensificaron y complejizaron a partir de los años sesenta con las independencias de los Estados africanos. En cambio, para Esteban de la Rosa y Sow (2014b), el momento clave en la génesis de los desplazamientos hacia Europa fueron las décadas de los setenta y ochenta, con la puesta en práctica de las políticas de ajuste impuestas por el BM y el FMI. En estos primeros flujos se mantuvieron las conexiones entre antiguas colonias y potencias colonizadoras, hasta que la imposición de fuertes restricciones produjo que algunos Estados europeos empezaran a recibir migrantes africanos de países con los que no guardaban relaciones históricas y/o culturales previas (De Haas, 2008; Flahaux y De Haas, 2016).

Pese a que existe una amplia variedad de motivos que impulsan a las personas a salir de sus países, la migración hacia Europa ha venido marcada por la existencia de enormes desequilibrios entre el Norte y el Sur (Pinyol, 2007; Mbaye, 2019), por lo que los factores *push* y *pull* juegan un importante papel en el mantenimiento de estas dinámicas migratorias (Pinyol, 2007). Sin embargo, existen otros factores que se tornan relevantes, como pueden ser las redes sociales (Carballo de la Riva y Echart, 2010; Martín, 2012) y el establecimiento de comunidades transnacionales (Carballo de la Riva, 2013). Además, al hablar del fenómeno migratorio africano, toma relevancia la noción de diáspora (Barou, 2012), en que los y las migrantes son considerados actores diaspóricos polisémicos cuyas identidades se producen y reproducen constantemente (Carballo de la Riva, 2013),

⁶⁵ A esta diversificación de rutas migratorias, Castagnone (2010) añade también, entre otras, la diversificación en los perfiles de los y las migrantes, en los destinos y en los patrones de integración en los mismos.

respecto tanto a sus lugares de origen como de establecimiento. En este sentido, la migración africana se caracteriza por ser un fenómeno colectivo y/o social y una estrategia familiar, mucho más que una mera decisión individual (Ammassari y Black, 2001; Kabunda, 2012; Jabardo, 2012; Carballo de la Riva, 2013; Drame, 2019).

Según Martín (2012), la *cultura migratoria* forma parte de la cotidianeidad y del imaginario social de los países africanos, sobre todo entre la población más joven. La migración se considera una fórmula adecuada para cumplir con las obligaciones familiares y comunitarias, e incluso una forma de dar respuesta a las necesidades no cubiertas por los gobiernos (Tall, 2008), tal y como veremos en posteriores capítulos. Así, emigrar se convierte en un “acto sociocultural” (Bahdon, 2012: 180) para algunas personas africanas. El envío de remesas dirigidas a apoyar económicamente a las familias en origen constituye también un aspecto central (Gatugu, 2008; Kabunda, 2012; Oucho, 2012; Carballo de la Riva, 2013; Dunsch *et al.*, 2019), como se planteaba desde la teoría de redes sociales y la teoría transnacional. Sin embargo, el desplazamiento de un miembro de la familia se basa tanto en la búsqueda de mejores condiciones de vida (Fall y Sarr, 2017), como en cuestiones vinculadas al estatus y la movilidad sociales (Ammassari y Black, 2001; Drame, 2019). Con todo ello, las migraciones no afectan solo a las personas que se van, sino también a las que se quedan, dado que se mantienen fuertes lazos sociales y familiares con el origen (Ammassari y Black, 2001; Carballo de la Riva, 2013).

Por otra parte, los imaginarios migratorios existentes en torno a lo que significa migrar a Europa, con ese *deseo de Occidente* (Sarr, 2018) o mito de *El Dorado* europeo de telón de fondo, determinan en gran medida la decisión de abandonar África para probar suerte en el Norte (Tall, 2008; Mbaye, 2019). Y ello a pesar de que los esfuerzos emprendidos desde la UE para frenar los flujos migratorios han empeorado las situaciones vividas en los tránsitos migratorios (De Haas 2008; Beauchemin *et al.*, 2014). En este sentido, Europa ha venido siendo considerada “el lugar más valorado por los africanos como destino de las migraciones extracontinentales, lo que ha hecho de las políticas (anti)migratorias y de ‘seguridad’ europeas uno de los principales ejes de las relaciones entre ambas áreas” (Campos, 2009: 70).

A modo de conclusión, pese a presentar algunos elementos definitorios comunes, la movilidad del continente africano debe ser pensada desde la diversidad y heterogeneidad

de sus causas, agentes, orígenes y destinos. También debe superarse la visión dicotómica que se limita a estudiar estos dos últimos espacios, para centrarnos en la circulación (De Haas, 2008; Barou, 2012) o circularidad migratoria (Carballo de la Riva, 2013). Entender las migraciones como un proceso continuo (De Haas, 2008) y transnacional nos va a permitir aproximarnos de una forma más acertada a este fenómeno, entendiéndolo en toda su complejidad. Y ello puede ser de gran relevancia cuando las migraciones son puestas en relación con cuestiones de desarrollo y, por tanto, de codesarrollo.

El impacto de la cooperación y el desarrollo en el control o freno de los flujos migratorios, el papel de los y las migrantes como agentes de desarrollo (Gatugu, 2008; Kabunda, 2019) y el uso de las remesas como factores de desarrollo (Kabunda, 2012; Carballo de la Riva, 2013), entre otras cuestiones, se tornan temáticas centrales al estudiar las migraciones africanas. No obstante, coincido con Kabunda (2012) cuando afirma que este discurso del desarrollo que empodera (o, podríamos decir, responsabiliza) a las personas migrantes, no debe hacernos perder de vista los problemas estructurales que generan y perpetúan la pobreza y, en consecuencia, la migración provocada por la misma.

IV.3 A MODO DE CONTEXTUALIZACIÓN: LOS FLUJOS MIGRATORIOS ENTRE SENEGAL Y ESPAÑA

Senegal se caracteriza, precisamente, por ser un ejemplo paradigmático de la movilidad africana (Mbodji, 2008), cuya historia está marcada por los desplazamientos de población (Carballo de la Riva y Echart, 2010). Constituye un Estado tanto emisor y de tránsito como receptor, que además se ve atravesado por numerosos y diversos comportamientos migratorios y zonas de origen y destino (OIM, 2018; Sakho, 2018). Así, en este apartado presentaré, en primer lugar, la movilidad intra-africana en el país, por un lado, y la migración senegalesa dirigida a Europa, por el otro. De ahí y, en segundo lugar, abordaré la posición ocupada por España, primero, y Andalucía y Granada, después, en cuanto contextos receptores de estos flujos migratorios. Todo ello nos permitirá comprender cómo influyen los procesos migratorios y el establecimiento de las personas migrantes de origen senegalés en Granada en el vínculo que mantienen con sus lugares de origen y, en consecuencia, en las acciones de codesarrollo que llevan a cabo tanto *aquí* como *allí*.

IV.3.1 SENEGAL Y LA CULTURA DE LA MIGRACIÓN

La República de Senegal⁶⁶, en cuanto contexto de origen de las personas migrantes protagonistas de esta investigación, constituye un Estado situado en la región occidental del continente africano. Como podemos apreciar en su mapa político (ver Imagen 4), limita al norte con Mauritania, al este con Mali, al sur con Guinea-Bissau, al sudeste con Guinea-Conakry y al oeste con el Océano Atlántico. También rodea por completo la República de Gambia, que separa la región de la Casamance del resto del país.

Imagen 4. Mapa político de la República de Senegal



Fuente: Netmap.es

En 2019, su población era de aproximadamente dieciséis millones de habitantes, contando con más del 53% de población rural. La mayor concentración de población urbana se da en su capital, Dakar, de casi 3 millones de habitantes. El Estado consta de 14 regiones

⁶⁶ Toda la información presentada para contextualizar el país ha sido extraída de la Ficha País del año 2021 ofrecida por la Oficina de Información Diplomática del MAUC. Según se expone en el propio documento, se trata de información pública, extraída de diversos medios y que, supuestamente, no plasma un posicionamiento político del Ministerio ni del Gobierno español respecto al Estado senegalés. Disponible en: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/senegal_ficha%20pais.pdf [última consulta en septiembre de 2021].

(ver Imagen 4), divididas a su vez en un total de 45 departamentos. La lengua oficial es el francés, aunque también reconoce lenguas nacionales como el wolof, serer, peul, mandinga, soninké y diola.

Senegal se erige, según su constitución, como un Estado laico, en el cual coexisten pacíficamente distintas creencias religiosas⁶⁷. No obstante, más del 90% de la población es de confesión musulmana, vinculada a distintas cofradías. Por otra parte, además de contar con una población muy joven (la edad media es de 19 años), la esperanza de vida es relativamente baja, con una edad de 67,4 años (en 2019), y tiene un crecimiento de población del 2,9% (en 2020). Asimismo, Senegal ocupa la posición 168 en el ya planteado IDH, con un valor numérico del 0,512 (en 2019). Estos factores demográficos jugarán un importante papel de cara al devenir del propio fenómeno migratorio senegalés.

En lo que se refiere a sus relaciones internacionales, desde su independencia en 1960, Senegal ha mantenido una relación privilegiada con la UE, enmarcada en el *Acuerdo de Partenariado ACP-UE* (conocido como *Acuerdo de Cotonú*, 2000). Este acuerdo incluye las relaciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. Aunque su relación más notoria ha venido siendo con Francia, su antigua potencia colonizadora, las relaciones con España han sido también continuas y ‘amistosas’. También ha cultivado relaciones con EEUU y con países emergentes como Sudáfrica, India, China, los países del Golfo o Brasil. Es miembro de la ONU, de la UA y la Organización para la Cooperación Islámica. A nivel africano, además, ha apostado por la integración económica regional y las políticas de buena vecindad en la región occidental, siendo miembro fundador de la CEDEAO.

Con todo ello, para entender el fenómeno migratorio senegalés es importante partir del hecho de que este constituye un elemento cultural de gran relevancia (Sakho, 2018; Tandian, 2018). Autores como Diop (2008), Willems (2008) y Dunsch *et al.* (2019) hablan, precisamente, de una *cultura de la migración* que atraviesa casi por completo a la población senegalesa, aglutinando algunas de las características expuestas al hablar de movilidad africana. Cuestiones como el vínculo con el origen, el envío de remesas, la movilidad social y los imaginarios sociales en torno a la migración se erigen como fundamentales en un

⁶⁷ Esta convivencia y tolerancia religiosa fue subrayada en múltiples ocasiones por las personas senegalesas entrevistadas, por lo que me ha parecido interesante hacer referencia a ello.

país en que “toda familia tiene al menos uno de los suyos en el extranjero”⁶⁸ (Dumont y Kanté, 2010: 69). La enorme relevancia social, política y económica del fenómeno migratorio supuso incluso la creación, en el año 2000, de un ministerio dedicado a tal asunto (Carballo de la Riva y Echart, 2010), el Ministère des Affaires Étrangères et des Sénégalais de l'Extérieur.

Finalmente, hay que destacar que, como ya se expone en el informe de la OIM (2018), el estudio de las migraciones senegalesas también presenta ciertas dificultades en la recolección y producción de datos que, en muchos casos, nos impiden obtener una visión completa y detallada, así como observar la evolución a nivel temporal y espacial del fenómeno migratorio senegalés⁶⁹. De todos modos, debemos ser conscientes de su complejidad (OIM, 2018) y de cómo Senegal, a partir de sus propias especificidades, construye diversas formas de vivir las migraciones como respuesta a los retos de la mundialización (Sakho, 2018). El país presenta, así, un patrón polarizado en que África y Europa se constituyen como sus dos campos migratorios principales y, además, complementarios (Dumont y Kanté, 2010; OIM, 2018; Sakho, 2018).

IV.3.1.1 Migración intra-africana: Senegal como origen, tránsito y destino

Para empezar, la migración intracontinental ha supuesto un importante fenómeno en Senegal a lo largo de su historia, aunque su posición como país de *acogida* de personas extranjeras africanas se reforzó a partir de su independencia, afianzándose a principios de los años setenta (OIM, 2018). Ello debido, sobre todo, a su posición geográfica y a la estabilidad política y económica del país, lo que favoreció que se convirtiera en un destino privilegiado en la región occidental (OIM, 2018). Sin embargo, poco después, a mediados de esa década, la llegada de africanos y africanas empezó a decrecer (OIM, 2018), como consecuencia, en este caso, de las sequías y del declive económico sufrido a raíz del

⁶⁸ Traducción propia del texto original en francés. Este era el mismo discurso que pude encontrar entre la población senegalesa durante mi estancia en el país, así como en las entrevistas llevadas a cabo con personas senegalesas en Granada.

⁶⁹ A estas dificultades, Iria Vázquez (2011) añade aquellas que se derivan del nacionalismo metodológico que impide una aproximación bilateral a los datos estadísticos, haciendo que en ocasiones no coincidan las cifras de origen y de destino. Los datos recogidos que atienden a los límites estatales imposibilitan un acercamiento completo de la realidad analizada, tal y como ocurre, según esta autora, al analizar los flujos migratorios de Senegal a España.

endurecimiento de las políticas económicas impuestas desde Occidente (Carballo de la Riva y Echart, 2008). De todos modos, Senegal ha seguido siendo hasta la actualidad un importante Estado receptor de flujos intracontinentales, sobre todo en sus áreas urbanas, entre las que destaca su capital, Dakar (Vázquez, 2011; Beauchemin *et al*, 2014; OIM, 2018), seguida de otras regiones como Ziguinchor y Kolda (OIM, 2018).

La relevancia de este tipo de movilidad tiene mucho que ver con la integración regional, encabezada por la CEDEAO (Castagnone, 2010; OIM, 2018; MAUC, 2019a), que quiso permitir, entre otras cuestiones, la libre circulación de personas entre los Estados pertenecientes a este grupo regional, el establecimiento de pasaportes regionales y la supresión de los visados (MAUC, 2019a). Así, “las dinámicas migratorias en África del oeste presentan realidades y tendencias comunes a los diferentes países de la CEDEAO, tanto en lo relativo a la emigración como a la inmigración” (MAUC, 2019a: 10), y la mayoría de sus migrantes “se desplazan y establecen en países de la región” (p. 10). En este sentido, en Senegal la mayoría de migrantes africanos/as suelen proceder de los países limítrofes (Moreno Maestro, 2006; OIM, 2018), debido en parte a que, como afirma Moreno Maestro (2006), “ni el desmembramiento político resultado de las fronteras coloniales ni las diferencias entre Estados soberanos pudieron frenar los intercambios entre los diferentes territorios” (p. 24). Sin embargo, “la cuantía de estos flujos es difícil de medir, ya que muchos de estos movimientos se dan en zonas fronterizas y entre personas con lazos parentales o étnicos” (Carballo de la Riva y Echart, 2008: 236).

Teniendo esto en cuenta, los datos disponibles permiten concluir que los países dominantes en este tipo de movilidad han sido Guinea, Mali, Gambia y Guinea-Bissau, representando entre todos el 66% de la población extranjera establecida en Senegal en 2018 (OIM, 2018). Mauritania, por su parte, se distingue por la importancia de representación entre los refugiados/as africanos/as en Senegal, con aproximadamente un 94% de los mismos (OIM, 2018)⁷⁰. Moreno Maestro (2006) señaló también la presencia de migrantes *intelectuales* procedentes de otros países francófonos y de países anglófonos como Nigeria y Ghana, así como de migrantes marroquíes, sobre todo estudiantes.

⁷⁰ En este sentido, Senegal constituye un país de *acogida* de refugiados/as y demandantes de asilo de origen africano, entre los que se da una amplia diversidad de nacionalidades (OIM, 2018). Por otro lado, Senegal se ha visto atravesado también por el tráfico de mujeres y niños/as de la región Occidental (Adepoju, 2008).

Senegal constituye también un importante punto de tránsito para migrantes africanos/as que se dirigen al continente europeo, y que permanecen en este país a la espera de proseguir su proyecto migratorio (OIM, 2018)⁷¹.

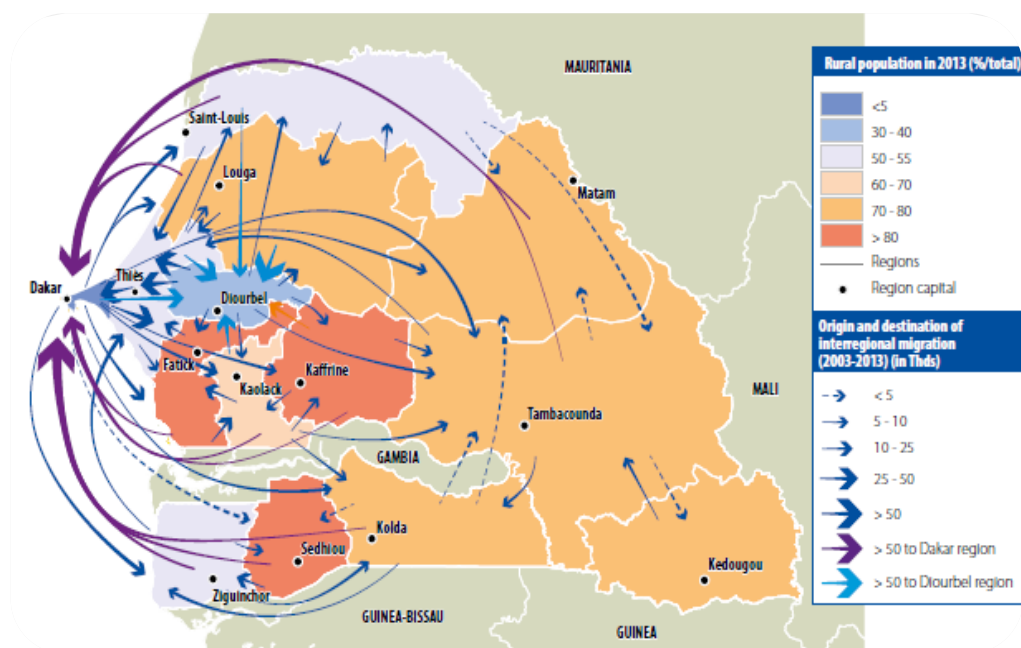
Por otra parte, también se han dado desplazamientos de migrantes senegaleses/as a otros países del continente africano. En este sentido, Carballo de la Riva y Echart (2008) señalan los desplazamientos ya realizados antes de las independencias, primero de campesinos y luego de obreros y comerciantes en busca de mejores condiciones económicas. Tras la descolonización, los movimientos intracontinentales siguieron siendo importantes, primero hacia los núcleos urbanos del país, para seguir hacia los Estados vecinos. Esta emigración estaba “ligada a la llamada de mano de obra cualificada en los territorios africanos de las antiguas colonias francesas; procesos migratorios que continúan, pero hoy siguiendo una lógica circular debido a la inestabilidad político-económica de los países de acogida” (Moreno Maestro, 2006: 25).

Con todo ello, Dumont y Kanté (2010) establecen tres grandes campos africanos de migración senegalesa: el primero correspondería al limítrofe, derivado de razones históricas, lingüísticas, culturales y económicas, y que puede ser tanto temporal como permanente. Aquí se dan flujos bilaterales que siguen la lógica de la proximidad geográfica, sobre todo con Gambia y Mali (OIM, 2018). Mauritania, por su parte, suele ser más un estado de tránsito en la migración hacia Europa. Segundo, los territorios alejados del sur del Sáhara, como Costa de Marfil, Gabón y Congo, sobre todo a raíz de su descolonización y desarrollo económico e industrial. Finalmente, otros enclaves constituyen territorios de circulación migratoria, como Marruecos y Sudáfrica, considerados países de tránsito desde la lógica de la *reemigración*: lugares donde esperar y acumular capital para moverse al Norte (Moreno Maestro, 2006; Elmadmad, 2011; Tandian, 2013). Sin embargo, en algunos casos, como ocurre con Marruecos, se acaban convirtiendo en lugares de *tránsito permanente* (Elmadmad, 2011).

⁷¹ Aunque este apartado se centra en la migración intra-africana, quiero señalar que Senegal, en cuanto país de destino, recibe también flujos migratorios provenientes de Europa y Asia (Moreno Maestro, 2006; OIM, 2018), aunque estos no son tan numerosos como los africanos. Sin embargo, es interesante ser conscientes de ello para darnos cuenta de que los flujos Sur-Norte no son los únicos existentes.

Finalmente, no podemos obviar que, como se aprecia en la Imagen 5, Senegal posee también una importante movilidad interna, que hace que se den desplazamientos dinámicos en el interior del Estado, principalmente dirigidos a las regiones urbanas del país y, de nuevo, ocupando un lugar clave la capital (Sall, 2008; Tandian, 2013; Mercandalli y Losch, 2017; OIM, 2018). Esta movilidad se manifiesta, por ende, bajo la forma del éxodo rural, con la tendencia a concentrar a la población hacia el oeste, región más urbanizada del país (OIM, 2018). Sin embargo, anteriormente los desplazamientos internos más importantes se dirigían a las zonas agrícolas más ricas y a la costa atlántica (Carballo de la Riva y Echart, 2008). Por último, al igual que ocurre con las personas de otros Estados africanos, los migrantes senegaleses pueden concentrarse en Dakar y/u otras regiones costeras en su proceso migratorio hacia Europa (Jabardo, 2006; Sall, 2008; Vázquez, 2011).

Imagen 5. Migración interna de Senegal



Fuente: Mercandalli & Losch, 2017: 33

IV.3.1.2 Migración senegalesa hacia Europa

Centrándonos ahora en el otro gran campo migratorio, aunque siempre se había dado cierta movilidad hacia el continente europeo, esta se intensificó a partir de las independencias (Daffé, 2008). Siguiendo los vínculos históricos y coloniales con los países europeos, Francia se erigió como el destino privilegiado de la migración senegalesa hacia

Europa, sobre todo como consecuencia de la ocupación sufrida a manos de esta potencia europea (Beauchemin *et al.*, 2014; OIM, 2018). De este modo, las personas senegalesas se desplazaron a la metrópoli incluso durante los años de colonización, siendo un ejemplo clave de ello la participación de los *tirailleurs*⁷² senegaleses en la II Guerra Mundial (Beauchemin *et al.*, 2014; Kabunda, 2019). De la misma manera, durante décadas Francia atrajo y recibió a migrantes senegaleses, mayoritariamente varones, mediante el reclutamiento de mano de obra y la ausencia de necesidad de visado de entrada (Tall, 2008).

Sin embargo, con la crisis económica de los años 70 y el consecuente *cierre de fronteras* europeo (Castagnone, 2010), sobre el que profundizaremos más adelante, se empezó a rechazar la llegada de migrantes, por lo que se endurecieron las políticas migratorias. Como consecuencia, los migrantes senegaleses que hasta el momento se habían desplazado a este país con relativa facilidad, vieron dificultados sus proyectos migratorios (Tall, 2008; Carballo de la Riva y Echart, 2008; Beauchemin *et al.*, 2014). Así, a partir de los años 80 Senegal, sumido también en su propia crisis, sufrió cambios en sus patrones migratorios, tanto cualitativos como cuantitativos (Lessault y Mezger, 2010), y a la ya existente europeización creciente de los flujos (Dumont y Kanté, 2010) se le sumó la diversificación de los países de destino con los que no guardaba vínculos históricos, políticos o lingüísticos (Tall, 2008; Lessault y Mezger, 2010; Jabardo, 2011). Así, Senegal se destaca como un país que se ha “apartado de los modelos migratorios coloniales y en los que se ha registrado un sustancial aumento y diversificación de la migración hacia Europa” (De Haas, 2008: 52), siendo Dakar el origen principal de estos/as migrantes (Beauchemin *et al.*, 2014).

De este modo, cuando la política europea se empieza a orientar hacia el cierre de fronteras, la inmigración comienza a dirigirse a los países de la UE con fronteras más porosas (Jabardo, 2006, 2011) y/o leyes más flexibles (Castagnone, 2010). Aparecen nuevos destinos que en esa época empiezan a definirse como países de inmigración, siendo más atractivos para la inmigración senegalesa que, precisamente por el endurecimiento de las

⁷² Los *tirailleurs* fueron jóvenes africanos de Estados colonizados por Francia obligados a combatir por esta durante la II Guerra Mundial, y cuya implicación no fue posteriormente ni reconocida ni valorada.

medidas restrictivas, es altamente irregular⁷³ (Jabardo, 2006). Así, Italia y España se unen a Francia como campos migratorios europeos de las migraciones senegalesas (Jabardo, 2006, 2011; De Haas, 2008; Willems, 2008; Dumont y Kanté, 2010; Beauchemin *et al.*, 2014; OIM, 2018), recibiendo también, a partir de los 80, la *reemigración* procedente de este país (Dumont y Kanté, 2010). No obstante, a partir de los 90 y sobre todo con el inicio del nuevo milenio, ambos estados adoptan también un acercamiento cada vez más restrictivo (Beauchemin *et al.*, 2014), haciendo que las condiciones migratorias fueran cada vez más complicadas y peligrosas (Gabrielli, 2008), e incrementando la irregularidad de sus llegadas a Europa (OIM, 2018)⁷⁴.

En este sentido, aunque el fenómeno de la migración irregular ha sido ampliamente exagerado (y criminalizado) desde los medios de comunicación y las autoridades políticas europeas (Lessault y Mezger, 2010) e igualmente no debe ser generalizado, sí que es cierto que se trata de una realidad. Así, muchos jóvenes migrantes se juegan la vida para poder llegar a Europa, cruzando en *pirgues* el océano y/o atravesando el desierto del Sáhara, al grito de *Barça ou Barzakb*⁷⁵ (Tandian, 2006; Diop, 2008; Tall, 2008; Carballo de la Riva y Echart, 2008; Beauchemin *et al.*, 2014; Mbaye, 2019). Su objetivo es llegar, respectivamente, a las Islas Canarias, consideradas puerta de entrada a España y Europa (Adepoju, 2008; Willems, 2008; Pinyol, 2011); o al norte de Marruecos, desde donde se intenta acceder a España, sea de forma *clandestina*⁷⁶ en Ceuta o Melilla, sea atravesando el Estrecho hasta la península o las propias islas (Pinyol, 2007; Castagnone, 2010;

⁷³ Coincido con Castagnone (2010) cuando afirma que las condiciones cambiables en lo que se considera o no irregularidad, acaban definiendo a su vez la migración que entendemos y definimos como *ilegal*.

⁷⁴ Tal y como reivindica Gabrielli (2008), las políticas migratorias, con su endurecimiento y externalización del control, deberían tener en cuenta los *costes humanos* que acarrear en el continente africano.

⁷⁵ Respectivamente, Barça, en referencia al Fútbol Club Barcelona, o ‘muerte/morir/más allá’ en wolof. Este *lema* toma especial relevancia al hablar de la migración hacia España de los jóvenes senegaleses.

⁷⁶ Siguiendo a Jabardo (2011), la categoría de *clandestinidad* “se crea (jurídicamente) en los países occidentales como un vehículo de exclusión en relación con la inmigración «no queridas»” (p. 97) y luego es aplicada también en los discursos políticos de los Estados emisores como Senegal. Asimismo, como veremos más adelante, la noción de *migración clandestina* es adoptada también en los discursos de las OSC que precisamente *luchan* contra este fenómeno considerado un drama social y que está constantemente presente en la sociedad senegalesa, con una especial relevancia de los medios de comunicación (Castillo y Vallés Marugán, 2021). Con todo ello, y como dice Jabardo (2011), “la ampliación de la frontera europea a las costas senegalesas ha incorporado en la categoría de clandestino a quienes tienen la condición de ciudadanía en su propio país [...] Los países occidentales –receptores de la nueva migración– imponen su imagen de clandestinidad sobre los mismos a los que se somete a esta condición” (p. 97).

Elmadmad, 2011). Todas ellas opciones en las que las vidas de los y las migrantes son puestas en riesgo.

Pero, conociendo estas dificultades, ¿cuáles son los motivos que llevan, sobre todo a los jóvenes senegaleses, a emprender su camino hacia Europa? Sin querer en ningún caso generalizar, a partir de diversos estudios, de carácter tanto macro como micro (y cualitativo), podemos extraer algunas de las cuestiones que entran en juego y que, además, se verán reflejados no solo en la migración senegalesa en España, sino también en los discursos de las personas senegalesas que, tanto en Granada como en Dakar, participaron en mi investigación, como veremos más adelante. En este sentido, la migración constituye un fenómeno complejo y heterogéneo que aúna causas y motivaciones de carácter político y económico, pero también social, cultural, familiar y personal.

Primero, podemos referirnos a la desigualdad existente entre los dos lados del Mediterráneo, entre Norte y Sur (Kabunda, 2019; PNUD, 2019) que lleva a las personas africanas a intentar buscar mejores condiciones de vida probando suerte en Europa (Diop, 2008; Beauchemin *et al.*, 2014). En este sentido, dicho continente es visto, en el imaginario social senegalés, como un *dorado* lleno de oportunidades en el cual está casi asegurado el éxito (Tandian, 2006; Dumont y Kanté, 2010; Mbaye, 2019). Este imaginario es reforzado en gran medida por los medios de comunicación, pero también por los propios migrantes de retorno (Dumont y Kanté, 2010; Tandian, 2018).

Asimismo, la migración representa (o *debe representar*) un vector de ascenso en la jerarquía social (Tandian, 2013; Drame, 2019), un éxito vital social (Daffé, 2008; Dimé, 2015; Mbaye, 2019) e incluso el culmen del rito de paso para convertirse en adultos (Beauchemin *et al.*, 2014; Carballo de la Riva, 2013). También es concebida como un importante motor de desarrollo local (Lessault y Mezger, 2010; Jabardo, 2012), lo que estaría en línea con los planteamientos del codesarrollo. Por otra parte, dado que la migración constituye una cuestión familiar y un vínculo continuo con el origen, la perspectiva de poder *enviar dinero a casa* constituye una razón de peso también a la hora de elegir Europa como destino (Daffé, 2008; Tall, 2008), pues debe ser posible rentabilizar la inversión que supuso a los familiares del migrante el viaje (Tall, 2008; Drame, 2019; Dunsch *et al.*, 2019). Resulta curioso que, aunque las personas migrantes se centren sobre todo en el envío de dinero a sus familiares para gastos mayoritariamente cotidianos (lo que definimos como remesas

de uso improductivo), estas sean consideradas un elemento esencial de cara al desarrollo de los lugares de origen como Senegal, y tomadas como centrales en los discursos más institucionales del codesarrollo.

La confluencia de todas estas cuestiones lleva a que se ejerza una enorme presión social, consciente e inconscientemente, sobre los jóvenes e influye en gran medida en su decisión de emprender un proceso migratorio (Tandian, 2006). La falta de empleo también se erige como una razón fundamental para querer viajar en búsqueda de oportunidades (Tandian, 2013), pero también el querer conocer mundo y cumplir aspiraciones vitales que van más allá de estos planteamientos (Tandian, 2018; Dunsch *et al.*, 2019). Por último, las redes transnacionales que conectan ambos lados y facilitan la llegada e instalación de las personas migrantes tienen también un gran peso en la elección y mantenimiento de esos destinos (Moreno Maestro, 2006; Baizán *et al.*, 2013; Kabunda, 2019). En este sentido, juegan un papel relevante las cofradías religiosas, sobre todo las *dabiras mouride* (Carballo de la Riva y Echart, 2010; Vázquez, 2011).

IV.3.2 CONTEXTO POLÍTICO MIGRATORIO: EL NORTE GLOBAL COMO RECEPTOR

Una vez establecido el continente africano y el Estado senegalés como polos emisores, y a partir del planteamiento teórico expuesto en el Capítulo II, en este apartado voy a presentar el contexto político en el que se enmarca el polo receptor, que en el caso que nos interesa sería el Norte Global, los Estados occidentales y, específicamente, Europa. Cabe destacar que es precisamente este contexto desde donde se adoptan (y, hasta cierto punto, imponen) gran parte de las decisiones políticas que acaban marcando el devenir de los flujos migratorios internacionales. Además, se trata del contexto en el que surge y se construye la noción de codesarrollo, estrechamente vinculada al campo migratorio y, como veremos más adelante, de la cooperación para el desarrollo.

Las migraciones son una constante en la historia de la humanidad, incrementándose a partir del siglo XVI con la organización política en Estados-nación y la instauración del sistema capitalista, el cual comportó un sistema de jerarquización social, económica y espacial que se vio plasmado, como comentábamos anteriormente, en las migraciones internacionales y en las relaciones Norte-Sur (Gil Araújo, 2005). Aunque hasta mitad del

siglo XX las migraciones eran vistas como recursos de desarrollo y crecimiento económico en origen y destino (Sørensen *et al.*, 2005), a partir de los años setenta se empieza a adoptar una visión más restrictiva de los flujos migratorios⁷⁷. A esto hay que sumarle la herencia colonial que determina las migraciones Sur-Norte como componente estructural de las relaciones de poder a nivel internacional, plasmándose a su vez en las políticas migratorias comunitarias en que persiste la existencia de un vínculo entre orden (pos)colonial y orden migratorio (Gil Araújo, 2011).

Con todo ello, podemos afirmar que, contrariamente a lo que ocurre con la liberalización de los flujos de bienes, servicios y capitales, la movilidad humana ha sido objeto de limitaciones y estrictas regularizaciones (Gil Araújo, 2005) que se han ido incrementando con el paso de los años. Ello ha dificultado la libre circulación de personas, a la vez que, con la globalización, los mercados y el intercambio de bienes y mercancías, ha ido alcanzando los rincones más recónditos de nuestro planeta, haciendo que casi ninguna sociedad pueda escapar su alcance. Este hecho tiene enormes consecuencias, incluyendo su influencia en el fomento de las migraciones internacionales y el mantenimiento de los flujos migratorios (Gil Araújo, 2005). Siguiendo a Gil Araújo *et al.* (2017),

[...] la celebrada caída de las fronteras no afecta a todas las poblaciones por igual y es mucho más selectiva de lo que la retórica de los entusiastas de la globalización sugiere. La importancia de la territorialidad se reconfigura. Las fronteras, lejos de desaparecer se desplazan, mutan, se multiplican. Asistimos a una reinstalación de los controles fronterizos y a una redefinición de sus funciones (p. 210).

Así, la migración internacional ha tenido cada vez un lugar de mayor relevancia en las agendas sociales y políticas de los Estados receptores (Zapata-Barrero, 2004; Castles, 2014), quienes dedican gran parte de su esfuerzo político en materia de relaciones exteriores a la gestión migratoria y, concretamente, a la lucha contra la migración irregular (Sørensen *et al.*, 2005; López Sala, 2009; Castles, 2014). En gran medida, el enfoque adoptado ha sido de carácter restrictivo (Pinyol, 2009), y es precisamente esta visión la que me interesa, en cuanto tiene implicaciones en las políticas de cooperación y las prácticas de codesarrollo que han sido pensadas y diseñadas para servir a fines de gestión

⁷⁷ Siguiendo a Gil Araújo (2018), “a partir de 1973 los países importadores de mano de obra comenzaron a imponer medidas restrictivas para los nuevos inmigrantes e intentaron repatriar a los trabajadores extranjeros que se encontraban en sus territorios. La inmigración pasó a ser vista como un problema que exigía una regulación estricta y la libre circulación fue definido como el mayor obstáculo para el establecimiento de buenas relaciones entre las poblaciones inmigradas y la sociedad de instalación” (p. 116).

migratoria. El enfoque restrictivo se verá plasmado en estas últimas, orientadas a proteger los intereses de orden público y seguridad nacional de los Estados-nación mediante medidas como el control de fronteras, la gestión y la lucha contra la inmigración irregular (Cloquell, 2013). Sin embargo, y siguiendo a Pinyol (2009), “la necesidad de buscar un equilibrio entre la protección del territorio nacional y el respeto a los derechos humanos de los inmigrantes, regulares e irregulares, adquiere mayor relevancia en la medida que se «externalizan» los mecanismos de control de fronteras” (p. 270).

Por otra parte, para comprender el contexto social y político en que tiene lugar el fenómeno migratorio en España, hay que atender a un marco más amplio e internacional (Pinyol, 2009), por dos razones principalmente: primero, porque las migraciones son una realidad de enorme alcance que afectan a la casi totalidad del mundo y que por tanto deben “analizarse en el contexto más amplio de las relaciones internacionales y, en especial, de las relaciones entre países, economías y sociedad del Norte y del Sur”(Gil Araújo, 2005). Las migraciones, por tanto, son realidades interdependientes, “íntimamente conectadas con procesos históricos, económicos, sociales y políticos de alcance global” (Gil Araújo, 2005: 14). Es por ello que es necesario ir más allá de las fronteras nacionales para entenderlo, huyendo de los encorsetamientos del nacionalismo metodológico (Morcillo, 2013).

Segundo, y concretando más, debemos atender al contexto europeo, dado que, con su inclusión en la UE en 1986, España pasa a convertirse en parte de su frontera externa con el continente africano (Gil Araújo *et al.*, 2017), por lo que debe adoptar las directrices europeas en materia de gestión migratoria (Díez, 2009). Estas directrices marcan unas líneas comunes para los Estados miembros⁷⁸, siguiendo la construcción de un enfoque europeo de la inmigración iniciado en el *Consejo Europeo de Tampere* en 1999 (Zapata-Barrero, 2004; Conejero, 2012). Así, las iniciativas de la UE, basadas en un enfoque global

⁷⁸ Siguiendo a Azkona (2012), “la UE asume que, en un espacio sin fronteras interiores, la gestión de las migraciones de cualquier Estado miembro afecta a todo el territorio. Por eso, desde que en el Tratado de Ámsterdam contemplara la competencia de la UE en el ámbito de las migraciones se intenta desarrollar una política común migratoria con la finalidad de proporcionar un marco coherente para las acciones de los Estados miembros y de la propia UE” (p. 2). Sin embargo, Esteban de la Rosa y Sow (2014) afirman que no se logra esa política común pues los Estados miembros no están dispuestos a ceder competencias en algunas materias.

de las migraciones (Gil Araújo, 2011; Azkona, 2012), han marcado significativamente la agenda española (López Sala, 2009).

En este sentido, pese a que existen antecedentes previos de iniciativas europeas en ese camino de construcción de una política migratoria comunitaria, tales como el Tratado de Ámsterdam o los acuerdos de Schengen (López Sala, 2009; Gil Araújo, 2011), Tampere constituye un elemento clave para el caso que nos ocupa, dado que en dicha Cumbre se abordaron las cuestiones de gestión de los flujos migratorios, el régimen de asilo común y la cooperación con los países terceros desde un enfoque global, intersectorial y coherente (Azkona, 2012). Siguiendo a Malgesini (2001), en Tampere se establecieron los tres ejes de la política europea de inmigración: “la cooperación al desarrollo con los países de origen; el control de los flujos migratorios y la lucha contra las redes de inmigración clandestina y, por último, la integración de los extranjeros regularizados en los países miembros” (p. 129). En cuanto a esta última, según Esteban de la Rosa y Sow (2014b), fue la primera vez que la integración social es referida en un texto europeo.

No obstante, en la práctica, el control de la migración irregular ha venido eclipsando las otras dos dimensiones, ocupando así un lugar prioritario en la agenda política de la UE y sus Estados miembros (Manzanedo y Guzmán, 2011). Aun así, en Tampere se delinearon las primeras líneas del binomio migraciones-desarrollo (Pinyol, 2009), lo que permitió a la política migratoria europea aumentar su proyección exterior mediante la adopción de un enfoque comprensivo de las migraciones (Azkona, 2012). Este planteamiento, además, daría pie posteriormente al surgimiento del codesarrollo vinculado a la prevención, la gestión migratoria y el retorno asistido (Malgesini, 2001; Pinyol y Rollo, 2010).

Por otra parte, una cuestión de enorme relevancia en cuando a la política migratoria europea se refiere al creciente proceso de externalización de las fronteras de la UE, que ha supuesto la deslocalización del control migratorio (Gil Araújo, 2011; Gil Araújo *et al.*, 2017). Los principales instrumentos de este enfoque han sido el control de fronteras y los acuerdos de readmisión con países terceros, tanto de origen como de tránsito (Pinyol, 2009; Esteban de la Rosa y Sow, 2014). En el mismo sentido, la externalización de las fronteras ha favorecido la intervención de cada vez un mayor número de Estados y actores en los procesos de control migratorio, tanto desde las regiones receptoras como de

tránsito y/o emisión (Gil Araújo *et al.*, 2017), provocando una cierta desnacionalización del mismo y, en el caso europeo, una pérdida de la soberanía nacional (López Sala, 2009).

Este hecho tiene también enormes implicaciones en materia de cooperación al desarrollo, pues se vincula la ayuda al desarrollo al cumplimiento de las tareas de control migratorio por parte de los Estados emisores o de tránsito (Sørensen *et al.*, 2005; Manzanedo y Guzmán, 2011). Asimismo, se busca fomentar el desarrollo en origen, enfatizando también el vínculo entre cooperación y comercio, de cara a reducir los factores *push*⁷⁹ (Gil Araújo *et al.*, 2017), fijando a los y las potenciales migrantes en sus regiones de origen a partir de un enfoque político preventivo (Marín, 2006; Gil Araújo, 2011).

Este vínculo entre migraciones y desarrollo ha ido ocupando un lugar esencial en las políticas migratorias (Faist, 2010a), y aparece también representado en los últimos documentos internacionales en materia de migraciones, como la *Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes* (aprobada por la Asamblea General de la ONU en 2016) y el derivado *Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular*⁸⁰ (firmado en 2018, conocido como Pacto de Marrakech), muy vinculado también a la *Agenda 2030* y los ODS. Partiendo de la idea de pobreza como causa fundamental de las migraciones, la cooperación se considera una buena herramienta para minimizar los factores estructurales que obligan a migrar y lograr así gestionar los flujos migratorios, asegurando una migración regular, ordenada y segura.

Para concluir, la influencia del capitalismo y la globalización en las conexiones internacionales marcan los flujos migratorios Sur-Norte (Gil Araújo, 2005), y las políticas establecidas en las sociedades receptoras influirán en la forma en que participarán las personas migrantes, tanto en estas como en sus sociedades de origen. Asimismo, el trasfondo restrictivo y de control de las políticas migratorias tiene efectos importantes en los vínculos establecidos con la política de cooperación para el desarrollo, cayendo en una suerte de *anticooperación* (Llistar, 2015), en que el Sur Global se ve más perjudicado que beneficiado por las acciones del Norte Global. Con todo esto en mente, vamos a seguir profundizando en el papel jugado por España como receptora de flujos migratorios

⁷⁹ Desde este enfoque, el principal factor *push* sería la pobreza.

⁸⁰ Para más información sobre esta cuestión, en el número 135 de la revista *Tiempo de Paz*, se recoge un monográfico que presenta un análisis del Pacto de Marrakech y sus implicaciones en distintos ámbitos.

procedentes de los *Sures*, de modo que nos sea posible aprehender de una forma más acertada los elementos característicos de la migración senegalesa en nuestro contexto.

IV.3.3 ESPAÑA COMO CONTEXTO RECEPTOR

España ha venido adoptando los planteamientos europeos y globales en materia de gestión migratoria, control de fronteras y su vínculo con la cooperación al desarrollo. Un ejemplo claro de ello es lo que ocurre con el continente africano, donde España transfiere prácticas de regulación migratoria en colaboración con los países de origen y tránsito, conectándolas a la política de cooperación (Gil Araújo *et al.*, 2017). Así,

[...] la finalidad de la cooperación al desarrollo es la lucha contra la pobreza y la finalidad de la política migratoria en África es el control migratorio. Son fines ambos legítimos pero distintos. Sin embargo, la política migratoria tiene mucha mayor importancia política y la situación de África Occidental es estratégica para España desde el punto de vista de control de fronteras. Todo ello ha hecho que la política migratoria haya “invadido” en algunos casos el ámbito de la cooperación al desarrollo (Manzanedo y Guzmán, 2011: 56).

España vivió una rápida evolución en su contexto migratorio, al pasar de ser considerado un Estado emisor a recibir una creciente inmigración a partir de los años 80 (López Sala, 2007; Gozávez, 2012), cuando también entra en el sistema migratorio europeo (López Sala, 2007). En aquel momento, la inmigración laboral era considerada un fenómeno social y económicamente relevante, y la llegada de inmigrantes a España se ha venido caracterizando desde entonces por su diversidad, tanto en lo que respecta a los orígenes geográficos, como a la distribución espacial por el Estado español (Gozávez, 2012). Con el aumento de la inmigración, se hizo “necesario e inevitable, en beneficio de todos los afectados por los flujos migratorios, potenciar acciones, políticas migratorias, y también estudios, que [condujeran] a buscar las mejores alternativas para aminorar progresivamente, mediante el desarrollo, los actuales flujos migratorios internacionales forzados” (Gozávez, 2012: 170).

Así, el vínculo entre migraciones y desarrollo se tuvo en cuenta desde los inicios, pero se acentuó a partir de las aportaciones de Tampere, que tomó forma en España en un debate que oscilaba entre “considerar el vínculo ente las políticas de desarrollo e inmigración (codesarrollo) como un instrumento de gestión (y control en el sentido restrictivo del término) de los flujos migratorios para los países de destino o como una nueva fórmula de cooperación y diálogo” (Pinyol, 2009: 278). Las políticas migratorias fueron tomando un mayor peso en la acción exterior del Estado, estableciendo nuevas relaciones

diplomáticas y abogando por una política de carácter restrictivo y/o preventivo y de externalización, muy en línea con las propuestas europeas.

Así, en España se empezaron a desarrollar mecanismos de regulación en los años ochenta, siendo la más relevante la *Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros* (López-Sala, 2007), conocida como *Ley de Extranjería 1985*. Algunas autoras y autores señalan que, precisamente, la aparición de esta Ley fue un prerrequisito para la entrada de España en la Comunidad Europea (Pinyol, 2009; Conejero, 2012), pues hasta ese momento no disponía de una política o legislación específica para la gestión migratoria (Pinyol, 2009; Díez, 2009). Y dado que se presenta como frontera sur de la UE, desde entonces España ha tenido un rol cada vez más activo en la construcción de la política común de inmigración (Pinyol, 2009), por lo que sus propias políticas también tienen repercusión en la agenda europea (Esteban de la Rosa y Sow, 2014b).

A lo largo de los años noventa se sigue avanzando en la europeización de las políticas migratorias españolas (Conejero, 2012); también en distintos acuerdos multilaterales, como los acuerdos de Schengen (López-Sala, 2007), y se mantienen las pautas marcadas en Tampere (Zapata-Barrero, 2004). En el primer lustro de los 2000 se dieron cuatro modificaciones en la legislación (el primero, en el año 2000, trajo consigo la incorporación de las cuestiones de integración) y cuatro procesos de regularización y se fueron creando los primeros instrumentos de control de fronteras (Pinyol, 2009), que se fueron endureciendo y restringiendo cada vez más (Zapata-Barrero, 2004).

A partir del 2000 la migración toma relevancia como problemática política, ocupando un mayor espacio a nivel social y en la agenda política (Conejero, 2012); “en esta etapa se inicia un proceso de definición de un marco institucional para acomodar a los inmigrantes y a los ciudadanos a las nuevas situaciones que resultan del proceso de multiculturalidad” (Zapata-Barrero, 2004: 85). La denominada *crisis de los cayucos* de 2006 conllevó un endurecimiento de las políticas migratorias españolas, apostando cada vez más por el control migratorio y la persecución de la migración de carácter irregular (López Sala, 2009). Este suceso produjo también un incremento en las relaciones con el continente africano a través de distintos acuerdos, negociaciones y diálogos en materia fronteriza (Pinyol, 2009). En este sentido, “las políticas reactivas adoptadas unas veces han estado marcadas por el pacto comunitario y otras veces por crisis visibles de descontrol del

fenómeno migratorio” (Conejero, 2012: 4). Por otro lado, a partir de la crisis económica de 2008, ese crecimiento continuo de los flujos migratorios empieza a decaer (Conejero, 2012; Gozávez, 2012), dado el fuerte impacto que tuvo la crisis sobre la población migrante (Díez, 2009).

Con todo ello, con el aumento de la complejidad y diversidad del fenómeno migratorio, se siguen incrementando las actuaciones políticas y administrativas destinadas a gestionar la inmigración, dando respuesta a multitud de intereses (López Sala, 2007), tanto de carácter doméstico (Pinyol, 2009) como exógeno (Conejero, 2012). Además, la dinámica cambiante del fenómeno migratorio ha obligado a las Administraciones públicas a irse adaptando a este, creando algunos mecanismos *ad hoc* para mejorar en las acciones de gestión migratoria (Conejero, 2012). Asimismo, pese a que el cambio de color político del Gobierno supuso algunas variaciones en el enfoque adoptado, se han venido manteniendo algunas cuestiones de fondo, como el carácter mayoritariamente restrictivo de las políticas migratorias españolas (Díez, 2009; Pinyol, 2009).

Un último aspecto a tener en cuenta se refiere al modo en que se organiza la política migratoria en España y cuáles son las funciones principales de los distintos niveles de la Administración pública. En este sentido, desde la Constitución Española se establece que es el Estado el que tiene competencia exclusiva en materia de inmigración, extranjería, nacionalidad y derecho de asilo (Conejero, 2012). Sin embargo, “el planteamiento del enfoque global de las migraciones lleva en la práctica a una especialización en diferentes funciones (fomentar la migración legal, perseguir la migración ilegal y aprovechar las sinergias migración-desarrollo) y a un reparto de competencias entre diferentes agentes” (Manzanedo y Guzmán, 2011: 35). A esta complejidad en la distribución de competencias se unen los distintos intereses, así como los valores políticos y sociales que acaban marcando su gestión eficiente (Miret i Serra, 2009). A nivel estatal, y en la actualidad (año 2021), el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones es el que tiene competencias en materia de extranjería, emigración e inmigración e inclusión. Dentro de este ministerio, la Secretaría de Estado de Migraciones es el órgano superior centrado en las cuestiones migratorias.

Dada la interseccionalidad del fenómeno migratorio, desde estos organismos se trabaja conjuntamente con otros, tales como el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea

y Cooperación (MAUC), encargado de la política exterior, las relaciones con la UE y la Cooperación Internacional para el Desarrollo. La diferencia en cuanto a los objetivos y prioridades de los distintos organismos con competencias migratorias ha conllevado una fuente potencial de contradicciones y conflictos (Manzanedo, Guzmán, 2011). En cuanto a las Comunidades Autónomas (CC.AA.), estas carecen de competencias en materia de regulación de flujos, pese a ser el ámbito local el más afectado por la presencia de personas migrantes (Gómez Gil, 2005; Miret i Serra, 2009). De este modo, las CC.AA. y las Administraciones locales se han centrado, sobre todo, en acciones de integración, sensibilización social y *acogida* (Zapata-Barrero, 2004; Miret i Serra, 2009; Conejero, 2012)⁸¹. Y, a la hora de implementar acciones de codesarrollo, estas se han canalizado a través de la cooperación en lugar de la gestión migratoria (Giménez *et al.*, 2006).

Con todo esto en mente, y basándonos precisamente en esa evolución de España como sociedad principalmente emisora a uno de los principales receptores europeos de migración extracomunitaria (Pinyol, 2007), podemos preguntarnos acerca del modo en que se han caracterizado los movimientos migratorios procedentes del denominado Sur Global. En este sentido, podemos destacar aquellos flujos procedentes de Latinoamérica, en cuanto se erigen como los más relevantes a nivel cuantitativo. Ello se debe, en parte, a los vínculos históricos (coloniales) y culturales entre ambos puntos, así como a las persistentes relaciones económicas, culturales y geoestratégicas mantenidas hasta día de hoy. Sin embargo, España se caracteriza por una diversidad en cuanto a procedencias, incluyendo entre las mismas, y de forma reseñable, los flujos migratorios provenientes del continente africano.

Dos cuestiones a subrayar en este sentido: por un lado, en cuanto frontera Sur de Europa⁸² (Esteban de la Rosa y Sow, 2014b), España se erige como una de las entradas principales de personas migrantes procedentes de África, siendo tanto su destino final como un mero lugar de tránsito en su proceso migratorio hacia otros países europeos. Sobre estos flujos,

⁸¹ Según Miret i Sierra (2009), algunas CC.AA. reconocen competencias en materia migratoria en sus Estatutos de Autonomía, pero se refieren sobre todo a cuestiones de integración e interacción social. Es el caso, por ejemplo, de Andalucía.

⁸² España no es solo frontera con África a nivel de políticas migratorias, sino que, *físicamente*, no solo tiene frontera terrestre con el norte del continente en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, sino que son únicamente 14 kilómetros de Mar Mediterráneo lo que le separa de la península, siendo esto un factor esencial a la hora de estudiar las migraciones africanas dirigidas a Europa.

España aplica e impulsa las directrices europeas en materia de gestión migratoria, iniciando a partir de 2005 una serie de actuaciones en relación con los países africanos (Esteban de la Rosa y Sow, 2014b). Así, a partir de esa fecha se firmaron numerosos acuerdos tanto con los Estado de la región del Magreb, como con los principales emisores del área del Sur del Sáhara, denominados estos últimos *acuerdos de nueva generación* (Jabardo, 2011; Mangas, 2012). Estas acciones abrieron una nueva línea de cooperación en materia migratoria que vinculaba la ayuda al desarrollo a la repatriación de personas migrantes y al control migratorio (López Sala, 2009; Mangas, 2012; Esteban de la Rosa y Sow, 2014b), priorizándose el fomento de la migración ordenada y *segura* (Mangas, 2012), tal y como se reflejaría en posteriores documentos internacionales como el *Pacto de Marrakech*.

Esta forma de concebir y gestionar la movilidad africana toma auge, además, a raíz de dos acontecimientos que suponen, según Gemma Pinyol (2007), el descubrimiento de la migración *subsahariana* por parte de Europa: el *asalto* a las vallas de Ceuta y Melilla de 2005 y la denominada *crisis de los cayucos* de 2006 (Serrano y Serón, 2011). Ello dio pie al desarrollo de un “escenario euroafricano de migraciones” (Pinyol, 2007: 88) y a la reorientación de la política exterior migratoria hacia el vínculo entre migración y desarrollo (Serrano y Serón, 2011). Igualmente, la migración de carácter irregular pasó a ocupar un lugar relevante en la agenda política, mediática y social española (Pinyol, 2007), afectando a las relaciones exteriores establecidas entre Europa y los países emisores del continente. En este sentido,

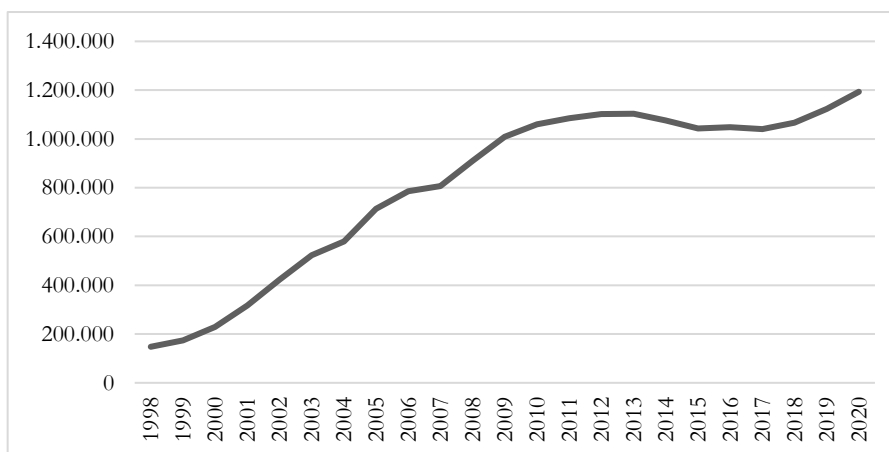
[...] el control de fronteras, la lucha contra la inmigración irregular y la relación con los países terceros se han ido definiendo, de manera progresiva, como los elementos clave de la dimensión exterior de la política de inmigración española, hechos que han llevado a construirse una nueva ‘diplomacia migratoria’ con África Occidental (Pinyol, 2007: 89).

Por otro lado, como muestran los datos del Padrón de Habitantes del INE⁸³, la principal nacionalidad africana presente en España ha venido siendo la marroquí (en 2020 representaban un 73% de la población africana residente empadronada en el país), al igual que ocurre con los casos de Andalucía y Granada. Como podemos ver en la Figura 5, la presencia de población nacional de algún país africano ha sufrido una importante evolución a lo largo de los años, acrecentándose con el paso del tiempo, pero

⁸³ Las cifras porcentuales presentadas en este apartado se han obtenido a partir de los datos del Padrón de Habitantes del INE, a fecha 1 de enero de 2020.

estancándose en los últimos años. En 2020, constituía alrededor de un 2,5% de la población total del territorio español, y casi un 22% de la población extranjera. En cuanto a esta última, aunque la población africana constituye un porcentaje representativo sobre el total, si nos centramos en el África al Sur del Sáhara, este se halla tremendamente infrarrepresentada.

Figura 5. Evolución de la población de nacionalidad africana en España



Fuente: Padrón de Habitantes (INE). Elaboración propia

Lo mismo ha venido ocurriendo con el porcentaje sobre la población total del territorio español, por lo que sorprende su sobrerrepresentación y problematización en los discursos políticos y mediáticos. Así, la presencia de población africana en España nos permite reflexionar sobre su representación en los discursos oficiales y sobre el modo en que se vinculan migración, cooperación al desarrollo e intereses geoestratégicos. Además, y siguiendo a Martín (2012), “la situación de los colectivos africanos asentados en España permite arrojar una nueva luz sobre la fuerza de los vínculos sociales y la creación de comunidades transnacionales” (p. 170). De este modo, las políticas migratorias, de cooperación al desarrollo y de fomento de la integración y la convivencia influirán en la forma en que se asentarán las personas procedentes de Senegal y en su participación en acciones de carácter transnacional, tanto respecto a sus lugares de origen, como en las sociedades en las que residan en ese momento concreto.

IV.3.3.1 Migración senegalesa en España

Algunos de los motivos para que España se convirtiera en destino privilegiado de la inmigración senegalesa tras el endurecimiento de las políticas migratorias francesas en los

setenta-ocho (Jabardo, 2011; Tandian, 2016) fueron la supuesta facilidad en la inserción residencial y profesional, la flexibilidad de sus primeras leyes migratorias y los amplios procesos de regularización (Castagnone, 2010; Beauchemin *et al.*, 2014), el aumento de conexiones comerciales entre ambos países, el boom del turismo en las islas españolas y la proximidad geográfica de estas (Tall, 2008). Todo ello hizo que el interés por España superara la importancia del vínculo histórico que hasta el momento había *atraído* a las personas senegalesas a desplazarse al país galo (Tall, 2008).

De este modo, con el tiempo la presencia de migrantes de origen senegalés fue pasando de ser un fenómeno irrelevante e incluso ignorado tanto a nivel social como político (Jabardo, 2006), a hacerse especialmente notable y objeto de atención a partir del primer lustro de los 2000, cuando se consolida ya como destino preferente (Jabardo, 2006; Beauchemin *et al.*, 2014). Sin embargo, autoras como Jabardo (2006), Carballo de la Riva y Echart (2008) señalan que la inmigración anterior a los 90 no está recogida en las estadísticas oficiales, y ello por dos motivos principalmente: por un lado, dado que las cifras eran insignificantes, se englobaban dentro de la categoría única de *inmigrantes del África al Sur del Sáhara*. Por otra parte, durante ese primer periodo, los jóvenes varones migrantes (perfil mayoritario) llegaron usando un pasaporte gambiano como consecuencia de las restricciones impuestas por el Gobierno senegalés a la salida de su mano de obra más productiva. De este modo, Jabardo (2006, 2011) estudia este fenómeno como *migración senegambiana*, especialmente relevante en el Maresme catalán y otros enclaves de la costa Mediterránea, primeros destinos de esta inmigración dentro de la geografía española.

A este primer flujo se le une en los 90 –coincidiendo con el proceso de regularización del 91 (Jabardo, 2006)–, la llegada de migrantes de mayoría wolof y mouride provenientes principalmente de Dakar (Vázquez, 2011; Jabardo, 2011), y dirigidos en gran medida a Madrid y demás núcleos urbanos (Carballo de la Riva y Echart, 2010). A diferencia de los protagonistas de las primeras llegadas, integradas por *comunidades étnicas* y concentrados en el sector agrícola (Jabardo, 2006), los que llegaron a partir de entonces suelen ser considerados *comunidades diaspóricas*⁸⁴, y se dirigen principalmente al ámbito del comercio

⁸⁴ Jabardo (2006) define las *comunidades étnicas* como aquellas en que lo étnico es más relevante que lo nacional en la formación del sentimiento identitario, y que en destino viven una integración en la desigualdad. Por el contrario, las *comunidades diaspóricas* tienen una dimensión más internacional y unos límites comunitarios

(Jabardo, 2006; Carballo de la Riva y Echart, 2010). Este segundo flujo, protagonizado por los conocidos como *Modou-Modou*⁸⁵ (Sow, 2004; Vázquez, 2011), resulta clave también por su dimensión asociativa, sus conexiones transnacionales y las prácticas de desarrollo llevadas a cabo con respecto a sus lugares de origen (Carballo de la Riva y Echart, 2010; Mbaye, 2019). Asimismo, según Jabardo (2011), “la presencia de mujeres junto al giro que adoptó el asociacionismo fueron claves como mecanismos de incorporación a la sociedad local” (p. 90).

Con el paso de los años, estos dos primeros *perfiles* se fueron diversificando, complejizando (Jabardo, 2012), expandiendo y consolidando por la península, aunque han seguido siendo reducidos en comparación con otras nacionalidades. Los acontecimientos de las vallas de Ceuta y Melilla y de la *crisis de los cayucos*, además de ser de enorme relevancia en la historia de la inmigración senegalesa en nuestro contexto y de haber servido para visibilizarla (Jabardo, 2011, 2012), provocaron el cambio en las relaciones entre España y Senegal y el posterior endurecimiento de las políticas migratorias para con el continente africano (Gabrielli, 2008; Tandian, 2016). Se empezaron a firmar nuevos acuerdos en materia migratoria, centrados en temáticas como la migración circular, las readmisiones, la prevención de la emigración de menores no acompañados, la lucha conjunta contra la migración irregular y la implicación de la agencia FRONTEX, entre otras⁸⁶.

Asimismo, a partir de entonces se empezó también a vincular la política de cooperación para el desarrollo a la gestión de los flujos migratorios. Uno de los hitos en este sentido fue la aparición en 2006 del primer *Plan África* (en adelante, PA) (Carballo de la Riva y Echart, 2008; Gabrielli, 2008; Azkona, 2013; Marín, 2015), pero se reflejó también en otros documentos como los Planes Directores (PD) de la política de cooperación, los Marcos de Asociación País (MAP) (Carballo de la Riva y Echart, 2008) y los acuerdos de nueva generación firmados al amparo de los PA (Azkona, 2013). En todos estos

construidos en base a distintos puntos geográficos y socioculturales, pero que comparten el mismo referente cultural (en su caso de estudio, la ciudad de Touba, dada la relevancia de la cofradía mouride en estos procesos migratorios).

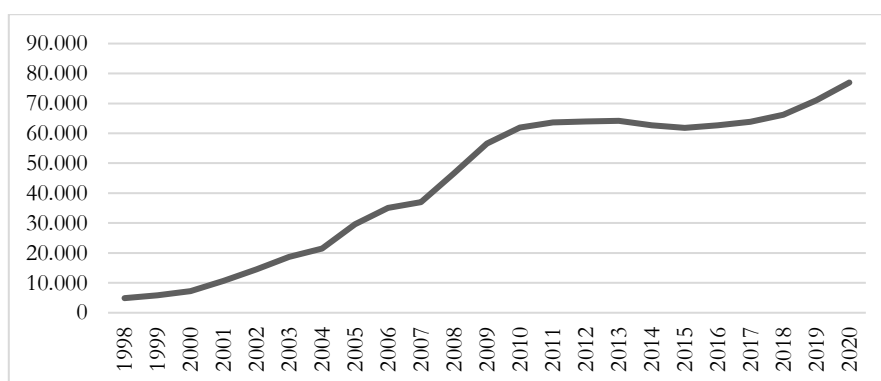
⁸⁵ Con este término coloquial, derivado del frecuente nombre Mamadou, se refieren en Senegal a los migrantes senegaleses varones que viven en Europa. Las mujeres son denominadas *Fatou-Fatou*. Sow (2004) establece distintas categorías o grupos de *Modou-Modou* en función de sus prácticas comerciales transnacionales, entre las que sobresale, en gran medida, la venta ambulante.

⁸⁶ Para más información sobre estos documentos, consultar el texto de Mangas (2012), el de Tandian (2016) o la Ficha País de la Oficina de Información Diplomática del MAUC ya trabajada.

documentos, pese a pertenecer al ámbito de la cooperación para el desarrollo, se sigue el enfoque europeo global de las migraciones y se busca impulsar significativamente la política exterior española con el África al Sur del Sáhara, ocupando la cuestión migratoria un peso relevante y transversal (Gabrielli, 2008). Así, la política exterior plasma el vínculo entre migraciones y cooperación, trabajados de forma conjunta y abocada a la gestión migratoria (Azkona, 2013).

Este enfoque ha seguido ocupando un lugar central en las relaciones entre España y Senegal, pues la presencia de personas de nacionalidad senegalesa ha seguido incrementándose con el paso de los años, tal y como podemos apreciar en la Figura 6: aumentó hasta 2009, cuando hubo un cierto estancamiento e incluso un descenso leve entre los años 2014 y 2017, para retomar de nuevo una ascensión que continua en la actualidad⁸⁷. Podemos deducir que ese cambio en el patrón fue consecuencia del impacto de la crisis económica del año 2008; queda por ver ahora cómo va a evolucionar con la situación derivada de la Pandemia.

Figura 6. Evolución de la población de nacionalidad senegalesa en España



Fuente: Padrón de Habitantes (INE). Elaboración propia

De todos modos, si atendemos a los datos, la presencia de personas de nacionalidad senegalesa (y, en general, africanas), está muy lejos de lo que se afirma desde los discursos mediáticos y políticos que sobrerrepresentan el fenómeno a raíz de los acontecimientos,

⁸⁷ Datos obtenidos en el Padrón de Habitantes del INE, a fecha 1 de enero de 2020. Recordemos que estos datos se refieren a la población registrada en el Padrón, por lo que deja sin cubrir a las personas que, por motivos diversos, no se ven contempladas en estas estadísticas.

en muchos casos dramáticos, que siguen teniendo lugar en el Mar Mediterráneo y, recientemente, en las Islas Canarias⁸⁸.

Los y las migrantes senegaleses/as representaban en 2020 aproximadamente un 6% del total de nacionalidades africanas en España, un 1,4% del total de población extranjera y un mísero 0,16% del total de población en España. Sin embargo, la llegada de migrantes senegaleses/as y, en general, africanos/as, marcará las relaciones políticas establecidas entre España y Senegal, lo que a su vez tendrá consecuencias en la forma en que se implementarán la cooperación para el desarrollo y, en el caso que nos ocupa, las prácticas transnacionales de codesarrollo llevadas a cabo tanto por las entidades e instituciones, como por las propias personas migrantes.

IV.3.3.2 Migración senegalesa en Andalucía y Granada

Dado que la ciudad de Granada constituye el contexto concreto de mi investigación, resulta pertinente señalar algunas nociones referentes a la llegada y establecimiento de personas senegalesas en esta localidad. Asimismo, podemos trazar paralelismos entre la ciudad y la CC.AA. a la que pertenece, Andalucía, dado que muchos elementos se reproducen en ambos lugares. Esta contextualización nos permitirá comprender mejor las prácticas llevadas a cabo por los y las migrantes, tanto *aquí* en Granada como en sus lugares de origen, también *desde aquí*. Por otra parte, pasar del Estado español, a la CC.AA. de Andalucía y, por último, al municipio y ciudad de Granada, nos permite ir de lo general a lo concreto, poniendo énfasis en la importancia de hablar desde la translocalidad de movilidad africana (Carballo de la Riva, 2013) -y podemos afirmar también, senegalesa-. Estas conexiones *local-local*, el enfoque centrado en las experiencias y la desterritorialización de las mismas, como ya expuse anteriormente, favorece un acercamiento más acertado a los fenómenos estudiados, retomando de nuevo ese

⁸⁸ Desde la segunda mitad de 2020 y a largo de 2021 ha aumentado la llegada de embarcaciones a las Islas Canarias, que han visto desbordado su sistema de *acogida*, dando lugar a una nueva *crisis* migratoria. Los medios de comunicación han dado una amplia cobertura a esta realidad, en que también se han intensificado los discursos de odio hacia la población migrante. Para más información, consultar el monográfico publicado en *El País*, disponible en: <https://elpais.com/espana/2021-12-03/canarias-la-crisis-migratoria-un-ano-despues.html> [última consulta en enero de 2022].

transnacionalismo translocal (Martínez Rodas, 2015) que, a su vez, da sentido también a hablar del rol de la cooperación descentralizada en los procesos de codesarrollo.

De este modo, la inmigración senegalesa en Andalucía (y lo mismo para Granada) comenzó a tomar relevancia en la década de los ochenta, incrementándose significativamente a partir de los noventa (Moreno Maestro, 2006) cuando se empieza a visibilizar de forma más relevante la presencia de migrantes de origen africano⁸⁹ (Moreno Maestro, 2019). En esa época, “la inmigración en Andalucía es un fenómeno en formación, por lo que la sociedad receptora todavía no ha consolidado un estilo particular de respuesta al mismo” (Martínez *et al.*, 1996: 403). Según Del Moral (2016), el imaginario social sobre África mediáticamente reproducido aborda dos líneas discursivas: una de ellas es la mirada a la inmigración, configurada a partir de los ochenta y que concibe a los africanos y africanas únicamente como inmigrantes desde una visión cargada de estereotipos negativos. La población local concibe la migración senegalesa (y africana) como una problemática, centrándose más en cuestiones de control migratorio que de integración social (Martínez *et al.*, 1996). La otra mirada, con la que combina esta primera, proviene del periodo colonial y se basa en el exotismo y el primitivismo (Del Moral, 2016).

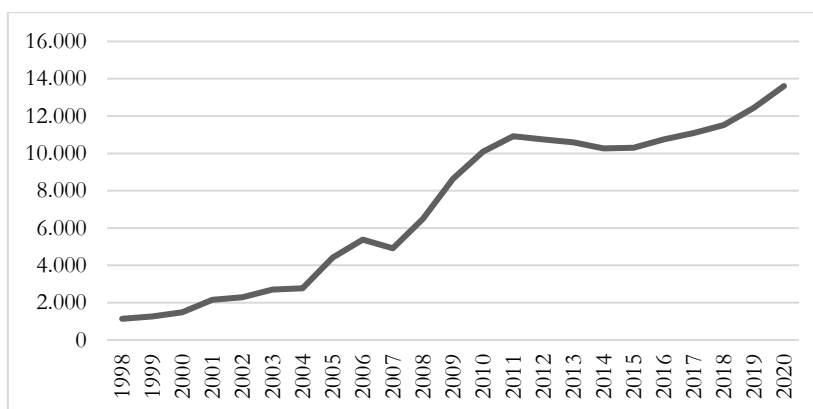
Con el paso de los años, la proporción de migrantes del Sur del Sáhara en Andalucía se fue incrementando, tanto en contextos urbanos como rurales, pero, sin embargo, no se tuvo en cuenta en las primeras investigaciones (Moreno Maestro, 2006). La población senegalesa se distribuye de forma desigual por el territorio andaluz, ocupando principalmente enclaves vinculados a la agricultura. Es el caso de Almería, donde se ha dado un importante potencial conflictivo (Martínez *et al.*, 1996), pero que, según Jabardo (2006), ha constituido más un lugar de paso que un destino consolidado. En cambio, otros puntos de la geografía andaluza sí se convierten en enclaves consolidados, sobre todo con la llegada de migrantes que se dedican a la venta ambulante y el comercio (Jabardo, 2006).

Pese a que Catalunya constituyó uno de los principales focos receptores (Jabardo, 2006; Carballo de la Riva y Echart, 2008), sobre todo debido a la industria que atrajo la

⁸⁹ Considero necesario subrayar que, como afirma Moreno Maestro (2019), la presencia de población negro-africana en Andalucía se remonta al siglo XIV, pero, al igual que ocurre en el contexto nacional, esta no ha sido reconocida e incluso ha sido invisibilizada, entre otras razones por la adopción de una ideología de nacionalismo español en cuanto sociedad homogénea, que borra toda diversidad cultural innata, achacándola únicamente a la presencia de los y las migrantes considerados/as *otros*.

reemigración desde otros puntos de la península (Jabardo, 2006), a partir de los 2000 Andalucía se convirtió en una de las regiones con mayor proporción de migrantes senegaleses/as (Carballo de la Riva y Echart, 2008). Atendiendo a los datos del INE⁹⁰ y como podemos apreciar al comparar las figuras presentadas, tanto Andalucía (ver Figura 7) en general como Granada (Figura 3, en el Capítulo anterior) en particular han vivido una evolución similar a la del país (Figura 6). La única diferencia fue un descenso más pronunciado en la CC.AA. y Granada que en España entre los años 2011 y 2015, para volver a incrementar su crecimiento desde entonces, aunque de forma menos pronunciada.

Figura 7. Evolución de la población de nacionalidad senegalesa en Andalucía



Fuente: Padrón de Habitantes (INE). Elaboración propia

De todos modos, como planteaba en el Capítulo metodológico (ver Tabla 2), la inmigración de nacionalidad senegalesa en Granada, pese a constituir un pequeño porcentaje de la migración total, representa la principal nacionalidad proveniente del África al Sur del Sáhara y la segunda de todo el continente africano, tal y como ocurre en el conjunto del contexto español (OIM, 2018).

¿Qué sucede con el resto de las CC.AA.? De acuerdo con los datos del INE, Andalucía recogía en 2020 aproximadamente el 17% de migrantes senegaleses/as de toda España, repartidos/as de forma desigual: Almería concentraba casi un 43%, seguida de Granada, con un 18%. La provincia con menos presencia senegalesa fue Córdoba, con apenas un 1% del total. Como ocurre en Granada, en Andalucía la población senegalesa está

⁹⁰ De nuevo, cifras obtenidas a partir de los datos del Padrón de Habitantes (INE), a fecha 1 de enero de 2020.

fuertemente masculinizada, siendo los varones casi un 85% del total, aunque con variaciones según la provincia: por ejemplo, en Jaén superan el 90%, mientras que en Sevilla se quedan en aproximadamente un 78%. Con todo ello, como afirman López y Maroto (2017), hay que mantener cierta cautela al analizar estas estadísticas, pues el Padrón no registra los datos de forma inmediata, por lo que puede no reflejar bien las variaciones y, al ser de carácter voluntario, además de no recoger a todo el mundo, la fecha de inscripción no tiene por qué coincidir con la de llegada a la localidad (o a España).

Por otra parte, se han destacado algunos elementos que pueden contribuir a explicar la presencia de migrantes senegaleses en territorio andaluz. Primero, la existencia de redes resulta fundamental a la hora de dar sentido al lugar al que llegan, recreando ahí los vínculos transnacionales de solidaridad que representa la comunidad desterritorializada (Moreno Maestro, 2006). Pero no solo eso; como expone Moreno Maestro (2006), los lazos sociales y materiales transnacionales no se limitan a estos dos puntos, sino que se expanden por otros lugares donde se da la presencia de migrantes de un mismo origen nacional. Así y, en segundo lugar, la transnacionalidad o, como veíamos, la translocalidad, juega un papel relevante al conllevar el mantenimiento del contacto con el origen, lo que permitirá a los y las migrantes implicarse en acciones de desarrollo *allí*, pero *desde aquí*⁹¹.

En tercer lugar, “el asociacionismo acompaña la expansión territorial de la migración senegalesa por España” (Jabardo, 2006: 135), aunque de forma diferenciada según zona y antigüedad, dándose una concentración, entre otras regiones, en Andalucía (Jabardo, 2006). Siguiendo a Moreno Maestro (2019), la población senegalesa residente en Andalucía ha canalizado sus necesidades y demandas mediante distintas formas organizadas y colectivas de acción “que, preservando el espacio propio, ha aumentado su participación en la sociedad andaluza, ya sea través de redes de venta, asociaciones de inmigrantes, tontines, dahiras o todo un sistema de redes, tanto formales como informales, que van creando y recreando” (p. 97). Las asociaciones juegan así un importante papel entre los y la migrantes que residen en Granada (López y Maroto, 2017), destacándose, de nuevo, las cofradías religiosas. De este modo, al realizar el mapeo sobre

⁹¹ No obstante, según Jabardo (2011), para el contexto español “estrictamente hablando, no podemos afirmar que se formaran comunidades transnacionales que conectaban origen y destino salvo que entendamos las comunidades (en origen, en destino y «en medio») de una forma más laxa, con fronteras que no permanecen inalterables ni se reproducen miméticamente” (p. 91).

las entidades asociativas de Granada, casi una veintena contaban de algún modo con presencia de personas senegalesas, incluyendo tanto organizaciones religiosas como otras de carácter más sociocultural.

En este sentido, aunque existan algunas asociaciones que reúnen a gente de distintos países, las asociaciones de africanos/as suele desagregarse por nacionalidades, y se crean, entre otros motivos, para dar apoyo a los compatriotas en cuestiones sociales y administrativas y para dar voz a la población migrante (Ortega y Morón, 2018). También juegan un importante papel en acciones que den a conocer su continente y su situación y fomentan la integración y la participación (Ortega y Morón, 2018). Por otra parte, algunas de estas asociaciones se implican también en proyectos transnacionales orientados a la mejora de las condiciones y/o el desarrollo de las localidades de origen y que, por tanto, pueden definirse como de codesarrollo. Todo ello se verá plasmado en las propias acciones y percepciones de las personas de origen senegalés entrevistadas para esta tesis, tal y como analizaremos en posteriores capítulos.

IV.4 CONTEXTUALIZANDO LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO ENTRE ESPAÑA Y SENEGAL

Una vez contextualizado el fenómeno migratorio, toca ahora presentar cómo se ha venido dando la cooperación al desarrollo⁹² en los contextos estudiados y, sobre todo, de qué forma ha caracterizado las conexiones entre el continente africano y Europa y, especialmente, entre Senegal y España. Ello nos permitirá reflexionar también acerca del modo en que, en el continente africano, se han venido vinculando las migraciones y el desarrollo. Y es que, en este contexto, toman especial fuerza las conexiones entre gestión migratoria y cooperación al desarrollo pues, como afirma Marín (2012), “en los últimos años, ya no sólo se piensa la cooperación con África en términos de desarrollo y reducción

⁹² Siguiendo a David Llistar (2015), entiendo por *cooperación* el conjunto de acciones que desde el Norte se llevan a cabo para *ayudar* al Sur de una forma u otra, tal y como se define el término en el saber popular. Este autor quien analiza desde una postura crítica este campo para proponer la noción de *anticooperación*, y define la *ayuda* como las interferencias supuestamente positivas que desde el Norte se realizan para con el Sur, con el objetivo de aliviar la pobreza y buscar un equilibrio global. Sin embargo, coincido con Llistar (2015) en que la cooperación no es suficiente para acabar con las desigualdades entre Norte y Sur que siguen estando presentes en el *sistema mundo*, además de que, en ocasiones, la cooperación no hace más que reforzar estos desequilibrios.

de la pobreza, sino que se conecta a la idea de reducir la propia migración africana” (p. 203).

IV.4.1 LA POLÍTICA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

La cooperación para el desarrollo constituye un medio o un instrumento (Marín, 2006; Saranova, 2015) para conseguir el fin concreto que representa el desarrollo de los países beneficiarios de la misma, para lo cual se suele emplear la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) como uno de los macro-instrumentos de las políticas públicas de cooperación de los Estados donantes (Domínguez, 2012). La AOD es establecida por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), organización multilateral de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), siendo ambos organismos clave de la cooperación internacional. La AOD⁹³ se refiere a las transferencias, tanto técnicas como financieras, otorgadas por los organismos oficiales de los países donantes, y que son concedidas a los *países socios* u organismos multilaterales de desarrollo, todos ellos establecidos en las listas de miembros y socios de la OCDE⁹⁴.

Las relaciones internacionales establecidas en base a la cooperación marcada por el CAD y la OCDE perpetúan la jerarquización y las relaciones desiguales entre Norte (donante) y Sur (beneficiario), así como una concepción del desarrollo muy economicista. Esta suele responder a los modelos que adoptan un enfoque de desarrollo entendido como crecimiento económico, tomando como ejemplo el camino seguido por los países occidentales (Esteva, 1996; Llistar, 2015; Unceta *et al.*, 2021). Ello se plasma en la cooperación institucional de los Estados donantes, como es el caso de España. Según Domínguez (2012), en este planteamiento del CAD (que es el mismo que persiguen otros organismos como la UE y el PNUD), la cooperación constituiría una herramienta de la política exterior de los Estados, llevada a cabo mediante otros instrumentos además de la

⁹³ Definición obtenida en la web <http://realidadayuda.org/glossary/ayuda-oficial-al-desarrollo> [última consulta en junio de 2021].

⁹⁴ Las listas de Estados miembros pueden consultarse en la página web de la OCDE, disponible en <https://www.oecd.org/acerca/miembros-y-socios/> [última consulta en junio de 2021].

AOD, como el diálogo político y los acuerdos comerciales, entre los cuales no siempre se da la coherencia de políticas.

Así, la cooperación al desarrollo es empleada como una herramienta más de la política exterior que, conjuntamente con otros ámbitos como la diplomacia o la defensa, constituyen las piezas claves de las relaciones internacionales establecidas con los países beneficiarios de la cooperación (Domínguez, 2012), los cuales, en muchos casos, son también Estados de origen o tránsito de los principales flujos migratorios hacia el Norte. Así, huelga decir que la cooperación al desarrollo suele estar definida en gran medida por los intereses, principalmente de carácter económico y político, de los Estados donantes (Domínguez, 2012). También se persiguen motivaciones de carácter más o menos altruista, vinculadas a la lucha contra la pobreza, la ayuda humanitaria y los intereses mutuos y compartidos, pero cayendo en actitudes paternalistas, asistencialistas y *jerarquizadoras* que, en realidad, no respetan la horizontalidad entre los Estados donantes y sus supuestos beneficiarios.

Este tipo de discursos que fundamentan la cooperación internacional, perpetúan las relaciones de dependencia política y económica del Sur para con el Norte, respectivamente excolonias y metrópolis, manteniendo los sistemas de explotación y desequilibrio que no desaparecieron con el (supuesto) fin de la colonización (Adlbi Sibai, 2016). Si aceptamos también que “una parte importante de la agenda del desarrollo mundial ha dejado de tener vigencia a la luz de los cambios tan profundos que se están produciendo en la arquitectura global” (Gómez Gil, 2013: 94), parece necesario llevar a cabo un profundo replanteamiento de la actual cooperación, la AOD y el desarrollo en general (Unceta *et al.*, 2021).

Si nos centramos ahora en el caso concreto de España, pese a haber seguido en gran medida los pasos de otros Estados europeos, la cooperación española es relativamente reciente, dado que hasta principios de los años ochenta era considerado por el CAD un país receptor de AOD (Calvillo, 2019) y un país *subdesarrollado* por el FMI. Tras abandonar dichas listas, España empieza su camino hacia la adopción de un sistema de cooperación internacional, siendo sus primeras acciones de carácter cultural y folclórico y no tanto de AOD como tal. Ya en los años ochenta, pese a carecer todavía de una política o legislación

concretas en materia de cooperación, se siguieron creando organismos y se empezaron a llevar a cabo acciones más específicas de cooperación al desarrollo.

Uno de los antecedentes más relevantes fue la creación del primer organismo político en dicho campo: la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI) en 1985, órgano político y administrativo responsable de la dirección, control y evaluación de las actividades en materia de cooperación, perteneciente al Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE). En la actualidad (año 2021), tras varios renombramientos y reestructuraciones, este órgano se concreta en la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI), perteneciente al MAUC⁹⁵. En 1988 se crea la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), organismo autónomo y de gestión adscrito a la SECIPI, que pasa a denominarse, a partir de 2004, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En los años noventa se da el proceso de institucionalización de esta política, sobre todo a partir del ingreso de España en el CAD en calidad de donante (Calvillo, 2019) y a la aparición de la primera ley de cooperación, la *Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo* (en adelante, Ley 23/1998). Con esta Ley se pone fin a la dispersión normativa y al vacío legal existentes hasta el momento, y se da sustento a la política española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, definiéndola como el “conjunto de recursos y capacidades que España pone a disposición de los países en vías de desarrollo, con el fin de facilitar e impulsar su progreso económico y social, y para contribuir a la erradicación de la pobreza en el mundo en todas sus manifestaciones”. Esta legislación, a falta de una reforma y actualización, es la que sigue fundamentando la actual política de cooperación.

En la Ley 23/1998 se proclama directamente que la cooperación constituye un elemento de la acción exterior del Estado, y es esta doble dimensión, política y solidaria, la que, según Calvillo (2019), caracteriza la cooperación internacional española. Es empleada para relacionarse y llevar a cabo intercambios basados en la solidaridad internacional con otros Estados que, según esta Ley, “no han alcanzado el mismo nivel de desarrollo”. Es

⁹⁵ Quiero señalar que, durante gran parte de la realización de esta investigación, los organismos en funcionamiento fueron, respectivamente, la SECIPI y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC).

precisamente esta vinculación con la política exterior lo que puede dar sentido, también, a la implicación de la cooperación en la gestión del fenómeno migratorio a través de la lucha contra la pobreza de los Estados emisores, considerándola causa profunda de las migraciones⁹⁶.

En la Ley se establecen también los principales objetivos y prioridades de la cooperación española, así como el conjunto de herramientas, actividades y recursos públicos destinados a los países beneficiarios. Cabe destacar que, “para que dichos recursos tengan la consideración de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), deberán cumplir los requisitos marcados por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (CAD)” (Ley 23/1998). Las funciones básicas de la AECID se encuentran recogidas en los Planes Directores (PD), formulados cuatrienalmente y definidos en la Ley 23/1998 como elementos básicos de la planificación de esta política. Estos documentos son la principal herramienta metodológica de la cooperación, contienen sus líneas y directrices y especifican sus objetivos, prioridades, recursos presupuestarios y los sectores y zonas geográficas de interés.

A partir de los PD se establecen anualmente los Planes Anuales de la Cooperación Internacional (PACI). Los PD y los PACI, que han sido los elementos centrales de mi análisis documental, cubren el periodo que va desde el año 2001, en que apareció el primer PD, hasta la actualidad. En cuanto a los PD, entre el IV PD, que cubre el periodo 2013-2016, y el actual V PD, del periodo 2018-2021, transcurrieron dos años en que la cooperación española no contó con un documento director, por lo que se mantuvieron las pautas del IV PD. Otros instrumentos de planificación de la cooperación española son los MAP, uno por cada país prioritario, y los distintos planes operativos y de seguimiento⁹⁷.

Por otra parte, en la actualidad un elemento central de la cooperación lo constituye los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) –denominados hasta 2015 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)–, 17 objetivos establecidos en 2015 por la Organización

⁹⁶ Esta forma de unir cooperación y gestión migratoria ha sido una pieza clave desde los inicios del codesarrollo institucional en España, en el que el lema principal ha venido siendo “dar más cooperación para tener menos inmigración” (Malgesini, 2001: 123).

⁹⁷ Todos estos documentos pueden ser consultados en la página web de la AECID, <https://www.aecid.es/ES/presentaci%C3%B3n> [última consulta en junio de 2021].

de las Naciones Unidas (ONU) en su *Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible*⁹⁸. Así, aunque el objetivo general de la política española de cooperación consiste en “contribuir a reducir la pobreza mundial y al cumplimiento de los objetivos fijados por la comunidad internacional en relación con el desarrollo humano” (Calvillo, 2019: 23), a un nivel más específico se busca dar respuesta a los ODS, así como a los principios de eficacia y calidad de la ayuda (Calvillo, 2019). Estos objetivos marcan las líneas seguidas por la cooperación, incluyendo la vinculación establecida entre migraciones y desarrollo.

Sin embargo, la cooperación para el desarrollo española fue una de las principales *víctimas* de los recortes a consecuencia de la crisis económica de 2008 y, paralelamente a la carga ideológica de los distintos partidos que han pasado por el Gobierno del Estado español (Gómez Gil, 2013; Calvillo, 2019), más o menos de acuerdo con la relevancia de esta política, ha hecho que en los últimos años se haya mantenido un desinterés generalizado por la misma. Como consecuencia, se ha visto enormemente reducida su financiación, lo que ha afectado a las acciones llevadas a cabo en materia de cooperación.

IV.4.1.1 La cooperación descentralizada en España: el caso de Andalucía

Si ya en la Ley 23/1998 se pone de relieve el rol de la cooperación descentralizada para la cooperación española, esta resulta igualmente importante en el ámbito del codesarrollo, dado que es en el contexto local donde se insertan las personas migrantes que, posteriormente, pueden llevar a cabo acciones que conecten esa sociedad receptora con sus lugares de origen (Gómez Gil, 2005). Así, Crespo (2010) afirma que “el codesarrollo se suele situar dentro del marco de la cooperación descentralizada por el marcado contenido de conexión local-local, tanto a nivel de las propias dinámicas migratorias como de los actores implicados, que suelen ser entidades municipalistas” (p. 470).

Siguiendo a Ruíz Seisdedos (2007), “la cooperación descentralizada se configuró en sus inicios, tanto en el plano teórico como en el práctico, como una política distinta, novedosa, que intentaba huir de los errores y encorsetamientos de la AOD del estado central” (p. 336). Sin embargo, no existía una definición consensuada o unívoca sobre qué

⁹⁸ Se puede consultar la resolución de la Asamblea General en que se aprobó este documento en: https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S [última consulta en junio de 2021].

era la cooperación descentralizada (Ruíz Seisdedos, 2007; Hombrado, 2008; Martínez y Sanahuja, 2009), con lo que, bajo dicha etiqueta, se englobaron acciones diversas protagonizadas por multitud de actores y en las que se empleaban una pluralidad de instrumentos e intervenciones en distintas áreas geográficas (Hombrado, 2008). Estas acciones compartían algunas características, como no ser llevadas a cabo directamente desde los gobiernos centrales de los Estados donantes, su carácter local o territorial y la participación de distintos y diversos agentes de la sociedad civil.

La cooperación descentralizada se planteó, así, como una nueva forma de cooperación, complementaria a la tradicional estatal (Ruíz Seisdedos, 2007; Martínez y Sanahuja, 2009). Engloba todas aquellas acciones impulsadas *desde o para* el ámbito local y que son llevadas a cabo por actores situados en un ámbito de actuación por debajo del Estado, siendo los principales protagonistas los gobiernos descentralizados (Martínez y Sanahuja, 2009). Con los años la participación de estos actores ha ido en aumento en diversos países, incluyendo España, cubriendo espacios desatendidos por los gobiernos centrales (Martínez y Sanahuja, 2009). Además, comporta un acercamiento más horizontal entre los donantes y los beneficiarios de la ayuda, y puede “ser entendida como la posibilidad de crear puentes y relaciones entre culturas, grupos y comunidades” (Ruíz Seisdedos, 2007: 337). Esto encaja con la relevancia del planteamiento translocal en el ámbito migratorio, aunando globalización y *localización*, esta vez en el campo concreto de la cooperación para el desarrollo (Ruíz Seisdedos, 2007).

Así, dado que la cooperación descentralizada opera en el ámbito local, sus actuaciones pueden implementarse también (y en gran medida) en las sociedades del Norte Global, es decir, de los Estados donantes de ayuda. Entre estas acciones, destacan aquellas de sensibilización y EpD (Ruíz Seisdedos, 2007): “las entidades locales y autonómicas parecen estar en mejor posición para motivar la participación de la sociedad en tareas solidarias, propiciar un mayor conocimiento de sus acciones y respaldar campañas de sensibilización e información” (p. 342). En la Ley 23/1998, la EpD y la sensibilización social son consideradas dos instrumentos de la política española de cooperación y, en su Artículo 13 son definidas como el conjunto de acciones destinadas a “promover actividades que favorezcan una mejor percepción de la sociedad hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y que estimulen la solidaridad y cooperación activas con los mismos” (Ley 23/1998).

En este sentido, dado que las personas migrantes se insertan en el ámbito local y que, por tanto, es donde se deberían trabajar en las cuestiones de convivencia e integración (Zapata-Barrero, 2004), y que las CC.AA. carecen de competencias en materia de gestión migratoria, las iniciativas destinadas a la integración y la atención a personas migrantes tienen un gran peso en este ámbito, más próximo a la vida cotidiana de las personas (Giménez *et al.*, 2006). Así, desde la cooperación descentralizada, se pueden realizar acciones que permitan dar a conocer la realidad migratoria y las diversas vivencias de sus protagonistas, tanto en sus procesos migratorios como una vez establecidos en las sociedades receptoras. Estas actuaciones “se pueden enmarcar en la educación para el desarrollo y la concientización de la población receptora sobre los movimientos migratorios y sus aportaciones al desarrollo del conjunto de la sociedad” (Crespo, 2015: S28/71).

Desde la *Iniciativa Conjunta de Migración y Desarrollo* de la ONU (ICMD, 2017) se propone que la implicación de la cooperación descentralizada en acciones en materia de migraciones y desarrollo promueve relaciones más equilibradas entre iguales, superando la concepción tradicional de donantes y receptores y ofreciendo así “una oportunidad única para promover la prosperidad compartida creando y aprovechando los puentes que los migrantes tienden entre territorios a través de sus actividades y redes transnacionales” (p. 6). De este modo, se aprovecharía el papel de los actores locales de cara a potenciar el desarrollo, superando el enfoque tradicional de “la cooperación internacional sobre la migración vinculada con el desarrollo [que] se lleva a cabo principalmente a niveles nacional e internacional [y] que no tiene en cuenta la dimensión esencialmente local de la migración” (ICDM, 2017: 9). El establecimiento de redes y canales *translocales* entre las zonas de origen y destino proporciona “una oportunidad excelente de promover la prosperidad compartida entre los territorios en cuestión tomando como base las actividades económicas, sociales y culturales transnacionales de los migrantes que sirven de vínculo entre territorios” (p. 9).

Esto tiene especial relevancia también en el contexto español, dado que las primeras acciones en materia de codesarrollo se implementaron desde el ámbito descentralizado catalán. Según Gómez Gil (2005), alguna de las estrategias de intervención que se pueden adoptar desde la cooperación descentralizada en materia de codesarrollo son: generar procesos de consolidación social; promover la participación activa y el compromiso social

y ciudadano; mejorar la formación y la toma de conciencia; implicar social y económicamente a colectivos y entidades ciudadanas, garantizando que “las acciones de codesarrollo sean complementarias con las de inmigración y cooperación al desarrollo, en lugar de excluyentes o antagónicas, en cualquiera de los niveles en los que se planteen” (p. 11); intervenir mediante dinámicas transversales que cuenten con la participación activa de otros sectores que trabajan con la población migrante; y evitar “apropiaciones interesadas del concepto de codesarrollo” (p. 12). Curiosamente, en su tesis doctoral, centrada en el contexto italiano, Spizzichino (2010) define la cooperación descentralizada en los mismos términos en los que podemos comprender el codesarrollo a partir de la implicación de las personas migrantes en acciones de desarrollo, tanto en sus comunidades de origen como de recepción.

En cuanto a la cooperación descentralizada en España, uno de los factores que dio origen a su surgimiento fue, según Martínez y Sanahuja (2009), la necesidad de proyección exterior de los gobiernos descentralizados, sobre todo las CC.AA., dada la indefinición de sus funciones en la acción exterior. Sin embargo, la cooperación descentralizada española abarca muchos más actores, no solo de las administraciones públicas, como pueden ser las entidades locales, sino también del Tercer Sector. Pese a unos inicios sin una base constitucional clara (Hombrado, 2008), con los años se fue desarrollando el marco institucional, normativo y de planificación de la cooperación descentralizada, con tal de canalizar los flujos autonómicos de AOD (Martínez y Sanahuja, 2009).

En el caso que nos ocupa, el marco legislativo de la cooperación andaluza se establece con la *Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo* (en adelante, Ley 14/2003). En esta Ley se hace referencia a la “experiencia propia de desarrollo y de cultura de diálogo” de Andalucía, y a que “dicha experiencia constituye un valor añadido de la política internacional para el desarrollo de la Junta de Andalucía que debe contribuir a establecer los instrumentos necesarios para lograr un desarrollo sostenible en los países beneficiarios de la ayuda”. La Ley regula el régimen jurídico de la actividad andaluza en materia de cooperación internacional, así como los instrumentos y organismos que participan en la misma.

En la Ley 14/2003 se aglutina como cooperación internacional para el desarrollo “todas las actuaciones que desde la Administración de la Junta de Andalucía se ejecuten en países

en vías de desarrollo para contribuir a la realización de los objetivos establecidos en la presente Ley”. Y, muy importante, se incluyen también “las actuaciones de la Administración autonómica dirigidas a sensibilizar a la población andaluza e informar sobre la realidad de dichos países, incentivando, de esta forma, su solidaridad hacia otros pueblos”. En ello juegan un papel relevante, como decíamos, la sensibilización y la EpD. Para lograr dichos objetivos, se emplea la AOD que, como en el caso de la ley estatal, debe cumplir los criterios del CAD.

En 2008 se crea la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), organismo análogo a la AECID, pero de la cooperación andaluza. Ese año, y formulado por la propia AACID, aparece también el primer Plan Andaluz de la Cooperación para el Desarrollo (PACODE), para el periodo 2008-2011, que fue seguido de los posteriores documentos, para los periodos 2015-2018 y el actual 2020-2023, con distintos vacíos entre los planes, como ocurrió también en la cooperación estatal. Los PACODE se formulan empleando metodología participativa, y establecen las líneas estratégicas y las prioridades sectoriales y geográficas para la cooperación andaluza. Asimismo, siguen estrechamente la línea de la cooperación estatal y, en el último documento, el modelo de desarrollo sostenible basado en los ODS de la *Agenda 2030*.

Con todo ello, la cooperación descentralizada y la realizada por las distintas entidades del Tercer Sector y las asociaciones, tanto pro-migrantes como aquellas formadas por personas de origen migrante, van a tener un papel fundamental en las diferentes actividades llevadas a cabo por estas últimas, no solo respecto a sus lugares de origen, sino también en la propia sociedad receptora, la andaluza y, concretamente, la ciudad de Granada⁹⁹. De este modo, van a erigirse como piezas clave a la hora de estudiar las prácticas de codesarrollo implementadas por las personas migrantes.

⁹⁹ En la página web del Ayuntamiento de Granada se presenta también el Programa Municipal de Cooperación Internacional, donde esta Administración se compromete a contribuir al desarrollo de los países beneficiarios. Dicho compromiso se concentra en dos líneas de trabajo: en el ámbito internacional, la cooperación al desarrollo; y en el ámbito local, la sensibilización social y la EpD. Información disponible en:

<https://www.granada.org/inet/bsocial12.nsf/c6e77acbee0f834bc125796b00428e1a/aa496fef7da42d79c1257998004a5a78!OpenDocument> [última consulta en junio de 2021].

IV.4.2 COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL ÁFRICA AL SUR DEL SÁHARA

Desde los inicios del discurso desarrollista occidental y con la aparición de las primeras formas de cooperación para el desarrollo, África ha servido como laboratorio de las políticas exterior y de cooperación implementadas por parte de las potencias industrializadas del Norte Global, a partir de distintos modelos que fueron tomando forma una vez iniciados los procesos de descolonización (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009). En este sentido, la colonización del continente a manos de las potencias occidentales definió su destino y produjo en gran medida las situaciones de pobreza, desigualdad y el mal-llamado *subdesarrollo* que le llevarían a ser considerado objeto de cooperación al desarrollo y beneficiario de la AOD proveniente de sus antiguos colonizadores, convertidos aquí en cooperantes y desarrolladores (Sarr, 2018).

Por otra parte, aunque en estrecha relación, la *otredad* a la que se relega al continente africano ha tenido también un peso relevante a la hora de considerarlo objeto de un desarrollo pensado e implementado *desde* Occidente (Oestigaard, 2013). La comprensión de África como el *otro* se afianzó ya durante el colonialismo, que llevó también esa *misión civilizadora* justificadora de la ocupación del territorio africano y que con el tiempo devendría en nuevas formas de neocolonialismo¹⁰⁰, las cuales se han visto plasmadas también en (y retroalimentadas por) las desiguales y jerárquicas relaciones de cooperación para el desarrollo (Adlbi Sibai, 2016). África se considera desde entonces el *otro* a desarrollar, amparándose en razones como las catástrofes naturales, las hambrunas, los conflictos violentos, el bajo crecimiento económico, la extrema pobreza y el supuesto *retraso* de las culturas africanas (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009).

Pero, de acuerdo con Alberdi y Bidaurratzaga (2009), existen otras motivaciones que llevan a las potencias donantes a establecer y mantener relaciones de cooperación con el continente, entre las que destacan “los intereses geopolíticos, económicos y comerciales, la superioridad moral occidental y el paternalismo, la hegemonía ideológica de la modernidad y del neoliberalismo capitalista, el humanismo y el humanitarismo, o el sentimiento de culpabilidad y responsabilidad histórica” (p. 202). Esta forma de plantear

¹⁰⁰ Un ejemplo interesante es el de la *Françafrique*, neologismo empleado peyorativamente para designar la relación neocolonialista entre Francia y sus antiguas colonias africanas (Sarr, 2018).

la cooperación, dominada por los países donantes, fue más entendida como una iniciativa voluntaria y generosa que además situaba a los beneficiarios en situación de inferioridad, que como una obligación basada en la igualdad y la colaboración (Azkona, 2013). Y todo ello desde una dimensión ideológica del desarrollo que también hipnotiza a las poblaciones del denominado Sur, que aspiran a alcanzar los modos de vida occidentales (Moreno Maestro, 2012). Un discurso que, además, “construye un África monolítica, ahistórica y esencialista, presentándose como única vía para ese desarrollo la adopción del paquete cultural occidental: capitalismo, industrialización, tecnología avanzada, democracia representativa, individualismo...” (Moreno Maestro, 2012: 233).

Así, si con el famoso discurso de Truman aparece el desarrollo -y, más importante, el *subdesarrollo*-, a partir de las independencias, África se convierte en destinataria de la cooperación occidental y, específicamente europea, cuyo fin último es acabar con la pobreza y el *subdesarrollo* del continente (Tshibambe, 2009; Havnevik, 2013). Del mismo modo, durante la Guerra Fría, la cooperación con el continente sirvió también como campo de competición entre los dos bloques, favoreciéndose el desarrollo como una forma de evitar la expansión del comunismo (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009). Sin embargo, siguiendo a Alberdi y Bidaurratzaga (2009),

[...] la nueva época posterior a la Guerra Fría supone una devaluación geoestratégica del continente en los años noventa, la extensión del modelo democrático liberal en unos estados poscoloniales mayormente frágiles, y en muchos casos fallidos, así como la reducción del esfuerzo e interés por parte de la comunidad donante de la mano de la conocida como ‘fatiga de la cooperación’ (p. 202).

Aunque la cooperación al desarrollo constituía una *industria* en pleno auge (Tshibambe, 2009), esta fatiga de la ayuda se extendió por el continente a partir de los 70 como consecuencia de, por un lado, los numerosos fracasos de la cooperación y, por el otro, de que esta y el desarrollo como tal llegaron a empeorar las situaciones de partida de algunas poblaciones, no produjeron cambios estructurales y, sobre todo, no mejoraron el bienestar de las personas africanas (Roca, 2005; Tshibambe, 2009). Además, algunos de estos fracasos se debieron a la desvinculación y falta de adaptación de los grandes proyectos o discursos desarrollistas a los contextos locales del continente (Roca, 2005; Rivero, 2011). Ejemplos de ello son los ya comentados PAE y los denominados *elefantes blancos* (Kabunda, 2005), grandes infraestructuras iniciadas en los 70, con una eficacia y utilidad nulas y más pensadas de cara a su imagen exterior que para dar respuesta a las necesidades reales de los pueblos africanos.

El resultado de ello fueron el endeudamiento y el empeoramiento de la crisis de la deuda, con las consecuentes condicionalidades políticas impuestas desde la economía neoliberal, devastadoras para el desarrollo humano de los Estados, que debieron priorizar el pago de la deuda frente al bienestar de sus poblaciones (Kabunda, 2005). De este modo, tras las primeras décadas de entusiasmo, con el paso del tiempo creció el rechazo hacia una cooperación cuyo fracaso trajo consigo un (afro)pesimismo que impregnó tanto a las agencias de cooperación como a las propias poblaciones africanas (Roca, 2005; Domínguez, 2012). Y ello coincidiendo también en los 90 con los grandes conflictos bélicos del continente, diversas catástrofes naturales y demás crisis que se han prolongado hasta la actualidad. A consecuencia de ello, tanto desde las grandes instituciones de cooperación internacional como desde la Academia, se empezó a investigar cuáles podían ser las causas de que el desarrollo no estuviera funcionando en África (Kabou, 1991; Tshibambe, 2009).

En este sentido, “esta falta de sincronización y este alejamiento de todo objetivo global (incluido los ODM [y, podemos añadir, los actuales ODS]) han hecho pensar a algunos que las sociedades africanas podían presentar algún tipo de ‘resistencia’ cultural e histórica al desarrollo, al progreso” (Roca, 2005: 41). Otros sectores, como la economía política, achacan la culpa a la desigualdad estructural (y neocolonial) del sistema global (Roca, 2005). Por su parte, las corrientes neoclásicas culpan a las propias economías africanas y a la corrupción e irresponsabilidad de sus gobiernos (Roca, 2005). Algunas autoras del propio contexto africano, como Axelle Kabou (1991), hacen hincapié precisamente en la culpa de los dirigentes africanos y de las mentalidades de las poblaciones como causas fundamentales de la persistencia del *subdesarrollo*, llegando a afirmar incluso que se achaca la culpa al exterior (relaciones con Occidente) con tal de no reconocer su propia responsabilidad en estos procesos.

Con todo esto, según Tshibambe (2009), la búsqueda de explicaciones fue abordada, sobre todo, desde los paradigmas de la modernización, de la independencia y el análisis centrado en el propio sujeto africano. Este mismo autor engloba en tres grandes razones el estancamiento del continente: aquellas de carácter político, como la mala gobernanza, la corrupción y las prácticas que atentan contra la democracia; las de carácter económico y, como ya anunciaban Kabou (199) y Roca (2005), las de carácter cultural (Tshibambe,

2009). Sin embargo, resulta interesante la reflexión que hace en cuanto a este último nivel, al afirmar que

[...] las consideraciones de orden culturalista deben tratarse con mucha prudencia. Debe subrayarse que el hombre africano tiene ciertamente su cultura, pero no puede ser excluido de la cultura universal común de toda la humanidad. El peligro culturalista es pensar que el africano tiene una cultura particular que se opone a la de la comunidad humana (Tshibambe, 2009: 135).

Como consecuencia de los limitados resultados (para el continente africano) de las agendas de desarrollo, las políticas neoliberales, los PAE y las intervenciones que promovían el reforzamiento institucional y el buen gobierno, se incorporaron nuevos elementos que, supuestamente, pretendían ampliar la limitada visión del desarrollo imperante desde los años 50 (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009). Algunas de estas iniciativas fueron el Nuevo Partenariado para el Desarrollo de África (NEPAD, por sus siglas en inglés¹⁰¹) de la UA, la especial atención puesta en los ODM y los ODS (y su promoción del desarrollo sostenible), la *Declaración de París* sobre la eficacia de la ayuda y la negociación de nuevos acuerdos económicos (por ejemplo, los Acuerdos de Asociación Económica, EPA por sus siglas en inglés) entre los países de África, Caribe y Pacífico (ACP) y la UE (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009). Sin embargo, estos planteamientos seguían respondiendo principalmente a los intereses de los donantes, y tampoco han tenido los resultados esperados en el *desarrollo* del continente.

Por otra parte, a estas iniciativas de cooperación e integración regional, “tras los atentados del 11-S de 2001, se le entrecruza la agenda de seguridad, convirtiendo esta en condición imprescindible para el desarrollo” (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009: 203). Este acontecimiento cambió la forma de entender las relaciones con el Sur Global y la pobreza, y modificó el sistema mundial de Relaciones Internacionales. A partir de entonces, la pobreza empezó a ser percibida como una amenaza a la seguridad de los Estados del Norte Global en cuanto generadora de crisis, amenazas terroristas (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009; Serrano y Serón, 2011) y, también, de flujos migratorios (Kabbanji, 2013; Mbayi, 2019), por lo que se destinaron recursos a su erradicación, no tanto para

¹⁰¹ El NEPAD, surgido en 2001, se planteó en su momento como un marco estratégico global para el desarrollo socioeconómico del continente africano, promoviendo un desarrollo propio, pero coordinado con los socios del Norte y las organizaciones internacionales. En este sentido, el NEPAD es el único plan africano que suscitó un alto nivel de atención entre los países donantes, pues fue impulsado por dirigentes africanos *amigos* de Occidente y adoptó sus principios políticos y económicos. Asimismo, eclipsó otras estrategias planteadas desde las independencias para el desarrollo *de y desde* África (Abizanda, 2009).

reducir las desigualdades globales, sino para garantizar el orden mundial y la seguridad (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009).

A partir del 11-S y con el impulso de la agenda de seguridad, las cuestiones migratorias toman más relevancia, no sólo en las políticas exteriores orientadas al cierre de fronteras y al endurecimiento de sus leyes, sino también en el ámbito de la cooperación (Serrano y Serón, 2011). Así, aunque desde los 70 en Europa y sobre todo en los 90 en España “ya se había ido tejiendo una cierta convergencia ente la seguridad y el desarrollo” (Serrano y Serón, 2011: 15), fueron estos acontecimientos los que acabaron de cerrar el círculo, incorporando la idea explícita de que la cooperación para el desarrollo podía servir para atajar de raíz estos conflictos y, por ende, prevenir los flujos migratorios (Serrano y Serón, 2011). Se incorporó, así, el nexo migración-desarrollo a la agenda de la cooperación.

En las últimas décadas, el continente ha adoptado un creciente protagonismo geoeconómico, por lo que las potencias mundiales se han interesado por los recursos naturales, dejando en un segundo plano los objetivos del desarrollo y la erradicación de la pobreza (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009). De esta forma, han ido surgiendo nuevos acuerdos comerciales y económicos entre el continente y distintos puntos del globo, incorporándose también nuevos actores en el campo de la cooperación para el desarrollo. Esto ha conllevado que, aunque Europa haya venido siendo el principal donante de AOD en África (Manzanedo y Guzmán, 2011), hayan surgido otros modelos de cooperación que han ido tomando fuerza en el continente y que no se limitan a la cooperación occidental y/o europea.

Es el caso de las denominadas cooperación Sur-Sur¹⁰² y Triangular, donde toman especial relevancia los conocidos como BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). Estos Estados emplean la cooperación como catalizadora de un nuevo poder blando basado en la atracción, la penetración económica y la exportación de sus propias experiencias como receptores del desarrollo (Domínguez, 2012). Destaca entre ellos la irrupción del gigante

¹⁰² Para una primera aproximación crítica a la cooperación Sur-Sur, resulta interesante leer el trabajo de Domínguez (2021), quien reflexiona en torno a la posición de esta forma de cooperación en el asimétrico sistema global neoliberal, así como sobre el rol jugado por grandes potencias mundiales como EEUU, Europa y, para el caso que nos interesa, China. Por su parte, Rodríguez y Sáenz (2013) realizan también una aproximación a las oportunidades ofrecidas por la cooperación Sur-Sur y el denominado *Tercer Mundo* frente a los saberes hegemónicos derivados de los discursos desarrollistas occidentales (y *occidentalocéntricos*).

chino, quien promueve sus propias vías de desarrollo a través del diálogo político, los acuerdos comerciales y los flujos de ayuda no homologables a la AOD, pero a quien se ha acusado de reproducir, en cierto modo, los errores de los donantes occidentales (Domínguez, 2012, 2021). En este sentido, según Sarr (2018), la penetración económica china “se hace en detrimento del continente africano: algunas infraestructuras a cambio del saqueo de sus recursos naturales y la colonización de sus tierras” (p. 55).

Europa, por su parte, mantiene su presencia en África mediante la cooperación al desarrollo y el mantenimiento de acuerdos comerciales y económicos en muchos casos perjudiciales para esta. Las relaciones entre la UE y África se han venido desarrollando en un marco amplio que excede la AOD, y que se estructura en torno al diálogo con los países que forman parte de la Asociación ACP, ocupando un lugar privilegiado la región de África Occidental (Manzanedo y Guzmán, 2011). Con el nuevo milenio, la UE inició nuevos diálogos con África para intentar construir estrategias en el ámbito continental, como la Asociación Estratégica UE-África, y en 2004 puso en marcha la Política Europea de Vecindad, que vino a unirse al *Acuerdo de Cotonú* y las *Cumbres UE-África* como marcos de las actuales relaciones entre ambos continentes (Manzanedo y Guzmán, 2011).

Cabe destacar que, dada su relevancia en la agenda política europea, en todos estos acuerdos se incorpora la cuestión migratoria. No obstante, estas iniciativas siguen estando dirigidas mayoritariamente por los intereses de la UE, quien pide a los gobiernos africanos participación activa y corresponsabilidad en la gestión de flujos migratorios pero la formulación de las normas y acuerdos de ejecución descansa en gran parte aún en la Unión Europea (Manzanedo y Guzmán, 2011: 19). En el ámbito de la cooperación, la UE incorpora también los elementos de otros organismos internacionales como la ONU, cuya *Agenda 2030* establece las líneas de la actual cooperación para el desarrollo, y sirven de armazón de los proyectos sociales y económicos en los denominados *países en desarrollo* (Sarr, 2018).

Si nos centramos ahora en el contexto español, según Carballo de la Riva y Echart (2008), el continente africano se encontraba en gran medida ausente en la acción exterior del Estado español, hasta que la intensificación de los flujos migratorios de carácter irregular hizo crecer el interés por *cooperar* con África. Así, según Marín (2006), las primeras referencias que conectan migración y cooperación en el discurso político español aparecen

una vez configuradas las políticas de inmigración y de cooperación para el desarrollo, condicionadas a su vez por la UE y coincidiendo con las oleadas de emigración marroquí hacia España. Es por ello que podemos considerar la cooperación con el Norte de África como germen de las relaciones en este ámbito para con el continente, y que tomarían relevancia con la aparición del I PA (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009; Manzanedo y Guzmán, 2011; Azkona, 2013).

Cabe destacar que África Occidental es la región donde confluyen de forma más intensa las políticas migratorias y de cooperación, al tratarse, por un lado, de zona de origen y/o tránsito de las migraciones hacia Europa y, por el otro, de una de las zonas relevantes de la cooperación española (Manzanedo y Guzmán, 2011). En este sentido, si atendemos a los documentos de esta política, en la Ley 23/1998 se establece como prioridad geográfica los países árabes del Norte de África y, aunque no se hace mención expresa a la región del Sur del Sáhara, sí se contempla la posibilidad de establecer otras áreas territoriales como prioritarias¹⁰³, tal y como sucederá en los PD.

Así, en el I PD (MAE, 2000), aunque el Magreb se establece como zona de mayor interés para la cooperación en el Mediterráneo, ya se contempla la denominada *África Subsahariana*, aunque concentrándose, por razones de eficacia, en un reducido número de países, cuya selección se relaciona con “los recientes vínculos coloniales o culturales e históricos [y] el actual entramado de intereses comunes” (MAE, 2000: 11). En los siguientes PD (y sus derivados PACI) se mantiene la priorización geográfica, aumentando o disminuyendo la lista de países en función del momento y contexto concretos. En el II PD (MAEC, 2005a) se plantea el reforzamiento de la cooperación con *África Subsahariana*, atendiendo también a los Acuerdos con los ACP, los ODM y la coordinación con la UA y el NEPAD.

En cuanto al III PD (MAEC, 2009a), se contempla también la colaboración con otras entidades africanas y donantes internacionales para trabajar en el desarrollo del continente. Se propone la creación, en la AECID, del Departamento de Cooperación con África Subsahariana, y los países con los que se coopera se clasifican en distintos grupos según

¹⁰³ Cabe señalar que en la Ley 14/2003 sí se plantea África al Sur del Sáhara como área geográfica prioritaria para la cooperación andaluza.

su marco de asociación. Por otra parte, África Occidental es considerada región prioritaria, poniéndose en marcha programas regionales de cooperación en colaboración con la CEDEAO. En el IV PD (MAEC, 2013) se aboga por la renovación y reestructuración, implicando una mayor focalización de los esfuerzos y recursos en un número menor de países. En África, las regiones Occidental y Subsahariana siguen siendo prioritarias, concentrándose en un total de 6 países. Finalmente, en el V PD (MAEC, 2018) se mantiene la concentración geográfica del anterior plan, y se vincula también a otros documentos nacionales, entre ellos el III PA.

En definitiva, actualmente el MAEC¹⁰⁴ contempla al continente africano como prioridad estratégica y política para España, en torno a cuatro objetivos estratégicos, siendo uno de ellos, precisamente, la movilidad ordenada. Además, según este organismo, los intereses nacionales del Estado español coinciden con los objetivos de los propios países africanos¹⁰⁵. Sin embargo, podemos considerar que, tal y como ocurre a nivel europeo, en realidad las relaciones con África buscan favorecer los intereses comerciales e inversores españoles (Rivero, 2011), las políticas migratorias centradas en el control y la agenda de democratización de los países africanos ligada a la seguridad de España (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009). Así, parece primar la *incoherencia* de políticas y el asociacionismo interesado (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009; Azkona, 2013) en una cooperación que reproduce el discurso desarrollista del denominado Norte Global.

A modo de conclusión, la cooperación al desarrollo ha ocupado un lugar de gran relevancia en el continente africano, no solo a nivel económico, sino también social y político. El imaginario que construimos y mantenemos en torno al África al Sur del Sáhara adopta el desarrollo (y el *subdesarrollo*) como elementos centrales, comparándolo con el Occidente supuestamente desarrollado y manteniendo al continente en esa posición de *otro* a desarrollar, aunque no siempre a integrar en el mundo, reduciéndolo a una posición

¹⁰⁴ Información obtenida en la página web del MAEC, disponible en el siguiente enlace: <http://www.exteriores.gob.es/portal/es/politicaexteriorcooperacion/africa/paginas/inicio.aspx> [última consulta en octubre de 2021].

¹⁰⁵ Estos objetivos se expresan en la *Agenda 2063*, un marco estratégico establecido por la UA y que busca la transformación del continente en una potencia global a partir de su desarrollo inclusivo y sostenible. Este plan africano busca re-priorizar al continente y su futuro desde un enfoque panafricano, siendo su objetivo máximo una “África integrada, próspera y pacífica, dirigida por sus propios ciudadanos y que represente una fuerza dinámica en la arena internacional” (traducción propia del inglés). Información disponible en la página web de la UA: <https://au.int/en/agenda2063/overview> [última consulta en octubre de 2021].

de marginalización¹⁰⁶ económica y política global. Además, como veíamos, la cooperación al desarrollo se ha planteado como una herramienta más de la política exterior de los Estados, implementada a través de distintos instrumentos, entre los que la AOD no constituye el más importante en términos de impacto en el desarrollo (Domínguez, 2012).

Con todo ello, África ha sido víctima no solo de relaciones desiguales de poder, sino de acciones y políticas de *anti-cooperación* (Llistar, 2015). La cooperación no ha cumplido sus supuestos objetivos, no ha sido eficaz y, en ocasiones, ha resultado ser incluso más perjudicial que beneficiosa para los pueblos africanos¹⁰⁷. Se puede cuestionar el hecho de que esta haya fomentado que los dirigentes africanos se *des-responsabilizaran*, dejando en manos de las ONGs (y, como veremos, de migrantes y diásporas) el devenir de muchas cuestiones sociales (Abizanda, 2009). Es por todo ello que algunos autores y autoras abogan por replantear el funcionamiento de la Ayuda (Domínguez, 2012), abandonar el discurso desarrollista y *descolonizar* el continente también en el ámbito de la cooperación (Kebede, 2011).

Y no sólo eso: resulta necesario superar el (afro)pesimismo desde el que se mira a (y se miran desde) África (Domínguez, 2012), incorporando en nuestro imaginarios y relaciones con el continente sus potencialidades, avances propios y las alternativas aportadas *desde allí* (Sarr, 2018). En este sentido, resulta interesante la reflexión de Albert Roca (2005) en torno a la polémica noción de *antidesarrollo africano*, una propuesta que, según este autor, debería tener más peso en el ámbito de la cooperación y que responde a la inadecuación de la agenda del desarrollo occidental en el continente. Por ello, intelectuales africanos y africanas abogan por recuperar el bagaje cultural propio, entendiendo la *tradición* no como crecimiento o desarrollo, sino como una nueva forma

¹⁰⁶ Moreno Maestro (2012), siguiendo a Samir Amin, plantea que este concepto de marginalización de África respecto al sistema global sería una noción falsa que ocultaría la verdadera cuestión, “que no se refiere tanto a en qué grado están integradas cada una de las regiones del planeta sino, fundamentalmente, a de qué manera lo están [...] Sin duda, es la manera cruel en que el continente está integrado la que, entre otras consecuencias, provoca los actuales movimientos migratorios, tanto Sur-Sur como Sur-Norte” (p. 230).

¹⁰⁷ Gustau Nerín, en su obra *Blanco bueno busca negro pobre. Una crítica a los organismos de cooperación y las ONG* (2011), hace un interesante repaso y reflexión crítica en torno a la cooperación occidental con el continente africano y, en concreto, el caso de la cooperación española. El enfoque crítico que he adoptado a lo largo de la tesis bebe mucho de los planteamientos de este autor.

de futuro, un horizonte que no tenga como meta el desarrollo a imagen de Occidente (Roca, 2005; Sarr, 2018).

De todas formas, tampoco quiero terminar el apartado con esta crítica generalizada a todo el sistema de cooperación para el desarrollo, pues esta es muy heterogénea e incorpora diversos agentes, prácticas y formas de trabajar *con* el continente africano, por lo que es importante contextualizar cada caso concreto. Además, a lo largo de los años la cooperación ha ido cambiando en distintas direcciones, trabajando para establecer vías que incorporen, precisamente, las prioridades de desarrollo de las comunidades y los Estados beneficiarios, tal y como se plantea en la *Declaración de París* (Rivero, 2011). Sería interesante plantearse aquí, sin embargo, hasta qué punto el insertar la prevención de la migración en las políticas de cooperación podría contradecir estos principios y, por ende, los intereses de los gobiernos de los países del Sur y/o de sus poblaciones, que pueden, en ocasiones, no ser los mismos.

IV.4.2.1 Senegal como país prioritario de la cooperación española

Pese a que las relaciones diplomáticas entre España y Senegal se remontan a los años sesenta con la independencia de Senegal y la apertura de la Embajada de España en Dakar, estas fueron más que nada testimoniales y se basaron en las pautas dictadas por la UE a raíz de la incorporación de España en la misma (Carballo de la Riva y Echart, 2008). Habría que esperar hasta principios del nuevo milenio para que se intensificaran las relaciones entre ambos países en lo que se refiere al ámbito de la cooperación para el desarrollo. En el año 2000 se reabrió la representación diplomática de Senegal en España, que había estado cerrada durante años (Carballo de la Riva y Echart, 2008), y en 2004 se inauguró la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) en Dakar. Este nuevo interés por cooperar con Senegal vino desencadenado por el lugar ocupado por este país en los cada vez mayores flujos migratorios hacia España. Así, “Senegal aparece como un contexto idóneo para analizar las tensiones entre los intereses nacionales de los países de destino en materia migratoria, y los intereses de desarrollo de los países de origen y tránsito de las personas migrantes” (Serrano y Serón, 2011: 35).

Según se establece desde la AECID¹⁰⁸, el marco jurídico de la cooperación española en Senegal se compone del Acuerdo Marco de Cooperación, firmado en 2006 en Dakar. En 2009 se firmó la I Comisión Mixta de Cooperación (ICOMIX) España-Senegal para el periodo 2009-2012, y en 2013 se firmó la IICOMIX para el 2014-2017, aprobándose también el primer MAP. Actualmente se halla vigente la IIICOMIX, firmada en 2019 para el periodo 2019-2023, coincidiendo con el actual MAP (MAUC, 2019a). Desde entonces, la cooperación ha constituido una de las vertientes de las relaciones entre España y Senegal, impulsada en su momento con la adopción de los ODM y el enfoque global de migraciones y desarrollo (Carballo de la Riva y Echart, 2008), y que se ha mantenido con los actuales ODS y la *Agenda 2030* (MAUC, 2019a).

Asimismo, si hacemos un rápido repaso por los PD, vemos cómo, aunque ha ido variando la denominación o la región en la que se le englobaba, Senegal se ha erigido como un país prioritario para la cooperación española a lo largo de su historia: desde el I PD (MAE, 2000) en que se presenta como *país programa* de la región de África central, pasando por el II PD (MAEC, 2005a) y el III PD (MAEC, 2009a), donde ya se engloban en el área de *África Subsahariana*, para llegar a al IV PD (MAEC, 2013) y el actual V PD (MAEC, 2018), donde se mantiene el criterio de concentración geográfica, y Senegal se considera como parte del África Subsahariana Central en el primero, y como *país de asociación menos avanzado* y *país socio en estrategias bilaterales* en el segundo. Cabe mencionar que, lógicamente, en los PACI derivados de estos PD, Senegal es considerado también país prioritario.

Atendiendo ahora a los PA, ya en el primero (MAEC, 2006a) se presenta como país prioritario, aunque localizado en este caso en la región de África Occidental. En este documento se vincula la cooperación a la necesaria regulación de los flujos, más allá de los objetivos de lucha contra la pobreza y consecución de la agenda de desarrollo. Se establece que “el peso específico de Senegal, su importancia regional y continental y su relativa proximidad a España justifican su consideración como país de interés prioritario para la acción exterior de España” (MAEC, 2006a: 118). Retomando estas consideraciones, en el II PA (MAEC, 2009b) se presenta como *país de especial atención*, de

¹⁰⁸ Información obtenida en la página web de la AECID en Senegal, disponible en el siguiente enlace: <https://www.aecid.es/ES/Paginas/D%C3%B3nde%20Cooperamos/%C3%81frica%20Subsahariana/Senegal.aspx> [última consulta en septiembre de 2021].

nuevo en África Occidental, y se hace hincapié en el fomento de la cooperación para ordenar los flujos migratorios. Finalmente, en el actual III PA (MAUC, 2019b), se considera *país de asociación reforzada*, con el que se busca establecer experiencias piloto en este ámbito. Así, Senegal se ha considerado un país prioritario de la cooperación al desarrollo, y un socio prioritario en cuanto país de asociación para la política exterior española.

En la actualidad, las relaciones entre España y Senegal vienen recogidas en el MAP vigente (MAUC, 2019a), donde se establece su estrategia compartida “hacia objetivos y visiones comunes de desarrollo humano y lucha contra la pobreza” (p. 7). En el documento se marcan tres resultados de desarrollo prioritarios que abarcan cuestiones como el desarrollo productivo, el fortalecimiento de la resiliencia, la atención especial a niño/as y mujeres, y el apoyo a la eficacia institucional con un enfoque territorial. Todo ello siguiendo los dictados de la *Agenda 2030*, la Estrategia Conjunta Europea para Senegal 2018-2023 y el V PD, y buscando favorecer la coherencia de políticas y el fin último del desarrollo sostenible. También en la Ficha País abordada en anteriores apartados se establece que España prevé aumentar su contribución hacia Senegal en aproximadamente un 125% respecto al periodo anterior, alcanzando los 128 millones de euros. Esta contribución tendrá un carácter de donación de en torno a 60 millones de euros, y se negocian otros paquetes financieros a través del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE)¹⁰⁹ de la AECID.

Este incremento en la financiación vivido en los últimos años, se achaca a las buenas relaciones entre España y Senegal y a la importancia concedida a la cooperación con este país. Desde la AECID¹¹⁰ se establece la concentración de su intervención en unos sectores y zonas geográficas específicas, con tal de priorizar la eficacia a la ayuda: por un lado, se abordan los sectores de gobernabilidad y apoyo al proceso de descentralización, y desarrollo rural y seguridad alimentaria. Por otro lado, la cooperación española se concentra en el norte (región de Saint Louis) y el sur del país (región de Casamance, en las localidades de Ziguinchor, Sédhiou y Kolda), pero aplicando un enfoque territorial

¹⁰⁹ El FONPRODE, en vigor desde 2011, constituye una de las principales herramientas financieras de la cooperación española. Está administrado por la AECID y sirve para canalizar la ejecución de la ayuda española, financiando operaciones de carácter tanto reembolsable como no reembolsable.

¹¹⁰ De nuevo, la información se ha obtenido de la página web de la AECID en Senegal.

integral. Asimismo, como país integrante de la CEDEAO, se beneficia del programa que la cooperación española tiene con este grupo regional. También recibe fondos delegados del marco del Fondo Fiduciario de la UE para la Estabilidad y la Migración en África, gestionados por la AECID y cuyo objetivo es atender a las causas profundas de la migración y la pobreza. Un ejemplo concreto de la aplicación de este fondo se presentará en el Capítulo VI.

Para terminar, hay que señalar que, en la actualidad, Senegal cuenta con la presencia permanente de más de 30 ONGDs españolas (integradas en la coordinadora de ONGD en Senegal), y más de 60 ejecutan alguna intervención (hay 125 cuantificadas) con financiación pública o privada. De todos modos, es necesario tener en cuenta que todas estas cuestiones referentes a la cooperación española en cuanto a líneas de trabajo, colaboraciones y, sobre todo, financiación, constituyen meras propuestas *sobre el papel*, por lo que resulta interesante analizar si estas proyecciones se llevan a cabo realmente, de qué forma y atendiendo a qué intereses. Sin embargo, pese al interés que esta cuestión pueda suscitar, escapa a los objetivos de esta investigación.

Por otro lado, la cooperación descentralizada tiene también su representación en Senegal. Así, según la AECID¹¹¹, la AACID es precisamente el ente público con representación permanente, aunque también trabajan en este país la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (AACD), el Ayuntamiento de Barcelona, el Cabildo de Tenerife y la Dirección General de Cooperación en Inmigración del Gobierno de las Islas Baleares, entre otros. En cuanto a la primera, que además es la que interesa a esta investigación, se estableció en Senegal en 2006, manteniéndolo en su priorización geográfica en los tres PACODE. Lleva a cabo intervenciones en todo el país, pero con concentración preferente en las regiones de Saint Louis y de la Casamance (Kolda y Ziguinchor), tal y como ocurre en la cooperación estatal. En 2021, la cooperación andaluza contaba con 35 proyectos registrados en el país. El hecho de que también desde Andalucía se priorice la cooperación con Senegal puede tener que ver con la presencia de personas de esta

¹¹¹ Información disponible en la página web de la AECID <https://www.aecid-senegal.sn/cooperacion-descentralizada/presentacion-cooperacion-descentralizada/> [última consulta en septiembre de 2021].

nacionalidad en las sociedades andaluzas, fortaleciendo así el compromiso de la cooperación andaluza para con el desarrollo local de esta región.

IV.4.3 MIGRACIONES Y DESARROLLO EN EL CONTINENTE AFRICANO: LA CONDICIONALIDAD DE LA AYUDA

Dado que la migración proveniente del África al Sur del Sáhara constituye una preocupación para el Norte Global (Kabunda, 2019), se han empleado distintas herramientas políticas que quedan supeditadas a la gestión migratoria, siendo una de ellas la cooperación para el desarrollo (Kabbanji, 2013). A nivel europeo, este interés por conectar migraciones y desarrollo se intensifica a partir de los 2000, momento en que se empieza a incorporar este binomio en la agenda política euroafricana (Kabbanji, 2013). Así, se elaboran distintas iniciativas, documentos y proyectos desde un enfoque *global* de las migraciones pero que, según Kabbanji (2013), tienen como fin último, sea de forma explícita o implícita, el control migratorio¹¹².

Y estas herramientas, tanto a nivel europeo como africano, se verán influenciadas por los discursos políticos que presentan una imagen de Europa *invadida* por migrantes *clandestinos* (Kabbanji, 2013). Uno de los primeros referentes en este ámbito fue la *Conferencia ministerial euroafricana* celebrada en Rabat en 2006, promovida por España y Francia, de un lado, y Marruecos y Senegal, del otro. En esta conferencia se sentaron las bases de la cooperación regional euroafricana en materia de migración y desarrollo, partiendo de la necesidad de encontrar soluciones a la migración, sobre todo de carácter irregular, y que vinculara Estados de origen, tránsito y destino (Kabbanji, 2013). A partir de entonces, se siguen realizando encuentros y firmando acuerdos en que se retoma esta pretensión de supeditar la cooperación al desarrollo a la política migratoria (europea).

Según Kabbanji (2013), en este tipo de proyectos europeos (financiados directamente por la UE y/o implementados por sus Estados miembros) se perseguirían, entre otros, dos grandes objetivos: por un lado, la promoción del retorno de migrantes, haciendo hincapié

¹¹² Este autor analiza los principales documentos políticos en que se vinculan migración y desarrollo y que son adoptados tanto a nivel multilateral como bilateral en el cuadro de la cooperación euroafricana, y comprueba el peso de la gestión migratoria en proyectos destinados incluso a la promoción del desarrollo. Para más información, ver su trabajo (Kabbanji, 2013), derivado del proyecto *MAFE* ya comentado.

en los que se encuentran en situación irregular. Por el otro, el uso y canalización de las remesas de las personas migrantes en favor del desarrollo de los lugares de origen. Esto ocurre, a modo de ejemplo, en el Proyecto REDEL llevado a cabo desde la cooperación española en Senegal (Talvy, 2010; Kabbanji, 2013), aunque se repite en otras acciones implementadas desde la cooperación europea, tal y como muestran los ejemplos de Italia y Francia analizados por Kabbanji (2013). Y es que el retorno y las remesas han venido ocupando un lugar central en la construcción del binomio migración-desarrollo y, también, del codesarrollo.

Para ello, se presenta al/la migrante como implicado/a y hasta cierto punto responsable del desarrollo de su país de origen (Kabbanji, 2013; Kabunda, 2019; Dunsch *et al.*, 2019). Según Kabunda (2019), este modo de concebir la participación de los y las migrantes como beneficiaria para el desarrollo, estaría en línea con el planteamiento de la migración como factor de desarrollo humano, pese a que después no sea valorado ni reconocido desde los discursos políticos occidentales, que criminalizan la migración proveniente del Sur, lo cual puede resultar hasta cierto punto paradójico. Asimismo, se incorpora el discurso preventivo (Marín, 2006) que no concibe la lucha contra la pobreza como un fin en sí mismo, sino como un medio para evitar o reducir los flujos migratorios, ya sea fijando a los y las potenciales migrantes en sus lugares de origen o fomentando el retorno de las personas ya emigradas.

Por ende, se establece que el desarrollo puede (*y debe*) frenar las migraciones, sin tener en cuenta la heterogeneidad e interdependencia de estos procesos (Dunsch *et al.*, 2019) y que, por tanto, entran en juego otras consideraciones como que, en realidad, las migraciones no se ven reducidas por el desarrollo, más bien al contrario, al menos durante las primeras etapas del mismo (Serrano y Serón, 2011; Jolivel *et al.*, 2011b; Clemens y Postel, 2018); que tampoco en África las personas más pobres son las que más migran (OIM, 2018; Kabunda, 2019; PNUD, 2019); o que, curiosamente, no se destinan más recursos y AOD a los países más empobrecidos, sino a los que emiten más flujos migratorios hacia Europa (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009; Clemens y Postel, 2018). Además, el énfasis puesto en la erradicación de la pobreza y la gestión de fronteras deja fuera muchas cuestiones, tanto de carácter estructural, como aquellas vinculadas a las aspiraciones individuales y familiares y a las redes migratorias (Serrano y Serón, 2011).

Esta conexión apresurada entre migraciones y cooperación al desarrollo ha estado “condicionada, frecuentemente, por el tratamiento simplista del fenómeno migratorio y por las asunciones reduccionistas que asimilaban que la pobreza es la principal razón de la migración” (Serrano y Serón, 2011: 36), tal y como también afirman Kabbanji (2013) y Mbayi (2019). Es por ello que hay que incorporar una visión más holista y compleja de las migraciones que tenga en cuenta sus distintos prismas y realidades. Asimismo, resulta esencial contextualizar esta conexión especificando qué tipo de desarrollo se está discutiendo, adoptando e implementando, y si este responde o contradice las verdaderas necesidades y objetivos de las poblaciones beneficiarias, más allá de perseguir fines de control migratorio (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009; Gabrielli, 2012; Marín, 2015).

Con todo ello, esta supeditación de la cooperación a las políticas de gestión migratoria en el continente africano, ha puesto sobre la mesa la discusión en torno a la *condicionalidad de la ayuda* (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009; Gabrielli 2008 y 2012; Azkona, 2013) como forma de presionar a los países africanos para que controlen los flujos migratorios considerados una amenaza para la seguridad europea. Azkona (2013), en su tesis doctoral, lo plantea del siguiente modo:

[...] nos parece oportuno hablar de una ‘condicionalidad migratoria’ que emerge en la política exterior y se constituye como pilar central de la delegación del control de fronteras. Este proceso construye un vínculo cada vez más estrecho y, a la vez, ambiguo entre la dimensión exterior de la política de inmigración y la ayuda al desarrollo. La emergente ‘condicionalidad migratoria’, que instrumentaliza la Ayuda Oficial al Desarrollo, corre el riesgo de desvirtuar sus propios objetivos básicos. Esta renovada condicionalidad es un nuevo marco de la cooperación al desarrollo vinculada al fenómeno migratorio (p. 263).

Es el caso de lo que ocurre, por ejemplo, en Marruecos, donde la externalización de las fronteras europeas y la instrumentalización de la AOD le llevan a adoptar el rol de *policía de frontera*, impidiendo la llegada de migrantes a territorio español (europeo) a cambio de seguir percibiendo la cooperación proveniente de Europa (Naranjo, 2014). En este sentido, las autoridades marroquíes se ven divididas entre su deseo por mantener las “buenas relaciones con los demás países africanos; y, por otra parte, la obligación de satisfacer la presión europea para que impida que la inmigración subsahariana llegue al viejo continente” (Elmadmad, 2011: 134).

Lo mismo ha ocurrido en el África Occidental, dada su posición estratégica como región emisora y de tránsito (Manzanedo y Guzmán, 2011), por lo que la cooperación para el desarrollo se ha visto invadida por la política migratoria, corriendo el riesgo de desvirtuar

las acciones de desarrollo y codesarrollo (Gabrielli, 2012). En este sentido, la elección de Senegal como destinatario de los primeros proyectos de codesarrollo, respondió a estos intereses de control migratorio a través de la externalización de fronteras y la condicionalidad de la ayuda (Cortés, 2008b; Serrano y Serón, 2011). No obstante, coincido con Manzanedo y Guzmán (2011) en que no deberían confundirse los fines de la cooperación (planteada como lucha contra la pobreza, con toda la polémica que conlleva este enfoque economicista del desarrollo) con los del control migratorio.

Como afirma Gabrielli (2012), Europa se aprovecha del desequilibrio en las relaciones Norte-Sur para imponer esta condicionalidad de la cooperación para el desarrollo y vincular sus distintas intervenciones a la gestión migratoria. Y todo ello, como decíamos, partiendo de una visión simplista y reduccionista del vínculo entre migraciones y desarrollo que busca, por encima de todo, el control de un fenómeno que es inherente al ser humano (Jolivel *et al.*, 2011b). En este sentido, los discursos hegemónicos, que son los adoptados a la hora de elaborar políticas en que se vinculan migración y desarrollo en el contexto euroafricano, “no tienen en cuenta otros diagnósticos sobre las causas y consecuencias de la migración que nos invitan a mirarla de una forma mucho más compleja y dentro de procesos más amplios de cambio social y desarrollo” (Jolivel *et al.*, 2011b: 175).

Por lo que se refiere a nuestro contexto, las relaciones establecidas entre España y el continente africano han venido reflejando también ese interés por unir gestión migratoria y desarrollo (Gabrielli, 2012; Kabunda, 2012; Marín, 2012), tal y como se recoge en distintos documentos de la política española de cooperación. En este sentido, Serrano y Serón (2011) plantean que

[...] la evolución del vínculo en las políticas españolas ha pasado por varias etapas: en una primera fase destaca su práctica ausencia de la cooperación; posteriormente, el vínculo aparece de forma marginal conforme a la idea de que las personas migrantes pueden jugar un papel en el desarrollo de sus países de origen a través del codesarrollo. De forma creciente se dirige la cooperación hacia países que son origen del mayor número de inmigrantes en España o se condiciona la ayuda al control migratorio. Sin embargo, el vínculo adquiere mayor relevancia en la política exterior y de cooperación española tras la llegada de migrantes africanos a través de Ceuta, Melilla y las islas Canarias (p. 27).

Un ejemplo paradigmático de este planteamiento son los Planes África (PA). Ya en el I PA (MAE, 2006a) la regulación de los flujos migratorios se establece como uno de los principales objetivos de la colaboración con los Estados africanos, y pese a que se dice

partir del enfoque global de las migraciones, se hace hincapié en la gestión y reducción de los flujos de carácter irregular. También se aborda el codesarrollo “en tanto que modalidad de cooperación que incide sobre el ámbito integrado de migraciones y desarrollo y que tiene por objeto potenciar el desarrollo humano y la integración, atendiendo a cuestiones como el mejor aprovechamiento de las remesas” (MAE, 2006a: 74), citándose el ejemplo del proyecto piloto de Senegal.

Este primer documento fue objeto de críticas y amplios estudios precisamente por la condicionalidad de la AOD subyacente a sus planteamientos (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009; Manzanedo y Guzmán, 2011; Azkona, 2013), los cuales se retoman en los dos siguientes planes, junto con algunas nociones referentes a la integración y las supuestas sinergias positivas entre migración y desarrollo. También se rescata la idea de emplear el codesarrollo como herramienta para seguir promoviendo el enfoque global de las migraciones. Sin embargo, se continúa enfatizando el fomento de la migración regular y el control de la irregular. Además, se mantiene la idea de que las prioridades geográficas se establecen en función de los intereses de la política exterior española, y no tanto según las necesidades de los Estados, que van desde el terreno político y de fortalecimiento institucional, al comercial e inversor y al cultural (Alberdi y Bidaurratzaga, 2009). Moreno Maestro (2012) resume perfectamente todo este planteamiento:

[...] en el Estado Español, mediante los Planes África (2006-2009 y 2009-2012 [y podemos añadir el de 2019]) se construye la amenaza de invasión mediante un discurso que justifica la ayuda al desarrollo con el objetivo de evitar que los africanos se sientan tentados a venir a Europa. El fin no es ayudar al bienestar de sus sociedades sino impedir que vengan y puedan ‘desestabilizar’ nuestra sociedad, transmitiendo, a su vez, la falsa idea de una sociedad caracterizada por la cohesión social previa a la llegada de inmigrantes” (pp. 235-236).

Con todo ello, aunque “el debate sobre el vínculo entre migraciones y desarrollo ha ido evolucionando a raíz de las distintas visiones, agendas, intereses de los actores que han participado en la discusión” (Serrano y Serón, 2011: 26), podemos afirmar que se han antepuesto los intereses de control migratorio de los Estados receptores. Además, este modo de abordar el vínculo entre migraciones y desarrollo en el continente africano, se correspondería a lo que he planteado al exponer teóricamente la noción de codesarrollo (ver Figura 2), presentándolo, por un lado, como herramienta de cooperación para el desarrollo (preventiva, en cuanto desarrollar para que no migren) y, por el otro, como herramienta de gestión migratoria (que sería precisamente la que lo vincularía a la condicionalidad de la ayuda).

Así, la cooperación y la AOD para con el continente africano se han visto supeditadas a esos fines de control¹¹³, que además se han visto intensificados en aras de la supuesta seguridad de los Estados del Norte que, según el discurso *criminalizador* de las migraciones, se ven *amenazados* por la llegada de población africana a sus territorios. Sin embargo, y en contrapartida, veíamos cómo el endurecimiento de las políticas migratorias no ha hecho más que empeorar las condiciones para las personas migrantes, haciendo que, a mayor control, más víctimas en los procesos migratorios, siendo estas los irremediables y horribles *costes humanos* de las políticas de control migratorio en África (Gabrielli, 2008).

IV.5 EL CODESARROLLO EN CONTEXTO

En este último gran bloque, voy a situar el objeto teórico de esta tesis en sus distintos contextos de investigación. Ello resultará fundamental para poder canalizar las nociones teóricas expuestas en anteriores capítulos hacia los usos y definiciones que le son otorgadas en los lugares concretos en los que tienen lugar nuestros fenómenos de estudio. De este modo, explicitar de qué modo se concibe el codesarrollo en estos contextos me permitirá, en los siguientes capítulos, situar las prácticas, visiones y percepciones protagonizadas por los distintos agentes que han participado en mi proceso de investigación.

En primer lugar, abordaré el modo dominante en que se ha planteado el codesarrollo en el contexto español, centrándome, en línea con lo planteado hasta el momento, en su aparición en la política de cooperación para el desarrollo. En este sentido, si esta se ha planteado como un tipo de acción institucionalizada, ahora me centraré en aquella cooperación para el desarrollo que se vincula al ámbito de las migraciones y que toma forma bajo la noción de codesarrollo. Pero veremos cómo, dada su ambigüedad, esta no es la única forma de entender el codesarrollo, por lo que también abordaré, aunque de forma más somera, las aproximaciones al codesarrollo desde otros campos políticos, a saber, el migratorio y el de la integración. Además, siguiendo a Giménez *et al.* (2006), el

¹¹³ De nuevo, huelga decir que, pese a que hable en términos generales, ello no significa que todas las acciones de cooperación llevadas a cabo en África se reduzcan (o estén supeditadas) a fines de control migratorio, pero sí que es cierto que se trata del discurso político dominante que suele caracterizar los planteamientos de la cooperación más institucional, por lo que parece pertinente partir de esta base para plantear mi problemática, sin querer en ningún caso generalizar esta información.

codesarrollo, a diferencia de la cooperación, incide en un desarrollo desterritorializado, tanto en los lugares de origen como en los de destino de las personas migrantes; se perseguiría, por tanto, un desarrollo compartido entre ambas partes (Lacomba, 2010). Asimismo, realizaré una primera aproximación al modo en que España ha implementado estas primeras formas de codesarrollo en el contexto senegalés.

En segundo lugar, y para cerrar el Capítulo, me ha parecido fundamental apostar por la forma en que el codesarrollo o, en su defecto, el vínculo entre migraciones y desarrollo, han sido adoptados y/o pensados *en, desde y para* el continente africano. En este sentido, en esta última contextualización serán retomados los planteamientos críticos que emergen de estos lugares a la hora de abordar tanto el fenómeno migratorio como las relaciones internacionales establecidas en base a la cooperación para el desarrollo (Vilches, 2015). Y es que las perspectivas predominantes (y escuchadas) son las concebidas en el Norte, polo dominante y de poder económico e intelectual (Delgado y Sáenz, 2013; Adlbi Sibai, 2016), que a su vez presenta una visión muy restringida y restrictiva de estas realidades, por lo que, como ya he defendido, resulta pertinente aprehender otras formas de atender a todos estos fenómenos.

IV.5.1 EL CODESARROLLO EN ESPAÑA

En nuestro contexto, el codesarrollo surge muy vinculado a los planteamientos de Tampere y a la propuesta francesa de Naïr (Giménez *et al.*, 2006; Cebolla, 2010), introduciéndose en el modelo institucional migratorio español y en su política de cooperación para el desarrollo (Cortés, 2010). A diferencia de lo ocurrido en Francia, en España el codesarrollo no emerge de la mano del Gobierno central (Pinyol y Royo, 2010; Cloquell, 2013), y aunque con el tiempo se fue institucionalizando en las políticas migratorias y de cooperación, en un primer momento surge de las prácticas directas del Tercer Sector, las organizaciones de la sociedad civil y del ámbito de la cooperación descentralizada (Giménez *et al.*, 2006; VV.AA., 2206; Pinyol y Royo, 2010). Todo ello sin olvidar que las personas migrantes ya venían realizando actuaciones destinadas a sus lugares de origen, aunque no las llamaran *codesarrollo*.

Con la introducción del codesarrollo a principios de los años 2000, España quiso convertirse en un referente en las nuevas políticas que vinculaban migraciones y desarrollo

(Lacomba, 2010), buscando encabezar también las propuestas de codesarrollo a nivel europeo (Sanmartín, 2010), siempre ajustándolas a su propia realidad (Giménez *et al.*, 2006). Desde su incorporación en nuestro contexto, se dieron una gran diversidad de planteamientos y aportaciones desde distintos ámbitos y actores (Cloquell, 2013), causando la ya mencionada ausencia de acuerdo en torno a la definición del codesarrollo. Siguiendo a Cortés (2010), a partir de 2004, la evolución del codesarrollo en España se caracterizó por una continuada producción normativa e institucional, sobre todo en el ámbito de la cooperación para el desarrollo; la consolidación de una *agenda de codesarrollo* en cuanto a temáticas y áreas de intervención; y la irrupción de una gran variedad de actores.

Así, distintos agentes, entre los que podemos destacar entidades gubernamentales (tanto de ámbito estatal como del autonómico y local) y entidades no gubernamentales o de la sociedad civil (ONGD, asociaciones de migrantes, personas migrantes a título individual, etc.) (Cebolla, 2010), empezaron a percibir el codesarrollo como una estrategia con la que implicar a las personas migrantes en el desarrollo de sus sociedades de origen. Sin embargo, desde sus inicios el grado de participación no ha venido siendo el mismo por parte de los distintos agentes, mostrando diferentes niveles de interés e implicación con el paso de los años, sin llegar a darse una sinergia adecuada, además, entre los responsables de la cooperación y de la inmigración (Giménez, 2010). En este sentido, y como afirma Cebolla (2010), la forma de abordar el codesarrollo a nivel político depende del órgano con competencias en cada ámbito concreto, lo que a su vez refuerza la pluralidad de planteamientos e intereses perseguidos.

Por otra parte, el vínculo entre migraciones y desarrollo y el propio codesarrollo vivieron un enorme auge en el ámbito académico (Lacroix, 2009), desde el que se llevaron a cabo numerosas investigaciones¹¹⁴ y se produjeron una gran cantidad de trabajos, publicaciones y encuentros. La variedad de estudios no hizo más que reforzar la imagen plural del codesarrollo en España (Lacroix, 2009). Así, y como plantea Cortés (2010),

¹¹⁴ A modo de ejemplo, y que demuestra también el gran peso del codesarrollo en el ámbito descentralizado, quiero mencionar el estudio realizado en 2006 por la Universidad Pontificia Comillas y la Universidad Autónoma de Madrid, donde plantearon las bases teóricas y analíticas para la noción de codesarrollo y llevaron a cabo un estudio sobre este tipo de prácticas en la ciudad de Madrid (VV.AA., 2006).

[...] el codesarrollo impulsado desde España representa una elaboración determinada del nexo entre la migración y el desarrollo desde el Sur de Europa que debe ser contextualizada en un creciente proceso de transnacionalización de las políticas migratorias de los países europeos. Esta transnacionalización opera sobre la base de discursos, instituciones, saberes y formas de control que pueden permanecer ocultas bajo la idea de un codesarrollo formulado sólo aparentemente en términos técnicos (p. 502).

Como decía, desde sus inicios, la cooperación descentralizada ha jugado un rol esencial, destacándose los casos de la pionera cooperación catalana y la del País Vasco (Gómez Gil, 2008; Lacroix, 2009; Jabardo, 2012). Cloquell (2013) afirma que este ámbito

[...] ha otorgado un mayor protagonismo a la sociedad civil, la cual, a través de sus organizaciones, especialmente las ONGD, ha permitido una mayor participación de la ciudadanía en tales temas. Este tipo de cooperación rompe con la rigidez del esquema estándar de la cooperación bilateral entre Estados (relación vertical), permitiendo una mayor interrelación entre los actores de la sociedad civil (relación horizontal). Igualmente, cabe recalcar, la propia estructura de la administración local ha propiciado en mayor medida vincular el ámbito de las migraciones y el de la cooperación al desarrollo (p. 237).

Así, vemos cómo el codesarrollo en España se planteó principalmente desde el ámbito de la cooperación al desarrollo, siendo concebido como una herramienta o modalidad de la misma (Giménez *et al.*, 2006; Aboussi, 2012a). No obstante, y siguiendo la conceptualización teórica planteada en el Capítulo II (ver Figura 2), en el contexto español, el codesarrollo también se ha planteado desde los ámbitos de la política migratoria y de integración, las cuales se hallan tremendamente vinculadas. Es más, según varios autores y autoras, la primera aparición *institucional* del codesarrollo se dio en la *Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social* (en adelante, LO 8/2000) (Malgesini, 2005; Gómez Gil, 2005; Cloquell, 2013).

Seguidamente, el primer documento oficial en el que se desarrolla con mayor profundidad y notoriedad (Cloquell, 2013) fue el *Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración* (en adelante, Plan GRECO), del año 2001 (MI, 2001), considerado la “expresión de mayor compromiso político con el tema del codesarrollo” (Malgesini, 2001: 135). Dada su relevancia, este documento se analizará en un apartado posterior. A partir de este momento, el codesarrollo dio el salto a la política de cooperación internacional para el desarrollo, donde, según Cloquell (2013), adquiere fuerza y presencia en el discurso oficial.

Dos ideas importantes toman relevancia respecto a la evolución del codesarrollo en nuestro contexto: primero, aunque su discurso institucional ha ido variando a lo largo de

los años, esta forma de vincular migraciones y cooperación no ha podido escapar del trasfondo preventivo mediante el cual se utiliza a la segunda para gestionar y/o frenar a las primeras (Marín, 2006). Segundo, tras el decaimiento del interés por este fenómeno, la propuesta del codesarrollo parece haber tenido poca vida más allá de las políticas de cooperación al desarrollo francesas y españolas. En un trabajo muy reciente, Lacomba y Royo (2020) analizan algunas de las causas que han provocado esta desaparición del codesarrollo, y destacan cómo “la crisis económica que afectó a España a partir de finales de la primera década rebajó notablemente las expectativas en torno a su viabilidad, hasta el punto de que comenzó a hablarse del fin del codesarrollo” (p. 236).

Con todo ello, y siguiendo la distinción de Cloquell (2013) entre los ámbitos de cooperación y de inmigración y/o integración, voy a centrarme en presentar estos campos, entre los que se da una dialéctica que acaba conformando la noción de codesarrollo en nuestro contexto (Pinyol y Royo, 2010). De este modo, esta aproximación me permitirá adoptar una visión global de lo que ha venido siendo el codesarrollo en España, materializando en estos discursos oficiales las definiciones y conceptualizaciones planteadas previamente.

IV.5.1.1 El codesarrollo en la política española de cooperación

Uno de los OE de esta investigación ha sido, precisamente, analizar cómo son abordados el fenómeno migratorio y el codesarrollo en los documentos de la política española (y andaluza) de cooperación al desarrollo, de cara a vislumbrar este discurso institucional¹¹⁵ y ponerlo en relación con las prácticas y percepciones de la población senegalesa. En este sentido, analizar cómo es concebido el codesarrollo en la política de cooperación, me ha parecido un aspecto clave, por dos motivos principalmente: primero, porque en España el codesarrollo aparece y se mantiene estrechamente vinculado a la cooperación al desarrollo. Es por ello que, para comprender cómo se ha planteado desde el discurso institucional, resulta necesario analizarlo en este ámbito en concreto. Diversos autores y autoras tuvieron planteamientos similares en sus investigaciones, realizando un repaso por

¹¹⁵ Los resultados presentados en este apartado están basados en un trabajo previo publicado en la revista *Papers. Revista de Sociologia* (Vallés Marugán, 2021b) que, a su vez, partió de la primera aproximación a esta temática llevada a cabo en mi TFM.

los documentos principales de dicha política, ya fuera para hallar las definiciones operativas del término, o para analizar el discurso político en torno al mismo. Sirvanos a modo de ejemplo el primer análisis de Malgesini (2001), las tesis de Cortés (2010) y Cloquell (2011) y, más recientemente, el artículo de Lacomba y Royo (2020) donde llegan a la conclusión de que

[...] el debate sobre la política de codesarrollo cobra actualidad en tanto que la Agenda 2030 de los ODS o el Pacto Mundial sobre las Migraciones han vuelto a destacar el papel de las diásporas y la sociedad civil en los procesos de desarrollo, lo que permite que se vuelva a colocar el foco en la posibilidad de articular políticas que potencien el papel de los inmigrantes y sus organizaciones en el ámbito de la cooperación al desarrollo (p. 253).

Segundo, al emplear la Antropología de las políticas públicas como herramienta de análisis, entiendo las políticas como una forma de reflejar y actuar en el mundo, de entender la sociedad y las distintas cuestiones que tienen lugar en ella (Shore, 2010). Es por ello que resulta necesario adoptar una aproximación crítica y comprehensiva, que tenga en cuenta los contextos en que se enmarcan las políticas para entender sus significados e implicaciones (Shore, 2010; Agudo, 2015). Las políticas públicas reflejan discursos de élite (Van-Dijk, 2003) que nos permite aproximarnos a los planteamientos de la clase política y a cómo se conciben ciertas realidades sociales que aparecen plasmadas en las mismas, en este caso, las migraciones y el codesarrollo. En este sentido, “al ser documentos políticos y coyunturales, sus contenidos son diversos dependiendo de la fuerza política que lo maneje o de las áreas de intervención prioritarias de los departamentos encargados de diseñar planes de actuación” (Sanmartín, 2010: 168).

Con todo ello, y pese a que para comprender el codesarrollo es necesario tener en cuenta otros ámbitos de aplicación en los que se ha visto inmerso en España (gestión migratoria, integración, presentados en un apartado posterior), para mi investigación he querido otorgarle un mayor protagonismo a la política de cooperación al desarrollo, tal y como he defendido hasta ahora. Los documentos (leyes, PD, PACI y PACODE) analizados se encuentran recogidos en el Cuadro 8 (Anexo 8). Asimismo, he considerado que, para entender cómo se plantea el codesarrollo en esta política y por qué lo hace de esa manera, es necesario abordar también el modo en que es presentado el fenómeno migratorio.

Para empezar, en la Ley 23/1998 y en los documentos de planificación que de ella se derivan, la cooperación es presentada como una herramienta para terminar con la pobreza de los países beneficiarios de lo misma. Como veíamos, desde los planteamientos

Europeos la pobreza es considerada, si no la principal, una de las causas fundamentales de las migraciones, por lo que la cooperación puede ocupar un lugar clave en el campo migratorio. Sin embargo, en la Ley 23/1998 no se menciona en ninguna parte el fenómeno migratorio, puede que debido a su falta de relevancia en el ámbito social y político español hasta principios de los 2000. Tampoco se hace ninguna referencia al codesarrollo, lo que puede resultar llamativo si tenemos en cuenta que un año antes había salido a la luz el famoso informe de Naïr en que se le dio dimensión internacional al mismo.

En cuanto a los planes de cooperación, desde el principio sí han hecho referencia al fenómeno migratorio, otorgándole un mayor o menor peso según el momento y gobierno encargado de su redacción. A grandes rasgos, en estos documentos, la migración es considerada una problemática que puede ser abordada desde distintas políticas, siendo una de ellas la cooperación, con el fin último de mejorar la gestión de flujos e intentar reducirlos mediante el desarrollo de los países de origen de las personas migrantes. Solo en un corto periodo se tuvieron en cuenta también la contribución positiva de la presencia de personas migrantes en las sociedades receptoras, coincidiendo con el auge social de la propia política de cooperación.

En el periodo del I PD (2001-2004) (MAE, 2000), se plantea introducir posibles soluciones al fenómeno migratorio entre las estrategias de la cooperación, y se sirven del mismo para definir las prioridades geográficas de la cooperación española, mostrando los primeros indicios de una cierta condicionalidad de la ayuda. El caso más claro es el de la región del Magreb, cuya estabilidad sociopolítica resulta clave para España en cuanto frontera de Europa. No se contempla el papel que pueden jugar las personas migrantes ni en el desarrollo de origen ni en cuanto a su presencia en la sociedad española. Este primer PD apareció en un contexto político liderado por un gobierno de corte conservador, no muy afín a la valoración positiva del fenómeno migratorio.

Durante este periodo también tuvieron lugar algunas cuestiones legislativas vinculadas a la presencia de personas migrantes en España, y apareció el Plan GRECO (MI, 2001), documento estatal en que, como decía anteriormente, empieza a tomar forma el codesarrollo como vínculo entre migraciones y desarrollo, aunque fuera del ámbito de la cooperación. En el I PD no se hace ninguna mención expresa ni al término codesarrollo ni al binomio Migraciones & Desarrollo, pese a haber aparecido de forma más o menos

simultánea al Plan GRECO. La primera mención en un documento de cooperación se da en el PACI 2004 (MAE, 2004), siguiendo el mismo planteamiento que se vería después en el II PD (MAEC, 2005a), con una visión más positiva de la migración y la presencia de personas migrantes en España.

El II PD (2005-2008) supuso un profundo cambio en el modo de aproximarse al fenómeno migratorio, siendo también el primer plan director en abordar el codesarrollo, aunque sin ofrecer una definición clara de esta noción. Estos nuevos planteamientos estuvieron relacionados con el cambio en la importancia otorgada a la propia cooperación por parte del gobierno de aquel entonces, de carácter más de centroizquierda. La cooperación vivió un importante auge y se buscó su fortalecimiento y el de la AOD. En este periodo, la inmigración se consideró una fuente de riqueza, tanto en origen como en destino, y se abordó también el rol de las personas migrantes como agentes de desarrollo, pero sin llegar a concretar bien cuál podía ser su papel como tales.

En este plan, por un lado, se aboga firmemente por la coherencia entre políticas, concibiendo la AOD como una política más de cara a la erradicación de la pobreza de los *países en desarrollo*, siguiendo los planteamientos de los ODM, según los cuales otras políticas (comercial, económica, migratorias, etc.) pueden tener efectos más intensos que la propia AOD. Por otro lado, la cuestión migratoria es tenida en cuenta a la hora de determinar las acciones a implementar desde la cooperación, y se apuesta por un trabajo plurinacional y conjunto con otras instituciones internacionales (sobre todo la UE), siempre partiendo de la concepción de las migraciones como un fenómeno transnacional. Cabe señalar que este plan apareció antes de la crisis económica de 2008 y de que tuvieran lugar importantes sucesos en el plano migratorio que marcarían un antes y un después en la concepción de este fenómeno, como la ya abordada *crisis de los cayucos*.

Por otra parte, pese a que este plan presenta una visión más positiva del fenómeno migratorio, este sigue siendo concebido como una cuestión que requiere solución, por lo que, entre otras actuaciones, se pretende trabajar sobre el envío de remesas y el desarrollo empresarial local, se utiliza la AOD para llevar a cabo acciones que acaben con la pobreza y por ende reduzcan los flujos migratorios, y se planea la política migratoria como una forma más de ayuda al desarrollo. Asimismo, los intereses geoestratégicos siguen primando, siendo el caso más paradigmático el de América Latina, donde se aboga por el

desarrollo del sector privado de cara a la consecución de los objetivos de desarrollo local y participativo y por el emprendimiento como actividad alternativa a la migración.

En cuanto al codesarrollo, en el II PD ocupó un punto completo del apartado de coherencia de políticas, en el bloque dedicado a la calidad de la ayuda. Para Gómez Gil (2009), en este plan se identifica por primera vez el codesarrollo como línea estratégica de actuación mediante un capítulo específico dedicado a tal efecto. El codesarrollo es considerado aquí uno de los “tres de los asuntos que más relevancia tienen en el sistema de cooperación español, con el propósito de avanzar en la coherencia con el objetivo del desarrollo” (MAEC, 2005a: 114). También aparece reflejado en el punto 2.1 del mismo apartado, destinado a la “especial consideración de la política multilateral, la cooperación reembolsable, los esquemas de condonación de deuda y codesarrollo en la coherencia de políticas” (MAEC, 2005a: 117). Siguiendo los planteamientos del Plan GRECO (MI, 2001), se aboga por la coherencia de políticas entre distintos ministerios y organismos estatales, y se busca establecer un modelo multilateral de codesarrollo basado en la riqueza aportada por las migraciones en cuanto fenómeno multicultural y transnacional. Para ello, se busca contar con la representación de diversos actores y experiencias internacionales.

En el punto dedicado al codesarrollo se plantean seis líneas de actuación que podríamos resumir en: tener en consideración los flujos migratorios a la hora de priorizar regiones, países y estrategias de codesarrollo; fomentar el desarrollo en origen mediante la promoción económica y el fortalecimiento empresarial y productivo; impulsar la participación de las personas migrantes y sus asociaciones en acciones de codesarrollo como vía para el fomento de la integración; implicar a las personas migrantes como agentes de desarrollo de sus países de origen; diseñar un modelo de retorno digno y sostenible; e impulsar formaciones y actuaciones sobre el uso racional de las remesas.

De este modo, el codesarrollo es planteado como una herramienta que va a permitir fomentar el desarrollo de los lugares de origen, mediante la participación de las personas migrantes y sus asociaciones como agentes de desarrollo. Esta implicación de las personas migrantes también es tomada en cuenta de cara al fomento de la integración en la sociedad receptora, cuestión que no se había abordado en documentos anteriores. Sin embargo, sigue primando una aproximación economicista del desarrollo, centrada en el retorno y la inversión productiva de las remesas. La participación de las personas migrantes es

impulsada en dos sentidos: como agentes de desarrollo y de avance social y cultural en origen, y como agentes en proyectos de integración y convivencia en la sociedad receptora. A partir de este primer empuje al codesarrollo desde la política de cooperación, en 2005 aparece también el *Documento de Consenso sobre Codesarrollo*, elaborado por el Grupo de Trabajo de Codesarrollo (2005), en el cual se establecieron los ejes y elementos principales del incipiente codesarrollo español.

Durante este periodo, y en cuanto a los PACI, el codesarrollo vive un fuerte impulso a partir del año 2006 (MAEC, 2006c), manteniendo las líneas planteadas en el PD correspondiente, y en años posteriores se sigue manteniendo la voluntad de vincular migraciones y desarrollo, otorgándole siempre un peso importante a las remesas y la implicación de las personas migrantes en coordinación con otros agentes de la cooperación. Asimismo, y como veremos más adelante, en el PACI 2005 (MAEC, 2005b), a las experiencias piloto de codesarrollo implementadas en Marruecos y Ecuador se le suma también la implementación de proyectos piloto en Senegal. Estas acciones se mantienen también en los PACI 2006 (MAEC, 2006c) y 2007 (MAEC, 2007b), centrándose en las remesas y las acciones de *Migración y Desarrollo* respectivamente.

En el III PD (2009-2012) (MAEC, 2009a) se consolidan las ideas planteadas en el PD anterior en cuanto a la cuestión migratoria, pero se deja de hablar de codesarrollo para hacer referencia al binomio *Migraciones y Desarrollo*, abogando por una política coherente y por la puesta en marcha de un grupo de trabajo, donde se busca contar con la participación de asociaciones de migrantes, consideradas agentes clave del desarrollo. Se promueven también acciones basadas en la EpD y la sensibilización, otorgándole un gran peso a la cooperación descentralizada y local. Se sigue abogando por las remesas como elementos esenciales y se busca frenar la fuga de cerebros. En este PD, el binomio *Migración y Desarrollo* es elevado a prioridad sectorial, destacándose la importancia del fenómeno migratorio en el escenario transnacional. El efecto esperado se centra en

[...] fomentar los efectos positivos recíprocos entre migración y desarrollo, a través de la promoción del codesarrollo, empoderamiento de las diásporas y el apoyo a la elaboración y puesta en práctica de políticas públicas de migración adecuadas y coherentes, en los países de origen, tránsito y destino protegiendo los derechos de las personas migrantes en todas las fases del proceso (MAEC, 2009a: 53).

Todo ello, como vemos, muy en línea con los planteamientos europeos en materia de migraciones y desarrollo. Sin embargo, en este documento se señala que la lucha contra

la pobreza no tiene una relación de causalidad inmediata con el fenómeno migratorio, pues los vínculos entre migraciones y desarrollo responden a una relación de interdependencia compleja, por lo que es necesario trabajar desde un plano multidimensional e integral. La lucha contra la pobreza es considerada un fin en sí mismo y parte esencial de la política exterior del Estado español; se afirma que el fin último de las políticas de desarrollo no es actuar sobre los flujos, sino generar oportunidades en los países de origen. La política de cooperación en materia migratoria debe tener, por tanto, sus propios indicadores de desarrollo, y la AOD no debe orientarse al control de flujos¹¹⁶.

Con todo ello, en este documento, la política de cooperación parece desligarse del discurso preventivo que suele primar en el ámbito institucional, y se pretende contribuir, desde el respeto a los derechos humanos y la promoción de la ciudadanía global, a la adecuada gestión migratorio y al fomento de las oportunidades en origen, tránsito y destino de las personas migrantes. Todo ello, ateniendo a la coherencia de políticas y la coordinación multilateral en materia migratoria con los demás ministerios y organismos internacionales, tanto en origen como en tránsito y destino. Sin embargo, a partir del PACI de 2009 (MAEC; 2009c), el interés por las migraciones empieza a decaer, y las aproximaciones al fenómeno se reducen a aspectos puntuales como el retorno y las remesas. En los siguientes PACI, las menciones al fenómeno migratorio son casi inexistentes. Ello estaría vinculado con el decrecimiento de la migración en dicho momento, debido a la crisis económica a partir de 2008, en que la percepción del fenómeno migratorio se vio modificada en la esfera política y social (Gozálvez, 2012).

En cuanto al codesarrollo, se mantienen y consolidan las ideas y propuestas del plan anterior, pero hablando del binomio *Migraciones y Desarrollo* en lugar de codesarrollo como tal. Este binomio sigue siendo una prioridad sectorial, haciéndose referencia al codesarrollo entre las líneas estratégicas y actuaciones a seguir en este ámbito. Las personas migrantes son concebidas como agentes de desarrollo y de vínculo transnacional

¹¹⁶ Resulta interesante señalar que, en 2018, el CAD propuso incorporar un nuevo código definitorio de la AOD, referido a la ‘facilitación de una migración y movilidad ordenada, segura, regular y responsable’. Numerosas entidades internacionales de la sociedad civil lanzaron un comunicado llamando la atención sobre la peligrosidad de esta iniciativa, que vinculaba y condicionaba la AOD a un tipo concreto de migración (regular, ordenada), dejando fuera y criminalizando cualquier otra forma de movilidad. Se puede consultar el documento en el siguiente enlace: <https://www.dac-csoreferencgroup.com/oda-in-donor-refugee-costs-and-migr> [última consulta en junio de 2021].

entre sociedad de origen y receptora, y se busca fomentar su participación de forma coordinada con otros actores de la cooperación. Las asociaciones y diásporas adquieren un rol central como motores de desarrollo y cambio social, con un potencial protagonismo en los procesos de codesarrollo.

Por otra parte, entre el II y el III PD, concretamente en 2008, desde la SECI se elaboró un documento que recogía las principales líneas de actuación en *Migración y Desarrollo* (MAEC, 2008), estableciendo los planteamientos que luego aparecerían en el III PD. En dicho documento, el codesarrollo es concebido como un ámbito aplicado de este campo, mediante la puesta en marcha de programas y proyectos y el diseño de políticas públicas destinadas a estimular las contribuciones en origen de las diásporas y las asociaciones de migrantes. Este documento retoma (en realidad, reproduce de forma exacta) algunos planteamientos y líneas estratégicas del II PD, como la no consideración de una relación de causalidad inmediata entre pobreza y emigración. En este documento estratégico se aboga por acciones a corto y medio plazo que apoyen a los países de origen y tránsito en la elaboración e implementación de políticas públicas de gestión migratoria, enfocadas a maximizar los efectos positivos de las migraciones, tanto para los Estados como para las propias personas migrantes.

A partir de estos planteamientos, en el III PD (MAEC, 2009a) se retoma como objetivo general el efecto esperado ya planteado en el II PD, y se concreta en 5 objetivos específicos que pasan por impulsar la coherencia de políticas, apoyar a los países de origen y tránsito en el establecimiento de mecanismos de gestión migratoria, y promover espacios de diálogo y coordinación con diferentes agentes, incluyendo asociaciones de migrantes y organizaciones de la sociedad civil de origen y destino. Es precisamente entre las líneas propuestas para lograr este último objetivo que parece reflejada la noción de codesarrollo: “promocionar las iniciativas de codesarrollo y la participación concertada en las mismas de una pluralidad de actores (asociaciones de migrantes, sector público, sector privado y organizaciones de la sociedad civil tanto en los países de origen como en España)” (MAEC, 2009a: 176). Las asociaciones y las diásporas siguen siendo consideradas agentes de desarrollo y de cambio social, capaces de potenciar los lazos con las sociedades de origen y su implicación en iniciativas de codesarrollo, mediante el trabajo conjunto con otros actores implicados en materia de migraciones y desarrollo.

Con todo ello y, a modo de resumen, el II (MAEC, 2006a) y el III PD (MAEC, 2009a) se caracterizaron por la puesta en valor del vínculo entre migraciones y desarrollo y, por ende, del codesarrollo, así como por la consideración de las migraciones y las personas migrantes como elementos clave de los procesos de desarrollo tanto en origen como destino, buscando favorecer su beneficio mutuo. Sin embargo, no queda del todo claro de qué desarrollo hablamos en cuanto a las sociedades receptoras, consideradas ya *desarrolladas* y por tanto no beneficiarias de la cooperación o del codesarrollo en el mismo sentido que pueden serlo las sociedades de los países de origen y/o tránsito. En este caso, se habla más de beneficios vinculados a la integración y la convivencia, responsabilizando a las personas migrantes en todos estos procesos.

No obstante, en el IV (MAEC, 2013) y el V PD (MAEC, 2018) (de los periodos 2013-2016 y 2018-2021 respectivamente), se obvia la participación de las personas migrantes en cuestiones de desarrollo y se retoma el enfoque de la cooperación como herramienta de gestión migratoria. Se hace una breve mención al área de *Migraciones y Desarrollo*, pero sin concretar nada más al respecto. En el último PD (MAEC, 2018), la migración pasa a ser considerada de nuevo una problemática a abordar desde la cooperación. Veíamos también cómo la misma evolución se vivió en los PACI, además de forma más temprana, desapareciendo totalmente el codesarrollo de todos los planes y comunicaciones a partir del año 2010 (MAEC, 2010).

El fenómeno migratorio sí sigue apareciendo, aunque de forma anecdótica y con un cambio de enfoque que recuerda a los primeros planteamientos: la inmigración es presentada de nuevo como un desafío global. Así, en el IV PD (MAEC, 2013) pasa casi inadvertida y pierde la valoración previa como fuente de riqueza. Se pierde de vista la aportación de las personas migrantes y se aboga por un discurso centrado en el potencial del retorno y las remesas. Estos cambios en la política de cooperación fueron de la mano de los cambios políticos, económicos y sociales vividos en el Estado español. En el mismo sentido, el interés por la cooperación también disminuyó y se redujo el gasto destinado a la AOD. Ello no solo se debió a los recortes causados por la crisis económica, sino

también a la falta de interés derivada del abordaje ideológico adoptado hacia la cooperación, uno de los sectores más afectados por la crisis¹¹⁷.

La reducción en el gasto público obligó también a imponer una mayor eficiencia y priorización en la asignación de recursos, por lo que la cooperación buscó centrarse en las áreas en las que España tenía mayores intereses geoestratégicos. Esta cuestión, pese a aparecer de forma implícita en los anteriores PD, es expresada de forma directa en este documento, lo cual deja patentes los planteamientos subyacentes a esta política, que en lugar de priorizar la ayuda a los países que más la precisan, se seleccionan aquellos según los intereses de España en cuanto Estado donante. Se aboga además por flujos económicos considerados de mayor calado que la AOD, como son el comercio, la inversión y las remesas, otorgándole responsabilidades a la población local, pero sin incidir específicamente en el rol de los y las migrantes.

Finalmente, en el actual V PD (MAEC, 2019), la migración es considerada un fenómeno de gran impacto social y político, y un reto para la cooperación y la comunidad internacional. En línea con documentos internacionales como el *Pacto de Marrakech* y la *Agenda 2030*, se apuesta por una migración ordenada, regular, segura y legal, que pueda ser beneficiosa para las sociedades de origen y destino y para las propias personas migrantes. Para ello, desde la cooperación se busca capacitar a las instituciones para promover la migración ordenada, aplicando un enfoque de derechos humanos y de seguridad de las personas. Se busca también trabajar sobre las causas profundas de las migraciones a través de soluciones duraderas mediante programas en las regiones de origen que incrementen su capacidad de gestión de flujos y control migratorio, retomando para tal fin la temática de *Migración y Desarrollo*. De este modo, se retoma el discurso preventivo de los primeros documentos analizados, en que la migración era concebida como un reto y se ponía énfasis en la prevención y en la lucha contra la movilidad considerada de carácter irregular.

¹¹⁷ A modo de ejemplo, desde la ONGD española *Oxfam Intermón* se realiza cada año un informe donde analiza la *realidad de la ayuda* en la cooperación española, y en su investigación han mostrado cómo esta ha ido sufriendo cada vez más recortes desde la irrupción de la crisis económica en 2008. En el siguiente enlace pueden consultarse los resultados más destacables de este estudio: <http://www.realidadayuda.org/analizar-la-ayuda/recortes> [última consulta en agosto de 2021].

A modo de resumen, en el Cuadro 6 se plasman las cuestiones principales de cada periodo, en cuanto a la forma en que los documentos analizados abordan el fenómeno migratorio y el codesarrollo. Las líneas planteadas para una y otra cuestión corren parejas, lo que pone de relieve la fuerza del vínculo entre migraciones y codesarrollo en el ámbito de la política española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Cuadro 6. El fenómeno migratorio y el codesarrollo en la política de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Periodo	Fenómeno migratorio	Codesarrollo
2001-2004	Migración como problemática a abordar desde la cooperación	No consta
2005-2008	Valorización positiva del fenómeno migratorio Coherencia de políticas Reducción de la pobreza Potencial de las remesas	Elemento central en la coherencia de políticas y en la calidad de la ayuda Modelo multilateral del codesarrollo Fomento del desarrollo en origen Migrantes como agentes de desarrollo
2009-2012	Binomio M&D como prioridad sectorial Migración como riqueza sociocultural Coherencia de políticas EpD Potencial de las remesas	Efecto del binomio M&D Asociaciones de migrantes y diáspora Causas profundas de las migraciones Migrantes como agentes de desarrollo
2013-2016	Migración como desafío global Potencial de remesas y retorno Priorización explícita de intereses geoestratégicos	No consta
2018-2021	Migración como desafío global Gestión migratoria y discurso preventivo Causas profundas de las migraciones	No consta

Fuente: elaboración propia a partir del análisis documental

Si nos centramos ahora en la cooperación andaluza, al igual que ocurría con la legislación estatal, en la Ley 14/2003 no se mencionan ni el fenómeno migratorio ni el codesarrollo. En cuanto a los planes, en el I PACODE (2008-2011) (AACID, 2007) apenas se hace mención al fenómeno migratorio, y tampoco se abordan cuestiones relativas al codesarrollo, el asociacionismo, la integración o la participación de las personas migrantes. En el II PACODE (2015-2018) (AACID, 2015) se aboga por llevar a cabo acciones dirigidas a los colectivos migrantes, considerados grupos vulnerables. En este documento se aborda también la noción de codesarrollo y la participación de las personas migrantes en cuanto agentes de desarrollo de sus sociedades de origen y puente cultural entre estas y la sociedad receptora. Al hablar de la implicación de los distintos agentes andaluces de cooperación, se destaca la labor de la administración local como punto de unión con las asociaciones de migrantes, la cuales pueden aportar sus visiones *del Sur* en acciones de EpD. Así, vemos cómo se vislumbra la posible implicación de las personas migrantes, a través del tejido asociativo, en acciones de sensibilización en el ámbito local promulgado

por la cooperación descentralizada, de cara a construir una ciudadanía global crítica y participativa.

El actual PACODE (2020-2023) (AACID, 2020) mantiene las líneas anteriores y considera el fenómeno migratorio como relevante en la cooperación andaluza, pero en este caso no se hace mención alguna a la noción de codesarrollo. En este documento, tal y como ocurría en el V PD de la cooperación estatal, se siguen las líneas de la *Agenda 2030* y los ODS. También se les otorga un peso relevante a las migraciones en las actuaciones en materia de sensibilización y Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG). Entre sus líneas estratégicas, se pretende intensificar el trabajo relacionado con la movilidad y las migraciones forzosas, promoviendo actitudes favorables e inclusivas hacia las personas migrantes. Se considera que la cooperación tiene el deber de transformar las percepciones erróneas causadas por los medios de comunicación, reforzando las ideas de migración como derecho y fuente de riqueza. Uno de sus objetivos principales es, así, combatir la xenofobia, el racismo y la aporofobia, implementando acciones de una EpDCG sostenible e intercultural, contando con la participación coordinada de diversos agentes entre los que, sin embargo, no se mencionan a las personas migrantes ni sus asociaciones.

En conclusión, a través de este recorrido por los documentos de la política española y andaluza de cooperación para el desarrollo, se ha vislumbrado el modo en que el discurso institucional del codesarrollo ha ido evolucionando a lo largo de los años, en consonancia con los cambios sociopolíticos vividos por el Estado español, el cual se erige, en este contexto, como receptor de flujos migratorios procedentes del Sur a la vez que como donante de AOD. El codesarrollo, sobre todo en la política estatal, es concebido en base a la triple concepción teórica planteada previamente, destacándose sobre todo como herramienta de cooperación, al ser precisamente el ámbito en el que ha sido estudiada. No obstante, también se presenta como herramienta de gestión migratoria desde un enfoque preventivo, aunque de forma casi inseparable de su concepción como cooperación al desarrollo, por lo que resulta complejo diferenciar ambas posturas.

Por otro lado, en un momento puntual también se abordaba el rol de las personas migrantes y sus asociaciones en la implementación de acciones orientadas a la integración y la convivencia en las sociedades receptoras, canalizándose, en el caso de la cooperación

descentralizada, en actividades de EpD y sensibilización. De este modo, el codesarrollo se aproxima también a su planteamiento como herramienta de integración. Sin embargo, aunque con los años la EpD ha ido ganando terreno en la política de cooperación, sobre todo en la de carácter descentralizada, en la mayoría de los documentos no se establece una vinculación entre esta, integración, migraciones y desarrollo. Curiosamente, sí lo hace en la *Estrategia de EpD* elaborada por el MAEC (2007a), pero sin concretar qué tipo de acciones podrían llevar a cabo las personas migrantes.

Parece que, en general, cuando en la cooperación se deja espacio a las personas migrantes, es únicamente en acciones destinadas a la sociedad de origen. Además, también se les otorga ciertas responsabilidades de cara al desarrollo de sus comunidades de origen que en realidad parecen no corresponderles (Gómez Gil, 2008) y, paradójicamente, a la vez que se les presenta como vectores activos del desarrollo, son también definidas como *beneficiarias* de la cooperación (Cortés, 2008b). Y, además, siendo consideradas siempre ese *gran otro*. Esta forma de concebir, a nivel institucional, la participación de las personas migrantes será comparada, más adelante, con las acciones reales implementadas por estas en el ámbito del codesarrollo.

IV.5.1.1.1 Las primeras formas del codesarrollo de España en Senegal

Como se ha anunciado anteriormente, Senegal fue uno de los países donde se propuso, desde la cooperación española, la implementación de las primeras experiencias piloto en el ámbito del codesarrollo. En este sentido, aunque en el II PD (MAEC, 2005a) se presenta únicamente a Marruecos y Ecuador como países en los que se iba a dar prioridad a este tipo de acciones precisamente por la considerable presencia de inmigrantes de estas procedencias, en el PACI 2005 (MAEC, 2005b) se incluye también a Senegal. Se habla desde entonces de experiencias piloto de codesarrollo en estos tres países, y en el PACI 2006 (MAEC, 2006b) se justifica su elección por la importancia de las remesas de los y las migrantes de origen senegalés como fuente de ingresos fundamental para la población que permanece en origen. En el PACI 2007 (MAEC, 2007b), el último en que se menciona, ya no se habla de codesarrollo sino de *acciones piloto de Migraciones y Desarrollo*, de forma paralela al cambio de terminología llevaba a cabo en los PD.

El que España escogiera a Senegal como lugar en el que implementar acciones de codesarrollo tiene mucho que ver con la creciente llegada de migrantes de esta nacionalidad y los acontecimientos (como la *crisis de los cayucos*) vividos por aquel entonces. Asimismo, España siguió el ejemplo de la cooperación francesa (Carballo de la Riva y Echart, 2008), en que también se priorizó Senegal para la puesta en práctica de este tipo de proyectos piloto (Gubert, 2008). Estas primeras formas de codesarrollo institucional parecían muy alejadas de las prácticas de las personas migrantes, quienes desde siempre habían llevado a cabo acciones que pueden ser consideradas de *codesarrollo espontáneo* pero que no se veían representadas en los discursos en torno al codesarrollo de la cooperación oficial (Carballo de la Riva y Echart, 2008).

Sin embargo, según Jabardo (2012), “a partir del año 2000, se han ido creando en España nuevas plataformas, federaciones, redes de asociaciones desde donde los senegaleses han ido incorporando discursos y desarrollando estrategias para implicarse como actores sociales en el espacio político del codesarrollo” (p. 269). De todos modos, es interesante tener en cuenta que las remesas se incorporaron como un elemento clave del codesarrollo en cuanto línea de acción eficaz y altamente participativa (Jabardo, 2012). Otros apartados en que se englobaron estos primeros proyectos de codesarrollo fueron la “ayuda al retorno (con apoyo a acciones de carácter empresarial promovidas por inmigrantes senegaleses residentes en España), [el] fomento de la participación de personas inmigrantes como agentes de desarrollo [y el] impulso de acciones orientadas al desarrollo local” (Jabardo, 2012: 262).

Por otra parte, se pretendió contar con la participación de entidades y organizaciones senegalesas e internacionales en la puesta en práctica de este codesarrollo institucional. Un momento relevante en este aspecto fue la celebración, en 2005, del Coloquio internacional sobre Migraciones y Desarrollo Local, enmarcado en las III Jornadas Internacionales sobre Codesarrollo, cofinanciadas por la AECID. Este encuentro tuvo lugar en 2005 en Dakar y fue organizado por el Ministerio de Cooperación Internacional de Senegal y el *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament* (Carballo de la Riva y Echart, 2008). A modo de ejemplo de estas primeras experiencias de codesarrollo, podemos citar el ya mencionado Proyecto REDEL (Talvy, 2010; Kabbanji, 2013) o el Plan REVA (Martínez y Rivero, 2010). En cuanto a la cooperación andaluza, aunque Senegal se ha erigido también como país prioritario, en los documentos oficiales no se plasma la

posibilidad de realizar en este país acciones más vinculadas al binomio Migraciones-Desarrollo y/o al codesarrollo, tal y como vi reflejado en mi propio trabajo de campo.

IV.5.1.2 Codesarrollo, migraciones e integración

Más allá de la cooperación para el desarrollo, el codesarrollo también ha sido planteado desde los ámbitos migratorio y de integración, por lo que en este apartado presento una aproximación a los documentos institucionales de estos dos campos. Ello me permitirá tener una visión más completa del modo en que ha venido siendo concebido el codesarrollo en el contexto político español. En primer lugar, en cuanto al ámbito migratorio, ya se ha señalado que la primera aparición institucional del término se dio en la LO 8/2000 en que, como se indica en su nombre, se aborda también la cuestión de la integración social de las personas migrantes en España. No obstante, aunque ya aparecen conectados fenómeno migratorio e integración, no se da un vínculo de esta última con el codesarrollo, que es mencionado únicamente en una ocasión al presentar la Ley en sí:

[...] esta normativa forma parte de un planteamiento global y coordinado en el tratamiento del fenómeno migratorio en España, que contempla desde una visión amplia todos los aspectos vinculados al mismo, y, por ello, no sólo desde una única perspectiva, como pueda ser la del control de flujos, la de la integración de los residentes extranjeros, o la del codesarrollo de los países de origen, sino todas ellas conjuntamente (LO 8/2000).

Vemos cómo, en línea con la visión europea, se plantea un enfoque global de las migraciones, donde se integran diferentes perspectivas, siendo una de ellas el codesarrollo de los países de origen, que es planteado como una línea más al mismo nivel que la integración o el control de flujos. Sin embargo, en este documento no se explica qué se entiende por *codesarrollo de los países de origen*, más allá de dejar patente que se vincula al origen, sin llegar a contemplar más aportaciones en la sociedad receptora.

Tras esta primera referencia, el siguiente documento en el que se aborda en mayor profundidad el codesarrollo, de nuevo desde el ámbito migratorio, es el ya mencionado Plan GRECO (MI, 2001). Según se establece en el documento, se trata de un plan cuatrienal que quería representar “la primera iniciativa en nuestro país para afrontar el tratamiento de la extranjería y la inmigración desde todas sus vertientes, partiendo de la trascendencia e importancia [de] este fenómeno” (MI, 2001). Se querían marcar las directrices para la política migratoria española, orientándose a la gestión de flujos, la prevención de aquellos de carácter irregular y el retorno de las personas migrantes,

siguiendo las líneas marcadas en Tampere y la propuesta de Naïr (Malgesini, 2001; Cloquell, 2013). Se adopta también un discurso preventivo, pensando el incremento de la cooperación al desarrollo como una forma de fijar a los y las potenciales migrantes (Malgesini, 2001). De nuevo, como vemos, se presenta la idea de *a más desarrollo, menos migraciones* (Cloquell, 2013).

En el Plan GRECO se aborda la migración de forma transversal, y se plantean medidas de cara tanto a la gestión migratoria como a la integración en las sociedades receptoras, partiendo “de la importancia de las actuaciones en los países de origen y tránsito de inmigración, así como de la política europea de inmigración y asilo” (MI, 2001). Siguiendo este planteamiento, en el primero de los objetivos propuestos en el Plan (“diseño global y coordinado de la inmigración como fenómeno deseable para España en el marco de la Unión Europea”), una de las medidas a adoptar se refiere al “codesarrollo de los países de origen y tránsito de los inmigrantes” (MI, 2001). Así, se plantea el codesarrollo, pero como ocurría en la Ley y como ocurrirá en los posteriores documentos de la política de cooperación, en ningún otro punto del plan se ofrece una definición clara del mismo, más allá de concebirlo como un desarrollo compartido por los distintos sujetos participantes.

En el documento se afirma que

[...] la inversión para el codesarrollo de los países de emigración tiene que ser la pieza clave del diseño global de la política del Gobierno en la presente legislatura, en la que hemos de favorecer, entre otras actuaciones, el retorno de emigrantes a sus países de origen. Su mejor formación profesional después del trabajo desarrollado aquí será un valor añadido a su propio bagaje, que les permitirá contribuir al esfuerzo de desarrollo y crecimiento de sus propios países (MI, 2001).

Así, el retorno de las personas migrantes es concebido como una pieza clave para el desarrollo de los lugares de origen, por lo que este fenómeno y la formación de las personas a retornar se vinculan estrechamente a la noción de codesarrollo, uniéndose, en este punto, las políticas de inmigración con las de cooperación, tal y como se especifica en el Plan. Otras medidas propuestas para lograr estos objetivos son la ayuda a la reinserción, la orientación del ahorro y las remesas hacia inversiones productivas y la concesión de microcréditos orientados a proyectos de desarrollo social y asistencia en los países de origen. Vemos por tanto cómo en el documento se siguen adoptando los planteamientos europeos en cuanto al vínculo entre migraciones y desarrollo, siendo los ejemplos más claros de ello la valorización del retorno y las remesas y la preponderancia

de la gestión migratoria. Todo ello se verá luego plasmado en la propuesta de codesarrollo hecha desde el ámbito de la cooperación para el desarrollo, tal y como se ha podido comprobar en el apartado anterior.

Y es que, al tratar de vincular políticas migratorias y de cooperación, en este documento se marcó el camino a seguir años después, condicionando la AOD a los intereses geoestratégicos y migratorios del Estado español. Sin embargo, según Gómez Gil (2008; 2009), el Plan GRECO no llegó a ver puestas en marcha las iniciativas y prácticas planteadas, ni tampoco recibió ninguna financiación para ello. Por otro lado, según Cloquell (2013), este Plan muestra un enfoque reduccionista del desarrollo, por un lado, y, por el otro, no tiene en cuenta los aspectos positivos de la migración en destino, como puede ser la integración. Es más, para Malgesini (2001), plantea la regulación de los flujos migratorios como una forma de garantizar la convivencia en la sociedad española. Igualmente, se trata de una propuesta creada desde el Estado con el objetivo de *transnacionalizar* sus intereses, muy centrados en la gestión migratoria (Cloquell, 2013), perdiendo, por tanto, la idea inicial de horizontalidad y corresponsabilidad con las que nació el concepto de codesarrollo (Malgesini, 2001).

Si nos centramos ahora en el nivel descentralizado, teniendo en cuenta que las CC.AA. carecen de competencias en materia de gestión migratoria, sus actuaciones suelen vincularse más bien a la cooperación al desarrollo y, en el caso que nos ocupa ahora, la integración. Es por ello que cuando se elaboran documentos en el ámbito de la migración, se suele trabajar en este último campo, además de otros en los que sí se tienen competencias, como puede ser la asistencia social, la sanidad, la educación, la formación, la cultura, etc. (VVAA, 2006) y que se presentan muy unidos a las propias iniciativas en materia de integración social. Con todo ello, en el codesarrollo, igual que ocurre en los demás campos, “se van a reflejar los intereses de cada Comunidad Autónoma y municipio así como las tensiones nacionales” (VV.AA., 2006: 41).

Para el caso andaluz, los documentos consultados han sido los Planes Integrales para la Inmigración en Andalucía (en adelante, PIPIA), de los cuales disponemos hasta el momento de sus ediciones de 2001, 2006-2009 y 2016¹¹⁸ (respectivamente, I PIPIA, II

¹¹⁸ En la página web de la Junta de Andalucía se expone que el IV PIPIA para el periodo 2018-2022 y subtítulo *Ciudadanía Migrada*, se halla en Proyecto de Decreto para su aprobación. Sin embargo, la fecha

PIPIA y III PIPIA). Estos documentos constituyen instrumentos de planificación y coordinación de las políticas andaluzas en materia de inmigración. En ninguno de los tres planes se hace ninguna mención al codesarrollo, lo que llama la atención, siendo que este sí era contemplado, aunque fuera de forma somera, en los PACODE. No obstante, en los tres documentos se aborda la cooperación al desarrollo como ámbito específico de intervención, siguiendo la línea de todos los demás documentos institucionales analizados hasta el momento: fomentar el desarrollo en origen de cara a frenar los flujos migratorios y a fijar a los y las potenciales migrantes. Es decir, en los PIPIA se adopta un discurso preventivo que entiende la pobreza como causa profunda de las migraciones y que por ello hay que erradicar para frenar la migración proveniente del Sur Global. Y, para ello, se busca contar con la participación de las personas migrantes en calidad de agentes de desarrollo.

Otra temática abordada en los documentos se refiere a la necesidad de sensibilizar a la población andaluza en cuestiones referentes al fenómeno migratorio y la presencia de personas migrantes en nuestras sociedades. Juegan en ello un rol clave la EpD y la sensibilización, así como la investigación, por lo que de algún modo se plantea la integración intercultural como objetivo y fin último que permita mejorar la convivencia, de forma combinada con las acciones de desarrollo en origen, pues aparecen vinculadas en esta área de intervención. Sin embargo, no se plantea cómo puede ser la implicación de las personas migrantes en estas actuaciones, igual que ocurría con los PACODE al abordar la EpD en cuestiones migratorias. Todos estos planteamientos se repiten de forma similar en los tres documentos¹¹⁹.

Por otra parte, en todos ellos se otorga también un lugar clave a la integración social de las personas migrantes, en línea con lo planteado hasta el momento. Esta temática es abordada tanto en los Objetivos Generales como en los Específicos de las distintas áreas de intervención de los documentos. Se busca fomentar su integración plena (social, laboral

de esta noticia es de 2018, por lo que desconozco cuál es el estado actual de este documento, al no haber sido posible encontrar más información al respecto. Información disponible en <https://www.juntadeandalucia.es/temas/familias-igualdad/inmigracion/politica-migratoria.html> [última consulta en junio de 2021].

¹¹⁹ También se repiten en los objetivos planteados para el IV PIPIA: fomentar la igualdad de condiciones para las personas migrantes, promover el conocimiento y sensibilizar sobre el fenómeno migratorio y fomentar la participación ciudadana de las personas migrantes de cara a promover su integración.

y personal) en la sociedad andaluza. Además, se aborda también la interculturalidad, afirmando que la pluralidad cultural es beneficiosa también para la sociedad andaluza, por lo que representa una ventaja del modelo adoptado por la Junta, pero sin ir tampoco más allá. Además, en el III PIPIA (Consejería de Justicia e Interior, 2016) se plantea la integración como un proceso bidireccional, y que por tanto necesita también de la implicación de la población española residente en Andalucía para reforzar la cohesión social y la convivencia.

Este planteamiento resulta interesante, pues por lo general “cuando se habla de integración, el esfuerzo y la adaptación le corresponden al inmigrante. Él debe “integrarse”. Nosotros, la sociedad receptora, no parece que debamos modificar nada como consecuencia de una convivencia más compleja” (Torres, 2003: 50). Esta adjudicación de responsabilidades en la figura del/la migrante se da también en el ámbito del desarrollo, tal y como planteaba anteriormente. Con todo ello, en el III PIPIA se pretende reforzar la integración como uno de los ejes centrales de las políticas migratorias, lo que nos da muestras de lo unidos que están ambos ámbitos.

Siguiendo esta línea y, en segundo lugar, la política de integración en España, tal y como ocurre desde los planteamientos europeos, se halla estrechamente vinculada a la política migratoria (De Lucas, 2002)¹²⁰. Se persigue, así, regular o gestionar los procesos de integración de las personas migrantes, extranjeras, en las sociedades receptoras, abordando tanto sus derechos como sus obligaciones de cara a fomentar su igual trato social (Torres, 2002). Sin embargo, en los últimos años ha primado el control migratorio (De Lucas, 2002), en línea con los discursos oficiales que han rechazado y criminalizado el fenómeno migratorio, optando por medidas de control de fronteras, lucha contra la inmigración de carácter irregular y por la canalización de la cooperación al desarrollo como medida preventiva y/o condicionada a los fines de gestión. La política de integración ha estado supeditada a estos planteamientos, y en algunos casos no se ha perseguido una integración real y en igualdad de condiciones en las sociedades receptoras.

¹²⁰ De Lucas (2002) retoma los planteamientos de Naïr para hablar de “las tres piezas de una política de inmigración” (p. 28): la gestión de los flujos, un codesarrollo que conecte origen y destino y sea beneficioso para las personas migrantes, y los mecanismos públicos de integración de los y las inmigrantes. Se conectan, así, todos los ámbitos que se han venido abordando hasta el momento, aunque viéndose supeditados a la gestión migratoria según los intereses de los Estados receptores.

Partiendo de este planteamiento, resulta interesante analizar también cómo se ha abordado el codesarrollo en los documentos estatales de la política de integración¹²¹. La forma en que se presenta la integración en estos documentos estará en línea con el *modelo de buen emigrante* propuesto en las leyes migratorias, como es el caso de la LO 8/2000, donde, según De Lucas (2002), se plantea un emigrante que debe cumplir dos condiciones: adecuarse a las necesidades de mano de obra del mercado laboral español y ser asimilable de acuerdo con nuestros estereotipos *etnicistas*. Para ver cómo se concibe el codesarrollo en el discurso en torno a la integración, he analizado los Planes Estratégicos de Ciudadanía e Integración (en adelante, PEI), que cuentan únicamente con dos ediciones, para los periodos 2007-2010 y 2011-2014.

En el primer PEI (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2007), se siguen las líneas marcadas en el II PD y el *Documento de Consenso sobre Codesarrollo*, por lo que, como ocurría en el ámbito de la cooperación, tuvo un lugar muy relevante en los planteamientos de esta política. En este documento, el codesarrollo es considerado un área de intervención, partiendo de una concepción holística e integrada de las políticas de integración según la cual resulta imprescindible llevar a cabo actuaciones que fomenten el desarrollo en origen mediante la potenciación de las funciones de las personas migrantes en cuanto agentes de desarrollo y codesarrollo, tal y como se planteaba desde la cooperación. El codesarrollo se establece también como uno de los Objetivos Generales del plan: “Fomentar políticas y experiencias de codesarrollo con los países de origen de la inmigración” (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2007: 31).

En línea con los planteamientos de los documentos de cooperación, en el PEI se adopta una visión que subraya los efectos positivos de las migraciones internacionales tanto para las sociedades de origen como para las de destino. También se aboga por la participación de las personas migrantes en coordinación con las asociaciones y otros agentes de cooperación para el fomento de la integración y del *avance social, económico y cultural* de sus países de origen mediante el uso de las remesas (las que se les otorga un peso muy

¹²¹ Los documentos autonómicos coinciden con los ya analizados respecto a la política migratoria, dado el solapamiento entre ambos campos en el nivel descentralizado. Además, como acabo de plantear, se trabaja también el ámbito de la cooperación al desarrollo, lo que muestra lo estrechamente vinculados que están todos ellos, tal y como ocurre con el codesarrollo, aunque en muchos casos no aparezca el término como tal en estos documentos.

relevante) y un retorno digno y sostenible. Para ello, en el documento se afirma que “en íntima conexión con las políticas de integración, deben apoyarse las políticas de fomento del codesarrollo” (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2007: 333), contando para ello con la colaboración, sobre todo, de las asociaciones de migrantes. Esta conexión entre ambos campos políticos debe superar la anterior falta de sinergia mediante el establecimiento de mecanismos de coordinación y criterios comunes en los ámbitos local y estatal. Todo ello para fomentar la agilidad y la coherencia de las actuaciones en materia de codesarrollo, y “considerando el carácter experimental de las actuaciones se impone la necesidad de establecer mecanismo de análisis, seguimiento y evaluación de las actuaciones tanto en España como en los países de origen” (p. 335).

Con todo ello, el codesarrollo ocupa un lugar muy relevante tanto entre los objetivos como entre los programas formulados, y se vincula a distintos ejes de actuación que pueden tener incidencia directa en los procesos de codesarrollo, como la educación, el empleo, la acogida, la participación y la ‘mujer’. Todo ello nos da muestras del peso otorgado, en ese periodo concreto, al codesarrollo en su vínculo con la política de integración, aunque siempre en la línea planteada desde la cooperación para el desarrollo. Sin embargo, da la sensación de que el codesarrollo se introdujo en estos documentos de planificación precisamente porque en ese momento estaba teniendo mucho auge en la política de cooperación, pero luego no se establecieron mecanismos que realmente permitieran llevar a cabo las actuaciones planteadas.

En cuanto al segundo PECE (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2011), se afirma seguir las líneas de intervención marcadas en el primer PECE y el III PD en materia de codesarrollo. En este sentido, el III PD apareció dos años antes que este segundo PECE, y en él, el codesarrollo dio paso al binomio *Migraciones & Desarrollo* como temática de interés. Lo mismo ocurre en el PECE: aunque se retoman algunos de los planteamientos del primer documento homólogo, en este el área de intervención previamente dedicada al codesarrollo ahora se destina a *Movilidad y Desarrollo*. Sin embargo, al tratar el codesarrollo, este sigue estando muy vinculado al retorno y las remesas: por ejemplo, en el objetivo 3 del área de *Movilidad y Desarrollo*, “Gestionar de forma positiva y eficaz los procesos de migración circular” (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2011: 187), se dedica una línea de acción a las “actuaciones de migración laboral temporal y circular, con capacitación, sistematización y codesarrollo” (p. 187); y en otro objetivo vinculado al retorno, se adopta

como línea de actuación el “fomento de iniciativas de retorno ligadas a proyectos colectivos de codesarrollo” (p. 188).

Por otra parte, la cooperación es abordada como un recurso público para tratar el fenómeno migratorio, y se plantea muy vinculada al codesarrollo:

[...] estos vínculos crecientes entre la población inmigrante y la población autóctona se han traducido en un aumento de la solidaridad internacional. En esta década se ha profundizado la cooperación al desarrollo y humanitaria con los países de origen de las personas inmigrantes y, particularmente, se ha reforzado la línea de codesarrollo. Los proyectos y acciones de codesarrollo están destinados a la mejora del bienestar y la lucha contra la pobreza en los países de origen de las personas inmigrantes y a favor de una integración positiva en España, y están a cargo de asociaciones de inmigrantes y entidades sociales, y, en algunos casos, en consorcio con otras instituciones (p. 55).

A lo largo del documento no se profundiza mucho más en el codesarrollo ni en su vínculo con la integración de las personas migrantes, aunque sí se retoma la temática *Migraciones y Desarrollo* y el transnacionalismo como eje transversal de la misma. Aquí, se parte de la interacción positiva entre ambos campos de cara tanto a las sociedades de origen como receptoras, aunque se “enfatisa el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos e instituciones de los países en desarrollo, emisores de flujo migratorios, para desarrollar marcos y estrategias que permitan que la inmigración tenga un beneficio en los países de origen” (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2011: 180). Vemos, por ende, la canalización del discurso preventivo del desarrollo en pos de la gestión migratoria.

En conclusión, con los resultados del análisis documental presentados en este apartado y correspondientes a las políticas de inmigración y de integración, ha sido posible complementar el análisis previo realizado en torno a las políticas de cooperación para el desarrollo, de modo que he podido aprehender los elementos constitutivos del discurso institucional en torno al codesarrollo. Por un lado, vemos cómo el codesarrollo puede plantearse en torno a la triple conceptualización presentada en el Capítulo teórico, dado que se amolda a los ámbitos de cooperación, migración e integración. Por otro lado, se establecen vínculos entre todos ellos precisamente a través del codesarrollo, al plantearlo como un nexo entre migración y desarrollo y entre sociedad de origen y sociedad receptora. Y quiero añadir también que, como planteaba Cloquell (2013), migración e integración están enormemente imbricados, por lo que resulta clave abordarlos de forma conjunta, sobre todo al centrarnos en las actuaciones de codesarrollo establecidas en las sociedades receptoras.

Ello porque, considero, la integración es pensada desde las lógicas de gestión migratoria, y no desde las de la cooperación, dado que, igualmente, se establece de forma muy marcada una distinción entre *aquí* y *allí*, sociedades receptoras y sociedades de origen, en las que se dan respectivamente y de forma muy diferenciada procesos de integración y procesos de desarrollo. Esta dicotomización podría estar relacionada también con la construcción que se da en ambos ámbitos de una relación jerarquizadora entre dos partes de un mismo proceso global: por un lado, la parte a integrar y/o desarrollar, representada por las personas migrantes y sus sociedades de origen; y por otra la parte integradora y/o desarrolladora, supuestamente ya integrada y desarrollada, que correspondería a las sociedades receptoras (Boumana, 2018). Además, al igual que ocurre con el desarrollo (Boumana, 2018), la integración se ve atravesada por discursos buenistas y polisémicos (Martín-Godoy, 2021), y las políticas y dispositivos de intervención que actúan en su nombre se erigen como discursos de élite, poder y orden social (Martín-Godoy, 2021), construyendo significados y realidades que acaban afectando a la vida cotidiana de las personas migrantes, *aquí* y *allí*.

IV.5.2 CODESARROLLO EN, PARA Y DESDE ÁFRICA

En apartados anteriores he abordado el modo en que las sinergias que se crean al poner en relación migraciones y desarrollo en el continente africano adoptan formas muy concretas al plantearse desde el Norte Global y, en nuestro caso concreto, Europa y España. A grandes rasgos, veíamos cómo este ámbito se ha caracterizado por adoptar un discurso preventivo que, por un lado, busca fomentar el desarrollo en origen como forma de frenar los flujos migratorios y, por el otro, condiciona en cierto modo la propia ayuda al desarrollo a que los países africanos ejerzan estas políticas de gestión migratoria e impidan las salidas hacia Europa. En estrecha relación, el codesarrollo también se ha empleado al vincular política migratoria y de cooperación (Serrano y Serón, 2011), primándose acciones que han pretendido igualmente incluir la participación de las personas migrantes en ese desarrollo local, promocionando la inversión productiva de sus remesas y, también, el retorno de las personas africanas residentes en Europa.

Partiendo de esta base, podemos preguntarnos ahora cuál ha sido el modo en que el codesarrollo y/o este tipo de iniciativas europeas se han considerado, adoptado o pensado *desde* el propio continente. Para empezar, parece pertinente recordar que todos estos

términos y nociones constituyen creaciones occidentales, pensadas *en el Norte* y aplicadas *sobre los Sures* de forma homogénea (homogeneizadora) y universalizante. Anteriormente recuperábamos la reflexión de Sarr (2018) acerca del modo en que los conceptos vinculados al desarrollo no solo no servían para describir y dar cuenta de las dinámicas que tienen lugar en África, sino que además proyectan sobre las sociedades africanas las cosmovisiones occidentales, dejando fuera su complejidad sociocultural e imponiendo unos modos de hacer las cosas que no tienen por qué ser los más adecuados para el continente.

El caso es que, si esto ocurre desde la Academia y las instituciones del denominado Norte, no es menos cierto que, desde aquellas del Sur, también se adoptan planteamientos occidentalizados que son impuestos a las poblaciones con las que se pretende trabajar en el ámbito del desarrollo. Es el caso, por ejemplo, de la postura adoptada por el NEPAD, que, pese a que dice perseguir un futuro basado en el desarrollo propio, se adecua a las líneas marcadas por las instituciones occidentales. En este sentido, como afirman Jolivel *et al.* (2011a), el desarrollo se ha convertido en un paradigma y un discurso acerca de las relaciones desiguales entre Norte y Sur, conformando “un espacio de pugna por los significados y por el establecimiento de agendas, si bien este espacio está dominado por el vocabulario y las declaraciones de las organizaciones internacionales, que marcan los términos en los que hablamos del mismo” (p. 9).

Desde la Academia se reproducen igualmente los discursos hegemónicos y se retoman los conceptos occidentales que, entre otras carencias, y según Sarr (2018), pecan de un sesgo *cuantofrénico* que reduce a ecuaciones matemáticas las complejas realidades sociales. En este sentido, cabe señalar que la mayor parte de estudios e investigaciones planteados *desde el Sur* a los que he podido tener acceso¹²² han sido realizados en partenariat con entidades del Norte y/o han sido financiados por estas, aunque hayan sido llevados a cabo por investigadores e investigadoras localizadas en centros de producción de conocimiento, en este caso, africanos. Aunque esto escapa a los objetivos de esta tesis, resulta interesante

¹²² El acceso a investigaciones elaboradas desde otros centros de producción del conocimiento no es tan sencillo si lo comparamos con la accesibilidad de aquellos planteados desde la Academia o las instituciones del Norte (o que siguen sus líneas de planteamiento). Ello resulta clave para comprender hasta qué punto se imponen los discursos en torno a nociones como desarrollo, codesarrollo y fenómeno migratorio. La falta de disponibilidad de documentos digitalizados y accesibles en Internet también contribuye a dificultar el acceso a todos estos trabajos elaborados desde los Sures.

plantearse hasta qué punto este hecho condiciona los resultados de las investigaciones y los discursos que producimos a partir de las mismas. No obstante, obviamente no podemos generalizar, pues multitud de intelectuales han venido posicionándose también de forma más crítica, ofreciendo planteamientos *alternativos* en torno al desarrollo y al futuro del continente, y optando por emplear otros términos o *re-conceptualizar* los ya existentes.

Por ejemplo, Alissoutin (2008), y en cuanto al contexto senegalés, nos habla de la necesidad de revisar el carácter polisémico de la noción de desarrollo local, por los intereses que tiene no solo para los investigadores e investigadoras, sino también para los actores locales. Según este autor, la búsqueda de una definición estándar del desarrollo comporta el riesgo de aprisionar su diversidad y riqueza en estereotipos teóricos simplistas y desconectados de la realidad. Por ello, resulta más pertinente llevar a cabo un diagnóstico transversal del contexto y de las prácticas de desarrollo que tenga en cuenta las percepciones de los actores en base al análisis de las realidades socioculturales vividas en los espacios en que se implementan acciones de desarrollo local (Marín, 2006; Alissoutin, 2008). Es decir, como plantea Marín (2006) basándose en el trabajo de Sandra Wallman, atender a las *percepciones del desarrollo*, entendidas como discursos, aspiraciones vitales y prácticas mediante los cuales las personas identifican y materializan lo que para ellas es mejorar sus vidas.

Por lo que se refiere a la noción de codesarrollo, esta no suele aparecer tan frecuentemente en las producciones del Sur, en las que, sin embargo, sí toma una amplia relevancia la conexión entre las migraciones y el desarrollo *local* de los lugares de origen de los y las migrantes. En este sentido, veámos como también desde el Norte se ha puesto en tela de juicio la noción de codesarrollo, y ha recibido numerosas y diversas críticas dirigidas a su instrumentalización y puesta al servicio de las políticas de gestión migratoria. Según Serrano y Serón (2011), esto se debería a la preponderante visión *top-down* del codesarrollo, en que el enfoque institucional se antepone a aquel de carácter más espontáneo y/o emprendido por las propias personas migrantes (que, no olvidemos, desde siempre han llevado a cabo este tipo de acciones solidarias, aunque no las denominaran como *de codesarrollo*).

Por su parte, Lendja Ngnemzué (2009) afirma que el codesarrollo y la política francesa de inmigración han servido como justificación del discurso que plantea un África *hors monde* (fuera del mundo, marginada). Por ello se instrumentaliza el discurso del codesarrollo en la lucha contra la inmigración proveniente del continente africano, considerada irregular y que es por tanto indeseada y rechazada. Lo mismo ocurre también en España y en el contexto europeo en general. En este sentido, si no hablamos de codesarrollo, ¿cuáles son los planteamientos adoptados *desde el Sur* a la hora de abordar el binomio migraciones-desarrollo? A partir de distintos estudios centrados en el caso concreto de Senegal y el rol de las personas migrantes en el desarrollo local, podemos extraer tres grandes temáticas, que a su vez se hallan estrechamente entrelazadas.

Primero, tal y como ocurre en los estudios realizados desde el Norte, las remesas ocupan un lugar central dada la inmensa repercusión que tienen en las economías africanas y en las familias que permanecen en origen (Ndione y Broekhuis, 2006; Daffé, 2008; Diagne y Rakotonarivo, 2010). Las transferencias económicas o materiales -a las que Gatugu (2008) añade también las culturales- realizadas por los miembros de la familia que se encuentran en el exterior corresponden a gran parte de los ingresos de la economía familiar, además de ser una de las principales razones que les impulsó a partir. Sin embargo, aunque las remesas tienen un importante peso como inyección económica exterior en los Estados del Sur, se ha cuestionado reiteradamente su utilidad de cara al desarrollo económico nacional, dado que, por un lado, se dirigen mayoritariamente al gasto cotidiano de las familias (Gatugu, 2008) y, por el otro, pueden llegar a crear y/o mantener las desigualdades sociales.

En este sentido y, en segundo lugar, también se dedica gran parte del interés, no solo académico, sino también desde las instituciones gubernamentales, al rol que debe jugar la diáspora en la inversión productiva, el emprendimiento y el desarrollo local de las comunidades de origen (Tall, 2008; Dimé, 2015). Ello conecta con la idea de que las personas migrantes son responsabilizadas por parte de sus gobiernos en la implementación de acciones que beneficien el desarrollo y el crecimiento económico de sus comunidades. Los y las emigrantes, sus asociaciones y las diásporas son concebidas como figuras de éxito social y económico y que, en línea con la solidaridad y el sentimiento de pertenencia, tienen la *obligación* de impulsar el *desarrollo integral* en origen (Ndione y Broekhuis, 2006). Un ejemplo de estos planteamientos fue el *Programme Migration pour le*

Développement en Afrique (MIDA), realizado en partenariat entre el gobierno italiano, la OIM y el Gobierno de Senegal a través de su Ministerio de Senegaleses en el Exterior. El objetivo principal de este proyecto fue facilitar las transferencias de saberes y recursos materiales o financieros de la diáspora senegalesa de cara al desarrollo de su país de origen (Ndione y Broekhuis, 2006).

Por último, la otra gran temática es, sin duda, el retorno y la reinserción sociolaboral de los y las migrantes (Diatta y Mbow, 1999; Ndione y Broekhuis, 2006). Dado que la migración se entiende como un éxito social y económico (Dimé, 2015) y sobre ella recaen grandes expectativas, la frustración del proyecto migratorio tendrá consecuencias sobre la figura del o la migrante, tal y como veremos en el Capítulo VI. Por este motivo, el fracaso de las políticas de retorno y la necesidad de trabajar en torno a la reintegración multidimensional (Hall, 2020) de las personas retornadas se erige como una gran preocupación tanto para las distintas entidades como para el ámbito académico (Ndione y Broekhuis, 2006).

En este sentido, si veíamos cómo desde los planteamientos del codesarrollo (occidental) se venía fomentando el retorno como un factor de desarrollo, parece que lo que pasa después con los y las migrantes no tiene importancia. No obstante, habría que distinguir aquí entre las distintas categorías de retorno: siguiendo a Dimé (2015), el retorno voluntario sin restricciones, el retorno voluntario con restricciones (debido al rechazo de las solicitudes de asilo o el fin del estatus de protección), el retorno voluntario asistido (aquel fomentado por los programas europeos de ayuda al retorno), y los retornos involuntarios provocados por las expulsiones. Según este autor, es precisamente por esta heterogeneidad de sus perfiles y motivaciones que resulta tan complicado medir la migración de retorno (Dimé, 2015) y, podemos añadir, ver cuáles pueden ser sus efectos sobre el desarrollo local.

Para terminar, quería rescatar algunas cuestiones trabajadas en un seminario¹²³ al que acudí durante mi primera estancia en Dakar, donde se debatió en torno a la movilidad en el continente africano. En este contexto, el desarrollo en sus diferentes concepciones y

¹²³ *'Ports, Aéroports & Mobilités (Trans) Frontalières'*, organizado por el LabGéoHum (UCAD) y el IHA-CREPOS y celebrado en Dakar en febrero de 2020.

perspectivas, y en menor medida el codesarrollo, fueron apareciendo continuamente en las exposiciones, preguntas y debates de los y las participantes en el encuentro. Desde la movilidad intracontinental e intrarregional y la *re-dimensionalización* de las fronteras, hasta la importancia de los factores económicos, políticos y sociales de la migración, pero también aquellos de carácter subjetivo, emocional y asociativo, se planteó una aproximación socio-antropológica y *territorializada* de las migraciones. Al hablar de migraciones regionales, se reflexionó en torno al modo en que estas podían ser tenidas en cuenta de cara al desarrollo sostenible de los Estados africanos, incorporando, en el caso de Senegal, la presencia y participación de las personas migrantes africanas.

También se vinculó el codesarrollo a los fenómenos del retorno y de la inter-circularidad de las competencias de integración y re-integración en el espacio CEDEAO. El codesarrollo fue conceptualizado como el conjunto de acciones llevadas a cabo por migrantes que, estando fuera, se implican en proyectos financiados de forma conjunta con los gobiernos de las sociedades receptoras, en línea con los planteamientos más institucionales del mismo. Sin embargo, al igual que con otros conceptos, se cuestionó el uso que le damos a la noción de codesarrollo en cuanto categoría Norte-Sur con connotaciones específicas. En este sentido, se recordó la importancia de tener en cuenta que los términos cambian según el contexto y momento histórico estudiados y, sobre todo, desde los que se trabaja. Pese a ello, el debate giró hacia el hecho de que, pese a la crítica que realizamos sobre todos estos conceptos, al final seguimos haciendo uso de ellos. Por lo tanto, deberíamos ser conscientes de la carga que conllevan y las implicaciones que tienen al hablar de las relaciones Norte-Sur y de la participación de las personas migrantes en acciones que conectan origen y destino.

IV.6 A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de este Capítulo he aterrizado en los contextos concretos de investigación los grandes bloques teóricos (migraciones, desarrollo y codesarrollo) de la tesis, retomando las categorías analíticas (ver Figura 4) y reflejándolas en el caso concreto del continente africano y, específicamente, de Senegal: por un lado, migración intra e intercontinental, migración senegalesa, movilidad humana, relaciones Norte-Sur y Europa/España-África/Senegal, procesos migratorios, políticas y gestión migratoria. Por el otro, desarrollo, cooperación para el desarrollo, cooperación con el continente africano, AOD

y cooperación descentralizada, así como las nociones de integración e interculturalidad y sus procesos derivados. Por último, la confluencia entre ambos campos en el binomio migración-desarrollo, y otros fenómenos como las remesas, el retorno, la transnacionalidad/translocalidad y la condicionalidad de la ayuda. Y, de forma tanto transversal como específica, he profundizado ampliamente en distintas aproximaciones a la noción del codesarrollo.

Por otra parte, he querido hacer hincapié en lo fundamental que resulta incorporar las distintas voces y aportaciones tanto teóricas como prácticas provenientes del propio continente, en línea con las *Epistemologías del Sur* ya planteadas. Así, adoptar la perspectiva *desde el Sur* en materia migratoria nos puede permitir incluirlas como parte integral de los procesos diseñados para reducir las desigualdades, favoreciendo un cambio económico y político realmente sostenible (Castles y Delgado Wise, 2008). Lo mismo ocurre con el desarrollo: de cara a mejorar la situación del denominado Sur Global, es necesario incorporar las alternativas y propuestas realizadas *desde el Sur* (Dirlik, 2007), en nuestro caso, *afrocentradas* (Kabunda, 2019), adaptadas al contexto y que respondan a las necesidades reales y sentidas de las poblaciones supuestamente beneficiarias (Marín, 2015). Es por ello por lo que resulta también interesante analizar la cooperación al desarrollo para con África desde una perspectiva crítica como la planteada por Nerín (2011), y enfocada a cambiar esos modelos de desarrollo generadores de desigualdades “no para que la gente no emigre, sino para vivir en sociedades más libres, más justas y más humanas” (Marín, 2015: S28/110).

Finalmente, y en lo que se refiere a los objetivos de esta investigación (ver Cuadro 4), este Capítulo me ha permitido, al analizar el discurso institucional del codesarrollo en las políticas de cooperación para el desarrollo, migratorias y de integración, dar respuesta al OG1, ‘*Comparar el discurso institucional del codesarrollo formulado en España como sociedad receptora, con los discursos y prácticas de codesarrollo de personas migrantes de origen senegalés residentes en Granada*’, y el OE3.1, ‘*Comprender la evolución del codesarrollo en Andalucía y España*’. Igualmente, al dedicar un mayor esfuerzo al análisis de los documentos oficiales de la política española de cooperación, ha sido posible acercarme al OE1.3, ‘*Analizar la forma en que se aborda el fenómeno migratorio africano y el codesarrollo en los documentos españoles y andaluces de la política de cooperación para el desarrollo*’.

Por otro lado, al plantear las distintas aproximaciones a todos estos fenómenos, he podido seguir profundizando en el OG3, dedicado a documentar el concepto de codesarrollo mediante la articulación de diferentes aportaciones teóricas y prácticas, en este caso provenientes de los planteamientos del Sur. Asimismo, dentro de este último objetivo, también he abordado el OE3.2, *Dilucidar los aspectos clave respecto a su futuro*, de cara a construir una noción de codesarrollo que incorpore las distintas visiones y teorizaciones provenientes del contexto africano. Con todo ello, a partir de esta progresión coherente realizada en estos tres capítulos y que me ha permitido presentar el *qué*, el *cómo* y el *dónde*, a continuación, vamos a pasar a los dos capítulos centrados propiamente en los resultados del trabajo de campo llevado a cabo en Granada (Capítulo V) y Dakar (Capítulo VI), donde se seguirán retomando todas estas cuestiones.

CAPÍTULO V

CODESARROLLO INSTITUCIONAL VS CODESARROLLO *DE LA CALLE*: ACCIONES Y PERCEPCIONES DE PERSONAS MIGRANTES DE ORIGEN SENEGALÉS EN GRANADA

Si hasta el momento he planteado los discursos académicos e institucionales en torno al codesarrollo, en este Capítulo *aterrizaré* estos planteamientos para atender a cómo son y cómo se producen las distintas prácticas transnacionales (y/o translocales) de las personas migrantes de origen senegalés residentes en Granada, para lo que presentaré los resultados del trabajo de campo llevado a cabo en dicha ciudad. Dado que este Capítulo aborda y da respuesta a gran parte de los objetivos, así como a la gran pregunta que ha vertebrado la investigación, se erige como pieza central del trabajo de análisis de la tesis. Además, está estrechamente vinculado al análisis documental expuesto anteriormente y al siguiente Capítulo, centrado en el trabajo llevado a cabo en Dakar, con el que, veremos, se establecen puentes y paralelismos que me van a permitir construir de una forma más holística los discursos, prácticas y percepciones alrededor del codesarrollo.

Asimismo, para retomar la gran pregunta de la investigación (ver Cuadro 3) será necesario recuperar los resultados del análisis de los principales documentos de las políticas españolas de cooperación al desarrollo e integración. Ello me permitirá poner en diálogo el codesarrollo institucional con las prácticas, discursos y percepciones de las personas senegalesas residentes en la ciudad de Granada. En este sentido, cabe subrayar que las visiones y discursos presentados corresponden a las ofrecidas por los y las participantes en mi investigación, y que a pesar de haber obtenido la saturación discursiva y que en algunas cuestiones se hayan establecido percepciones y líneas dominantes, como ya defendí en anteriores capítulos, en ningún caso busco generalizar ni alcanzar la representatividad estadística. Me aferro, así, a los demás beneficios del enfoque cualitativo del que parto, como pueden ser la significatividad y la relevancia de cada aportación singular de las personas que han participado en mi investigación.

Con todo ello, en el presente Capítulo se abordan las percepciones, acciones y discursos en torno al codesarrollo de las personas migrantes de origen senegalés residentes en la ciudad de Granada. Para ello, me centraré en distintos bloques temáticos que se verán reflejados en los siguientes apartados: primero, abordaré las visiones aportadas por los y las migrantes en torno al fenómeno migratorio. A continuación, presentaré las acciones que podríamos considerar como *de codesarrollo*, distinguiendo entre aquellas llevadas a cabo *para con* Senegal y aquellas implementadas en Granada. Por otra parte, todo esto me permitirá hablar sobre el rol de las personas migrantes como agentes de desarrollo, cuestión central en los distintos discursos en torno al codesarrollo; así como reflexionar sobre las percepciones y los usos y apropiaciones de los términos vinculados al desarrollo, la integración y el codesarrollo. Todo ello, de cara a seguir profundizando en la construcción de una noción de codesarrollo basada en diferentes aportaciones y discursos que nos va a permitir aprehender todos estos fenómenos desde una perspectiva más amplia, heterogénea y diversa.

V.1 VISIONES Y PERCEPCIONES DE LAS PERSONAS MIGRANTES SENEGALESAS EN TORNO A LAS MIGRACIONES AFRICANAS

Antes de adentrarnos en las prácticas llevadas a cabo por las personas migrantes, parece conveniente atender al modo en que, en sus discursos, han abordado el fenómeno migratorio africano y/o senegalés. Ello podría darnos pistas para entender de qué modo se implican en dichas acciones, cuáles son sus motivaciones y objetivos y qué forma adoptan los lazos mantenidos con sus lugares de origen. Por otro lado, pese a que no existe una única visión, podemos extraer ciertas tendencias dominantes, que además guardan un estrecho paralelismo tanto con la literatura sobre migraciones más *afrocentradas* expuestas al contextualizar las migraciones senegalesas, como con los discursos presentados por las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de Dakar que se mostrarán en el siguiente Capítulo. Asimismo, el modo en que las personas entrevistadas trataban la cuestión migratoria, está estrechamente imbricada con sus propias experiencias y vivencias como migrantes, y refleja las características que definen actualmente sus procesos migratorios.

De este modo, la prolongada presencia en Granada, el haber dejado atrás algunos de los momentos más complicados del periplo migratorio y el poder observar desde una nueva

perspectiva la actual movilidad senegalesa, ha marcado sus discursos. Una primera idea se refiere al repetido rechazo y la denuncia a las dificultades vividas por los y las jóvenes que intentan alcanzar el tan ansiado *dorado* europeo. Por un lado, esa necesidad de migrar se achaca a la complicada situación que viven en el país, debido a la falta de oportunidades, sobre todo de empleo, y a la ausencia de respuesta gubernamental ante esta problemática. Así lo expresó, por ejemplo, Aminata, denunciando con fervor la mala gestión de la clase política y el cómo la ausencia de oportunidades laborales aumenta la presión social sobre lo jóvenes, cuestión que, como veremos más adelante, juega un papel esencial en la decisión de migrar:

Todo eso es culpa de los políticos. No tienen propuestas para los jóvenes. No hay trabajo, la vida es muy dura, los prejuicios, la presión social. ¡Todo encima de una persona! (Aminata).¹²⁴

El Gobierno es constantemente culpado de no atender a sus responsabilidades y de, además, estar más atento a las demandas de los Gobiernos occidentales, sobre todo el francés, que a las necesidades de su propia población. Así, los vínculos neocoloniales establecidos con las antiguas potencias colonizadoras, son resaltados como causantes de la difícil situación de pobreza y *falta de desarrollo* del país, pero es al Gobierno senegalés al que se responsabiliza de perpetuar esta situación. Este discurso estará muy presente también entre las OSC, y en ambos casos marcará las acciones implementadas para con la población senegalesa, ya sea *desde allí* (en el caso de las OSC), como *desde aquí* (en el caso de los migrantes). Sin embargo, también destacan que la pobreza y la falta de empleo no son los únicos motivos que llevan a los y las jóvenes a salir de Senegal, pues querer viajar, conocer mundo y la reagrupación familiar son otras razones que marcan la decisión de migrar, y que también han estado presentes en las propias trayectorias de las personas entrevistadas.

Ello determina también el devenir de sus procesos migratorios, dándose casos de movilidad intra-continental previa, otros en que el periplo migratorio los llevó por distintos puntos de la geografía tanto europea como española, y casos en que Granada fue su primer destino. Esta diversidad constituye un ejemplo paradigmático de la

¹²⁴ A lo largo del Capítulo se irán intercalando extractos literales de las transcripciones de las entrevistas, cuya referencia se encuentra recogida en el Cuadro 5, situado en el Capítulo metodológico. Estos extractos, pese a que buscan plasmar lo más fielmente posible las palabras de las personas entrevistadas, se han adaptado con el único objetivo de agilizar la lectura, eliminando algunas pausas, expresiones reiterativas y mis propias intervenciones. Este formato se retomará también en el siguiente Capítulo.

heterogeneidad de las migraciones africanas, que van mucho más allá de desplazamientos lineales entre un origen y un destino único europeo. Y, además, en sus discursos pusieron énfasis en la relevancia de la migración intra-africana, la hubieran vivido personalmente o no, así como en el papel jugado por Senegal como receptor de personas migrantes procedentes de otros Estados africanos. Con todo ello, resulta llamativo cómo se conjugan esa diversidad de motivaciones con la denuncia constante de las consecuencias de la migración irregular que padecen los y las jóvenes senegaleses/as. Lo podemos comprobar en el discurso de Lamine, quien hace hincapié en que, pese a lo complicado que resulte, los jóvenes van a seguir migrando, sobre todo si el Gobierno sigue sin hacer nada por ellos:

No hay nada que les frene. Una persona que tiene la idea aquí en la cabeza, no le frena nadie. Viene, o se queda en el agua; pero va a venir. Va a intentar venir. Eso estoy diciendo; es muy difícil, es muy complicado. Y el gobierno [de Senegal] tampoco no ayuda nada (Lamine).

Por otro lado, tal y como hacen las OSC, también denuncian el que las restrictivas políticas migratorias europeas conlleven tantos impedimentos para los jóvenes, que ven en la migración irregular su única salida, con los peligros que ello conlleva. Y todo ello con el objetivo de alcanzar *EIDorado* europeo, partiendo de falsas creencias sobre el éxito que les espera al llegar a esta tierra prometida, cuestión también señalada por la literatura académica, como hemos anunciado en los demás capítulos (Tandian, 2006; Dumont y Kanté, 2010; Mbaye, 2019). Unos imaginarios migratorios que les hacen llegar con unas expectativas que chocan con la realidad de las sociedades receptoras, en las que se encuentran amplias dificultades, rechazo y discriminación, lo que los lleva al desencanto y la decepción, tal y como expresaron tristemente tanto Mariama como Aminata:

La gente, hacen tonterías para entrar aquí, pero la mayoría, cuando vienen aquí, se decepcionan (Mariama).

Todo el mundo viene con un sueño, pero aquí Europa ha roto muchos sueños de gente de África (Mariama).

Aquí no es *EIDorado* (Aminata).

Cuando llegan aquí, es la decepción. Llegan decepcionados [...] porque lo que se esperaban, ¡no es lo que hay! Es otro mundo. Tú llegas, sin conocer a nadie, sin saber hablar el idioma, que es lo más difícil (Aminata).

Es por ello que se reivindica la necesidad de sensibilizar a los y las jóvenes sobre las realidades de la migración hacia Europa, acción que, como veremos, es llevada a cabo por las entidades de la sociedad civil de Senegal. Estas dificultades han sido vividas personalmente por las personas entrevistadas, incluyendo episodios de racismo y alguna

que otra complicación administrativa, pero en su mayoría arguyeron sentirse actualmente muy a gusto y bien integrados/as en Granada. De todos modos, denuncian la criminalización que se hace desde las sociedades europeas sobre la migración africana, así como el persistente racismo amplificado por los medios de comunicación y algunos partidos políticos, para cuya denuncia y desmitificación se reivindican una serie de acciones que plantearémos más adelante.

Además, si veíamos cómo los medios de comunicación y los migrantes de retorno mantenían ese mito sobre lo que significa migrar y vivir en Europa (Dumont y Kanté, 2010), en ello juegan un papel relevante también los propios migrantes, no tanto por discursos directos, sino a partir de las acciones llevadas a cabo *allí* y que son vistas como indicios de que las cosas deben estar yéndoles bien en Europa. En este sentido, las personas entrevistadas destacan que por mucho que se les pueda insistir a los jóvenes en que *no es oro todo lo que reluce*, jamás van a creerlo, precisamente por lo arraigado que está ese mito de *El Dorado* europeo que, además, parece ponerse de manifiesto en el éxito material y social de las personas migrantes. Todo ello, según las personas entrevistadas, porque la desesperación de vivir en un país sin oportunidades los lleva a ver Europa como la única salida. Podemos apreciar esos imaginarios en las palabras de Fatou, Mariama y Lamine, quienes también plasman esa polarización entre Europa y África:

No es que Europa está fantástica, es que eso es lo que la gente se equivoca. Europa está arriba de África, y así será siempre. Aquí si tú vienes, y gracias a Dios, el señor te ayuda a tener trabajo, el dinero de aquí es un poco más alto [...] Si te ahorras aquí dinero, tú llegas, puedes hacer tu casa. Porque los niveles de vida son distintos. [...] Hay gente que sale aquí comprando coches [y] los lleva. Pero imagínate, el chico que se ha criado contigo, te ve llegando con un coche, [...] haciendo tu casa, ¿qué va a decir? (Fatou).

Si te ven cuando te vas a tu país... Tú vienes bien, porque has trabajado, tienes un poco de dinero, te compras ropa nueva, si te sale muy bien puedes llevar hasta un coche y dicen 'uff, ahí... ahí hay pasta. [...] A mí también si voy me puede salir bien' (Mariama).

Si tú estás en Senegal, no tienes ni un duro, ni tienes nada; vienes a Europa, a los dos años, a los tres años, en tu casa la has reformado, le has hecho de todo bonito, le pones luz, la gente come bien, pone ropa y pone todo, y cuando estabas allí no podías, y luego puedes ir allí de vacaciones, a lo mejor tres meses, disfrutando. Incluso hay gente que allí ha comprado un coche. Entonces, los niños ven eso [y] dirán 'yo voy a Europa porque eso, lo que ha hecho para tener eso, yo quiero tenerlo' (Lamine).

Asimismo, otro elemento destacado a la hora de tomar la decisión de migrar fue, en línea de nuevo con los distintos discursos planteados en la tesis, la presión social que sufren los y las jóvenes, no tanto para que migren, sino para que triunfen socialmente y ganen dinero (y lo aporten a la familia), lo cual, como consecuencia de la precariedad del país, puede ser

solamente conseguido mediante la migración. Una migración en torno a la cual destacaron distintas cuestiones: por una parte, la importancia de las redes a la hora de decidir el destino, sobre todo por las facilidades que estas puedan ofrecer durante los primeros momentos de la instalación, así como por la tranquilidad que da tener a personas en las que apoyarse y mediante las que acceder a oportunidades laborales y burocráticas. En este sentido, en casi todos los casos, la decisión de desplazarse a Granada estuvo marcada por tener algún conocido/a en la ciudad o referencias respecto a la misma, además de que ello les facilitó la llegada y el mantenimiento de vínculos de apoyo mutuo.

Por otra parte, en todos los casos, los procesos migratorios implican un mantenimiento del vínculo con sus comunidades de origen, en línea con lo planteado desde los enfoques transnacionales y que además se presenta como elemento central de las prácticas consideradas como *de codesarrollo* (Giménez *et al.*, 2006; Cabezas, 2012; Carballo de la Riva, 2013). Así, conservar esos lazos con Senegal se materializa bajo distintas formas, que van desde el envío de remesas y la participación en distintos proyectos, a las visitas más o menos regulares (cuando la situación lo permite) y el planteamiento del retorno como culminación de la movilidad.

En cuanto a esta última cuestión, recordemos que el retorno también ha venido siendo concebido como un elemento central en los discursos institucionales del codesarrollo (Giménez *et al.*, 2006), por el enriquecimiento que suponen para las comunidades de origen (y por aliviar la supuesta presión migratoria de las sociedades receptoras). Asimismo, el retorno se erigirá también como un aspecto de suma importancia entre las acciones llevadas a cabo por las OSC de Dakar. Según las personas entrevistadas en Granada, todo senegalés busca regresar a su origen en algún momento, y en este sentimiento juega un papel esencial el vínculo mantenido con la familia, que pese a permanecer en origen, sigue estando muy presente en la vida del/la migrante, incluso hallándose a tantos kilómetros de su casa. Así lo expresaron, entre otras personas, Lamine, Cheikh y Mariama:

Los senegaleses siempre tenemos la idea que nos vamos a volver (Lamine).

Hay un tema muy importante, el retorno. Yo pensaba crear una asociación de los africanos retornados. Porque ya mismo, ya mismo, falta poco para que regresemos allí a África. Y son los españoles y los europeos que van a venir a inmigrar allí en África (Cheikh).

Algún día sí volveré. ¡No me voy a quedar aquí para siempre, qué va! Algún día volveremos. Aquí no nos podemos quedar. De momento estamos aquí, pero queremos volver algún día,

y quedarnos para siempre. Hay mucha gente que lo han hecho, ¿eh? Yo conozco muchos que han dejado caducar su residencia y todo eso y se han quedado a trabajar en Senegal y están saliendo muy bien (Mariama).

En conclusión, en este breve repaso por las visiones de las personas senegalesas en torno a las migraciones, vemos cómo sus discursos se construyen a partir de sus propias ideas y vivencias, siendo más o menos coincidentes según el aspecto concreto al que nos refiramos. Pero estos discursos parecen verse alimentados en todo momento por los imaginarios migratorios y por la centralidad que ocupa la movilidad entre la población senegalesa, *aquí* por ser parte de sus propias experiencias, y *allí* por constituir un elemento cultural de gran relevancia (Tandian, 2018). Todo ello influirá en las acciones implementadas, tanto en Granada como respecto a Senegal, tales como las remesas, la sensibilización, el mantenimiento de redes, el tejido asociativo, la cuestión de las responsabilidades y la construcción de la figura del migrante como agente de desarrollo y cambio social.

V.2 CODESARROLLO *ALLÍ*: ACCIONES LLEVADAS A CABO EN SENEGAL

Si desde los discursos institucionales y académicos del codesarrollo se ponía énfasis en las acciones *de desarrollo* respecto a las zonas de origen en que los y las migrantes jugaban un papel esencial, en este gran bloque vamos a aproximarnos a cuáles son las prácticas llevadas a cabo por las personas senegalesas residentes en Granada respecto a su país y/o sus comunidades. En este sentido, atender a estas cuestiones tuvo una gran importancia desde los primeros planteamientos de la tesis, por lo que resulta pertinente que ocupe ahora un lugar relevante en este Capítulo. Qué tipo de acciones, cuáles son sus características, si estas son individuales o colectivas, qué objetivos persiguen y cuáles son sus responsabilidades respecto a las familias y comunidades que permanecen en origen, van a ser algunas de las cuestiones que abordaré a continuación. Así, empezaré hablando de las remesas por haberse erigido como un elemento fundamental en las conexiones mantenidas con las regiones de origen, para seguidamente centrarme en las acciones que podríamos entender como *de desarrollo* y que, por ende, conectarían con el planteamiento del codesarrollo como herramienta de cooperación para el desarrollo, para terminar reflexionando en torno a la conexión transnacional /translocal y la doble presencia (¿o ausencia?) de las personas migrantes en todos estos procesos.

V.2.1 EL ENVÍO DE REMESAS COMO ESTRATEGIA INDIVIDUAL

Como se planteó en capítulos anteriores, las remesas han ocupado un lugar muy relevante en un importante número de aproximaciones teóricas al fenómeno migratorio, como es el caso del enfoque transnacional, así como en los planteamientos que han venido vinculando las migraciones y el desarrollo. Igualmente fueron centrales en los primeros discursos oficiales del codesarrollo (Lubián, 2012), lo que se vio plasmado también en los documentos políticos donde se concebían estas aportaciones de las personas migrantes como pieza clave en los procesos de desarrollo de los lugares de origen. El envío de remesas resulta significativo no sólo desde un enfoque económico, donde se destaca la importante fuente de ingresos que supone para muchos países del denominado Sur Global, sino también por sus implicaciones sociales, simbólicas y culturales (Sanz Abad, 2009), así como por constituir una de las principales formas en que las personas migrantes mantienen un vínculo inquebrantable con sus lugares de origen¹²⁵ (Giménez *et al.*, 2006; Sanz Abad, 2009).

Por lo que se refiere al continente africano, veíamos también cómo las remesas han tenido un peso muy relevante no solo en cuanto aportaciones materiales e inmateriales enviadas *desde exterior* por las personas migrantes, sino que también han servido para determinar tanto la decisión de migrar como el destino elegido para hacerlo, buscando que estas aportaciones beneficiaran a las familias que permanecían en origen (Tall, 2008; Kabunda, 2012; Carballo de la Riva, 2013). Esto mismo ha ocurrido en Senegal, donde las remesas constituyen una fuente fundamental de ingresos para muchas familias, sobre todo para sus gastos más cotidianos (Carballo de la Riva y Echart, 2008; Serrano y Serón, 2011; Vázquez, 2014). Entre las personas senegalesas entrevistadas, mandar dinero a sus familias era una cuestión siempre presente en sus vidas, aunque condicionada por la propia situación vivida en la sociedad de destino. Pero el discurso fue consistente, tal y como podemos comprobar en las palabras de Lamine, Mariama y Aminata: los y las migrantes senegaleses/as *deben* enviar dinero para colaborar con los gastos familiares; sería impensable no hacerlo.

¹²⁵ En este sentido, mediante el análisis de co-ocurrencias de las transcripciones de las entrevistas llevado a cabo con *Atlas.ti*, los códigos de *remesas* y *vínculo con el origen* presentaban una alta correlación, superior incluso a categorías como la de *codesarrollo*.

La gente [viene] con la mentalidad de ayudar a su casa [...] Por ejemplo, la mayoría de la gente de aquí, cuando tengan dinero, primero piensan en su casa. Yo, por ejemplo, ahora si tengo dinero, voy a Senegal, primero, me preocupo de mi familia; mis padres, mis hermanos, mis sobrinos. Y si tengo para ayudar a los vecinos, les ayudaré. Pero primero está la familia [...] Hacerle una casa en condiciones, que duerman bien, que estén tranquilos, que vistan bien, que coman bien, que estén buenos de salud (Lamine).

Es siempre dinero a la familia. Siempre. Siempre. Aunque no te lo pidan, de vez en cuando, si tú tienes, tienes que mandar. Por si necesitan algo, si le falta algo a la casa (Mariama).

¡Estando aquí también tenemos que ayudar! Yo, por ejemplo, ayudo. En todo lo que pueda. ¡Pero ahora mismo no puedo ayudar! Porque aquí, donde estoy, no llego. [...] Pero, gracias a Dios, tengo una familia muy comprensiva. Ellos saben que si tengo no pasa nada, pero si no puedo, no puedo (Aminata).

Este tipo de remesas, que podríamos definir como individuales -y que, siguiendo a Sanz Abad (2009), deben distinguirse de aquellas de carácter comunitario-, se han revelado, pues, como un elemento esencial entre las acciones llevadas a cabo por las personas migrantes respecto a sus lugares de origen. Mandar dinero *a casa* constituye una fuerte responsabilidad e incluso casi una *obligación* moral o social, y aunque los y las migrantes señalaron que técnicamente no hay nadie que realmente te obligue a hacerlo, como *buen migrante* o *buen senegalés* sabes que es tu deber hacerlo. Para Fatou, se trataría de ser un *senegalés digno*:

A mi familia, sí. Eso sí que no hace falta que lo preguntes a un senegalés. Un senegalés digno, cada mes, con lo poco que tiene, lo comparte con su familia. Eso está en la sangre (Fatou).

Por su parte, Moussa mantuvo que todo ello estaría muy motivado por esa presión social, que acaba constituyéndose como un elemento central en todo el proceso migratorio:

Yo lo llamo presión social; de alguna manera, claro, es tu obligación cuando tú emigras, de mantener a tu familia. Y luego, la presión social no viene solo de tu familia, es decir; es tu obligación, cuando has emigrado, construir una casa allí... Cuando vuelves, tienes que volver, por lo menos, con la sensación de que no has fracasado. Además, siempre están las comparaciones; si tal persona ha podido hacer eso y tú por qué no puedes hacerlo si vivís en el mismo sitio, cuando no entiende que las circunstancias de la gente son totalmente diferentes (Moussa).

Además, señalaron que esa necesidad de ayudar a las familias se debe en gran medida a que el Gobierno no cubre las necesidades de la población, por lo que los/las migrante se ven interpelados/as a tener que ocuparse de mantener a sus familias, jugando por ende un rol esencial en la economía senegalesa. Este mismo hecho llevaría a los y las migrantes a implicarse en inversiones *de desarrollo* en sus comunidades de origen a fin de paliar las deficiencias del Estado. Sin embargo, este tipo de acciones no ocuparon un lugar relevante entre aquellas implementadas por las personas entrevistadas, pues priorizan las aportaciones familiares frente a otro tipo de inversiones económicas. Resultan muy

clarificadoras las palabras de Moussa, para quien este apoyo a la familia constituye un elemento nuclear de la *cultura senegalesa*, el cual se mantiene cuando una persona migra a otro lugar:

Yo estoy a favor de que realmente el Estado funcione, pero yo creo también que ese sistema se ha mantenido. Claro, porque en el análisis, la gente suele pensar que, lo que tú dices, de las remesas, la presión social, la obligación que tengas como inmigrante... Pero yo creo que eso los senegaleses lo hacen, seguro que otras nacionalidades [también] Porque, es decir, es un espíritu con el que has crecido. Es decir, hay gente que no ha salido de Senegal, pero cuando tú, en tu casa, trabajas, puedes hacerte cargo de la familia, de la familia entera. Entonces, hay gente que no han salido nunca de Senegal, que tienen un buen trabajo, pero que al final se hacen cargo del resto de hermanos, hermanas, sobrinos, sobrinas, hasta que cada uno vaya encontrando su sitio [...] Lo mismo es lo que se ha mantenido cuando la gente viene de fuera. Eso sí, es verdad que hay muchas cosas que no se ven, porque las remesas de las personas extranjeras, inmigrantes, hacen que también, al final no se note tanto las deficiencias que hay en algunas cosas (Moussa).

Por otra parte, el envío de remesas hace a su vez que el estatus del migrante se vea beneficiado, lo que tiene también algunos efectos perjudiciales, como el ya comentado refuerzo del mito de *EIDorado* europeo, o la jerarquización de las relaciones sociales en sus comunidades como consecuencia de ese cambio de posición social de la persona migrante y su familia (Carballo y Echart, 2008; Serrano y Serón, 2011). De esta forma, las remesas pueden implicar un mantenimiento de las desigualdades sociales (Kabunda, 2012; Lubián, 2012). Además, y como decía Moussa anteriormente, el que los y las migrantes se sigan ocupando de cuestiones que deberían recaer en el Gobierno no permite solventar la situación, manteniendo la desatención y la precariedad.

Asimismo, otra cuestión que también ha sido objeto de numerosos debates (tanto desde el ámbito académico como desde las OSC senegalesas, como veremos en el siguiente Capítulo) se refiere a que estas remesas se destinan mayoritariamente a los gastos cotidianos de las familias, es decir, a un uso no productivo (Cortés, 2008a). Así lo expresan Samba y Moussa, quienes abogan por que el dinero de las remesas se invierta también en acciones pensadas al largo plazo:

Lo malo es que ese dinero se utiliza para el día a día de las personas allí. Porque la gente manda ese dinero para que sus familiares puedan comprar comida, vivir al día, ¿no? Yo creo que se debería de pensar, en vez de mandar todos los meses ese dinero, pues crear cooperativas o montar algún tipo de negocio que pudiera permitir a esa persona trabajar y vivir de ese trabajo, ¿no? En vez de que la gente de fuera mande todos los meses dinero (Samba).

Es verdad que la competencia que es eso, de mandar las remesas, hacer todo esto, al final la mayoría de la gente aquí malvive, y tienes que sacrificar tu vida aquí para que tu familia esté en mejores condiciones. Entonces, a mí, lo que veo lamentable de esto, es que, realmente,

estas remesas [...] si todos los que estamos aquí, cada uno de nosotros, todo el dinero que has mandado desde que has llegado, si te hubiesen dejado a lo mejor, cinco años, que no mandas nada, y juntas ese dinero, a lo mejor lo mandas para invertir en un proyecto que le permite a la gente que no necesite que tú le sigas mandando dinero, porque van a tener una actividad económica que les va a permitir ganar su dinero y que, con ese dinero, van a poder seguir haciendo algo (Moussa).

La mayoría mandan para mantenerla familia. Pero si yo tengo para invertir, también. Hay muchísima gente que invierte, ¿eh? Mucha gente que invierte ahí (Aminata)

No obstante, aunque, como decía Aminata, hay personas que también invierten del modo propuesto por Samba y Moussa, las remesas, pese a ser un importante flujo económico de entrada en el país, no se estaría destinando a un verdadero *desarrollo* del mismo (Lubián, 2012). Ello porque se estarían limitando a cubrir únicamente las necesidades más básicas de las familias y/u otros gastos como la construcción de viviendas a las que piensan *retornar* una vez concluya su proceso migratorio. En cambio, el uso productivo de las remesas económicas es el reivindicado desde los discursos tanto académicos como institucionales al abordar el binomio *Migraciones & Desarrollo*.

De todos modos, las remesas presentan significados ambivalentes y contradictorios (Sanz Abad, 2009), y aúnan efectos tanto negativos como positivos. Sin embargo, estoy de acuerdo con que, en general, se han concebido como una importante forma de plasmar y mantener las redes sociales transnacionales que vinculan origen y destino, así como las prácticas de solidaridad que, según Carballo de la Riva y Echart (2008), se hallan fuertemente arraigadas en la *cultura senegalesa*, donde, como decíamos anteriormente, también la familia tiene un peso muy relevante. Así, aunque este tipo de envíos de dinero y/u otros bienes materiales no se adapten a lo predicho desde los discursos del codesarrollo, sí constituiría un elemento central en el vínculo entre origen y destino. Y en esta conexión transnacional y/o translocal, las personas migrantes ocupan un rol protagónico. Así lo reivindicó Aminata, poniendo especial énfasis en la enorme relevancia de las aportaciones económicas de sus compatriotas en el exterior, tanto para las familias como para la economía nacional:

Los inmigrantes tienen un papel muy importante en el plano económico. Porque todo lo que mandamos, participamos, no sé, en un cierto porcentaje en el PIB. Porque mandamos muchísimo dinero, ¿eh? Muchísimo. Eso también es muy importante. Porque si no fuese por nosotros, imagínate. Porque a veces ves una familia de diez, ocho, nueve, que tiene un miembro aquí en Europa. Él se viene aquí a trabajar para mantener a la familia de allá. Y son miles, y miles, y miles, de familias (Aminata).

Para terminar, me gustaría destacar que, aunque en su mayoría las personas entrevistadas y/o las asociaciones de las que forman parte no llevaban a cabo acciones que implicaran transferencias monetarias para su inversión productiva en origen, sí se presentó un caso concreto en que las mujeres pertenecientes a una asociación religiosa vinculada a la cofradía *mouride* realizaban envíos de dinero a un orfanato de niñas en Senegal. Estos envíos eran canalizados a través de la figura del líder religioso, en quien depositan toda su confianza para la gestión del dinero. Asimismo, desde esta asociación y la federación en la que se incluye, mandan dinero y bienes materiales a sus comunidades de origen, aunque no especificaron en qué consistían dichos envíos. Este tipo de remesas sí encajaría como aquellas definidas como comunitarias (Sanz Abad, 2009), pero podemos plantearnos hasta qué punto se consideran inversiones de carácter productivo pues, aunque no se destinen al ámbito familiar, siguen estando enfocadas a los gastos cotidianos de las menores.

Con todo ello, he querido mencionar este caso porque, precisamente, ya hemos visto con anterioridad el peso de estas cofradías en la migración africana y/o senegalesa. De hecho, Carballo de la Riva y Echart (2008), en su estudio sobre el codesarrollo en Senegal, recalcan el rol jugado por las cofradías en este y en la canalización de las remesas de las *dabiras* de las diásporas, tanto en proyectos de desarrollo como en inversiones productivas vinculadas principalmente a la ciudad religiosa de Touba. En este sentido, ya he mencionado en otro Capítulo el ejemplo de una enorme mezquita construida en la ciudad de Dakar gracias a una importante aportación económica de senegaleses/as de las diásporas, por lo que podemos comprobar el peso que juegan estas agrupaciones religiosas en la canalización del dinero aportado desde el exterior. Precisamente, Cheikh, cuando hablamos de las aportaciones de las cofradías como la que él integra, reivindicó de nuevo el importante papel de los y las migrantes, afirmando que la inmigración constituye una fuente esencial de desarrollo de un país, tal y como reivindicó también Aminata:

Nosotros, ¿qué podemos aportar en esto? Yo creo que lo estamos aportando, porque nuestra asociación, ahora mismo, después de la fiesta, tiene que mandar dinero a África, para la gente que están allí en Senegal, por ejemplo. Entonces, estamos participando. Aquí, ni un senegalés quiere morir aquí; todo lo que ganamos es para nuestro país. [...] Trabajamos, pagamos nuestros impuestos, pagamos nuestras casas, tal, pero nos matamos por el país. Entonces, eso; el desarrollo más grande por un país es la inmigración, pero, ¿qué tipo de inmigración? (Cheikh).

V.2.2 PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN EN ACCIONES DE DESARROLLO

Desde los distintos discursos tanto académicos como institucionales¹²⁶, el codesarrollo ha sido principalmente concebido como una forma concreta de canalizar las acciones dirigidas al desarrollo de los lugares de origen, implementadas por las personas migrantes desde las sociedades receptoras, adoptando un rol protagónico en cuanto *agentes de desarrollo*. En este sentido, cuando empecé a diseñar este proyecto de investigación, mi intención era precisamente descubrir qué tipo de prácticas llevaban a cabo las personas migrantes de origen senegalés residentes en Granada respecto a sus comunidades de origen, basándome en los resultados planteados en mi TFM, donde analicé tres casos concretos de acciones *de codesarrollo*. De este modo, tanto al definir los objetivos como a lo largo del trabajo de campo, conocer qué acciones o actividades llevaban a cabo los y las migrantes se presentó como una cuestión clave, y no solo en relación con Senegal, sino también en la propia ciudad de Granada.

Así, esta cuestión se trató ampliamente durante mis entrevistas con los y las senegaleses/as, con resultados más o menos fructíferos, en el sentido de que, aunque estas no fueron las prácticas con un mayor peso entre aquellas vislumbradas, sí pude obtener información referente a otro tipo de acciones puestas en marcha para con Senegal, como las remesas individuales abordadas en el apartado anterior. Y, sobre todo, se me presentó un amplio abanico de acciones que no había planteado en un primer momento, pero que me permitieron aprehender una mayor cantidad de actividades, proyectos y procesos. En todos ellos, los y las migrantes juegan un rol central, protagonizando esa conexión translocal entre origen y destino y, por ende, lo que podemos comprender como *codesarrollo*, tal y como recojo en mi propia definición, planteada en el Capítulo II y que se retomará más adelante.

Pero, si nos ceñimos ahora al codesarrollo en su sentido más específico (o limitado), podemos atender a algunas de las prácticas implementadas por las personas senegalesas respecto a su país de origen. Para ello, primero de todo debemos tener en cuenta dos cuestiones, sobre las que volveremos de forma más pormenorizada en apartados

¹²⁶ Recordemos que me refiero a la propuesta de codesarrollo surgida desde el Norte Global, y que por tanto se adapta a su discurso en cuanto sociedad donante de cooperación al desarrollo y receptora de los flujos migratorios provenientes del Sur Global.

posteriores del Capítulo: primero, el tipo de prácticas que podrían coincidir con lo que, desde los discursos más oficiales, se entiende como codesarrollo, en ningún momento fueron catalogadas como tales por parte de sus actores protagonistas. Es decir, no emplearon dicho término, ni tampoco se hizo referencia al binomio migraciones y desarrollo. Simplemente se plantearon como acciones pensadas para dar respuesta a las *necesidades* de las comunidades que permanecen en origen, dándose dos casos de posibles beneficiarios de dichas prácticas: por un lado, las propias localidades a las que pertenecen las personas migrantes y, por el otro, aquellas localidades que consideran que se encuentran en una situación más desfavorecida, también en Senegal (e incluso, en algunos casos, en otros países africanos), y que por tanto se convierten en destinatarias de dichos proyectos.

Segundo, estas prácticas se canalizaron a través de la implicación de las personas migrantes en el tejido asociativo; es decir, eran planteadas, diseñadas y se buscaba su financiación a través del trabajo de las asociaciones de las cuales formaban parte los y las senegaleses/as residentes en Granada¹²⁷. De ello podemos destacar el peso que adquieren las asociaciones de migrantes en cuanto agentes de (co)desarrollo, pero sin que ello signifique, en ningún caso, la minusvaloración de aquellas iniciativas llevadas a cabo a título individual. Simplemente, en los casos trabajados en esta tesis, todas las actividades que voy a presentar eran realizadas a través del tejido asociativo, y no tanto como iniciativas singulares de las personas migrantes.

Con todo ello, las prácticas que mejor encajan en las definiciones del codesarrollo incluirían, entre otras, la concesión de microcréditos, sobre todo a mujeres del ámbito rural, proyectos para la construcción de distintas infraestructuras, que van desde un hospital hasta granjas avícolas, la puesta en marcha de proyectos culturales y de intervención comunitaria, y el envío de materiales principalmente a escuelas y centros sanitarios, que en ambos casos no pueden tener acceso a los recursos más básicos para cubrir las necesidades de su población beneficiaria. Es cierto que este último tipo de prácticas podrían englobarse dentro del envío de remesas materiales que, esta vez sí, son de carácter colectivo, pero he preferido exponerlas en este apartado por tratarse de acciones que encajan mejor con la forma en que hemos definido el desarrollo local en los

¹²⁷ A modo de recordatorio, estas asociaciones se encuentran recogidas en el Cuadro 5.

capítulos teóricos (es decir, enfocadas al beneficio de la comunidad a partir de las aportaciones, tanto económicas como materiales, de los y las migrantes). Laura, una de las técnicas del Tercer Sector entrevistadas, se refirió a este tipo de envíos al hablar de algunas de las aportaciones de las personas senegalesas a sus lugares de origen:

Hay muchos de ellos [migrantes senegaleses] que luego si vienen aquí siguen vinculados a esas organizaciones, e intentan buscar cooperación aquí para hacer envíos allá; envíos de materiales, envío de dinero... Principalmente, envío de materiales: material escolar, mesas, material también sanitario (Laura).

A modo de ejemplo, me gustaría hacer referencia a la asociación *Diapó con África*, fundada en 2015 e integrada por personas de origen africano residentes en la ciudad de Granada, mayoritariamente senegaleses/as, y por personas granadinas. Sobre esta entidad ya hablé en mi TFM, dado que el tipo de acciones planteadas se adecúa a lo que podríamos identificar como codesarrollo, aunque, como decía, no empleen dicho término para referirse a ellas. Desde la asociación plantean su intención de desarrollar proyectos concretos en el continente africano, por lo que algunas de sus actividades no son llevadas a cabo en Senegal, sino en otros países como Camerún o Togo. Además, también implementan acciones en la propia ciudad de Granada. En cuanto al África al Sur del Sáhara, se centran en las áreas educativa, agrícola y sanitaria, y plantean pequeños proyectos locales que buscan dar respuesta a las necesidades de las poblaciones beneficiarias. Así lo explicaban dos de sus integrantes, Aminata y Samba:

Hay asociaciones, por ejemplo, que tienen una visión para un hospital, para una escuela, para lo que sea, que le da muchísima ayuda a la gente. Por ejemplo, *Diapó con África* (Aminata).

Los materiales, preferimos que se compren allí, ¿no? No que el dinero se invierta aquí para mandar material allí. Y cuesta dinero mandar el material hasta allí, y como lo que se pretende es ayudar allí, pues mejor ir con el dinero, comprar todo lo que lo que necesitemos, cómpralo directamente allí (Samba).

Algunas de estas acciones se centran en conceder becas a estudiantes, otorgar microcréditos y financiar pequeños proyectos productivos, como tiendas, talleres de costura o granjas avícolas. También llevan a cabo colaboraciones transnacionales con escuelas senegalesas, que son puestas en conexión con escuelas andaluzas para un trabajo de intercambio y enriquecimiento mutuo. Esta gran diversidad de proyectos es ampliamente difundida por redes sociales¹²⁸, y para su financiación se cuenta con las

¹²⁸ También se pueden consultar algunos de sus proyectos en la página web de la entidad, disponible en <https://diapoconafrika.org/proyectos/> [última consulta en febrero de 2022].

aportaciones de los socios y socias, además de buscar financiaciones públicas (no siempre conseguidas) y el trabajo conjunto con el Tercer Sector, tal y como expresaba Samba:

La financiación que tenemos es de los socios, que componemos la asociación. Financiaciones públicas, pues, no hemos tenido todavía (Samba).

También Laura, quien ha colaborado con *Diapó con África* en múltiples ocasiones, me explicó algunas dificultades a las que se enfrentan este tipo de asociaciones a la hora de conseguir financiación:

Diapó [con África], por ejemplo, yo creo que el año pasado presentó a Diputación, pero tampoco entraron, no les aprobaron el proyecto tampoco. En ese aspecto tienen más dificultades, pero bueno, como suelen tener las organizaciones que son pequeñas. Al final, para conseguir proyectos de cooperación al desarrollo, son organizaciones que tienden a ser medianas-grandes (Laura).

En este sentido, en las demás asociaciones también se dieron estas dos realidades: en primer lugar, las dificultades para hallar recursos económicos para sus proyectos, debido a las trabas que encuentran para optar a financiaciones públicas. Asimismo, otras dificultades señaladas por las asociaciones se refieren a limitaciones burocráticas para conseguir terrenos donde construir las infraestructuras planteadas, tal y como explicaba Samba al hablar de los proyectos de *Diapó con África*:

El hecho de querer montar algo, te tienes que desplazar, ir al sitio, hacer una investigación, hablar con la gente... Por ejemplo, estuvimos buscando un terreno para construir un gallinero [...] pues el alcalde de Ziguinchor, del pueblo que se llama Kantenne, nos dijo que sí, que nos podía dar un terreno y tal, pero eso había que ir allí, hablarlo con él, presentarle el proyecto, y eso nos ha complicado un poquito las cosas. De que estábamos dudando entre que nos dejaba un terreno, pero si hacemos cosas en ese terreno, lo mismo un día el dueño nos puede decir 'Pues lo necesito' y perdéis todo lo que habéis hecho. Y al final dijimos de comprar, o que nos ofrecía el alcalde un terreno, así nos podíamos invertir el dinero de compra, que íbamos a utilizar para comprar un terreno, por lo menos, invertirlo en otras cosas (Samba).

Esto fue también expresado por Aminata, quien además denunció las dificultades a las que se enfrentan las personas senegalesas para poder llevar a cabo los proyectos, comparándolo con las facilidades que encuentra la cooperación europea cuando persigue estos mismos fines. Y, de nuevo, se culpa al Estado senegalés de estas cuestiones:

Yo, como senegalesa, si tuviera un proyecto para realizarlo en Senegal, me va a costar mucho, no me van a dejar un terreno, me van a pedir mucho dinero, no sé qué no sé cuánto, pero si un francés se viene allá, para hacer su proyecto, mira, es así, ¡muy fácil! Lo dejan hacerlo sin problema. Pero yo, que soy senegalesa, que he nacido ahí, que he crecido ahí, tengo mi proyecto, y no me facilitan las cosas. Eso da coraje. Eso también los chicos, los jóvenes, lo están viviendo, y dejan todo, prefieren dejar todo e irse. ¿Quién tiene la culpa? El Estado. [...] Parece que somos extranjeros en nuestros propios países. Es una pena (Aminata).

En segundo lugar, las asociaciones colaboran con otras entidades, tanto del Tercer Sector de Granada, como con contrapartes senegalesas (o de otros países) que permanecen en origen. Estas contrapartes en ocasiones no son asociaciones o entidades como tales, sino contactos individuales con los que los y las migrantes guardan una relación más personal y/o familiar, en quienes depositan la confianza para gestionar estos proyectos *sobre el terreno*. También se dieron algunos casos en que la contraparte local no es sino una extensión más de la propia entidad que opera desde *aquí*, sobre todo en las asociaciones formadas por población senegalesa. Pere mencionó esta cuestión al hablarme del caso concreto de las asociaciones de migrantes de origen senegalés residentes en Catalunya:

No siempre tienen una entidad creada o una contraparte, digamos, en origen, sino que en ocasiones es la misma entidad, que se registra aquí y allí en Senegal, o son las mismas personas (Pere).¹²⁹

Un ejemplo de lo que acabamos de plantear podría ser *Habatay Son Risas Gandiol*, una entidad formada por personas senegalesas que opera tanto en Senegal (en la localidad de Gandiol, situada al norte del país), como desde Barcelona. Esta entidad, pese a no encontrarse en Granada, representa un caso paradigmático del modo en que se ha venido conectando las migraciones y el desarrollo a partir de las actuaciones de las personas migrantes. Por otra parte, otras entidades se topan con la dificultad de no encontrar contrapartes locales con las que colaborar, sea por desconocimiento o por una falta de relación de confianza que les permita delegar en ellas los proyectos.

Como decía, los casos que han emergido en mi trabajo de campo constituían prácticas a pequeña escala (algunas todavía en proyecto), centradas en el nivel local y que buscan tener un efecto específico y localizado que dé respuesta a las necesidades reales, sentidas y expresadas, en términos de Bradshaw (1972), de la población destinataria. Así lo expresaba Samba al referirse a las acciones planteadas desde su asociación, *Diapó con África*:

Hablando con los socios y los compañeros, hemos decidido en vez de hacer un proyecto grande, pues, hacer pequeñas cosas. Apoyar en proyectos, o en colegios, donde podemos comprar materiales (Samba).

En este sentido, algunas de las personas entrevistadas diferenciaron este tipo de prácticas de aquellas realizadas desde la cooperación al desarrollo, sea institucional o del Tercer

¹²⁹ Las citas de Pere, correspondientes a la transcripción de la entrevista con el *Fons Català de Desenvolupament*, han sido traducidas del catalán con el objetivo de agilizar la lectura, aunque tratando de mantener la máxima fidelidad posible con el discurso original.

Sector, al considerar que esta se plantea objetivos mucho más *macro* o abstractos y que parecen no tener un efecto real sobre quienes más lo necesitan. Y, paradójicamente, desde el ámbito de la cooperación se hace la crítica inversa, referida a la visión extremadamente localizada y *micro* que pueden tener las poblaciones migrantes al plantear proyectos destinados a sus comunidades de origen. Podemos apreciarlo en las palabras de Pere:

Muchas veces, las propuestas que hacen las asociaciones de inmigrantes, no piensan en esta lógica, piensan en que quieren una escuela para su pueblo. O un pozo de agua para mi familia. Entonces, claro, a veces hay que encontrar el equilibrio entre estas dos visiones, también es algo que hay que gestionar. No digo que sea un problema, pero sí que hay que saber gestionarlo, y también hacer entender a las asociaciones de inmigrantes que piensan en clave de su comunidad, a veces, de su familia, de su pueblo, pues que deberían tener una visión un poco más amplia en el ámbito del desarrollo (Pere).

Todo ello nos daría las primeras pistas de los usos diferenciados y las disonancias que emergen en el ámbito del desarrollo y, por ende, del codesarrollo, en que los agentes implicados lo hacen desde posiciones diferentes y partiendo de concepciones e intereses también distintos. Por su parte, las personas migrantes, como ocurrirá también con las OSC de Dakar, abogan por acciones *micro*, localizadas y que según ellas sí dan respuesta a necesidades específicas de la población. Y esto podría deberse a que, precisamente, las personas migrantes, al proceder de estos contextos, pueden conocerlos mejor y por tanto dar una respuesta más adecuada a las necesidades locales. Sin embargo, como se lamentaron algunos migrantes, entre ellos Moussa, el hecho de vivir tanto tiempo lejos de *allí* hace que acabes desconociendo la realidad y las carencias con las que se enfrentan las comunidades.

Aunque hayas crecido allí, llega un momento que ya no conoces la realidad, se te escapan algunos elementos (Moussa).

Aun así, reivindicaron el rol que pueden jugar los y las migrantes de cara a mejorar las condiciones de vida de sus compatriotas en origen. Además, en ningún caso se planteó que las acciones implementadas en favor del *desarrollo* de los lugares de origen tuvieran como fin último frenar las migraciones, tal y como ocurre en los discursos más institucionales del codesarrollo en que, como veíamos, este es concebido como una herramienta de gestión migratoria. Como también afirmarán las OSC de Dakar, la migración es un fenómeno que no va a detenerse, y que no debería hacerlo, pero sí que se debe perseguir una mejora de las condiciones de vida que permita a los y las jóvenes africanos/as a optar por la movilidad como una opción más, y no como la única salida posible. Pero ello no pasa solo por favorecer el desarrollo, sino también por fomentar

cambios tanto estructurales como culturales, de cara a construir nuevos imaginarios en torno a la migración hacia Europa y lo que significa el triunfo en todos estos procesos.

Por lo tanto, las acciones analizadas estarían en línea con los resultados hallados en otras investigaciones, como las de Carballo de la Riva y Echart (2008) y Giró y Mata (2013), quienes afirman que estos proyectos de codesarrollo se dirigen al bienestar de las comunidades de origen mediante el fomento de un desarrollo local vinculado a la satisfacción de necesidades básicas de la población y a la construcción o apoyo de infraestructuras comunitarias. Así, como arguyen Carballo de la Riva y Echart (2008), las prácticas que “parecen tener mayor capacidad de éxito son aquellas centradas en un desarrollo local respetuoso con las dinámicas africanas, en el que el migrante pueda participar de forma directa, y que revierta en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad” (p. 284). De este modo,

las asociaciones [de migrantes] se constituyen no solo en intermediarias entre las organizaciones e instituciones que financian los proyectos (aunque ellas mismas también financian según su capacidad) y las organizaciones y administración en Senegal, sino que proyectan, delimitan los objetivos, informan, aportan medios materiales y dinero, establecen relaciones, hacen seguimiento de las acciones y finalmente las evalúan (Giró y Mata, 2013: 109).

Por otra parte, un conocimiento adecuado del contexto y de las necesidades de las poblaciones beneficiarias será esencial para lograr implementar proyectos viables y que sean sostenibles en el tiempo. En este sentido, otra de las dificultades señaladas por las personas entrevistadas fue, precisamente, que en algunos casos los proyectos planteados no pueden tener una continuidad temporal. Ello porque se centran en dar respuestas muy cortoplacistas a las necesidades locales o por la falta de compromiso de los beneficiarios y beneficiarias, quienes no se centran en el nivel comunitario, sino en uno mucho más personal y/o familiar. También podría deberse a una falta de recursos sostenidos en el tiempo que les permita perpetuar los resultados positivos una vez que las asociaciones de migrantes (o, igualmente, la cooperación al desarrollo) se hayan retirado, dejando en sus manos la continuación de los proyectos. En la entrevista mantenida con Pere, expuso todas estas debilidades que pueden desprenderse de las acciones pensadas desde las asociaciones de migrantes:

Otra [debilidad] podría ser la falta de estabilidad, de permanencia en el tiempo, de las acciones de codesarrollo. Muchas veces, se trata de proyectos muy pequeños, a pequeña escala, que se hacen y se olvidan [...] Después nadie supervisa que eso siga funcionando [...] Esto, en la lógica de la cooperación al desarrollo, lo deseable es que un proyecto, después pueda ser

monitorizado y se le pueda hacer un seguimiento, que los impactos sean lo más durable posible en el tiempo (Pere).

Samba, por su parte, se refirió a la importancia del seguimiento de los proyectos:

Con los medios que tenemos hoy en día, sí que es fácil [hacer un seguimiento de los proyectos], pero que también en este tipo de proyectos, necesitas ir; ir allí, ver, trabajar sobre el terreno. Y ver si el trabajo se está llevando a cabo como se debe (Samba).

De este modo, los migrantes coincidieron en la necesidad de llevar a cabo proyectos que pudieran ser sostenibles y viables, destacándose entre ellos el suministro a las infraestructuras construidas (por ejemplo, material médico para los hospitales) o las inversiones productivas en distintos negocios. Hicieron especial hincapié en esta cuestión Moustapha y Moussa, como podemos ver en los siguientes extractos. Pero, además, esta crítica estará presente también en los discursos de las OSC senegalesas que abordaremos en el siguiente Capítulo.

Antes de decir ‘voy a esto’, tienes que hacer ese estudio de viabilidad. Y después plantearlo en un tiempo X. [...] Es decir, lo haces aquí y después ya vas sobre el terreno, a ver Senegal, ahora mismo, cómo está. Porque yo, había dejado sitios donde era como un campo, pero ahora, para que tengas un terreno ahí, es difícilísimo. Cuando yo voy, no reconozco ya el centro, porque muchos sitios ya se han desarrollado tanto [...] Esas cosas son importantísimas. Esas cosas entran en ese estudio de viabilidad (Moustapha).

Para mí, hay que hacer algo que permita a la gente que pueda trabajar, me da igual que sean dos personas, tres, al principio, pero lo que no puede ser es, hacer algo allí, que luego no va a revertir en la gente [...] no se piensa el largo plazo. Y también hay que pedirle a la gente responsabilidad, es decir, tu responsabilidad. Porque, de verdad que cuando tú vives en Europa, la gente se piensa que todos somos ricos aquí, que el dinero lo tenemos en el banco ahí bien guardadito. Cuando lo necesitas te lo pueden mandar. Entonces, la gente, incluso cuando le propones inversión, muchas veces fracasa (Moussa).

Yo antes, en mi mente yo quería, en mi barrio, algún día, cuando pueda, siempre decía que tengo que hacer algún proyecto esencial, porque he estado en esto, antes de migrar, en mi barrio, en una asociación que trabajaba en esto y tal, pero en los últimos tiempos yo digo, realmente si yo tuviera dinero, si me tocara la lotería, por ejemplo, al mes, lo más probable es que fuera allí, y es el mismo error que es lo que hace la cooperación al desarrollo, voy allí, a lo mejor le voy a decir a la gente que voy a construir un centro cultural, lo que sea, pero, para mí, hoy en día, lo que haría es montar un fondo de inversiones. Un fondo de inversión que permita que la gente luego pueda tener acceso a este fondo e invertirlo en algo que le va a dar una actividad económica que le va a permitir poder tener su trabajo, y poder tener su autonomía. Pero cuando hablo de fondo de inversión, puede ser, pues, un proyecto asistencial, pero para mí en el trasfondo tiene que haber algo de desarrollo económico para mi barrio. Porque si no, de lo contrario, va a ser, tal vez un proyecto social muy chulo, pero la gente va a seguir necesitando que les mandes dinero para mantenerse, para la subsistencia (Moussa).

Otra cuestión que se ha revelado como esencial se refiere al rol jugado por las personas migrantes y sus asociaciones en la puesta en marcha de proyectos de desarrollo que, en

realidad, deberían recaer en manos del Estado. Tal y como ocurría en el caso de las remesas, la ausencia de una respuesta gubernamental adecuada que cubra las necesidades de la población local hace que las personas migrantes se sientan interpeladas a tener que actuar para superar dichas dificultades, haciéndose cargo ellos/as mismos/as de cuestiones que, en realidad, no son responsabilidad suya. Así lo expresaron Samba y Cheikh cuando les preguntaba sobre esta cuestión:

Yo creo que no hay responsabilidad, ¿no?, de ellos [los migrantes], porque el Gobierno se debe de hacer responsable de este tipo de temas, ¿no? Lo que es la educación, o la sanidad, que todo el mundo pudiera tener acceso [...] Además, en los pueblos pequeños, por ejemplo, en las zonas rurales, si no lo hacen ellos [los migrantes], pues es complicado que, desde las instituciones, que hagan ese tipo de acciones, ¿no? Hay un hospital, por ejemplo, en la región, o en las zonas más rurales, y que hay un médico y tampoco tienen muchos medios; siempre para ciertas cosas tienen que ir a la capital [asiento], para poder recibir un servicio mínimo, ¿no? Y hay que desplazarse, a veces no hay transporte que los pueda llevar, pues les llevan en bici o en burro o dependiendo de la zona, es difícil tener acceso (Samba).

Sabemos cómo funcionan los gobiernos; hay que colaborar con asociaciones ¿En qué? En proyectos de desarrollo que no pasan por el gobierno, porque todo lo que tocan los gobiernos en África, que sea aquí, se va, no llega a los pueblos (Cheikh).

Esta idea fue una constante en los discursos de las personas entrevistadas y, también fue una denuncia persistente entre las OSC de Dakar. Además, no es solo que el Estado no se comprometa con estas responsabilidades políticas, sino que llega a plantear la figura del migrante, el *senegalés del exterior*, como agente del desarrollo, delegando en él estas cuestiones. La migración, a través de la persona migrante, se convierte pues en una herramienta para dar respuesta a las carencias locales no cubiertas por los gobiernos africanos (Tall, 2008). Los y las migrantes parecen resignarse al rol que les *corresponde*, justamente porque son conscientes de la ineficacia y dejadez del Estado.

Finalmente, me gustaría cerrar este subapartado reflexionando en torno a cuáles son los motivos que llevan a las personas migrantes a implicarse en este tipo de actividades, mediante las cuales mantienen el contacto con sus comunidades de origen. Este sentimiento de responsabilidad frente a la ausencia del Estado, las cargas impuestas por este y por las propias comunidades así como la fuerte presión social ejercida sobre la figura del migrante, el peso de la migración como decisión familiar y/o comunitaria y no tanto como cuestión individual, que podría conllevar también un compromiso (¿o sentimiento de obligación?) con el origen, pero también la *teranga* ('hospitalidad' en wolof), elemento fundamental de la *cultura senegalesa* (Carballo de la Riva y Echart, 2008; Giró y Mata, 2013), así como las prácticas de solidaridad transnacionales que se desprenden del propio

fenómeno migratorio, entre muchas otras cuestiones, podrían dar cuenta de ello. Sin embargo, supongo que habrá tantas razones como personas, trayectorias vividas y conexiones translocales establecidas y mantenidas con el hogar que dejaron atrás.

V.2.2.1 El codesarrollo como herramienta de cooperación

En base a los apartados anteriores, podemos retomar ahora la clasificación del codesarrollo presentada en el Capítulo II (ver Figura 2), con el objetivo de comprobar de qué modo pueden encajarse las prácticas llevadas a cabo por las personas migrantes de origen senegalés residentes en la ciudad de Granada. En este sentido, si nos centramos en los objetivos planteados por el codesarrollo, podemos destacar la conceptualización de este como herramienta de cooperación, en cuanto las acciones planificadas e implementadas por los y las migrantes buscan principalmente mejorar las condiciones de vida de las localidades de origen, erigiéndose como principales agentes de desarrollo de estos procesos. Sin embargo, como decía previamente, aquí no se adopta un discurso preventivo de la cooperación (ni la institucional ni la llevada a cabo por los migrantes) y/o el desarrollo, pues esa mejora de la calidad de vida no se relaciona con fines de control migratorio ni de reducción de los flujos. Así lo expresaba Cheikh:

Las asociaciones que trabajan sobre la inmigración, y las ONG, su deber es eso, es no intentar frenar la inmigración, eso no se puede frenar; nadie no sale de su país por gusto, bueno, muchos no salen por gusto. Entonces, ¿cómo se puede frenar? Que la gente sepa primero lo que es la inmigración. Y [...] no porque los gobiernos manden dinero al gobierno de Senegal o de otros países para frenar la inmigración, eso no se va a frenar nunca. Porque ellos van a utilizarlo para otras cosas (Cheikh).

Curiosamente, una de las personas entrevistadas, Moustapha, sí que hizo referencia al efecto beneficioso que el desarrollo fomentado por las personas migrantes puede tener sobre la reducción de la migración irregular. Y ello ayudaría a salvar la vida de los jóvenes que se lanzan al mar en *pirogues* y, a su vez, sería valorado por los gobiernos de los Estados receptores.

El gobierno español, nos van a felicitar y agradecerémoslo, porque ya no hay más pateras que vienen aquí muriéndose (Moustapha).

De todos modos, y si retomamos el vínculo entre migraciones y desarrollo como una de las principales características del codesarrollo, los efectos derivados de las primeras, canalizados a través de la figura del migrante, se convertirían en beneficiosos para los lugares de origen, atendiendo a las necesidades específicas y contando además con la

aprobación de las poblaciones beneficiarias. Tomaría relevancia aquí el planteamiento translocal, por tratarse de acciones que surgen en contextos locales en las sociedades de destino y que buscan tener impacto en las necesidades concretas de las comunidades en origen, así como ese planteamiento horizontal que se persigue con el codesarrollo, aunque en este caso alejado de los niveles más estatales o transnacionales.

Si atendemos a la diferenciación que rescatábamos de Lacomba (2010) en cuanto al planteamiento del codesarrollo como forma de cooperación, las prácticas aquí expuestas se ajustarían sobre todo a los ámbitos de la cooperación realizada por los propios migrantes, y a la cooperación con la participación de los y las migrantes, aunque solo en el sentido de que en ciertas ocasiones colaboran con entidades del Tercer Sector de la sociedad receptora. Asimismo, podrían adaptarse a cierta forma de cooperación concentrada en las zonas de emigración, pero dado que también actúan en regiones del país de las cuales no proceden, así como en otros países del continente africano que, según ellos, se encuentran en situación de vulnerabilidad, se vería superada dicha concepción.

Igualmente, estas prácticas y acciones de las personas migrantes no coincidirían en todos los casos con la cooperación al desarrollo al uso, por lo que, como afirma Lacomba (2010), se trataría más de un nuevo campo de acción que de una tipología de cooperación tradicional. En este sentido, me parece interesante rescatar la idea de Crespo (2015), quien afirma que el codesarrollo no puede analizarse a partir de las herramientas de la cooperación, como puede ser el Enfoque de Marco Lógico (EML), empleado en la planificación de proyectos orientados a la consecución de objetivos. Ello se debería, según el autor, a que las iniciativas de codesarrollo escapan a la aplicación de estas herramientas, lo que conectaría también con la idea abordada en las entrevistas acerca de las dificultades que encuentran las asociaciones de migrantes, en los casos en los que no tienen conocimientos en el ámbito de la cooperación, para diseñar y planificar los proyectos.

Por otra parte, esta forma de concebir el codesarrollo guardaría paralelismos, por ende, con los planteamientos teóricos abordados con anterioridad, pero también con el discurso institucional expuesto en el Capítulo IV. En este último, el codesarrollo era presentado como una forma más de cooperación al desarrollo, lo cual resulta lógico si tenemos en cuenta que los documentos analizados pertenecían en su mayoría a este ámbito. Con todo ello, si una idea sobresale sobre todo lo demás es el rol protagónico que adoptan las

personas migrantes en todos estos procesos, pensando, diseñando y, cuando es posible, implementando acciones que buscan mejorar la vida de las comunidades de origen.

Así, podemos cerrar este subapartado haciendo referencia a la otra clasificación del codesarrollo (ver Figura 2), en este caso en función de los agentes, donde tomaría fuerza el que he denominado codesarrollo *de la calle*, por ser precisamente el protagonizado por las personas migrantes y/o sus asociaciones. No se han abordado aquí los otros dos agentes de la *triada* del codesarrollo (García, 2014), el institucional y el Tercer Sector, aunque se colabora con ambos, buscando su financiación en el caso del primero, y participando en actividades conjuntas en el caso del segundo, sobre todo en el ámbito de la integración, tal y como veremos más adelante.

V.2.3 LA DOBLE PRESENCIA Y EL VÍNCULO CON EL ORIGEN: TRANSNACIONALIDAD VS TRANSLOCALIDAD

Tienes que ver cómo lo haces para estar allí y estar aquí (Lamine)

Las conexiones transnacionales entre los lugares de origen y destino han sido concebidas como uno de los principales elementos definitorios del codesarrollo. Así, se reflejan en las acciones y prácticas llevadas a cabo por las personas migrantes, quienes, precisamente por protagonizar estos procesos de vínculos continuados con el origen, se erigen como agentes *transnacionales* de codesarrollo. Como dice Lamine en la cita que abre este subapartado, las personas migrantes deben aprender a situarse *aquí y allí*. Veíamos cómo esas conexiones, mediante las que los y las migrantes se *hacen presentes* en el origen (Sanz Abad, 2009) van desde prácticas concretas, como el envío de remesas o la puesta en marcha de distintos proyectos de desarrollo, al mantenimiento de vínculos continuos con las comunidades y, sobre todo, las familias que permanecen en origen, con las cuales se sigue conservando una relación afectuosa y de intercambio a pesar de la distancia física que los separa. Estos vínculos y esa bifocalidad de las experiencias cotidianas, hoy en día más fáciles de mantener virtualmente gracias a la evolución de las tecnologías y las redes sociales¹³⁰, se plasman también en visitas más o menos seguidas en el tiempo, que les

¹³⁰ En este caso concreto me refiero a las estructuras virtuales que nos permiten mantener distintos tipos de conexiones a través de internet. Aquí, el ejemplo de la aplicación *WhatsApp* fue el más mencionado por las personas entrevistadas. No deben confundirse con los otros casos en los que aborde el término para referirme a las redes de personas derivadas del fenómeno migratorio o fomentadas por este.

permite *volver* al hogar, aunque este no sea el mismo que dejaron atrás. Así lo expresaron Lamine y Moustapha, aferrándose al regreso, sea temporal o definitivo, a Senegal:

Estando aquí, dos años, tres años, sin tu familia, es muy duro. [...] Porque no pueden volver, porque una vez sales de aquí, luego ¿cómo entras? Tienes que pasar lo mismo otra vez en el barco. Entonces, la gente aguanta lo que aguanta; la gente aguanta diez años. Yo mi primer año, vine en el año 88, hasta el 2000 no pude ir a Senegal. Estuve 12 años aquí. ¿Tú crees que, en doce años, alguien quiere estar lejos de su familia? ¡Nadie! Pero lo que pasa [es que] no hay otras condiciones (Lamine).

Yo ya me iré, si Dios quiere, en Semana Santa [...] Y ya me quedaré un mes y medio por ahí, porque hace por lo menos dos o tres años que no he ido, y ya tengo ganas de ver la familia, y coger un poco de fuerza, porque muchas veces cuando pasa tiempo que no he ido, cambian muchas, muchas, muchas cosas, y cuando vienes se te sale como si has llegado a un sitio que tú no has conocido nunca (Moustapha).

Esto nos puede recordar a esa *doble ausencia* planteada por Sayad, en el sentido de que, al irse, ya no están *presentes* en Senegal, pero tampoco lo están en la sociedad en la que residen como consecuencia de las dificultades que encuentran en su adaptación a un nuevo contexto que no siempre les pone las cosas fáciles. Y puede ser que este sentimiento de ausencia (Aboussi, 2014), combinado con el hecho de que la migración no es un fenómeno individual, sino colectivo -o, al menos, familiar-, sea lo que les lleva a mantener un sentimiento de compromiso y a implicarse en acciones de codesarrollo o prácticas de solidaridad para con sus lugares de origen. De todos modos, el contacto con el origen es una constante en las trayectorias vitales y migratorias de los y las migrantes entrevistadas, en línea pues con lo planteado desde las teorías transnacionales.

En este sentido, podemos destacar que estas conexiones no se dan únicamente entre dos puntos, sino que, como afirma Moreno Maestro (2006), vinculan los diferentes puntos geográficos en los que se da la presencia de personas senegalesas, con las que pueden mantener vínculos familiares (como explica Aminata en el siguiente extracto) o conexiones a través de las redes sociales favorecidas por el fenómeno migratorio.

No hay ni una familia, ni una, que no tiene un miembro fuera de Senegal [...] En Europa, en América, en Asia... por todo el mundo, donde tú quieras, hay uno que está ahí (Aminata).

Además, como ya he señalado en varias ocasiones, estas conexiones se dan en contextos concretos, *aterrizados* sobre las realidades cotidianas de las personas migrantes, por lo que no solo tendríamos que hablar de transnacionalidad, sino también de translocalidad. O, retomando el concepto de Martínez Rodas (2015), *transnacionalismo translocal*. Y en todos estos procesos de conexión han venido jugando un papel muy relevante las redes sociales, entre las que podemos destacar, como hemos visto, las *dabiras* y las cofradías religiosas,

sobre todo la *mouride*¹³¹. Según Carballo de la Riva y Echart (2008), la lógica de estas cofradías “se traduce, en los procesos migratorios, en una fuerte vinculación con la sociedad de origen y con sus rasgos identitarios, reafirmando el sentido de pertenencia aún en la lejanía” (p. 239). Además, todas estas comunidades transnacionales/translocales jugarán un papel muy relevante en esa *filantropía diaspórica* revelada por Aboussi (2014), al canalizar los esfuerzos de los migrantes en favor del desarrollo de las localidades de origen, tal y como expuso Moussa al hablar de las cofradías religiosas:

La cofradía *mouride*, en realidad, se basa en algo que es muy comunitario, ¿no? Es decir, cuando se habla de desarrollo comunitario, de lo que sea eso, se ve en la comunidad *mouride*, porque es auto-organización [...] Cuando, digamos, haces una petición, todo el mundo acude a esa petición. Y cuando necesitan construir un hospital, si dice el guía [religioso] ‘Necesitamos, no sé, cinco millones de euros o cien millones de euros, en un mes, para construir un hospital’, en un mes lo recaudan [...] Lo que se hacen Senegal, se ha mantenido fuera de Senegal, con toda la gente migrante, con la red que hay, con los dahira que hay en todos los países (Moussa).

Por otra parte, tal y como reivindicarán también las OSC senegalesas, las personas migrantes entrevistadas abogaron por el fomento de otras formas de movilidad, por ejemplo la migración circular¹³², donde se modifiquen las políticas migratorias con el fin último de permitir a los y las migrantes mejorar su situación administrativa con la posibilidad de desplazarse entre origen y destino -una movilidad *dém-diké*, ‘de ida y vuelta’ en wolof (Sow, 2004)-. Según los y las migrantes, esto agilizaría muchas cuestiones y regularía en gran medida la migración irregular. Lo resume perfectamente Ibrahima, representante de una de las OSC con las que me reuní durante mi estancia en Dakar:

Lo esencial es facilitar la migración circular. Porque si tomamos el caso de los senegaleses, ellos frecuentemente no quieren quedarse en los países europeos. Pero los que se quedan, en muchas ocasiones es porque no tienen papeles, y saben que, si salen, no podrán volver a entrar. Pero si se les permitiera poder ir y venir, lo harían (Ibrahima).¹³³

Para ello, debe superarse el planteamiento securitario y *criminalizador* de las políticas migratorias europeas (y españolas). A su vez, esto podría favorecer un mayor vínculo entre ambos contextos y una mayor presencia de las personas migrantes en los mismos, pasando

¹³¹ Aunque me centro sobre todo en el caso de la religión musulmana, por ser la mayoritaria tanto en los distintos estudios en torno a la migración senegalesa como entre las aportaciones de las propias personas migrantes, cabe destacar que también se crean lazos y redes entre las comunidades diaspóricas de senegaleses/as católicos/as.

¹³² Para más información sobre este tipo de movilidad, ver el trabajo de Castagnone (2010) o el informe del PNUD (2019).

¹³³ Este extracto ha sido traducido fielmente del francés con el objetivo de agilizar la lectura del texto.

así de esa *doble ausencia* a una *doble presencia*. Y todo ello se verá proyectado también en la implicación de los y las migrantes, en cuanto actores pluri o polisituados, en los distintos procesos de desarrollo y/o integración tanto en sus lugares de origen como en las sociedades receptoras. Así, ya hemos planteado que el codesarrollo busca precisamente actuar en ambos contextos, origen y destino, *allí* y *aquí*, de una forma horizontal y bidireccional. Pero, ¿qué pueden aportar los y las migrantes en las sociedades receptoras? ¿Por qué diferenciamos, en línea con la reflexión crítica ya planteada en otros capítulos, entre procesos de desarrollo y procesos de integración? ¿Qué rol ocupan (o a cuál les relegamos) los y las migrantes en todos estos procesos? El codesarrollo debe beneficiar a ambas partes, y en ello juegan un papel muy relevante los y las migrantes, por lo que debemos seguir reflexionando sobre su implicación en todos estos procesos que conectan migraciones y desarrollo, tanto *allí* como *aquí*.

V.3 CODESARROLLO *AQUÍ*: ACCIONES LLEVADAS A CABO EN GRANADA

Siguiendo este planteamiento, toca ahora aproximarse a las acciones implementadas en Granada por los y las migrantes de origen senegalés. Ello nos permitirá cubrir los dos contextos conectados durante los procesos de codesarrollo, siendo ahora el turno de las sociedades receptoras. En este sentido, la mayoría de los estudios se han venido centrando en los efectos del codesarrollo en los lugares de origen de las personas migrantes, sin atender a sus aportaciones en los contextos de destino, o al menos sin plantearlas en términos de codesarrollo. En mi caso, como anunciaba anteriormente, en el TFM ya quise aproximarme a la manera en que el codesarrollo tomaba forma en las sociedades receptoras, siguiendo así la bidireccionalidad y horizontalidad promulgadas desde sus planteamientos iniciales.

De este modo, llegadas a este punto podemos plantearnos distintas cuestiones, como cuáles pueden ser estas aportaciones de las personas migrantes, en qué tipo de actividades se implican *aquí* o cómo se configura el codesarrollo en estos contextos. En primer lugar, abordaré la participación y el asociacionismo de las personas migrantes, para posteriormente pasar a exponer las distintas actividades de EpD y sensibilización cuyo objetivo ha sido el fomento de la integración y la convivencia intercultural. Todo ello me permitirá reflexionar en torno al rol jugado por los y las migrantes en todos estos procesos y a la construcción del codesarrollo como herramienta de integración.

V.3.1 PARTICIPACIÓN, TEJIDO ASOCIATIVO Y TRABAJO EN RED

La importancia del asociacionismo ha venido siendo una constante en las distintas aproximaciones hechas a la migración senegalesa, y se ha vislumbrado como un elemento central al plantear las acciones implementadas por las personas senegalesas respecto a sus lugares de origen. Es por ello que autores como Daum (2010) o Lacomba (2010) abogan por emplear mejor la noción de *acción colectiva* al hablar de codesarrollo dado que, en ocasiones, las prácticas no se llevan a cabo desde entidades formalmente establecidas y registradas, sino mediante un trabajo conjunto o colectivo. Así, este parece responder más a la acción de las redes que se derivan de la migración o de los fenómenos comunitarios que al establecimiento de asociaciones de carácter formal. De todos modos, el asociacionismo ocupó un lugar destacado en los discursos de la mayoría de las personas entrevistadas, sobre todo por los beneficios que puede aportarles a las personas migrantes formar parte del tejido asociativo, tal y como me explicó Samba:

Eso facilita mucho las cosas; porque si te apoyas de asociaciones o de organismos que ya llevan tiempo, pues te pueden dirigir, o apoyar, y además enseñar, también, dónde seguir y hacer las cosas. Facilitarte mucho el tema de papeleo, o también de idiomas e incluso de proyectos. Como para presentar un proyecto, dependiendo de qué entidad, facilita mucho las cosas. Y siempre pues, cuando haya más gente, pues mejor, ¿no? (Samba).

En este sentido, la dinámica asociativa de la *comunidad* senegalesa se ha señalado en múltiples ocasiones (Carballo de la Riva y Echart, 2008), y ya planteamos cómo también da forma a la migración senegalesa en el contexto andaluz y, concretamente, granadino. Siguiendo a Giró y Mata (2013), quienes realiza un interesante trabajo sobre las estructuras asociativas de las personas senegalesas en España, podemos entender por asociación la “unión voluntaria de personas o de grupos en torno a un objetivo común, es decir, como el medio propicio para conseguir uno o varios fines determinados” (p. 97). Estos autores se refieren igualmente al caso concreto de las asociaciones étnicas, donde sus integrantes comparten “un mismo origen nacional o cultural en torno a objetivos identitarios y de integración social y que, en la práctica, se pueden traducir como el medio o instrumento para la defensa de los intereses colectivos” (p. 97).

En los casos trabajados, algunas de las asociaciones se caracterizaban precisamente por agrupar a personas que compartían origen cultural, en este caso la procedencia, pero también pude cubrir ejemplos paradigmáticos de la diversidad que representa este tejido asociativo: asociaciones formadas por senegaleses procedentes de la misma localidad

(*Asociación por el desarrollo de Fass-Kaolack*), asociaciones de mujeres senegalesas (*Bokku Liqueey*), asociaciones religiosas (sobre todo, vinculadas a la *dahira mouride*, como la asociación *Masalikul Djinan*), y asociaciones formadas por personas tanto africanas -sobre todo senegalesas-, como autóctonas, principalmente de Granada (*Diapó con África, Roots Africa Percusión*). Este dinamismo y heterogeneidad se verá plasmado a su vez en el tipo de acciones llevadas a cabo por estas organizaciones, aunque principalmente se dirigirán al apoyo mutuo entre personas migrantes *aquí*, poniendo de relieve, por ende, la relevancia de las prácticas de solidaridad llevadas a cabo por los y las migrantes y sus asociaciones. Como afirman Giró y Mata (2013),

[...] el asociacionismo senegalés tiene, además, un componente solidario muy vinculado a la *teranga* u hospitalidad, que es el principio de existencia de las redes de solidaridad que recrean las asociaciones senegalesas de acuerdo a vínculos y relaciones de parentesco, amistad y, sobre todo, de identidad comunitaria, constituyéndose en un elemento simbólico de su cultura. No es extraño, por tanto, que junto a los proyectos de cooperación y codesarrollo, las asociaciones mantengan estrategias de solidaridad y apoyo mutuo (p. 111).

Así, desde las asociaciones realizan una gran diversidad de actividades, que podemos concretar en los siguientes ejemplos: los ya mencionados proyectos de (co)desarrollo respecto a sus lugares de origen, acciones interculturales mediante las que buscan dar a conocer su continente, país y rasgos culturales, actividades de sensibilización y EpD llevadas a cabo conjuntamente con entidades del Tercer Sector y acciones de apoyo mutuo con las demás personas migrantes (acogida, redes de contacto, acompañamiento, cajas de ahorro colectivas, apoyo en cuestiones administrativas, etc.). Aunque algunas de estas actividades serán expuestas más pormenorizadamente en siguientes subapartados, huelga decir que, en algunos casos, la participación en las mismas (sobre todo aquellas en que se colabora con las ONGD locales) se da también a título individual, por lo que es importante no desdeñar estas acciones que no pasan por el tejido asociativo.

Asimismo, las asociaciones, sobre todo aquellas de carácter étnico, desempeñan importantes funciones de afirmación identitaria, mantenimiento de la identidad cultural y facilitación de espacios de encuentro. También proporcionan una red de apoyo en la acogida y adaptación a las sociedades receptoras, reconocimiento y representación social y sirven de catalizadoras de los procesos de integración (Carballo de la Riva y Echart, 2008; Giró y Mata, 2013), por lo que tienen un inestimable valor para las personas

senegalesas¹³⁴. Así, como concluyen Giró y Mata (2013), la participación de las personas de origen senegalés en estas asociaciones posee una doble vertiente de carácter instrumental (en cuanto les ayuda a solventar problemas individuales) y expresivo (como espacio de expresión e identificación). La misma idea es expuesta también por Jabardo (2011): “las asociaciones comunitarias –en sus diferentes manifestaciones, que van desde lo local a lo transnacional, lo diaspórico, o lo pan-nacional– son a su vez el vehículo de expresividad de las nuevas identidades, y los espacios desde donde se crean y re-crean nuevas solidaridades” (p. 99).

De todos modos, como decía, la colaboración entre personas de origen senegalés no siempre pasa por el tejido asociativo, pues en ocasiones este no es necesario, sino que, como coincidieron Moussa y Lorena, técnica de una entidad del Tercer Sector, los vínculos establecidos se basan más en la existencia de redes de apoyo mutuo y de contactos que ofrecen a las personas migrantes la ayuda que necesitan para afrontar las dificultades con las que se encuentran en las sociedades receptoras.

Para juntarnos los senegaleses no necesito una asociación, porque ya hay una red de senegaleses. Y, de hecho, llegas aquí, eres senegalés, no conoces a nadie, la gente te pone en contacto con los senegaleses enseñada (Moussa).

Hay muchas entidades que no están registradas porque [...] siguen otros parámetros [...] y también otra mentalidad, ¿no?, de nosotros nos juntamos... Por supuesto la comunidad africana y la comunidad senegalesa, vivir en comunidades es su vida, y por tanto el apoyo mutuo, la colaboración siempre está por encima de la administración, de la burocracia y la no burocracia (Lorena).

Así, la acogida de personas recién llegadas, su incorporación en actividades laborales como la venta ambulante, el apoyo en cuestiones burocráticas y administrativas o el ahorro colectivo¹³⁵ se llevan a cabo desde las redes comunitarias, las cuales ocupan un lugar central en el ámbito migratorio. En este sentido, desde distintas teorías se explicaba la

¹³⁴ De nuevo, para aquellas que se lo reconocen o participan en ellas, lo que no significa que todos los y las senegaleses/as se impliquen en las redes asociativas.

¹³⁵ El ejemplo más paradigmático serían las *tonines* senegalesas, unos sistemas de ahorro con funciones sociales y financieras y una gran variedad de fines, desde inversiones productivas hasta repatriaciones y cobertura a necesidades básicas de las beneficiarias (Carballo de la Riva y Echart, 2008), bastante habituales entre las mujeres senegalesas. Aunque ninguna de las mujeres entrevistadas las nombrara, sí explicaron casos en que, entre ellas, ahorran dinero que luego compartían en función de las necesidades. Por su parte, otros de los hombres senegaleses sí hicieron referencia expresa a esta práctica, que además ocupa un lugar muy relevante en numerosos estudios centrados en las acciones de solidaridad de las comunidades senegalesas. Por su enorme relevancia, resulta interesante tenerlas en cuenta, aunque profundizar más en ellas escapa a los objetivos de esta tesis.

elección de los destinos y el mantenimiento de los flujos migratorios precisamente por la existencia de estas redes, las cuales toman un peso significativo en la migración africana y, también, senegalesa.

Pero, en este punto del análisis, adquieren relevancia sobre todo por el apoyo mutuo que proporcionan, por lo que podemos ver de nuevo cómo las prácticas de solidaridad emergen tanto en los ámbitos formales como informales, es decir, haya asociaciones establecidas o no¹³⁶. Estas redes¹³⁷, además, pueden ser de carácter familiar y/o basadas en la amistad, pero también pueden verse proporcionas por *contactos de contactos*. Vemos cómo entra en juego una red ampliada de actores que también tendrá un papel relevante en las acciones llevadas a cabo tanto en Granada como respecto a los lugares de origen. Y estas redes en ocasiones no están formadas únicamente por personas senegalesas, sino que también implican tanto a personas autóctonas como a otros migrantes de origen africano. Y la colaboración de estos últimos puede deberse a que comparten las dificultades vividas *aquí*, o a que durante sus procesos migratorios pasaron por Senegal, por lo que tienen en común diversas realidades que les hacen abogar por el trabajo conjunto una vez establecidos en las sociedades receptoras. Este caso fue expuesto por Samba cuando abordamos las trayectorias migratorias de las personas africanas:

Toda esta gente, durante su viaje, para llegar a España, pasaron por Senegal; algunos estuvieron viviendo en Senegal, y conocen un poquito. Como la mayoría de la gente en Marruecos y en el Monte Gurugú, pues, hay muchos senegaleses, pues conviven con los senegaleses. Eso hace fácil que, cuando lleguen, haya una relación, ¿no? Conocer un poco el país, y algunos hablan idiomas de Senegal, y les facilita mucho cuando llegan aquí sin conocer a nadie (Samba).

Con todo ello, cabe recordar que mi acceso a las personas entrevistadas y a las distintas asociaciones se dio a través de determinadas personas que me proporcionaron sus contactos. Por otra parte, las redes tienen también un peso muy relevante en Senegal, donde el apoyo mutuo y el sentimiento comunitario siguen ocupando un lugar central en la vida y el día a día de las personas, además de influir en la determinación de los propios

¹³⁶ Como señalan Carballo de la Riva y Echart (2008), recuperando la advertencia de Crespo, no debemos caer en el error de trazar una frontera entre lo que en Occidente se considera *formal e informal, legal e ilegal*: “las dos formas asociativas son resultado de las estrategias adaptativas de las comunidades subsaharianas por lo que están interrelacionadas y son complementarias. La segunda no puede existir sin la primera, a menos que sea un proceso artificial impulsado desde fuera de la comunidad inmigrada” (p. 246).

¹³⁷ Pese a este planteamiento, conviene recordar que, como afirma Suárez (2010), en algunos casos las redes plantean ciertas estructuras jerárquicas en que no se da una igual participación de sus miembros.

procesos migratorios. Igualmente, como veremos en el siguiente Capítulo, en el ámbito asociativo senegalés se destaca el trabajo colaborativo y en red llevado a cabo por las OSC. Ese sentimiento de apoyo mutuo se desprendía constantemente de las palabras de las personas senegalesas entrevistadas, como podemos ver en estos extractos de los discursos de Moustapha y Mariama:

Nosotros somos muchos, y múltiples, pero el punto general, es que nos ayudamos todos. Cuando pasa algo, estamos informados todos [...] y nos ayudamos unos y otros para salir (Moustapha).

Nosotros no tenemos mucho, pero nos gusta ayudar también (Mariama).

Teniendo en cuenta la relevancia de las redes, existen dos cuestiones sobre las que parece pertinente detenerse: en primer lugar, el papel jugado por la religión en las dinámicas asociativas de los y las migrantes de origen senegalés, además de ser uno de los elementos que permite la creación, mantenimiento y fortalecimiento de las redes. El caso más notorio se refiere a las cofradías musulmanas¹³⁸, en especial las *dabiras mouride*, aunque las personas católicas también establecen importantes lazos con su comunidad, formada tanto por otras senegaleses/as como por personas de otras procedencias. Las redes religiosas son fundamentales para el apoyo mutuo y el fomento de espacios de encuentro. Además, como afirman Carballo de la Riva y Echart (2008),

la importancia del aspecto cultural [de las asociaciones], y sobre todo de su dimensión religiosa, es indudable en una migración caracterizada por la centralidad de las cofradías musulmanas, que sirven de canal para reforzar, por un lado, su identidad, y por otro, para participar en el propio desarrollo de dicha cofradía (p. 281).

Así, las *dabiras* funcionan como redes de solidaridad, facilitando una ayuda mutua que además rebasa los límites nacionales y que sigue a la diáspora transnacional (Carballo de la Riva y Echart, 2008), tanto a través de asociaciones formales como de manera más informal. Y, además, estas redes guardan un estrecho vínculo con Senegal (Jabardo, 2006), razón por la que han ocupado un lugar relevante al hablar de los procesos de codesarrollo para con este país (Moreno Maestro, 2005; Carballo de la Riva y Echart, 2008).

En segundo lugar, las redes de apoyo mutuo existentes en Granada suelen estar fuertemente asociadas a la figura de *personas referentes*, que suelen ser migrantes que llevan

¹³⁸ Para más información sobre el funcionamiento de estas cofradías religiosas y el papel del Islam en la migración senegalesa, consultar el trabajo de Joan Lacomba (2001).

bastante tiempo asentados *aquí*¹³⁹, poseen una amplia red de contactos y a quienes suelen acudir las personas senegalesas en busca de ayuda para distintas cuestiones, tanto administrativas como de carácter más personal. De este modo, los y las senegaleses/as parecen relacionarse más a través de estas figuras que del tejido asociativo en sí. Así lo expuso Laura, quien en su trabajo cotidiano se relacionaba constantemente con estas personas, quienes a su vez le facilitaban la puesta en contacto con otros y otras migrantes:

Una de las formas que tienen de organización, la población subsahariana, más que a través de asociaciones, son personas referentes. Es decir, personas que ya llevan muchos años en la ciudad; muchas de ellas ya tienen la nacionalidad, y que siguen trabajando para ayudar, y echar una mano a personas que llegan nuevas y que, a lo mejor, pues, tienen problemas con el idioma, que pueden llegar a tener algún problema en algún momento con la policía porque los cogen y no tienen papeles, o que necesitan algún tipo de alojamiento, orientación, de recursos... Recursos en el sentido de ayuda, no tanto ayudas institucionales, que si no tienes papeles no tienes acceso a ninguna de ellas, sino, ayudas en plan de, pues, dónde pasar una noche, o a quién dirigirte para conseguir trabajo... Y suelen tirar, eso, de personas referentes que conocen por contactos que ya tienen aquí en la ciudad, o porque algún familiar les ha dicho que pueden contactar con esta persona en Granada. Porque al final, muchas veces cuando vienen, aunque vienen solas, pues no vienen en blanco, vienen porque conocen a alguien muchas veces que ya ha pasado por el mismo proceso que ellos antes, y que entonces les puede ayudar algún contacto, eso, pues en el barrio del Zaidín o en Zona Norte, que es principalmente los barrios a los que se dirigen aquí en Granada; pues que les puede echar esa primera mano (Laura).

Los nombres de estas personas aparecían reiteradamente en las entrevistas, dando muestra del importante rol jugado en la *comunidad* senegalesa. Además, pude entrevistar a dos de ellos, quienes a su vez me facilitaron el acceso a otros/as migrantes. Las personas referentes estaban también vinculadas al ámbito asociativo, y participaban igualmente con entidades del Tercer Sector en distintas actividades. En este sentido, aunque no todas las personas con las que hablé fueran consideradas como tales, es cierto que se repetían los mismos nombres y se conocían entre ellas, precisamente por su destacada implicación en este tipo de acciones y espacios de encuentro.

Si retomamos ahora la cuestión de la participación y, como anunciaba, tanto los y las migrantes a título individual como desde las asociaciones se han implicado en distintas acciones y actividades organizadas desde el Tercer Sector, principalmente en el ámbito de la EpD y la integración. Resulta esencial subrayar este hecho, sobre todo si tenemos en cuenta que mi *entrada al campo* ha estado desde un inicio marcada por mi vinculación con

¹³⁹ Algunas de ellos incluso poseen la nacionalidad española, por lo que podemos reflexionar acerca de hasta qué punto es pertinente seguir empleando el término de (in)migrante para referirnos a ellos.

el Tercer Sector y mi propia participación en este tipo de actividades. De algún modo, este hecho ha condicionado el camino seguido en la investigación y las personas con las que he podido establecer contacto y, por ende, llevar a cabo el trabajo de campo.

Además de participar en este tipo de actividades, desde las entidades subrayan que algunas personas migrantes también acuden a ellas, en nombre de las asociaciones, en busca de apoyo para la planificación y financiación de sus proyectos. Así lo expresaba Laura, técnica de una de las entidades de Granada:

En lo que entendemos por cooperación más formal, de solicitar un proyecto de cooperación al desarrollo, financiado por una entidad pública aquí o tal; ahí sí que suelen necesitar ayuda de una entidad que tenga presencia en España, sobre todo por todo el proceso burocrático y de formulación de proyectos que se requiere aquí, y que muchas veces ellos no tienen ni el tiempo ni la formación suficiente para que luego les concedan los proyectos. No quiere decir que no tengan la idea y las herramientas para poder llevar a cabo el proyecto, pero lo que es el proceso del diseño y formulación del proyecto, no están acostumbrados a esos procesos, y ahí tienen más dificultades y suelen pedir el apoyo de una organización española en ese aspecto (Laura).

Con todo ello, vemos cómo el trabajo conjunto se expande más allá de las propias asociaciones de migrantes, abarcando el llevado a cabo con entidades locales que podríamos considerar *pro-migrantes*. No obstante, parece pertinente reflexionar en torno a cómo se dan estos procesos participativos, cómo es la implicación de las personas migrantes y hasta qué punto su participación es vista en igualdad de condiciones o sometida a ciertos estreñimientos y estructuras jerárquicas. En este sentido, pese a sus supuestas connotaciones positivas, la noción de participación también ha recibido críticas por parte de autores como Majid Rahnema (1996), precisamente por el modo en que ha venido siendo *utilizada* desde la cooperación para el desarrollo.

De todos modos, la participación en el tejido asociativo y/o en las redes, por un lado, y con el Tercer Sector, por el otro, fue un aspecto muy destacado por las personas entrevistadas, sobre todo por aquellas que se encuentran implicadas en este tipo de actividades. El apoyo mutuo, el trabajo conjunto, la generación de espacios de encuentro y la participación en acciones y proyectos de diversa índole, desde el desarrollo en origen a la integración en destino, se consideraron fortalecidas si se realizaban desde el ámbito asociativo. Esta forma de entender la participación por parte de los y las migrantes se alejaría de las concepciones criticadas por Rahnema (1996), para aproximarse más bien a la definición del autor según la cual “participar significa vivir y relacionarse de un modo diferente” (p. 209).

Por otra parte, la implicación en el ámbito asociativo y las distintas actividades se ve afectada por diferentes cuestiones, entre las que podemos destacar, en primer lugar, la situación de *seguridad* en la que se encuentran los y las migrantes. Esta condición abarcaría, por un lado, el nivel administrativo, es decir, tener regularizada su situación legal, lo que a su vez les permitiría ser reconocidos como interlocutores válidos, en cuanto su participación en distintas acciones públicas no conlleve su posible detención y expulsión. Pero, por otro lado, la situación de seguridad también se refiere a tener cubiertas sus necesidades más prioritarias, lo que les permitiría participar activamente en estas actividades. Respecto a la primera cuestión, así lo expresó Moussa, quien además hizo referencia de forma crítica a que la participación en estos espacios y acciones es pensada desde instancias como la cooperación donde, según él, no se tiene en cuenta la situación que viven las personas migrantes y que va a condicionar su posible participación:

Es verdad que hay una cosa que impide la participación cuando tú no tienes papeles, tienes un riesgo. Además, es un riesgo razonable, que impide exponerte mucho en la calle. Muchas veces también desde las ONG se organizan manifestaciones, para reclamar derechos de los manteros. Vale, pero te olvidas de que tú eres un blanco, una blanca, que la policía no te va a pedir papeles, o si te los piden, los tienes, que no tienes problemas, que no te van a deportar a otro país cuando te detienen. Entonces, le estás diciendo que venga a hacer algo, a lo mejor no es su prioridad, es tu prioridad, porque ya tienes tus otras prioridades o necesidades cubiertas. Además de esto, esta persona no está dispuesta a exponerse para que luego tenga encima las consecuencias sean negativas (Moussa).

En segundo lugar, la alta movilidad laboral a la que se ven sometidos los migrantes, sobre todo los varones, sería uno de los principales impedimentos para una participación más activa y/o continuada en el tiempo, tal y como afirmaron tanto Moussa como Samba:

Hay una dificultad añadida con la población migrante; la gente tiene mucha movilidad por el tema de la precariedad laboral. Por ejemplo, hay mucha población senegalesa que no tienen un arraigo en un sitio fijo, porque se van moviendo en función de la temporada, para encontrar trabajo (Moussa).

Es difícil, sobre todo, trabajar con los senegaleses, porque la mayoría están trabajando, bueno, vendiendo en las calles o mercadillos; no tienen mucho tiempo, y el poco tiempo que tienen, lo prefieren dedicar a descansar o hacer otras cosas (Samba).

El estar asentados/as en un lugar concreto, y no en tránsito migratorio, parece ser beneficioso para su participación. En el caso de las mujeres, la conciliación laboral-familiar y la sobrecarga que esta supone tiene también una influencia negativa en la posibilidad de participar. A esta dificultad se refirió Aminata al hablar de la participación de las mujeres en su asociación, *Bokku Liqueey*:

Desde entonces ya estamos paradas, por tema laboral. Porque yo, la verdad que no tengo tiempo para nada. Cuando empiece a trabajar, ya me falta tiempo para muchas cosas. Las demás chicas también; por tema laboral, por tema familiar, por lo que sea (Aminata).

De todos modos, no hay que olvidar que la discriminación sufrida en las sociedades receptoras también puede ser una de las limitaciones para su implicación, tal y como denuncia Moussa en el siguiente extracto. Y otras personas, sencillamente, pueden no sentirse interesadas en formar parte del tejido asociativo, aunque sí se impliquen en actividades planteadas desde las ONGD.

Hay otra dificultad, cuando llegas y sufres lo que es la discriminación, el racismo, al final, también la gente aprende [y] tienes como dos salidas; o aprendes a enfrentarlo y defenderte, o aprendes a pasar de ello y encerrarte, a aislarte, en tu tiempo. Y eso le suele pasar a mucha gente, que dice 'Mira, yo no tengo ganas'. Además, si encima tú no tienes la intención de quedarte aquí a vivir para siempre, sino que tu objetivo es, cuanto antes que tengas dinero te vuelves a tu país, como que tienes la falta de sentimiento de pertenencia, hace que muchas veces tampoco seas parte activa de tu barrio, ¿no? Y eso es muy importante. Es verdad que si tú no tienes ese sentimiento de pertenencia al lugar donde estás, te da igual, porque tú dices 'yo estoy aquí, realmente eso no lo quiero, porque a mí me da igual que el barrio vaya bien o vaya mal mientras yo puedo vivir tranquilo, estoy de lujo' (Moussa).

En conclusión, elementos como la participación, la creación y mantenimiento de redes y el trabajo conjunto con distintos actores se han erigido como centrales a la hora de hablar de los procesos de codesarrollo, tanto *allí* como *aquí*. Pero un aspecto sobre el que me gustaría hacer especial énfasis se refiere a la construcción de las asociaciones de migrantes como agentes de desarrollo (García, 2014) y, por tanto, de codesarrollo. Como afirma Aboussi (2014), "el asociacionismo inmigrante constituye una clara prueba del dinamismo y la ciudadanía activa, aunque la estructura de oportunidades no favorezca su emergencia y visibilidad dentro de la sociedad receptora" (p. 62). Asimismo, como ya planteé en un trabajo previo basado en los resultados de mi TFM, las asociaciones adoptan también el rol de agentes para el diálogo entre las personas migrantes y las sociedades tanto receptoras como de origen, ofreciéndoles una nueva fuerza de interlocución para con las administraciones públicas y los organismos de cooperación, lo que será beneficioso para sus propios proyectos de codesarrollo (Vallés Marugán, 2020).

V.3.2 EPD, ENCUENTRO Y FOMENTO DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL

Adoptando el planteamiento bidireccional y horizontal del codesarrollo, podemos preguntarnos qué tipo de acciones llevan a cabo las personas migrantes que puedan ser beneficiosas para las sociedades en las que viven. Más allá de las ya estudiadas aportaciones

a las economías o a distintos procesos sociodemográficos, un elemento que se ha presentado como altamente interesante a lo largo de mi investigación se refiere a su implicación en distintas actividades cuyo objetivo último es el acercamiento a las poblaciones que (con)viven en un territorio, el fomento de la convivencia y, en general, los procesos de integración, entendiendo esta noción desde la aproximación crítica planteada en anteriores capítulos. En este sentido, el vínculo entre codesarrollo, migraciones e integración se ha abordado de distintas maneras en los documentos políticos, y veíamos cómo, en algunos de ellos, sobre todo los del ámbito autonómico, se les daba cabida a la EpD y la sensibilización como formas de canalizar este vínculo. Y ello a pesar de que la participación de las personas migrantes en cuanto agentes no ha sido considerada de la misma manera a través de los años.

La EpD y la sensibilización son, precisamente, dos de las herramientas más relevantes de la cooperación al desarrollo para trabajar en las sociedades receptoras (de inmigración) / donantes (de cooperación) para combatir cuestiones como el racismo, la discriminación y la xenofobia, abogando por la cohesión social y la integración intercultural. Este tipo de acciones son en gran medida financiadas desde la cooperación descentralizada, y llevadas a cabo por entidades del Tercer Sector, contando con la implicación más o menos igualitaria (dependiendo de los casos) de las personas migrantes. Con esto me refiero a que conviven proyectos en que los y las migrantes participan únicamente en calidad de población beneficiaria con proyectos en que, además de obtener beneficios, se implican en las distintas fases de diseño e implementación de las actividades. Estas, posteriormente, son destinadas al conjunto de la población, fomentando por ende espacios de encuentro entre personas autóctonas y personas de origen migrante. Lorena y Laura hablaron de esta cuestión al referirse a las acciones de EpD llevadas a cabo en sus respectivas entidades, *MAD África y Alianza por la Solidaridad*:

Vimos que, en realidad, eso de los prejuicios, estereotipos, de necesidades que veíamos nosotros más también sociales, es la poca existencia de espacios comunes, más allá de, pues de los colegios -escuela en concreto-, o centros de salud, de espacios de ocio, espacios de poder debatir, de encontrarnos con gente de diferentes nacionalidades, y ver lo que opina cada uno, teniendo en cuenta sus orígenes, su cultura, su pensamiento... Y entonces nosotros no centramos más en esos espacios; en poner en conjunto jóvenes, en poner en conjunto mujeres, en participar también, en cambiar un poco el rol con el que participa la comunidad senegalesa, que no solo en plan talleres de danza y de música y de percusión, qué también, y cocina, sabes, que es fundamental, y que es importante, sino pues también siendo ponentes y llevando mesas debates pues de muchas temáticas; en economía, en propuestas, en alternativas de... que aquí podemos aprender (Lorena).

En este ‘Andalucía se llena de África’ queremos dar un pasito más, y que, en este caso contratar a población migrante subsahariana para que lleve a cabo formaciones en centros escolares [...] Aumento del conocimiento de las culturas, de la diversidad, de culturas africanas y de la diversidad que supone África, que muchas veces se entiende más como un país que como un continente diverso (Laura).

Un ejemplo paradigmático de este último caso puede ser el proyecto ‘Andalucía se llena de África’, llevado a cabo en Granada por la ONGD *Alianza por la Solidaridad* y que hasta el momento ha contado con tres fases. Mi primer contacto con este proyecto fue durante la realización del TFG, centrado en el análisis de su primera fase. Desde entonces he estado implicada de forma más o menos continua en las actividades realizadas en el marco de este¹⁴⁰. En otros trabajos también he abordado este proyecto (por ejemplo, ver Vallés Marugán, 2021a), centrándome en cómo ha sido la participación de las personas migrantes en sus distintas fases y el modo en que se han erigido como agentes de desarrollo, EpD e integración. En este sentido, aunque el proyecto estaba destinado a la población migrante procedente del África al Sur del Sáhara, la mayoría de las personas participantes fueron de origen senegalés, lo que parece lógico si tenemos en cuenta que se trata de la población mayoritaria entre la procedente de esta región del continente.

Por otra parte, en este proyecto se buscaba formar a las personas migrantes para que fueran ellas mismas quienes actuaran como *educadoras* y agentes de cambio. Así, se llevaron a cabo varias sesiones de formación centradas tanto en los contenidos (por ejemplo, diversidad cultural en África, movilidad africana, economía, género, etc.) como en adquirir las herramientas básicas para que posteriormente diseñaran e implementaran distintas actividades orientadas al fomento de la educación y la sensibilización sobre África y las personas migrantes. Los y las migrantes participaron tanto de forma individual como en calidad de *representantes* de las asociaciones de las que forman parte, con tal de darles visibilidad y trazar redes de contactos y futuras colaboraciones. Asimismo, más allá de estos proyectos, desde algunas asociaciones de migrantes se realizan también actividades de este tipo, tanto de forma conjunta con el Tercer Sector o la cooperación descentralizada (llevando a cabo diagnósticos participativos¹⁴¹, planificando conjuntamente, formando

¹⁴⁰ Asimismo, fue precisamente este proyecto el que me abrió las puertas para conocer a las primeras personas que formarían parte de mi investigación de TFM primero, y de tesis doctoral posteriormente.

¹⁴¹ A este respecto, resulta interesante consultar el diagnóstico participativo realizado para la segunda fase del proyecto de ‘Andalucía se llena de África’ (Ortega y Morón, 2018).

parte de los Grupos Motores de los proyectos, etc.), como *en solitario*, es decir, desde la propia organización sin contar con la intervención o apoyo de las entidades locales.

Pero, en todas ellas, se busca generar espacios de encuentro, intercambio y aprendizaje mutuo abiertos tanto a los y las senegaleses/as como a personas de distintas procedencias, migrantes y autóctonas. Esta cuestión ocupó un lugar relevante en las reflexiones de la mayoría de las personas entrevistadas, tal y como se desprende de las palabras de Samba, Moussa y Lorena, quienes resumen perfectamente estas percepciones:

Hay que empezar a abrir espacios, para que, aunque la gente no quiera compartir, pues yo creo que les daría un poquito esa curiosidad, de ‘¿qué hacen?’. ‘Vamos a ver qué hacen estos’ Y pues eso puede llevar a que, pues, viéndolo te interesa, saber un poquito más, de lo que haya en estos países, conocer un poquito más la cultura, conocer gente de allí, que han hecho cosas, tema de historia, leer libros de senegaleses y africanos (Samba).

Realmente, cuando tú fomentas las relaciones, al final, la gente se junta, y eso lo puedes aplicar en cualquier ámbito; en el deporte, en el arte, en todo (Moussa).

En Educación para el Desarrollo, [...] sobre todo son generar espacios de encuentro y de formación conjunta, en donde a nivel de iguales se participa en esas formaciones, en elaborar propuestas, en crear vínculos (Lorena).

Estamos ahí trabajando en varios proyectos que queremos [...] montar, porque ahí, la población senegalesa, africana, no tiene casi nada; no tienen sitio de encuentro donde puedan compartir o hacer cosas, entre ellos, y donde pueda acudir la población granadina, andaluza, para saber y ver cosas sobre África. Y esto es uno de los proyectos en que estamos trabajando, para poder llevarlo a cabo aquí (Samba).

Estas actividades se caracterizan por su diversidad y heterogeneidad, y abarcan, por un lado, talleres y charlas en escuelas, universidades, centros cívicos, vecindarios y barrios, la participación en encuentros del tejido asociativo de la ciudad (tanto con asociaciones de migrantes como pro-migrantes), cinefóruns, proyección de documentales y cortos, y un largo y variado etcétera. Por el otro, también llevan a cabo actividades culturales de un carácter más lúdico, distendido y *próximo*, como encuentros deportivos, comidas comunitarias, fiestas vecinales, celebraciones interculturales y/o religiosas¹⁴², ferias, actividades lúdico-festivas en eventos de la ciudad, etc. Como decía, estas actividades

¹⁴² Por ejemplo, desde la asociación *Masalikul Djinan* se organiza todos los años la celebración del *Magal de Touba* (yo tuve la oportunidad de acudir a su edición de 2019), un evento muy importante para la comunidad *mouride* senegalesa. Aquí está destinada principalmente a la población senegalesa musulmana, pero está abierta a toda la ciudadanía, de todas las nacionalidades y creencias religiosas.

Por otro lado, quiero señalar que uno de los migrantes senegaleses entrevistados criticó el carácter folclorista de las actividades llevadas a cabo desde las asociaciones, afirmando que deberían centrarse en acciones que superen esta cuestión y busquen prioritariamente abrir canales de denuncia e incidencia política, pues solo de este modo se podrá lograr el respeto de los derechos más básicos de las poblaciones migrantes.

pueden realizarse de forma aislada desde las asociaciones o enmarcarse en otras acciones más comunitarias, como los proyectos de EpD y sensibilización implementados desde el Tercer Sector o incluso jornadas, encuentros y otro tipo de actividades organizadas a nivel institucional pero dirigidas a la sociedad civil¹⁴³. Así me explicó Cheikh su propia experiencia participando en este tipo de actividades:

De vez en cuando también hago charlas, en algunos colegios, algunos institutos. Al principio, los niños no sabían, por ejemplo, qué es África. Y después les vamos a enseñar una charla con niños que está en el Albaicín [...] era con *Alianza*, también. El primer día, les preguntamos por África; si saben algo de África, si han dibujado África, tal. Y lo que dibujan... desierto, animales, cosas así que es normal, lo que ven en la tele. Entonces, yo les invito a nuestra asociación en el Zaidín, que tenemos un local muy grande allí que es una mezquita [...] Y los niños vienen allí, con los profesores. Y cuando entraron allí, ven una cosa que ellos no pensaban que los inmigrantes pueden tener un local tan grande allí. Y estamos allí hablando de África, yo les explicaba cómo funciona allí, cómo va todo eso (Cheikh)

Con todo ello, pese a esta breve exposición de las actividades realizadas, emergen una serie de cuestiones sobre las que parece pertinente detenerse: en primer lugar, además de favorecer la creación de espacios de encuentro para la ciudadanía, sea cual sea su procedencia, a través de la realización de este tipo de acciones se pretende, a grandes rasgos, cambiar las percepciones en torno al continente africano, la migración africana y las realidades vividas por las personas migrantes. En este sentido, el desconocimiento generalizado sobre África, su diversidad sociocultural¹⁴⁴ y su fenómeno migratorio, sumado a la visión negativa y *occidentalocéntrica* ofrecida desde *aquí*, se presentan como cuestiones a combatir mediante la EpD y la sensibilización, precisamente porque se entiende que es esta falta de conocimiento mutuo la que impide la comunicación y, con ello, la mejora de la convivencia. Así lo reivindicó, entre otras personas, Samba, quien reflexionó sobre la importancia del conocimiento, la educación y el uso connotativo que hacemos de algunos términos asociados al fenómeno migratorio:

El trabajo se tiene que hacer en las dos partes, ¿no? Desde aquí, intentar trabajar desde la educación desde todos los ámbitos. Cambiar esta perspectiva que tiene el Occidente sobre

¹⁴³ A modo de ejemplo, desde *Diapó con África* se participó en actividades lúdicas enmarcadas en la celebración del *Día Sin Coches*, en febrero de 2022, organizado por el Ayuntamiento de Granada.

¹⁴⁴ Como dato curioso, en varias entrevistas los y las migrantes hablaban indiferentemente de la migración senegalesa y de la africana, además de hacer referencia a *África* como su contexto de origen, hablando en nombre de todo el continente y superando su adscripción *nacional* en sus percepciones, denuncias y reivindicaciones. Aunque no podamos saber hasta qué punto esto responde a una identificación diaspórica panafricanista, sí que me llamó mucho la atención esta forma de hablar de África de una forma general u holística, sobre todo si tenemos en cuenta que en las acciones de EpD en las que participan se busca, paradójicamente, dar a conocer la heterogeneidad del continente bajo el repetido lema *África no es un país*.

África [...] El trabajo que se hizo en ‘Andalucía se llena de África’, pues me parece importante, que se sepa que aquí se está dando a conocer y a trabajar sobre África con los africanos (Samba).

El término ‘inmigrante’ también se debe de cambiar [...] La inmigración ve todo negativo, y nos machacan todos los días de ‘nos invaden’ [...] Ilegal y sin papeles, sin documentación, y luego la otra parte, de los otros que vienen de otros países, por ejemplo, europeos, pues ni se les llama inmigrantes ni se tiene ese discurso, de que llegan, y hay ingleses, que están por las costas, una ‘invasión’ (Samba).

En estos procesos juegan un rol fundamental las propias personas migrantes: aunque, como veíamos, desde los documentos oficiales su protagonismo no ocupe un lugar relevante, en la formulación de los proyectos del Tercer Sector como el aquí expuesto sí lo hace, y se cuenta con su participación como beneficiarios y como agentes de EpD. Y, además, las personas entrevistadas también hacen hincapié en este hecho, en el sentido de que, para dar a conocer la realidad sobre África y sobre los y las migrantes, deben ser ellos mismos/as quienes hablen, narren sus propias experiencias y den a conocer sus lugares de origen, sus culturas y sus procesos migratorios. Igualmente, como podemos apreciar en las palabras de Moussa, defienden que está en sus manos denunciar las situaciones de racismo y discriminación, y sensibilizar sobre distintas cuestiones asociadas a la migración africana, como la irregularidad de sus procesos, las llegadas, las falsas creencias, la pobreza y discriminación vividas aquí, etc.

Es necesario asociaciones de inmigrantes, pero asociaciones para trabajar y dar este enfoque, sobre África, que no se suele dar. Y hoy en día, la verdad es que hay gente entrenada, gente preparada, gente en la universidad, gente que han estudiado en Senegal, que han estudiado aquí, que también pueden dar ese enfoque. O gente, aunque no tengan estudios, tienen una experiencia vital interesante, que pueden compartir, y que no tiene nada que ver con la visión *lastimista* del pobre que viene aquí, le vamos a ayudar... (Moussa).

Para ello, y tal y como se defenderá también desde las OSC senegalesas, consideran fundamental trabajar con niños y niñas a través de la educación. Pero no solo los y las menores pueden verse beneficiados; este tipo de actividades educativas nos pueden aportar nuevas maneras de mirar a África y de aprehender la movilidad humana y las vivencias personales asociadas al fenómeno migratorio. Este planteamiento abierto a nuevos conocimientos y formas de entender la realidad estarían en línea con lo que para el ámbito académico serían las *Epistemologías del Sur*. Además, nos permitiría cambiar la percepción social en torno a la migración, vista como una amenaza y/o analizada únicamente desde una perspectiva economicista, que no tiene en cuenta sus aportaciones socioculturales en el enriquecimiento de las sociedades del Norte Global (Crespo, 2015). Además, en línea con lo que se propone desde la EpD, no se podrá dar un verdadero

desarrollo en el Sur sin un cambio en la mentalidad del Norte y el establecimiento de unas relaciones internacionales más horizontales e igualitarias.

En segundo lugar, y centrándonos en los proyectos llevados a cabo *con* las entidades del Tercer Sector, la EpD y la sensibilización toman fuerza entre las acciones implementadas en el ámbito descentralizado por la falta de competencias del nivel autonómico en materia migratoria, por lo que una forma de abordar esta realidad *aquí* es, precisamente, con actividades de este tipo. Así, desde la cooperación descentralizada se financian proyectos que luego se pondrán en marcha desde las ONGD y demás entidades pro-migrantes, en colaboración con (o dirigidas a) la población migrante. De todos modos, una de las técnicas entrevistadas me explicó que, en muchos proyectos de cooperación al desarrollo, una parte debe realizarse en las sociedades donantes, y que en algunos casos se llevan a cabo acciones de EpD para concienciar sobre la situación de los países beneficiarios de dichos proyectos. Sin embargo, no se refirió a cuál podía ser aquí el rol específico de las personas migrantes provenientes de dichos contextos.

Asimismo, el hecho de que estas actividades estén diseñadas desde el Tercer Sector, por mucho que cuenten con la implicación de las personas migrantes, nos puede hacer reflexionar sobre hasta qué punto se refuerza la capacidad de agencia real de los y las africanos/as: por una parte, su participación y la de sus asociaciones no es en igualdad de condiciones respecto a las ONGD, que hasta cierto punto *imponen* una forma de sensibilizar, educar y abordar el conocimiento sobre África. Por la otra, también se restringen, en cierto modo, los espacios en los que se considera pertinente contar con la implicación o la *expertise* de los y las migrantes. Con todo ello, es igual de cuestionable el rol jugado por estas entidades en *dar voz* o *empoderar* a las poblaciones migrantes. La noción de empoderamiento ha recibido distintas críticas, y lo mismo podríamos decir de esa voluntad de *dar voz* o *hablar en nombre de* las poblaciones menos escuchadas y representadas, en cuanto no deja de ser una forma más de paternalismo y de imposición de las visiones y maneras eurocéntricas de hacer las cosas, por mucho que se haga con buenas intenciones (las cuales son totalmente respetables)¹⁴⁵. Podemos comprobar cómo se desprenden estas cuestiones de las palabras de Laura y Lorena, técnicas del Tercer Sector:

¹⁴⁵ Como ya planteo en otras partes de la tesis, esta reflexión me ha acompañado a lo largo de la investigación y durante el propio proceso de escritura, haciéndome plantearme hasta qué punto no estaba haciendo lo

Nuestros proyectos normalmente se suelen enfocar, hacia eso, la construcción de la ciudadanía y la convivencia, *dando voz*, principalmente. Nuestro objetivo, cuando trabajamos con la población migrante en concreto, es darles voz y herramientas, para que sean ellas mismas quienes lleven a cabo actividades y campañas de sensibilización, para dar a conocer su cultura, sus derechos, y sus problemáticas. Lo que se suele llamar ‘empoderamiento’, aunque es una palabra un tanto... un poco fea, ¿no? (Laura).

Nosotros vemos aquí en Andalucía y en Sevilla en concreto que es fundamental también *dar voz* y visibilizar a las comunidades africanas (Lorena).

Así, los propios migrantes se refirieron a este hecho, como veremos en los siguientes extractos de Moussa y Cheikh, llamando la atención sobre el peligro que supone que se impongan una serie de necesidades y prioridades sobre los colectivos supuestamente beneficiarios, y/o que las entidades del Tercer Sector se erijan como portavoces de estos, sin dejar un espacio real a que sean escuchados y sea ejecutada su verdadera capacidad de agencia. Supongo que el objetivo debería ser que todas estas entidades pro-migrantes se erigieran como *altavoces*, más que portavoces, de los colectivos migrantes, al menos mientras estos no sean escuchados ni se vean respetados sus derechos más básicos en las sociedades receptoras.

Mientras de verdad los protagonistas no cuenten lo que viven... Yo puedo entender la empatía, todo lo que tú quieras, pero hay situaciones, la gente que no han vivido, no lo pueden transmitir igual (Moussa).

Cómo se puede hablar de inmigración, cómo se puede hablar de África, sin estar en África. Tienes que ser inmigrante para saber lo que se siente ser inmigrante (Cheikh).

En tercer lugar, y retomando la cuestión de la participación, las personas entrevistadas afirmaron que las principales razones que les llevan a implicarse en este tipo de acciones son, por un lado, dar a conocer África, Senegal y sus propias vivencias migratorias y, por el otro, poder formar parte de estos espacios de encuentro creados a raíz de la puesta en marcha de los proyectos y actividades. Así, la importancia del trabajo en red y del trabajo colaborativo y de hacerse oír y compartir sus experiencias y percepciones constituyen elementos centrales para explicar su implicación en el ámbito de la EpD y la sensibilización. Sin embargo, una limitación¹⁴⁶ de todo esto se refiere a que, al final, parece que las personas que se implican en este tipo de proyectos, tanto entre los/as migrantes

mismo que aquí cuestiono, y si tenía (y tengo) legitimidad para *hablar en nombre de* las personas que han formado parte de mi proceso investigador.

¹⁴⁶ Otra limitación que conviene recordar, y que se ha expuesto previamente, se refiere a la incompatibilidad que encuentran algunas personas para poder participar en estas actividades, cuya planificación se piensa desde las lógicas de las propias entidades, sin tener en cuenta, en ocasiones, la disponibilidad horaria, la carga laboral y la conciliación de las personas migrantes.

como entre la población andaluza, ya están en cierto modo concienciadas acerca de la importancia de procesos educativos y sociales críticos que buscan favorecer la convivencia intercultural y la equidad entre los y las participantes. Así, podemos preguntarnos hasta qué punto la sensibilización tiene un peso real en la mejora de la situación de los y las migrantes y el fomento de procesos de cambio social e integración.

De todos modos, pese a esta visión crítica, la EpD y la sensibilización se han presentado como procesos fundamentales para canalizar la participación y las aportaciones de las personas migrantes en las sociedades receptoras. Los y las migrantes adoptarían aquí el rol de agentes de desarrollo a través de este tipo de acciones, lo cual ocurrirá también en el contexto de Dakar. *Allí*, como veremos en el siguiente Capítulo, los migrantes retornados protagonizan también actividades que buscan sensibilizar, en este caso *en* Senegal, sobre el fenómeno migratorio y lo que significa vivir en Europa en calidad de persona de origen africano. Educación, sensibilización, concienciación y participación constituyen elementos de suma importancia, pero podemos seguir reflexionando sobre cuál es o debería ser el rol jugado por los y las migrantes en todos estos procesos.

V.3.3 INTEGRACIÓN, INCLUSIÓN E INTERCULTURALIDAD: ¿QUÉ ROL PUEDEN JUGAR LAS PERSONAS MIGRANTES EN LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL?

Cuando en capítulos anteriores he contextualizado las nociones de desarrollo e integración, entre otras, he pretendido llevar a cabo un acercamiento cauteloso, crítico y reflexivo a las mismas, por las connotaciones que tienen y los usos que se les ha dado, sobre todo a nivel político. Unos usos que, además, tienen efectos directos sobre la vida de las personas. Asociados a la EpD, la sensibilización y las acciones llevadas a cabo *aquí* y protagonizados por las personas migrantes, emergen una gran cantidad de elementos derivados del campo de la integración, tales como la interculturalidad/multiculturalidad, convivencia/coexistencia, aculturación, asimilación, gestión de la diversidad, inclusión y ciudadanía, entre otros (Ares, 2013). Estos términos se refieren al establecimiento de un conjunto de pautas de convivencia en una sociedad determinada y abarcan un gran abanico de aspectos económicos, jurídicos, psicosociales, geográficos y culturales que deben tenerse en cuenta al estudiar los procesos de incorporación de las personas migrantes en las sociedades receptoras (Ares, 2013). Igualmente, se trata de nociones que

han tenido un gran peso en la disciplina antropológica, precisamente por su interés por los procesos de encuentro con *el otro* y de construcción de la alteridad en nuestras sociedades actuales, caracterizadas por la pluralidad y la heterogeneidad.

En lo que se refiere a la integración, y en línea con lo ya planteado, las personas de origen senegalés entrevistadas consideraron que las actividades llevadas a cabo resultan muy beneficiosas para fomentar el acercamiento con la población autóctona, al combatir el desconocimiento en torno al continente africano y a los propios africanos/as y generar espacios de encuentro para toda la ciudadanía. Coincidieron al considerar que Granada y/o Andalucía en general son contextos en los que se han sentido mayoritariamente integrados/as, aunque en algún momento hayan sufrido episodios de racismo y/o discriminación que puedan incluso afectar, como decíamos, a su propia implicación en todas estas actividades.

De todos modos, coincidieron en que, para combatir estos hechos, resulta pertinente el trabajo dirigido a la integración, y se repitió el discurso de que, dado que *ellos/as* son los que vienen de fuera, deben hacer un esfuerzo mayor por integrarse en la sociedad granadina. Pero, para que estos procesos sean beneficiosos para todos y todas, las personas *de aquí* también deben poner de su parte, acercándose a la población migrante y mostrando interés por aprender de ella. Esta necesaria bidireccionalidad de los procesos de codesarrollo fue reivindicada, entre otras personas, por Moussa y Samba:

No se puede trabajar solamente con la población migrante, o la población gitana, cuando quieres trabajar la convivencia. Entonces, tienes que trabajar con toda la ciudadanía (Moussa).

Yo creo que la responsabilidad es compartida, ¿no? De que, aunque tú quieras que te conozcan, si la otra parte no te quiere conocer, va a ser difícil. Así que, el acercamiento, yo creo que lo tenemos que hacer nosotros, que venimos de fuera, pero que también nos tienen que apoyar las instituciones; abrírnos puertas, facilitar las cosas, y facilitar a que pudiéramos tener sitios donde se puede compartir. Espacios de encuentro, los que venimos de fuera y los que están aquí, donde se pueden compartir e intercambiar informaciones, sobre todo, sobre cultura, sobre los países... (Samba).

En este sentido, las personas entrevistadas reivindicaron lo mucho que en Occidente podemos y/o tenemos que aprender de las culturas africanas y de las personas migrantes, tanto a nivel social y ciudadano como desde la propia Academia. Lo expresa perfectamente Cheikh:

La gente tiene que aprender de nosotros (Cheikh).

Yo creo que, aquí, los españoles, o los ciudadanos, tienen que aprender mucho de los inmigrantes. Mucho, mucho. Y así, verás cómo tienen una mente muy abierta (Cheikh).

Para mí, la inmigración, es una cosa que es parte de la vida. No solamente la gente habla de inmigración, sino de interculturalidad. La gente tiene que saber de otras culturas, esa mezcla que hay, eso es muy importante para mí. Yo aprendido mucho de aquí de España, mucho (Cheikh).

De este modo, los procesos de integración deben ser bidireccionales y no solo ser responsabilidad de las personas migrantes, como se defendía también en los documentos políticos analizados en capítulos anteriores. Pero es necesario reconocer el rol jugado por los y las migrantes, tal y como ocurre en el desarrollo y el codesarrollo. Por otra parte, el acercamiento mutuo podría ayudar a superar esa construcción dicotómica de la sociedad, basada en la nacionalidad y/o la procedencia, para dar cabida a sociedades plurales que se vean enriquecidas precisamente por esa diversidad y heterogeneidad y por una convivencia intercultural. De todos modos, parece que todavía queda mucho por hacer.

Asimismo, en todos estos procesos protagonizados por y dirigidos a la sociedad civil, la población puede implicarse de forma tanto individual como desde el tejido asociativo. En este sentido, hemos visto cómo las asociaciones de migrantes dan soporte a las distintas acciones llevadas a cabo por sus integrantes, dotándoles de una mayor fuerza de participación e interlocución. Las asociaciones, sobre todo las integradas por personas africanas y, en específico, de origen senegalés, pueden implicarse con mayor potencia en estas actividades que buscan dar a conocer sus realidades socioculturales, así como reivindicar sus derechos y luchar por una ciudadanía equitativa y no discriminatoria. Como afirma Aboussi (2014), “las asociaciones de inmigrantes pueden poner su trayectoria y su visión desde dentro a disposición de configuraciones participativas que encuentren fórmulas más acertadas: la idea es concebir la integración como una inversión en el capital humano que representan los inmigrantes” (p. 62).

Por otra parte, el Tercer Sector podría servir como canalizador de estas acciones y de la participación de los y las migrantes y sus asociaciones, siempre y cuando ello no signifique adoptar un rol paternalista ni a *hablar en nombre de* los y las migrantes o *imponerles* necesidades y formas de participación que no sean prioritarias para ellas. En el camino del reconocimiento de los derechos de las personas migrantes y de su verdadera inclusión en las sociedades del Norte Global, debe reconocerse su rol como agentes de desarrollo

también *aquí*, estando abiertos a lo que pueden aportar a nuestras sociedades¹⁴⁷ y a la construcción de esa ciudadanía crítica y reflexiva por la que venimos abogando. Y ello permitiría también favorecer esa *doble presencia* de los y las migrantes, mediante una participación real y efectiva tanto *allí* como *aquí*.

En este sentido, parece pertinente superar la disrupción no solo entre ambos lugares, sino también entre los ámbitos del desarrollo y la integración: como ya hemos debatido anteriormente, los discursos en torno a estas nociones han estado basados en una visión muy limitada y limitante, en que se entiende el desarrollo como algo que solo tiene cabida en las sociedades del Sur Global (pues el Norte se presenta como ya desarrollado), mientras que la integración se restringiría a los contextos receptores precisamente por la incorporación de personas procedentes de los países considerados *en vías de desarrollo*. Y eso a pesar de que, obviamente, la migración no es la única fuente de diversidad de una sociedad, aunque en ocasiones solo se haga énfasis sobre ella.

Sin embargo, esta forma de entender el desarrollo, que persiste desde los años cincuenta y que además lleva implícita la idea de que los y las migrantes solo podrán ser considerados agentes de desarrollo en origen precisamente por *exportar* el desarrollo aprehendido en las sociedades receptoras, tendría que ser superada. Y para ello, debe darse una nueva manera de *comprender y aprehender el desarrollo*, tanto *aquí* como *allí*, incorporando a las personas migrantes, pero también a la sociedad civil en general, como agentes de estos procesos de transformación social, cultural y política. Solo así se podrá trabajar en un *desarrollo* compartido y enriquecedor, basado en unas relaciones internacionales menos jerárquicas y más igualitarias, sostenibles y respetuosas con los distintos pueblos. A este respecto, como veremos en el siguiente Capítulo, en el contexto senegalés parece darse una aproximación entre los ámbitos de la integración y el desarrollo justamente a través del rol jugado por las personas migrantes en ellos, por lo que debemos incorporar estas formas de concebir el desarrollo social que emergen en los contextos del Sur Global.

¹⁴⁷ En este sentido, resulta interesante tener en cuenta la reflexión de Crespo (2015), quien afirma que “la perspectiva intercultural aplicada al codesarrollo favorece relaciones equitativas en las que las personas de la sociedad receptora se encuentran al mismo nivel respecto a las personas migradas porque no conocen las sociedades de origen ni el funcionamiento de los procesos migratorios” (p. S28/71).

En conclusión, mientras dure la ruptura entre *aquí* y *allí* y entre integración y desarrollo, los y las migrantes no se concebirán como agentes legítimos de desarrollo en las sociedades del Norte Global. Para ello, puede que haya que superar ambos conceptos, tan manidos y cuestionados, además de caracterizados por una enorme polisemia, y abogar por nuevas nociones más próximas a la inclusión y la convivencia intercultural. Esta nueva forma de *pensar* los fenómenos asociados a las migraciones estaría más adaptada a nuestras actuales y plurales sociedades, conectadas transnacional y translocalmente, y a los procesos de *cambio social* vividos en ellas, en que la sociedad civil y sus integrantes, independientemente de su procedencia, se erijan como protagonistas y se vean escuchados y representados en igualdad de derechos y deberes. Con todo ello, el codesarrollo no debe implicar únicamente acciones en las sociedades de origen del Sur Global, sino que también debe suponer cambios en el Norte Global, en la forma en que concebimos *su/nuestro* desarrollo y las relaciones internacionales establecidas entre ambos polos. Y es que, de lo contrario, no habrá transformación en uno de ellos sin que se den cambios también en el otro.

V.3.3.1 El codesarrollo como herramienta de integración

Volviendo a la clasificación teórica del codesarrollo (ver Figura 2) podemos atender ahora a otra de las formas en que se construye este a partir de las prácticas de las personas migrantes. En este caso, y atendiendo a los objetivos perseguidos, nos encontraríamos ante el codesarrollo entendido como herramienta de integración, según la cual, como ya planteábamos, se centraría más en sus efectos *en y para* las sociedades receptoras. Pese a que a esta forma de concebir el codesarrollo no se le ha prestado tanta atención en los estudios tradicionales del codesarrollo, algunos autores y autoras ya contemplaron esta conexión, como veíamos con Crespo (2010) y su *codesarrollo intercultural* y con Malgesini (2001) al hablarnos de *codesarrollo espontáneo*.

En este sentido, es cierto que en el famoso informe de Naïr (1997) ya se asumía que, de cara a poder actuar como agentes de desarrollo, la población migrante debía poder disfrutar de la inserción sociolaboral en las sociedades receptoras. Por su parte, Serrano y Serón (2011) también asumen que las sinergias positivas entre migración y desarrollo se verán beneficiadas si, en las sociedades receptoras, se da un enfoque de derechos real y efectivo que incluya medidas para fomentar la integración real de los y las migrantes. Y

Diao (2006), al hablar justamente de la inmigración africana, afirma que “para que funcione el codesarrollo es importante que las sociedades de acogida potencien las políticas y las prácticas destinadas a favorecer la plena integración de los emigrantes y las personas que viven la inmigración” (p. 8).

Con todo ello, vemos cómo los procesos de integración siempre han estado vinculados de un modo u otro al codesarrollo, pero aquí he querido ir más allá, con el objetivo de abordar las aportaciones del codesarrollo a las sociedades receptoras, en base a su supuesta bidireccionalidad y propiciadas por los efectos beneficiosos de la presencia de personas migrantes. Asimismo, e intentando superar tanto los planteamientos criticados de las nociones de desarrollo e integración como la visión *dicotomizada* en torno a los mismos, el codesarrollo así planteado puede servir para poner en valor las aportaciones socioculturales y políticas de las poblaciones migrantes en las sociedades receptoras, favorecer el que se escuchen sus voces y se les reconozca como parte de la ciudadanía y de los procesos de cambio social, *aquí y allí*. Una ciudadanía que, además, con las acciones de EpD (y, en concreto, de EpDCG) y sensibilización se busca que sea crítica, solidaria y comprometida, así como participativa y abierta al aprendizaje y la convivencia con *el otro*.

Aunque esta visión de la migración como enriquecedora para las sociedades receptoras también era planteada en ciertos documentos de las políticas oficiales de cooperación e integración, pocas veces se concibió a los y las migrantes como agentes de desarrollo *aquí* y/o se vinculó a la noción de codesarrollo como tal. Igualmente, más allá de las ya comentadas, pocas han sido las aportaciones académicas a esta forma de entender el codesarrollo. Es más, y a modo de ejemplo, en un seminario al que acudí durante mi estancia en el *Laboratoire Migrinter*, tuve la ocasión de charlar con Thomas Lacroix, uno de los estudiosos más importantes del codesarrollo del ámbito francés, quien afirmó que la manera en que se plasman las acciones de codesarrollo en las sociedades de destino, a través del asociacionismo migrante o la integración, no han sido abordadas desde las teorías transnacionales o el enfoque del codesarrollo, por lo que sería más pertinente adoptar un enfoque distinto, centrado únicamente en estas cuestiones. Pero, entonces, ¿dónde queda la supuesta bidireccionalidad del codesarrollo?

Volviendo a mi trabajo de campo, ya he dicho que los y las migrantes no emplearon el término de codesarrollo, pero, ¿qué ocurre en el ámbito del Tercer Sector? ¿Se concibe el

codesarrollo como una posible herramienta de integración? Puedo afirmar que sí se percibe la relevancia que tienen el fenómeno migratorio y la presencia de personas migrantes en el fomento de la integración y el aprendizaje intercultural de las sociedades receptoras. Por ejemplo, desde *Alianza por la Solidaridad* se entendían estos procesos como de cooperación al desarrollo *de allí hacia aquí*, vinculados a la EpD, pero sin asociarlo al término codesarrollo:

También es un proceso de la cooperación al desarrollo, entendida como una cooperación de aquí hacia allí, pero de allí hacia aquí también, ¿no? Una de las cosas que aprendemos a través de la cooperación es que aquí también tenemos muchas cosas que aprender de otros países y de otros continentes, otras formas de hacer las cosas, de otros procesos que se están llevando a cabo en Latinoamérica o en África, que aquí no. Cosas que hemos perdido y cosas que nunca hemos desarrollado, y que podemos aprender de la población de allá. Y creo que también es parte de los proyectos de cooperación al desarrollo, y que también incluye la Educación para el Desarrollo (Laura).

Por otro lado, al tratar esta cuestión con Julia, técnica de *Granada Acoge*, sí se hizo referencia expresa a la EpD y la sensibilización como formas de codesarrollo, aunque destacando que eso sería forzar un poco el uso de los términos:

Nosotros no somos de codesarrollo, entonces... hombre, podemos hacer aquí Educación para el Desarrollo, desde aquí, o sea, en el ámbito de la sensibilización. Bueno, si lo estiramos mucho el término, sí se podría plantear como tal (Julia).

En el caso de *MAD África* –que, recordemos, pese a colaborar con entidades de Granada en distintas actividades y proyectos, se localiza en Sevilla–, se vinculó el codesarrollo a la sensibilización llevada a cabo desde las asociaciones de migrantes cuyo objetivo es dar a conocer la diversidad cultural del continente, en línea con esa idea de que *África no es un país*, y de que tenemos mucho que aprender de los africanos y africanas:

Yo estoy viendo que están encaminados a una proliferación de asociaciones mixtas, de diferentes nacionalidades. Y que por tanto ya el objetivo no es visibilizar la identidad concreta y hacer proyectos de codesarrollo concretos, sino es más vinculado a la diversidad cultural, y la atención a la diversidad aquí, a la visibilización de las distintas Áfricas existentes, que África no es solo una, que me parece también es muy interesante (Lorena).

Por último, considero muy interesante rescatar la propuesta hecha desde el *Fons Català de Desenvolupament*, precisamente por el modo en que se vinculan (co)desarrollo e integración a través del rol de las personas migrantes. Como veíamos, la cooperación catalana fue de las primeras en introducir el codesarrollo entre sus líneas de trabajo, abogando por el potencial de los y las migrantes en los procesos de desarrollo de sus lugares de origen. Así lo explicaba Pere en nuestra entrevista telefónica:

En los inicios de esta línea de trabajo, lo que se planteaba era que las comunidades de personas de origen inmigrante tenían un potencial muy fuerte para incidir en el desarrollo de sus países de origen. (Pere).

Esta fue la línea seguida por el *Fons*, pero en los últimos años se han alejado de este enfoque para apostar por un replanteamiento teórico y práctico que les permitiera superar las limitaciones inherentes al codesarrollo, sobre todo en lo que se refiere a su visión preventiva y supeditada a la gestión migratoria:

Se cargaba mucho sobre las personas de origen inmigrante, toda una serie de responsabilidades que, muchas veces, ellos ni querían, ni podían, ni tenían las capacidades para asumirlo. Y, además, estaba muy enfocado en el desarrollo en origen, ¿no? E decir, vosotros tenéis que hacer, o podéis tener el potencial para hacer de puente entre las sociedades de acogida donde estáis viviendo o residiendo, para desarrollar vuestras comunidades de origen (Pere).

Así, han optado por decantarse por el binomio migración-desarrollo, entendiendo que se adapta mejor a la circularidad de los procesos promovidos por los y las migrantes y sus asociaciones, y que no solo abarcan el desarrollo en origen, sino también el potencial de las personas de origen migrante de cara a la cohesión social de las localidades en las que residen.

Una [...] problemática que también identificamos es que el enfoque que se hacía en esta primera fase del codesarrollo, eso, entre el 98 y el 2008/2010, es que se enfocaba mucho al origen. Y nosotros creemos que, con esta nueva visión, digamos, del binomio migraciones-desarrollo, un elemento que tiene un potencial también muy enriquecedor, para las sociedades de acogida, es la circularidad (Pere).

Estas personas, de origen inmigrante, efectivamente tienen un potencial muy fuerte para trabajar, o desarrollar el origen, pero también tienen un potencial muy fuerte para trabajar la cohesión social a nivel de sociedad de acogida. Por tanto, en todos los proyectos de codesarrollo, o de migraciones y desarrollo, para hablar con propiedad, en estos momentos, que queremos impulsar ahora, han de contemplar, no sólo las acciones, en este caso, en Senegal o Gambia, sino también acciones que se desarrollen a nivel local aquí. Es decir, son las dos caras de una misma moneda en realidad, ¿no? En base a este principio de circularidad que creemos que es necesario aplicar (Pere).

Este planteamiento expuesto por Pere, aunque empleando términos distintos, se adaptaría a lo que he venido abordando en la tesis: por un lado, la circularidad estaría vinculada a las conexiones transnacionales o, mejor, translocales, entre origen y destino establecidas en base a las acciones de las personas migrantes, *aquí* y *allí*. Por otro lado, el binomio migración-desarrollo (codesarrollo) serviría para trabajar la cohesión social (integración) en las sociedades receptoras. Esta propuesta terminológica podría ser incluso más adecuada que la aquí planteada, precisamente por superar el uso de conceptos tan criticados como son, precisamente, el codesarrollo y la integración.

Para terminar, y retomando de nuevo las clasificaciones del codesarrollo en base a sus objetivos, si entendemos estos procesos de fomento de la integración a partir de la EpD y la sensibilización como el modo que tiene la cooperación al desarrollo de tomar forma en nuestras sociedades del Norte Global, el codesarrollo podría entenderse también como una herramienta de cooperación, aunque alejándose mucho de los planteamientos teóricos en torno a esta conceptualización del codesarrollo. También, como veíamos, dado que los proyectos de cooperación en su sentido estricto deben tener una parte desarrollada en la sociedad donante, se seguiría estableciendo esta conexión, aunque no siempre se explote el potencial que pueden tener este tipo de actividades, tal y como expresaba Laura:

Hay una parte de los proyectos de cooperación para el desarrollo, que es obligatorio que se desarrolle aquí. Lo que pasa es que, dependiendo de la organización, se puede hacer de diferentes maneras. Quiero decir, yo puedo [...] coger y hacer simplemente una presentación del proyecto que estoy llevando a cabo allí, ¿no? De objetivos, resultados, y este tipo de cosas, que también se puede ‘disfrazar’ como la parte de ese ‘codesarrollo’ O puedes atar, establecer, actividades... Es cierto que es una fracción muy pequeña, porque al fin y al cabo los presupuestos son muy limitados, y cuando haces cooperación al desarrollo quieres que el presupuesto del proyecto se revierta lo máximo posible en el terreno donde vas a trabajar, y con la población con la que vas a trabajar (Laura).

Finalmente, y en lo que se refiere a la clasificación en función de los agentes implicados, ese rol protagónico de las personas migrantes por el que venimos abogando, que les permita implicarse de forma activa, escuchada y tenida en cuenta en estos procesos, nos permite seguir hablando del codesarrollo *de la calle*. No obstante, en este caso, dado el enorme peso que tienen las acciones *(trans)locales* de fomento de la convivencia intercultural, de EpD y de sensibilización en la cooperación descentralizada y del Tercer Sector, podemos retomar esa tercera parte de la *triada* (García, 2014). El Tercer Sector engrosa, así, la red ampliada de actores por la que se caracteriza el codesarrollo (Carballo de la Riva y Echart, 2008), cuyas actuaciones estarían en línea con las estrategias de intervención en materia de codesarrollo planteadas por Gómez Gil (2005) y expuestas en capítulos anteriores.

V.4 CONSTRUYENDO EL CODESARROLLO A PARTIR DE LAS PRÁCTICAS DE LAS PERSONAS MIGRANTES

En los dos grandes bloques previos he pretendido abordar las acciones implementadas por las personas de origen senegalés residentes en Granada, tanto respecto a sus lugares

de origen, es decir, Senegal, como en la propia sociedad receptora, donde residen en la actualidad. Dichas prácticas, que van desde el envío de remesas y la puesta en marcha de proyectos orientados al desarrollo en origen hasta acciones dirigidas a la integración y el fomento de la convivencia intercultural en destino, se adaptan en gran medida a los elementos característicos del codesarrollo planteados en el Capítulo teórico: el codesarrollo como proceso, amoldado a un contexto local y concreto, el vínculo transnacional y/o translocal que estas prácticas suponen entre origen y destino, y entre migraciones y desarrollo y el rol de agentes de desarrollo adoptado u otorgado a las personas migrantes.

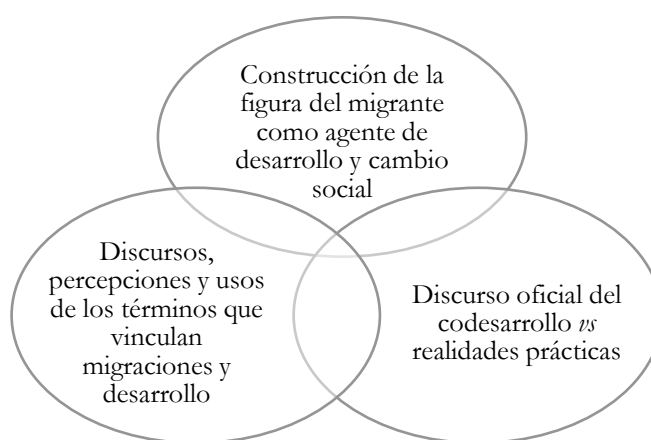
Asimismo, el haber expuesto aquí estos resultados del trabajo de campo sirve para reforzar mi propia propuesta de definición de codesarrollo planteada en el Capítulo II, pues precisamente con esta pretendí incorporar tanto los elementos teóricos y políticos como las propias prácticas migrantes, para ofrecer una aproximación holística que aunara las distintas aportaciones. Igualmente, retomar la clasificación del codesarrollo y ver cómo las prácticas se correspondían con una y/u otra de sus tipologías nos ha permitido seguir construyendo conocimiento sobre el codesarrollo, intentando superar su discurso inicial, surgido desde las sociedades receptoras/donantes, y sus implicaciones a nivel social y político, cuya influencia, como hemos visto, sigue estando presente.

No obstante, el codesarrollo *de* las personas migrantes puede entenderse más bien como prácticas de intercambio, de apoyo mutuo, de solidaridad, que emergen del fenómeno migratorio y que se relaciona con el desarrollo, siempre que este se entienda en un sentido más amplio del planteado en los primeros (y en ocasiones persistentes) discursos desarrollistas. Estas prácticas se han venido dando siempre, de forma pareja al propio fenómeno migratorio, por lo que la novedad habría venido con la conceptualización de la noción de codesarrollo, así como con la voluntad de vincularlas a la cooperación para el desarrollo. En este sentido, cómo han sido estas acciones y cómo las han combinado con sus propias prácticas han llamado el interés de cara a entender el codesarrollo como una forma transnacional de intercambio basada en el fenómeno migratorio. Y, en el caso de la migración senegalesa, podríamos relacionar este tipo prácticas a la *teranga*, ejemplo paradigmático de esos vínculos de solidaridad comunitaria (2008; Giró y Mata, 2013). Esta cuestión se desprende, por ejemplo, de las palabras de Aminata:

En Senegal, si no tienes que comer, no pasa nada, porque si eres mi vecina, si somos vecinas, si tú tienes para comer, yo tendré para comer. Terminas de hacer la comida, me llamas y yo voy, a tu casa, nos sentamos, comemos, tomamos el té, y ya está. Otro día, si no tienes y yo tengo, hacemos lo mismo. La verdad [es] que la solidaridad existe, y lo vivimos allí. Pero bueno, cada uno quisiera tener lo suyo (Aminata)

Con todo esto en mente, en los siguientes subapartados, que constituyen el último punto del Capítulo, vamos a profundizar en tres cuestiones que se han erigido como centrales y que han ido apareciendo de forma recurrente a lo largo de la investigación. Dichas cuestiones, recogidas en la Figura 8, me permitirán dar por concluido este Capítulo.

Figura 8. Elementos centrales de la construcción del codesarrollo a partir de las prácticas de las personas migrantes



Fuente: elaboración propia

V.4.1 LAS PERSONAS MIGRANTES COMO AGENTES DE DESARROLLO Y DE CAMBIO SOCIAL: PARTICIPACIÓN, CAPACIDAD DE AGENCIA Y LA CUESTIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES

*Until the lion has his own storyteller,
the hunter will always have the best stories*
Proverbio africano

Como he puntualizado en diversas ocasiones a lo largo de la tesis, un elemento fundamental en las distintas propuestas del codesarrollo, tanto del ámbito académico como institucional, y que también es abordado en diversos trabajos de investigación, se refiere a la construcción de la figura del migrante como *agente de desarrollo*. Esta cuestión resulta compleja, dado que entran en juego diferentes factores y formas de entender la implicación y las aportaciones de las personas migrantes, cuya figura se encuentra también plagada de contradicciones: como ya anunció Cortés (2008b), el/la migrante puede verse

como mero beneficiario de la cooperación, una figura pasiva, a la vez que, desde estos procesos de codesarrollo, se busca que se convierta en un agente activo y participativo. También se concibe la migración desde una mirada criminalizadora y/o victimizadora, pero a partir de la cual se espera un enriquecimiento. E, igualmente, se entiende al migrante como ese *otro* al mismo tiempo que se pretende, supuestamente, que se dé su integración efectiva en nuestras sociedades receptoras. Discursos y visiones contrapuestas que nos hacen reflexionar en torno a cómo se entiende la participación real de los y las migrantes y en qué espacios se les *permite* participar.

En primer lugar, en lo que se refiere al ámbito institucional, veámos como en los documentos de la política española de cooperación para el desarrollo, la forma en que se concebían las aportaciones de la población migrante ha ido evolucionando, dejándoles más o menos espacio dependiendo del momento concreto. No obstante, a la hora de vincular migraciones y desarrollo siempre se ha establecido su posición como *agentes*, otorgándoles un peso relevante al tejido asociativo. Y esta agencia parece referirse exclusivamente al desarrollo en los lugares de origen (y, como anunciaba anteriormente, siempre que sea un desarrollo llevado *desde aquí*). Poco (o nada) se decía respecto a cuál podía ser su labor en los procesos de desarrollo en destino, y solo se les vinculaba a acciones *de integración*, pero relegándoles a un rol más como beneficiarios que como actores protagonistas de los procesos de cambio social y construcción de ciudadanía. Así, desde estos discursos se construye la figura del migrante de una forma bastante paradójica, en cuanto se combina su consideración como actores beneficiarios y pasivos con la de agentes implicados y sobre los que se depositan determinadas responsabilidades en materia de desarrollo y/o integración. Pero, incluso cuando se les considera agentes, no parece que lo sean en igualdad de condiciones que los demás actores del desarrollo.

En segundo lugar, desde las entidades del Tercer Sector con las que he llevado a cabo el trabajo de campo sí se buscaba incorporar a los y las migrantes como agentes en las acciones de integración, sensibilización y EpD, aunque pudiendo caer en contradicciones al erigirse en *portavoces* de estos colectivos. Por otro lado, dado que no se llevaban a cabo acciones dirigidas a la cooperación internacional, no fue posible descubrir de qué modo se hubieran integrado a las personas migrantes como agentes de desarrollo en estos procesos. Solamente se refirieron al posible apoyo económico a proyectos surgidos desde las asociaciones, pero en ningún caso se habló de colaboraciones y/o proyectos diseñados

conjuntamente. De todos modos, sí se mencionó esa implicación por parte de los y las migrantes en acciones que, de un modo u otro, les conectan con las sociedades de origen, sus familias y comunidades.

Otra cuestión relevante se refiere a las percepciones que mostraron las técnicas de las entidades en torno a las limitaciones en la participación de la población migrante, como comentaba en un apartado anterior. En este sentido, resulta esencial que, en esa construcción del/la migrante como agente, se tengan en cuenta no solo sus capacidades y limitaciones a la hora de participar, sino también sus necesidades reales y cuáles son sus reivindicaciones, denuncias y demandas, para que realmente ocupen un rol activo en esa red ampliada de actores, que su participación sea horizontal y que sus voces se vean reconocidas y escuchadas. De este modo, el Tercer Sector, al igual que la cooperación, podría funcionar como *canalizador* de las acciones de los y las migrantes y sus asociaciones en acciones de codesarrollo, tanto en los lugares de origen como de destino.

En este sentido y, en tercer lugar, resulta esencial interrogarse acerca de las percepciones de las propias migrantes sobre cuál debe ser su rol en todos estos procesos. Como hemos visto a lo largo del Capítulo, las personas entrevistadas se veían interpeladas para implicarse en el tejido asociativo o, al menos, para formar parte de las redes de personas de origen senegalés, y a partir de las mismas participaban en distintas actividades dirigidas, por un lado, a sus comunidades de origen y, por el otro, al ámbito de la integración en la sociedad granadina. En este sentido, podemos distinguir dos líneas dominantes en sus discursos: por una parte, consideran que sobre las personas migrantes recaen ciertas responsabilidades que deben cumplir, tanto respecto a las familias y comunidades que *dejaron atrás* y que permanecen en Senegal, como en los procesos de integración en la sociedad en la que residen, precisamente por el rol que ocupan en cuanto migrantes (sostén para el origen, nuevos en destino y por tanto susceptibles de hacer un esfuerzo de adaptación). Sin embargo, y en cuanto a su integración, sí se considera que deben hacerlo en igualdad de condiciones que la población autóctona, de modo que la diversidad sociocultural sea reconocida y se valoren las aportaciones que, *desde África* y a través de la figura del migrante, pueden hacerse en favor de toda la ciudadanía.

Por otra parte, y en línea con esta última idea, algunas personas presentaron también un discurso mucho más crítico, reivindicando el protagonismo de la población migrante,

rechazando el que desde la cooperación o el Tercer Sector se hable en su nombre sin contar con ella, y abogando por ese esfuerzo bidireccional en el terreno de la integración, donde se reconozcan sus derechos como parte de la sociedad civil. Y, en cuanto al vínculo con el origen, se subraya el importante rol jugado por los y las migrantes, sus aportaciones socioeconómicas y el modo en que ello se relaciona con la percepción de la ausencia de las instituciones gubernamentales, es decir, del Estado, a la hora de dar respuesta a las necesidades de la población.

En este sentido, la cuestión de las responsabilidades ha sido una constante a lo largo de la tesis al abordar el papel jugado por las personas migrantes en todos estos procesos que vinculan migraciones y desarrollo, tanto a nivel teórico como práctico. Una de las críticas principales se refiere, precisamente, a las cargas que les son impuestas, desde tres ámbitos concretos: las propias familias y/o comunidades de origen, la cooperación para el desarrollo, y los Estados de los que son originarios. Esto último ocurre también en Senegal, cuyo Gobierno concibe a los *senegaleses del exterior* como piezas clave en el desarrollo (sobre todo económico) del país, por lo que se espera su implicación en acciones destinadas a estos fines (Lessault y Mezger, 2010). Así lo expresaba Moussa, haciendo referencia a que la gente, al estar acostumbrada a la ausencia del Estado, se implica en este tipo de cuestiones, lo que al final acaba perpetuando dicho problema:

Es verdad que podemos estar de acuerdo o no sobre la responsabilidad del Estado, pero muchas veces, sobre todo, en el caso de países como Senegal, donde en la mayoría del tiempo el Estado está ausente, que no hace nada [...] para la población, sino que están viviendo en su mundo, con sus prioridades, entonces, al final, eso, yo creo también ha hecho que ese modelo se haya mantenido, porque, al final, la gente está acostumbrada a que el Estado no dé nada, ¿no? Entonces, la gente, al final va buscando los medios. Y eso es algo muy característico de Senegal de toda la vida, es decir, la auto organización (Moussa).

Esta crítica ha aparecido predominantemente en las entrevistas realizadas tanto en Granada como en Dakar, como veremos en el siguiente Capítulo. No obstante, parece que las propias personas migrantes también se *auto-imponen* esas cargas, pues al asumir esta ausencia del Estado consideran que, en cierto sentido, les toca ocuparse de cubrir ciertas necesidades, primero de sus familias, y después de sus compatriotas, con el peligro que ello conlleva: como afirmó Moussa, esto hace que se mantenga el *statu quo*, pues mientras de un modo u otro se vayan cubriendo ciertas carencias y se siga poniendo esta carga sobre los hombres de la diáspora senegalesa, el Estado no realizará las acciones que le corresponden y, además, la población no le exigirá que lo haga.

La solidaridad también tiene este efecto, un poco perverso [...] esa solidaridad, que llamamos *teranga*, sostiene un poco la estructura de mantiene a la familia, mantiene a la gente, y eso hace al final que la gente, de verdad, que están en una situación de comodidad de la que no se no se mueven para exigirle al Estado que hagan lo que tienen que hacer (Moussa).

Con todo ello, y en lo que se refiere al codesarrollo, el que los y las migrantes se erijan como agentes de desarrollo e implementen distintos proyectos y acciones, aunque pueda resultar beneficioso, “no debe de concebirse como una forma de sustitución a las obligaciones de los gobiernos locales, siendo estos últimos los encargados de proveer los servicios básicos y oportunidades a los ciudadanos” (Cabezas, 2012: 461). Además, mientras no se persigan también cambios a nivel mucho más estructural, se seguiría manteniendo esta situación de desigualdad internacional (Kabunda, 2012), sin que con ello quiera decir que sea responsabilidad única de la población migrante luchar por un mundo más justo, sino que es algo que nos incumbe a todos/as nosotros/as.

Por otro lado, en todos estos procesos emergen también otras cuestiones vinculadas a conceptos como la *agencia*, la *representación* y la criticada noción de *empoderamiento*, pero que, en general, nos hacen volver de nuevo a un planteamiento en que se reconozca a las personas migrantes como sujetos con derechos y obligaciones y que se les conciba como actores que pueden aportar a los procesos de cambio social que tienen lugar tanto *allí* como *aquí*. Es decir, que se pongan en valor sus contribuciones en igualdad de condiciones con las demás personas que integran una sociedad, sin que su participación se vea restringida a lo que desde algunas instituciones y/o entidades se entiende como *de migrantes* (por ejemplo, reivindicando cuestiones vinculadas a la migración, la diversidad y el racismo, pero no otras como la situación laboral, la educación o la vivienda). Y es que, de lo contrario, su participación en el ámbito del codesarrollo o la integración estará fuertemente condicionada por el modo en que, desde las sociedades receptoras, *se piense* su implicación en la sociedad.

De este modo, abogar por espacios de participación y cambio social horizontales y protagonizados por todas las personas, sean de donde sean, estaría en línea, según Giménez (2010), con las ideas planteadas por la corriente del Desarrollo Humano. Sin embargo, desde el mundo académico senegalés se advierte que hay que mostrarse alerta ante este fortalecimiento del papel de los y las migrantes como agentes, señalando el “peligro de una concepción unidireccional del codesarrollo, [por lo que] se plantea la necesidad de pensar nuevas formas de ciudadanía transnacional” (Carballo de la Riva y

Echart, 2010: 344). Así, y de cara a tender un puente con el siguiente Capítulo, resulta interesante incorporar también el modo en que es concebida *desde allí*, es decir, desde Senegal, la implicación de los y las migrantes, para lo que me he servido de los discursos y prácticas de las OSC de Dakar. Como veremos, en este contexto se reivindica también al/la migrante como agente, tanto de desarrollo como de sensibilización, por lo que podemos comprobar que, incluso desde posturas más o menos acordes, se pone a las personas migrantes en el centro de todos estos procesos que conectan migraciones y desarrollo.

V.4.2 DISCURSO OFICIAL Y REALIDAD PRÁCTICA: COMPARANDO EL CODESARROLLO INSTITUCIONAL Y EL CODESARROLLO *DE LA CALLE*

Comparar los discursos y las prácticas que emergen de los distintos actores vinculados al ámbito del codesarrollo ha constituido el eje vertebrador de esta tesis doctoral, tal y como se ve reflejado en que, precisamente, la gran pregunta (ver Cuadro 3) a la que he buscado responder con la investigación (y que también se recoge en el OG1, como veremos en el apartado de conclusiones de este Capítulo) se ha centrado en el modo en que se ha venido combinando el discurso institucional oficial y las prácticas de las personas migrantes para dar forma al codesarrollo en el contexto concreto de la migración senegalesa en Granada. Quería comprobar si esos discursos y prácticas se correspondían, se contraponían, o si en realidad se trataba de realidades complementarias. Todo ello sin olvidar la influencia que tienen las políticas en la vida de las personas y, por tanto, en sus prácticas y percepciones. Como consecuencia, la forma en que se ha venido construyendo el codesarrollo desde el discurso institucional español en cuanto sociedad receptora/donante va a tener influencias más o menos directas sobre las acciones llevadas a cabo por los y las migrantes.

Para empezar, y si retomamos una vez más la clasificación teórica del codesarrollo en cuanto a los objetivos perseguidos (ver Figura 2), el codesarrollo como herramienta de gestión migratoria sí es concebido desde el discurso institucional, en el sentido de que se aborda el desarrollo y la cooperación desde un enfoque preventivo que busca *desarrollar* el origen para frenar los flujos migratorios. Además, estos intereses geoestratégicos tienen una gran relevancia a la hora de elegir sus países prioritarios y sectores de acción. Este no ha sido el objetivo de las acciones implementadas por las personas migrantes y sus

asociaciones, cuyo fin último ha sido mejorar las condiciones de vida de sus familiares y comunidades en origen, pero sin que ello persiguiera el fin de las migraciones.

Como también se afirma desde las OSC, tal y como veremos en el siguiente Capítulo, con este *desarrollo* no debe buscarse el que los/as senegaleses/as no migren, sino que la movilidad sea una opción más, no una necesidad, y que en todos los casos se haga en condiciones seguras. Así, este discurso centrado en el freno a la inmigración

difícilmente se adecua a las dinámicas cotidianas de la diáspora, que en la actualidad está jugando un papel de soporte central de la familia extensa que permanece en el país de origen. La migración actual no deja de ser una estrategia de supervivencia en un continente que ha conocido la movilidad a lo largo de toda su historia (Carballo de la Riva y Echart, 2008: 284).

En cuanto al codesarrollo como herramienta de cooperación, sí se da cierto paralelismo entre los discursos institucionales y las prácticas migrantes, pese a que pareciera que las necesidades a las que se busca dar respuesta mediante estos proyectos estarían en niveles diferentes: según las personas entrevistadas, la cooperación se encargaría de procesos mucho más amplios, en cierto modo *abstractos*, que en ocasiones no cuentan con la población beneficiaria para definir y establecer las prioridades, sino que, en cierto modo, se *imponen* unas necesidades que pueden no corresponderse con la realidad. Además, se focaliza en una serie de temáticas, como son el retorno, las remesas y la inversión productiva como fuentes de desarrollo, que pese a ocupar un lugar relevante en los discursos de los y las migrantes, sobre todo las remesas, no los *ubican* en este vínculo entre migraciones y desarrollo. Por el contrario, los proyectos de las asociaciones de migrantes buscarían adaptarse a las necesidades de las comunidades de origen, al definir los objetivos¹⁴⁸ y sectores de actuación de forma conjunta con estas, atendiendo a sus necesidades sentidas y expresadas. Es más, en ocasiones estas necesidades se corresponden con las suyas propias, precisamente por proceder de estos contextos y por el rol que se les otorga por su posición de migrantes y, por tanto, de puente entre origen y destino.

¹⁴⁸ Según Lacomba (2010), una de las características del codesarrollo no oficial es la ausencia de un objetivo elaborado, supongo que en el sentido de la forma en que se planifican estas cuestiones en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Así, los objetivos del *codesarrollo* de las personas migrantes estarían abiertos al devenir de las demandas de la población, con lo que ello dificulta el acceder a fuentes de financiación que requirieran proyectos mucho más definidos y sistematizados.

Finalmente, hemos visto cómo la conceptualización del codesarrollo como herramienta de integración se ha dado de forma ambigua: desde el discurso institucional ha sido adoptada en contadas ocasiones, al abordar el alcance del codesarrollo en las sociedades receptoras, pero no se ha considerado la implicación real de los y las migrantes (a quienes se relega sobre todo a acciones destinadas a las sociedades de origen). Este planteamiento del codesarrollo sí que podría tomar fuerza en el ámbito de la cooperación descentralizada, precisamente por la falta de competencias en materia migratoria a nivel autonómico, pero veíamos cómo incluso en sus documentos no se tenía en cuenta la implicación real de los y las migrantes en estas acciones. Por su parte, las personas migrantes entrevistadas participan en este tipo de acciones, centradas sobre todo en la EpD y la sensibilización enfocadas al fomento de la integración y la convivencia intercultural, y lo hacen tanto como población beneficiaria de los proyectos del Tercer Sector (financiados por la cooperación descentralizada) como desde sus propias asociaciones.

Con todo ello, y atendiendo a la clasificación del codesarrollo en función de los agentes implicados, parece interesante analizar también proyectos concretos que se hayan llevado a cabo desde la cooperación oficial y que hayan estado enfocados al binomio migraciones & desarrollo. En este sentido, el uso del término *codesarrollo* para referirse a todas estas cuestiones fue decayendo con el tiempo tras un periodo de gran auge en la primera década de los 2000. E, incluso para entonces, podemos preguntarnos si el hecho de incluir a las personas migrantes ya los convertía en *proyectos de codesarrollo*, o si se trataba de una mera etiqueta que abriera puertas para conseguir financiación. En el caso de las personas migrantes, aunque nos detendremos en esta cuestión más adelante, huelga decir que, directamente, el término no ha sido empleado y ni siquiera considerado.

Todo ello nos puede hacer reflexionar sobre el modo en que los discursos y usos del codesarrollo no siempre coinciden, dependiendo de quién lo aplique y qué intereses se persigan. A causa de esto, con el fin último de beneficiar a todas aquellas personas implicadas, deberíamos seguir trabajando en concretar qué entendemos por codesarrollo y cuáles son las acciones que se ajustan mejor a su definición o, directamente, plantear una definición que surja de las prácticas. En este sentido, abordar tanto el ámbito institucional como el protagonizado por las personas migrantes, es decir, el codesarrollo oficial y *el de la calle*, puede permitirnos dar el paso de lo *macro* a lo *micro*: de una visión centrada en la gestión de los flujos migratorios y una primera propuesta de codesarrollo

como integración, a una visión más práctica, adaptada a las necesidades reales de la población migrante, tanto de cara a sus sociedades de origen como a sus vidas en las receptoras. De este modo, como afirman Carballo de la Riva y Echart (2008),

la consolidación de los procesos de codesarrollo senegaleses pasa, en primer lugar, por lograr un consenso en torno a la noción de codesarrollo y lo que realmente implica (en las localidades de origen pero también de destino, y en lo referente a los actores implicados y centrales), lo que conlleva a su vez una coherencia en los discursos y las prácticas. Y en segundo lugar, pasa por reconocer el papel protagonista que han de jugar los propios migrantes en los procesos de codesarrollo, asegurando su participación en los mismos y contribuyendo a su fortalecimiento y empoderamiento (p. 284).

Para ello, resulta fundamental, por un lado, tener en cuenta las prácticas *informales* que en ocasiones escapan de las lógicas institucionales, pero que “están involucrando los migrantes senegaleses de forma espontánea, en la medida en que responden a criterios propios de reciprocidad, solidaridad, etc.” (Carballo de la Riva y Echart, 2008: 284). Por otro lado, y como afirma Aboussi (2014), las estrategias de codesarrollo deben plantearse de forma horizontal y participativa, implicando a todos los actores en su diseño, dinamizando el trabajo en red de las diferentes organizaciones, incluyendo las asociaciones de migrantes y las entidades de las zonas de origen y evitando la lógica paternalista y, diría yo, preventiva, lo que permitiría una mejor armonización de las actividades. Este enfoque participativo permitiría “conseguir la implicación de los migrantes como actores de desarrollo en origen y en destino, como buenos conocedores de los contextos de desarrollo y de aquellas estrategias más apropiadas para responder a las necesidades de la población” (Aboussi, 2014: 60).

Así, se debe huir de una construcción del codesarrollo y del binomio migración-desarrollo como cuestión politizada cuando se plantea como herramienta de gestión migratoria (Aboussi, 2012a; 2014). Del mismo modo, debemos reflexionar, en línea con lo planteado por David Mosse (2004), acerca de los vacíos dejados en las definiciones por las narrativas creadas por las acciones de desarrollo y el modo en que se legitiman ciertas políticas que dejan fuera la riqueza de las propias prácticas de las personas migrantes y sus asociaciones. Todo ello, de cara a focalizar en cuáles son sus objetivos reales y sus percepciones en torno a todos estos procesos. Porque, al fin y al cabo, teoría y práctica, políticas y cotidianidad, se acaban retroalimentando y teniendo efectos determinantes en las vidas de las personas.

V.4.3 PERCEPCIONES, DISCURSOS, USO Y APROPIACIÓN DE LOS TÉRMINOS QUE VINCULAN MIGRACIONES Y DESARROLLO: COOPERACIÓN, CODESARROLLO Y CAMBIO SOCIAL, *AQUÍ Y ALLÍ*

Otra gran cuestión que ha sido objeto de mi interés a lo largo de la realización de la tesis se refiere al uso y apropiación de los términos que emergen cuando vinculamos las migraciones y el desarrollo. Constantemente me he preguntado hasta qué punto las nociones propuestas y/o empleadas a nivel académico y en los documentos de las políticas públicas eran utilizados en los discursos establecidos por parte de la población, en este caso migrantes de origen senegalés residentes en Granada. En este sentido, he podido comprobar que términos como desarrollo, integración o codesarrollo no siempre son empleados a nivel social, por los y las protagonistas de nuestras investigaciones, sino que se construyen a nivel teórico y se emplean desde ahí para entender (a veces describir, a veces explicar) la realidad social. Además, son *impuestos* desde los discursos institucionales, con la influencia que ello tiene en la propia construcción de dicha realidad. Pero, en ocasiones, sí utilizan algunos de ellos, aunque sin concretar de qué modo lo hacen o si su uso se corresponde con el académico y/o institucional.

A este respecto, parece pertinente plantearse también cuáles son las percepciones de estas personas acerca de estas cuestiones y nociones, precisamente por la influencia que pueden tener en sus vidas y en el rol que acabarán jugando en los procesos de codesarrollo. Si empezamos con la noción de *desarrollo*, esta aparecía en muchos de los discursos de las personas migrantes, pero sin que se especificara a qué se referían por *desarrollar* Senegal o *desarrollar* África. Sin embargo, y siguiendo la propuesta de Marín (2006) anunciada en otro Capítulo, estas *percepciones del desarrollo*¹⁴⁹ parecían corresponderse con una mejora en las condiciones de vida de la población senegalesa, que, a su vez, puede tener múltiples significados: primero, ya veíamos cómo el desarrollo toma un lugar relevante en los pueblos del Sur, donde, debido a la imposición de una visión reduccionista y *occidentalocéntrica*, se entendería el *desarrollo de África* como el que sus habitantes alcanzaran y pudieran disfrutar del nivel de vida del Norte Global, *El Dorado* europeo. Así, podemos

¹⁴⁹ Esta autora emplea en su investigación las *percepciones del desarrollo* como unidad de análisis, destacando su “enorme potencial explicativo [...] puesto que contribuye a analizar los efectos del desarrollo desde los propios beneficiarios y encontrar un mismo lenguaje en el aparato institucional de la cooperación, más allá de los que dan y quienes reciben” (Marín, 2006: 17).

comprobar el enorme calado que tienen los discursos del desarrollo en las poblaciones procedentes del Sur Global. En este sentido, según los propios migrantes y las OSC, se revela como fundamental trabajar también en cambiar los imaginarios que existen en África en torno al desarrollo, a la migración hacia Europa y todas estas cuestiones. Así lo reivindicaba Samba:

Y luego, la otra parte, cómo se está trabajando en África, sobre todo ese tema, cómo percibe el africano que está allí en África, la cooperación, la emigración, todos esos temas. Es interesante también conocer un poquito desde el punto de vista africano (Samba).

Segundo, desde discursos más críticos se reivindicó que esta mejora en las condiciones de vida no tiene por qué imitar la vía occidental, sino que debe atender a las verdaderas demandas y necesidades de los africanos y africanas. Así, y como afirmaron Samba y Cheikh, habría que dar protagonismo a lo que el propio continente tiene que decir sobre qué desarrollo quiere y cuáles son los caminos a seguir para ese cambio social, tal y como propone Sarr (2018), sin que desde la cooperación internacional se le imponga un camino o se siga manteniendo esa actitud paternalista de *ir a enseñar* lo que es el desarrollo.

Yo tengo una percepción de la cooperación, en general, de lo que llaman cooperación, se tiene que cambiar un poquito el concepto, ¿no? El concepto de cooperación es 'yo voy a enseñar' [...] Van a *enseñar* a gente que tiene experiencia de vida. Y eso me parece que hay que cambiarlo. Y desde el lenguaje, de que se podrá llamar como se llame, pero cambiar ese concepto de que yo voy a 'enseñar', voy a 'ayudar', y buscar un concepto donde, pues, se va a decir que vamos a intercambiar, o vamos a, no sé, cambiar un poco los lemas que se utilizan desde la cooperación (Samba).

La gente sigue sufriendo, como en todas partes de África. Y creo que hay otro modelo que se puede hacer, para el desarrollo de África. Y África está funcionando ahora mismo, gracias a Dios. Ahora, no vamos a hablar que ellos [los europeos] nos han quitado oro, ni diamantes, eso ya... Sigue, y va a seguir siempre en la vida (Cheikh).

Asimismo, se denuncia que, precisamente, lo que mantiene sumido en la pobreza -y, según ellos, el *subdesarrollo*- al continente africano son los vínculos neocoloniales que, además, se seguirían reflejando en las prácticas de la cooperación al desarrollo. Así, a Europa le interesa mantener bajo su yugo al continente africano para poder seguir extrayendo beneficio, y para ello mantiene la pobreza y los conflictos en tierra africana. Y esta situación se vería perpetuada e incluso agravada por los propios gobiernos africanos¹⁵⁰, como el senegalés. Como veíamos, este Gobierno parece no hacerse cargo de sus

¹⁵⁰ Como ocurría cuando hablaban de inmigración, al abordar cuestiones vinculadas al desarrollo se seguía generalizando al continente africano, el *desarrollo de África*, sobre todo al denunciar el neocolonialismo y las relaciones de desigualdad sufridas por el continente.

responsabilidades, y además atiende más a las demandas europeas que a las de su propia población y se ve involucrado en la lacra de la corrupción que asola al continente. Aminata y Samba, entre otras personas, se mostraron especialmente críticos con todo esto, cuestionando en cierto modo el rol de la cooperación europea:

La verdad no sé si Senegal-España tienen convenios o están cooperando por lo que sea, pero la cooperación que tiene Senegal y Francia es una cooperación de mierda, porque ¡Senegal no gana nada! En todo lo que se está firmando, la ganadora es Francia. ¡Eso no tiene sentido! Siempre se firman acuerdos, acuerdos, acuerdos, acuerdos, pero Senegal, no gana nada de estos acuerdos. Yo digo siempre dicen que ya no hay colonización, que estamos libres, no sé qué, pero no, todavía somos esclavos de Francia (Aminata).

Es que nos están robando todo... que ya... Senegal no se puede desarrollar. [...] Todo pertenece a los europeos, a los franceses. Digo, no europeos, no, los franceses. Francia, está muy muy metida en los asuntos senegaleses, y eso es culpa de los políticos [senegaleses], porque no decir que no, ahora, dejarnos dirigir nuestro país [...] Francia gana muchísimo dinero que proviene de África, para resolver sus problemas, para pagar la deuda exterior que tiene, ¡para muchas cosas! (Aminata).

Hay países africanos que, en diez años, han cambiado totalmente y su desarrollo ha pasado a muchos países europeos. [...] Hay que vender esta parte del mundo que hay solo pobreza, que se mueren de hambre y... Hay que vender esa imagen para poder vivir de ello. Porque organizaciones, entidades y el saqueo que se está haciendo allí, empresas internacionales y pues, viven de ello (Samba).

Donar o ayudar, ¿no? Esto si me robas mil, y me das uno, pues, ¿quién ayuda a quién? [...] Nos venden de que ayudan, no sé qué, hacen la cooperación desde Occidente (Samba).

Asimismo, otro discurso interesante se refiere a que África no solo es pobreza, por lo que mandar dinero o cooperación económica no podrá solucionar todos sus problemas. Hacen falta otras aportaciones, entre las que se destacó el conocimiento que los y las migrantes pueden llevar a su retorno. Pero aquí se correría el riesgo de volver a ese planteamiento según el cual el Sur Global debe imitar las vías de progreso del Norte. No obstante, esto no tiene por qué ser así: el aportar el conocimiento adquirido en el Norte serviría para paliar ciertas carencias que, a su vez, se ven causadas y mantenidas por las relaciones de desigualdad y la situación periférica a la que se relega al continente. Con todo ello, según ellos/as las aportaciones al desarrollo, sea cual sea, hechas por los y las migrantes, irían en beneficio del propio país y de todos sus ciudadanos, pero una vez se haya conseguido mejorar también las condiciones de vida de las familias y los círculos más cercanos, en línea con las redes de solidaridad que emergen de los contextos migratorios transnacionales. Así lo expresaron Cheikh y Mariama:

No es inyectar solamente dinero. [...] África no está pidiendo por dinero; en África la gente que está viviendo en los pueblos, tú vas allí vives con y sin dinero, porque comparte todo. Hay que compartir ideas. La gente tiene que aprender a vivir... no de esta manera que

estamos viviendo ahora mismo, cada uno en su sitio, yo aquí, yo mi vida, tengo que estar bien y los demás me dan igual, no (Cheikh).

Senegal no es un país rico, pero también, tanta pobreza, no hay. Hay gente pobre, como en todo el mundo, pero hay gente que tiene mucho dinero, también. Es un país pobre, pero la gente está saliendo muy bien el trabajo (Mariama).

Con todo ello, los usos dados al término desarrollo, cuando este era empleado, eran ambiguos, y esto mismo se intensificaba al vincularlo al fenómeno migratorio: como decía, en ningún caso se consideraron sus acciones en favor de las comunidades de origen como una forma de buscar la reducción del fenómeno migratorio. Es más, el hecho de que desde los discursos oficiales de la cooperación y/o del codesarrollo se condicionara el desarrollo a la gestión migratoria fue rechazado por aquellas personas que mostraron una postura más crítica acerca de todas estas cuestiones. En cuanto al desarrollo en términos más *abstractos*, sí se consideró que la mejora de las condiciones de vida en Senegal podría fomentar el que la gente no tuviese la necesidad de migrar, pues podría salir adelante *allí*. Pero a la vez también se defendió la idea de que, precisamente, esa mejora podría suponer la perpetuación de la movilidad humana, pues permitiría a las personas viajar, salir a conocer mundo y probar suerte en otros contextos. Vaya, tal y como hacemos los y las europeos/as. Así, y en línea con los planteamientos de las OSC, el desarrollo (o la mejora de vida) no frena las migraciones, sino que permite que estas no sean una necesidad y que, de hacerse, se hagan en condiciones de seguridad.

Por otra parte, y centrándome ahora en la noción de *codesarrollo*, ya he anunciado anteriormente que los y las migrantes no emplearon el término para referirse a las prácticas que llevaban a cabo. Sin embargo, por sus características he creído conveniente englobarlas bajo dicha *etiqueta*, precisamente por tratarse de acciones pensadas e implementadas por las personas migrantes con el objetivo último de mejorar las condiciones de vida de sus lugares de origen y también de su misma *comunidad* residente en la ciudad de Granada; es decir, prácticas que encajan con la definición propuesta de codesarrollo y con sus elementos más distintivos. Pero, en todo caso, siendo consciente de que era yo misma, en cuanto investigadora, quien estaba enmarcando dichas prácticas en el ámbito del codesarrollo.

En este sentido, el codesarrollo en cuanto concepto polisémico, surgido en el contexto de las sociedades receptoras de migración / donantes de cooperación, tiene unos significados y aplicaciones que en ocasiones no coinciden con las percepciones de las personas que

supuestamente deben beneficiarse por las mismas, tal y como veíamos en el subapartado anterior. Como afirman Carballo de la Riva y Echart (2010),

la confusión en torno a un término que engloba concepciones muy distintas de un mismo fenómeno, así como diversos intereses, no beneficia a la consolidación de un trabajo integral en el campo del codesarrollo que sea comprendido y apoyado por los principales beneficiarios (p. 340).

Los términos y nociones empleados en la Academia y en los documentos de las políticas públicas no siempre *calan* en la propia sociedad, por lo que no son empleados a nivel social, pese a referirse a prácticas que existen de todos modos. Esto es lo que ocurre con el codesarrollo: siempre se han dado prácticas de solidaridad entre origen y destino y en cada uno de estos contextos, derivadas de las migraciones y protagonizadas por las personas migrantes, sin la necesidad de que fueran nombradas como tales. Es por ello que he optado por denominar a esta conceptualización como *codesarrollo de la calle*, no con la intención de *vulgarizar* o menospreciar las prácticas, sino por acercarme justamente a las acciones llevadas a cabo por las propias personas, para dar respuesta directa a sus preocupaciones y necesidades.

Con todo ello, a la hora de analizar los usos dados a todos estos conceptos, hay que atender a los perfiles de la población que los emplea, sin querer decir con ello que esto pueda ser generalizado. Así, las formas de participación, el conocimiento previo, la trayectoria personal y las propias experiencias tanto en sus contextos de origen como una vez establecidos en la sociedad receptora, determinarán sus percepciones en torno a los fenómenos del desarrollo y las migraciones. Y aunque algunas personas pueden tener un menor conocimiento de fenómenos como la cooperación al desarrollo, por ejemplo, es cierto que puede rescatar un discurso en cierto modo dominante, centrado en la puesta en valor del continente africano y de las aportaciones que este puede hacer tanto a su propio *desarrollo* como a los Estados del Norte Global.

Por otra parte, y precisamente para abrir la puerta a estas nuevas formas de pensar el (co)desarrollo, se debe seguir reflexionando sobre quién y de qué modo se definen y aplican los conceptos, pues el lenguaje tiene connotaciones, y no solo sirve para definir la realidad, sino que también la conforma y genera imaginarios. Y estos imaginarios acaban influyendo en las vidas cotidianas de las personas, por lo que debemos atender a sus usos teniendo en cuenta el alcance de los discursos académicos e institucionales en torno a temáticas concretas, en este caso las migraciones, el desarrollo, el codesarrollo y la

integración, entre otras. Así, por ejemplo, habría que repensar y reformular los términos vinculados a la inmigración, como proponía también Samba en una aportación anterior, por sus connotaciones en gran medida peyorativas, cuando se refiere a las personas que proceden de los contextos del Sur Global. Pues, como se lamentó Aminata, la migración procedente del continente africano sigue siendo rechazada:

Hay de todo, en África, hay de todo. Somos el continente más rico y más pobre. A la vez. Ahora con todo lo que está pasando, no quieren que los africanos vengan a Europa. Es muy triste lo que estamos viviendo nosotros, africanos (Aminata).

Para superar esta visión, habría que abogar por una mirada positiva que tenga en cuenta sus aportaciones no solo en el ámbito económico, sino también sociocultural, que ponga en valor aquellos contextos que normalmente escapan a nuestros planteamientos eurocéntricos y/o *occidentalocéntricos*: en el caso que nos ocupa, y siguiendo a Marín (2012), “en definitiva, más que repensar África, puede ser también el momento de mirar qué es lo que África nos puede enseñar” (p. 215).

V.5 A MODO DE CONCLUSIÓN

En este Capítulo he presentado el grueso del trabajo de campo realizado en Granada en el marco de esta investigación doctoral, y cuyo análisis está vinculado con el análisis documental presentado anteriormente y con el trabajo de campo realizado durante la estancia en Dakar, permitiéndome así seguir profundizando en mi objeto teórico de estudio. A lo largo del Capítulo han ido emergiendo una serie de cuestiones clave que se hallan estrechamente conectadas tanto con las demás aportaciones de carácter más empírico, como con los contenidos contextuales y teóricos que me han servido de base, pero que a su vez han tomado fuerza al ir emergiendo durante el trabajo de campo. Por ello, podría decirse que la tesis se ha construido en una constante retroalimentación entre teoría y práctica, intentando tender puentes entre ambos campos y tratando de salvar la distancia que, como veíamos, persiste entre ellos.

Así, estos debates han enriquecido la construcción del conocimiento en torno al codesarrollo, pero, por otro lado, no han hecho más que mostrarme lo mucho que queda por descubrir y, sobre todo, la importancia que tiene el aunar las distintas visiones, aportaciones, perspectivas y prácticas en torno a este tipo de fenómenos sociales. Así, la *dicotomización* entre cuestiones como desarrollo e integración, y el *aquí* y el *allí*, la

constitución del codesarrollo como un conjunto de prácticas translocales de solidaridad y el rol jugado por los y las migrantes en todos estos procesos, entre otras muchas cuestiones, sobresalen en mis reflexiones y desbordan lo que pretendía descubrir cuando me planteé los objetivos de esta investigación (ver Cuadro 4).

En este sentido, en este Capítulo han sido abordados la gran mayoría de ellos: el OG1, *‘Comparar el discurso institucional del codesarrollo formulado en España como sociedad receptora, con los discursos y prácticas de codesarrollo de personas migrantes de origen senegalés residentes en Granada’* ha sido trabajado al exponer tanto las percepciones en torno al desarrollo, las migraciones y el codesarrollo de las personas migrantes (OE1.2) como las prácticas de codesarrollo que estas llevan a cabo (OE1.1), además de haber comparado todo ello con el discurso institucional del codesarrollo, respondiendo también a la gran pregunta de investigación. El OG2, *‘Analizar el papel y las aportaciones de los distintos agentes implicados como posibles agentes mediadores en las prácticas de codesarrollo de la población migrante’* también se ha abordado al incorporar el rol del Tercer Sector como un vector más del codesarrollo (OE2.1 y OE2.2). Por último, el OG3, *‘Documentar el concepto de codesarrollo articulando las diferentes aportaciones teóricas y prácticas’* ha tenido un lugar muy relevante en el Capítulo, lo que me permite seguir trabajando en la construcción de este. Por otra parte, también han aparecido, notablemente, las distintas categorías analíticas que recogía en la Figura 4, como lo han hecho de forma transversal en los demás capítulos, y entre las que podemos destacar aquellas vinculadas al campo de las migraciones, el desarrollo y la cooperación, así como al codesarrollo y a la figura del migrante en todos estos procesos: asociacionismo, agencia, sensibilización, EpD, integración, remesas, responsabilidades, sociedad civil, ciudadanía, participación, trabajo en red, apoyo mutuo, etcétera.

Finalmente, y con tal de seguir enriqueciendo esa visión ampliada del codesarrollo, en el siguiente Capítulo se exponen aquellas provenientes del contexto de origen de estas personas migrantes, es decir, Senegal, en base al trabajo de campo realizado con las OSC de la ciudad de Dakar. Así, con estos dos capítulos nos será posible seguir haciendo hincapié en la necesidad de incorporar y aprehender otras visiones que van más allá de las propuestas hegemónicas, tanto académicas como institucionales y, sobre todo, que se limitan a los contextos occidentales (sociedades receptoras de migrantes y donantes de cooperación) como centros de construcción del conocimiento. Y, también, el que estas aportaciones tengan en cuenta qué se dice y cómo se piensa desde la sociedad civil acerca

de todos estos procesos políticos, sociales y participativos, de modo que se siga trabajando en un conocimiento más abierto en torno a todos estos fenómenos sociales.

CAPÍTULO VI
EL CODESARROLLO
EN Y DESDE EL SUR: EL CASO DE DAKAR

Si hasta el momento hemos visto cómo se enfoca e implementa el codesarrollo desde Europa, sea por las instituciones oficiales y el Tercer Sector o mediante prácticas concretas de personas migrantes, no podía terminar la tesis sin abordar también las propuestas hechas *en y desde* el propio contexto senegalés. En este sentido, desde que di comienzo a esta investigación consideré que no podía hacer una tesis que abordara la migración senegalesa y la cooperación con este país sin conocer este contexto, pisarlo, *vivirlo* y empapar-me de las aportaciones, discursos, percepciones y prácticas que emergían del mismo. Conocer y trabajar (en) el contexto senegalés me iba a permitir, por tanto, seguir abordando los objetivos planteados e implementando mi metodología de investigación, de cara a dotar su contenido de un mayor fundamento. Y, también, me permitiría aprehender e incorporar las necesarias *Epistemologías del Sur* por las que he abogado a lo largo de la tesis; aportaciones que, normalmente, suelen pasar desapercibidas por provenir de contextos habitualmente no considerados productores de conocimiento o de alternativas válidas en la construcción de un mundo mejor, más solidario, horizontal y sostenible¹⁵¹.

Con todo esto en mente, el objetivo de este Capítulo es narrar los resultados obtenidos a partir de la estancia de investigación realizada en Dakar¹⁵², que desde su planteamiento inicial buscaba incorporar los conocimientos adquiridos, desde una perspectiva interdisciplinar, en el análisis de:

¹⁵¹ De todos modos, tampoco quiero pecar de ingenua y olvidar que algunas de estas propuestas no están libres de influencia externa, occidental y *occidentalocéntrica*, y que por ende siguen en cierto modo el patrón marcado desde las políticas migratorias y de cooperación del Norte Global. Sin embargo, al menos parecen contar con la implicación de las personas que normalmente se consideran beneficiarias de las mismas, en este caso la población migrante de origen senegalés.

¹⁵² Recordemos que, aunque hable de estancia en singular, esta tuvo lugar en dos momentos temporales distintos.

1. El discurso institucional del codesarrollo, comparando el de España y Senegal como estados receptores y emisores, respectivamente.
2. Las prácticas llevadas a cabo desde asociaciones de migrantes retornados/as y sus conexiones con las asociaciones de migrantes en los estados receptores.
3. Las percepciones de las personas migrantes sobre todos estos fenómenos.

De este modo, en este Capítulo se expondrán las acciones, planteamientos, percepciones y propuestas hechas desde Senegal en torno al vínculo entre migraciones y desarrollo, sobre todo, pero también de la propia noción de codesarrollo. En este sentido, aunque cuando diseñé la estancia pretendía ahondar en las actuaciones llevadas a cabo por las asociaciones de migrantes de retorno y/o por las diásporas que permanecen en el exterior, finalmente el propio trabajo me hizo interesarme por las Organizaciones de la Sociedad Civil (en adelante, OSC) que actúan en materia de migraciones y desarrollo, por lo que estas serán las protagonistas de este Capítulo.

En primer lugar, presentaré las OSC y expondré los elementos principales que se desprenden de sus discursos en torno a las migraciones. En segundo lugar, ahondaré en las áreas de trabajo a través de las cuales dan respuesta a estas problemáticas. En tercer lugar, me centraré en el papel que, según estas entidades, pueden jugar, por un lado, la diáspora senegalesa y, por el otro, la población migrante de origen africano residente en Dakar, en el *desarrollo local* de Senegal. Seguidamente presentaré algunos ejemplos concretos de acciones de la cooperación española en materia de migraciones y desarrollo. Para terminar, aportaré una reflexión crítica sobre las migraciones, el codesarrollo y las relaciones Norte-Sur a partir de las aportaciones de las OSC y del trabajo de campo realizado. Todo ello me permitirá seguir trabajando mi objeto de estudio, tendiendo puentes con las cuestiones teóricas y contextuales planteadas a lo largo de la tesis, así como con los resultados expuestos en el anterior Capítulo respecto al caso de Granada.

VI.1 MIGRACIONES Y DESARROLLO EN EL CONTEXTO SENEGALÉS: EL ROL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Somos gente de acción, aquí no podemos quedarnos con los brazos cruzados. Ante esta situación, es necesario que participemos, para, realmente, defender a la población, para ayudarla a mejorar sus condiciones de vida (Mbaye).¹⁵³

Siguiendo el planteamiento de Marín (2017) en su trabajo sobre la incidencia política de la sociedad civil senegalesa, podemos entender que esta se encuentra integrada por una gran diversidad de actores, organizaciones y prácticas que intervienen en el espacio político y están posicionadas políticamente, de modo más o menos explícito. En este sentido, como afirma la autora, se dediquen o no de forma directa a la incidencia política, todas las OSC están atravesadas por ideologías y posicionamientos y actúan en campos de acción política (Marín, 2017). Asimismo, su naturaleza plural incluye una gran heterogeneidad de prácticas y acciones que buscan dar respuestas a las transformaciones y demandas políticas, sociales y económicas de la población en cada momento concreto. Dado que el fenómeno migratorio constituye una realidad de enorme relevancia en el contexto senegalés (Tandian, 2018), parece lógico que se hayan ido creando distintas entidades que buscan abordar esta realidad y que, como afirma Mbaye en la reflexión que abre este apartado, trabajan por mejorar las condiciones de vida de las personas migrantes. Así, estas entidades actuarán “como fuerza de presión y proposición en un sentido favorable a las aspiraciones de las poblaciones o simplemente como un marco de organización práctica de modos de mejora de sus condiciones de vida” (Marín, 2017: 129).

Surgen así diversas organizaciones heterogéneas, con roles y posicionamientos diferenciados que buscan atender a estas cuestiones, centrándose cada una de ellas en áreas de acción más o menos específicas, tal y como se presentará en los siguientes subapartados. De todos modos, pese a la pluralidad y diversidad de entidades, todas ellas son organizaciones con reconocimiento jurídico y, en la mayoría de los casos, se insertan en redes de trabajo conjunto con otras entidades. Este elemento se ha presentado como esencial en las OSC analizadas¹⁵⁴, sobre todo si tenemos en cuenta que mi acceso a ellas fue precisamente a partir de un primer encuentro con la red en la que se integran,

¹⁵³ Con el objetivo de agilizar la lectura, los extractos de las entrevistas a miembros de las OSC se han traducido directamente del francés, tratando de mantener la máxima fidelidad posible al discurso original.

¹⁵⁴ A modo de recordatorio, estas OSC y las referencias empleadas para sus correspondientes entrevistas se presentaron en el Cuadro 5.

REMIDEV (*Réseau Migration Développement*). Así, mediante el trabajo en red las entidades buscan ampliar el alcance y efectividad de sus acciones, además de compenetrarse e intercambiar en distintas áreas de trabajo, siempre vinculadas al binomio migración-desarrollo.

En cuanto a esta cuestión, pese a que esta red de asociaciones se agrupa bajo el rótulo que vincula migraciones y desarrollo, se centran en la primera parte de la ecuación y, por el contrario, no suelen llevar a cabo acciones o proyectos destinados a promover el desarrollo del modo en que se hace desde el ámbito de la cooperación para el desarrollo. Pese a ello, en sus discursos sí se presentaba la idea de que el *desarrollo local* (término empleado por los representantes de las OSC) en las regiones de origen tiene un peso significativo en la determinación de la migración, junto a otros factores de carácter social y cultural.

Por su parte, una de las OSC que participaron en mi investigación, *Enda Diapol*, que a su vez se inserta en la red internacional *Enda Tiers Monde*, sí plantea acciones vinculadas al desarrollo, en las cuales se cuenta, entre otros, con la presencia de los migrantes de retorno. Asimismo, recalcaron la aparición de los ODS en los proyectos implementados en materia migratoria, pero puede que ello tenga que ver con las demandas de las entidades financiadoras internacionales en este campo, tales como la ONU, que en la actualidad introducen la *Agenda 2030* y sus ODS como requisitos para la financiación de proyectos. No obstante, en la puesta en marcha de estos proyectos de desarrollo, su representante, Babacar, recalcó la importancia de que las comunidades se apropien de los ODS y los proyectos se orienten en función de cómo quiere la población que sea *su desarrollo*.

No les imponemos, es decir, ¿qué es el desarrollo sostenible? ¿Cómo lo comprenden? Y claro, tomar la definición que es aceptada a nivel internacional y querer imitarla, en las comunidades. Les corresponde a las comunidades decir como *ellos* comprenden el desarrollo (Babacar).

La importancia de tener en cuenta a la población beneficiaria en la toma de decisiones en el ámbito de la cooperación fue, como vimos en el anterior Capítulo, un elemento reivindicado por los y las propios/as migrantes de origen senegaleses entrevistados/as en Granada. Por otro lado, a excepción de *Enda Diapol*, las demás OSC investigadas, sobre todo aquellas de carácter más local o regional, se centraban en actuar en el ámbito migratorio, por lo que podemos preguntarnos hasta qué punto migración y desarrollo se hallan vinculados en este contexto o si lo hacen del mismo modo en que lo plantean los

discursos institucionales occidentales. En este sentido, pese a que sí colaboraran con entidades del ámbito de la cooperación al desarrollo, sobre todo organizaciones e instituciones europeas, no se refirieron ni a actividades ni a proyectos llevados a cabo con el objetivo de *desarrollar* las comunidades de origen de los migrantes, pues dirigían sus acciones en otras direcciones. Y, en el caso de que sí se contemplara el desarrollo y/o mejora de las condiciones de vida en origen, no se hacía con el objetivo de *frenar* las migraciones.

Volviendo a la cuestión del trabajo en red, este fue subrayado por todas las OSC, tanto a nivel nacional como internacional, y en este sentido podemos clasificar las *contrapartes* con las que colaboran en distintas categorías: primero, las entidades senegalesas, locales, que trabajan en cuestiones parecidas (desde la sensibilización a la incidencia política) y que por tanto comparten acciones y actividades con tal de lograr un mayor impacto en la sociedad. Segundo, las entidades africanas, regionales, que abarcan la migración mayoritariamente intra-africana, pero que también trabajan la migración intercontinental desde una perspectiva conjunta, siempre abogando por el respeto de los derechos de las personas migrantes. Este trabajo compartido con otras asociaciones y entidades continentales se puso de relieve en múltiples ocasiones. A modo de ejemplo, en el *Primer Fórum Social Panafricano por las migraciones*, realizado en diciembre de 2021 y organizado por la entidad *DLADEM* y la plataforma *Migrafrique*, se puso el acento en esta cuestión, por dos motivos principalmente: por un lado, por adecuarse a la migración regional, esencial en el continente; por otro lado, por el hecho de que se benefician espacios pensados *por y para* las personas africanas, quienes plantean sus propias alternativas, sin limitarse a adoptar aquellas iniciativas importadas del exterior.

Tercero, también se trabaja con instituciones internacionales como la OIM y la ONU, que, en cierto modo, imprimen la óptica preventiva y/o securitaria en el discurso institucional de gestión migratoria; y con entidades de la cooperación europea, tanto oficial (sean nacionales o descentralizadas) como del Tercer Sector. Estas instituciones y entidades se erigen también como las principales financiadoras de las acciones implementadas por las OSC senegalesas, lo que puede resultar clave a la hora de atender a qué acciones llevan a cabo y con qué objetivos (y de quién). Así, la fuente de financiación ha supuesto, en ocasiones, ciertas limitaciones a la hora de actuar y/o de escoger las líneas temáticas, pues solo se apoyan económicamente aquellas actividades que interesan a las

instituciones financiadoras en cada momento concreto. Finalmente, destacar que, contrariamente a lo que esperaba, las OSC entrevistadas no suelen colaborar (o lo hacen de forma minoritaria) con asociaciones de migrantes senegaleses localizadas en el exterior, tal y como veremos en el apartado correspondiente.

Por otra parte, un hecho a destacar se refiere a que las entidades, sobre todo aquellas que atienden al retorno, la sensibilización y la lucha contra la migración irregular, se crearon en un contexto social e histórico específico, a saber, la ya mencionada *crisis de los cayucos* de 2006, y que en su momento dejó una gran huella en la sociedad senegalesa que todavía perdura y sigue teniendo enormes consecuencias. De este modo, vemos cómo las organizaciones se crean con el objetivo de dar respuesta a las necesidades reales, sentidas y expresadas -atendiendo de nuevo a la taxonomía de Bradshaw (1972)- de las poblaciones, que además parecen no ser cubiertas por las instituciones políticas. Este tipo de entidades suelen estar integradas por antiguos migrantes que vivieron estas experiencias en primera persona o por miembros de las comunidades más afectadas (por ejemplo, los barrios de pescadores de donde zarparon multitud de *pirogues* hacia la ruta clandestina a través del Atlántico).

En este sentido, podríamos clasificar las entidades analizadas también en función del perfil de sus integrantes y los objetivos perseguidos, donde podríamos diferenciar dos grandes grupos: el primero estaría formado por estas organizaciones integradas por migrantes de retorno y/o poblaciones directamente afectadas, las cuales suelen centrarse mayoritariamente en actividades de sensibilización y denuncia y tienen un alcance mucho más local. El segundo grupo estaría formado por organizaciones con un perfil más técnico y/o institucionalizado, con una mayor proyección y que buscan paliar la falta de respuesta gubernamental ante una cuestión de tanta relevancia social, cultural y política como es la migración. Esta clasificación aparece recogida en el Cuadro 7.

Cuadro 7. Clasificación de las OSC según sus características definitorias

Características definitorias	OSC integradas por migrantes de retorno, de alcance local, acciones de sensibilización y denuncia	OSC de perfil técnico, mayor proyección, acciones de incidencia política
Organizaciones de la Sociedad Civil	<p>1. <i>Association Migration et Développement de Yarkaab (MIGDEV)</i></p> <p>2. <i>Association de Jeunes Rapatriés de Thiaroye (AJRAP)</i></p>	<p>3. <i>Réseau Migration Développement (REMIDEV)</i></p> <p>4. <i>Enda Diapol</i></p> <p>5. <i>DLADEM</i></p>

Fuente: elaboración propia

El caso es que esta heterogeneidad hace que surjan también ciertas dificultades en el trabajo conjunto, tales como la falta de coordinación y seguimiento, el desconocimiento de las acciones de las demás entidades o la competencia por los recursos económicos para sostener los proyectos. Precisamente, la financiación se planteó como una de las principales limitaciones a las que se enfrentan las entidades, dada la falta de recursos facilitados desde el Gobierno senegalés y las dificultades para acceder a financiación externa, sobre todo por parte de aquellas OSC más pequeñas o locales.

En cuanto a su alcance, se trata de entidades asentadas en Dakar, pero que buscan tener un impacto a nivel regional, nacional y, en algunos de los casos, internacional, dependiendo de nuevo del perfil de estas (el primer grupo actuaría a un nivel más local, y el segundo buscaría un impacto internacional) y de las contrapartes con las que trabajen. Dado el amplio alcance de las migraciones, resulta pertinente que el radio de acción perseguido se adapte a esta realidad, pero ello no deja de lado que se busque también la realización de actuaciones a un nivel local, que les permita alcanzar a las poblaciones diana beneficiarias y tener un impacto adaptado a sus necesidades. En este sentido, en los discursos de las entidades se presenta de forma persistente la necesidad de implementar acciones *concretas* y locales, abogando por superar los planteamientos abstractos de las grandes instituciones que parecen no tener un impacto real en la vida de las personas, hecho también denunciado por la propia población migrante, como veíamos en el Capítulo anterior. Así lo expresaba Alioune, representante de la entidad *AJRAP*:

¿Cuál es nuestro combate? Poner en marcha acciones concretas; formar a los jóvenes, educar a los jóvenes... impulsarlos hacia la educación. Pero la sensibilización... no es solo hablar [...] hay que ayudar a los jóvenes, a encontrar trabajo. Porque lo que aquí nos falta, es trabajo (Alioune).

A nivel local, aunque sus actuaciones se dirigen a la sociedad senegalesa en general, se refieren mayoritariamente a *colectivos* específicos como los jóvenes (sobre todo los potenciales migrantes¹⁵⁵), los migrantes de retorno, las familias, las mujeres, los pescadores, las personas migrantes africanas residentes en Senegal, etc. Estos colectivos, además de ser los principales beneficiarios de las actividades, constituyen también los

¹⁵⁵ A lo largo del Capítulo voy a emplear mayoritariamente el masculino genérico para referirme a la población migrante, dado que fue el modo en que se refirieron a ellos desde las entidades y a que los fenómenos que presentaron se hallan fuertemente masculinizados, salvo casos concretos en que también los representantes de las OSC especificaron el trabajo realizado con las mujeres.

socios y socias de las entidades. Sin embargo, la falta de aportaciones económicas por su parte se presentó como una limitación que se suma a la ya de por sí complicada situación financiera de algunas entidades, sobre todo las más pequeñas y locales. Asimismo, en muchos casos se trabaja directamente con otras asociaciones, por lo que podemos destacar de nuevo el peso del tejido asociativo en la sociedad civil senegalesa.

Las entidades de mayor tamaño e influencia sí abogan también por una incidencia mayor en el ámbito político, tanto a nivel nacional como internacional, de cara a la mejora de las políticas públicas y las relaciones internacionales en materia migratoria. Así, la población destinataria de estas entidades serían tanto las autoridades políticas senegalesas como las instituciones internacionales que ocupan un peso relevante (y decisivo) en la gestión migratoria internacional. Las primeras, por su rol en el diseño de políticas nacionales y su influencia en las migraciones senegalesas. Las segundas, por su influencia en el devenir tanto de estas como de las relaciones internacionales entre los denominados Norte y Sur Globales.

VI.1.1 EL FENÓMENO MIGRATORIO AFRICANO DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LAS OSC

Pese a que las entidades analizadas presentan una gran diversidad de perfiles y se centran en temáticas diferentes, podemos afirmar que mantienen un discurso consistente en torno al fenómeno migratorio africano/senegalés¹⁵⁶. Comprender los elementos principales de estos discursos nos ayudará a dar fundamento al tipo de acciones y actividades implementadas por las OSC para dar respuesta a las necesidades sociales en materia migratoria. De este modo, tal y como hice en el anterior Capítulo con respecto a la población senegalesa residente en Granada, podemos empezar preguntándonos, ¿qué elementos destacan las OSC en sus discursos a la hora de hablar de la migración? ¿Cuáles son sus principales preocupaciones? ¿Cómo entienden el vínculo entre desarrollo (o

¹⁵⁶ Carballo de la Riva y Echart (2008), al analizar los discursos de los agentes del codesarrollo en Senegal, destacan que las entidades incorporan en sus planteamientos (los mismos que he podido detectar en mi trabajo) el punto de vista académico local en torno a las migraciones senegalesas, expuesto en el Capítulo de contextualización esta tesis.

ausencia de este) y movilidad humana? Todas estas cuestiones presentadas aquí, aparecerán después de forma transversal en las actividades implementadas por las OSC.

Si una temática sobresale por encima de todas ellas es, sin lugar a duda, la migración irregular y/o clandestina. En capítulos anteriores hacíamos referencia a la sobrerrepresentación y criminalización hecha desde los medios y las autoridades políticas europeas/españolas sobre la llegada de migrantes de origen africano. Ahora vemos cómo, en este contexto, justamente por ser el de origen, representa una realidad con enormes consecuencias que preocupa, y mucho, a la sociedad senegalesa. Pero aquí lo hace por otras razones: no tanto por suponer una (supuesta) amenaza a las sociedades europeas, sino por constituir un drama para muchas familias que han visto cómo algunos de sus miembros más jóvenes se han embarcado en proyectos migratorios que implicaban tomar una *piroque* para cruzar el océano (y/o atravesar el desierto) en dirección a la tierra prometida, ese Norte referencial de los sueños y las ilusiones del que nos habla Bugul (2009) en su obra *Le baobab fou*.

Esta preocupación social por las migraciones hace que la sociedad civil y, en este caso, las OSC, se vean interpeladas a actuar a través de distintas medidas. Según las personas entrevistadas, y como podemos apreciar en las palabras de Ibrahima, representante de *REMIDEV*, incluso en los casos en que los jóvenes senegaleses conocen los riesgos de las rutas irregulares, se lanzan a las mismas porque existe una enorme dificultad para conseguir visados que les permitan emprender una vía legal hacia Europa, por lo que consideran la migración irregular como su única salida.

Estos jóvenes se sienten tan excluidos [socialmente], que el único medio que tienen es ir a la Embajada a pedir un visado, pero esto es cada vez más complicado [...] Además, es muy caro. Pero incluso si tienen dinero para pagarlo y se la otorgaran, estaría bien, pero, por desgracia, no nos lo dan [...] Porque hay tantas cosas; garantías que nos piden, hace falta esto y lo otro, y ellos no pueden responder a estos criterios [...] por lo que la única solución que encuentran es irse mediante la migración irregular (Ibrahima).

Este hecho ha sido denunciado constantemente, tanto por parte de las OSC como de la población senegalesa residente en Granada, como veíamos anteriormente, y se comparan además estas restricciones y dificultades con la aparente facilidad que tenemos desde Europa para acceder a los países africanos¹⁵⁷. En este sentido, se citó a modo de ejemplo

¹⁵⁷ Estas medidas se vieron modificadas como consecuencia de la situación global sanitaria derivada de la Pandemia, en que se cerraron las fronteras de un lado y otro del continente. Sin embargo, se volvieron a

el que el Gobierno de Senegal impusiera durante un corto periodo de tiempo un visado a los *extra-africanos* que quisieran acceder al país incluso durante estancias inferiores a tres meses. No obstante, esta medida no se mantuvo mucho tiempo y en la actualidad las personas con pasaporte europeo podemos acceder libremente para ese periodo de tiempo sin necesidad de un visado y/o autorización. Así lo expresaba Ibrahim, denunciando la desigualdad entre jóvenes africanos y europeos a la hora de emprender los procesos migratorios:

¿Por qué los jóvenes europeos no cogen *les pirogues*? ¡Porque no lo necesitan! Ellos tienen visados, tienen la posibilidad de irse. Si los jóvenes de África no tienen esas posibilidades, van a coger *les pirogues*, ¡con todo el peligro! [...] Porque nosotros, sobre los europeos que vienen aquí, no nos preguntamos qué están haciendo aquí. ¿Tiene éxito? ¿Mandan dinero a sus casas? En cambio, cuando estás en Europa, no dejan de preguntarte [...] qué vas a hacer, cuánto dinero vas a mandar... (Ibrahim).

Las dificultades para emprender procesos migratorios legales y seguros hacia Europa conectan directamente con las desigualdades y relaciones jerárquicas establecidas entre Sur y Norte. Esta situación, así como la falta de igualdad u horizontalidad en las políticas migratorias, es denunciada por las personas entrevistadas, de forma más o menos reivindicativa y/o belicosa, tanto de las OSC como por las personas senegalesas residentes en Granada. La migración es considerada como un derecho (como podemos ver en el cartel de una de las OSC mostrado en la Imagen 6, a continuación), como también se defiende desde las entidades españolas analizadas, por lo que la defensa de los derechos de las personas migrantes (en todas las fases del proceso migratorio) se presenta como una acción fundamental. También lo será el sensibilizar sobre la migración irregular, siempre buscando dar a conocer la realidad para que los potenciales migrantes opten por vías seguras, pero jamás para decirles que no migren. Esta cuestión fue también una constante en los discursos de las distintas entidades, como fue el caso de Adama, presidente de la entidad *DLADEM*:

Somos estrictos en este sentido, jamás le diremos a alguien ‘no migres’ [o] ‘quédate en tu casa’. Lo que le diré es ‘tienes derecho a viajar, pero hazlo de forma legal y segura’. Y ya ahí, tú decides. Porque es una elección personal. Jamás le diré a alguien ‘no tienes derecho a viajar’ [...] Porque cada persona tiene el derecho a ir a descubrir lo que pasa en el mundo, descubrir las riquezas del mundo (Adama).

relajar las condiciones de entrada de europeos/as con la *mejora* (en el momento de escritura de este Capítulo) de la situación sanitaria. Sin embargo, el acceso de personas africanas en Europa continúa siendo objeto de amplias restricciones y dificultades.

Imagen 6. Cartel¹⁵⁸ expuesto en la sede de *MIGDEV*



Fuente: imagen propia tomada en marzo de 2020

Por otra parte, la necesidad de atacar las causas profundas de la migración emergió también como una cuestión clave. Veíamos previamente cómo desde el discurso institucional europeo se aboga por este planteamiento, siendo un ejemplo de ello el Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África. Este fondo, supuestamente de emergencia, ha servido para financiar multitud de proyectos vinculados de modo más o menos directo al binomio migración-desarrollo, aunque algunos de sus objetivos o intereses subyacentes han sido cuestionados ampliamente (incluyendo críticas vertidas por las propias OSC) por destinarse más bien al control migratorio (condicionando la ayuda al desarrollo) y la persecución de la migración clandestina a través de la financiación de acciones vinculadas a la externalización de fronteras¹⁵⁹. También se cuestiona el que se dedique un fondo de *urgencia* a solventar cuestiones estructurales como la pobreza y que, además, ello se haga con el fin último de fijar a los y las potenciales migrantes, tal y como podemos ver en el discurso de Ibrahima, quien se mostró muy crítico con esta cuestión:

El problema es que utilizan el Fondo Fiduciario de Urgencia de la Unión Europea. Es un fondo para solucionar las urgencias, pero, nosotros, tenemos problemas estructurales, no urgencias. Porque la pobreza no es una urgencia, por lo que no se puede gestionar a través de mecanismos de urgencia. Tampoco se pueden solucionar los problemas de empleo a través de mecanismos de urgencia (Ibrahima).

En el caso que nos ocupa, estos fondos se han utilizado para financiar proyectos como los que expondremos en el apartado de la cooperación española. Pero, volviendo a la idea comentada, desde las OSC se busca también abordar las causas consideradas como raíz de la migración, aunque adoptando de un modo distinto el discurso preventivo impuesto

¹⁵⁸ Cartel correspondiente a una actividad de sensibilización financiada por la fundación alemana Rosa Luxemburg, donde se reivindica el derecho a la movilidad humana.

¹⁵⁹ Para profundizar más en las críticas vertidas sobre estos fondos europeos, consultar el informe de CONCORD (2018).

desde Europa, haciendo más hincapié en generar situaciones de partida que conviertan la movilidad en una opción más y no una obligación y, sobre todo, que lo sea en condiciones seguras. Si en el Capítulo IV planteábamos algunas de las motivaciones detrás de la migración africana y/o senegalesa hacia Europa, en los siguientes apartados veremos cómo se entienden estas motivaciones desde las OSC, que podríamos diferenciar en dos grandes bloques: por un lado, la pobreza y la falta de empleo juvenil. Por el otro, los elementos culturales y sociales imperantes en la sociedad senegalesa que construyen la cosmovisión en torno a lo que significa *migrar a Europa*, determinando así las decisiones, individuales y familiares, de abandonar el país para probar suerte en el extranjero.

Finalmente, dos otras cuestiones migratorias rescatadas por las entidades y que se abordarán en sus acciones son, primero, la importancia de la movilidad intra-africana y, dentro de esta, la regional. En el Capítulo IV ya ahondábamos en el hecho de que, contrariamente a lo que se piensa desde Europa, en el continente africano la movilidad intracontinental tiene un mayor peso y es más habitual que la migración hacia el exterior del continente. Es por ello que las OSC atienden también a este fenómeno, sea apoyando a los migrantes senegaleses que se desplazan (o quieren hacerlo) a otros países africanos, sea acompañando a las personas de origen africano residentes en territorio senegalés, sobre todo en la ciudad de Dakar, y replanteando por ende la noción de *diáspora africana*, tal y como expresó Adama cuando me reuní con él durante mi estancia en Senegal:

En el marco de nuestras actividades, desarrollamos acciones que conciernen a la dimensión de la diáspora, pero para nosotros la diáspora no es solo la de Europa, sino que en África hay diásporas también. Por ejemplo, los senegaleses que viven en Costa de Marfil o en Benín forman parte también de la diáspora senegalesa [...] Nuestra organización busca cuestionar los conceptos. El análisis crítico de los conceptos. El concepto de diáspora. Frecuentemente decimos: la diáspora está en Londres, en París, en Bruselas, etc. Y esto, es una concepción muy peligrosa y discriminatoria respecto a la componente más fuerte de la diáspora, que está basada en el seno del continente africano (Adama).

Re-trabajar la cuestión de la diáspora y romper este acercamiento *europocéntrico* de la diáspora para ampliarla a todos los países donde se encuentren comunidades organizadas [...] ello nos permite tener un trabajo Sur, empezar a trabajar y a fijarnos en las diásporas del Sur (Adama).

La movilidad regional fue subrayada también al comparar la libre circulación entre los países integrantes de la CEDEAO con las dificultades existentes para salir del continente, por lo que desde algunas entidades se aboga precisamente por fomentar este tipo de migración, considerada más segura. Además, estas formas de movilidad podrían apoyar también los objetivos perseguidos por los y las potenciales migrantes en su mejora de

condiciones de vida y búsqueda de empleo. Así lo expresó Adama, señalando también el derecho de las personas a la movilidad:

Nunca diremos a nadie que no viaje, porque, ¿sabes por qué es peligroso decirlo? Nosotros, tenemos libre circulación dentro del espacio CEDEAO. Si le dices a alguien 'no viajes', puede que crea que tiene prohibido ir a Mali, o a Burkina Faso, cuando sí tiene el derecho de hacerlo. Nosotros tuvimos libre circulación antes de Schengen; desde 1979 la tenemos en el África Occidental (Adama).

Sin embargo, es interesante destacar que, desde algunas entidades, se señaló que las políticas restrictivas impuestas desde la UE, sobre todo aquellas vinculadas a la externalización de fronteras, la readmisión de migrantes de terceros países y la delegación en estos del control migratorio (esperando que frenen la salida de migrantes hacia Europa), pueden afectar, justamente, a la migración regional, dificultando la movilidad entre Estados africanos.

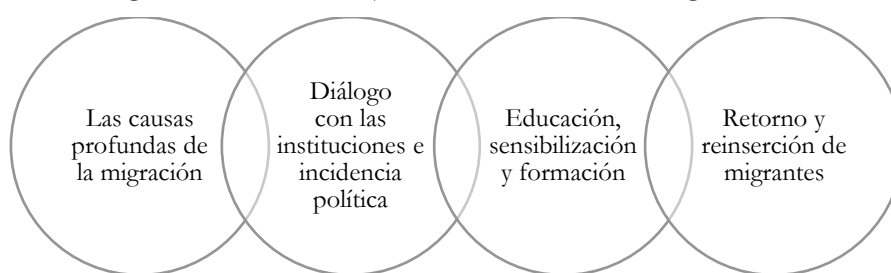
La segunda cuestión se refiere al retorno y la reinserción de las personas senegalesas. En capítulos anteriores veíamos que el retorno se presentaba como clave para el codesarrollo, pero era planteado de forma diferente según adoptáramos el punto de vista europeo o africano. Desde esta última aproximación, el retorno de los migrantes tiene consecuencias no solo económicas sino también socioculturales en la vida de estas personas, precisamente por el imaginario existente en torno a la migración hacia Europa (y la necesidad de triunfar allí), por lo que desde las organizaciones se adoptarán distintas medidas para hacer frente a esta problemática.

VI.1.2 ÁREAS DE TRABAJO: RESPONDIENDO A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA SOCIEDAD SENEGALESA EN MATERIA MIGRATORIA

Partiendo de la cosmovisión que desde las OSC se tiene en torno al fenómeno migratorio senegalés/africano, podemos exponer ahora cuáles son las áreas de trabajo abordadas y las actividades llevadas a cabo por estas entidades de cara a dar respuesta a las necesidades de la sociedad senegalesa en materia migratoria. Estas cuestiones surgieron reiterada y mayoritariamente en los discursos de los distintos agentes entrevistados, por lo que podemos deducir que constituyen piezas centrales en la percepción de la sociedad civil senegalesa en torno al fenómeno migratorio, sus causas y consecuencias. En este sentido, estas temáticas y preocupaciones surgieron también en diversos encuentros en que participaron otras entidades y asociaciones de migrantes, por lo que de nuevo podemos

subrayar su relevancia y pertinencia. Todo ello partiendo del hecho de que estas entidades, en cuanto representativas de la sociedad civil, son (o deberían ser) mejores conocedoras de las necesidades de la población y sus distintos *colectivos*, entre los que podemos destacar a los y las potenciales migrantes, sobre todo jóvenes, y la población migrante de retorno. Los grandes bloques de trabajo expuestos a continuación aparecen resumidos en la Figura 9.

Figura 9. Áreas de trabajo de las OSC en materia migratoria



Fuente: elaboración propia

VI.1.2.1 Yendo a las causas: desarrollo, inserción sociolaboral de los/as jóvenes y necesidad de migrar

En ocasiones nosotros vamos a la orilla del mar, a discutir con los jóvenes. Son pescadores, pero dicen que la situación es muy complicada. Nosotros, nos ponemos a sensibilizar, pero dicen 'Escuchen, a la que veamos la *pirogue*, vamos a tomarla para irnos a España, porque no podemos quedarnos aquí en Senegal'. Bueno, es un problema, porque son una colectividad muy bien sensibilizada; es la razón por la que siempre piensan que, para ellos, la solución es marcharse, cuando no es así (Mbaye).

Cuando desde las OSC se busca abordar las causas profundas del fenómeno migratorio senegalés, podemos distinguir en sus discursos dos campos de acción. En primer lugar, la pobreza y la falta de empleo juvenil son elementos de carácter más macroestructural que aparecieron de forma sistemática como determinantes de las migraciones, como se desprende de las palabras de Mbaye. Además, esta situación también ha sido denunciada por otras instituciones a nivel nacional e internacional, quienes advierten del gran desafío que supone, para los gobernantes africanos, el desempleo juvenil. Desde la OIM (2018) se destaca que, en Senegal, la franja con un mayor número de población es la joven en edad activa, lo que supone un enorme potencial para su crecimiento económico, pero que no se ve absorbida en el mercado laboral debido a la falta de salidas laborales.

El empleo se convierte así en una preocupación central para la sociedad senegalesa, particularmente los y las jóvenes por ser la categoría social más afectada (Hathie *et al.*, 2015; OIM, 2018). Podemos vislumbrar esta inquietud en las conversaciones cotidianas con taxistas, vendedores, artesanos y jóvenes que pasan el día en la calle sin mucho que hacer. Ello hace que la migración, tanto interna (sobre todo desde contextos rurales a urbanos) como internacional (tanto intra como inter-continental) sea concebida socialmente como una buena oportunidad para la búsqueda de empleo o la mejora de la situación laboral. Esta cuestión la plantean, por ejemplo, Hathie *et al.* (2015) en un estudio realizado a nivel regional en el África Occidental (incluyendo datos de Senegal), y Sall (2008), en su estudio centrado en la capital del país. Los determinantes económicos tendrían, así, un gran peso en el devenir de la migración.

Al hablar de desempleo juvenil, las OSC se refirieron sobre todo a dos casos concretos: por un lado, la pérdida de puestos de trabajo en el sector de la pesca, como consecuencia de la disminución de recursos en el mar, sea por condiciones climáticas/ambientales adversas o por la presencia de empresas occidentales que acaban con los productos¹⁶⁰ (Tandian, 2018). Este hecho fue abordado principalmente por las asociaciones de carácter local que trabajan precisamente en la costa dakariense, donde la mayoría de las familias se dedican a la pesca. Por otro lado, se refieren a la falta de salidas laborales para los jóvenes una vez han terminado sus estudios, problemática que, según representantes de las OSC como Mbaye e Ibrahima, no es abordada por el Gobierno mediante políticas estatales fuertes que permitan hallar soluciones:

Aquí, la juventud de Senegal, vive una situación que es extremadamente difícil, también. Si tomas como ejemplo nuestra ciudad [village], antes había muchas compañías de pesca, pero todas han cerrado. Por lo tanto, tanto, ya no hay trabajo. Aquí, la ayuda no funciona ya, y el Gobierno no pone en marcha verdaderas estrategias para que los jóvenes puedan trabajar (Mbaye).

Tenemos una población extremadamente joven. Una parte sale de las universidades, pero no llega a encontrar trabajo y, en este nivel, hay otra parte que trabaja en el sector informal, y al final del día obtienen un poco de dinero, pero sin ninguna seguridad, no tienen Seguridad Social, seguro de jubilación, todo esto. Es por ello que, si en algún momento encuentran una forma de salir del país, lo hacen (Ibrahima).

¹⁶⁰ La influencia de los cambios medioambientales y de las condiciones de acceso a la pesca sobre el fenómeno migratorio senegalés es objeto de diversas investigaciones, como la presentada por Papa Sow en la conferencia: *‘What can Africa tell us about migration?’*.

En este sentido, sí que existen algunas iniciativas gubernamentales¹⁶¹, como la *Agence Nationale pour la Promotion de l'Emploi des Jeunes (ANPEJ)*, centrada sobre todo en facilitar el acceso al empleo y los medios de subsistencia de los jóvenes. Esta institución ha creado recientemente un departamento específico dedicado a la migración, integrando el apoyo a migrantes de retorno y a potenciales migrantes en los programas ya existentes, aunque adaptándose a sus necesidades y perfiles (Hall, 2020). También se lanzó el programa *Accompagnement et de Renforcement des Capacités des Jeunes (ARPEJ)*, enfocado en la formación, realizado en partenariat con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) e implementado igualmente en otros países africanos. Sin embargo, para las OSC, la respuesta del Gobierno a esta problemática no es lo suficientemente potente, por lo que, además de denunciar la situación, desde las mismas se llevan a cabo acciones de formación y empleabilidad de los y las jóvenes.

A esta situación de desempleo se le unen, según las OSC, la pobreza y la precariedad, siempre desde una aproximación multidimensional que va más allá de cuestiones meramente económicas. Y, como se planteaba en las teorías del sistema mundo, se entiende que la desigualdad y la pobreza estructural sufridas por el continente africano se deben en gran medida a las relaciones de explotación a las que se ha visto y se sigue viendo sometido. En este sentido, desde las OSC se denuncia la contradicción que supone que Occidente sea el causante de la pobreza y por ende de las migraciones hacia el Norte y que luego impida la llegada de las personas africanas que buscan mejorar sus condiciones de vida. El ejemplo más citado fue el de la pesca: las multinacionales del Norte Global acaban con los recursos del mar, lo que provoca desempleo y, por ende, migración, la cual es frenada desde el Norte mediante la gestión migratoria y, también, a través de la cooperación al desarrollo.

Con todo ello, en el discurso popular se concibe la migración hacia Europa como una alternativa a la situación de precariedad vivida en el país. Este planteamiento, desde la crítica vertida sobre Occidente como causa última de las migraciones hasta el plantear que migrar a Europa sea la solución, aparecía también en los discursos de las personas de origen senegalés residentes en Granada. Además, estas también denunciaron la falta de

¹⁶¹ Para más información sobre dispositivos de creación de empleo, ver el estudio de Kane *et al.* (2019).

respuesta gubernamental a la problemática del desempleo y la precariedad de los y las jóvenes. Aminata se mostró especialmente crítica con estas cuestiones:

La culpa no es de los jóvenes, que vienen aquí sabiendo que pueden quedarse en el mar, sabiendo que se pueden morir. ¡Ellos lo saben! Es un riesgo enorme, entrar en un barco, pasar por el océano, para venir aquí a Europa, lo saben perfectamente. [...] Pero están desesperados. A veces, los que son rescatados, si los devuelven al país, te dicen ‘Esta noche, si veo un barco que se va... yo me voy’ (Aminata).

Como vemos, Aminata parece asumir que esa desesperación por la precariedad vivida es la que les obliga a inmigrar de forma insegura y clandestina, pese a conocer los riesgos que pueden correr al cruzar así el océano para llegar a Europa. Esta idea será retomada más adelante, dada su relevancia de cara a las acciones de sensibilización implementadas por las OSC. Por otra parte, cabe señalar que, según las personas entrevistadas en Dakar, la migración se plantea por estas vías irregulares como consecuencia de las dificultades con las que se enfrentan para poder obtener permisos que les permitan viajar. Estos discursos se presentan también en distintos medios culturales, como obras literarias escritas por la diáspora senegalesa y películas como las senegalesas *La pirogue* o *Atlantique*, lo que da fe de la relevancia social de estas problemáticas. También se retomaron en actividades de sensibilización realizadas en Dakar, como obras de teatro o lecturas de poemas, en las que participaron las distintas OSC con las que realicé el trabajo de campo. Sin embargo, algunas de las personas entrevistadas, como vemos en las siguientes palabras de Ibrahima, asumían también que dar una solución a los problemas de desarrollo, pobreza y falta de empleo no es suficiente para frenar las migraciones, precisamente porque se trata de un fenómeno inherente al ser humano y porque existen otras motivaciones que van más allá de lo meramente económico. Y más si tenemos en cuenta que, como se ha insistido, no son las personas más pobres las que migran (PNUD, 2019).

Vemos una población que tiene tantos problemas por el empleo, que, si no llegan a arreglar esta cuestión, la gente se irá. Pero incluso si llegan a arreglar el empleo, no significa que los senegaleses que consigan un trabajo, se vayan a quedar. Porque los europeos tienen los trabajos que quieren, y de todos modos te dicen que ‘te muevas’, porque debemos movernos para descubrir otras cosas (Ibrahima).

Este planteamiento apareció sobre todo en las OSC que he agrupado en el segundo perfil, más técnico y de alcance global. No obstante, y a su vez, la falta de acceso al empleo o a recursos tienen repercusiones en la vida de los jóvenes que se expanden al nivel social, pues justamente por esos motivos son descartados de la toma de decisiones comunitaria y/o familiar. Esta exclusión multidimensional impide su realización personal (PNUD,

2019¹⁶²), por lo que puede tener consecuencias en la acentuación del deseo por migrar en busca de una mejora en las condiciones de vida.

En segundo lugar, y de forma estrechamente vinculada a lo planteado hasta el momento, el otro gran campo de acción se refiere a los elementos culturales que influyen en la decisión de migrar. Huelga decir que estas cuestiones no eran referidas directamente por los representantes de las OSC como causas estructurales de las migraciones, pues centraban sus discursos en denunciar las situaciones de desempleo y falta de oportunidades¹⁶³. Estos determinantes culturales, que también aparecieron en los discursos de las representantes de las entidades españolas en Dakar, ya se abordaron en los capítulos teórico y contextual, sobre todo desde los planteamientos que atienden a los determinantes tanto *macro* como *micro* e, incluso, *meso*. Podemos englobar aquí todas aquellas cuestiones culturales presentes en la sociedad senegalesa que contribuyen a conformar el imaginario social sobre lo que representa *migrar a Europa*. Autores como Aly Tandian (2006, 2018) señalan que estas cuestiones de carácter cultural suelen pasarse por alto en los estudios migratorios que, por regla general, se centran en los elementos económicos desde análisis mecanicistas y causalistas, pese al importante peso que tienen en los procesos de toma de decisiones (Niang, 2018).

En este sentido, ya hemos planteado cómo la migración constituye una cuestión de enorme relevancia social, cultural, política y económica en Senegal, por lo que los imaginarios vinculados a la misma se *deslizan* en la vida diaria de los/as senegaleses/as, dirigiendo sus decisiones y percepciones en torno al fenómeno migratorio. Ello se desprende incluso del lenguaje: según Tandian (2006, 2018), existen multitud de expresiones en lenguas locales como el wolof, que hacen referencia a la importancia de la migración y el éxito que se espera de la misma, algunas de las cuales surgieron en los discursos de los representantes de las OSC. Así, el mito de *El Dorado* europeo, la búsqueda

¹⁶² Este informe del PNUD (2019) fue realizado a partir de entrevistas con migrantes de origen africano residentes en Europa, en que narraron sus percepciones, motivaciones y realidades en torno a sus procesos migratorios. Me ha parecido pertinente recuperarlo aquí por la perspectiva cualitativa adoptada y por abordar cuestiones que también aparecen en los discursos analizados en mi contexto de estudio.

¹⁶³ Por ejemplo, mediante el análisis de co-ocurrencias llevado a cabo con el programa *Atlas.ti*, estas se daban en mayor medida entre el código de *causas profundas de la migración* y los de *pobreza*, *desempleo* y *jóvenes*. Sin embargo, los elementos culturales también aparecían de forma vinculada cuando se abordaba la cuestión de las causas profundas, sobre todo la de la *decisión de migrar*, por lo que se erigieron como elementos relevantes en los resultados analizados.

de prestigio social, el hacer lo que hacen los demás y la presión (sobre todo familiar) por ascender socioeconómicamente (y por hacerlo a través de la migración), lleva a los jóvenes a plantearse la movilidad como salida adecuada y necesaria, pese a los peligros que pueda conllevar¹⁶⁴.

Un elemento que apareció también en más de una ocasión se refiere a la percepción de que son las madres las que ejercen una mayor presión sobre sus hijos para que migren a Europa. Según estos discursos, las progenitoras buscarían no solo el apoyo económico de sus hijos una vez instalados en el exterior, sino también evitar el fracaso social que representa tener un hijo que no trabaja o no ha triunfado como lo han hecho los hijos de las demás (de nuevo vemos la idea de *hacer lo que hacen los demás*)¹⁶⁵. Es por ello que algunas de las acciones de sensibilización llevadas a cabo por las OSC se dirigen precisamente a las madres de los y las potenciales migrantes. Mbaye, de la asociación *MIGDEV*, fue de las primeras personas que me hizo reflexionar en torno a esta cuestión, al referirse expresamente al rol de las madres en la decisión de migrar y, por tanto, en la importancia de incidir en estos imaginarios para poder sensibilizar a los potenciales migrantes:

A las mujeres les decimos ‘vosotras tenéis un rol extremadamente importante en el desarrollo local’. También les decimos ‘sois un apoyo en la sensibilización de los jóvenes sobre la migración irregular. Porque sois vosotras, efectivamente, las que les empujáis a emigrar. Sois vosotras quienes les comparáis con los demás [...] Que, si el hijo de tal conocida o tal vecina ha conseguido construir una casa, comprarse un coche... y tú no has hecho nada’. Es lo que hay, por lo que debemos trabajar en este sentido también (Mbaye).

Como veíamos en el Capítulo anterior, las personas senegalesas residentes en Granada también abordaron la presión social ejercida sobre los jóvenes y cómo esta les empuja a

¹⁶⁴ Todas estas cuestiones se revelaron también en el estudio de Medina Ina Niang (2018), quien, al analizar las motivaciones de los y las migrantes de origen senegalés en Francia, vislumbró el rol esencial jugado por la familia y por los imaginarios sociales compartidos que se traducen precisamente en esa presión puesta sobre el o la familiar que migra y que debe triunfar en nombre de la familia, a la que también debe apoyar a nivel económico y en su ascenso social. Estos elementos, por tanto, tendrían un peso igual de relevante, o más, que la pobreza y la precariedad en la motivación para la migración.

¹⁶⁵ Tall y Tandian (2010) y Tandian (2018) señalan también que, a nivel social, las madres son responsabilizadas tanto de los éxitos como de los fracasos de sus hijos varones, lo cual sumaría puntos a esta ecuación. Bugul (2009) se refiere a ello como *ligeer u ndey*. Asimismo, esta presión materna aparece muy bien representada también en la obra de Fatou Diomé (2010), *Celles qui attendent*, donde narra la vida de las mujeres -esposas y madres-, de los migrantes que se dirigen de forma clandestina a Europa y del inquebrantable pero complejo lazo que les sigue uniendo a pesar de la distancia. Curiosamente, ni en estas obras ni en los discursos de las personas entrevistadas se hizo ninguna referencia al papel de los padres en estos procesos. Con todo ello, vemos cómo emerge aquí una relevante cuestión de género en cuanto a la construcción de la figura de la madre como fuente de presión y supuesta *causante* de la decisión de migrar de los hijos, pero, pese a su interés, profundizar más en esta idea escapa a los objetivos de esta tesis.

migrar hacia Europa. Aminata, por ejemplo, expresó la necesidad de sensibilizar y hacer ver a las familias los riesgos que conlleva esta situación:

Eso nadie lo puede soportar. A mí me tratan diferente porque no soy como mi hermano. Porque mi hermano es el que mantiene a la familia. Eso también, ahora se está sensibilizando muchísimo a las familias, para que se den cuenta que ellos también tienen culpa de lo que está pasando (Aminata).

Además, podemos plantearnos si esta presión y el hecho de que la migración sea una decisión no solo individual, sino también familiar (Niang, 2018), podrían ser una de las causas de que las personas migrantes mantengan un vínculo transnacional con sus lugares de origen. Y una forma de hacerlo sería mediante el envío de remesas económicas a sus familiares, el cual constituyó una pieza fundamental en los discursos de las personas senegalesas residentes en Granada. Además, las remesas han ocupado un lugar central en los primeros discursos de codesarrollo, manteniéndose como una manera de implicar a las personas migrantes en el desarrollo de sus comunidades de origen (Carballo de la Riva y Echart, 2008). Ello les ha otorgado incluso un gran peso en el discurso político senegalés (Aguillon, 2020). Del mismo modo, podemos preguntarnos si esta influencia colectiva puede hacer que se sientan *obligados* a implementar pequeñas acciones de desarrollo en sus comunidades de origen, en línea con los planteamientos del codesarrollo.

Todos estos factores sociales, culturales, económicos y políticos actuarían como fuerzas de atracción y expulsión, como se plantea desde las teorías *push/pull*, determinando la decisión de migrar hacia el destino privilegiado que sería Europa. De este modo, desde las OSC se buscaría trabajar sobre estas causas profundas, tal y como también se plantea desde algunas instituciones internacionales (Clemens y Postel, 2018), quienes lanzan distintos programas y acciones cuyo fin último es abordar de raíz el fenómeno migratorio para intentar disminuir la supuesta presión migratoria hacia Europa, adoptando por ende un discurso preventivo (Marín, 2015). Por el contrario, desde las entidades senegalesas, trabajar las causas estructurales de la migración, como puede ser la pobreza, el desempleo o la presión social, no se hace para frenar las migraciones, sino para que estas no sean vistas como una necesidad, sino una opción más (y segura) en la vida de las personas.

Sin embargo, creo pertinente señalar que, aunque se trate de un fenómeno extendido y socialmente relevante, no todos y todas las jóvenes senegaleses/as quieren o se plantean migrar a Europa. En este sentido, Fall y Sarr (2017), en su investigación centrada en qué impulsaba a los jóvenes senegaleses a migrar, concluyeron que la decisión de abandonar

o quedarse en el país, así como la elección del destino, estaría condicionada por la apreciación de las condiciones de vida y las condiciones familiares, más que por presupuestos culturales, y que mayoritariamente se optaría por la decisión de quedarse siempre que vieran posible lograr sus objetivos. Lo mismo aparecía en algunos discursos de Granada, como es el caso de Aminata quien, como veíamos anteriormente, se mostró muy crítica con estas cuestiones:

Un joven que tiene trabajo en su país, en un país como el nuestro, Senegal, que es un país estable, políticamente [...] Allí tienes una vida social muy estable. Tienes a tu lado a tu familia. Porque tú que has vivido por lo menos un mes ahí, sabes que casi todos somos familia en Senegal. [...] ¡Los vecinos son como familias! Alguien que tiene un país así, si tuviera un poquito de esperanza, se quedaría ahí. Lo que pasa es que, en mi país, no hay esperanza (Aminata).

De todos modos, como decíamos, migrar no es solo buscar trabajo o mejorar las condiciones de vida (Tandian, 2018): puede perseguir también la emancipación, suponer retos personales, ver mundo, conocer nuevas culturas y un largo etcétera. Además, todo ello puede verse beneficiado, justamente, por el empleo y los ingresos, tal y como expresaron Adama e Ibrahima:

Muchos están de acuerdo en decir que hay que dar empleo a los jóvenes, así se quedarán. Yo considero que eso no es justo, porque, aunque alguien tenga trabajo e ingresos, va a buscar cómo irse. Si tengo ingresos, trabajo, querré viajar, ¿no? [...] Dicen ‘Vamos a dar empleo a los jóvenes africanos, así se quedarán en África’ (Adama).

Podemos crear empleo, pero después, ello no significa que creando empleo vayamos a fijar [a los jóvenes en origen]. Porque puede que, incluso creando empleo, la persona que antes no tenía ni la intención de viajar porque no tenía los medios, va a empezar a tener medios para irse. [...] Entonces ellos [la UE] piensan que sí, vamos a ayudarles a tener un empleo, así se quedarán allí. Y no (Ibrahima).

Igualmente, en esa voluntad por querer conocer lo que hay fuera de su país, juegan un papel fundamental la mundialización y el acceso a información acerca de lo que pasa en otros lugares del mundo. María, técnica de *Cáritas España* con la que me reuní en Dakar, se refirió a este hecho, reflexionando también en torno a las limitaciones del desarrollo *pensado* desde la cooperación del Norte para las comunidades del Sur, que persigue unos objetivos que puede que no coincidan con las necesidades o aspiraciones reales de estas:

Tú imagínate la cantidad de jóvenes que hay hoy en día, y que tienen un teléfono con internet a su disposición; que ellos saben que, en el mundo, hay muchas más opciones. Es que tú, a un chaval le vas a decir ‘No, es que ahora tú, toda tu vida [...] tienes cuatro cabras a las que criar’ [...] Probablemente tenga otras aspiraciones en la vida y se quiera ir, porque quiera formarse, o porque quiera ver mundo, porque quiera trabajar en otro sector; vete tú a saber, ¿no?, la cantidad de motivaciones que tiene la gente para migrar. Entonces, al final, eso, solamente porque tengan las condiciones mínimas para poder alimentarse, o estar nutridos,

no quiere decir que [...] ya no quieran hacer otra cosa en la vida. La gente joven cada vez tiene más aspiraciones y le gusta menos el mundo rural. Y pasa en Senegal, y pasa en España y pasa en todos los lados (María).

Por todo ello, la promoción del empleo y el desarrollo, aunque sean necesarios para crear unas condiciones de vida dignas que permitan a la población tener la opción de quedarse en Senegal, no son los únicos factores que influirán en la toma de decisiones a la hora de moverse y salir de las comunidades de origen (Clemens y Postel, 2018; OIM, 2018). Y es por ello también que el discurso preventivo del desarrollo, según el cual a mayor desarrollo se reducirán o frenarán las migraciones, tal y como se ha planteado extensamente en capítulos anteriores, no puede cumplir sus objetivos (Marín, 2006). Es más, se ha planteado también que la mejora en las condiciones de vida puede llegar a fomentar la movilidad, tal y como afirmaban Adama e Ibrahima. Por este motivo, y considerando que la migración es un fenómeno que va a mantenerse, la solución debería pasar, según todas las personas entrevistadas, por fomentar vías fáciles, legales y seguras para las personas africanas que quieran emprender un proyecto migratorio.

VI.1.2.2 Sensibilización, formación y la importancia de la educación

*Il ne s'agit pas de dégoûter les nôtres de l'Occident,
mais de les révéler le dessous des cartes*
Fatou Diomé

En los discursos de las OSC, la sensibilización se planteó como una de las principales acciones utilizadas para abordar las migraciones senegalesas. Pero, en este sentido, surgen múltiples interrogantes que nos hacen reflexionar sobre los fundamentos, alcances y limitaciones de esa actividad. ¿Qué entendemos por sensibilizar o, mejor, qué entienden las OSC por *sensibilizar*? ¿Qué objetivos se persiguen? ¿Qué intereses subyacen a la sensibilización y, sobre todo, de quién son estos intereses? ¿Qué actividades se llevan a cabo en este campo? ¿Por qué parece estar de moda la sensibilización, tanto en este contexto concreto como en las sociedades europeas? Responder a estas cuestiones puede ayudarnos a entender el gran peso otorgado a este tipo de iniciativas, no solo desde las OSC, sino también desde las instituciones internacionales que trabajan en materia de migraciones y desarrollo.

De este modo, mediante la sensibilización se pretende concienciar a la población sobre una temática concreta, en este caso, los peligros de la migración clandestina hacia Europa.

Así, dado que esta constituía una gran preocupación social, se busca hacer llegar el mensaje a los candidatos potenciales a la migración irregular, como expresa Babacar, con el fin último de que conozcan la realidad en torno a las mafias, los peligros y dificultades, la situación vivida en destino, etc.

Nos dirigimos a los potenciales candidatos a la migración, a quienes formamos y sensibilizamos, en todo caso, para evitar el fenómeno de la migración irregular (Babacar).

Cabe señalar que la organización *Habatay Son Risas Gandiol*, de la que ya he hablado en el anterior Capítulo, lleva a cabo también acciones en Senegal cuyo objetivo es sensibilizar a la población senegalesa sobre las consecuencias de la migración irregular hacia Europa, así como desmitificar esa idea de *EIDorado* europeo. Por otra parte, este planteamiento también ha sido adoptado por grandes instituciones internacionales, como la OIM con su reciente iniciativa *Migrants as Messengers*. En el informe de evaluación de este proyecto (Dunsch *et al.*, 2019), se parte de la idea de que este tipo de campañas son útiles y necesarias porque las personas que deciden emprender el viaje por vía irregular hacia Europa lo hacen basándose en información sesgada o incompleta. Así, esta *des*-información o falta de conciencia estaría incrementando los riesgos de sufrir situaciones de vulnerabilidad durante sus procesos migratorios.

En base a esta idea, en los últimos años se ha optado por la sensibilización como una forma de atacar las causas profundas de la migración. El discurso sería el siguiente: en lugar de seguir implementando acciones mucho más criticables como la externalización de fronteras, las políticas de devolución, las expulsiones o la persecución de las personas migrantes (prácticas que obviamente se siguen realizando, aunque de forma más opaca y enrevesada), se optaría por adoptar acercamientos más preventivos y supuestamente humanitarios, basándose en la excusa de que lo que se pretende es evitar más tragedias en las peligrosas rutas clandestinas. Y no vamos a negar que este pueda ser uno de sus objetivos, pero no es el único, pues el trasfondo sigue siendo el mismo: un discurso preventivo cuyo fin último es evitar que la gente salga de sus contextos de origen y, sobre todo, que llegue a Europa.

En cambio, desde las OSC se defiende la idea de que la sensibilización no busca en ningún caso impedir que los jóvenes migren, pues están en su derecho de hacerlo, pero que, si lo hacen, dispongan de toda la información para migrar en condiciones de seguridad. Por ello, no sería tanto concienciar, sino hacer llegar una información más completa y veraz.

Sin embargo, todo este planteamiento sobre la falta de acceso a la información, chocaría a la vez con una idea ya planteada en el apartado anterior: según las personas entrevistadas, discurso retomado también en algunos espacios académicos e incluso en el citado informe de la OIM (Dunsch *et al.*, 2019), hoy en día los jóvenes y/o potenciales migrantes están sobradamente informados, poseen toda la información y son conscientes de los riesgos que toman, pero eso no les impide migrar. Según las OSC, las dificultades que se encuentran a la hora de optar por la vía legal y segura para llevar a cabo sus procesos migratorios sería lo que les estaría empujando a las garras de la migración clandestina, tal y como expresó Ibrahim. Lo que harían con toda esta información recibida sería, por lo tanto, emplearla en perfilar mejor sus rutas y viajes.

Frecuentemente se pone el foco sobre la sensibilización, sobre las migraciones, los peligros de la migración irregular, pero [...] los senegaleses conocen los peligros de la migración irregular, pero eso no va a frenarlos (Ibrahim).

Asimismo, en el comentado informe (Dunsch *et al.*, 2019) se afirma que, a la hora de tomar la decisión, el hecho de conocer los riesgos se vería superado por otras cuestiones como la privación material, la pobreza, la falta de empleo, la degradación medioambiental y la presión familiar por migrar. Todo ello nos lleva a reflexionar en torno a los límites en el alcance e impacto de las acciones de sensibilización: ¿hasta qué punto sirven este tipo de actividades? Del mismo modo, ¿cómo podría medirse el impacto de las acciones de sensibilización? Parece complicado responder a estas cuestiones, sobre todo si atendemos a las contradicciones que parecen emerger de los discursos de las entidades entrevistadas: por un lado, se apuesta fuertemente por la sensibilización mientras que, por el otro, algunas de ellas ponen en duda el alcance de estas acciones. En este sentido, las mayores críticas fueron vertidas por las OSC de carácter más técnico, mientras que aquellas integradas precisamente por los migrantes de retorno seguían abogando por la sensibilización y por hablar directamente con los potenciales migrantes, aunque siendo conscientes de que esto no es suficiente para evitar que muchos de ellos acaben marchándose. Así lo expresó Mbaye, representante de la entidad local *MIGDEV*:

Nosotros somos mucho más proactivos [...] queremos actuar concretamente. Es decir, es verdad que la sensibilización está muy bien, pero tiene sus límites. No podemos sensibilizar a alguien que tiene 25 años, que tiene una familia, pasas todo el tiempo sensibilizándolo, ¡no! Habrá que ayudarlo a encontrar [...] medios para que pueda ganarse la vida. Y vivirla dignamente. Esto es lo que es más importante. Pero los peligros de la migración, las causas que son conocidas ahora, todo el mundo sabe que es la pobreza, todo el mundo sabe que es

el mito de Europa, todo el mundo sabe que es la falta de información, todo el mundo sabe que es la rivalidad¹⁶⁶... (Mbaye).

También hizo referencia a ello Sofía, quien trabajaba en un proyecto específico de la AECID que abordaremos más adelante. Ella se refirió a los grandes proyectos de sensibilización implementados por instituciones internacionales o de la cooperación europea, haciendo hincapié en sus limitaciones en cuanto a impactos a largo plazo:

Vemos frecuentemente la acumulación de, por ejemplo, cuántas personas han recibido sensibilizaciones sobre los peligros de la migración irregular. Bueno, los datos trabajados, dan masas colosales de personas que lo reciben, pero queda demasiado básico, porque, claro, después no hay un verdadero estudio de impacto; por ejemplo, estas sensibilizaciones, ¿tienen un verdadero impacto? Porque podemos ver cifras así, ‘tres millones de personas han sido sensibilizadas’, pero ¿cuál es el impacto? (Sofía).

Con todo ello, este hecho constituiría una de las principales limitaciones de la sensibilización, pero podemos comentar otras, como puede ser la inutilidad de este tipo de actuaciones si no vienen acompañadas de recursos encaminados a poner en marcha acciones concretas que permitan contribuir a la reducción de la migración clandestina y la facilitación de vías seguras. En cuanto a esta última cuestión, no se trataría solo de disponibilidad de recursos, sino también de voluntades políticas: ¿hasta qué punto sirven las acciones de sensibilización que buscan fomentar la migración *legal* si después se siguen manteniendo las rígidas políticas migratorias que reproducen y mantienen la migración irregular?

Desde las entidades se aboga por fomentar nuevas formas de movilidad, como puede ser la migración circular, pero subrayan que, si no se da un cambio político desde las instituciones occidentales, la situación no va a mejorar, y los jóvenes seguirán partiendo hacia la migración irregular, por muy sensibilizados que estén. Asimismo, si se sigue sin abordar las causas estructurales de la migración (pobreza, precariedad y falta de oportunidades), tampoco habrá un cambio en el fenómeno migratorio. Pero, ¿cómo cambiar esta situación? ¿Cómo atacar las causas profundas de la pobreza si no se dan ni cambios estructurales ni en las relaciones internacionales entre Norte y Sur? Sobre esta cuestión se reflexiona también en algunas actividades de debate organizadas por las

¹⁶⁶ Con ‘rivalidad’ se referían a la idea ya comentada de la presión social por triunfar del mismo modo en que lo hacen los demás y, de nuevo, del rol jugado por las madres en todos estos procesos.

entidades, pero la ausencia de medidas de cambio reales hace que estos encuentros, pese a su riqueza, sigan sin tener verdaderos impactos.

Con todo ello, ¿por qué interesa a las OSC llevar a cabo actividades de sensibilización? Varias pueden ser las causas, pero podemos dividir las en dos ámbitos: por un lado, el que realmente se quiera concienciar a los potenciales migrantes sobre los peligros de la migración irregular, porque esta constituye un verdadero drama para la sociedad senegalesa que ha afectado a muchas personas, incluyendo a los integrantes de algunas de las entidades entrevistadas. Por este motivo, desde esas OSC se sentirían interpelados a compartir sus experiencias para que los jóvenes no pasen por las mismas situaciones. Es lo que ocurre, precisamente, con *MIGDEV* y *AJRAP*, tal y como expresaron sus representantes, Mbaye y Alioune, respectivamente:

Consideramos que no podíamos quedarnos de brazos cruzados. Teníamos que hacer algo y cuando lo hablamos con un grupo de amigos decidimos crear una asociación que llamamos *Migration et Développement*. Entonces, nuestro objetivo en la asociación es sensibilizar a los jóvenes sobre los peligros de la migración (Mbaye).

AJRAP es una asociación que trabaja la sensibilización. *AJRAP* es una asociación que combate la inmigración ilegal. Nosotros no empujamos a nadie a irse a Europa, hacia la inmigración clandestina. Lo que queremos es que la gente que quiere irse, vaya a la embajada, pida un visado y tome la ruta legalmente. Ese es nuestro objetivo (Alioune).

Por otro lado, aunque sin querer decir que el llegar a los jóvenes no sea también una prioridad, otras entidades optarían por la sensibilización precisamente por tratarse de una actividad que interesa a los principales Estados receptores del Norte Global y que, por tanto, es objeto de financiación externa por su parte¹⁶⁷. Así, algunas entidades que tal vez preferirían trabajar otras temáticas, han venido centrándose en acciones de sensibilización, tanto de forma conjunta con contrapartes europeas como de forma independiente, pero siendo financiadas por ellas. Huelga decir que esto no aparecía en los discursos de las propias entidades, sino que fueron constataciones hechas por otros investigadores e investigadoras que también trabajaban estas temáticas con los que tuve la oportunidad de intercambiar en algunos encuentros académicos durante mi estancia en Dakar. Este planteamiento nos hace reflexionar de nuevo en torno a las contradicciones que emergen

¹⁶⁷ Según Dunsch *et al.* (2019), las campañas de sensibilización e información han atraído mucha atención y apoyo financiero en los últimos años, tanto por parte de los Estados miembros de la UE como de la propia unión, quien dedica importantes fondos a través de diversos canales (por ejemplo, los Fondos Fiduciarios).

entre los discursos de las OSC y la visión más pragmática adoptada por estas a la hora de implementar sus acciones y actividades orientadas a la sensibilización y/o concienciación.

Para terminar, resulta pertinente abordar dos últimas cuestiones en torno a este ámbito de trabajo: primero, en cuanto a las acciones implementadas, se llevan a cabo multitud de actividades, de carácter tanto formal como informal, en que sobre todo se fomenta el encuentro e intercambio con la ciudadanía y sus distintos colectivos, con el objetivo de promover una reflexión social sobre las causas, los efectos y los elementos mantenedores de la movilidad senegalesa. Algunos ejemplos de actividades pueden ser jornadas, encuentros, acciones de difusión y mesas de debate, pero también otro tipo de actividades lúdicas, como partidos de fútbol, combates de lucha, fiestas, bailes, comidas y actividades artísticas (poesía, pintura, cortometrajes, obras de teatro, etc.). Este tipo de actividades nos pueden recordar a las llevadas a cabo por las asociaciones de migrantes en Granada, y que se orientan, en su caso, a la EpD y el fomento de la integración intercultural.

En el caso que nos ocupa ahora, podemos citar, a modo de ejemplo, la *Journée Internationale des Migrants* (en la Imagen 7 se muestra el cartel de una de estas jornadas expuesto en la sede de *MIGDEV*, donde me reuní con su presidente), celebrada todos los 18 de diciembre, y a la que tuve la oportunidad de acudir en 2021. Desde las distintas entidades se organizan diversas actividades y encuentros en que se fomenta el debate con la sociedad civil, para lo cual se trabaja conjuntamente tanto con otras OSC nacionales y asociaciones locales, como con instituciones y organizaciones internacionales.

Imagen 7. Cartel de la Jornada Internacional de los Migrantes expuesto en la sede de *MIGDEV*



Fuente: imagen propia tomada en marzo de 2020

En su edición de 2021, la jornada tuvo lugar en la ciudad de Saint Louis, al norte del país, siguiendo la propuesta de descentralización y territorialización de la política migratoria senegalesa. En las siguientes imágenes se muestran los carteles de esta actividad (ver

imágenes 8 y 9). A este encuentro acudieron entidades, asociaciones de migrantes y organismos gubernamentales de todo el país, y se llevaron a cabo tanto ponencias académicas como actividades de sensibilización, homenajes a las personas migrantes y acciones de incidencia política, en que se interpeló directamente a las autoridades. Contó con un amplio, diverso e internacional público, y las temáticas en las que se puso énfasis fueron el acompañamiento de la migración de retorno y la reinserción de los migrantes, las inversiones de las diásporas y la concienciación en torno a la migración clandestina, entre otras, muy en línea con las temáticas trabajadas por las OSC entrevistadas. La actividad, organizada por organismos institucionales del ámbito migratorio, fue acompañada por la AECID y financiada por la Unión Europea.

Imagen 8. Cartel de bienvenida a la Jornada Internacional de los Migrantes 2021



Fuente: imagen propia tomada en diciembre de 2021

Imagen 9. Cartel de la Jornada Internacional de los Migrantes 2021



Fuente: imagen obtenida en las redes sociales en diciembre de 2021

Todas estas actividades suelen darse a conocer sobre todo mediante el boca-oreja o de forma directa en las asociaciones de los barrios, aunque algunas entidades también difunden sus actuaciones a través de las redes sociales (principalmente *Facebook*¹⁶⁸, de donde he extraído los *posts* mostrados en la Imagen 10). Sin embargo, resulta complicado mantenerse al día a través de los perfiles de las OSC, pues suelen publicar la información *a posteriori*, con el objetivo de difundir sus resultados, y no tanto previamente de cara a atraer a más participantes. El modo más directo y fácil de estar al tanto de las actividades es informarse directamente a través de canales informales.

Imagen 10. Ejemplos de *posts* recapitulativos de las actividades de las OSC



Fuente: perfiles públicos de las entidades en Facebook

En este sentido, resulta interesante reflexionar en torno al modo que tienen las entidades de adaptarse a las necesidades de su público, en este caso los jóvenes¹⁶⁹, y cuál puede ser el papel de las redes sociales en la difusión de información y la sensibilización, sobre todo si tenemos en cuenta que estas también se han erigido como elementos clave a la hora de construir los propios procesos migratorios de los y las potenciales migrantes.

Por otro lado, en cuanto a los agentes sensibilizadores, además de los integrantes de las OSC, podemos vislumbrar un primer gran perfil conformado por los y las migrantes de retorno. En este sentido, desde las entidades formadas justamente por antiguos

¹⁶⁸ Estas plataformas les sirven también para denunciar las tragedias que tienen lugar en el mar ante la impasibilidad de las autoridades internacionales.

¹⁶⁹ Desde algunas campañas europeas y colaboraciones con entidades locales se trabajan nuevos formatos, como el uso de cómics, o de canciones de cantantes famosos, con el objetivo de llegar mejor al público juvenil. Por ejemplo, en un encuentro de la sociedad civil se distribuyeron unos cómics cuyos temas centrales eran la migración clandestina y la búsqueda de oportunidades para triunfar en Senegal. Su publicación había sido financiada por la cooperación alemana.

emigrantes, son estos quienes se encargan de sensibilizar a los potenciales migrantes, tal y como expresa Alioune en el siguiente extracto de su entrevista:

Nosotros somos inmigrantes de retorno, y creamos la asociación para sensibilizar a la juventud thiaroyaise, senegalesa, africana (Alioune).

Además, como expuso Mbaye, se aboga también por dar la palabra a otras personas migrantes, quienes comparten sus testimonios para hacer llegar el mensaje en torno a los peligros de la migración clandestina.

Nosotros dejamos la palabra a los migrantes. Dejamos que los migrantes se expresen. Dejamos a los potenciales migrantes que se expresen. Porque son ellos, sobre todo, los que conocen [...] la experiencia, sus necesidades. Nosotros lo que hacemos es crear las condiciones y la expresión. Les dejamos, y en ocasiones hablan mejor de que los especialistas de la universidad. Invitamos a los especialistas que dicen ‘Pues bien, la migración es esto, empieza en el campo, va hacia la orilla del mar, a Dakar, y a España’. Mientras que los migrantes, ellos, lo que cuentan son experiencias concretas (Mbaye).

Este rol de los migrantes de retorno como agentes sensibilizadores es también adoptado en proyectos de otras instituciones internacionales, como el *Migrants as Messengers* de la OIM, donde se pone de relieve el mayor calado que puede tener la información transmitida a partir de los testimonios de personas que han vivido estas realidades¹⁷⁰. Así, se aboga por una comunicación *peer-to-peer*, entre iguales, con el objetivo de tener un mayor impacto en la población destinataria (Dunsch *et al.*, 2019). En este sentido, según los resultados obtenidos en la evaluación de este proyecto de la OIM, los retornados son considerados una fuente de información fiable por parte de los potenciales migrantes, y la emocionalidad de sus mensajes tiene un gran impacto en la percepción del riesgo y la reducción de la intención de migrar por vías clandestinas (Dunsch *et al.*, 2019).

Con todo ello, se presenta aquí una paradoja: por un lado, veíamos cómo los migrantes de retorno se han considerado como uno de los principales mantenedores de los imaginarios en torno a la migración y el mito de *El Dorado* europeo, tal y como también expusieron las personas senegalesas entrevistadas en Granada. Por otro lado, y sin embargo, aquí se presentan como figuras esenciales para romper estas cosmovisiones y sensibilizar sobre los peligros de la inmigración clandestina. En ambos casos, las personas

¹⁷⁰ Según el estudio de Aguillon (2020), el que la OIM conciba a los migrantes de retorno como agentes sensibilizadores estaría en línea con el vínculo de causalidad establecido por esta institución entre el éxito del retorno y el impedimento de las salidas. No obstante, según la autora, esta conexión entre retorno y salidas hacia Europa ha sido puesta en cuestión por numerosos trabajos empíricos (Aguillon, 2020).

migrantes se erigen como centrales en la construcción de este imaginario social, lo que tendrá consecuencias en las decisiones tomadas por los potenciales migrantes.

El segundo agente sensibilizador sobre el que quiero llamar la atención se refiere a las mujeres. Por una parte, he planteado antes cómo las mujeres, sobre todo las madres de los potenciales migrantes, son también beneficiarias de las actividades de sensibilización, precisamente por la influencia que ejercen sobre los jóvenes a la hora de tomar la decisión de migrar. Pero, por otra parte, en algunas entidades se proponen también acciones emprendidas o implementadas por las propias mujeres para concienciarse entre ellas sobre esta cuestión, así como otras actividades dirigidas tanto a los potenciales migrantes como al conjunto de la ciudadanía. Estas acciones protagonizadas por mujeres son también apoyadas y acompañadas por instituciones internacionales como la OIM o la AECID, como me explicó Sofía, representante de esta última:

Había una asociación de mujeres de Saint Louis que quería hacer una película para sensibilizar a las mamás de los potenciales migrantes, para reflexionar un poco sobre las consecuencias de ejercer esta presión sobre los jóvenes para que migren (Sofía).

Para terminar, me gustaría tender un puente entre las acciones llevadas a cabo en el contexto senegalés con aquellas que se desarrollan en las sociedades receptoras europeas, tal y como planteé en el Capítulo anterior. Las actividades de sensibilización, concienciación y EpD se presentaban como una oportunidad óptima para fomentar la convivencia intercultural entre personas migrantes y autóctonas, es decir, entre vecinos y vecinas de la ciudad de Granada. En ellas, y partiendo de la propuesta del codesarrollo como herramienta de integración, jugaban un papel esencial las personas migrantes. Aquí ocurriría lo mismo, y de nuevo se pondría el énfasis en la educación, en la transmisión de la información para que se conozca mejor la realidad en torno a las migraciones africanas y/o senegalesas y se *deconstruyan* ciertos imaginarios, mitos e ideas preconcebidas y, al fin y al cabo, se mejore la cohesión social. Esta manera de apelar a factores más emocionales, pero también vinculados a otros saberes y conocimientos, para trabajar temáticas de tanta relevancia social como la migración y la integración, constituiría una forma más *localizada* de atender a las necesidades de nuestras sociedades plurales e interculturales, de un lado y otro del Mediterráneo.

Cambiando de tercio, la puesta en valor de la sensibilización apareció también en los discursos de las OSC muy vinculada a la relevancia social otorgada a la educación de los

niños y niñas, entendiendo educación en su sentido amplio, pero centrada sobre todo en el ámbito formal. En este sentido, y sin pretender en ningún caso generalizar, en el pensamiento popular africano, los niños, niñas y jóvenes son considerados el futuro del continente, por lo que su educación sería un elemento decisivo para el desarrollo de este. Este imaginario apareció también en dos de las entrevistas realizadas con migrantes senegaleses en Granada. Asimismo, el acceso a la educación es uno de los elementos definitorios del Desarrollo Humano y se encuentra también muy representado en la *Agenda 2030* y sus ODS, por lo que podemos ver el peso que tiene en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

La importancia de una buena educación, según las entidades trabajadas, pasa también por incluir desde los niveles más básicos de las escuelas algunas nociones en torno a las migraciones africanas, sensibilizando a niños y niñas sobre los peligros de la inmigración clandestina. En este sentido, en un interesante trabajo de Timera *et al.* (2018) donde analizan el modo en que la migración es enseñada en las escuelas senegalesas, se destaca el fuerte impacto que tiene sobre los niños y niñas el fenómeno migratorio, sobre todo por el efecto de los medios de comunicación o por conocer experiencias directas. Por ello, resulta pertinente abordar los tipos de contenidos y las concepciones trabajadas en el ámbito escolar. Estos autores concluyen que pese a la relevancia social del fenómeno y la fuerte sensibilización que se hace a nivel social, los saberes escolares están caracterizados por importantes omisiones que sesgan el conocimiento acerca de la realidad migratoria (Timera *et al.*, 2018). Por ejemplo, destacan el énfasis puesto en la migración clandestina o la falta de contenidos en torno a la feminización de las migraciones.

Con todo ello, aunque la migración afecta a una pequeña parte de la población, constituye una cuestión de gran relevancia en las representaciones colectivas, por lo que resulta sorprendente el poco peso que se le otorga en los currículos escolares. Su tratamiento estaría limitado a algunas nociones demográficas y económicas que, en muchos casos, siguen los programas occidentales (franceses, en su mayoría) y que por ende no transmiten una visión más holística y *situada* de la migración senegalesa (Timera *et al.*, 2018). Es por ello que las actividades de sensibilización realizadas por las OSC en el contexto escolar (charlas, obras de teatro, juegos, encuentros deportivos, etc.), podrían tener una gran relevancia, transmitiendo a niños, niñas y jóvenes nuevas formas de entender la migración, destruyendo mitos sobre *El Dorado* europeo y construyendo una nueva imagen del

continente africano como un *dorado*, en el que sea posible el *tekki fii*, término wolof que significa ‘triunfar en casa’. Este hecho fue reivindicado, entre otros, por Mbaye, quien hizo hincapié en la necesidad de crear oportunidades para los jóvenes *en* Senegal:

Porque hoy en día, los jóvenes piensan que tienen que ir a España o a Europa para triunfar, pero también pueden triunfar en su casa. Es posible triunfar aquí. [...] Es una cuestión de educación también (Mbaye).

En Senegal, en ocasiones hay jóvenes que piensan que ellos, que han ido a la escuela, solo pueden tener trabajos de oficina. [...] Cuando aquí hay sectores que son muy prometedores: tenemos agricultura, pesca, ganadería, ¿no? Son sectores en los que, realmente, los jóvenes pueden tener éxito. Hay otros sectores, también, como la mecánica, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Pero, en ocasiones, hay que decirlo, los jóvenes no están bien informados, no están sensibilizados. No se crea las condiciones para enseñarles que se puede triunfar de muchas maneras (Mbaye).

Finalmente, y en línea con esta última idea, el otro gran campo de acción se refiere a la formación laboral de los jóvenes, con el objetivo de favorecer su inserción sociolaboral y, con ello, el que la migración se convierta en una opción más y no en una necesidad. Este planteamiento se desprendería de la relación establecida por estas OSC entre la falta de empleo juvenil y la decisión de migrar. De este modo, desde la mayoría de las entidades, de forma paralela y/o conjunta con las actividades de sensibilización, se organizan proyectos en que se les proporciona formación básica en los perfiles de empleo que pueden tener una mayor salida en el contexto senegalés (ver Imagen 11).

Imagen 11. Fotografías de distintas actividades de formación expuestas en la sede de *MIGDEV*



Fuente: imagen propia tomada en marzo de 2020¹⁷¹

¹⁷¹ A pesar de la mala calidad de la imagen, he decidido incluirla dado que, durante la realización de la entrevista, Mbaye insistió en enseñarme los carteles y las fotografías expuestas en la sede de *MIGDEV*, insistiéndome en que me fijara bien en ellas y que yo misma las fotografiara para contar con este material.

Por ejemplo, priman actividades como la costura, la fontanería o la carpintería, aunque en los últimos años se han puesto de moda las formaciones en informática, como respuesta al auge vivido por las TIC y las oportunidades que estas ofrecen. Además, se llevan a cabo actividades dedicadas al emprendimiento y la búsqueda de empleo. Estas formaciones también son ofrecidas a los migrantes de retorno, con tal de facilitar su reinserción sociolaboral una vez regresan a Senegal. Asimismo, algunas entidades, como *MIGDEV* o *AJRAP*, ofrecen talleres de formación específicos para mujeres, por ejemplo, en manufactura de materias primas como el pescado o los cereales, de cara a hacer frente al desempleo femenino, el más numeroso juntamente con el juvenil (Kane *et al.*, 2019).

¿Cuál es nuestro combate? Poner en marcha acciones concretas; formar a los jóvenes, educar a los jóvenes, empujar a los jóvenes hacia la educación, pero la sensibilización, no es solo hablar [...] Hay que ayudar a los jóvenes a encontrar trabajo. Porque lo que nos falta es el trabajo (Alioune).

Sin embargo, una de las principales limitaciones destacadas por las OSC se refiere a la falta de medios, lo que impide que, una vez finalizadas las formaciones, las personas formadas puedan poner en práctica las habilidades adquiridas, crear un pequeño negocio, adquirir los materiales y herramientas (por ejemplo, máquinas de coser), etc. Como consecuencia de ello, las formaciones no tendrían un verdadero y beneficioso impacto a largo plazo. Además, si atendemos a la persistente falta de empleo, estos jóvenes formados no podrán insertarse en el mercado laboral precisamente por la ausencia de puestos disponibles. A pesar de este tipo de limitaciones, los proyectos de formación ocupan un lugar muy relevante también para otras instituciones, tanto nacionales -como la *ANPEJ*-, como internacionales -como *Cáritas* o la *AFD*-, colaborando esta última en la financiación, acompañamiento y puesta en marcha de este tipo de actividades implementadas por las OSC.

VI.1.2.3 El diálogo con las instituciones, la incidencia política y la implicación de la sociedad civil

La incidencia política constituye otro de los grandes campos de acción de la sociedad civil senegalesa. Siguiendo a Marín (2017), la incidencia política de las OSC puede entenderse

En dichas imágenes se mostraban las actividades que habían realizado con distintos colectivos sociales, como las mujeres, los migrantes de retorno y los potenciales migrantes.

como “la capacidad de defender una causa o la resolución de un problema e influir en los decisores políticos para movilizarlos a su favor” (p. 139). Dentro de la misma, y en lo que se refiere al caso senegalés, esta autora pudo hallar dos grandes enfoques (Marín, 2017), siendo uno de ellos la sensibilización y/o movilización social orientadas a captar la atención de los decisores políticos. El otro enfoque se refiere a las acciones de presión específicamente dirigidas a las autoridades, cuyo objetivo específico es influir en los procesos de decisión que afectan a la construcción de las políticas senegalesas (Marín, 2017), en el caso que nos ocupa, aquellas del ámbito migratorio y/o del desarrollo.

Las OSC con las que llevé a cabo el trabajo de campo se centraban en acciones vinculadas al fenómeno migratorio, y un primer aspecto que podemos destacar respecto a su relación con las autoridades políticas se refiere, sin lugar a dudas, a la reivindicación de la cuestión de las responsabilidades políticas: desde estas entidades se denuncia constantemente la ausencia de buenas políticas migratorias en el contexto senegalés. Algunas entidades dicen que no existen en absoluto, mientras que otras reconocen que, las que hay, son ineficaces y/o no se adaptan a las necesidades reales de las personas migrantes, a quienes dejan a su suerte en los distintos momentos de sus procesos migratorios. En este sentido, se afirma que estas políticas buscan dar respuesta a los intereses e imposiciones de los Estados occidentales y/o europeos, cuyo enfoque restrictivo tendrá consecuencias, como veíamos, no solo en la dificultad que se encuentran las personas migrantes para poder viajar *legalmente* a Europa, sino también a la hora de emprender procesos migratorios en el interior del propio continente africano.

Si profundizamos un poco más en esta cuestión, la existencia o no de una política nacional migratoria ha sido objeto de un profundo debate en el contexto senegalés (Rives y Kabbanji, 2013; Aguillon, 2020¹⁷²), donde encontramos, por un lado, a aquellos, principalmente las instancias oficiales, que defienden que el Estado sí posee dichas políticas y, por otro lado, a aquellos que arguyen que esto no es así. Esta segunda postura es la adoptada por la sociedad civil (como las OSC), el ámbito académico y las instituciones internacionales como la OIM (Rives y Kabbanji, 2013). En este sentido, es

¹⁷² En su interesante estudio, Aguillon (2020) recoge diversos discursos en torno a la construcción de la política migratoria senegalesa, de los diferentes agentes implicados en la misma, tanto instituciones oficiales senegalesas e internacionales, como miembros de la sociedad civil y del ámbito académico.

cierto que no existe una política migratoria como tal, pese a que esta, conocida a nivel social como *Politique Nationale de Migration du Sénégal (PNMS)*, lleva años siendo trabajada y recibió su validación técnica en 2017, pero todavía no ha sido objeto de validación política¹⁷³. Por este motivo, aunque sí se reconoce la existencia de múltiples programas y proyectos destinados al ámbito migratorio, se critica la falta de una aproximación integral, duradera y coherente que aúne las actuaciones en materia migratoria y, sobre todo, que tenga en cuenta y unifique el trabajo de los múltiples y diversos actores, tanto estatales como no estatales y, tanto senegaleses como internacionales, que las diseñan y llevan a cabo (Rives y Kabbanji, 2013; OIM, 2018; Aguillon, 2020).

Por otro lado, también es cierto que, a lo largo de los años, el Estado senegalés ha ratificado diversos acuerdos internacionales y regionales (destacándose aquellos del contexto CEDEAO) y que han ido surgiendo desde distintos ministerios documentos políticos y legislativos vinculados al fenómeno migratorio, orientados tanto a los y las senegaleses/as del exterior como a los y las extranjeros/a residentes en Senegal (Rives y Kabbanji, 2013; OIM, 2018). Por este motivo, el Gobierno argumenta que, pese a que todavía no se haya adoptado el documento oficial de la *PNMS*, Senegal sí tiene políticas migratorias. En este sentido, el discurso institucional se sustenta, en líneas generales, en tres ejes principales¹⁷⁴: la gobernanza, la seguridad y el desarrollo. En cuanto al primero, la gobernanza política en el ámbito migratorio es fomentada desde las instituciones internacionales, sobre todo la OIM (Aguillon, 2020), siendo también el caso de la cooperación española, como veremos más adelante.

Respecto a la seguridad, podemos deducir un doble planteamiento: por un lado, se asevera perseguir el fin último de la seguridad de las personas migrantes, pero, por otro lado, también se le critica que, en realidad, acaten e implementen la visión de gestión restrictiva de los Estados receptores, sobre todo si tenemos en cuenta que adoptan el enfoque migratorio global de la UE (Rives y Kabbanji, 2013) expuesto en capítulos anteriores. Es por ello que, precisamente, la lucha contra la inmigración clandestina ocupa un lugar de

¹⁷³ Sobre este debate, resulta interesante consultar la entrevista realizada por la entidad *Heinrich Böll Stiftung* a Lanfia Diané, coordinador del proceso de elaboración de la *PNMS*. En ella, Diané expone sus principales ejes y planteamientos. Disponible en: <https://sn.boell.org/fr/2020/05/13/covid19sn-et-migration-immersion-dans-la-politique-nationale-de-migration-du-senegal> [última consulta en marzo de 2022].

¹⁷⁴ Información extraída de la citada entrevista a Lanfia Diané.

enorme relevancia en el discurso político migratorio senegalés, así como el buscar frenar la salida de los potenciales migrantes (Aguillon, 2020). No obstante, desde las OSC se denuncia principalmente que no se lleven a cabo acciones gubernamentales que vayan más allá de estos discursos y que de verdad aporten soluciones a la problemática de la migración clandestina y, sobre todo, de su consecuencia más alarmante, la muerte en el mar de los jóvenes senegaleses.

Finalmente, y en lo que se refiere al último eje, esta forma de vincular las migraciones con el desarrollo estaría muy en línea con los planteamientos occidentales y europeos vistos exhaustivamente en otros capítulos, y, en este caso, tomarían una mayor relevancia las aportaciones de las diásporas al desarrollo local (Aguillon, 2020). En este sentido, el papel de los migrantes como agentes de desarrollo empezó a tomar mayor fuerza en las instituciones senegalesas a partir de los años 90 (Rives y Kabbanji, 2013), de forma parecida y paralela a (o, podríamos pensar, influenciada por) lo que después sería el planteamiento del codesarrollo de Naïr que, por los acuerdos entre Francia y Senegal, adoptaría también este último (Rives y Kabbanji, 2013). Sin embargo, como he planteado a lo largo de la tesis, esta forma de responsabilizar a las diásporas ha sido ampliamente cuestionada y, por otro lado, desde los estudios del desarrollo y la Sociología de las políticas públicas se ha criticado esa imposición occidental, a través de las políticas públicas y de un discurso del desarrollo que se acaba supeditando, en este caso, a la gestión y el control migratorio (Aguillon, 2020).

De todos modos, en el discurso migratorio oficial se reivindica la responsabilidad de las diásporas y se pone énfasis en su rol jugado de cara al desarrollo local. Como consecuencia, este acabaría siendo el foco de acción de los proyectos llevados a cabo desde el ámbito político que buscan fomentar la inversión y emprendimiento de las diásporas y los migrantes de retorno, como veremos más adelante. Con todo ello, y como ocurre en las OSC entrevistadas (sobre todo aquellas de carácter más técnico), los distintos agentes implicados en cuestiones migratorias reivindican una política elaborada internamente, que escape a las injerencias europeas, y que no solo ponga el acento sobre las diásporas instaladas en Europa, sino que tengan también en cuenta la migración senegalesa en el continente africano y, en general, la defensa de la libre circulación intra-africana y de los derechos de las personas extranjeras residentes en Senegal (Aguillon, 2020).

Volviendo a los resultados del trabajo de campo, según las OSC entrevistadas (sobre todo aquellas con un discurso más reivindicativo), el Gobierno senegalés fallaría en tres grandes momentos a la hora de cubrir los derechos de las personas migrantes: primero, al emprender la migración, sobre todo al no facilitar los procesos de solicitud de visados que están supeditados a las políticas restrictivas europeas. Por ello, se llega a culpabilizar tanto a las autoridades europeas como a las senegalesas de que los jóvenes se sientan *obligados* a emprender la vía clandestina, dado que no encuentran facilidades para desplazarse por la vía legal y segura que, supuestamente, se promociona desde estas políticas. Segundo, tampoco se apoya a los migrantes una vez establecidos en destino, sobre todo en lo que se refiere a la regularización de su situación y a que, cuando esta es irregular, no pueden acudir a las embajadas o consulados en caso de necesidad. Tercero, se denuncia fuertemente el abandono que sufren los migrantes de retorno, dada la falta de acompañamiento a su llegada, sea a partir de un retorno voluntario o de una expatriación (a quien se les da ‘10.000 francos y un bocadillo’, como denunció, Alioune, presidente de *AJRAP*) y la ausencia de programas fuertes de reinserción sociolaboral de estas personas. Alioune y Mbaye se mostraron especialmente críticos con el rol jugado por las instituciones políticas, tanto senegalesas y africanas como europeas:

En mi opinión, cada día, es el Estado de Senegal, o bien los países africanos, o bien la Unión Europea, los que nos empujan a inmigrar (Alioune).

Lo que yo me pregunto es, ¿tiene el Gobierno una política migratoria nacional? Dicen que existe, pero yo todavía no la he visto. En todo caso, he remarcado que, en ocasiones, el Gobierno no se compromete realmente en defender a los candidatos potenciales, ni en defender a los migrantes de retorno. He constatado que el Gobierno solo cuando hay muertes está presente. Para dar dinero a la familia, hacen un gran funeral y luego vuelven a desaparecer. Pero el Gobierno senegalés no sabe ni siquiera dónde están los migrantes (Mbaye).

Asimismo, también se denuncia la falta de acciones concretas y realmente útiles dedicadas a la formación y la creación de empleo para la inserción sociolaboral de los y las jóvenes, que como comentábamos previamente, se considera una de las causas fundamentales de la migración clandestina hacia Europa. Es por ello que, desde las propias OSC, se trabaja para cubrir todas estas carencias de apoyo, acompañamiento, formación y sensibilización. Este sentimiento de exclusión social, la decepción con las actuaciones del Gobierno senegalés en lo que se refiere a las políticas públicas y el considerar que todo ello influye en el fenómeno migratorio, fueron también constatados por las personas senegalesas residentes en Granada y se han puesto de manifiesto en otros estudios cualitativos como

el del PNUD (2019) ya comentado. En este sentido, se reivindica que, para hacer frente a los desafíos de la migración irregular, los gobiernos africanos deberían trabajar en construir sociedades que ofrezcan oportunidades tanto a jóvenes como a migrantes de retorno. Sobre estas cuestiones coincidieron varias de las personas entrevistadas, como podemos ver en las palabras de Alioune, Adama y Mbaye:

Lo que nos obliga a inmigrar, es que estamos cansados, muy cansados. Hace falta ayudar a los jóvenes, hace falta ayudar a las familias [...] Porque nos hablan de millones dedicados a la inmigración, pero ¿dónde están? Porque el Estado no toma su responsabilidad. El Estado de Senegal no tiene políticas [migratorias], lo repito. Firmar acuerdos entre Europa y los estados de inmigración, no paran jamás, pero podemos decir que es como lanzar el dinero al agua. Hay que ir a la base, hablar con los jóvenes, dedicar recursos concretos a que la juventud se quede en el país (Alioune).

Hay que trabajar en las responsabilidades de los propios africanos. [...] Europa no tiene la responsabilidad de todo; los estados africanos también tienen responsabilidades (Adama).

Es a nivel estructural, de la estructura, donde debe haber cambios. Porque, también, en los países africanos, los gobiernos no ponen en marcha políticas [...] que permitan implementar cambios. Sea a nivel educacional, a nivel de la formación, a nivel de la inserción socioeconómica (Mbaye).

En cuanto a la relación de las OSC con el Gobierno senegalés, esta variaba según el perfil de cada entidad: por un lado, las organizaciones más pequeñas decían trabajar de forma independiente del Gobierno, mientras que aquellas que perseguían una mayor incidencia en el diseño de las políticas sí reivindicaban la necesidad de colaborar con las instituciones políticas, estableciendo un diálogo entre estas y la sociedad civil. De todos modos, no podemos olvidar que, para poder llevar a cabo sus acciones en calidad de OSC, deben contar con el reconocimiento y autorización del Gobierno, por lo que se intenta mantener relaciones al menos cordiales con las autoridades. No obstante, la mayor dificultad que encuentran en su trabajo con el Gobierno es la falta de apoyo financiero, lo que hace que, como muestra también Marín (2017), tengan una alta dependencia de la financiación proveniente de agentes externos, sobre todo la cooperación internacional¹⁷⁵.

Principalmente, desde las OSC se colabora con distintas agencias del Ministerio de Asuntos Exteriores, sobre todo la *Direction Générale d'Appui aux Sénégalais de l'Extérieur* (DGASE) y los *Bureaux d'Accueil d'Orientation et Suivi des Emigrés* (BAOS). Estas últimas, ganan una especial relevancia para las entidades, tanto las OSC como las de cooperación

¹⁷⁵ Para conocer otras dificultades y obstáculos identificados por las OSC en su trabajo de incidencia política, consultar el trabajo de esta autora (Marín, 2017), centrado en el ámbito de la cooperación con la UE.

española (con el proyecto de la AECID que comentaremos más adelante), pues están enfocadas a la territorialización y descentralización de la política migratoria senegalesa. Es decir, con la puesta en marcha de los BAOS (que de momento no funcionan a pleno rendimiento), se pretende llevar los recursos de apoyo a las personas migrantes, concentrados en gran medida en la capital, a las distintas regiones del país¹⁷⁶. Asimismo, se trabaja también con otros ministerios y administraciones, como las dedicadas al fomento del empleo juvenil, por un lado, y el desarrollo local y territorial, por el otro.

Con todo ello, la incidencia política se presentó como una herramienta fundamental de cara a ejercer presión y generar cambios sociales y políticos en materia migratoria. En este sentido, se trabajaba en dos grandes áreas¹⁷⁷: en primer lugar, la defensa de los derechos de las personas migrantes, tanto de las senegalesas que se hallan en tránsito o en el exterior, sufriendo situaciones de vulnerabilidad como consecuencia de las políticas migratorias restrictivas, como de las personas senegalesas de retorno y aquellas de origen africano que se encuentran en territorio senegalés.

En segundo lugar, y en línea con lo anterior, se busca colaborar con el Gobierno senegalés en el diseño, puesta en marcha y seguimiento de las políticas migratorias, sobre todo, como decía, la *PNMS*. Así, se fomenta el diálogo entre sociedad civil y autoridades políticas a partir de distintos encuentros y acciones de denuncia, intercambio y reflexión, con el objetivo de *hacerse oír* e incidir en la definición de políticas nacionales respetuosas con los derechos de las personas migrantes y que respondan más a los intereses de estas que de los Estados receptores. Asimismo, para una mayor incidencia, se aboga por el trabajo conjunto y en red, tanto entre entidades senegalesas, como ampliando el ámbito de acción: por una parte, a todo el continente africano (en un encuentro entre distintas entidades en el que participé durante mi segunda estancia en Dakar lo denominaron *plaidoyer panafricain*, que podemos traducir por ‘abogacía’ o ‘incidencia política panafricana’), en línea con la importancia de la migración intra-africana. Por otra parte, se ampliaría incluso a las sociedades civiles del denominado Norte Global, de cara a construir

¹⁷⁶ Precisamente, en la *Journée Internationale des Migrants* de 2021, celebrada en Saint Louis, se presentó el BAOS de dicha región y se aprovechó la ocasión para reivindicar el rol que pueden jugar las personas migrantes (desde la diáspora o una vez retornadas) en estos procesos de territorialización de la política migratoria.

¹⁷⁷ Estas dos áreas de acción surgieron del análisis de co-ocurrencias realizado en *Atlas.ti*, en que el código de *incidencia política* correlacionaba sobre todo con el de *derechos* y el de *políticas migratorias*.

relaciones internacionales más justas, horizontales e igualitarias. La incidencia política se cuenta entre las principales acciones implementadas por *REMIDEV*, tal y como me explicó su representante, Ibrahima:

Hacemos *plaidoyer* para la mejora de las condiciones de vida y los derechos de los migrantes [...] a la vez aquí y en el exterior. A través de la elaboración de políticas migratorias respetuosas con los derechos de los migrantes; la promoción de la libertad de circulación en el espacio CEDEAO, pero a nivel africano e internacional; y la promoción de los derechos de los migrantes en general (Ibrahima).

En Senegal [...] trabajamos con el Estado en el marco del *plaidoyer* [...] para que haya una verdadera elaboración de políticas migratorias respetuosas con los derechos de los migrantes (Ibrahima).

VI.1.2.4 El retorno y la reinserción de las personas migrantes: ¿qué ocurre cuando los Modou-Modou regresan a casa?

El retorno y la reinserción de las personas migrantes constituyen dos grandes áreas de preocupación de la sociedad senegalesa en las que, precisamente por ello, y por la falta de respuesta gubernamental, se trabaja desde las entidades del Tercer Sector, tanto de la cooperación internacional como desde las propias OSC. En cuanto a estas últimas, coincidieron al concebir que los migrantes de retorno sufren situaciones de vulnerabilidad, abandono y falta de acompañamiento en sus procesos de retorno al país, sobre todo cuando regresan de Europa, por haber sido expulsados o de forma *voluntaria* por la frustración de su proyecto migratorio. Es más, algunos de los integrantes de las OSC habían vivido en primera persona todas estas dificultades.

El retorno constituye una temática compleja en la que entran en juego diversos factores y se presentan diferentes perfiles (Dimé, 2015). Además, es un fenómeno difícil de cuantificar, pues los datos oficiales, sean nacionales o internacionales, no reflejan exhaustivamente el número de personas retornadas. En este sentido, la necesidad de un mejor sistema de medición de los datos migratorios es una de las reivindicaciones hechas de cara a la nueva *PNMS* (OIM, 2018; Aguillon, 2020). Por otra parte, desde las teorías migratorias se ha focalizado en distintos elementos para explicar el retorno y cómo este afecta positiva o negativamente al desarrollo de los lugares de origen (Flahaux, 2009; Mezger y Flahaux, 2010). De todos modos, resulta complicado definir qué es y qué no es el retorno: ¿se refiere a las personas que regresan después de una cantidad de tiempo determinada? ¿De cuánto tiempo estaríamos hablando? ¿Las que una vez retornadas, no

tienen intención de volver a marcharse? ¿Las que se ven obligadas a regresar por no cumplir sus objetivos o las que lo hacen una vez han triunfado y han asegurado su futuro volviendo a sus orígenes?

Desde estas entidades, como ocurrirá también con otros proyectos de la cooperación internacional, se pone el foco en el acompañamiento de las personas migrantes que ven dificultada su reinserción en la sociedad senegalesa. Y ello por varios motivos, entre los que destacan las dificultades que viven para poder retornar a sus comunidades de origen como consecuencia de la vergüenza y decepción que supone el haber *fracasado* en su proceso migratorio hacia la tierra prometida europea, dada la enorme presión que se puso sobre ellos para que triunfaran. Es por esta razón que muchas de estas personas se quedan *atrapadas* en Dakar sin una red social de apoyo que les facilite su proceso de reinserción. En este sentido, diversos estudios han mostrado la gran presencia de migrantes de retorno en la capital (OIM, 2018; Hall, 2020), tanto originarios de la misma como de otras regiones del país a las que no pueden regresar. Así me lo explicó María, quien trabaja en un centro de acogida de refugiados de *Cáritas*, como veremos más adelante:

Esta gente al final está muy estigmatizada; sienten el rechazo de la familia, entonces llegan a lo mejor a Dakar, pero no se atreven a volver a sus zonas de origen. Entonces, se quedan atrapados en Dakar sin una red social ni familiar que les dé apoyo (María).

Por otro lado, en el estudio sobre retorno realizado por Hall (2020) para la OIM, la reinserción se presenta como una fase más del ciclo migratorio de una persona, así como una realidad multidimensional que debe tener en cuenta no solo factores personales, sino también sociales y contextuales, que determinarán en gran medida la posibilidad de reintegrarse exitosamente en la sociedad. En este estudio (Hall, 2020)¹⁷⁸ se refieren concretamente a tres dimensiones: la económica, la social y la psicosocial, que serían precisamente las áreas de intervención de las OSC entrevistadas.

En este sentido, desde algunos estudios (Flahaux, 2009; Mezger y Flahaux, 2010; Mezger, 2012)¹⁷⁹ se ha puesto de relieve el impacto positivo que tiene la empleabilidad de los

¹⁷⁸ En el estudio se distingue también entre reinserción (como un retorno a la versión precedente de la vida del migrante) y reintegración durable (como un sentimiento de bienestar más holístico). Sin embargo, aquí empleo los términos indistintamente, pues desde las OSC no se especificaron estas cuestiones terminológicas.

¹⁷⁹ Los trabajos citados se basaron en los datos obtenidos en el estudio *MAFE*, y combinan análisis de carácter cuantitativo y cualitativo, por lo que nos ofrecen una aproximación más completa a los fenómenos del retorno y la reinserción en el contexto senegalés y, concretamente, de la ciudad de Dakar.

migrantes de retorno sobre el desarrollo socioeconómico de las sociedades de origen, tanto por su auto-emprendimiento como por la aportación de habilidades y experiencias adquiridas en las sociedades receptoras. Ello estaría en línea con los primeros planteamientos del codesarrollo, desde los que se concebía el retorno como una fuente fundamental de desarrollo a través de la figura de las personas migrantes (Giménez *et al.*, 2006). Sin embargo, esta influencia positiva no puede generalizarse a toda población retornada, pues entran en juego numerosos factores que afectan a estos procesos, como pueden ser las razones y condiciones del retorno, el perfil de la persona migrante y la red de apoyo con la que cuenta al volver.

En general, desde las OSC se considera que los migrantes de retorno tienen mucho que aportar a la sociedad senegalesa, tanto en materia de desarrollo y/o crecimiento económico como en el campo de la sensibilización. Asimismo, como hemos visto en múltiples ocasiones a lo largo de la tesis, desde algunas instituciones públicas también se adopta este discurso de considerar a los migrantes de retorno, al igual que ocurre con los de las diásporas, como *héroes del desarrollo local*, por lo que les atribuyen de forma más o menos explícita una serie de responsabilidades que, en los casos de las personas que sufren mayores situaciones de vulnerabilidad, no pueden ser afrontadas. Esa obligación social que les ata al devenir de su país está en línea también con el planteamiento de la migración como una cuestión social y comunitaria, sobre la que pesan grandes expectativas de éxito que marcan el devenir de la persona migrante tanto al partir como al regresar, tal y como planteaban también las personas senegalesas entrevistadas en Granada.

Con todo ello, y para resumir, desde las OSC se aborda la cuestión del retorno mediante distintas acciones, como puede ser el acompañamiento y la puesta en marcha de centros de acogida, así como actividades de formación, emprendimiento y orientación sociolaboral para que puedan llevar a cabo una reintegración exitosa tanto a nivel laboral como social. Así lo expresó Babacar, representante de *Enda Diapol*, entidad que trabaja en los centros *CARIMA* (Centro de acompañamiento para la reinserción y la inserción de migrantes africanos), financiados por la cooperación alemana y española:

No distinguimos entre retorno forzado, retorno voluntario [...] nos hacemos cargo de todos los tipos de retorno. Y para aquellos que han venido de forma forzada, les ofrecemos un acompañamiento psicosocial. [...] Todas las formas de retorno tienen cabida en el marco de nuestro proyecto (Babacar).

Apoyamos a los migrantes de retorno a re-insertarse en los tejidos económicos y sociales, financiando sus actividades económicas (Babacar).

Hacemos acompañamiento, hacemos formación, porque hay que capacitar a los migrantes de retorno, ofrecerles las herramientas que les permitan desarrollar talleres, y ahí hacemos formación en cesión de proyectos, en educación financiera (Babacar).

De todas formas, desde las OSC lamentan que siga existiendo esa cosmovisión en torno al éxito asegurado a través de la migración al Norte, y que, por la presión social puesta sobre las personas migrantes, estas se vean expuestas al rechazo y abandono si regresan sin haber logrado triunfar¹⁸⁰. Es por ello que se reivindica también la necesidad de sensibilizar sobre esta cuestión, desmitificando la migración hacia Europa y reivindicando el retorno como una potencialidad para el desarrollo local, no solo a nivel económico, sino también social. Para abordar todas estas áreas de acción, se fomenta el trabajo en red entre entidades y con asociaciones de migrantes, además de crearse organizaciones especialmente dedicadas a la atención de las personas migrantes¹⁸¹.

Con todo ello, y en sus distintas variantes, el retorno y la reinserción se erigen como temáticas centrales en los discursos que emergen del contexto africano (y, concretamente, senegalés) en torno al fenómeno migratorio, tanto desde el ámbito académico, como desde la esfera política y de la sociedad civil. Por este motivo, resulta pertinente traer a colación propuestas que alivien esta problemática, como la sensibilización, el fomento de otros tipos de movilidad y la inclusión de los y las migrantes de retorno en distintos procesos de incidencia y diseño de políticas públicas que tengan en cuenta sus aportaciones y vivencias.

¹⁸⁰ Estas consecuencias sociales sobre la realidad del retorno, derivadas de los imaginarios senegaleses en torno al éxito que debe suponer la migración hacia Europa, fueron también abordadas por las personas entrevistadas en el citado estudio de Niang (2018).

¹⁸¹ A modo de ejemplo, me gustaría citar un fórum celebrado en noviembre de 2021, en el que participaron diversas OSC y asociaciones, entre ellas la *Fédération des Associations des Sénégalais de l'Étranger et de Retour (FASER)*, donde se reivindicó la necesidad de abordar la cuestión del retorno a través de la creación de asociaciones y alianzas de trabajo, con tal salvar la ausencia de políticas públicas dedicadas a esta cuestión.

VI.2 PARTICIPANDO EN EL DESARROLLO LOCAL: EL ROL DE LA DIÁSPORA SENEGALESA EN EL EXTERIOR Y DE LOS/AS MIGRANTES AFRICANOS/A RESIDENTES EN SENEGAL

El desarrollo local constituye un proceso multidimensional que además cuenta con la participación de una multiplicidad de actores que, a su vez, se verán afectados, supuestamente de forma positiva, por el mismo. En este sentido, en los siguientes subapartados voy a presentar dos *colectivos* que, de acuerdo con los discursos de las OSC entrevistadas, se ven implicados, de un modo u otro, en iniciativas de desarrollo en el contexto senegalés. Empezaré con la diáspora senegalesa residente en el exterior, por ser también una figura clave en el codesarrollo. En segundo lugar, se abordará cuál puede ser el rol de las personas de distintas procedencias africanas residentes en Senegal (y, concretamente, en Dakar), en el desarrollo socioeconómico de este país.

VI.2.1 LOS Y LAS SENEGALESES/AS DEL EXTERIOR: ¿DE QUÉ MODO SE CONCIBE SU IMPLICACIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL DE SENEGAL?

Si desde los discursos del codesarrollo tomaban relevancia las acciones transnacionales llevadas a cabo por las personas migrantes, parecía cuanto menos pertinente plantearse de qué modo, desde las OSC analizadas, *se piensa* la colaboración con las diásporas y con sus asociaciones en materia de migraciones y desarrollo. Así, uno de los objetivos de mi estancia fue precisamente constatar si desde las entidades se trabajaba con las personas migrantes, y comprobar hasta qué punto se depositaba sobre estas la misma carga de responsabilidades impuesta desde los discursos teóricos del codesarrollo. En este sentido, desde instituciones oficiales como la UA se veía la figura del migrante y de la diáspora como piezas clave, discurso adoptado también por las autoridades políticas de Estados como Senegal (Carballo de la Riva y Echart, 2008; Rives y Kabbanji, 2013).

Un ejemplo claro de ello es el *Programme d'Appui aux Initiatives de Solidarité pour le Développement (PAISD)*, financiado por la UE. Este programa se centra sobre todo en el acompañamiento de las inversiones económicas privadas y los proyectos de emprendimiento y desarrollo local llevados a cabo por las diásporas que se hallan en Europa (sobre todo en Francia, pero también en Italia y España). Con sus acciones se pretende contribuir al desarrollo económico y social de Senegal, integrando políticas nacionales y locales (OIM, 2018), en que las personas migrantes ocupen roles clave.

Asimismo, vemos que, aunque se trata de un proyecto senegalés, sigue las líneas de los planteamientos iniciales del codesarrollo (aunque sin utilizar dicho término), y además es financiado por la cooperación europea. Además, aparece de forma transversal en algunas de los proyectos llevados a cabo por las entidades locales en conexión con la diáspora y ha sido apoyado también por instituciones internacionales como la AFD. Esta forma de responsabilizar a los y las migrantes del desarrollo de sus comunidades podría estar cubriendo funciones que, en realidad, deberían corresponder a las autoridades locales, tal y como reivindicaban también las personas senegalesas entrevistadas en Granada.

En cuanto a las OSC, pese a que, como ya he anunciado, no en todas ellas se trabajaba de forma estrecha con las diásporas, cuando les interrogaba sobre esta cuestión sí que coincidieron en destacar la pertinencia de contar con la implicación de las asociaciones de migrantes localizadas en el exterior en la puesta en marcha de acciones en el ámbito de las migraciones y el desarrollo. Así lo expresó Mbaye, representante de *MIGDEV*:

Con este tipo de migrantes, no hemos empezado a trabajar, porque no tenemos todavía un contacto verdaderamente focal, a nivel de España, sobre todo. Pero en la asociación hay muchos migrantes que retornan de España, eso está claro. Pero este año habíamos dicho de ver cómo desarrollar relaciones con los migrantes que conocemos que están ahí (Mbaye).

Sin embargo, esta cuestión variaba según el enfoque de las entidades: aquellas que buscan tener un impacto más internacional sí que abogaban por contar con las diásporas y se planteaban llevar a cabo futuras colaboraciones transnacionales, tanto con asociaciones con las que ya se ha establecido un contacto previo, como buscando nuevas redes de trabajo. En otras entidades de carácter más local, este aspecto no ocupó un lugar tan relevante en sus discursos, e incluso se criticaba la falta de apoyo por parte de las diásporas a las asociaciones, sobre todo en lo que se refiere a la financiación, dado que no se suele contar con socios y socias que formen parte de las mismas.

Esta falta de colaboración podría estar relacionada con el hecho de que estas OSC suelen centrarse en acciones en Senegal (en cuanto zona de origen) vinculadas a los/las potenciales migrantes o migrantes de retorno, y no tanto en la situación de las diásporas del exterior (a diferencia de aquellas con enfoque internacional). Además, dado que no se dedican a acciones exclusivamente consagradas al desarrollo, no se menciona la posible implicación de los y las migrantes en estas. Sin embargo, cuando les preguntaba directamente por estas cuestiones, desde las OSC se hacía referencia al envío de remesas económicas como una de las principales formas que tienen los y las migrantes en el

exterior de contribuir al desarrollo local de Senegal, lo que se adecuaría también a los planteamientos hechos desde las teorías migratorias y el codesarrollo. Del mismo modo, en los encuentros a los que asistí, donde colaboraban distintas entidades, tanto gubernamentales como de la sociedad civil, se subrayó la importancia de las aportaciones de las diásporas, no solo económicas, sino también a nivel social y de saberes.

Sin embargo, desde algunas OSC, como *MIGDEV* y *AJRAP*, se criticó el que estas remesas estuvieran dirigidas sobre todo a ámbitos no productivos, como los gastos cotidianos de las familias en origen (recordemos la presión familiar por migrar y que el/la migrante sea una fuente de ingresos para el grupo) y no tanto dirigidas a la inversión productiva, por lo que, según estas, no sirven para fomentar un verdadero crecimiento económico. En esto coincidieron también las personas senegalesas entrevistadas en Granada, como veíamos en el Capítulo anterior.

Aquí en Senegal, los migrantes envían [dinero] a sus familias. Pero no invierten en proyectos de desarrollo. Y esto es problemático, porque lo que envían es para pagar la comida, las tasas escolares, a veces medicamentos. Simplemente eso. Pero no es para crear compañías en las que la gente pueda trabajar, y es una pena. Y son miles de millones, casi, lo que hacen llegar al país por año. Pero este dinero, es gastado por la familia. De golpe. Es un verdadero problema (Mbaye).

En pueblos diminutos se construyen mezquitas que cuestan millones. Por lo tanto, la inversión no está bien enfocada. A parte de esto, también invierten en lo inmobiliario, que no produce nada, ni tampoco empleo. [...] Nuestro enfoque buscaba abordar la ayuda a las inversiones productivas, capaces de crear empleo en el nivel local. Ahí sí se valorizarían los recursos de las migraciones (Babacar).

Otra crítica hecha por varias OSC se refería a que cuando los migrantes llevan a cabo algún proyecto de desarrollo en sus comunidades de origen, lo hacen por intereses personales o comunitarios, sin atender a cuestiones como las dinámicas locales, el alcance y utilidad de los proyectos y el posible *efecto mimético* que pueden tener, lo que finalmente podría ser incluso más perjudicial que beneficioso. Este hecho también fue denunciado por Pere, representante del *Fons Català de Desenvolupament*. Babacar, por su parte, lo ejemplificó del siguiente modo:

Por ejemplo, en un pueblo, situado en el valle del río Senegal, hay dos pueblos, uno enfrente de otro. Los migrantes originarios del pueblo A construyen un ambulatorio, y los migrantes originarios del pueblo B, construyen otro. [...] Están uno enfrente del otro, por lo que los del pueblo B podrían, por ejemplo, haber pensado en un pozo. En todo caso, otro proyecto que beneficiara a toda la colectividad. Por lo tanto, la inversión de los migrantes en el codesarrollo se ve afectada por este mimetismo que hace que los proyectos no sean concebidos en base a la pertinencia con las dinámicas locales (Babacar).

Es por ello por lo que defienden que la implicación de las diásporas se haga de forma conjunta con las entidades locales que trabajan directamente sobre el terreno, con el fin último de canalizar de la forma más adecuada posible las aportaciones de los y las senegaleses/as del exterior. En este sentido, esta forma de trabajar de forma coordinada y cohesionada, aportando nuevas visiones e integrando las aportaciones de las personas migrantes y sus asociaciones a la construcción de un desarrollo local adaptado a las necesidades y deseos de la propia población, ya es llevada a cabo por distintos organismos, tanto locales como de la cooperación internacional. A modo de ejemplo, podemos destacar el trabajo realizado por la organización francesa *GRDR Migration-Citoyenneté-Développement* en Senegal¹⁸².

Con todo ello, vemos cómo se estaría abogando por ese vínculo entre migraciones y desarrollo local a través de la construcción de la figura del migrante como agente de desarrollo, de forma similar a como se venía haciendo desde el codesarrollo, aunque curiosamente aquí no se utilice este término al abordar todas estas cuestiones. Y este planteamiento estaría acorde también con los discursos públicos y políticos¹⁸³ que adjudican a los migrantes el rol de agentes de desarrollo del país y de héroes locales de sus comunidades (Dunsch *et al.*, 2019). A este respecto, no olvidemos que precisamente por la presión social que se ejerce sobre los migrantes para que la migración constituya un éxito, no es de extrañar que estos se erijan como figuras muy respetadas en las comunidades (Carballo de la Riva y Echart, 2008; Tandian, 2018)¹⁸⁴. Así, sobre ellas se construyen una serie de expectativas, tanto económicas como sociales, que al final acaban manteniendo, de un modo u otro, el imaginario migratorio, tal y como afirmaban también las personas senegalesas entrevistadas en Granada. Además, y dado que desde el Gobierno se les impone también esa carga, su implicación en la promoción del desarrollo local se erige como una constante al abordar el vínculo transnacional de la diáspora con el origen.

¹⁸² Para más información sobre esta ONGD y su visión en torno al codesarrollo y el vínculo migraciones-desarrollo, consultar su página web <https://grdr.org/index.php> [última consulta en marzo de 2022].

¹⁸³ Puede que el querer vincular constantemente a las personas migrantes con el contexto senegalés sea la causa de que, en el Ministerio dedicado a su figura, se les denomine *senegaleses del exterior* en lugar de *migrantes*, apelando a su identidad nacional y al permanente vínculo con el origen.

¹⁸⁴ En otra de sus obras, *Le ventre de l'Atlantique*, Diomé (2003) aborda el gran peso que recae sobre los y las migrantes y la imagen que se forma la comunidad de origen en torno a su vida en Europa, con las expectativas que ello conlleva; pero también los dilemas identitarios y la ambivalencia del vínculo con el origen que representa muy bien esa doble ausencia de la que nos habla Sayad.

Para finalizar, quería señalar un par de cuestiones que se desprenden de los discursos de las entidades, y que considero claves en tanto que aúnan muchos de los elementos abordados al tratar el fenómeno migratorio senegalés. En primer lugar, al hablar de la implicación de la diáspora senegalesa, esta no se piensa únicamente como la situada en Europa, sino también en otros Estados africanos, lo que estaría en línea con el acento puesto sobre la migración regional e intra-africana, sobre todo por parte de las entidades de alcance más internacional. En segundo lugar, el/la migrante se presentaría como un doble agente de, por un lado, desarrollo, al implicarse con sus comunidades de origen en iniciativas orientadas al desarrollo socioeconómico de las mismas; y, por el otro, de sensibilización, tanto al retornar como desde las sociedades de destino, participando en campañas y actividades que buscan dar a conocer sus procesos migratorios. En este segundo ámbito son considerados actores clave tanto desde las entidades como desde las instituciones internacionales (Dunsch *et al.*, 2019). En definitiva, y como se hace desde el codesarrollo, el/la migrante se erigiría como máximo protagonista de los distintos procesos que se desprenden del vínculo transnacional entre migraciones y desarrollo.

VI.2.2 LA MIGRACIÓN INTRA-AFRICANA EN SENEGAL: ¿QUÉ PUEDEN APORTAR LOS/AS DEMÁS AFRICANOS/AS AL DESARROLLO LOCAL DEL PAÍS DE LA *TERANGA*?

En el Capítulo IV ya presenté una de las reflexiones hechas en el contexto académico senegalés referida al modo en que las migraciones intra-africanas pueden ser tenidas en cuenta de cara al desarrollo local y sostenible de los países africanos. En el caso que nos ocupa, podríamos preguntarnos de qué modo las personas migrantes procedentes de otros países africanos pueden implicarse en las acciones en materia de migraciones y desarrollo llevadas a cabo por las entidades de la sociedad civil. Esta realidad llamó mi atención porque hasta el momento no me lo había planteado, cayendo en el mismo error en el que se cae en los discursos occidentales que obvian la relevancia de las migraciones regionales cuando, como se repite incesantemente en la literatura más *áfrico-centrada* y se remarcó también desde las propias OSC, son las que representan un mayor volumen en países como Senegal.

De este modo, parece pertinente reflexionar en torno a cómo estas personas y sus asociaciones pueden implicarse en acciones de desarrollo y, también, de codesarrollo. En

este sentido, este planteamiento estaría en línea con la reivindicación hecha a lo largo de la tesis sobre el papel jugado por las personas migrantes en las sociedades receptoras y que en este caso se concretaría en el contexto africano más allá de su papel de emisor o de tránsito. Esta implicación se daría, por ende, en dos campos de acción: por un lado, el fomento de la integración y la convivencia en las comunidades en las que residen, tal y como he planteado para el caso de la migración senegalesa en Granada. En este sentido, aunque Senegal se enorgullece de ser la tierra de la *teranga*, la hospitalidad, Moreno Maestro (2006) ya señaló que existen tanto problemas en la inserción en el mercado laboral de las personas extranjeras, quienes se incorporan principalmente a la economía informal; como dificultades en la aceptación del *otro*, determinada por factores como la religión, el color de piel o el dominio de la lengua local. Este hecho fue señalado también por Mbaye, quien denunció la falta de respeto hacia los derechos de las personas migrantes en Senegal:

Los migrantes que están aquí, extranjeros, dicen 'habláis de *teranga*, pero la *teranga* no existe' (Mbaye).

En Senegal denunciarnos mucho las políticas europeas, pero también a nivel nacional, en ocasiones los derechos de los migrantes que están aquí [no son respetados]. Y nosotros hemos reflexionado para poder desarrollar una estrategia que integre, en todo caso, a los migrantes extranjeros que están entre nosotros. Porque creemos que tienen el derecho a migrar, y hay que respetar también sus derechos (Mbaye).

Los que están aquí trabajan más en el sector del trabajo informal. Tienen restaurantes, o venden fruta, o en el comercio. En la restauración y el comercio, ahí es donde trabajan. Incluso si te paseas por Dakar ves que el comercio de fruta y verdura está monopolizado por nuestros hermanos guineanos (Mbaye).

El otro campo de acción sería el desarrollo local. En este sentido, las personas migrantes africanas residentes en Senegal se verían beneficiadas por las mejoras en materia de desarrollo socioeconómico dirigidas a las comunidades en las que residen. Ello porque, con proyectos de este tipo, incluidos los llevados a cabo por las diásporas, se busca mejorar la calidad de vida de la comunidad *en su conjunto*, pues de lo contrario se producirían exclusiones y desigualdades sociales que afectarían tanto a la vida de las personas migrantes como a la cohesión social de las localidades. Esta cuestión fue puesta de relieve por Adama, usando como ejemplo un barrio pesquero de Dakar, Yaraah:

Los migrantes originarios de Yaraah que viven en Europa, y los migrantes originarios de Yaraah que viven en Benín y los migrantes malienses que viven en Yaraah, ¿es que los co-desarrolladores pueden ignorarlo? En mi opinión, se necesita un acercamiento transnacional multi-actor. No solo bi-actor, sino multi-stakeholders [...] Los malienses que viven en Yaraah durante diez años, que viven ahí, conocen el lugar, trabajan en los comercios y todo eso, son ciudadanos del espacio local. Y si las diásporas que están en Europa quieren intervenir ahí, ¿van a hablar solo a los senegaleses, dejando de lado a los malienses? (Adama).

Pero las personas africanas que viven en Senegal también pueden ser agentes de estos procesos, con tal de que su participación incremente los efectos del desarrollo y este se adapte mejor a las necesidades de todos los miembros de las comunidades locales. Esta participación estaría canalizada a través de las asociaciones, siendo las mayoritarias las de guineanos y malienses. Así, al incluir a las asociaciones de migrantes africanos/as en las distintas iniciativas se seguiría reforzando el trabajo conjunto con los distintos actores de la sociedad civil, cubriendo un mayor campo de acción y llegando a toda la población, integrada tanto por personas senegalesas como por extranjeras. Y, además, se daría una nueva visión del codesarrollo, incluyéndose un mayor número de actores que conectan distintos puntos del espacio transnacional y translocal, tal y como expresó Adama:

Hay una forma de actuar que nos parece muy vertical, donde hay una acción que viene del Norte y que se ejecuta a nivel del Sur. Pero hoy, cuando tenemos en una localidad diásporas que son originarias de Guinea-Conakri, diásporas originarias de Mali, diásporas originarias de otros países que viven en un territorio concreto, por ejemplo, nuestra localidad, nuestra ciudad, si necesitamos electricidad o agua, ¿cuál es el rol de las diásporas? Podemos decir, cómo podemos tender puentes y coordinaciones entre las diásporas del Norte y del Sur para que juntos podamos trabajar con los otros actores que no son los actores migrantes para que el desarrollo sea inclusivo (Adama).

Con todo ello, podemos retomar una vez más el debate en torno a la separación (cuando no oposición) entre los ámbitos de la integración y el desarrollo. En el caso que nos ocupa ahora, estos campos parecen estar más conectados que cuando los abordamos desde las sociedades europeas como receptoras, donde se da una mayor escisión entre integración y desarrollo. Ello porque se considera que Europa ya está *desarrollada*, y por tanto no se concibe la implicación de las personas migrantes en acciones de este tipo, mientras que sí se las incluye en aquellas dedicadas al fomento de la convivencia, la cohesión social y la integración. Por otra parte, considero que este apartado sirve como una primera aproximación a esta interesante cuestión, a abordar en futuras investigaciones, pues nos puede servir para reforzar las alternativas del codesarrollo y las prácticas de solidaridad pensadas *desde* el propio contexto africano. Y ello a partir de un enfoque multidimensional de las migraciones que abogue por el desarrollo *desde* y *para* África, siempre en colaboración con las entidades locales y las asociaciones de migrantes, tal y como propone Adama:

Hay que cambiar la cooperación para que ponga el acento sobre la migración interna en África. Y que el codesarrollo sea el desarrollo de África, no un desarrollo venido de Europa hacia África, sino un desarrollo intra-africano, llevado a cabo por los Estados, por las poblaciones y las comunidades. Se trata, hoy en día, de una oportunidad histórica (Adama).

VI.3 LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN MATERIA DE MIGRACIONES Y DESARROLLO EN SENEGAL Y CON LAS OSC

Como veíamos en capítulos anteriores, Senegal, además de ser uno de los países prioritarios de la cooperación española, se convirtió en uno de los lugares en los que también se pusieron en marcha acciones enfocadas al codesarrollo. Estas fueron implementadas por distintas entidades, tanto del ámbito gubernamental -que corresponderían al codesarrollo institucionalizado que plantea Jabardo (2012)-, sobre todo descentralizado, como del Tercer Sector. También implicaban a las personas migrantes, pero lo hacían de distinto modo y en diferente grado: desde proyectos pensados desde este *colectivo* y protagonizado por el mismo, a otras que casi no contaban con su implicación en el diseño y puesta en marcha y que solo les concebían como *población beneficiaria* en las planificaciones (Carballo de la Riva y Echart, 2008). Con el paso de los años el interés por el codesarrollo como tal decayó y se vio substituido de forma creciente por el binomio migraciones-desarrollo.

Con todo esto en mente, aprovechando la estancia en Dakar quise conocer cuál era el papel de la cooperación española en materia de migración y desarrollo. Aunque el trabajo en este ámbito no fue tan fructífero como el realizado con las OSC, sí que pude conocer algunos casos concretos que, si bien no cubren ni una mínima parte del trabajo realizado por la cooperación española en Senegal, sí sirven a modo de ejemplo de algunas de las líneas abordadas. Una primera constatación a destacar se refiere a que desde las entidades contactadas no se empleaba la noción de codesarrollo (a menos que yo preguntara directamente), y se abogaba más por el omnipresente binomio migración-desarrollo, siempre con el foco más ubicado en la vertiente migratoria que la de desarrollo (al menos, en las acciones y proyectos que pude conocer).

En primer lugar, en el ámbito del Tercer Sector, y de la mano de *Cáritas*, podemos exponer el *Point D'Accueil por les Réfugiés et Inmigrés*¹⁸⁵ (*PARI*). Se trata de una estructura de la *Cáritas* diocesana de Dakar que cuenta con la colaboración de otros miembros de la red de *Cáritas Internacionali*, entre ellas la española. Sin embargo, es importante subrayar que se trata de una iniciativa que surge *desde* la sede local, buscando dar respuestas a las necesidades de la

¹⁸⁵ Para más información, consultar su página web <https://www.paricaritas.org/contact?lang=es> [última consulta en diciembre de 2021].

población migrante en Senegal (y, en concreto, en Dakar), y que luego es apoyada por las demás *Cáritas* a modo de *cooperación fraterna*. El *PARI*, en activo desde 1995, sirve como centro de día que da asistencia, por un lado, a las personas migrantes de otros países africanos que se encuentran en Dakar, sea este su destino final o un lugar de tránsito en su proceso migratorio. Se trata mayoritariamente de personas provenientes de zonas en situaciones inestables por conflictos, persecuciones políticas, etc., y que pueden ser consideradas como refugiadas o demandantes de asilo.

Por otro lado, aunque de forma más minoritaria, también se trabaja con migrantes senegaleses de retorno: tal y como ocurría con las OSC, desde *Cáritas* se aborda este perfil por la situación de vulnerabilidad que viven los migrantes que, por distintos motivos, no pueden retornar a sus comunidades de origen y se quedan en Dakar sin una red social de apoyo. Al encontrarse en esta situación de desprotección, y dada la ausencia de otro tipo de respuesta institucional, acuden al centro en busca de orientación y apoyo. Asimismo, además del acompañamiento social, desde el *PARI* se ofrecen cursos de formación laboral y emprendimiento, tanto para migrantes de retorno como para los demás migrantes de origen africano, con tal de facilitar su acceso al mercado de trabajo.

Desde el centro se implementan también otros proyectos, orientados a dar respuesta a las necesidades de las personas migrantes, y que en ocasiones se canalizan a través de la colaboración con sus asociaciones. Entre estas actividades, podemos destacar la sensibilización e información sobre la migración irregular (en que también aquí los migrantes de retorno ocupan un rol protagónico), el facilitar el acceso a las estructuras de salud y a las escuelas, y distintos fondos destinados a la integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas. Cabe señalar que, como me explicó la técnica de esta entidad, desde algunas *Cáritas* en España, hace unos años también se trabajaba en acciones de codesarrollo con las personas migrantes que ahí residían (como en el caso de Almería), pero que estas fueron decayendo, sobre todo por la falta de seguimiento de los proyectos.

Finalmente, el centro, pese a no ser tan conocido a nivel internacional, sí lo es entre las personas migrantes, sobre todo por su difusión a través del boca-oreja en los barrios y asociaciones. Asimismo, este gran proyecto cuenta con financiación propia, lo que les ofrece más libertad para seguir su propia postura en materia migratoria que, igual que las OSC, se presenta como respetuosa con el derecho a migrar de las personas, apostando

por que lo hagan en condiciones de seguridad. En este sentido, la movilidad humana se erige como una de las líneas prioritarias de *Cáritas* en Senegal y se aborda mediante el trabajo en red con las distintas integrantes de la confederación, pero colaborando también con otras entidades, tanto locales como internacionales (como pueden ser ACNUR y la OIM), y con el Gobierno de Senegal.

En segundo lugar, desde la AECID se llevan a cabo distintos proyectos enfocados al binomio migraciones-desarrollo, y que son financiados por el Fondo Fiduciario de la UE, aplicado a modo de cooperación delegada¹⁸⁶. Durante mi estancia pude conocer uno de estos proyectos, implementado, al menos una de sus partes, por la cooperación institucional española. Se trata del proyecto ‘Renforcement de la Gouvernance inclusive au Sénégal pour améliorer la synergie Migration-Développement’. El fin último del proyecto, que cuenta con una financiación total de 9,5 millones de euros, es fomentar el desarrollo socioeconómico de las personas migrantes de retorno y la mayor participación de sus asociaciones en el desarrollo del país, así como dar información y orientación a los y las potenciales migrantes.

Para ello, la componente¹⁸⁷ del proyecto gestionada por la AECID se centra en el apoyo institucional a la política migratoria senegalesa, sobre todo a la DGASE y la puesta en marcha de los BAOS. La UE le propuso a la AECID ocuparse de esta parte del proyecto por su experiencia y trayectoria en descentralización, y durante su implementación se ha trabajado juntamente con las instituciones gubernamentales senegalesas vinculadas a la política migratoria, sobre todo del Ministère des Affaires Étrangères et des Sénégalais de l'Extérieur. Sin embargo, también se ha pretendido incorporar a las Agences Régionales de Développement (ARD), con el objetivo de armonizar el trabajo conjunto en materia de migraciones y desarrollo local que, como veíamos, ocupa un lugar central en el discurso y la práctica política migratoria nacional. Todo ello con el fin último de apoyar la política migratoria senegalesa, para que sea lo más beneficiosa posible para los distintos perfiles de migrantes, tanto en el exterior, como sobre todo los de retorno y los potenciales

¹⁸⁶ Para más información sobre la cooperación delegada de España en Senegal, consultar la página web de la AECID <https://www.acid-senegal.sn/cooperacion-delegada/> [última consulta en diciembre de 2021].

¹⁸⁷ Las otras dos partes que conforman el proyecto son, por un lado, una componente de reintegración y retorno, gestionada por la OIM y, por el otro lado, un proyecto de inversión productiva, de microproyectos de creación de empresas y de actividad generadora de ingresos, desarrollada por la AFD a través del ya mencionado proyecto *PAISD*.

migrantes. No obstante, cabe recordar que el Fondo Fiduciario es objeto de grandes debates y críticas desde la sociedad civil senegalesa, por el discurso preventivo y de control migratorio que subyace a sus planteamientos.

En tercer y último lugar, y en cuanto a la cooperación descentralizada, pude contactar con el representante de la AACID, quien me explicó que desde la agencia andaluza no se llevan a cabo proyectos de codesarrollo. En este sentido, si consultamos la página de la plataforma *Cooperanda*¹⁸⁸, podemos comprobar que no se hace referencia a ningún proyecto actual financiado por la cooperación andaluza en Senegal en el que se aborde directamente el vínculo entre migraciones y desarrollo (es decir, no se trabaja directamente la meta 7 del ODS 10). De todos modos, dado que, por una parte, la cooperación para el desarrollo busca la mejora de las condiciones de vida de las personas beneficiarias y, por la otra, desde el discurso preventivo institucional se entiende que esta ayudará a fijar a los potenciales migrantes en origen, podríamos pensar que, en cierto modo, los proyectos de cooperación pueden tener en su mayoría efectos vinculados a las migraciones, aunque estos objetivos se expliciten en algunos casos más que en otros.

Por otro lado, desde la AACID se hizo mención a la cooperación catalana como referente en el ámbito del codesarrollo en Senegal, tal y como ya planteamos en los capítulos teórico y de contextualización. Las entidades catalanas, entre las que destaca el *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament*, fueron pioneras en los proyectos que vinculaban migraciones y desarrollo, sobre todo en la región de Casamance, al sur del país, donde siguen estando presentes e implementando distintas acciones. Asimismo, como veíamos en el Capítulo anterior, su trabajo desde Catalunya se basa en la circularidad de los procesos promovidos por las asociaciones de personas de origen migrante y orientados al desarrollo en origen y la cohesión en las sociedades receptoras, muy en línea con mi propia definición de la noción de codesarrollo. De todos modos, resulta interesante plantearse qué se entiende por codesarrollo desde estas agencias: al preguntarles, las respuestas se centraron, tanto desde la AACID como desde el *Fons*, en la participación de personas migrantes en

¹⁸⁸ La plataforma *Cooperanda* es una iniciativa de la AACID y la UGR que pretende ser un espacio de comunicación y transparencia para dar a conocer los proyectos de cooperación para el desarrollo apoyados por Andalucía. Disponible en: <https://cooperanda.org/> [última consulta en enero de 2022].

proyectos de desarrollo implementados en las zonas de origen, en línea con los discursos institucionales del codesarrollo.

Con todo ello, aunque existen otras entidades españolas que trabajan en este tipo de cuestiones en distintos puntos del territorio senegalés, he querido exponer estos tres casos porque, por un lado, fueron a los que pude tener acceso durante la primera etapa de mi estancia y, por el otro, se erigen como ejemplos paradigmáticos, tanto de los distintos tipos de cooperación (institucional, descentralizada y del Tercer Sector), como por la variedad de temáticas trabajadas. En este sentido, vemos cómo se trata de las mismas áreas abordadas desde las OSC, dado que dan respuesta a las principales preocupaciones de la sociedad senegalesa en materia de migraciones. Así, la cooperación española busca alinearse con las demandas del contexto planteadas por las contrapartes locales, tal y como se establece en el *Acuerdo de París*. Sin embargo, algunas cuestiones como la prevención de la migración, adoptada desde las grandes instituciones, podrían entrar en contradicción con las necesidades directas de la población (que no de los propios gobiernos), que pasan más por fomentar una migración fácil y segura hacia Europa.

De todos modos, desde los distintos niveles de la cooperación española se trabaja de forma conjunta tanto con las OSC locales (sobre todo a través de su financiación) como con el Gobierno senegalés, sin cuyo consentimiento no podrían llevar a cabo sus proyectos e iniciativas. Asimismo, el trabajo en red entre entidades españolas, aunque se ve como necesario de cara a no solapar o repetir actuaciones, en ocasiones se revela como complicado, por la falta de comunicación entre entidades que no son financiadas por los mismos organismos y que, por tanto, desconocen el trabajo realizado por las demás ONG o administraciones. Y ello a pesar de que se organizan reuniones temáticas que buscan armonizar las distintas acciones puestas en marcha en Senegal. Asimismo, se trabaja también de forma transnacional con las sedes en España, pues muchos proyectos deben tener una parte desarrollada en las sedes centrales y que suele concretarse en acciones de EpD que buscan dar a conocer el trabajo llevado a cabo en Senegal.

VI.4 MIGRACIONES, CODESARROLLO Y RELACIONES NORTE-SUR: UNA REFLEXIÓN CRÍTICA A PARTIR DEL TRABAJO DE CAMPO Y LAS APORTACIONES DE LAS OSC

Siendo el codesarrollo el objeto teórico de esta tesis, no podía terminar este Capítulo sin abordar de qué modo se concibe esta noción, así como el vínculo entre migraciones y desarrollo, en el contexto senegalés. Para ello, durante la estancia mi interés se centró en vislumbrar cómo se abordaban estas cuestiones en las percepciones y discursos de las asociaciones de migrantes y/o las OSC. Un primer aspecto a destacar se refiere a que, igual que ocurrió durante el trabajo de campo realizado en Granada, el codesarrollo no se explicitaba como tal a menos que yo preguntara directamente por él. En este sentido, la definición o explicación que les ofrecía, directamente en la entrevista o en el texto escrito en el Consentimiento Informado, marcaba, de alguna manera, la forma en que ellos mismos me hablaban de la cuestión, pero, como decía, no lo hacían a menos que se sacara el tema a colación durante el encuentro.

Destaco esto porque, por el contrario, el vínculo entre migraciones y desarrollo sí aparecía en sus reflexiones, pero de un modo concreto, que se refiere a la comprensión de la pobreza, la precariedad y las desigualdades como *ausencia* de desarrollo (económico) y, por ende, causas de las migraciones. En cuanto al codesarrollo, desde las entidades más pequeñas, es decir, aquellas que se corresponden con el primer perfil planteado al principio del Capítulo, no se trabajaba esta cuestión y en un caso concreto ni siquiera se reconocía el término, mientras que en las entidades de perfil más técnico sí se ofrecieron distintos enfoques para abordarlo: por un lado, el discurso en torno al codesarrollo se ceñía en gran medida a sus planteamientos iniciales –franceses–, desde los que se entendía como los fondos destinados desde los países occidentales a la cooperación para el desarrollo con los países del Sur, y que cuentan de algún modo con la implicación de las personas migrantes. Sin embargo, no se concebían otras iniciativas de carácter más individual o surgidas directamente desde las diásporas y/o sus asociaciones. Asimismo, aunque como veíamos en anteriores apartados este tipo de acciones sí ocupan un lugar muy relevante en los discursos tanto oficiales como de las OSC al hablar de la implicación de los *senegaleses del exterior*, en ningún caso fueron denominadas acciones *de codesarrollo*.

Por otro lado, desde otras entidades, pese a partir de una definición similar, se mantenía una postura crítica hacia el codesarrollo y sus objetivos perseguidos, de los que se desprende un trasfondo de control migratorio o de fijar a los potenciales migrantes en

origen. Sirva a modo de ejemplo las aportaciones de Babacar, representante de *Enda Diapol*, quien critica el trasfondo securitario adoptado por los discursos occidentales en torno al codesarrollo:

Al inicio, era una visión bonita, y el codesarrollo nos ha interesado, en sus términos, en sus contenidos iniciales, podía ser un instrumento para poder, en todo caso, valorizar la migración y ser un instrumento útil tanto para los países de origen como los de acogida. Desgraciadamente, con lo que pasa hoy en día en Europa se ha desviado de su contenido (Babacar).

Desde hace una quincena o veintena de años, con la crisis migratoria, el contenido del codesarrollo ha sido [transformado] por las políticas securitarias [y una] visión política realmente racista (Babacar).

En el caso de *DLADEM*, su presidente, Adama, aboga por establecer una reflexión crítica en torno al codesarrollo y el vínculo entre migración y desarrollo. En este sentido, compartió una interesante reflexión acerca de la noción de codesarrollo y sus implicaciones teóricas y prácticas, y defendió fuertemente su re-formulación y re-conceptualización. Además, se refirió al codesarrollo como una cuestión de solidaridad, por lo que podemos trazar un interesante paralelismo con lo planteado en el Capítulo anterior, en cuanto las prácticas de codesarrollo, aunque no sean denominadas como tal, siempre desprenden ese componente de solidaridad que emerge del fenómeno migratorio.

En el codesarrollo, si queremos un acercamiento crítico, no debe serlo solo desde el punto de vista de la teoría [...] debe ser un acercamiento crítico del punto de vista de la conceptualización y la formulación. Porque si la formulación es una formulación vertical, cuando hay dinámicas horizontales que son dinámicas plurales que se enriquecen de la historia de África del oeste y del conocimiento del territorio [terroir], en mi opinión hay un interés por re-explorar la práctica del codesarrollo creando puentes entre las diásporas (Adama).

Por otro lado, como arguyó Adama, y como también plantearon los representantes de otras organizaciones (tanto las personas entrevistadas como aquellas que participaron en distintos foros y encuentros), estas reflexiones críticas en torno a las nociones asociadas al binomio migración-desarrollo deben darse de forma conjunta con las demás entidades, con las sociedades civiles del Norte y del Sur e, igualmente, con el ámbito académico, desde el cual, como planteaba en el Capítulo IV, también se aboga por esa reconfiguración y replanteamiento de los conceptos. Unos conceptos y nociones que, recordemos, constituyen creaciones occidentales, de los contextos receptores de la migración y donantes de ayuda. Así lo expresaba Adama en nuestra segunda entrevista, realizada de forma virtual tras los acontecimientos derivados de la Pandemia:

Creemos que todas las reflexiones que tienen lugar en la actualidad son reflexiones unidireccionales, en un solo sentido, de ‘ayudar a África’. Es como si los que están allí no contribuyeran a las sociedades receptoras [de *séjour*]. Hay que analizar cuál es la contribución monetaria, no monetaria, social, cultural, científica, tecnológica de los migrantes en los países receptores, y cómo esta contribución, también, puede ser utilizada en los procesos migratorios para ayudar [y] apoyar a los países que están en situación de tránsito, de acogida de migrantes de tránsito, y en los países de origen; cómo juntos podemos desarrollar marcos de cooperación que pongan en valor lo que cada uno aporta y lo que aportamos conjuntamente (Adama).

De ahí la importancia de incorporar las aportaciones *desde* el contexto (Sarr, 2018; Kabunda, 2019), como se repetía en los encuentros de las OSC, ‘pensadas por y para los africanos’, que no sean imposiciones venidas del exterior que además no tienen en cuenta elementos clave de las sociedades donde los aplican, y que reconozcan la capacidad de agencia de los africanos y africanas. En este sentido, se aboga por re-pensar un codesarrollo que incorpore, por ejemplo, las aportaciones de la migración intra-africana al desarrollo local de las sociedades en las que residen. También Adama propuso abogar por un *codesarrollo triangular* que aborde las acciones no solo en las sociedades de origen, sino también receptoras y de tránsito. Aunque las dos primeras se suelen incorporar en los discursos más oficiales y tradicionales del codesarrollo, veíamos cómo la segunda se ha visto más ignorada, razón por la cual he querido ponerla de relieve a lo largo de la tesis. Así lo planteó el presidente de *DLADEM*:

Desde la primera concepción del codesarrollo, se centra en el país de destino y el país de origen. Pero en lugar de tomar el país de destino solamente, si lo tenemos en cuenta, en ellos no solo están las poblaciones de esos países. Olvidamos que entre la población en las sociedades de destino no solo están los senegaleses. Cuando pones en marcha un centro hospitalario, cuando los migrantes crean hospitales, ¿quiénes se benefician de ellos? Todos los migrantes oeste-africanos que viven aquí se van a beneficiar [...] Entonces, para mí, hay esfuerzos reales, llevados a cabo por las diásporas, en el caso del codesarrollo. Pero para mí, hay una necesidad de reinventar la práctica del codesarrollo, en la medida que no hay que acompañarlo solo de acciones económicas, porque la acción económica es aquí, pero ¿qué hacemos en los países de destino? (Adama).

No trabajamos las causas y las necesidades de la cooperación y de la solidaridad. Para mí, si queremos re-inventar también el codesarrollo, hace falta que el codesarrollo se acompañe de una emergencia y consolidación de las solidaridades de todas las categorías de personas que viven en un territorio. No debe ser un codesarrollo exclusivo y discriminatorio. Creo que puede ser un campo muy innovador para las políticas de cooperación entre nosotros y Europa (Adama).

Además, aquí gana un lugar todavía más relevante, como veíamos, al trabajarse a la vez el contexto senegalés como origen y destino de las personas migrantes. Ahora, en base a esta propuesta, podemos reflexionar sobre cómo los espacios por los que transitan los y las migrantes a lo largo de sus procesos migratorios, pueden erigirse también como

factores relevantes de codesarrollo, desde una perspectiva que lo concibe no solo como una fuente de desarrollo, sino también de transformación social. Pero, en todos los casos, las personas migrantes se erigen como actores clave de todos estos procesos. Veamos cómo lo expresa Adama:

Hay que poner en valor la contribución de los migrantes en los países de destino. Y esto, para mí, es lo que nos permite tener el trípode estratégico, en el nivel estratégico y en el nivel operacional (Adama).

Así es el antiguo modelo de codesarrollo, donde la diáspora recolecta 20.000 euros allí y lo va a traer aquí, ¿no? Porque diremos siempre que es Europa la única que ayuda a África, pero ¿cuál es la contribución de los migrantes allí, en los países de destino, en los países en los que viven? Es lo mismo: ¿cuál es la contribución de los migrantes guineanos en Senegal? Es así como hay que mirarlo (Adama).

En este sentido, el codesarrollo se replantearía también como un fenómeno beneficioso tanto para el Sur como para el Norte Global, en que se atendiera a la heterogeneidad de los distintos contextos y se tuvieran en cuenta las aportaciones realizadas desde los diferentes lugares, agentes y enfoques, en línea con la propuesta de definición del codesarrollo que planteé en el Capítulo teórico. Pero tampoco quiero pecar de naif y/u optimista, pues para que se dé todo ello deben llevarse a cabo una gran cantidad de complejos cambios estructurales que, como denuncian las OSC, perpetúan las desigualdades entre Sur y Norte, entre África y Occidente. Unas desigualdades que, a su vez, son causa del no-desarrollo y del mantenimiento de las migraciones que se realizan en situaciones de clandestinidad y peligro. Porque la movilidad humana, según defienden estas entidades, no es solo consecuencia de la pobreza o la falta de desarrollo, sino que son muchas las motivaciones que llevan a los y las jóvenes del continente africano a querer salir a descubrir mundo y/o mejorar sus condiciones de vida. Por ello, el discurso preventivo aquí no buscaría *frenar* las migraciones, sino luchar para que estas sean seguras, respeten los derechos de las personas migrantes y sean iguales para todas ellas.

VI.5 A MODO DE CONCLUSIÓN

Como ya planteaba al inicio, el fin último del trabajo de campo realizado en Dakar fue conocer de qué modo se concibe, en el contexto de origen de las personas migrantes senegalesas, todas estas temáticas vinculadas al binomio migración-desarrollo y al codesarrollo, trazando puentes transnacionales y multisituados entre origen y destino. La migración ocupa un lugar muy relevante en la sociedad senegalesa: protagoniza numerosos debates, opiniones y preocupaciones y es objeto de obras literarias, teatrales,

musicales y filmicas, además de ocupar un lugar central en los medios de comunicación. La migración está en la calle, en la política, en la Academia y en las entidades de la sociedad civil, por lo que el tiempo pasado en Dakar me permitió empaparme de esta realidad, incorporando la que para mí era una nueva forma de entender la movilidad humana y su relación con el desarrollo local de los contextos de origen de las personas migrantes.

A partir del trabajo de campo realizado con las OSC fueron surgiendo multitud de ideas que me ha resultado complicado separar en los anteriores apartados dado que, como hemos podido comprobar, se hallan estrechamente relacionadas entre sí. En este sentido, aunque cuestiones como la sensibilización, la incidencia política y el análisis crítico del fenómeno migratorio se erigieron como piezas clave, también se abordaron de forma transversal muchas de las demás categorías analíticas que han venido vertebrando esta tesis (ver Figura 4): desarrollo (local), migraciones en sus distintas formas, políticas y gestión migratoria, cooperación al desarrollo, asociacionismo, trabajo en red, sociedad civil, retorno, remesas, participación, responsabilidades, relaciones Norte-Sur, y, cómo no, el codesarrollo y el vínculo entre migraciones y desarrollo. Se mantiene, por ende, la línea argumental y temática que se ha venido narrando a lo largo del documento.

Respecto a los objetivos de la tesis (ver Cuadro 4), a partir de lo expuesto en el Capítulo, me ha sido posible aproximarme a varios de ellos, destacándose sobre todo el OG2, *'Analizar el papel y las aportaciones de los distintos agentes implicados como posibles agentes mediadores en las prácticas de codesarrollo de la población migrante'*, ocupando aquí un lugar relevante las OSC, igual que ocurre con el OE2.2. *'Analizar cómo se entiende el fenómeno del codesarrollo y el vínculo entre migraciones y desarrollo en las entidades del Tercer Sector'*. Asimismo, se han trabajado el OE2.3, *'Analizar cómo se entiende el fenómeno del codesarrollo y el vínculo entre migraciones y desarrollo en las instituciones oficiales de cooperación'*, al abordar el modo en que, desde la cooperación europea y española, así como desde algunos organismos senegaleses, se trabajan estas temáticas concretas. Por último, al incorporar las distintas visiones y discursos en torno a mi objeto teórico, me ha sido posible dar respuesta también al OG3, *'Documentar el concepto de codesarrollo articulando las diferentes aportaciones teóricas y prácticas'*, precisamente al incorporar nuevas formas de (re)pensar el codesarrollo.

Con todo ello, y para terminar, en este Capítulo he pretendido poner en relación los resultados obtenidos a partir del trabajo de campo en Dakar con las demás partes de la

tesis, tanto los capítulos teórico y contextual centrados en el fenómeno migratorio, el desarrollo y la propia noción de codesarrollo, como el Capítulo dedicado al caso de Granada, trazando conexiones entre el modo el que se aborda el codesarrollo en ambos contextos: el rol de las personas migrantes, el vínculo transnacional que establecen entre origen y destino, la solidaridad, la importancia del asociacionismo y del trabajo en red en materia migratoria y cuestiones como la integración, la sensibilización y el peso de los factores socioculturales detrás de la decisión de migrar se han erigido como líneas centrales que me han permitido seguir el hilo argumental que llega a su fin con este Capítulo. Todo ello, subrayando de nuevo la necesidad de incorporar las visiones y aportaciones hechas desde los *Sures*, contexto de origen de las personas migrantes que, en el caso que nos ocupa, se convierten en protagonistas de los distintos procesos de codesarrollo, *aquí y allí*.

CAPÍTULO VII
REFLEXIONES FINALES:
A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de esta tesis doctoral he pretendido narrar una historia, a través de la cual quería contar tanto el proceso de investigación en sí como los principales resultados obtenidos, no solo aquellos derivados del trabajo de campo, sino también todos los aprendizajes adquiridos y las reflexiones y pensamientos que han ido surgiendo a lo largo de la realización de esta. Con ello en mente, en este Capítulo final se retoman los hallazgos principales, poniéndolos en relación con las preguntas y objetivos de la investigación y proponiendo posibles líneas de acción. Todo ello me permitirá dar por concluida esta tesis, aunque ello no implique que este sea su final definitivo, dado que de la misma pueden emerger posibles continuaciones y nuevas líneas de investigación y, además, me hace volver al punto de partida, reflexionando en torno a mi propio camino en este proceso y a los aprendizajes, ya no sólo teóricos, sino también y, sobre todo, prácticos, los *savoir faire*, adquiridos en todo este tiempo. De este modo, y siguiendo el hilo conductor con el que ya he *zurcido* el *qué*, el *cómo*, el *dónde*, el *aquí* y el *allí*, y el *allí* y el *aquí*, procedamos ahora *rematar* este relato en estas conclusiones.

Terminemos, pues.

VII.1 PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

A lo largo del trabajo de investigación, y tal y como se ha plasmado en los distintos capítulos que componen esta tesis, han emergido una serie de resultados que me han permitido aproximarme al codesarrollo en el contexto concreto de la migración senegalesa en Granada. Ello me ha servido para dar respuesta a la gran pregunta, con la cual buscaba atender al modo en que se combinan el discurso institucional oficial y las prácticas de los y las migrantes para dar forma al codesarrollo en el contexto concreto de la migración senegalesa en Granada (ver Cuadro 3), y a los objetivos (ver Cuadro 4) que han vertebrado esta investigación, por lo que retomo aquí los principales hallazgos de esta tesis doctoral.

Para empezar, con el primer objetivo general (y sus correspondientes objetivos específicos), buscaba conocer y poner en diálogo los discursos y prácticas en torno al codesarrollo de las personas migrantes y de las instituciones vinculadas a la política española de cooperación al desarrollo. En este sentido, al abordar, por un lado, el discurso institucional extraído de los principales documentos de la política española de cooperación y, por el otro, las acciones y percepciones de las personas migrantes de origen senegalés residentes en Granada, he podido comprobar que estas no coincidían y que, hasta cierto punto, podían llegar a ser contradictorias.

Por una parte, desde el discurso institucional se aboga por una aproximación preventiva al fenómeno migratorio, desde la cual se entiende que la cooperación, en su búsqueda por *acabar con la pobreza* de los Estados supuestamente beneficiarios de la misma (y localizados en el denominado Sur Global) permitirá la reducción de los flujos migratorios hacia el Norte (donantes de ayuda al desarrollo), pues estas personas ya no tendrán la necesidad de migrar. Asimismo, se condicionan la cooperación y la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a la gestión migratoria, buscando en todo momento reducir y/o controlar los flujos de movilidad humana. Estos objetivos poco tienen que ver con aquellos manifestados por las personas migrantes. En este sentido, esta confrontación en cuanto a los fines de gestión migratoria del codesarrollo ya fue revelada en trabajos previos como, por ejemplo, el de Carballo de la Riva y Echart (2008).

Así y, por otra parte, las personas migrantes entrevistadas afirman llevar a cabo prácticas más concretas, locales, *micro* y destinadas a dar respuesta a las necesidades sentidas y expresadas de la población, y en ningún caso aducen perseguir fines de gestión migratoria. Estas prácticas guardarían también otra diferencia con las de la cooperación, entendidas estas como de un nivel más *macro* y planteadas desde ese enfoque preventivo. Concretando un poco más, en cuanto a las prácticas de codesarrollo llevadas a cabo por las personas migrantes, he distinguido entre aquellas pensadas e implementadas en el contexto de origen, en este caso Senegal, y aquellas que tenían lugar en la sociedad receptora, Granada.

En cuanto a las primeras, he podido documentar tanto acciones de carácter individual (tomando especial relevancia las remesas), como aquellas más dirigidas a fomentar el desarrollo local de las comunidades de origen, mediante la puesta en práctica de proyectos, microcréditos, construcción de infraestructuras y apoyo a iniciativas locales, entre otras.

Cabe señalar que estas prácticas son canalizadas a través del tejido asociativo y a su vez podrían corresponderse, hasta cierto punto, con aquellas implementadas desde la cooperación, pero sin que haya una equiparación en las temáticas abordadas, los intereses perseguidos y los planos (*macro/micro*) en los que tienen lugar. Aunque esta cuestión fue criticada por las personas migrantes, algunas entidades como el *Fons Català pel Desenvolupament* también se refirieron a la limitación que supone el que las personas migrantes tengan una visión tan localista del desarrollo.

En lo que se refiere a las acciones llevadas a cabo en Granada, estas han emergido como una gran aportación de esta investigación, en cuanto me han permitido abordar la forma adoptada por el codesarrollo en las sociedades receptoras. Como he planteado a lo largo de la tesis, aunque desde los primeros discursos académicos y políticos del codesarrollo se abogaba por la supuesta *horizontalidad y bidireccionalidad* de este, las acciones desarrolladas en las sociedades receptoras no han venido siendo objeto de tanto interés como las llevadas a cabo en las sociedades de origen. O, al menos, no se han incluido en el ámbito del codesarrollo. No obstante, resulta fundamental incorporar estas acciones en nuestra aproximación a este fenómeno, pues permite superar estas limitaciones y ampliar su comprensión. En el caso que nos ocupa, las personas migrantes se han visto implicadas mayoritariamente en acciones orientadas a la integración y el fomento de la convivencia intercultural, mediante actividades de Educación para el Desarrollo (EpD) y sensibilización.

Con todo ello, todas estas formas de abordar el codesarrollo se corresponderían con la triple conceptualización propuesta en esta investigación, sobre todo en lo que se refiere a sus objetivos perseguidos. Así, el codesarrollo se ha planteado como herramienta de gestión migratoria, herramienta de cooperación al desarrollo y como herramienta de integración. Esta última me ha permitido no solo cubrir hasta cierto punto ese vacío que encontrábamos en cuanto a las contribuciones de la población migrante en las sociedades receptoras, sino también seguir concretando el modo en que el codesarrollo puede tomar forma en los distintos contextos que se ven alcanzados por el fenómeno migratorio y el codesarrollo (Vallés Marugán, 2021a).

Esta distinción entre objetivos perseguidos y sus planos globales/*macro* y locales/*micro* se ha revelado como un elemento central, y que da muestras de que no solo las prácticas

implementadas son diferentes, sino que la forma que tienen unos y otros agentes de entender el desarrollo o la conexión que este puede tener con el fenómeno migratorio también difieren. Esta divergencia en sus acciones, las disonancias que aparecen en los discursos y el uso de los términos que emergen en este contexto nos hacen preguntarnos sobre cuáles pueden ser sus causas y cuál es la influencia que ello tiene en la puesta en marcha de acciones de codesarrollo y en la vida de las personas supuestamente beneficiadas por todas ellas. En este sentido, pareciera que la cooperación oficial y las personas migrantes se ubican en dos *mundos* separados y distintos, desde los que comprenden con puntos de vista diferentes no solo el desarrollo y la integración, sino también el propio fenómeno migratorio: por un lado, desde la cooperación para el desarrollo se perseguirían objetivos a mayor escala, y la migración se entendería vinculada a la pobreza y sería abordada desde un planteamiento preventivo.

Por otro lado, la población migrante se centra en necesidades más específicas y adaptadas a los contextos concretos en los que quieren implementar sus acciones, y aunque también vinculan en cierto modo la necesidad de migrar con la situación de pobreza y falta de empleo y oportunidades vivida en sus contextos de origen, en ningún caso buscan impedir que los jóvenes migren. Lo que perseguirían, y que además estaría en línea con lo que plantean las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) senegalesas, sería fomentar unas mejores condiciones de vida para que migrar sea una opción más. Y, sobre todo que, de hacerlo, lo hagan en situación de seguridad. Porque si en otra idea coinciden OSC y migrantes es que una de las causas fundamentales de la peligrosa migración clandestina es la visión restrictiva de las sociedades del Norte y las leyes preventivas y criminalizadoras que de ella se derivan.

Asimismo, si discurso institucional y personas migrantes diferían en la forma de concebir la migración y el desarrollo, también lo hacían en la comprensión y uso de la noción de codesarrollo. En este sentido, una cuestión que se ha revelado como fundamental es que las personas migrantes no empleaban el término codesarrollo, el cual sí era utilizado, al menos en sus primeros tiempos, en los discursos institucionales. No obstante, en estos últimos también se ha dejado de usar esta noción, que ha sido substituida (o, podríamos decir, absorbida) por el binomio migraciones-desarrollo, aunque los objetivos últimos parecen seguir siendo los mismos. En cuanto a las personas migrantes, podemos distinguir entre aquellas que no empleaban el término por mero desconocimiento y las que

planteaban una visión crítica en torno al mismo, al igual que ocurría con la cooperación y/o el desarrollo.

No obstante, cabe señalar que, por un lado, aunque las personas migrantes no usaran la palabra *codesarrollo*, las prácticas de solidaridad translocal a las que se refiere sí eran implementadas, pues se trata de acciones derivadas del fenómeno migratorio que siempre se han venido dando. Por otro lado, las personas que se mostraron más críticas, sobre todo con todo lo vinculado a la cooperación, incidieron en la necesidad de repensar las relaciones internacionales (neo)coloniales que se siguen manteniendo entre Norte y Sur y el rol perpetuador que juega la cooperación en la mismas. En este sentido, a lo largo de la tesis he pretendido aproximarme de forma crítica y reflexiva a estos fenómenos y a las nociones que de ellos se derivan, por lo que han ido surgiendo una serie de cuestiones que merece la pena tener en cuenta de cara a seguir debatiendo y construyendo conocimiento y prácticas más justas y abiertas a las aportaciones de los distintos agentes.

Así, y en línea con lo dicho hasta el momento, he podido comprobar que muchas de las nociones empleadas a nivel académico y/o político no siempre son utilizadas a nivel social, por los y las protagonistas de nuestras investigaciones, quienes pueden o no nombrarlas, o emplearlas de un modo distinto al que se pensó cuando se construyeron. A este respecto, parece interesante reflexionar en torno al modo en que las palabras que usamos definen la realidad social en la que nos hallamos inmersas, pero también la construyen y le dan significado, por lo que pueden afectar a la vida de las personas. La puesta en práctica de términos pensados en la Academia a la hora de definir e implementar las políticas públicas tiene repercusiones en las poblaciones que supuestamente se verán beneficiadas por estas, pero cuyas voces y percepciones no son siempre incluidas en sus planteamientos.

Es interesante por tanto fijarnos en la forma en que los distintos agentes *nombran* la realidad, y en lo que hacen por cambiarla y modificar los términos que no les convienen o que no se adaptan a sus vivencias. No hay una única forma de entender las cosas y de denominarlas, y no tenemos por qué considerar que la académica o la política sean las más adecuadas. Por ello deberíamos atender a las aportaciones de la sociedad y de todos sus integrantes, sean personas autóctonas o migrantes. E incorporar también sus percepciones sobre estos fenómenos o procesos (en línea con lo que planteaba con

anterioridad al hablar de *percepciones del desarrollo*) y sus historias, superando esa idea de la supuesta *historia única* y el peligro que ella comporta, tal y como nos dice Chimamanda Ngozi Adichie (2018).

Otro debate que ha ocupado un lugar relevante en varios capítulos se refiere a la marcada separación entre desarrollo e integración. El germen del debate podríamos situarlo en, por un lado, la forma que tenemos de entender el desarrollo o a qué nos referimos cuando hablamos de *estar desarrollado*. En este marco, veíamos que el discurso desarrollista que se ha mantenido a lo largo de los años se ha revelado como limitado, en el sentido de que se reduce en muchos casos al crecimiento económico y solamente se aplica a las poblaciones de las regiones consideradas *no desarrolladas* o *en vías de desarrollo*. El llamado Sur Global sería, como decía, el principal destinatario del desarrollo, en cuanto se da por supuesto que el Norte ya está desarrollado. Así, este discurso se aplica en los distintos documentos en que se aborda el desarrollo, sin ir más allá y ni repensar de verdad cómo puede tomar forma también en las sociedades del Norte y, sobre todo, conllevar una mayor equidad, horizontalidad y riqueza para todas las personas, estén donde estén y sean de donde sean.

Por otro lado, precisamente al partir de la idea según la cual poco más se puede hacer en las sociedades del Norte Global en lo que a desarrollo se refiere, a estas sociedades, al ser además las que se erigen aquí como receptoras de los flujos migratorios, se les dedicarían únicamente acciones destinadas a la integración de las personas migrantes. Se caería aquí de nuevo en la visión reduccionista que ve a la migración como la única fuente de diversidad sociocultural de nuestras plurales sociedades actuales. De este modo, pareciera que los y las migrantes solo pueden aportar en nuestras sociedades a través del campo de la integración, aunque hemos comprobado que ni siquiera en este son tenidos/as en cuenta como verdaderos agentes, y que los espacios a los que se les invita a participar están muy restringidos, precisamente por la visión limitada en torno a la figura del migrante. Además, tampoco se les considera agentes de desarrollo *aquí*, precisamente por esa visión desarrollista imperante de la que veníamos hablando.

Con todo ello, pese a las disonancias y contradicciones halladas entre discursos y prácticas de las instituciones vinculadas a la cooperación y las de las personas migrantes, podemos abogar por su complementariedad, siempre que se cumplan una serie de condiciones, entre las que podemos destacar, por una parte, que desde el discurso institucional se

abandone la instrumentalización del codesarrollo, la AOD y las aportaciones de la población migrante al servicio de la gestión migratoria y la visión preventiva imperante en las sociedades receptoras. Por otra parte, considero esencial que se escuche a los y las migrantes y se incluyan sus aportaciones como agentes principales y *conocedores* de los contextos de intervención y, hasta cierto punto, de las necesidades de las poblaciones supuestamente beneficiarias. No obstante, para ello hay que superar la visión sesgada y limitada desde la que se piensa tanto su participación como su rol como agentes de desarrollo *allí* y de integración *aquí*.

Y para ello pueden tener un peso relevante investigaciones como la aquí presentada, que nos permitan seguir indagando acerca de las mejores formas de atender a las necesidades de las poblaciones supuestamente beneficiarias de la cooperación y aquellas que se ven atravesadas por el fenómeno migratorio y, por ende, son *víctimas* de las visiones y prácticas restrictivas de gestión migratoria. En este sentido, considero fundamental la reflexión en torno a las nociones que se derivan de estos campos, tales como el desarrollo, la integración, el codesarrollo y la propia movilidad, precisamente por los discursos que perpetúan y por las implicaciones que tienen en la vida de las personas. Para ello resulta fundamental adoptar un planteamiento crítico y una visión más compleja, holística y sensible al enriquecimiento derivado del fenómeno migratorio.

El segundo gran objetivo (y sus objetivos específicos) de esta tesis giraba en torno al papel, las visiones y las aportaciones de los distintos agentes implicados en el codesarrollo, donde he centrado mi atención en el rol que podían jugar las entidades del Tercer Sector en las prácticas implementadas por la población migrante. Atender a estos agentes me permitía cubrir la otra categorización del codesarrollo planteada a nivel teórico, y que distinguía el codesarrollo en función de sus actores (instituciones oficiales, personas migrantes y Tercer Sector). En un primer momento decidí centrarme en las entidades del Tercer Sector que, en las sociedades receptoras (en este caso Granada), llevan a cabo proyectos con población migrante y/o dan apoyo a aquellos planteados por esta población y sus asociaciones. A este respecto, tomaron especial relevancia las acciones implementadas en la propia ciudad y que estaban vinculadas al codesarrollo como herramienta de integración, pues no surgieron proyectos dirigidos a trabajar de forma conjunta en Senegal.

Así, esta *tercera pata* de la tríada del codesarrollo (García, 2014) se ha erigido como un agente canalizador de las acciones de la población migrante, aunque han emergido una serie de cuestiones sobre las que parece pertinente seguir reflexionando: por un lado, en las entidades analizadas, aunque se realicen proyectos que respetan en todo momento la diversidad y la presencia de las personas migrantes, se sigue manteniendo una posición hasta cierto punto paternalista o *de superioridad*, en cuanto hablan *en nombre de* o dicen *dar voz* a estas poblaciones, por lo que no se estarían rompiendo las relaciones jerárquicas, tal y como criticaron algunas personas migrantes. Por otro lado, aunque en estrecha relación y como ocurría con la cooperación, se siguen limitando los espacios a los que se invita a participar a los y las migrantes: solo *se les piensa* en acciones vinculadas a la integración, la interculturalidad o la convivencia, sin asociarles a otro tipo de reivindicaciones o luchas colectivas más transversales. Y, cuando sí se hace, se les sigue metiendo en *el saco de población migrante*. Con ello no quiero menospreciar sus acciones ni su implicación para con estos *colectivos*, pero considero que se sigue ciñendo a la visión restrictiva existente en torno a la población migrante y su participación en el cambio social *aquí*. Por otra parte, quiero recordar que, como ocurría con las instituciones oficiales, desde el Tercer Sector tampoco se ha seguido empleando el término codesarrollo, pese a que sí se han seguido implementando proyectos que vinculan migraciones y desarrollo.

Por otra parte, otro hallazgo relevante de la investigación y que puede enriquecer en gran medida nuestra comprensión del codesarrollo se refiere a la emergencia de las OSC senegalesas como un tipo de agente en este ámbito, lo que además nos sirve para incorporar las visiones *de los Sures* en torno a todos estos fenómenos. Las OSC con las que realicé trabajo de campo en Dakar llevaban a cabo distintas acciones destinadas al fenómeno migratorio y no tanto al desarrollo tal y como lo hemos venido planteando hasta el momento. Dichas acciones estaban dirigidas, entre otras cuestiones, a abordar las que consideraban causas últimas de las migraciones (como la pobreza o el desempleo juvenil), a incidir a nivel político para la construcción de leyes migratorias más justas y que favorezcan la libre circulación, a trabajar con los migrantes de retorno en su reinserción y a la sensibilización social, sobre todo de los potenciales migrantes.

Esta última cuestión ha ocupado un lugar de suma relevancia, pues nos da muchas pistas sobre el modo en que, desde estas entidades, se entiende la movilidad africana. Consideran que hasta que no haya un cambio internacional en la forma de gestionar el fenómeno

migratorio y se respete la movilidad de las personas procedentes de los países del denominado Sur, los jóvenes se verán obligados a emprender rutas clandestinas, con todo el peligro que conllevan. Así, centran parte de sus esfuerzos en concienciar a estos colectivos, aunque surgiera aquí una enorme paradoja, en dos sentidos: por un lado, porque desde algunas OSC reconocen que esta sensibilización no va a conseguir que los jóvenes dejen de inmigrar por estos medios y, por el otro, porque grandes instituciones internacionales como la OIM se han centrado también en financiar este tipo de acciones en los últimos años, *parcheando* una problemática que tiene causas muchos más profundas y estructurales y que, por tanto, no va a modificarse tan fácilmente.

Con todo ello, resulta de sumo interés incorporar estas aportaciones a la construcción del codesarrollo, en cuanto nos permite atender a otras formas de concebir la movilidad, su vínculo con el desarrollo y el rol de los migrantes tanto de retorno como los que permanecen en las diásporas y contribuyen *desde el exterior* al desarrollo local de Senegal. Así, el énfasis puesto en la migración intra-africana, la denuncia ante la inacción e ineficacia del Gobierno en materia migratoria y la construcción de la figura del migrante como agente de desarrollo y agente de sensibilización (teniendo esto cierto paralelismo con lo que ocurría con la figura del migrante *pensada* desde las sociedades receptoras) pueden hacernos adoptar una visión más holística y compleja en torno al codesarrollo y los distintos fenómenos que se derivan del mismo.

A partir de la incorporación y la puesta en diálogo de las visiones, discursos, prácticas y percepciones de los distintos agentes y de los diversos ámbitos, ha sido posible atender también al tercer gran objetivo de la investigación, que buscaba, precisamente, revisar el concepto de codesarrollo articulando las diferentes aportaciones tanto teóricas como prácticas. Asimismo, si partía de esa ambigüedad en torno a la noción de codesarrollo, con la investigación he pretendido proponer una nueva definición que diera cabida precisamente a distintas voces y aportaciones que fueran más allá del ámbito académico (occidental) y de los discursos institucionales. Y ello podría ser de utilidad también para seguir reflexionando en torno a la evolución del codesarrollo en nuestros contextos y a los aspectos clave respecto a su futuro. En este sentido, considero fundamental atender no solo a las diversas visiones, sino también a los intereses y las necesidades de las personas que supuestamente se ven beneficiadas por el codesarrollo, en este caso, la población migrante.

Solo así podremos avanzar en la definición y puesta en práctica de un codesarrollo (o como queramos llamarlo) que se adapte o amolde a la gente, y no que pretenda imponer unos fines que poco tienen que ver con aquellos en los que se embarcan las personas que llevan a cabo prácticas de solidaridad derivadas del fenómeno migratorio. Asimismo, resulta interesante incorporar también las aportaciones provenientes del Sur Global, tanto de los ámbitos académico o político como, sobre todo, de la sociedad civil. Es fundamental construir un codesarrollo que tenga en cuenta lo que se dice en este amplio y heterogéneo contexto, precisamente por haber sido ignorado y/o silenciado por tanto tiempo en los centros de poder hegemónico, tanto políticos y económicos como del conocimiento.

Atender a las percepciones, críticas y aportaciones que emergen de estos contextos y a sus cuestionamientos, rechazos o adaptaciones, nos puede permitir superar la imposición *occidentalocéntrica* de estos fenómenos. Con ello no quiero decir, ni mucho menos, que yo me erija en cierto modo como *portavoz* de estos contextos, ni que haya sido la primera en hacerlo o vaya a ser la última. Lo que he querido es que fuera un punto importante en mi proceso, por lo que a lo largo de la tesis he hecho hincapié en la necesidad de incorporar las *Epistemologías del Sur*, que vengan tanto de la Academia como de la gente, es decir, *de la calle*. Y, en mi caso concreto, se trataría de epistemologías *afrocentradas* (Kabunda, 2019), que nos van a permitir pensar sobre África *desde África*.

Sin embargo, una primera dificultad en esta reformulación de la noción del codesarrollo se derivaba de que la población migrante y los demás agentes no solían emplear el término de codesarrollo. No obstante, las prácticas a las que podríamos referirnos al hablar de codesarrollo sí aparecían en sus discursos, visiones, percepciones y reflexiones, pues, como decía anteriormente, estas ya existían incluso antes de que alguien decidiera etiquetarlas como tal. Asimismo, cuando sí empleaban el término, lo hacían desde una postura crítica y, en el caso de algunas entidades tanto españolas como senegalesas, planteando nuevas formas de delimitar y definir el concepto. Ello nos hace reflexionar de nuevo sobre lo acertado o no del uso del término, si este debería ser desestimado y apostar por otras formas de denominar las prácticas de solidaridad protagonizadas por las personas migrantes, sobre todo si tenemos en cuenta que a veces estas no coinciden con aquellas implementadas por las instituciones oficiales, quienes bajo el rótulo de *codesarrollo*

(o, en su caso, de *Migraciones & Desarrollo*) se concentran en la gestión migratoria y/o la cooperación al desarrollo bajo un enfoque preventivo.

Por su parte, la población migrante y/o los representantes de las organizaciones senegalesas, si hablan de migraciones, no lo hacen en términos de control ni prevención, sino de, en todo caso, favorecer una movilidad segura para todos y todas. Así, el codesarrollo, usemos o no la palabra, puede ser concebido de muchas formas diferentes, dependiendo de los objetivos perseguidos y de los agentes que lo lleven a cabo. No obstante, si una idea se desprende de todo lo que envuelve al codesarrollo, sea cual sea su forma, es el rol protagonista adoptado por los y las migrantes en cuanto agentes de (co)desarrollo. Y ello a pesar de que la comprensión que hacen las instituciones de su figura es ambigua, y que su propia participación depende mucho del tipo de actividad llevada a cabo, de los espacios en los que se les *invita* a participar y de la voluntad del propio participante.

Así, en mi redefinición del codesarrollo he pretendido aunar las distintas aportaciones surgidas en los ámbitos académicos y políticos con las percepciones y prácticas de los demás agentes, como las personas migrantes, las asociaciones, las OSC y las entidades del Tercer Sector. Y, aunque en la mayoría de las cosas fuera yo quien incluyera todas estas cuestiones bajo la *etiqueta* de codesarrollo, también he querido atender a otras propuestas más definidas, como la que planteaba Pere, representante del *Fons Català de Desenvolupament*, quien combina el desarrollo local en origen con la cohesión social en las sociedades receptoras; o la de Adama, representante de la OSC *DIADEM*, que apostaba por la *triangularidad* de los procesos de codesarrollo, es decir la incorporación de los contextos de origen, destino y tránsito de las personas migrantes.

Con todo ello, a través del trabajo de investigación llevado a cabo en el marco de esta tesis he entendido el codesarrollo del modo en que lo planteaba en mi definición: como un *conjunto de procesos que vinculan migraciones y desarrollo, por un lado, y sociedades de origen y sociedades receptoras, por el otro, a través de actuaciones de carácter transnacional y/o translocal llevadas a cabo por una red ampliada de actores, entre los que las personas migrantes se erigen como agentes clave, tanto a nivel individual como colectivo. Se abarcan así una multiplicidad y variedad de prácticas que pueden englobarse en tres grandes ámbitos, a saber, la gestión migratoria, la cooperación al desarrollo y la integración y/o fomento de la convivencia intercultural.* Como vemos, se trata de una definición

amplia, que abarca multitud de cuestiones, actores, objetivos y prácticas, pero es que, al final, así sería el propio codesarrollo: complejo, heterogéneo, diverso y que, por tanto, debería estar abierto a modificaciones e incorporaciones según el contexto y momento concretos, aunque, eso sí, respetando los intereses y necesidades sentidas y expresadas de las personas que se ven supuestamente beneficiadas por el mismo. Sin embargo, considero que habría que seguir trabajando en la búsqueda de una definición consensuada, respetuosa con estas percepciones y prácticas y que sea incorporada en los distintos discursos, sobre todo políticos, de cara a beneficiar las acciones pensadas e implementadas por las personas migrantes.

En resumen, hablemos o no de codesarrollo, parece necesario poner en valor las prácticas de solidaridad, sean las que sean, y en los contextos en los que sean, protagonizadas por personas que, de un modo u otro, se ven *atravesadas* por el fenómeno migratorio y las conexiones entre los lugares de los que provienen y aquellos en los que permanecen en un momento determinado. Prácticas que, por tanto, van de lo global a lo local, de lo *macro* a lo *micro*, y, en definitiva, de lo transnacional a lo translocal. Este reconocimiento de las acciones de las personas migrantes contribuiría, como arguyeron Carballo de la Riva y Echart (2008), a la consolidación de la noción de codesarrollo. Y esta puesta en valor debe tener en cuenta también, como defienden estas mismas autoras, las prácticas consideradas *informales* o que escapan a los encorsetamientos de los discursos oficiales y las definiciones académicas. Igualmente, tendría que incorporar tanto las acciones canalizadas a través del asociacionismo como aquellas implementadas a título individual. Finalmente, debe abogar también no solo por las acciones que podríamos encasillar como *de desarrollo*, sino también las de integración, superando la escisión entre ambos campos y ayudando a re-pensar estas mismas nociones.

Para finalizar, si a lo largo de la investigación he atendido a la (re)definición de la noción de codesarrollo, también ha emergido como elemento central la *construcción de la figura del migrante*. Aquí, hemos podido deducir que se da de formas distintas en función del contexto concreto y de los agentes que, en cada momento, *piensan* el rol y la participación de la población migrante. Como veíamos, aunque al hablar de codesarrollo siempre se ha hecho referencia a una red ampliada de actores (Giménez *et al.*, 2006; Carballo de la Riva y Echart, 2008; Cloquell, 2013) -lo que además le otorgaba sentido a la incorporación de las distintas voces en mi investigación-, lo cierto es que una de las características

definitorias de este fenómeno ha sido el rol protagónico de las personas migrantes. En este sentido, la cuestión de las *responsabilidades* atribuidas a estas, tanto por ellas mismas como por parte de los distintos agentes, ha sido una constante en los discursos tanto en Granada como en Dakar, y por parte de migrantes, instituciones oficiales y entidades del Tercer Sector. En líneas generales, a las personas migrantes se les suelen atribuir responsabilidades que, en realidad, deberían recaer en las instituciones políticas, pero para las cuales se sienten interpeladas, sea por una presión social implícita, por la ineficacia del Gobierno o por decisión propia.

Otra cuestión central y en la que diferían los distintos discursos se refiere a la *participación* de las personas migrantes. En cuanto al ámbito del desarrollo, desde los discursos oficiales sí se plantea el rol esencial de los y las migrantes, pero en muchos casos se les sigue considerando también beneficiarios de la cooperación, por lo que surge una contradicción con su supuesto papel como agentes de desarrollo. En lo que se refiere a la integración, veíamos cómo en las sociedades receptoras únicamente se imagina su participación en este tipo de espacios, sin ir más allá e incorporar sus contribuciones para el cambio social en general ni superar esa visión restringida de la figura del migrante. Con todo ello, la participación de la población migrante estaría en gran medida condicionada a cómo es pensada desde las distintas entidades e instituciones y a los espacios que estas les otorgan, es decir, en qué ámbitos, y en cuáles no, se les *permite* participar. Y esto no solo en relación a las personas a título individual, sino también en cuanto a sus asociaciones, que veíamos cómo adoptaban un lugar fundamental en los procesos de codesarrollo, aunque al mismo tiempo se pusiera de relieve que no es necesario un tejido asociativo formalizado para que los y las migrantes participen. Lo importante serían, no tanto las asociaciones como tal, sino las redes de apoyo y de contactos.

Por otra parte, y retomando la construcción de la figura del migrante, un hallazgo fundamental ha sido la doble y hasta cierto punto paralela *dicotomización* presentada en los distintos contextos: en el caso de las sociedades receptoras, los y las migrantes se *piensan* como agentes de desarrollo (respecto al origen) y de integración (respecto a la sociedad receptora). En el caso de Dakar, que sería aquí el contexto de origen, los migrantes se construyen como agentes de desarrollo y de sensibilización. Y dentro de este último papel adoptan también un rol paradójico, al ser considerados mantenedores de los imaginarios migratorios en torno a *El Dorado* europeo a la vez que aquellos que pueden terminar con

estos planteamientos, precisamente a partir de sus propias vivencias y experiencias en el Norte. Estos planteamientos estarían de nuevo limitados por una visión reduccionista y limitada en torno a las personas migrantes y sus posibles aportaciones a nivel social, tanto *aquí* como *allí*.

Con todo ello y, en conclusión, resulta esencial tener en cuenta dos cuestiones: primero, que es imposible (o cuanto menos poco acertado) generalizar estos planteamientos, pues existe una enorme diversidad y variedad de perfiles entre las personas migrantes que se implican en todas estas acciones de desarrollo, EpD, integración, incidencia política, sensibilización y cambio social, y que su participación dependerá tanto de su propia voluntad por hacerlo como del modo en que *perciban* todos estos fenómenos¹⁸⁹. Segundo, el debate en torno a la participación no se limita únicamente a la de los y las migrantes, sino a la de la sociedad en su conjunto, en favor del cambio social que queramos todas las personas que formamos parte de ella, de nuevo, seamos de donde seamos.

Para terminar, abro aquí otra línea de reflexión que se refiere a hasta qué punto tiene sentido seguir llamando migrantes (o, en línea con lo que plantea Sanz Abad (2009), el término peyorativamente empleado, *inmigrantes*) a aquellas personas que llevan gran parte de su vida en nuestras sociedades (tengan o no la nacionalidad). En este sentido, aunque he empleado esta noción para *acotar* la población con la que he realizado el trabajo de campo, a lo largo de la investigación y, sobre todo, de la redacción, no podía dejar de pensar si era realmente adecuado o no hacerlo. Supongo que, al final, a lo que podríamos atender es a cómo estas personas se sienten e identifican ('africano, español, andaluz', como decía Cheikh), superando esa construcción de la figura del *otro* en base a aspectos culturales, sociales, económicos y, no nos engañemos, relacionados con el color de piel.

VII.2 POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN

Como planteaba en el Capítulo metodológico, cuando realizamos nuestras investigaciones, debemos tener en cuenta en todo momento cuáles van a ser sus implicaciones, no solo académicas, sino también sociales. Por un lado, respecto a las

¹⁸⁹ Este hecho puede ser extrapolado a nuestras propias investigaciones: no existe un único perfil de *informante*, por lo que hay que tener en cuenta las distintas visiones, opiniones y aportaciones de cara a aspirar a una construcción más amplia y realista de los fenómenos estudiados.

personas que participan en las mismas y a partir de cuyas prácticas y discursos construimos nuestros resultados, por lo que tendríamos que pensar en la devolución y la utilidad de nuestros trabajos. Por otro lado, respecto a la sociedad en su conjunto, pues habría que plantearse investigaciones con una posible aplicabilidad, aunque sea modesta. Nuestros trabajos no deberían quedarse acumulando polvo en alguna estantería perdida de las facultades, sino que tendrían que plantearse desde un principio con una orientación pública y social.

Vendría a ser, como planteaba anteriormente, el *para qué* de nuestras investigaciones, que a su vez estaría relacionado con mi último objetivo específico, que buscaba atender al futuro del codesarrollo. En este sentido, a continuación voy a plantear algunas de las posibles aplicaciones prácticas que podría tener este trabajo en el ámbito tanto social como político. Pero, antes de ello, primero voy a abordar las que podrían ser algunas limitaciones o cuestiones que escapaban a los objetivos de esta investigación y que podrían servir a modo de posibles líneas de trabajo, siempre vinculadas al análisis crítico de los fenómenos y nociones que emergen al hablar del vínculo entre migraciones y desarrollo a través de la figura de las personas migrantes.

VII.2.1 EN EL ÁMBITO ACADÉMICO

Un aspecto sobre el que parece relevante seguir investigando se refiere a las prácticas y percepciones en torno al codesarrollo que emergen en el Tercer Sector de las sociedades receptoras, en cuanto pueden ejercer como canalizadoras de las acciones llevadas a cabo por las personas migrantes y/o sus asociaciones. De este modo, de cara a obtener una visión más completa y rica sobre sus prácticas y visiones, sería necesario documentar el trabajo de más entidades del contexto de Granada y España, así como atender a proyectos de cooperación implementados en las sociedades de origen, como puede ser Senegal, en la que cuenten con la participación e implicación de las personas migrantes, prestando atención, precisamente, al papel que se les otorga a estas y hasta qué punto se trata de un trabajo realmente colaborativo. Del mismo modo, tendrían que reflexionar en torno al peligro que puede suponer el apropiarse de las voces de los y las protagonistas de estos procesos, intentando erigirse más como altavoces que como portavoces. Es por ello que, como afirmaron también las personas senegalesas entrevistadas, estas entidades deberían contar entre sus miembros con personas migrantes y racializadas y/o colaborar

estrechamente con asociaciones formadas por migrantes y que buscan atender a este tipo de fenómenos.

En la misma línea, y partiendo de esa red ampliada de actores, sería interesante seguir enriqueciendo la puesta en común y/o comparación de los discursos en torno al codesarrollo a partir de lo que dicen, piensan y hacen otros agentes, los cuales, además, provienen tanto del Norte como del Sur Globales. Actores sociales, asociaciones, instituciones oficiales, investigadores e investigadoras, migrantes, familias de migrantes y un largo etcétera pueden tener mucho que decir sobre todos estos procesos que ponen en relieve las prácticas de solidaridad de las personas migrantes y el vínculo entre, por un lado, migraciones y desarrollo y, por el otro, sociedad de origen y sociedad receptora. Ejemplos de ello serían las acciones de sensibilización implementadas por las OSC o la participación de las poblaciones migrantes procedentes de otros países africanos e instaladas en Dakar en acciones orientadas al desarrollo local. Todo ello nos permite vislumbrar posibles vías futuras del codesarrollo, esta vez en base a lo que se dice y hace desde los *Sures*. Asimismo, sería interesante ampliar los contextos de investigación, empezando por otras ciudades españolas, de un lado, y otras regiones senegalesas, del otro, con tal de comprobar cómo las prácticas y discursos se entrelazan con los significados de contextos en los que tienen lugar.

Por otro lado, además de la incorporación de un mayor número y diversidad tanto de agentes como de contextos, considero interesante ampliar la investigación apostando, en línea con lo defendido por García Castaño *et al.* (2011), por una mayor interdisciplinariedad o, como plantean en su texto, *transdisciplinariedad*. Y ello conlleva también y, precisamente, incorporar los saberes surgidos de diferentes espacios y contextos que trascienden los de la Academia. Los expresan en estos términos:

Las tareas son múltiples, e igual que apostar por la transdisciplinariedad, nos parece imprescindible seguir buscando las conexiones entre los espacios académicos y no académicos, entrecruzar los marcos de sentido producidos desde múltiples escenarios. En ese camino, es probable que la antropología social pueda compartir sus no pocas experiencias ya acumuladas en la tentativa de caminar hacia un prisma transdisciplinar (García Castaño *et al.*, 2011: 214).

Esta transdisciplinariedad, por tanto, debe apostar también por incorporar los saberes surgidos de otros centros de producción del conocimiento, como pueden ser los *Sures*, apostando por tanto por sus epistemologías y conocimientos, y estando abiertos a las

investigaciones que se realizan no solo allí en cuanto espacios geográficos, sino *pensadas desde allí*, y cuyo acceso, como expresaba en otro Capítulo, se ha visto en muchos casos dificultado. Esta apertura en el estudio del codesarrollo a otros agentes, contextos y espacios desde los que pensarlo nos podría permitir seguir analizando su construcción y evolución.

Para terminar, de cara a futuras investigaciones sería interesante, primero, atender también a los proyectos realizados a título individual por parte de los migrantes, así como el modo en que desde las instituciones oficiales senegalesas se canalizan estas acciones y prácticas. Igualmente, estudiar proyectos concretos, sean individuales o surgidos desde el tejido asociativo, haciendo un seguimiento de sus distintas fases y rescatando cuestiones vinculadas a su financiación y puesta en práctica. Por otra parte, se podría hacer un seguimiento de la forma en que se llevan a la práctica y sobre el terreno los planes y proyectos formulados desde la cooperación oficial, de cara a contrastar sus discursos y lo dicho sobre el papel, con lo que finalmente se acaba implementando. Poner en relación estos proyectos más o menos formales con las prácticas de los y las migrantes podría ser beneficioso para afinar y mejorar no solo el diseño de proyectos, sino también las políticas públicas, al incorporar los saberes y aportaciones de las personas migrantes, sus asociaciones y las entidades pro-migrantes.

Segundo, seguir profundizando en la construcción de la figura del migrante, en línea con lo planteado en el apartado anterior, pero en este caso, no solo en lo referente a su rol como agente de desarrollo, sino simplemente como *ese otro* al que se refieren las sociedades receptoras, sus autoridades políticas y medios de comunicación, en línea con la reflexión acerca de los factores que determinan el que a una persona se la siga considerando extranjera, *inmigrante*, ajena al *nosotros*. Aquí podría aportar mucho nuestra propia disciplina antropológica. Tercero y, para terminar, aunque a lo largo de la investigación he pretendido aplicar una mirada sensible a las distintas cuestiones de género que han ido surgiendo, creo que sería interesante, de cara a futuras líneas de trabajo, investigar específicamente sobre estas materias. Y ello no de forma superficial o paralela, sino en que se conviertan en eje central de las investigaciones o, igualmente, repensar este mismo trabajo y sus objetivos desde esta perspectiva. Así, dos ejemplos de temáticas a estudiar podrían ser, por una parte, la comprensión de las *tontines* como práctica de codesarrollo y, por la otra, el papel jugado por las madres, pero también por los demás integrantes de la

familia, en los procesos de toma de decisiones y la presión social a la hora de decidir *migrar a Europa*.

VII.2.2 EN EL ÁMBITO SOCIAL Y POLÍTICO

Como planteaba anteriormente, la Academia debería tener una orientación pública, social y que, en el caso que nos ocupa, esté dirigida a la propia formulación de las políticas públicas, buscando beneficiar a las personas cuyas vidas se verán afectadas por las mismas. En este sentido, coincido con Agudo (2015) cuando dice que “los antropólogos, ente otros científicos sociales, pueden contribuir con innovaciones importantes en el terreno de las políticas sólo si participan directamente en ellas y, al mismo tiempo, mantienen cierta distancia y reflexión crítica” (p. 41). Por lo tanto, podría ser interesante aunar las aportaciones de la Antropología *para el* desarrollo, en cuanto busca trabajar en el ámbito de la cooperación, con las de la Antropología *del* desarrollo y su reflexión crítica en torno a todas estas nociones y procesos.

Por otro lado, esta investigación podría servir de cara a la construcción e implementación de distintas acciones *de codesarrollo* entre España y Senegal, en las cuales, en línea con lo aquí planteado, se incorporen las aportaciones de las personas migrantes, sus asociaciones y los demás agentes *aquí y allí* en igualdad de condiciones y con un enfoque horizontal y realmente bidireccional y superando la visión restrictiva del migrante como meramente agente de desarrollo y/o de integración. En este sentido, el diseño de políticas debería contar con la participación y opinión de aquellas personas que, supuestamente, se verán beneficiadas por las mismas. Esto implicaría tener en cuenta a las investigaciones que hagan hincapié en esta misma cuestión. Aunque, ni en uno ni en otro ámbito, se debe *hablar en nombre de* ellos y ellas, en este caso migrantes, sino favorecer canales de expresión, reivindicación y participación.

Algo parecido ocurre con el codesarrollo, que a lo largo de los años ha albergado bajo sus alas multitud de proyectos que pareciera que lo único que tenían de codesarrollo era el nombre y las referencias hechas a la población migrante, sin que realmente se diera una implicación de esta, fuera por su falta de interés o identificación con los objetivos perseguidos por estas acciones o porque, directamente, los agentes que llevaban a cabo los proyectos no les consideraban interlocutores válidos para el diseño y puesta en práctica

de los mismos más allá de incorporarles como meros *beneficiarios*. Escuchar las distintas voces, discursos y demandas, atender a sus necesidades sentidas, vividas y expresadas y mostrarse abiertos a las críticas que esta población pueda hacer al desarrollo de estos proyectos (y, también, a nuestras propias investigaciones) son elementos a tener en cuenta, yendo mucho más allá de lo aquí planteado. Se buscaría, por tanto, ensanchar y/o ampliar la participación de los y las migrantes y sus asociaciones, estando abiertas a sus aportaciones para el desarrollo y el cambio social, *aquí* y *allí*.

Con todo ello, por un lado, se debería seguir repensando el codesarrollo, apostando por su revalorización e incorporándolo como un enfoque transversal y común a los distintos proyectos tanto de cooperación internacional como de acción social con personas migrantes (Herrero de Egaña, 2012). Pero ello debe hacerse desde nuevos parámetros y con un enfoque distinto, que incorpore no solo las visiones de los y las migrantes, sino también los nuevos caminos tomados desde el ámbito de la cooperación, tal y como planteaban Lacomba y Royo (2020). Pero, eso sí, desde la perspectiva crítica aquí defendida, sobre todo vista la falta de continuidad que tuvo el codesarrollo en su momento, lo cual puede deberse precisamente a los intereses contradictorios y su instrumentalización hacia la gestión migratoria y el discurso preventivo de la cooperación. En este sentido, como afirma Marín (2015),

[...] la escasez de investigaciones y evaluaciones cualitativas sobre esta cuestión, la falta de transferencia de conocimiento entre el campo de la investigación y las esferas de diseño de políticas públicas en este ámbito, así como la descontextualización del desarrollo y sus significados, son algunos de los obstáculos que explican las fracturas de las intervenciones de desarrollo que tratan de influir en la migración (p. S28/104).

Por otro lado, aunque muy vinculado a lo anterior, en el diseño de políticas migratorias habría que incorporar también tanto las vivencias y percepciones de las personas que han protagonizado estos procesos, como las aportaciones de las sociedades civiles del denominado Sur y su forma de entender la movilidad humana. Y, también, las reivindicaciones surgidas de la incidencia política protagonizada por las distintas entidades, tanto *aquí* como *allí*. Así, la idea principal que ha emergido en esta investigación y que precisamente por provenir de los actores sociales (tanto en Granada como en Dakar) debería ser tomada en cuenta, se refiere a la necesidad de diseñar e implementar políticas que no persigan ni criminalicen la migración africana, sino que pongan a la cabeza la seguridad de las personas migrantes y la creación de vías que faciliten los proyectos migratorios de las personas provenientes de los *Sures*. Esto implicaría un cambio en los

discursos e imaginarios en torno a la migración africana (en este caso), atendiendo no solo a la realidad de las cifras, sino a las historias personales y humanas detrás de cada migrante. Porque en los últimos tiempos, con lo acaecido en Europa¹⁹⁰, se ha demostrado que se puede hablar de una forma más humana y empática sobre migración y refugio, sobre personas solicitantes de asilo, menores migrantes y necesidad de migrar, y esta debería ser la forma empleada para *todas* las personas migrantes.

Por último, además de repensar los discursos del desarrollo presentes en el ámbito político, también habría que replantearse aquellos referentes a la integración, superando también, como decía, la escisión entre ambos campos. Este replanteamiento de la integración debe enriquecerse del fenómeno migratorio y las aportaciones de sus protagonistas, poniendo énfasis en la parte social y cultural, aprehendiendo aquello que África puede enseñarnos, no solo en el ámbito migratorio, sino en distintas facetas de la vida humana. Y en estos procesos, como he defendido en varias ocasiones, puede jugar un papel relevante nuestra propia disciplina, siempre desde esa orientación pública y comprometida reivindicada por Cortés (2008b).

Con todo ello y, en conclusión, investigaciones como esta pueden servir para el diseño de políticas públicas y la redacción de documentos oficiales, los cuales en los últimos años han contado también con diagnósticos más participativos y con el trabajo de investigadoras e investigadores, buscando dotarlos de un mayor fundamento. Esto, a su vez, resulta fundamental de cara a facilitar la aplicabilidad (y devolución) de nuestros trabajos a la sociedad, los cuales, precisamente por las implicaciones que tienen en las vidas de las personas, deberían adoptar perspectivas críticas y sensibles a la realidad social, sin que ello implique una pérdida de valor o rigor científico.

VII.3 PARA TERMINAR: APRENDIZAJES Y REFLEXIVIDADES

Al introducir la tesis explicaba de dónde he partido y cuál ha sido mi camino para llegar a donde estoy ahora, y en el Capítulo metodológico planteaba la importancia de la

¹⁹⁰ Me refiero a la *guerra de Ucrania*, iniciada a principios de 2022, cuando me hallaba en la fase final de redacción de la tesis, y en que la forma en que se abordó tanto política como mediáticamente esta cuestión fue ampliamente debatida y criticada, precisamente por el doble rasero con que se trató la movilidad humana.

reflexividad, el conocimiento situado y la necesidad de atender de forma constante al rol jugado en cuanto persona investigadora, a nuestra mirada, subjetividades y posicionamientos. Así, llegadas a este punto, puedo retomar las reflexiones y los cuestionamientos que me han ido acompañando a lo largo del proceso (algunas de las cuales ya he ido plasmando en distintas partes de la tesis), pero también los aprendizajes que he adquirido durante estos años como estudiante de doctorado. En este sentido, un aspecto a tener en cuenta se refiere a que, al haber podido disfrutar de un contrato FPU, he tenido que compaginar la investigación con la docencia. Y aunque la he disfrutado y he aprendido mucho, también me ha robado muchísimo tiempo que no he podido dedicar realmente a la tesis. Y ocurre lo mismo con la asistencia y participación en diferentes seminarios, cursos, congresos y demás encuentros académicos: aunque puedes enriquecerte de ellos, te ves obligada a aprender a compaginarlo todo, a llevar tus tiempos, no perder demasiada energía y saber canalizar lo adquirido hacia tu propio trabajo doctoral.

Esto ha sido algunas veces más complicado que otras, pero me ha servido para seguir adelante en mi proceso formativo. Otras vivencias de las que, pese a algunas dificultades, sí que he sentido que me he enriquecido enormemente tanto a nivel académico como personal, han sido las estancias de investigación, sobre todo la realizada en Dakar. Pese a su brevedad (tres meses separados en dos estancias de mes y medio cada una no son para nada suficientes para llegar a comprender y aprender del contexto), el haber podido pasar tiempo en un contexto diferente, escuchando otras visiones y puntos de vista, aprehendiendo los fenómenos desde otras perspectivas y viviendo la vida con diferentes tiempos, me ha servido para adquirir herramientas de adaptación, sensibilidad, paciencia, *savoir faire* y, muy importante, seguir trabajando *con personas*, como hacemos las científicas sociales. Otra vivencia que ha tenido un peso relevante ha sido la de la Pandemia del COVID-19, que llegó para cambiarnos la vida a todas y ha tenido (y sigue teniendo) consecuencias tanto a nivel personal como en nuestras investigaciones y la forma de llevar a cabo el trabajo de campo etnográfico. Los sentimientos de incertidumbre, miedo, ansiedad, desconocimiento, falta de control, falta de tiempo, y un largo etcétera que pueden acompañarnos de por sí en estos procesos, se han visto agravados en estos tiempos locos que nos ha tocado vivir.

Por otra parte, como planteaba en el Capítulo metodológico, a lo largo de todo el proceso he estado dándole vueltas constantemente a cuál era mi papel, a cómo me relacionaba con las personas que formaban parte de mi investigación, de qué modo podía evitar a toda costa que se convirtieran en meros *objetos* de investigación o si estaba cosificando a la población migrante como sujetos constantes de nuestras investigaciones, qué podía aportarles o cómo podía agradecer el que compartieran conmigo sus pensamientos y percepciones para huir de la *lógica extractivista*, hasta qué punto estaba o no persiguiendo o insistiendo a la gente o hasta qué punto no lo hacía lo suficiente, si estaba apropiándome de sus aportaciones o si, como podía ocurrir en el caso de las entidades del Tercer Sector, me estaba erigiendo sin saberlo y desde mi posición de privilegio (por la simple razón de tener la oportunidad de escribir algo que al menos mis directores y el tribunal se iban a leer), en *portavoz* no solicitada de estas personas. De forma paralela, quería ser consciente de cómo mi subjetividad y mis propias vivencias y experiencias afectaban no solo a las decisiones tomadas y a la forma de realizar la investigación, sino también a cómo producía, analizaba e interpretaba los datos. Y a todo ello habría que sumarle el *síndrome de la impostora* que en ocasiones nos persigue y acosa y del que es realmente complicado desprenderse.

Pese a todas estas emociones, dudas y cuestionamientos, a lo largo del proceso he ido aprendiendo y adquiriendo nuevas habilidades: por un lado, he profundizado mi conocimiento sobre migraciones, desarrollo y, cómo no, codesarrollo, aunque haya sido para darme cuenta de lo mucho que queda por saber, hacer y decir. Por el otro lado, he adquirido herramientas que me han servido en mi formación como investigadora y como antropóloga, pero también en mi crecimiento personal: gestionar el estrés y la ansiedad, organizar mejor los tiempos (o ser menos estricta con ellos, sobre todo en lo que al trabajo con personas se refiere), incorporar habilidades sociales para relacionarme con los demás (lo cual sirve tanto para el trabajo de campo como a nivel personal), superar, hasta cierto punto, la vergüenza y el miedo a los momentos incómodos y a hablar en público, escuchar y hacerme escuchar, y estar abierta a otras formas de entender las cosas y cuestionarme mi propia mirada a partir de ellas. Podría seguir, pues a pesar de que obviamente no todo ha sido bonito o fácil, prefiero quedarme con la parte positiva.

En definitiva, con la tesis he pretendido aunar rigurosidad y reflexividad, ciencia y subjetividades, construyendo conocimiento, pero cuestionando también la forma que tenemos de hacerlo. He avanzado en este camino como investigadora y como antropóloga

que empezó a tomar fuerza con la carrera y al que pongo punto y seguido, más que punto y final, al llegar a estas alturas de la tesis. Y todo ello esperando que realmente pueda aportar mi granito de arena tanto al conocimiento en torno a las migraciones, el desarrollo y el codesarrollo, como a la implementación de estos procesos y su influencia positiva en la vida de las personas sin las cuales no podríamos ni llevar a cabo nuestras investigaciones ni seguir construyendo un mundo que sea más justo, solidario y respetuoso con todas nosotras, seamos de donde seamos.

CHAPITRE VII.
CONCLUSIONS

Tout au long de cette thèse de doctorat, j'ai essayé de raconter une histoire, à travers laquelle je voulais relater à la fois le processus de recherche lui-même et les principaux résultats obtenus, non seulement ceux dérivés du travail de terrain, mais aussi tous les enseignements tirés et les réflexions et pensées qui ont émergé au cours de la recherche. Dans cette optique, ce dernier chapitre reprend les principaux résultats, en les liant aux questions et aux objectifs de la recherche et en proposant des champs d'application. Tout cela me permettra de conclure cette thèse, bien que cela ne signifie pas une fin définitive, étant donné que d'éventuelles prolongements et de nouvelles pistes de recherche peuvent en émerger et, en plus, ça me ramène au point de départ, en réfléchissant sur mon propre parcours dans ce processus et sur les enseignements, non seulement théoriques, mais aussi et surtout pratiques, les *savoir-faire*, acquis pendant tout ce temps. De la sorte, et en suivant le fil permettant de mettre de côté le *quoi*, le *comment*, le *où*, le *ici* et le *là*, et le *là* et le *ici*, procédons maintenant à l'étape finale de ce récit dans ces conclusions.

Concluons, donc.

VII.1. LES PRINCIPAUX RESULTATS DE LA RECHERCHE

Tout au long du travail de recherche, et comme cela se traduit dans les différents chapitres de cette présente thèse, une série de résultats ont émergé et ils m'ont permis de me rapprocher du codéveloppement dans le contexte concret de la migration sénégalaise à Grenade. Cela m'a permis de répondre à la grande question, avec laquelle je cherchais à trouver une réponse à la façon dont se combinent le discours institutionnel officiel et les pratiques des migrants et migrantes pour façonner le codéveloppement dans le contexte particulier de la migration sénégalaise à Grenade (voir Tableau 3), et aux objectifs (voir Tableau 4) qui ont structuré cette recherche, raison pour laquelle je reviens ici sur les principaux résultats de cette thèse de doctorat. Pour commencer, avec le premier objectif

général (et ses respectifs objectifs spécifiques), je cherchais à comprendre et à établir un dialogue entre les discours et les pratiques autour du codéveloppement des migrants et des institutions liées à la politique espagnole de coopération au développement. À cet égard, en abordant, d'une part, le discours institutionnel tiré des principaux documents de la politique espagnole de coopération et, d'autre part, les actions et perceptions des migrants d'origine sénégalaise résidant à Grenade, J'ai pu constater que celles-ci ne coïncidaient pas et que, dans une certaine mesure, elles pouvaient même être contradictoires.

D'une part, par le discours institutionnel on prône une approche préventive du phénomène migratoire, d'où il est entendu que la coopération, dans sa quête pour mettre fin à la pauvreté dans les États supposés en bénéficier (situés dans le soi-disant Sud Global), permettra de réduire les flux migratoires vers le Nord (donateurs d'aide au développement), car ces personnes n'auront plus besoin de migrer. De même, on fait dépendre la coopération et l'Aide Publique au Développement (APD) de la gestion des migrations, en cherchant à tout moment à réduire et/ou à contrôler les flux de mobilité humaine. Ces objectifs n'ont pas grand-chose à voir avec ceux exprimés par les migrants. Dans ce sens, cette confrontation en termes d'objectifs de gestion migratoire du codéveloppement a déjà été révélée dans des travaux antérieurs comme celui de Carballo de la Riva et Echart (2008).

D'autre part, les migrants interrogés affirment avoir mis en œuvre des pratiques plus concrètes, locales, *micro* et destinées à répondre aux besoins que ressent et exprime la population, et en aucun cas ils ne prétendent viser des objectifs de gestion migratoire. Il y aurait également une autre différence entre ces pratiques et celles de la coopération, qui sont comprises comme étant à un niveau plus *macro* et orientées vers cette approche préventive. En me concentrant un peu plus sur les pratiques de codéveloppement proposées par les migrants, j'ai distingué entre celles conçues et mises en œuvre dans le contexte d'origine, dans le cas présent, le Sénégal, et celles qui avaient lieu dans la société d'accueil, Grenade.

Quant aux premières, j'ai pu enregistrer aussi bien les actions individuelles (avec un zoom particulier sur les transferts), que celles axées sur la promotion du développement local des communautés d'origine, par la mise en œuvre de projets, de microcrédits, de

construction d'infrastructures et de soutien aux initiatives locales, entre autres. Il convient de préciser que ces pratiques sont canalisées à travers le tissu associatif et pourraient à leur tour concorder, dans une certaine mesure, avec celles mises en place dans le cadre de la coopération, mais sans qu'il y ait de comparaison sur les thématiques abordées, les intérêts visés et les plans (*macro/micro*) où elles ont lieu. Même si cette question a été critiquée par les migrants, certaines organisations telles que le *Fons Català pel Desenvolupament* ont également fait état de la limitation qui résulte du fait que les migrants ont une vision régionale du développement.

En ce qui concerne les actions menées à Grenade, elles ont émergé comme un apport majeur à cette recherche, car elles m'ont permis d'aborder la forme adoptée par le codéveloppement dans les sociétés d'accueil. Comme je l'ai soulevé tout au long de cette thèse, même si depuis les premiers discours académiques et politiques sur le codéveloppement on prônait sa prétendue *horizontalité* et sa *bidirectionnalité*, les actions menées dans les sociétés d'accueil n'ont pas fait l'objet d'autant d'intérêt que celles menées dans les sociétés d'origine. Ou, du moins, elles n'ont pas été incluses dans le cadre du codéveloppement. Néanmoins, il est essentiel d'intégrer ces actions dans notre façon d'aborder ce phénomène, car il permet de surmonter ces limites et d'en élargir sa compréhension. Dans le cas présent, les migrants ont surtout été impliqués dans des actions orientées vers l'intégration et la promotion de la coexistence interculturelle, par le biais d'activités d'Education au Développement (ED) et d'activités de sensibilisation.

Toutes ces façons d'aborder le codéveloppement correspondraient donc à la triple conceptualisation proposée dans cette recherche, surtout en ce qui concerne ses objectifs visés. Ainsi, le codéveloppement nous a été présenté comme un outil de gestion migratoire, un outil de coopération au développement et un outil d'intégration. Ce dernier m'a permis non seulement de combler dans une certaine mesure ce vide que nous rencontrions dans le cas des apports de la population migrante dans les sociétés d'accueil, mais aussi de continuer à déterminer la manière dont le codéveloppement peut prendre forme dans les différents contextes qui sont affectés par le phénomène migratoire et le codéveloppement (Vallés Marugán, 2021a).

Cette distinction entre ses objectifs visés et ses niveaux d'ensemble/*macro* et locales/*micro* s'est révélée comme un élément central, qui montre que non seulement les pratiques mises

en œuvre ne sont pas les mêmes, mais aussi que la façon dont les différents acteurs comprennent le développement ou le lien qu'il peut avoir avec le phénomène migratoire diffère également. Cette divergence dans leurs actions, les dissonances qui apparaissent dans les discours et l'utilisation des termes qui émergent dans ce contexte nous amènent à nous interroger sur ce qui peuvent être ses causes et sur l'influence que cela a sur la mise en œuvre d'actions de codéveloppement et sur la vie des personnes censées en bénéficier. En ce sens, il semblerait que la coopération officielle et les migrants se trouvent dans deux mondes séparés et distincts, à partir desquels ils comprennent avec des opinions différents non seulement le développement et l'intégration, mais aussi le phénomène migratoire : d'un côté, du point de vue de la coopération au développement on viserait des objectifs à plus grande échelle, et on comprendrait la question migratoire comme étant liée à la pauvreté et serait abordée à partir d'une approche préventive.

D'autre part, la population migrante se focalise sur des besoins plus spécifiques et plus adaptés aux contextes particuliers dans lesquels ils veulent mettre en œuvre leurs actions, et bien qu'en quelque sorte ils établissent également un lien entre la nécessité de migrer et la situation de pauvreté et le manque d'emploi et d'opportunités vécue dans leurs environnements d'origine, ils ne cherchent en aucun cas à empêcher les jeunes de migrer. Ce qu'ils chercheraient, et qui irait également dans le sens de ce que proposent les Organisations de la Société Civile (OSC) sénégalaises, serait de favoriser de meilleures conditions de vie afin que migrer soit une option de plus. Et, surtout que, s'ils le font, qu'ils le fassent dans des conditions sûres. Parce que si les OSC et les migrants s'accordent sur une autre idée, c'est que l'une des causes fondamentales de la dangereuse migration clandestine est la vision restrictive des sociétés du Nord et les lois préventives et criminalisantes qui en découlent.

De même, si discours institutionnel et migrants différaient dans leur manière de concevoir la migration et le développement, ils l'étaient aussi dans la compréhension et l'emploi de la notion de codéveloppement. Dans ce sens, une question qui s'est révélée fondamentale est que les migrants n'employaient pas le terme de codéveloppement, qui lui était utilisé, au moins à ses débuts, dans les discours institutionnels. Cependant, dans ces derniers également on a cessé d'utiliser cette notion, qui a été remplacée (ou, nous pourrions dire, absorbée) par le binôme migrations-développement, même si les objectifs ultimes semblent rester les mêmes. Quant aux migrants, on peut faire la distinction entre ceux qui

n'employaient pas le terme par simple méconnaissance et ceux qui en avaient une vision critique, comme cela était le cas de la coopération et/ou le développement.

Toutefois, il convient de noter que, d'une part, même si les migrants n'employaient pas le mot *codéveloppement*, les pratiques de solidarité translocale auxquelles il fait référence étaient bel et bien mises en œuvre, car il s'agit d'actions découlant du phénomène migratoire qui ont toujours eu lieu. D'autre part, les personnes qui se sont montrées plus critiques, notamment à l'égard de tout ce qui touche à la coopération, ont souligné la nécessité de repenser les relations internationales (néo)coloniales qui continuent d'exister entre le Nord et le Sud, et le rôle permanent que joue la coopération dans ces relations. En ce sens, tout au long de cette thèse, j'ai essayé d'aborder de manière critique et réfléchie ces phénomènes et les notions qui en découlent, ce qui a suscité une série de questions qui méritent d'être prises en considération afin de continuer à débattre et à développer des connaissances et des pratiques plus équitables et plus ouvertes aux contributions des différents agents.

Ainsi, et conformément à ce qui a été dit jusqu'à présent, j'ai pu constater que bon nombre de notions employées au niveau académique et/ou politique ne sont pas toujours utilisées au niveau social, par les protagonistes de nos enquêtes, qui peuvent ou non les nommer, ou les utiliser d'une manière différente de celle qu'on a pensé lorsqu'elles ont été élaborées. À cet égard, il nous semble être une idée intéressante de réfléchir sur la façon dont les mots que nous utilisons définissent la réalité sociale dans laquelle nous sommes immergés, mais aussi sur la façon dont ils la construisent et lui donnent un sens, pour qu'ils puissent affecter la vie des gens. L'application de termes pensés à l'Université au moment de définir et de mettre en œuvre les politiques publiques a des répercussions sur les populations qui sont censées en bénéficier, mais dont les voix et les visions ne sont pas toujours incluses dans leurs approches.

Il est donc intéressant de nous pencher sur la manière dont les différents acteurs *désignent* la réalité, et sur ce qu'ils font pour la changer et modifier les termes qui ne leur conviennent pas ou qui ne s'adaptent pas à leur vécu. Il n'y a pas une seule façon de comprendre et de nommer les choses, et rien ne nous oblige à considérer le milieu académique ou la politique comme les plus appropriés. C'est pourquoi nous devons écouter les contributions de la société et de toutes ses composantes, qu'ils soient des personnes

autochtones ou des migrants. Et prendre en compte aussi leurs visions sur ces phénomènes ou ces processus (en accord avec ce que j'ai dit précédemment sur les visions de développement) et leurs histoires, en dépassant cette idée de la supposée *histoire unique* et le danger qu'elle comporte, comme nous le dit Chimamanda Ngozi Adichie (2018).

Un autre débat qui a occupé une place importante dans plusieurs chapitres de notre thèse porte sur la nette séparation entre développement et intégration. Nous pourrions situer le germe du débat, d'une part, dans la manière dont nous devons comprendre le développement ou à quoi nous nous référons lorsque nous parlons d'être développé. Dans ce cadre, nous voyions comment le discours développementaliste tenu au fil des ans s'est révélé être limité, dans le sens où il est souvent réduit à la croissance économique et ne s'applique qu'aux populations des régions considérées comme étant *sous développées* ou *en voie de développement*. Le soi-disant Sud global serait, comme je l'ai dit, le principal destinataire du développement, dans la mesure où l'on part du principe que le Nord est déjà développé. Ainsi, ce discours est cité dans les différents documents où le développement est abordé, sans aller plus loin et sans même repenser sérieusement à la façon dont il peut également prendre forme dans les sociétés du Nord et, surtout, conduire à une plus grande équité, une horizontalité et une richesse pour tous les individus, où qu'ils soient et d'où qu'ils viennent.

D'autre part, en partant précisément de l'idée selon laquelle il ne reste plus grand-chose à faire dans les sociétés du Nord global en termes de développement, ces sociétés, étant d'ailleurs celles qui se présentent ici comme réceptrices des flux migratoires, on ne les consacrerait que des actions destinées à l'intégration des migrants. On retomberait ainsi dans la vision réductrice qui considère la migration comme la seule source de diversité socioculturelle dans nos diverses sociétés actuelles. De cette façon, on dirait que les migrants ne peuvent apporter à nos sociétés que par le domaine de l'intégration, même si nous avons constaté que dans ce dernier ils ne sont même pas considérés comme de véritables acteurs, et que les espaces auxquels ils sont invités à participer sont très restreints, précisément en raison de la vision limitée du migrant. En outre, ils ne sont pas non plus considérés comme des acteurs de développement *ici*, notamment en raison de cette vision développementaliste actuelle dont nous parlions.

Ainsi, malgré les dissonances et les contradictions relevées entre discours et pratiques des institutions liées à la coopération et ceux des migrants, nous pouvons plaider pour leur complémentarité, sous réserve qu'une série de conditions soient remplies, parmi celles-ci, nous pouvons souligner, d'une part, qu'au niveau du discours institutionnel qu'on abandonne l'instrumentalisation du codéveloppement, de l'APD et les apports de la population migrante au service de la gestion migratoire et la vision préventive qui prévaut dans les sociétés d'accueil. D'autre part, je considère qu'il est essentiel qu'on écoute les migrants et que leurs contributions soient incluses en tant qu'acteurs clés et *connaisseurs* des contextes d'intervention et, dans une certaine mesure, des besoins des populations censées être bénéficiaires. Nonobstant, pour cela il faut dépasser la vision biaisée et limitée à partir de laquelle on pense à leur participation mais aussi à leur rôle en tant qu'acteurs de développement *là* et d'intégration *ici*.

Et pour se faire, des recherches comme celle présentée ici peuvent jouer un rôle important, car elles nous permettront de poursuivre nos investigations sur les meilleurs moyens de répondre aux besoins des populations supposées être bénéficiaires de la coopération et de celles qui sont touchées par le phénomène migratoire et, de ce fait, elles sont des *victimes* des visions et des pratiques restrictives de la gestion migratoire. À cet égard, il est fondamental, à mon avis, de réfléchir sur les notions qui découlent de ces domaines, telles que le développement, l'intégration, le codéveloppement et la mobilité, précisément en raison des discours qu'elles perpétuent et des répercussions qu'elles ont sur la vie des gens. À cette fin, il est essentiel d'adopter une approche critique et une vision plus complexe, holistique et sensible à l'enrichissement dérivé du phénomène migratoire.

Le deuxième grand objectif (et ses objectifs spécifiques) de cette thèse tournait autour du rôle, des visions et des contributions des différents acteurs impliqués dans le codéveloppement, où j'ai mis l'accent sur le rôle que pouvaient jouer les organisations du Secteur Tertiaire dans les pratiques mises en œuvre par la population migrante. S'occuper du cas de ces acteurs m'a permis de couvrir l'autre catégorie de codéveloppement soulevée au niveau théorique, et qui distinguait le codéveloppement en fonction de ses acteurs (institutions officielles, migrants et Secteur Tertiaire). Dans un premier temps, j'ai décidé de me pencher sur les entités du Secteur Tertiaire qui, dans les sociétés d'accueil (dans ce cas Grenade), mettent en œuvre des projets avec les populations migrantes et/ou soutiennent ceux proposés par ces populations et leurs associations. À ce sujet, les actions

menées dans cette ville et qui étaient liées au codéveloppement en tant qu'outil d'intégration ont été particulièrement pertinentes, car des projets visant à œuvrer ensemble au Sénégal n'ont pas vu le jour.

Ainsi, ce *troisième volet* de la triade du codéveloppement (García, 2014) a su devenir un acteur canalisateur des actions de la population migrante, bien qu'il semble pertinent de poursuivre la réflexion sur un certain nombre de questions qui ont été posées: d'une part, dans les organisations analysées, même si on réalise des projets qui respectent à tout moment la diversité et la présence des migrants, on continue de maintenir une position quelque peu paternaliste ou *de supériorité*, lorsqu'ils parlent *au nom* de ces populations ou prétendent leur *donner la parole*, ce qui signifie que les relations hiérarchiques ne seraient pas en train de se rompre, comme l'ont critiqué certains migrants. D'autre part, bien qu'étroitement liés et comme c'était le cas pour la coopération, on continue de limiter les espaces auxquels on invite les migrants à participer : On ne pense à eux que dans des actions liées à l'intégration, l'interculturalité ou la cohabitation, sans les associer à un autre type de revendications ou de luttes communes plus transversales. Et, quand cela est fait, on continue de les mettre dans le sac de *population migrante*. Je ne veux pas sous-estimer par-là leurs actions ou leur implication envers ces *collectifs*, mais je crois qu'on continue toujours de s'en tenir à la vision restrictive existante sur la population migrante et sur sa participation au changement social *ivi*. D'autre part, je tiens à rappeler que, comme dans le cas des institutions officielles, on n'a cessé d'employer dans le Secteur Tertiaire le terme de codéveloppement, alors qu'on continue de mettre en œuvre des projets liant migration et développement.

D'autre part, un autre résultat pertinent de la recherche qui peut amplement enrichir notre compréhension sur le concept de codéveloppement fait référence à l'émergence des OSC sénégalaises comme une sorte d'agent dans ce domaine, ce qui nous permet également d'intégrer les points de vue *des populations du Sud* sur tous ces phénomènes. Les OSC avec lesquelles j'ai eu à travailler sur le terrain à Dakar menaient différentes actions sur le phénomène migratoire et pas autant sur le développement tel que nous l'avons soulevé jusqu'à présent. Ces actions visaient surtout à aborder celles qu'ils considéraient comme les causes profondes de la migration (comme la pauvreté ou le chômage des jeunes), à entreprendre des actions de plaidoyer politique pour l'élaboration de lois migratoires plus

équitable qui favoriseront la libre circulation, à travailler avec les migrants de retour sur leur réinsertion et à sensibiliser les gens, surtout des potentiels migrants.

Cette dernière question a occupé une place prépondérante, car elle nous fournit de nombreux indices sur la façon dont on conçoit la mobilité africaine dans ces organisations. Ils estiment que tant qu'il n'y aura pas de changement international sur la façon de gérer le phénomène migratoire et que la mobilité des personnes en provenance des pays dits du Sud ne sera pas respectée, les jeunes seront contraints d'emprunter les voies de l'émigration clandestine, avec tous les risques que cela comporte. Elles concentrent donc une partie de leurs efforts sur la conscientisation de ces collectifs, même s'il apparaîtrait ici un énorme paradoxe, à double sens: d'une part, parce que dans certaines OSC on reconnaît que cette sensibilisation ne va pas empêcher les jeunes d'immigrer par ces moyens et, d'autre part, parce que de grandes institutions internationales telles que l'OIM se sont également penché ces dernières années sur le financement de ce type d'action, en *colmatant* une problématique qui a des causes beaucoup plus profondes et plus structurelles et qui, par conséquent, ne va pas changer aussi facilement.

Il est donc extrêmement intéressant d'intégrer ces contributions dans la construction du codéveloppement, dans la mesure où cela nous permet de tenir compte d'autres façons de concevoir la mobilité, son lien avec le développement le rôle des migrants de retour, ainsi que de ceux restés dans les diasporas et contribuent depuis l'étranger au développement local du Sénégal. Ainsi, l'accent mis sur la migration intra-africaine, la dénonciation de l'inaction et de l'inefficacité du gouvernement en matière migratoire, la construction de la figure du migrant comme acteur de développement et de sensibilisation (ayant ceci un certain parallélisme avec ce qui se passait avec la figure du migrant *conçue* à partir des sociétés d'accueil) peuvent nous amener à adopter une vision plus holistique et plus complexe sur le codéveloppement et les différents phénomènes qui en découlent.

À partir de l'adaptation et de l'échange réciproque des visions, des discours, des pratiques et des perceptions des différents acteurs et des divers domaines, il a été possible d'atteindre également le troisième grand objectif de la recherche, qui visait, notamment, à revoir le concept de codéveloppement en articulant les différentes contributions, tant théoriques que pratiques. De même, si je parlais de cette ambiguïté au sujet de la notion de codéveloppement, j'ai voulu, à travers cette recherche, proposer une nouvelle

définition qui tiendrait vraiment compte des différentes voix et contributions qui vont au-delà du cadre académique (occidentale) et des discours institutionnels. Et cela pourrait aussi nous aider à poursuivre la réflexion sur l'évolution du codéveloppement dans nos contextes et sur les aspects clés de son avenir. À cet égard, je considère qu'il est essentiel de tenir compte non seulement des différentes visions, mais aussi des intérêts et des besoins des personnes qui sont censées bénéficier du codéveloppement, en l'occurrence, la population migrante.

C'est seulement ainsi que nous pourrions progresser dans la définition et l'application d'un codéveloppement (peu importe le nom qu'on lui donnera) adapté aux besoins des gens, et non pas un codéveloppement visant à imposer des objectifs qui n'ont pas grand-chose à voir avec ceux dans lesquelles sont impliquées les personnes qui mettent en œuvre des actions de solidarité issues du phénomène migratoire. Il est également intéressant d'intégrer les contributions venant du Sud global, tant aux niveaux académique et politique qu'au niveau de la société civile. Il est essentiel de construire un codéveloppement qui tiendra compte de ce qui se dit dans ce contexte large et hétérogène, précisément parce qu'il a été ignoré et/ou réduit au silence pendant si longtemps dans les centres du pouvoir hégémonique, tant politiques et économiques que de la connaissance.

Tenir compte des perceptions, des critiques et des contributions qui émergent de ces contextes, ainsi qu'à leur remise en question, leur rejet ou leur adaptation, peut nous permettre de surmonter l'imposition *occidentocentrique* de ces phénomènes. Je ne veux pas dire, loin de là, que je m'érige en quelque sorte comme *porte-parole* de ces contextes, ni que j'ai été la première à le faire ou que je serai la dernière. Ce que j'ai voulu, c'est qu'ils soient un point important dans mon processus, c'est pourquoi tout au long de la thèse j'ai fortement mis l'accent sur la nécessité d'incorporer les *Épistémologies du Sud*, venant à la fois des Académies et du peuple, c'est-à-dire, *de la rue*. Et, dans ce cas précis, il s'agirait d'épistémologies *afrocentristes* (Kabunda, 2019), qui vont nous permettre de réfléchir à ce qui se fait en Afrique à partir de l'Afrique.

Cependant, la première difficulté notée dans cette reformulation de la notion de codéveloppement venait du fait que la population migrante et les autres acteurs n'avaient pas l'habitude d'employer le terme de codéveloppement. Nonobstant, les pratiques auxquelles nous pourrions nous référer en parlant de codéveloppement apparaissent

dans leurs discours, dans leurs visions, dans leurs perceptions et dans leurs réflexions, car, comme je le disais tantôt, elles existaient avant même qu'on ne décide de les étiqueter comme telles. De même, lorsqu'ils employaient le terme, ils le faisaient dans une perspective critique et, dans le cas de certaines organisations espagnoles et sénégalaises, on trouvait les moyens de délimiter et de définir le concept. Cela nous amène à réfléchir une fois de plus sur la justesse ou non de l'emploi du terme, sur si nous devons rejeter ce dernier et miser sur d'autres façons de désigner les pratiques de solidarité mises en œuvre par les migrants, surtout si nous gardons à l'esprit que, parfois, elles ne coïncident pas avec celles mises en place par les institutions officielles qui, sous le nom de codéveloppement (ou, le cas échéant, *Migrations & Développement*), se focalisent sur la gestion migratoire et/ou la coopération au développement dans le cadre d'une approche préventive.

Pour leur part, la population migrante et/ou les représentants des organisations sénégalaises, s'ils parlent de migration, ne le font pas en termes de contrôle ou de prévention, mais plutôt en termes de promotion d'une mobilité sûre pour toutes et pour tous. Ainsi, le codéveloppement, qu'on utilise ou pas le mot, peut être conçu de différentes manières, selon les objectifs visés et les acteurs qui le mettent en œuvre. Cependant, si une idée ressort de tout ce qui touche le codéveloppement, quelle que soit sa forme, c'est le rôle principal adopté par les migrants et les migrantes en tant qu'acteurs de (co)développement. Et ce, malgré le fait que la compréhension qu'en font les institutions de sa fonction soit ambiguë et que leur participation dépende beaucoup du type d'activité réalisée, des espaces dans lesquels on les *invite* à participer et de la volonté du participant lui-même.

Ainsi, dans ma redéfinition du codéveloppement, j'ai cherché à rassembler les différentes contributions apparues dans les milieux universitaires et politiques avec les perceptions et les pratiques d'autres acteurs, tels que les migrants, les associations, les OSC et les organisations du Secteur Tertiaire. Et, même si dans la plupart des cas, c'est moi qui abordais toutes ces questions dans le cadre du codéveloppement, j'ai également voulu prendre en considération d'autres propositions plus précises, comme celle que soulevait Pere, représentant du *Fons Català de Desenvolupament*, qui associe le développement local à la source et la cohésion sociale dans les sociétés d'accueil ; ou celle d'Adama, représentant

de l'OSC *DLADEM*, qui misait sur la *triangularité* des processus de codéveloppement, c'est-à-dire l'intégration des contextes d'origine, de destination et de transit des migrants.

Ainsi, à travers ce travail de recherche mené dans le cadre de cette thèse, j'ai compris le codéveloppement comme je l'abordais dans ma définition : comme un *ensemble de processus liant migrations et développement, d'une part, et sociétés d'origine et sociétés d'accueil, d'autre part, à travers des actions à caractère transnationales et/ou translocales menées par un vaste réseau d'acteurs, parmi lesquels les migrants s'érigent en acteurs clés, tant au niveau individuel que collectif. Il couvre donc une multiplicité et une variété de pratiques qui peuvent être classées dans trois grands domaines, à savoir la gestion migratoire, la coopération au développement et l'intégration et/ou la promotion de la coexistence interculturelle*. Comme nous pouvons le constater, il s'agit d'une définition large, qui englobe une multitude de questions, d'acteurs, d'objectifs et de pratiques, mais, en fin de compte, c'est ce à quoi ressemblerait le codéveloppement : complexe, hétérogène, diversifié et qui, par conséquent, devrait être ouvert aux modifications et aux intégrations suivant le contexte et le moment précis, tout en respectant, bien sûr, les intérêts et les besoins ressentis et exprimés par les personnes censées en bénéficier. Cependant, je considère qu'il faudrait continuer à travailler sur la recherche d'une définition consensuelle respectueuse de ces perceptions et pratiques et qui soit intégrée dans les différents discours, notamment politiques, afin de faire bénéficier aux personnes migrantes les actions conçues et mises en œuvre.

En résumé, que l'on parle ou pas de codéveloppement, il semble nécessaire de valoriser les pratiques solidaires, quelles qu'elles soient, et dans les contextes dans lesquels elles se déroulent, menées par des personnes qui, d'une façon ou d'une autre, sont affectées par le phénomène migratoire et les liens entre les lieux d'où elles viennent et ceux dans lesquels elles vivent en permanence. Des pratiques qui, par conséquent, vont de l'échelle mondiale à l'échelle locale, du *macro* au *micro*, et, en somme, du transnational au translocal. Cette reconnaissance des actions des migrants contribuerait, comme l'ont affirmé Carballo de la Riva et Echart (2008), à la consolidation de la notion de codéveloppement. Et cette valorisation devrait également tenir compte, comme le défendent ces mêmes auteurs, des pratiques que l'on considère comme informelles ou qui échappent aux restrictions des discours officiels et des définitions apparues dans le milieu académique. Elle doit également intégrer les actions canalisées à travers l'associationnisme ainsi que celles mises en œuvre à titre individuel. Enfin, elle devrait également plaider non seulement pour des

actions que l'on pourrait qualifier de *développement*, mais aussi pour des actions d'intégration, en surmontant la scission entre les deux camps et en aidant à réfléchir (à nouveau) sur ces mêmes notions.

Pour terminer, si tout au long de ce travail de recherche j'ai tenu compte de la (re)définition de la notion de codéveloppement, *la construction de la figure du migrant* est également apparue comme un élément central qui, comme nous avons pu le remarquer, se produit de différentes manières selon le contexte spécifique et les acteurs qui, à tout instant, pensent au rôle et à la participation de la population migrante. Comme nous l'avons déjà vu, bien qu'en parlant de codéveloppement, on ait toujours fait référence à un vaste réseau d'acteurs (Giménez *et al.*, 2006 ; Carballo de la Riva et Echart, 2008 ; Cloquell, 2013), ce qui d'ailleurs donnait un sens à l'incorporation des différentes voix dans ma recherche, le fait est que l'une des caractéristiques qui définit ce phénomène a été le rôle prépondérant des migrants. À cet égard, la question des *responsabilités* attribuées à ces derniers, tant par les migrants eux-mêmes que par les différents acteurs, a été une constante dans les discours aussi bien à Grenade qu'à Dakar, et par les migrants, les institutions officielles et les organisations du Secteur Tertiaire. Dans l'ensemble, on a l'habitude d'attribuer aux personnes migrantes des responsabilités qui, en fait, devraient incomber aux institutions politiques, mais pour lesquelles elles se sentent interpellés, soit par une pression sociale implicite, soit par l'incapacité du gouvernement ou soit par leur propre choix.

Une autre question centrale y sur laquelle les différents discours différaient fait référence à la participation des migrants. En ce qui concerne le développement, le rôle essentiel des migrants et des migrantes est soulevé dans les discours officiels, mais dans la plupart des cas, ils sont toujours considérés comme des bénéficiaires de la coopération, ce qui crée une contradiction avec leur soi-disant rôle d'acteurs de développement. En ce qui concerne l'intégration, nous voyions comment on imagine dans uniquement les sociétés d'accueil, leur participation à ce type d'espaces, sans aller au-delà et prendre en compte leurs contributions pour le changement social en général ou dépasser cette vision restreinte de la figure du migrant. Cela étant, la participation de la population migrante dépendrait largement de la façon dont elle est perçue par les différentes organisations et institutions et par les espaces qu'elles lui accordent, c'est-à-dire, dans quels domaines ou non, on les autorise à participer. Et cela non seulement à l'égard des personnes à titre

individuel, mais aussi à l'égard de leurs associations, que nous avons vu, les autres acteurs et moi-même, prendre une place fondamentale dans les processus de codéveloppement, même si en même temps, on soulignait qu'un tissu associatif formalisé n'est pas nécessaire pour que les migrants et les migrantes puissent participer. Ce qui compte ce ne sont pas les associations en tant que telles, mais les réseaux de soutien et de contacts.

D'autre part, et pour en revenir à la construction de la figure du migrant, un résultat crucial a été et dans une certaine mesure parallèle la double *dichotomisation* présentée dans les différents contextes : dans le cas des sociétés d'accueil, les migrants se considèrent comme des acteurs de développement (par rapport à l'origine) et d'intégration (par rapport à la société d'accueil). Dans le cas de Dakar, qui serait ici le contexte d'origine, les migrants sont formés comme des acteurs de développement et de sensibilisation. Et dans cette dernière fonction, ils adoptent également un rôle paradoxal, puisqu'ils sont considérés comme les responsables des imaginaires migratoires à propos d'Eldorado européen, ainsi que ceux qui peuvent mettre fin à ces approches, précisément sur la base de leurs propres expériences dans le Nord. Ces approches seraient à nouveau limitées par une vision réductrice et centrée sur les migrants et sur leurs possibles contributions sur le plan social, aussi bien *ici* que *là-bas*.

Cela étant, et en conclusion, il est essentiel de prendre en considération ces deux points suivants: premièrement, il est impossible (ou du moins peu pertinent) de généraliser ces approches, car il existe une grande diversité et une variété de profils parmi les migrants qui sont impliqués dans toutes ces actions de développement, d'EpD, d'intégration, de plaidoyer politique, de sensibilisation et de changement social, et que leur participation dépendra à la fois de leur propre volonté d'agir et de la manière dont ils perçoivent tous ces phénomènes¹⁹¹. Deuxièmement, le débat sur la participation ne se limite pas seulement à celui des migrants et des migrantes, mais à celui de la société dans son ensemble, en faveur du changement social que nous tous qui en faisons partie souhaitons, encore une fois, quelles que soient nos origines.

¹⁹¹ Ce fait concerne peut-être nos propres recherches : il n'existe pas un seul profil d'*informateur*, il faut donc tenir compte des différentes visions, des opinions et des contributions afin d'aspirer à une construction plus large et plus réaliste des phénomènes étudiés.

Pour conclure, j'ouvre ici une autre piste de réflexion qui se réfère à l'intérêt qu'il y a de continuer à appeler migrants (ou, conformément à ce que propose Sanz Abad (2009), le terme employé de manière péjoratif, *immigrants*) ces personnes qui ont passé la majeure partie de leur vie dans nos sociétés (qu'elles aient ou non une nationalité). En ce sens, même si j'ai utilisé cette notion pour *délimiter* la population avec laquelle j'ai effectué le travail de terrain, tout au long de la recherche et, surtout, de la rédaction, je ne pouvais pas m'empêcher de me demander s'il était vraiment approprié ou pas du tout. Je suppose que, en fin de compte, ce à quoi nous pourrions nous intéresser c'est comment ces personnes se sentent et s'identifient (« Africain, Espagnol, Andalou », comme l'a dit Cheikh), en dépassant cette construction de la figure de *l'autre* basée sur des aspects culturels, sociaux, économiques et, ne nous leurrions pas, sur la couleur de peau.

VII. 2. D'EVENTUELS CHAMPS D'APPLICATION

Comme je le soulignais dans le chapitre méthodologique, lorsque nous menons nos recherches, nous devons toujours tenir compte de leurs répercussions, non seulement académiques mais aussi sociales. D'une part, concernant les personnes qui y participent et qui nous permettent de construire nos résultats sur la base de leurs pratiques et de leurs discours, nous devrions donc penser au renvoi et à l'utilité de notre travail. D'autre part, à l'égard de la société dans son ensemble, il faudrait envisager des recherches avec une éventuelle applicabilité, aussi modeste soit-elle. Nos travaux ne devraient pas accumuler de poussière dans un placard perdu des facultés, mais ils devraient s'appréhender dès le départ sur la base d'une orientation publique et sociale.

Ce serait, comme je le soulevais avant, le but de notre recherche, qui à son tour serait lié à mon dernier objectif spécifique, qui cherchait à mettre l'accent sur l'avenir du codéveloppement. À cet égard, je vais maintenant évoquer quelques-unes des éventuelles applications pratiques que ce travail pourrait avoir tant sur le plan social que politique. Mais, avant cela, je vais d'abord aborder celles qui pourraient être des contraintes ou des questions qui ne relevaient pas de cette recherche et qui pourraient servir comme d'éventuels axes de travail, toujours liés à l'analyse critique des phénomènes et des notions qui émergent lorsqu'on parle du lien entre migrations et développement à travers la figure des migrants.

VII.2.1. SUR LE PLAN ACADEMIQUE

Un aspect sur lequel il est nécessaire de poursuivre les recherches concerne les pratiques et les perceptions sur le codéveloppement qui émergent dans le Secteur Tertiaire des sociétés d'accueil, dans la mesure où elles peuvent canaliser les actions mises en œuvre par les migrants et/ou leurs associations. De cette façon, afin d'obtenir une vision plus complète et plus riche de leurs pratiques et visions, il serait nécessaire de recueillir des informations sur le travail d'autres organisations évoluant à Grenade et en Espagne, ainsi que d'aider à financer des projets de coopération mis en œuvre dans les pays d'origine, comme peut l'être le Sénégal, où elles compteront sur la participation et l'implication des migrants, en prêtant attention, précisément, au rôle qui leur est attribué et le cas échéant, en faire un travail réellement collaboratif. De même, elles devraient réfléchir sur le danger que peut représenter l'appropriation des voix des protagonistes de ces processus, en essayant de s'engager plus comme des haut-parleurs que comme des porte-paroles. C'est pourquoi, comme l'ont également affirmé les personnes sénégalaises interrogées, ces organisations devraient compter parmi leurs membres des personnes migrantes et racialisées et/ou travailler en étroite collaboration avec des associations constituées de migrants et qui cherchent à faire face à ce type de phénomène.

Dans la même optique, et sur ce large réseau d'acteurs, il serait intéressant de poursuivre la mutualisation et/ou la comparaison des discours sur le codéveloppement à partir de ce que disent, pensent et font d'autres acteurs, qui, en outre, proviennent aussi bien du Nord que du Sud Global. Acteurs sociaux, associations, institutions officielles, chercheurs y chercheuses, migrants, familles de migrants, et un long etcetera peuvent avoir beaucoup à dire sur tous ces processus qui mettent en évidence les pratiques de solidarité des migrants et le lien entre, d'une part, migrations et développement et, d'autre part, société d'origine et société d'accueil. Les actions de sensibilisation mises en œuvre par les OSC ou la participation des populations migrantes provenant d'autres pays africains et installées à Dakar à des actions axées sur le développement local en sont des exemples. Tout cela nous permet d'entrevoir d'éventuelles futures pistes de codéveloppement, cette fois-ci sur la base de ce qui se dit et ce qui se fait depuis les *pays du Sud*. Il serait également intéressant d'élargir les contextes de recherche, en commençant par d'autres villes espagnoles, d'une part, et d'autres régions sénégalaises, d'autre part, afin de voir comment les pratiques et les discours s'entremêlent avec le sens des contextes dans lesquels ils se déroulent.

D'autre part, outre la nombreuse et diversifiée prise en compte d'acteurs et de contextes, je trouve intéressant d'élargir la recherche en misant, en accord avec ce qui a été défendu par Garcia Castaño *et al.* (2011), sur une plus grande interdisciplinarité ou comme ils le soulignent dans leur texte, *transdisciplinarietà* (transdisciplinarité). Et cela implique aussi et, notamment, la prise en compte des savoirs issus de différents espaces et contextes qui transcendent ceux du monde académique. Ils les expriment en ces termes :

Les tâches sont multiples, et tout comme le pari de la transdisciplinarité, il nous paraît impératif de continuer à chercher les connexions entre les espaces académiques et non académiques, comparer les cadres produits à partir de multiples scénarios. Dans cette voie, il est probable que l'anthropologie sociale puisse partager ses nombreuses expériences déjà accumulées pour tenter de s'orienter vers un prisme transdisciplinaire (Garcia Castaño *et al.*, 2011 : 214)¹⁹².

Cette transdisciplinarité doit donc miser aussi sur la prise en compte des savoirs issus d'autres centres de production de la connaissance, tels que les pays du Sud, en misant donc sur leurs épistémologies et sur leurs connaissances, et en étant ouverts aux recherches qui y sont menées non seulement en tant qu'espaces géographiques, mais aussi *conçues à partir de là-bas*, et dont l'accès, comme je l'affirmais dans un autre chapitre, a souvent été entravé. Cette ouverture dans l'étude du codéveloppement à d'autres acteurs, à d'autres contextes et à d'autres espaces à partir desquels le concevoir pourrait nous permettre de continuer l'analyse de sa construction et de son évolution.

Enfin, dans le cadre des recherches à venir, il serait intéressant, premièrement, d'accueillir aussi les projets réalisés à titre individuel par les migrants, ainsi qu'à la manière dont ces actions et ces pratiques sont canalisées par les institutions officielles sénégalaises. De même, étudier des projets concrets, qu'ils soient individuels ou issus du tissu associatif, en surveillant leurs différentes phases et en sauvegardant des questions liées à leur financement et à leur mise en œuvre. Par ailleurs, on pourrait suivre la manière dont on met en œuvre et sur le terrain les plans et les projets formulés dans le cadre de la coopération officielle, afin de comparer les discours et ce qui a été dit sur le papier, avec ce qu'on a finalement mis en œuvre. Etablir un lien entre ces projets plus ou moins formels et les pratiques des migrants et des migrantes pourrait être bénéfique pour affiner et améliorer non seulement la conception des projets, mais aussi les politiques publiques,

¹⁹² La traduction en français est la notre.

en prenant en considération les connaissances et les contributions des migrants, leurs associations et les organisations pro-migrants.

Deuxièmement, continuer à approfondir la construction de la figure du migrant, en conformité avec ce qui a été soulevé dans le paragraphe précédent, mais dans ce cas, non seulement pour ce qui touche son rôle comme acteur de développement, mais simplement comme *cet autre* auquel font référence les sociétés d'accueil, leurs autorités politiques et les médias, dans la lignée de la réflexion sur les facteurs qui déterminent le fait qu'une personne est toujours considérée comme étrangère, immigrée, étrangère à nous. Notre propre discipline anthropologique pourrait apporter une contribution importante à cet égard. Troisièmement, et enfin, même si tout au long de la recherche j'ai essayé d'appliquer une approche sensible aux différentes questions de genre qui ont été soulevées, je crois qu'il serait intéressant, pour de prochaines pistes de travail, de mener des recherches portant précisément sur ce genre de questions. Et cela ne doit pas se faire de manière superficielle ou parallèle, mais plutôt chercher à voir et à comprendre comment ils sont devenus l'axe central des travaux de recherche ou, encore, à repenser ce même travail et ses objectifs sous cet angle. Ainsi, deux exemples de thèmes à étudier pourraient être, d'une part, la compréhension des *tontines* en tant que pratique de codéveloppement et, d'autre part, le rôle joué par les mères, mais aussi par d'autres membres de la famille, dans les processus décisionnels et la pression sociale au moment de décider *d'émigrer en Europe*.

VII.2.2. SUR LE PLAN SOCIAL ET POLITIQUE

Comme je le soutenais plus haut, l'Université devrait avoir une orientation publique, sociale et, dans le cas présent, se concentrer dans la formulation des politiques publiques, en cherchant à faire bénéficier aux personnes dont la vie sera affectée par les mêmes politiques publiques. À cet égard, je suis en phase avec Agudo (2015) quand il dit que « Les anthropologues, entre autres sociologues, ne peuvent contribuer à d'importantes innovations dans le domaine des politiques que s'ils y participent directement et y maintiennent en même temps une certaine distance et une réflexion critique » (p. 41)¹⁹³. Par conséquent, il pourrait être intéressant de combiner les apports de l'Anthropologie *pour* le développement, dans la mesure où elle cherche à travailler dans le domaine de la

¹⁹³ La traduction en français est la notre.

coopération, avec ceux de l'Anthropologie *du* développement et sa réflexion critique sur toutes ces notions et processus.

Par ailleurs, ce travail de recherche pourrait servir pour l'élaboration et la mise en œuvre de diverses actions de codéveloppement entre l'Espagne et le Sénégal, dans lesquelles, conformément à ce qui a été dit, les contributions des migrants, leurs associations et les autres acteurs *ici* et *là-bas* seront prises en compte dans les mêmes conditions et dans une approche horizontale et réellement bidirectionnelle et en dépassant la vision restrictive du migrant comme simple acteur de développement et/ou d'intégration. À cet égard, l'élaboration des politiques devrait compter sur l'implication et sur l'opinion de ces personnes qui sont censées en bénéficier. Cela signifierait prendre en compte les travaux qui mettraient l'accent sur cette même question. Même si, ni dans l'un ni dans l'autre domaine, on ne doit parler au nom d'eux ou d'elles, dans ce cas-ci migrants ou migrantes, mais favoriser des canaux d'expression, de revendication et de participation.

Quelque chose de semblable s'est produit avec le codéveloppement qui, au fil des ans, a accueilli sous ses ailes une multitude de projets qui, semble-il, n'avaient de codéveloppement que de nom et de références faites aux migrants, sans qu'on ne les implique réellement, soit par manque d'intérêt ou défaut d'appropriation des objectifs visés par ces actions ou parce que, directement, les acteurs chargés de la mise en œuvre des projets ne les considéraient pas comme des interlocuteurs valables pour la conception et la mise en œuvre des projets, au-delà de leur implication en tant que simples bénéficiaires. Écouter les différentes voix, les discours et les demandes, répondre à leurs besoins ressentis, vécus et exprimés et être ouverts aux critiques que cette population peut faire au développement de ces projets (et, aussi, à nos propres recherches) sont des éléments à prendre en compte, allant bien au-delà de ce qui a été soulevé *ici*. On chercherait donc à élargir et/ou à développer la participation des migrants et de leurs associations, en étant ouverts à leurs contributions au développement et au changement social, *ici* et *là-bas*.

Ainsi, on devrait, d'une part, continuer à repenser le codéveloppement, à miser sur sa revalorisation et à l'intégrer comme une approche transversale et commune aux différents projets de coopération internationale et d'action sociale avec les migrants (Herrero de Egaña, 2012). Mais cela doit se faire à partir de nouveaux paramètres et selon une

approche différente, qui prendra en compte non seulement les visions des migrants, mais aussi les nouvelles voies empruntées dans le cadre de la coopération, comme le soulignaient Lacomba et Royo (2020). Mais, bien sûr, à partir d'une perspective critique défendue *ici*, surtout compte tenu de l'absence de continuité qu'a connue le codéveloppement à l'époque, ce qui peut être attribué précisément aux intérêts contradictoires et à leur instrumentalisation vers la gestion migratoire et le discours préventif de la coopération. À cet égard, comme l'affirme Marin (2015),

[...] la rareté des recherches et des évaluations qualitatives sur cette question, le manque de transfert de connaissances entre le domaine de la recherche et les sphères d'élaboration des politiques publiques dans ce domaine, ainsi que la décontextualisation du développement et de ses significations, ne sont que quelques-uns des obstacles qui expliquent les fractures des interventions de développement qui essayent d'influer sur le mouvement migratoire (p. S28/104)¹⁹⁴.

D'autre part, bien qu'étroitement lié à ce qui précède, dans l'élaboration des politiques migratoires il faudrait également tenir compte des expériences et des perceptions des personnes qui ont été au cœur de ces processus, ainsi que les contributions des sociétés civiles du soi-disant Sud et leur façon de comprendre la mobilité humaine. Et aussi, les revendications issues de l'influence politique des différentes organisations, aussi bien *ici* que *là-bas*. Ainsi, l'idée principale qui a émergé de cette recherche et qui pour provenir d'acteurs sociaux (aussi bien à Grenade qu'à Dakar) devrait être prise en compte, fait référence à la nécessité de concevoir et de mettre en œuvre des politiques qui ne poursuivent ni ne criminalisent la migration africaine, mais qui mettent au premier plan la sécurité des migrants et la création de voies facilitant les projets migratoires des personnes venant des *Pays du Sud*. Cela impliquerait un changement de discours et d'imaginaires sur la migration africaine (dans ce cas), en tenant compte non seulement de la réalité des chiffres, mais aussi des histoires personnelles et humaines derrière chaque migrant. Parce que récemment, avec les événements survenus en Europe¹⁹⁵, il a été démontré que l'on peut parler de manière plus humaine et plus empathique sur la migration et l'asile, sur les

¹⁹⁴ La traduction en français est la notre.

¹⁹⁵ Je fais référence à la guerre ukrainienne, qui a commencé au début des années 2022, alors que j'en étais à la phase finale de la rédaction de ma thèse, et à la manière dont cette question a été abordée à la fois politiquement et médiatiquement, précisément en raison de la politique de deux poids, deux mesures avec laquelle on a traité la mobilité humaine.

demandeurs d'asile, sur les migrants mineurs et sur la nécessité de migrer, et cela devrait être la façon employée pour toutes les personnes migrantes.

Enfin, en plus de repenser les discours de développement notés sur le plan politique, il faudrait aussi revoir ceux relatifs à l'intégration, en dépassant également, comme je le disais, la scission entre ces deux domaines. Cette refonte de l'intégration doit s'enrichir du phénomène migratoire et des contributions de ses protagonistes, en mettant l'accent sur la partie sociale et culturelle, en appréhendant ce que l'Afrique peut nous apprendre, non seulement sur le sujet de la migration, mais sur différentes facettes de la vie humaine. Et dans ces processus, comme je l'ai défendu à plusieurs reprises, notre propre discipline peut jouer un rôle important, toujours dans cette orientation publique et engagée revendiquée par Cortés (2008b).

Cela étant, et en conclusion, des recherches comme celle-ci peuvent servir à la conception de politiques publiques et à la rédaction de documents officiels, qui, ces dernières années, ont également compté sur des diagnostics plus participatifs et sur le travail de chercheuses et de chercheurs, cherchant à leur donner une meilleure base. Cela est fondamental pour faciliter l'applicabilité (et restitution) de nos travaux à la société, qui, précisément en raison des répercussions qu'ils ont sur la vie des personnes, devraient adopter des perspectives critiques et sensibles à la réalité sociale, sans que cela implique une perte de valeur ou de rigueur scientifique.

VII. 3. POUR CONCLURE : ENSEIGNEMENTS ET REFLEXIVITES

En introduisant la thèse, j'expliquais d'où je suis partie et quelle a été ma voie pour arriver là où je suis maintenant, et dans le chapitre méthodologique, je soulignais l'importance de la réflexivité, l'expertise située et la nécessité d'assurer constamment le rôle joué en tant que chercheuse, notre vision, les subjectivités et les positionnements. Ainsi, à ce stade, je peux reprendre les réflexions et les interrogations qui m'ont accompagnées tout au long du processus (dont certaines ont été déjà exprimées dans différentes parties de la thèse) mais aussi les enseignements que j'ai reçus au cours de ces années en tant qu'étudiante de doctorat. À cet égard, un aspect à prendre en compte porte sur le fait que j'ai dû combiner la recherche et l'enseignement après avoir pu bénéficier d'un contrat FPU. Et même si j'y ai pris plaisir et que j'ai beaucoup appris, cela m'a également pris beaucoup de temps que

je n'ai pas vraiment pu consacrer à ma thèse. Et il en va de même pour l'assistance et la participation à différents séminaires, cours, congrès et autres rencontres académiques : même si tu peux t'en enrichir, tu es obligée d'apprendre à tout combiner, à gérer ton temps, à ne pas perdre trop d'énergie et à savoir canaliser les acquis vers ton propre travail de doctorat.

Cela a été parfois plus complexe que d'autres, mais ça m'a permis de poursuivre mon processus d'apprentissage. Les séjours de recherche, en particulier celui réalisé à Dakar, sont d'autres expériences qui, malgré certaines difficultés, m'ont beaucoup enrichi, tant sur le plan académique que personnel. Malgré leur brièveté (trois mois séparés en deux séjours d'un mois et demi chacun ne suffisent pas du tout pour connaître et apprendre du contexte), le fait d'avoir pu passer du temps dans un contexte différent, en écoutant d'autres visions et d'autres points de vue, en appréhendant les phénomènes sous d'autres angles et en profitant de la vie à des moments différents, m'a aidé à acquérir des outils d'adaptation, de sensibilité, de patience, de *savoir-faire* et, c'est très important, de continuer à travailler avec des personnes, comme le font les anthropologues. Une autre expérience qui a eu un poids significatif a été celle de la Pandémie de COVID-19, qui est arrivée pour nous changer la vie et a eu (et continue d'avoir) des conséquences tant sur le plan personnel que sur nos recherches et la façon de mener le travail de terrain ethnographique. Les sentiments d'incertitude, de peur, d'anxiété, d'ignorance, de manque de contrôle, de manque de temps, et un long etcetera qui peuvent nous accompagner suffisamment dans ces processus, se sont aggravés en ces temps fous que nous sommes en train de vivre.

D'autre part, comme je le soutenais dans le chapitre méthodologique, tout au long du processus, j'ai constamment réfléchi à ce qu'était mon rôle, à la façon dont je créais des liens avec les personnes qui faisaient partie de ma recherche, à la manière dont je pouvais éviter à tout prix qu'ils ne deviennent de simples *objets* de recherche ou si j'étais en train de banaliser la population migrante en tant que sujets constants de nos travaux de recherches, à ce que je pouvais leur apporter ou comment je pouvais les remercier de partager avec moi leurs pensées et leurs perceptions pour échapper à *la logique extractiviste*, à quel point j'étais ou pas en train de poursuivre ou d'insister auprès des gens ou à quel point je ne le faisais pas assez, si je m'appropriais leurs contributions ou si, comme cela pouvait arriver dans le cas des organisations du Secteur Tertiaire, j'étais en train de me construire sans le savoir à partir de ma position privilégiée (pour la simple raison d'avoir

la possibilité d'écrire quelque chose qu' au moins mes directeurs et le tribunal allaient lire), en *porte-parole* non sollicitée de ces personnes. De façon parallèle, je voulais être consciente de la façon dont ma subjectivité et mes propres vécus et mes expériences affectaient non seulement les décisions prises et la manière de mener la recherche, mais aussi la manière dont je produisais, analysais et interprétais les données. Et à tout cela, il faudrait ajouter le *syndrome de l'imposteur* qui nous poursuit et nous hante parfois et dont il est vraiment difficile de se débarrasser.

Malgré toutes ces émotions, ces doutes et ces interrogations, j'ai appris et acquis progressivement de nouvelles compétences au cours du processus : d'une part, j'ai approfondi mes connaissances sur la migration, le développement et, bien sûr, le codéveloppement, même si c'était pour réaliser à quel point il reste à savoir, à faire et à dire. D'autre part, j'ai acquis des outils qui m'ont aidé dans ma formation en tant que chercheuse et anthropologue, mais aussi dans ma croissance personnelle : gérer le stress et l'anxiété, mieux gérer son temps (ou être moins stricte avec celui-ci, surtout quand je travaille avec des personnes), intégrer des compétences sociales pour interagir avec les autres (ce qui est utile tant pour le travail de terrain que sur le plan personnel), surmonter, dans une certaine mesure, la honte et la peur des moments gênants et de parler en public, d'écouter et de me faire écouter, et d'être ouverte à d'autres façons de comprendre les choses et de remettre en question mon propre regard à partir de celles-ci. Je pourrais continuer, car même si tout n'a évidemment pas été bon ou facile, je préfère garder le côté positif.

En définitive, avec cette thèse, j'ai voulu allier rigueur et réflexivité, science et subjectivité, en construisant des connaissances, mais en remettant aussi en question la façon dont nous le faisons. J'ai avancé sur cette voie en tant que chercheuse et anthropologue qui a commencé à se dessiner au cours de mon cursus universitaire et dont je mets un point, plutôt qu'un point final, à ce stade de la thèse. Et tout cela dans l'espoir de pouvoir vraiment apporter mon grain de sel tant à la connaissance sur la migration, le développement et le codéveloppement, qu'à la mise en œuvre de ces processus et de leur influence positive sur la vie des personnes sans lesquelles nous ne pourrions ni mener nos recherches ni continuer à construire un monde plus juste, plus solidaire et plus respectueux à l'égard de nous toutes, d'où que nous soyons.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, Luis V.; Aragall, Xavier; Aubarell, Gemma; Gómez Galán, Manuel; Lacomba, Joan; Moré, Íñigo; Moreno, Luisa y Chornet Ramón, Consuelo (2005). *Codesarrollo: migraciones y desarrollo mundial*. Fundación CIDEAL.
- Abizanda, Federico (2009). NEPAD: luces y sombras. En Kepa Sodupe; Mbuyi Kabunda y Leire Moure (eds.), *África Subsahariana. Perspectivas sobre el Subcontinente en un Mundo Global* (pp. 141-182). Universidad del País Vasco.
- Aboussi, Mourad (2012a). *El codesarrollo ante los retos actuales de transnacionalismo, gobernanza y ciudadanía. Aplicaciones al caso hispano-marroquí* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
- Aboussi, Mourad (coord.). (2012b). *El codesarrollo a debate*. Editorial Comares.
- Aboussi, Mourad (2014). Los migrantes como actores de desarrollo en los países de origen y destino. Sobre codesarrollo y gobernanza de la movilidad transnacional. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda época*, 1, 52-66.
- Aboussi, Mourad (2015). Codesarrollo institucional versus codesarrollo académico: enfoques preventivos, politizados e idealistas de una idea con potenciales de desarrollo compartido. En F. Javier García Castaño; Adelaida Megías y Jennifer Ortega (eds.). *Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España (Granada, 16-18 de septiembre de 2015)* (pp. S28/3-S28/10). Instituto de Migraciones.
- Adepoju, Aderanti (2008). Migration in sub-Saharan Africa. *Current African Issues*, 37, 1-73.
- Adichie, Chimamanda Ngozi (2018). *El peligro de la historia única*. Penguin Random House.
- Adlbi Sibai, Sirin (2016). *La cárcel del feminismo. Hacia un pensamiento islámico decolonial*. Akal.
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (2007). *Plan Andalucía de Cooperación para el Desarrollo (2008-2011)*. Junta de Andalucía.
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (2015). *Plan Andalucía de Cooperación para el Desarrollo (2015-2018)*. Junta de Andalucía.
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (2020). *III Plan Andalucía de Cooperación para el Desarrollo (2020-2023)*. Junta de Andalucía.
- Agudo, Alejandro (2015). *Una etnografía de la administración de la pobreza*. Universidad Iberoamericana.
- Aguillon, Marie-Dominique (2020). La fabrique de la politique migratoire sénégalaise. Concevoir, négocier, contester. *Anthropologie & Développement*, 51, 51-67. <https://doi.org/10.4000/anthropodev.957>
- Al-Ali, Nadej y Koser, Khalid (2002). Transnationalism, international migration and home. En Nadej Al-Ali y Khalid Koser. *New Approaches to Migration? Transnational communities and the transformation of home* (pp. 1-14). Routledge.
- Alberdi, Jokin y Bidaurratzaga, Eduardo (2009). La nueva política exterior y de cooperación de España con el continente africano. El asociacionismo interesado del Plan África. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 84, 201-220.
- Alissoutin, Rosnert Ludovic (2008). *Les défis du développement local au Sénégal*. CODESRIA.
- Alonso, Luis Enrique (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Fundamentos.

- Ammassari, Savina y Black, Richard (2001). *Harnessing the Potential of Migration and Return to Promote Development. Applying Concepts to West Africa*. OIM.
- Aragall, Xavier (2010). I Congreso Internacional de Codesarrollo: Conclusiones. En Carlota Solé (coord.). *Migraciones y desarrollo. El codesarrollo: del discurso a la práctica* (pp. 271-283). Anthropos.
- Arango, Joaquín (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 165, 33-47.
- Arango, Joaquín (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 001, 1-30.
- Ares, Alberto (2013). *El eterno dilema de los modelos de integración: hacia un modelo de integración mixto desde la perspectiva de las personas migrantes* [Tesis doctoral, Universidad Pontificia Comillas].
- Arribas-Lozano, Alberto (2020). ¿Qué significa colaborar en investigación? Reflexiones desde la práctica. En Aurora Álvarez Veinguer; Alberto Arribas-Lozano y Gunther Dietz (eds.) *Investigaciones en movimiento. Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales* (pp. 237-264). CLACSO / Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. 21 de octubre de 2015. Recuperado de https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S
- Audran, Jérôme (2008). Gestion des flux migratoires : réflexions sur la politique française de codéveloppement. *Annuaire suisse de politique de développement*, 27(2). <http://aspd.revues.org/187>
- Avallone, Gennaro y Santamaría, Enrique (2018). Introducción. Vigencia de Abdelmalek Sayad. En Gennaro Avallone y Enrique Santamaría (coords.). *Abdelmalek Sayad: una lectura crítica. Migraciones, saberes y luchas (sociales y culturales)* (pp. 5-8). Ediciones DADO.
- Azkona, Nerea (2012). El Principio de Coherencia a favor de las Políticas de Desarrollo: una aproximación desde las políticas migratorias de la Unión Europea. *Trabajos y Ensayos*, 151-14.
- Azkona, Nerea (2013). *La coherencia de los Planes África a examen: La relación entre los flujos de migración y los fondos de cooperación al desarrollo entre África Occidental y la Unión Europea* [Tesis doctoral, Universidad del País Vasco].
- Bahdon, Mohamed A. (2012). Las dinámicas locales y globales de las migraciones africanas de los siglos XX y XIX; cambios sociales y políticos. En VV.AA. *REpensando África. Perspectivas desde un enfoque multidisciplinar* (pp. 177-200). Fundación Habitáfrica.
- Baizán, Pau; Beauchemin, Cris y González-Ferrer, Amparo (2013). *Determinants of Migration between Senegal and France, Italy and Spain (MAFE Working Paper)*. Institut National d'Études Démographiques (INED).
- Barou, Jacques (2012). Les immigrés d'Afrique subsaharienne en Europe : une nouvelle diaspora ?. *Revue européenne des migrations internationales*, 28(1), 147-167. <https://doi.org/10.4000/remi.5831>
- Beauchemin, Cris; Sakho, Papa; Schoumaker, Bruno y Flahaux, Marie-Laurence (2014). *New patterns of migration between Senegal and Europe. (MAFE Working Paper)*. Institut National d'Études Démographiques (INED).

- Bertaux, Daniel (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Edicions Bellaterra.
- Bertini, Barbara; Gonin, Patrick; Kotlok, Nathalie y Le Masson, Olivier (2009). Codéveloppement et double présence : les initiatives migrantes et la fabrique des identités multiples. En Séverine Dassajan; Nicolas Hossard y Elsa Ramos (dir.). « *Inmmigration et identité nationale* » *Une alterité revisitée* (pp. 181-199). L'Harmattan.
- Boccagni, Paolo (2012). Revisiting the “Transnational” in Migration Studies: A Sociological Understanding. *Revue européenne des migrations internationales*, 28(1), 33-50. <https://doi.org/10.4000/remi.5744>
- Booth, Wayne C.; Colomb, Gregory G. y Williams, Joseph M. (2008). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. Gedisa.
- Bordes-Benayoun, Chantal (2012). La diaspora ou l'ethnique en mouvement. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, (28)1, 13-31. <https://doi.org/10.4000/remi.5700>
- Boumana, Saïd (2018). Las paradojas de la integración y el universalismo abstracto. En Gennaro Avallone y Enrique Santamaría (coords.). *Abdelmalek Sayad: una lectura crítica. Migraciones, saberes y luchas (sociales y culturales)* (pp. 93-109). Ediciones DADO.
- Bradshaw, Jonathan (1972). Taxonomy of social need. En Gordon McLachlan (ed.). *Problems and progress in medical care: essays on current research* (pp. 71-82). Oxford University Press.
- Bugul, Ken (2009). *Le baobab fou*. Présence Africaine Éditions.
- Cabezas, Rhina M. (2012). *Transnacionalismo y modelos de codesarrollo: impacto en el desarrollo local de las comunidades de origen. Estudio de caso: El Salvador y Colombia* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Calvillo, José Miguel (2019). La evolución de la política de Cooperación Internacional al Desarrollo de España. *Comillas Journal of International Relations*, 14, 17-28. <https://doi.org/10.14422/cir.i14.y2019.002>
- Campos, Alicia (2009). Conexiones y trayectorias históricas africanas. En Kepa Sodupe; Mbuyi Kabunda y Leire Moure (eds.). *África Subsahariana. Perspectivas sobre el Subcontinente en un Mundo Global* (pp. 51-76). Universidad del País Vasco.
- Campoy, Jorge (2013). *Actores sociales y remesas. El programa 3x1 de migrantes en Arandas (Jalisco-México) entre migración y desarrollo* [Tesis doctoral, Universidad de Oviedo].
- Carballo de la Riva, Marta (2013). Aproximaciones a la movilidad y migración africana. En Antonio Santamaría y Jorge García (coords.) *Regreso al futuro: Cultura y desarrollo en África* (pp. 148-177). Los Libros de La Catarata.
- Carballo de la Riva, Marta y Echart, Enara (2008). Senegal. En Mercedes Fernández; Carlos Giménez y Luis Miguel Puerto (eds.). *La construcción del codesarrollo* (pp. 217-292). Los Libros de La Catarata.
- Carballo de la Riva, Marta y Echart, Enara (2010). Codesarrollo y comunidades transnacionales en Senegal. En Joan Lacomba y Fernando Falomir (eds.). *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad. Codesarrollo y movimientos migratorios* (pp. 333-349). Los Libros de La Catarata.

- Castagnone, Eleonora (2010). *Building a Comprehensive Framework of African Migration Patterns: The Case of Migration Between Senegal and Europe* [Tesis doctoral, Università degli Studi di Milano].
- Castillo, Ariet y Vallés Marugán, Alba (2021). El Dorado europeo vs. la Europa Fortaleza: análisis de los discursos en medios de comunicación de Senegal y España sobre fenómenos migratorios entre África y Europa. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 27(1), 73-83. <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.71447>
- Castles, Stephen (2014). Las fuerzas tras la migración global. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LIX(220), 235-260. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(14\)70806-2](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(14)70806-2)
- Castles, Stephen y Delgado Wise, Raúl (2008). Introduction. En Stephen Castles y Raúl Delgado Wise (eds.). *Migration and Development: Perspectives from the South* (pp.1-13). OIM.
- Castro Neira, Yerko (2005). Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos. *Política y Cultura*, 23, 181-194.
- Cebolla, Joan (2010). El codesarrollo en España. En Joan Lacomba y Fernando Falomir (eds.). *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad. Codesarrollo y movimientos migratorios* (pp. 233-254). Los Libros de La Catarata.
- Chang, Ha-Joon (2004). *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Los Libros de La Catarata.
- Clemens, Michael A. y Postel, Hannah M. (2018). Deterring Emigration with Foreign Aid: An Overview of Evidence from Low-Income Countries. *Center for Global Development Policy Paper. Washington*, 119, 1-28.
- Cloquell, Alexis (2011). *Las organizaciones transnacionales de inmigrantes en la comunidad valenciana y su papel en el codesarrollo* [Tesis doctoral, Universitat de València].
- Cloquell, Alexis (2013). *Migraciones y desarrollo: el vínculo del codesarrollo*. Tirant lo Blanch.
- CONCORD (2018). *¿Asociación o Condicionalidad? Supervisión de los Pactos sobre Migración y el Fondo Fiduciario de la UE para África*. CONCORD.
- Conejero, Enrique (2012). La política de inmigración en España. *Revista 3ciencias*, 1-27.
- Consejería de Justicia e Interior (2016). *III Plan Integral para la Inmigración en Andalucía Horizonte 2016*. Junta de Andalucía.
- Corbetta, Piergiorgio (2010). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. McGraw-Hill.
- Cortés, Almudena (2008a). ¿Hacia qué conocimiento del otro? Los procesos de codesarrollo como construcción de alteridades. En Enrique Santamaría (coord.). *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales* (pp. 297-318). Anthropos.
- Cortés, Almudena (2008b). Antropólogo@s en el codesarrollo: opciones para un análisis desde el compromiso público de la Antropología. En Mercedes Jabardo; Pilar Monreal y Pablo Palenzuela (coords.). *Antropología de orientación pública: visibilización y compromiso de la antropología* (pp. 43-60). Ankulegi.
- Cortés, Almudena (2010). *Estados, cooperación para el desarrollo y migraciones el caso del codesarrollo entre Ecuador y España* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].

- Cortés, Almudena y Sanmartín, Anna (2010). Las prácticas transnacionales de los/as migrantes vinculadas al desarrollo. Un estudio a partir del contexto español. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 80, 191-210.
- Crespo, Rafael (2002). Una visión intercultural de las condiciones, condicionantes y riesgos en torno al desarrollo. En Nuria Subirà (ed.). *Codesarrollo: planteamientos y perspectivas* (pp. 62-69). Edicions La Terra.
- Crespo, Rafael (2004). Codesarrollo, un nuevo concepto para una antigua realidad. En *Actas del IV Congreso sobre la inmigración en España: ciudadanía y participación (10-13 de noviembre)* (pp. 931-944). Universitat Girona.
- Crespo, Rafael (2010). El codesarrollo como experiencia de convivencia intercultural y transnacional. En Joan Lacomba y Fernando Falomir (eds.). *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad. Codesarrollo y movimientos migratorios* (pp. 459-474). Los Libros de La Catarata.
- Crespo, Rafael (2015). Más de una década de codesarrollo, ¿qué hemos aprendido? La visión de un Tubab. Propuesta de análisis desde la perspectiva intercultural. En F. Javier García Castaño; Adelaida Megías, Adelaida y Jennifer Ortega (coords.). *Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España (Granada, 16-18 de septiembre de 2015)* (pp. S28/63-S28/74). Instituto de Migraciones.
- Cruz, María Angélica; Reyes, María José y Cornejo, Marcela (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. *Cintas de moebio*, 45, 253-274. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2012000300005>
- Daffé, Gaye (2008). Les transferts d'argent des migrants sénégalais. Entre espoir et risque de dépendance. En Momar-Coumba Diop (dir.). *Le Sénégal des migrations* (pp. 105-131). CREPOS – Karthala – ONU Habitat.
- Daum, Christophe (2004). Migrantes, protagonistas del desarrollo: una mediación de dos espacios. *Mugak*, 27-28, 7-12.
- Daum, Christophe (2010). Fenómenos migratorios y desarrollo de los países de origen. En Carlota Solé (coord.). *Migraciones y desarrollo. El codesarrollo: del discurso a la práctica* (pp. 59-81). Anthropos.
- De Haas, Hein (2008). *La migración irregular del África Occidental hacia el Magreb y la Unión Europea: panorama general de las tendencias recientes*. OIM.
- De Lucas, Javier (2002). Algunas propuestas para comenzar a hablar en serio de políticas de inmigración. En Javier De Lucas y Francisco Torres (eds.). *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas* (pp. 23-48) Talasa Ediciones.
- Del Moral, Marian (2016). *Representación cultural y mediática de los 'africanos/as' en Andalucía: de la invisibilidad a la auto-representación (vídeos domésticos, participativos y 'video films' de Nollywood)* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
- Delgado Wise, Raúl; Márquez, Humberto y Rodríguez, Héctor (2009). Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo. *Migraciones y Desarrollo*, 12, 2-52.
- Delgado Wise, Raúl y Márquez, Humberto (2010). Understanding the Relationship between Migration and Development: Toward a New Theoretical Approach. En Nina Glick Schiller y Thomas Faist (eds.). *Migration, Development and Transnationalization* (pp.142-175). Berghahn Books.

- Delgado, Jerónimo y Sáenz, Andrés (2013). Deconstruyendo el Sur Global: una aproximación a las nuevas estrategias de la Cooperación Sur-Sur frente a los saberes hegemónicos. En Lía Rodríguez y Francisco Lavolpe (comp.). *Diversidades. Asia y África en perspectiva desde América del Sur* (pp. 104-119). Zamora: UniCom.
- Diagne, Alioune & Rakotonarivo, Andonirina (2010). *Les transferts des migrants sénégalais vers la région de Dakar : ampleur et déterminants (MAFE Working Paper)*. Institut National d'Études Démographiques.
- Diao, Aliou (2006). Las migraciones africanas: su impacto en el desarrollo. *Puntos de Vista: Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid (oMci)*, 8, 31-43.
- Diatta, Marie Angélique y Mbow, Ndiaga (1999). Releasing the Development Potential of Return Migration: The Case of Senegal. *International Migration*, 37(1), 243-266.
- Díez, Juan (2009). Opinión pública y políticas de inmigración. En Ricard Zapata-Barrero (coord.). *Políticas y gobernabilidad de la inmigración en España* (pp. 247-265). Ariel.
- Dimé, Mamadou (2015). « Flamber moins et investir utile »: La promotion de l'entrepreneuriat chez des migrants de retour au Sénégal. *African Development*, 40(1), 81-97.
- Diomé, Fatou (2003). *Le ventre de l'Atlantique*. Éditions Anne Carrière.
- Diomé, Fatou (2010). *Celles qui attendent*. Flammarion.
- Diop, Momar-Coumba (2008). Présentation Mobilités, État et société. En Momar-Coumba Diop (dir.). *Le Sénégal des migrations. Mobilités, identités et sociétés* (pp. 13-36). CREPOS – Karthala – ONU Habitat.
- Dirlik, Arif (2007). Global South: Predicaments and Promise. *The Global South*, (1)1, 12-23.
- Domínguez, Rafael (2012). La cooperación internacional para el desarrollo en el nuevo mapa del poder económico mundial: la emergencia de África Subsahariana. En Víctor L. Gutiérrez (ed.). *La Cooperación Internacional para el Desarrollo con África subsahariana* (pp. 249-276). Universidad de Jaén.
- Domínguez, Rafael (2021). La cooperación internacional en el asimétrico sistema global neoliberal. Un análisis histórico-crítico desde el Sur. *Ideas*, 55. Recuperado de <https://revistaidees.cat/es/la-cooperacion-internacional-en-el-asimetrico-sistema-global-neoliberal/>
- Drame, Hamdiatou (2019). La figure du migrant dans la société sénégalaise et espagnole. Recuperado de http://www.madafrica.es/kaayuniversidad/wp-content/uploads/sites/5/2019/04/Art%C3%ADculo_Drame_FR.pdf
- Dumont, Gérard-François y Kanté, Seydou (2010). L'émigration sénégalaise : autant Sud-Sud que Sud-Nord. En Vincent Moriniaux (ed.). *Les mobilités* (pp. 69-88). Éditions SEDES.
- Dunsch, Felipe A.; Tjaden, Jasper y Quiviger, William (2019). *Migrants as Messengers: The Impacts of Peer-to-Peer Communication on Potential Migrants in Senegal. Impact Evaluation Report*. OIM.
- Echart, Enara; Cabezas, Rhina M. y Fernández, Mercedes (2016). La estructura del proceso de investigación. En Enara Echart; Rhina M. Cabezas y José Ángel Sotillo

- (coords.). *Manual para la elaboración de investigaciones en cooperación para el desarrollo* (pp. 86-134). Los Libros de La Catarata.
- Elmadmad, Khadija (2011). Los migrantes subsaharianos en Marruecos y sus derechos. En Rafael Bustos; Olivia Orozco y Lothar Witte (coords.). *El Magreb y las migraciones subsaharianas: el papel de asociaciones y sindicatos* (pp. 133-150). Casa Árabe.
- Escobar, Arturo (1999). Antropología y Desarrollo. *Maguaré*, 14, 42-73.
- Escobar, Arturo (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En Daniel Mato (coord.). *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 17-31). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Escobar, Arturo (2012). El desarrollo y la Antropología de la modernidad. En Beatriz Pérez Galán (ed.). *Antropología y Desarrollo. Discurso, prácticas y actores* (pp. 72-91). Los Libros de La Catarata.
- Espiro, María Luz (2018). Dilemas de una mujer (investigadora) entre migrantes senegaleses. Reflexividad, género y etnografía. *Publicar*, XXIV, 63-82.
- Esteban de la Rosa, Gloria y Sow, Cherif Ba (eds.). (2014a). *Inmigración y cooperación internacional con África Subsahariana*. Editorial Comares.
- Esteban de la Rosa, Gloria y Sow, Cherif Ba (2014b). “Cooperación internacional y desplazamiento de personas del África Subsahariana a España y a la Comunidad Autónoma de Andalucía: situación actual y propuesta de actuación. Gloria Esteban de la Rosa y Cherif Ba Sow (eds.). *Inmigración y cooperación internacional con África Subsahariana* (pp. 1-44). Editorial Comares.
- Esteva, Gustavo (1996). Desarrollo. En Wolfgang Sachs (ed.). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (pp. 52-78). PRATEC.
- Faist, Thomas (2010a). Transnationalization and Development: Toward and Alternative Agenda. En Nina Glick Schiller y Thomas Faist (eds.). *Migration, Development and Transnationalization* (pp. 63-99). Berghahn Books.
- Faist, Thomas (2010b). Diaspora and transnationalism: What kind of dance partners? En Rainer Bauböck y Thomas Faist (eds.). *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods* (pp. 9-34). Amsterdam University Press.
- Faist, Thomas (2012). Toward a Transnational Methodology: Methods to Address Methodological Nationalism, Essentialism, and Positionality. *Revue européenne des migrations internationales*, 28(1), 51-70. <https://doi.org/10.4000/remi.5761>
- Fall, Papa Demba y Sarr, Mame Yassina (2017). Le discours populaire sur la migration de longue distance en milieu rural sénégalais. *Revista Internacional de Estudios Migratorios. Número especial: Migraciones y codesarrollo Senegal-España*, 7(1), 123-152. <https://doi.org/10.25115/riem.v7i1.1077>
- Fernández, Mercedes; Giménez, Carlos y Puerto, Luis Miguel (eds.). (2009). *La construcción del codesarrollo*. Los Libros de La Catarata.
- Figueira, Dorothy (2007). “The Global South”: Yet Another Attempt to Engage the Other. *The Global South*, (1)1, 144-152.
- Flahaux, Marie-Laurence (2009). *Les migrations de retour et la réinsertion des Sénégalais dans leur pays d'origine* [Memoria de Máster, Université Catholique de Louvain].

- Flahaux, Marie-Laurence y De Haas, Hein (2016). African migration: trends, patterns, drivers. *Comparative Migration Studies*, 4(1), 1-25. <https://doi.org/10.1186/s40878-015-0015-6>
- Gabrielli, Lorenzo (2008). Flux et contre-flux entre l'Espagne et le Sénégal. L'externalisation du contrôle des dynamiques migratoires vers l'Afrique de l'Ouest. *Asylon(s)*, 3, 1:22. <http://www.reseau-terra.eu/article716.html>
- Gabrielli, Lorenzo (2012). El co-desarrollo y la externalización europea del control migratorio hacia África: los riesgos de una relación ambigua. En Mourad Aboussi (coord.). *El codesarrollo a debate* (pp. 47-58). Editorial Comares.
- García, Rocío (2003). Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones. *Historia Contemporánea*, 26, 329-351.
- García, Pascual G. (2014). *Las organizaciones de migrantes zacatecanos y ecuatorianos. El nuevo agente de desarrollo transnacional* [Tesis doctoral, Universitat de València].
- García Castaño, F. Javier; Álvarez Veinguer, Aurora y Rubio, María (2011). Prismas trasescalares en el estudio de las migraciones. *Revista de Antropología Social*, 20, 203-228. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RASO.2011.v20.36267
- García Castaño, F. Javier; López, Rosalía y Thamm, Miriam (2014). Sujetos y territorios en el estudio de las migraciones desde la antropología en España. *QuAderns-e*, 19(2), 100-125. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/292822>
- García Soto, Rocío (2020). ¿Qué pasa cuando dejamos de observar y nos ponemos a participar? Reflexiones en torno a la “observación-participante” desde una investigación comprometida. En Aurora Álvarez Veinguer; Alberto Arribas-Lozano y Gunther Dietz (eds.) *Investigaciones en movimiento. Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales* (pp. 385-410). CLACSO / Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Garreta, Jordi y Guillem, Xesco (2010). Introducción. Migraciones y codesarrollo. En Carlota Solé (coord.). *Migraciones y desarrollo. El codesarrollo: del discurso a la práctica* (pp. 9-19). Anthropos.
- Gatugu, Joseph (2008). Migrations, transferts et co-développement: les Africains d'Europe. En Altay Manço (ed.). *Valorisation des compétences et co-développement. Africain(e)s qualifié(e)s en immigration* (pp. 145-169). L'Harmattan.
- Germano, William (2008). *Cómo transformar tu tesis en libro*. Siglo XXI.
- Gil Araújo, Sandra (2005). Cartografías migratorias: migraciones internacionales en el marco de las relaciones Norte-Sur. En Nieves Zúñiga García-Falces (coord.). *La migración: un camino entre el desarrollo y la cooperación* (pp. 13-52). Centro de Investigación para la Paz.
- Gil Araújo, Sandra (2010). Una sociología (de las migraciones) para la resistencia. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 19, 235-249. <https://doi.org/10.5944/empiria.19.2010.2025>
- Gil Araújo, Sandra (2011). Deslocalizar los muros de Europa. Los países de origen y tránsito de inmigrantes en el control migratorio de la Unión Europea. *Revista Temas de Antropología y Migración*, 2, 9-33.

- Gil Araújo, Sandra (2018) Narrativas sobre la nación en las políticas de integración de inmigrantes. El legado de Abdelmalek Sayad. En Gennaro Avallone y Enrique Santamaría (coords.). *Abdelmalek Sayad: una lectura crítica. Migraciones, saberes y luchas (sociales y culturales)* (pp. 111-129). Ediciones DADO.
- Gil Araújo, Sandra; Santi, Silvana y Jaramillo, Verónica (2017). Externalización del control migratorio y políticas de migración familiar en Europa: instrumentos para un gobierno deslocalizado de la migración. En Jacques Ramírez (coord.). *Migración, Estado, y políticas. Cambios y continuidad en América del Sur* (pp. 197-213). Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia/CELAG.
- Gil, Verónica y Rosas, Angélica (2010). El arte de investigar y sus implicaciones. En Pablo Mejía; José Manuel Juárez y Sonia Comboni (coords.). *El arte de investigar* (pp. 139-150). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Giménez, Carlos (2003). Pluralismo, multiculturalismo e interculturalidad. Propuesta de clarificación y apuntes educativos. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 8, 11-20.
- Giménez, Carlos (2007). ¿Qué es el codesarrollo? Expectativas, concepciones y escenarios de futuro. En Carlos Giménez; Alberto Acosta; Jaime Atienza; Gemma Aubarell y Xavier Aragall (eds.). *Migraciones y desarrollo: propuestas institucionales y experiencias prácticas*. Fundación Universitaria San Pablo CEU.
- Giménez, Carlos (2010). Prólogo. A favor del codesarrollo. Una llamada al diálogo y la cooperación. En Joan Lacomba y Fernando Falomir (eds.). *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad. Codesarrollo y movimientos migratorios* (pp. 11-17). Los Libros de La Catarata.
- Giménez, Carlos; Martínez, Julio L.; Fernández, Mercedes y Cortés, Almudena (2006). *El codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias*. Los Libros de La Catarata.
- Giró, Joaquín y Mata, Anna (2013). Las estructuras asociativas de los senegaleses en España. *Revista Internacional de Sociología. Monográfico sobre asociacionismo e Inmigración*, 71(extra 1), 95-115. <https://doi.org/10.3989/ris.2012.09.26>
- Glaser, Barney G. y Strauss, Anselm L. (1999). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Aldine de Gruyter.
- Glick Schiller, Nina (2010). A Global Perspective on Migration and Development. En Nina Glick Schiller y Thomas Faist (eds.). *Migration, Development and Transnationalization* (pp. 22-62). Berghahn Books.
- Gómez Gil, Carlos (2005). Nuevas vías para el codesarrollo en la cooperación descentralizada. *Cuadernos Bakeaz*, 72, 1-16.
- Gómez Gil, Carlos. (2008). *Potencialidades y limitaciones del codesarrollo*. Bakeaz.
- Gómez Gil, Carlos (2009). El debate sobre el codesarrollo en España. Reflexiones y lecciones desde la experiencia. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio social*, 108, 105-115.
- Gómez Gil, Carlos (2013). Desguazando la cooperación española. La construcción ideológica del colapso de la cooperación al desarrollo. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio social*, 123, 85-95.
- González, Ángel (2015). Migraciones, seguridad y cooperación internacional: la ayuda oficial al desarrollo como herramienta de control migratorio. En F. Javier García

- Castaño; Adelaida Megías y Jennifer Ortega (eds.). *Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España (Granada, 16-18 de septiembre de 2015)* (pp. S16/96-S16/105). Instituto de Migraciones.
- Gozálvez, Vicente (2012). El proceso de inmigración extranjera en España, 1985-2010. En Marisa Argene; Roberta Pace y Stefania Gironne (eds.). *II Mediterraneo: uno studio e una passione* (pp. 137-171). Cacucci Editore.
- Grosfoguel, Ramón (2006). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*, 4, 17-46.
- Grupo de Trabajo de Codesarrollo (2005). *Documento de Consenso sobre Codesarrollo*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Guber, Rosana (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI.
- Gubert, Flore (2008). (In)cohérence des politiques migratoires et de codéveloppement françaises. Illustrations maliennes. *Politique Africaine*, 109, 42-55. <https://doi.org/10.3917/polaf.109.0042>
- Hadad, María Gisela (2017). Reflexividad científica y conocimiento situado. Aportes desde una experiencia etnográfica. *(Con)Textos: Revista d'Antropologia i Investigació Social*, 7, 89-102.
- Hall, Samuel (2020). *Accompagner la réintégration : Étude sur les résultats de la réintégration à travers une analyse comparative*. OIM.
- Hammersley, Martyn y Atkinson, Paul (2003). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós Básica.
- Haraway, Donna (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.
- Hathie, Ibrahima; Wade, Idrissa; Ba, Selly; Niang, Aminata; Niang, Madické; Sow, Mariama Kesso; Ndione, Ya Cor y Ba, Cheikh Oumar (2015). *Emploi des jeunes et migration en Afrique de l'Ouest*. IPAR.
- Havnevik, Kjell (2013). Framing African Development – Challenging Concepts. En Kjell Havnevik; Terje Oestigaard; Eva Tobisson y Tea Virtanen (eds.). *Framing African Development. Challenging Concepts* (pp. 1-15). Brill.
- Henar, Jara y Luque, Cristina (2020). Políticas migratorias en el marco de la Unión Africana y el caso del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. En VV.AA. *REpensando África. Trenzando redes en torno a Derechos Globales* (pp. 113-146). Alianza por la Solidaridad.
- Herrero de Egaña, Blanca (2012). Suena bien eso del codesarrollo, pero... exactamente ¿qué es? Reflexiones sobre codesarrollo desde experiencias prácticas. En Mourad Aboussi (coord.). *El codesarrollo a debate* (pp. 87-97). Editorial Comares.
- Hily, Marie-Antoinette (2009). Les migrations comme objet de recherche. En Karen Akoka; Patrick Gonin y David Hamelin (dir.). *Migrants d'ici et d'ailleurs. Du transnational au local* (pp. 27-39). Atlantique.
- Hombrado, Angustias (2008). *Coordinación entre el Gobierno central y las comunidades autónomas: asignatura pendiente de la cooperación española*. Fundación Alternativas.

- Ibáñez, Jesús (2010). Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas. En Manuel García; Francisco Ricardo Alvira; Luis Alonso y Modesto Escobar, (coords.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 42-75). Alianza Editorial.
- Iniciativa Conjunta de Migración y Desarrollo de la OIM (2017). *Directrices para la integración de la migración en la cooperación descentralizada*. OIM. Recuperado de http://migration4development.org/sites/default/files/directrices_para_la_integracion_de_la_migracion_en_la_cooperacion_descentralizada.pdf
- Illich, Ivan (1996). Necesidades. En Wolfgang Sachs (ed.). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (pp. 157-1733). PRATEC.
- Jabardo, Mercedes (2006). *Senegaleses en España. Conexiones entre origen y destino*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Información.
- Jabardo, Mercedes (2011). Las lógicas de la inmigración senegalesa en España. *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería*, 28, 87-100.
- Jabardo, Mercedes (2012). Codesarrollo e identidad diaspórica. Aproximación desde la articulación entre Senegal y España. En Mbuyi Kabunda (coord.). *África en movimiento. Migraciones internas y externas* (pp. 255- 279). Los Libros de La Catarata.
- Jodar, José (2011). *Análisis de la gestión de los proyectos de codesarrollo. Estudio de caso: el proyecto piloto de codesarrollo Cañar-Murcia* [Tesis doctoral, Universidad de Murcia].
- Jolivel, Audrey; Ruiz-Giménez, Itziar; Serrano Martín, María y Serón, Gema (2011a). Introducción. En Itziar Ruiz-Giménez (coord.). *El camino de arena. Crear redes para la vinculación entre migración y desarrollo* (pp. 9-14). Los Libros de La Catarata.
- Jolivel, Audrey; Ruiz-Giménez, Itziar; Serrano, María y Serón, Gema (2011b). Conclusiones. En Itziar Ruiz-Giménez (coord.). *El camino de arena. Crear redes para la vinculación entre migración y desarrollo* (pp. 174-189). Los Libros de La Catarata.
- Kabbanji, Lama (2013). *Migration et développement : quelles politiques menées en Afrique subsaharienne ? (MAFE Working Paper)*. Institut National d'Études Démographiques.
- Kabou, Axelle (1991). *Et si l'Afrique refusait le développement ?*. L'Harmattan.
- Kabunda, Mbuyi (2005). Elefantes blancos. En Víctor Luis Gutiérrez (dir.). *Diccionario de la cooperación internacional al desarrollo con África Subsahariana* (pp. 122-123). Universidad de Jaén.
- Kabunda, Mbuyi (2007). Las migraciones africanas: más horizontales que verticales. *Revista Pueblos*, 28, 34-36.
- Kabunda, Mbuyi (2012). Introducción. Migraciones internas y migraciones externas: ¿suerte o maldición? En Mbuyi Kabunda (coord.). *África en movimiento. Migraciones internas y externas* (pp. 11-37). Los Libros de La Catarata.
- Kabunda, Mbuyi (2013). Las relaciones interafricanas o la apuesta por los saberes y prácticas domésticos. En Antonio Santamaría y Jorge García Burgos (eds.). *Regreso al futuro. Cultura y desarrollo en África* (pp. 108-40). Los Libros de La Catarata.
- Kabunda, Mbuyi (2019). Las migraciones africanas en la globalización o la combinación de los factores económicos, políticos, étnicos y ecológicos. En José Manuel Maroto y Rosalía López (coords.). *Migraciones y población africana en España. Historias, relatos y prácticas de resistencia* (pp. 39-62). Editorial Universidad de Granada.

- Kane, Abou; Barry, Ibrahima; Marone, Mamadou; Ndoye, Mamadou Laye; Thiongane, Mamaye; Seck, Aliou y Dogbe, Amen Komlan (2019). *Evaluation d'impact des programmes de promotion de l'emploi des jeunes au Sénégal : cas de la Convention Nationale État-Employeurs (CNEE)*. UCAD.
- Kearney, Michael (1986). From the Invisible Hand to Visible Feet: Anthropological Studies of Migration and Development. *Annual Review of Anthropology*, 15, 331-361.
- Kearney, Michael (1995). The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism. *Annual Review of Anthropology*, (21)1, 547-565.
- Kebede, Messay (2011). African Development and the Primacy of Mental Decolonisation. En Lansana Keita (ed.). *Philosophy and African Development: Theory and Practice* (pp. 97-114). CODESRIA.
- Kvale, Steinar (2011). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata.
- Lacomba, Joan (2001). Inmigrantes senegaleses, islam y cofradías. *Revista Internacional de Sociología*, 29, 163-187.
- Lacomba, Joan (2004). *Migraciones y desarrollo en Marruecos*. Los Libros de La Catarata.
- Lacomba, Joan (2010). El codesarrollo: debilidades y fortalezas de una idea y su práctica. En Carlota Solé (coord.). *Migraciones y desarrollo. El codesarrollo: del discurso a la práctica* (pp. 37-57). Anthropos.
- Lacomba, Joan y Falomir, Fernando (eds.). (2010). *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad. Codesarrollo y movimientos migratorios*. Los Libros de La Catarata.
- Lacomba, Joan y Royo, Isabel (2020). Los ODS y la sociedad civil migrante. El encaje de las asociaciones de inmigrantes en las políticas de cooperación al desarrollo en España. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 9(1), 232-257. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.458
- Lacroix, Thomas (2009). *Migration, Développement, Codéveloppement: quels acteurs pour quels discours ?*. Recuperado de <halshs-00820369>
- Larrea, Cristina y Martínez, Mònica (2010). “Antropología del desarrollo y cooperación internacional. En Mònica Martínez y Cristina Larrea (eds.). *Antropología social, desarrollo y cooperación internacional* (pp. 52-114). Editorial UOC.
- Lendja Ngnemzué, Ange Bergson (2009). Politique française : immigration et co-développement à la lumière du discours de Dakar. En Bernard Founou, y Alfred Inis Ndiaye (dir.). *Migration de travail et insécurités humaines. Afrique occidentale – Europe* (pp. 137-151). L'Harmattan.
- Lessault, David y Mezger, Cora (2010). *La migration sénégalaise. Des discours publics à la visibilité statistique. (MAFE Working Paper)*. Institut National d'Études Démographiques.
- Ley 14/2003 de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo. *Boletín Oficial del Estado*. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es-an/1/2003/12/22/14>
- Ley 23/1998 de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo. *Boletín Oficial del Estado*. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1998-16303>

- Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. *Boletín Oficial del Estado*. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2000-23660>
- Llevot, Núria y Fall, Papa Demba (coords.). (2017). *Revista Internacional de Estudios Migratorios. Número especial: Migraciones y codesarrollo Senegal-España*, 7(1). <https://doi.org/10.25115/riem.v7i1.1077>
- Llistar, David (2015). *Anticooperación Norte Sur. Cuando la coherencia es más importante que la ayuda El caso de Ecuador y la “cooperación” española* [Tesis doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya].
- Loch, Dietmar y Barou, Jacques (2012). “Les migrants dans l’espace transnational : permanence et changements. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, (28)1, 7-12. <https://doi.org/10.4000/remi.5714>
- López, Rosalía (2013). *El codesarrollo desde las tesis doctorales. Estudio bibliométrico* [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Granada].
- López Fernández, R. & Maroto Blanco, J.M. (2016). El codesarrollo desde las tesis doctorales. Una revisión conceptual. En Martínez Coll, J.C. (Coord.) *I Congreso ONLINE Internacional Migración y Desarrollo*. Málaga: Servicios Académicos Intercontinentales.
- López, Rosalía y Maroto, José Manuel (2017). ‘Ayudarnos es parte de nuestra cultura’. Estrategias de los migrantes ante la crisis económica: El caso de la población senegalesa en Granada. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 7(2), 188-216. <http://doi.org/10.5232/ricyde2008.012.04>
- López Sala, Ana María (2007). La política española de inmigración en las dos últimas décadas. Del asombro migratorio a la política en frontera y la integración. En Joaquín Arango (ed.). *Inmigración en Canarias: contexto, tendencias y retos* (pp. 23-38). Fundación Pedro García Cabrera.
- López Sala, Ana María (2009). El control de los flujos migratorios y la gestión política de las fronteras en España. En Ricard Zapata-Barrero (coord.). *Políticas y gobernabilidad de la inmigración en España* (pp. 31-49). Ariel
- Lotero-Echeverri, Gabriel y Pérez-Rodríguez, Amor (2019). Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, (9)17, 145-159. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.09>
- Lubián, Carlos (2012). Codesarrollo: ¿una herramienta de la cooperación? En Mourad Aboussi (coord.). *El codesarrollo a debate* (pp. 35-45). Editorial Comares.
- Malgesini, Graciela y Giménez, Carlos (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Los Libros de La Catarata.
- Malgesini, Graciela (2001). Reflexiones sobre migraciones, cooperación y codesarrollo. *Arxius de Ciències Socials*, 5, 123-146.
- Malgesini, Graciela (2005). Entre la migración y la cooperación en España: ¿existe espacio para el codesarrollo? Nieves Zúñiga (coord.) *La migración, un camino ente el desarrollo y la cooperación* (pp. 75-104). Centro de Investigación para la Paz.

- Mangas, Araceli (2012). España ante la inmigración africana. *Palabras. Revista de la cultura y las ideas*, 4, 69-92.
- Manzanedo, Cristina y Guzmán, Mary Tere (2011). *Políticas de control migratorio y de cooperación al desarrollo entre España y África Occidental durante la ejecución del primer Plan África*. ALBOAN y Entreculturas.
- Marcus, George (2003). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, (11)22, 111-127.
- Marín, Isabel (2004). ¿Hacia qué desarrollo? *Mugak*, 27-28, 22-25.
- Marín, Isabel (2006). *La cooperación española para el desarrollo como prevención de la emigración marroquí: percepciones, discursos y realidades entre las dos orillas* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
- Marín, Isabel (2012). Emigrar o permanecer: repensando los prismas sobre la migración y el desarrollo en el norte de África. En VV.AA. *REpensando África. Perspectivas desde un enfoque multidisciplinar* (pp. 201-216). Fundación Habitáfrica.
- Marín, Isabel (2015). ¿Quién escucha a quién? Políticas de desarrollo en regiones migratorias marroquíes y mexicanas. En F. Javier García Castaño; Adelaida Megías y Jennifer Ortega (eds.). *Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España (Granada, 16-18 de septiembre de 2015)* (pp. S28/102–S28/111). Instituto de Migraciones.
- Marín, Isabel (2017). La incidencia política de la sociedad civil senegalesa en las políticas de cooperación al desarrollo europeas: Límites y desafíos a nivel local. *Revista Española de Ciencia Política*, (1)45, 123-146. <https://doi.org/10.21308/recp.45.05>
- Martín, Emma (2012). Panorama de las migraciones africanas. En VV.AA. *REpensando África. Perspectivas desde un enfoque multidisciplinar* (pp. 157-175). Fundación Habitáfrica.
- Martín-Godoy, Paula (2021). *Políticas de integración de inmigrantes y racismo: discursos y prácticas en torno a 'lo musulmán' en Granada* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
- Martínez, Ubaldo (2000). Teorías sobre las migraciones. *Cuadernos AEMIC*, 1, 11-26.
- Martínez, Alejandro (2010). *Las remesas de los emigrantes ecuatorianos en España. Envío y recepción. Canalización por el sistema financiero ecuatoriano* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Martínez, Eva y Rivero, Juan (2010). Desarrollo local y migración. El caso del Plan REVA en Senegal. *Documento de Trabajo Fundación Carolina: Cooperación para el desarrollo, migraciones y economías locales*, 40, 87-112.
- Martínez, Manuel Francisco; García, Manuel; Maya, Isidro; Rodríguez, Salvador y Checa, Francisco (1996). *La integración social de los inmigrantes africanos en Andalucía. Necesidades y recursos*. Junta de Andalucía.
- Martínez Lliso, Eva (2015). *El estado frente a los retos de la migración en la sociedad globalizada: alternativas de actuación en el marco de las relaciones internacionales* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Martínez Rodas, Aracely J. (2015). *Las organizaciones de migrantes guatemaltecos como actores transnacionales: las experiencias de Los Ángeles, California y Omaha, Nebraska* [Tesis doctoral, Universidad Pontificia Comillas].

- Martínez, Ignacio y Sanahuja, José Antonio (2009). *La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España*. Fundación Carolina.
- Martínez, Mònica y Larrea, Cristina (2010). Aproximaciones teóricas, metodológicas y conceptuales. En Mònica Martínez y Cristina Larrea (eds.). *Antropología social, desarrollo y cooperación internacional* (pp. 38-51). Editorial UOC.
- Massey, Douglas S.; Alarcón, Rafael; Durand, Jorge y González, Humberto (1987). *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. University of California Press.
- Massey, Douglas S.; Arango, Joaquín; Hugo, Graeme; Kouaouci, Ali; Pellegrino, Adela y Taylor, J Edward (1993). Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population and Development Review*, 19(3), 431-466.
- Massó, Ester (2004). Inmigración senegalesa en Granada. Capital social, asimilación y resistencias culturales, economía informal. *Gazeta de Antropología*, 20, 1-18.
- Massó, Ester (2013). Hospitalidad y cosmopolitismo migratorios: África y la diáspora senegalesa. *Migraciones*, 34, 111-137.
- Mbaye, Djibril (2019). «Barça» o «Barsaj»: razones de la emigración de los jóvenes africanos a Europa. En José Manuel Maroto y Rosalía López (coords.). *Migraciones y población africana en España. Historias, relatos y prácticas de resistencia* (pp. 63-84). Editorial Universidad de Granada.
- Mbodji, Mamadou (2008). Imaginaires et migrations. Le cas du Sénégal. En Momar-Coumba en Diop (dir.). *Le Sénégal des migrations. Mobilités, identités et sociétés* (pp. 305-319). CREPOS – Karthala – ONU Habitat.
- Mercandalli, Sara y Losch, Bruno (2017). *Rural Africa in motion. Dynamics and drivers of migration South of Sahara*. FAO y CIRAD.
- Mercandalli, Sara y Losch, Bruno (2019). *Rural migration in sub-Saharan Africa: Patterns, drivers and relation to structural transformation*. FAO.
- Mezger, Cora (2012). *Essays on Migration between Senegal and Europe: Migration Attempts, Investment at Origin and Returnees' Occupational Status* [Tesis doctoral, University of Sussex].
- Mezger, Cora y Flahaux, Marie-Laurence (2010). *Returning to Dakar: The role of migration experience for professional reinsertion (MAFE Working Paper)*. Institut National d'Études Démographiques (INED).
- Micolta, Amparo (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista del Departamento de Trabajo Social*, 7, 59-76.
- Mignolo, Walter D. (2003). *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Ediciones Akal.
- Ministerio de Asuntos Exteriores (2000). *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Ministerio de Asuntos Exteriores (2004). *Plan Anual de Cooperación Internacional para 2004*. Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2005a). *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2005b). *Plan Anual de la Cooperación Internacional 2005*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2006a). *Plan África 2006-2008*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2006b). *Plan Anual de la Cooperación Internacional 2006*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2006c). *Plan Anual de Cooperación Internacional 2006*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2007a). *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2007b). *Plan Anual de la Cooperación Internacional 2007*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2009a). *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2009b). *Plan África 2009-2012*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2009c). *Plan Anual de Cooperación Internacional 2009*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2010). *Plan Anual de Cooperación Internacional 2010*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2013). *Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2018). *V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (2019a). *Marco de Asociación País España-Senegal 2019-2023*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (2019b). *III Plan África. España y África: desafío y oportunidad*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Ministerio de Trabajo e Inmigración (2007). *Plan Estratégico Ciudadanía e Integración 2007/2010*. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Ministerio de Trabajo e Inmigración (2011). *Plan Estratégico Ciudadanía e Integración 2011/2014*. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Ministerio del Interior (2001). *Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración*. Ministerio del Interior.
- Miranda, Adelina (2019). Ethnografie en migration, ethnografie des migration. *e-Migrinter* (en línea), 18, 1-9. <https://doi.org/10.4000/e-migrinter.1825>
- Miret i Serra, Àngel (2009). La gestión de la división de competencias en materia de inmigración. En Ricard Zapata-Barrero (coord.). *Políticas y gobernabilidad de la inmigración en España* (pp. 51-71). Ariel.

- Morcillo, Álvaro (2013). Interpretando las políticas de inmigración en España desde el debate transnacionalismo – nacionalismo metodológico. *Migraciones*, 33, 33-65.
- Moreno Maestro, Susana (2005). La cofradía mouride de la emigración senegalesa: ¿agente de desarrollo? Pablo Palenzuela y Juan Carlos Giménez (aut.). *Culturas y desarrollo en el marco de la globalización capitalista* (pp. 199-216). Fundación El Monte.
- Moreno Maestro, Susana (2006). *Aquí y allí, viviendo en los dos lados. Los senegaleses de Sevilla, una comunidad transnacional*. Junta de Andalucía.
- Moreno Maestro, Susana (2012). Culturas africanas y migraciones: entre la imposición y la resistencia. En Mbuyi Kabunda (coord.). *África en movimiento. Migraciones internas y externas* (pp. 229-254). Los Libros de La Catarata.
- Moreno Maestro, Susana (2019). Cronología de lo invisible: la población afro-andaluza. Recuperando presencias pasadas, visibilizando presentes y reivindicando historias futuras. En José Manuel Maroto y Rosalía López (coords.). *Migraciones y población africana en España. Historias, relatos y prácticas de resistencia* (pp. 85-104). Editorial Universidad de Granada.
- Morin, Edgar (2011). *La vía: para el futuro de la humanidad*. Paidós.
- Mosse, David (2004). Is Good Policy Unimplementable? Reflections on the Ethnography of Aid Policy and Practice. *Development and Change*, 35(4), 639-671.
- Naïr, Sami (1997). *Informe de balance y orientación de la política de codesarrollo en relación con los flujos migratorios*. Misión Interministerial sobre Migración y Codesarrollo. Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia.
- Naïr, Sami (2003). Flujos migratorios y codesarrollo: ¿Qué política para la Unión Europea? En Fernando M. Mariño (dir.). *Derecho de Extranjería, Asilo y Refugio* (pp. 107-125). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Naïr, Sami (2008). Codéveloppement et flux migratoires. *Migrations Société*, 3(117-118), 71-76. <https://doi.org/10.3917/migra.117.0071>
- Naranjo, Gloria Elena (2014). Desterritorialización de fronteras y externalización de políticas migratorias. Flujos migratorios irregulares y control de las fronteras exteriores en la frontera España- Marruecos. *Estudios Políticos*, 45, 13-32.
- Ndione, Babacar y Broekhuis, Annelet (2006). Migration internationale et développement. Points de vue et initiatives au Sénégal. *Working papers Migration and Development series*, 8, 1-30.
- Nerín, Gustau (2011). *Blanco bueno busca negro pobre. Una crítica a los organismos de cooperación y las ONG*. Roca.
- Niang, Medina Ina (2018). Le projet migratoire des sénégalais vers la France : une élaboration individuelle et/ou collective. *Trocadero*, 30, 31-48. <https://dx.doi.org/10.25267/Trocadero.2018.i30.03>
- Oestigaard, Terje (2013). Developing the ‘Other’: Perceptions of Africans and change. En Kjell Havnevik; Terje Oestigaard; Eva Tobisson y Tea Virtanen (eds.). *Framing African Development. Challenging Concepts* (pp. 16-34). Brill.
- Olivier de Sardan, Jean-Pierre (2015). Les enjeux scientifiques et citoyens d’une anthropologie des politiques publiques. *Antropologia Pubblica*, (1)1/2, 7-21.

- Organización Internacional para las Migraciones (2018). *Migration au Sénégal. Profil Migratoire 2018*. ONU-OIM.
- Ortega, Noelia y Morón, Aitor (2018). *Andalucía se llena de África. Diagnóstico sobre la convivencia, asociacionismo y estereotipos de las personas de origen africano en Andalucía con visiones de la población africana y de la población autóctona*. Alianza por la Solidaridad.
- Oucho, John O. (2012). Migraciones africanas: suerte y maldición para África y Europa. En Mbuyi Kabunda (coord.). *África en movimiento. Migraciones internas y externas* (pp. 81-302). Los Libros de La Catarata.
- Pacheco, Karina (2003). El codesarrollo en España: posibilidades y desafíos. *Migraciones*, 13, 185-207.
- Pardo, Ana Melisa (2015). Migración internacional y desarrollo. Aportes desde el transnacionalismo. *Revista de Estudios Sociales*, 35, 39-51. <http://dx.doi.org/10.7440/res54.2015.03>
- Pérez Galán, Beatriz (2012). Introducción. Contribuciones antropológicas al desarrollo. En Beatriz Pérez Galán (ed.). *Antropología y Desarrollo. Discurso, prácticas y actores* (pp. 11-35). Los Libros de La Catarata.
- Pinyol, Gemma (2007). España en la construcción del escenario euroafricano de migraciones. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 79-80, 87-105.
- Pinyol, Gemma (2009). La gestión de la acción exterior: ¿una nueva diplomacia migratoria? En Ricard Zapata-Barrero (coord.). *Políticas y gobernabilidad de la inmigración en España* (pp. 267-288). Ariel.
- Pinyol, Gemma (2011). Introducción. ¿La consolidación de un escenario euroafricano de migraciones? En Rafael Bustos; Olivia Orozco y Lothar Witte (coords.). *El Magreb y las migraciones subsaharianas: el papel de asociaciones y sindicatos* (pp. 11-28). Casa Árabe.
- Pinyol, Gemma y Royo, Enric (2010). El concepto de codesarrollo en las políticas públicas: una historia inconclusa. En Carlota Solé (coord.). *Migraciones y desarrollo. El codesarrollo: del discurso a la práctica* (pp. 83-123). Anthropos.
- PNUD (1990). *Informe de Desarrollo Humano*. Tercer Mundo Ediciones.
- PNUD (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*. PNUD.
- PNUD (2019). *Au-delà des barrières : voix des migrants africains irréguliers en Europe*. Bureau Régional du PNUD pour l'Afrique.
- Portes, Alejandro y Böröcz, Jozsef (1998). Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modalidades de acceso. En Graciela Malgesini (comp.). *Cruzando Fronteras: Migraciones en el sistema mundial* (pp. 43-73). Icaria.
- Pujadas, Joan J.; Comas d'Argemir, Dolors y Roca, Jordi (2010). *Etnografía*. Editorial UOC.
- Rahnema, Majid (1996). Participación. En Wolfgang Sachs (ed.) *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (pp. 194-215). PRATEC.
- Rist, Gilbert (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Los Libros de La Catarata.
- Rivero, Juan (2011). Los debates sobre la eficacia. En Itziar Ruiz-Giménez (coord.). *El camino de arena. Crear redes para la vinculación entre migración y desarrollo* (pp. 40-71). Los Libros de La Catarata.

- Rives, Liza y Kabbanji, Lama (2013). L'État et la migration au Sénégal. En Mélodie Beaujeu y Lama Kabbanji (eds.). *Fabrique des politiques migratoires et pratiques associatives en Afrique de l'Ouest : le cas du Mali et du Sénégal* (pp. 28-34). ENDA Europe.
- Roca, Albert (2005). Antidesarrollo africano. En Víctor Luis Gutiérrez (dir.). *Diccionario de la cooperación internacional al desarrollo con África Subsahariana* (pp. 41-44). Universidad de Jaén.
- Ruiz-Giménez, Itziar (coord.). (2011). *El camino de arena: crear redes para la vinculación entre migración y desarrollo*. Los Libros de La Catarata.
- Ruiz Seisdedos, Susana (2007). La ayuda al desarrollo en el ámbito descentralizado: el retrato de una política pública emergente. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*, 2, 335-351.
- Said, Edward W. (2008). *Orientalismo*. Editorial DeBolsillo.
- Sakho, Papa (2018). La migration sénégalaise, des réponses territorialisées à la mondialisation. En Angelo Turco y Laye Camara (ed.). *Culture della migrazione, immaginari migratori, pratiche della mobilità*. Franco Angeli Edizioni.
- Sall, Madon Awissi (2008). *Migration interne et migration internationale au Sénégal : que représente Dakar dans cette dynamique ?* [Memoria de DEA, Université Cheikh Anta Diop].
- Sánchez, Ariana y Sebastiani, Luca (2020). Re-imaginar la entrevista de manera no extractiva para tratar de activar procesos colaborativos junto a la Asamblea Centro de Stop Desahucios Granada-15M. En Aurora Álvarez Veinguer; Alberto Arribas-Lozano Gunther Dietz (eds.) *Investigaciones en movimiento. Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales* (pp. 325-354). CLACSO / Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Sánchez-Padilla, Raquel (2013). *Etnografía de cooperantes. Relatos y experiencias de vida de expatriados* [Tesis doctoral, Universidad Católica de Valencia – San Vicente Mártir].
- Sanmartín, Anna (2010). *El codesarrollo en España: un análisis de la implicación de los migrantes* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Sanmartín, Anna (2011). Las asociaciones de migrantes en las actuaciones de codesarrollo. Un estudio de caso desde la ciudad de Madrid. *Migraciones*, 30, 71-99.
- Santos, Begoña (2007). Codesarrollo. En Gema Celorio y Alicia López de Munain (coords.). *Diccionario de Educación para el Desarrollo* (p. 42-46). Hegoa.
- Sanz Abad, Jesús (2009). *Entre 'cumplir' y 'hacer cosas': estrategias económicas y simbolismo en el uso de las remesas de la migración ecuatoriana en España* [Tesis doctoral, Universitat Rovira i Virgili].
- Sanz Abad, Jesús (2010). Remesas, migración y desarrollo: elementos para el análisis desde una perspectiva crítica. En Carlota Solé (2010). *Migraciones y desarrollo. El codesarrollo: del discurso a la práctica* (pp. 247-257). Anthropos.
- Saranova, Inmaculada (2015). *Evolución comparativa del discurso dominante del desarrollo en materia migratorio desde 2008 en el contexto de la crisis global en España y Costa Rica. Una propuesta de comunicación para el codesarrollo* [Tesis doctoral, Universitat de València].
- Sarr, Felwine (2018). *Afrotopía*. Los Libros de La Catarata.
- Sassen, Saskia (2013). *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa Fortaleza*. Editorial Siglo XXI.

- Sassen, Saskia (2020). Un nuevo tipo de migrante: ¿escapando del “desarrollo”? *FORUM. Revista Departamento Ciencia Política*, 18, 124-144. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n18.82102>
- Sen, Amartya (1998). Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. *Cuadernos de Economía*, 29, 73-100.
- Serón, Gema y Jolivel, Audrey (2010). Codesarrollo en la región senegalesa de Kolda. Las asociaciones de migrantes en España y Francia. *Documento de Trabajo Fundación Carolina: Cooperación para el desarrollo, migraciones y economías locales*, 40, 49-85.
- Serrano, María y Serón, Gema (2011). El binomio migración y desarrollo. En Itziar Ruiz-Giménez (coord.). *El camino de arena. Crear redes para la vinculación entre migración y desarrollo* (pp.15-39). Los Libros de La Catarata.
- Shibya Soto, Cecilia (2016). *Expectativas ciudadanas y procesos de codesarrollo del enclave migratorio mexicano en Houston* [Tesis doctoral, Universidad de Oviedo].
- Shore, Cris (2010). La Antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. *Antípoda*, 10, 21-49.
- Sodupe, Kepa, y Moure, Leire (2009). Una visión multidimensional del África Subsahariana. En Kepa Sodupe; Mbuyi Kabunda y Leire Moure (eds.). *África Subsahariana. Perspectivas sobre el Subcontinente en un Mundo Global* (pp. 19-50). Universidad del País Vasco.
- Solé, Carlota (ed.). (2010). *Migraciones y desarrollo. El codesarrollo: del discurso a la práctica*. Anthropos.
- Soledad, Carlos A. (2011). *El movimiento a favor de la migración en Valencia más allá del desarrollo* [Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Valencia].
- Sørensen, Ninna Nyberg; Van Hear, Nicholas y Engberg-Pedersen, Poul (2005). El nexo entre migración y desarrollo: evidencias y opciones políticas. En Nieves Zúñiga (coord.). *La migración: un camino entre el desarrollo y la cooperación* (pp. 105-146). Centro de Investigación para la Paz.
- Sørensen, Nina Nyberg (2010). Globalización, migración internacional y desarrollo una mirada desde Centroamérica. En Carlota Solé (coord.). *Migraciones y desarrollo. El codesarrollo: del discurso a la práctica* (pp. 125-149). Anthropos.
- Sotillo, José Ángel (2016). La cooperación para el desarrollo y las relaciones internacionales. En Enara Echart; Rhina M. Cabezas y José Ángel Sotillo (coords.). *Manual para la elaboración de investigaciones en cooperación para el desarrollo* (pp. 13-31). Los Libros de La Catarata.
- Sow, Papa (2004). Prácticas comerciales transnacionales y espacios de acción de los senegaleses en España. En Natalia Ribas y M. Ángeles Escrivá (coords.). *Migración y desarrollo: estudio sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España* (pp. 235-254). CSIC.
- Sow, Cherif Ba (2014). La cooperación internacional como garantía de satisfacción de las necesidades humanas básicas. En Gloria Esteban de la Rosa y Cherif Ba Sow (eds.). *Inmigración y cooperación internacional con África Subsahariana* (pp. 45-70). Editorial Comares.

- Spizzichino, Chiara (2010). *Mujeres para el cambio. La lucha contra la pobreza en El Salvador y los impactos de la experiencia migratoria en las biografías de las mujeres salvadoreñas en Italia* [Tesis doctoral, Universitat de València].
- Suárez, Liliana (2008). Lo transnacional y su aplicación a los estudios migratorios. Algunas consideraciones epistemológicas. En Enrique Santamaría (coord.). *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales* (pp. 55-78). Anthropos.
- Suárez, Liliana (2010). La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros y surcos metodológicos. En Joan Lacomba y Fernando Falomir (eds.). *De las migraciones como problema a las migraciones como oportunidad. Codesarrollo y movimientos migratorios* (pp. 183-206). Los Libros de La Catarata.
- Tall, Serigne Mansour (2008). La migration internationale sénégalaise : des recrutements de main-d'œuvre aux pirogues. En Momar-Coumba Diop (dir.). *Le Sénégal des migrations* (pp. 37-67). CREPOS – Karthala – ONU Habitat.
- Tall, Serigne Mansour y Tandian, Aly (2010). *Regards sur la migration irrégulière des Sénégalais : vouloir faire fortune en Europe avec des pirogues de fortune*. Carim South.
- Talvy, Judith (2010). Proyecto REDEL: fomentar el desarrollo local en Senegal y la integración en el espacio transnacional a través de las microfinanzas y las remesas, En Carlota Solé (coord.). *Migraciones y desarrollo. El codesarrollo: del discurso a la práctica* (pp. 259-270). Anthropos.
- Tandian, Aly (2006). *Barça ou Barsaax*: (Aller à Barcelone ou mourir). Le désenchantement des familles et des candidats sénégalais à la migration. *Diasporas. Histoire et sociétés*, 9, 124-137.
- Tandian, Aly (2013). Nouvelles figures des migrations au Sénégal. Quand les migrants internes et internationaux se côtoient. *Blocs*, 1, 1-20.
- Tandian, Aly (2016). Migrations sénégalaises : entre chimères des candidats aux voyages et difficultés dans des options politiques. *Revue Perspectives & Sociétés*, 7(1), 75-93.
- Tandian, Aly (2018). Migrar hacia un éxito evidente: la construcción de rutas migratorias a partir de representaciones. *Cuadernos CEMCA. Rutas y pausas de los recorridos migratorios África-América*, 3, 106-114.
- Timera, Mamadou Bouna; Diouf, Ibrahima Faye; Diongue, Momar y Sakho, Papa (2018). Enseignement de la migration au Sénégal. *e-Migrinter* (en línea), 1-13. <https://doi.org/10.4000/e-migrinter.1079>
- Torres, Francisco (2002). La integración de los inmigrantes y algunos de los desafíos que nos plantea. En Javier De Lucas y Francisco Torres (eds.). *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas* (pp. 49-73) Talasa Ediciones.
- Tshibambe, Germain Ngoie (2009). Los problemas de desarrollo en África: de la pérdida de los paradigmas a la superación de la inercia social. En Kepa Sodupe; Mbuyi Kabunda y Leire Moure (eds.). *África Subsahariana. Perspectivas sobre el Subcontinente en un Mundo Global* (pp. 121-140). Universidad del País Vasco.
- Unceta, Koldo (2012). Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y posdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones. En Beatriz Pérez Galán (ed.). *Antropología y Desarrollo. Discurso, prácticas y actores* (pp. 39-71). Los Libros de La Catarata.

- Unceta, Koldo; Martínez, Ignacio y Gutiérrez Goira, Jorge (2021). “De la cooperación para el desarrollo a la cooperación para la convivencia global. Un análisis de la crisis de la cooperación desde la crisis del desarrollo. *Cuadernos de Trabajo/Lan-Koadernoak Hegoa*, 86, 1-95.
- Valles, Miguel S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis.
- Vallés Marugán, Alba (2017). *Procesos de codesarrollo entre España y Senegal. Ejemplos prácticos de migrantes senegaleses en Granada* [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Granada].
- Vallés Marugán, Alba (2020). Procesos de codesarrollo, cooperación para el desarrollo y migraciones: algunos ejemplos concretos de migrantes senegaleses residentes en Granada. En César García; Jara Cuadrado y Pablo Arconada (eds.). *África, un continente en transformación. Enfoques interdisciplinarios* (pp.135-148). Universidad de Valladolid.
- Vallés Marugán, Alba (2021a). Educación para el Desarrollo, codesarrollo y el papel de las personas migrantes. Una reflexión desde la Antropología a partir de un caso concreto. *Arbor*, 197(799): a596. <https://doi.org/10.3989/arbor.2021.799009>
- Vallés Marugán, Alba (2021b). El codesarrollo y las migraciones en la política española de cooperación internacional para el desarrollo. *Papers. Revista de Sociologia*, 106/4, 525-553. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2880>
- Van-Dijk, Teun A. (2003). *Racismo y discurso de las élites*. Gedisa.
- Vanyoro, Kudakwashe (2021). Decolonising African migration research and practice as engagement in and with time. En Chris Horwood y Bram Frouws (eds.). *Mixed Migration Review 2021: Reframing human mobility in a changing world* (pp. 123-126). Mixed Migration Centre.
- Vázquez, Iria (2011). El desafío estadístico de ser emigrante senegalés en España: un estudio comparativo de las fuentes secundarias en origen y destino sobre la inmigración senegalesa en España. *Migraciones*, 29, 127-155.
- Vázquez, Iria (2014). *La inmigración senegalesa en Galicia: remesas y cuidados en familias transnacionales* [Tesis doctoral, Universidad de A Coruña].
- Vilches, Miguel (2015). *La política y el derecho hacia la migración internacional de tránsito. Un análisis comparativo de sus efectos en México y Marruecos* [Tesis doctoral, Universidad Pontificia Comillas].
- Villarreal, María del Carmen (2016). *Migraciones, desarrollo y políticas migratorias: análisis de la experiencia ecuatoriana* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- VVAA (2006). *Codesarrollo en España: de la teoría a la práctica*. Universidad Pontificia Comillas y Universidad Autónoma de Madrid.
- Wienar, Agnieszka (2010). Instrumentalising diasporas for development: International and European policy discourses. En Rainer Bauböck y Thomas Faist (eds.). *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods* (pp. 73-89). Amsterdam University Press.
- Willems, Roos (2008). Les « foux de la mer ». Les migrants clandestins du Sénégal aux îles Canaries en 2006. En Momar-Coumba Diop (dir.). *Le Sénégal des migrations* (pp. 277-303). CREPOS – Karthala – ONU Habitat.

- Zapata-Barrero, Ricard (2003). La ciudadanía en contextos de multiculturalidad. Procesos de cambios de paradigmas. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 37, 173-200.
- Zapata-Barrero, Ricard (2004). Gestión de la multiculturalidad en España: un análisis contextual para definir un enfoque europeo de la inmigración. En VVAA (2004). *I Seminario de Inmigración y Europa. España en la construcción de una política europea de inmigración* (pp. 83-107). CIDOB.
- Zavala, Zaira I. (2017). *Los obstáculos al consenso. Entre el diseño de la participación y el sistema de acción: análisis del programa 3x1 para migrantes en México* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Zein-Elabdin, Eiman Osumane (2011). Postcoloniality and Development: Development as a Colonial Discourse. En Lansana Keita (ed.). *Philosophy and African Development: Theory and Practice* (pp. 215-230). CODESRIA.

ANEXOS

ANEXO 1. GUION DE ENTREVISTA INDIVIDUAL SEMI-ESTRUCTURADA CON PERSONAS MIGRANTES DE ORIGEN SENEGALÉS EN GRANADA

1. Datos personales

- Nombre
- Fecha y lugar de nacimiento
- Lugar de residencia

2. Historia migratoria

- ¿cómo llegaste a España? ¿Otros sitios?
- ¿Por qué decidiste migrar? [profundizar]
- ¿Conocías gente que ya había venido a España / Granada?
- ¿Cuánto tiempo llevas en España?

3. Vida en Granada

- ¿Cuánto tiempo llevas en Granada?
- ¿Cómo acabaste en Granada?
- ¿A qué te dedicas?
- ¿Cómo es tu vida en Granada?

4. Vínculos establecidos aquí

- ¿Con qué personas te relacionas aquí? ¿De qué modo? ¿Por qué?
- Relaciones con personas migrantes: senegalesas, africanas, otras...
 - o ¿Qué beneficios crees que te aporta relacionarte con estas personas?
- Relación con españoles/as: ¿Con quién te relacionas? ¿Cómo son esas relaciones? ¿Por qué?
- Relación con administración: ¿Para qué? ¿Cuándo? ¿Cómo es la relación?

5. Asociacionismo

- ¿Te relacionas o formas parte de alguna asociación? [Filtrar]
- ¿Con qué asociaciones te relacionas?
 - o Asociaciones de migrantes
 - Africanas
 - Senegalesas
 - o Asociaciones pro-migrantes
- ¿Participas activamente? ¿Por qué / por qué no?
- Ventajas y limitaciones
- ¿Existen dificultades para formar, registrar y poner en marcha una asociación?
- ¿Con quién trabajáis / trabajaríais?
- ¿Consideras importante el rol de las asociaciones? ¿Y el papel de los/as migrantes en ellas?
- Participación política
 - o ¿Participas o has participado en acciones de incidencia política, manifestaciones, etc.? ¿Solo o con tu asociación?
 - o ¿Crees que se os escucha?

6. Vínculos con el lugar de origen

- ¿Mantienes algún tipo de contacto con origen? ¿Con quién/es? ¿Cómo?
- ¿Visitas tu hogar con frecuencia? ¿Por qué? ¿Cada cuánto? ¿Cómo?
- ¿Conoces alguna asociación allí? ¿Te relacionas o mantienes el contacto?
- Proyectos de cooperación allí
 - o ¿Participas en algún proyecto de mejora de vida en tu lugar de origen?
 - o ¿Por qué / por qué no?
 - o ¿Solo/a o en asociaciones?
 - o ¿Cómo empezaste? ¿Qué planteaste? ¿Se ha modificado con el tiempo?
 - o ¿Qué tipos de proyectos llevas a cabo?
 - o ¿Cómo lleváis a cabo el seguimiento de los mismos? ¿Con quién?
 - o ¿Has encontrado algunas dificultades? ¿Cómo las has solucionado?
- Envío de remesas
 - o ¿Envías dinero a tu casa? (familiares, comunidad, asociaciones...)
 - Relación con bancos e instituciones económicas, aquí y allí
 - Papel TICs
 - o ¿Envías otro tipo de bienes materiales?
 - ¿Qué? ¿Cómo? ¿Por qué?
 - ¿A dónde lo envías? ¿A quién?
 - Dificultades y soluciones
- ¿Te gustaría hacer más? ¿Qué te gustaría hacer? ¿Con quién/es?
- ¿Crees que es importante mantener una relación con Senegal?
- ¿Qué crees que pueden aportar los/as migrantes al mantener relación con Senegal?
- ¿Qué dificultades podéis tener para participar en este tipo de proyectos?

7. Cooperación al Desarrollo

- ¿Colaboras con asociaciones / ONGD españolas o granadinas? [Filtrar]
 - o ¿Cuáles? ¿Por qué?
- ¿Puedes contarme tu historia o relación con esta asociación?
 - o ¿Cómo las conociste?
 - o ¿Cómo empezaste a participar en ella?
 - o ¿Qué crees que te aporta?
 - o ¿Qué haces con ellas?
 - o ¿Cada cuánto participas?
- ¿Participas en proyectos de asociaciones / ONGD españolas o granadinas? ¿Qué tipos de proyectos?
- Proyectos de cooperación al desarrollo en origen:
 - o ¿Cuáles? ¿De qué? ¿Por qué colaboras con ellas?
 - o ¿Cómo surgió la participación?
 - o ¿De dónde sale el proyecto? ¿Quién lo formula?
 - o ¿Cómo se financia? ¿Quién?
 - o ¿Participas con tu asociación?

- Proyectos en Granada:
 - o ¿Participas en proyectos o acciones que se realicen en la ciudad de Granada?
 - o ¿Cuáles? ¿De qué?
 - o ¿Por qué participas?
 - o ¿Qué crees que te aporta participar en estas acciones? ¿Y a la ‘comunidad’ migrante?
 - o ¿Qué te gustaría hacer?
- ¿Qué papel crees que puede tener la cooperación española (ONGDs, gobierno de España...) respecto a la migración? ¿Qué puede ofrecer a los migrantes?
- ¿Qué desarrollo crees que sería necesario en tu contexto de origen?
 - o ¿Qué papel puede tener ahí la cooperación española?
 - o ¿Y los/as migrantes?
- ¿Crees que debería contar con la participación y opiniones de los/as migrantes? ¿De qué forma podrían contar con ellos/as?
- ¿Crees que la cooperación puede tener también un papel en las sociedades receptoras, como Granada?

8. El concepto de codesarrollo

- ¿Conoces o te suena el concepto de *codesarrollo*? ¿Qué te sugiere?
 - o [Explicar término: relación migraciones y desarrollo, vínculo origen y destino, papel protagónico migrantes]
- ¿Lo relacionas con alguna de las prácticas de las que hemos hablado? Personales, de tu asociación, de tu participación en entidades españolas...
- ¿Crees que los migrantes deberían tener un papel importante? ¿De qué tipo?
- ¿Se os escucha?
- ¿Hasta qué punto consideras que los aspectos de *desarrollo* son ‘responsabilidad’ de los migrantes? ¿Por qué?
- ¿Hasta qué punto consideras que los aspectos de *integración* son ‘responsabilidad’ de los migrantes? ¿Por qué?
- ¿Crees que los migrantes se implican de verdad? ¿Por qué? ¿Con qué objetivos?
- ¿Cuál es la mejor forma para trabajar / participar con asociaciones u ONGD españolas y granadinas?

9. A modo de cierre...

- En general, ¿cómo crees que es tu vida aquí? ¿Es lo que esperabas cuando decidiste salir de Senegal?
- ¿Qué proyectos de futuro tienes aquí?
- ¿Y con tu asociación? ¿Quieres seguir participando en ella? // ¿Te gustaría formar una asociación?
- ¿Conoces a alguien a quien podría interesarle realizar esta entrevista? ¿O alguna asociación? ¿Puedes pasarme su contacto?
- ¿Conoces alguna asociación que trabaje temas de migración allí en Senegal?
- ¿Te gustaría añadir algo más que no haya salido hasta ahora?

ANEXO 2. GUION DE ENTREVISTA INDIVIDUAL SEMI-ESTRUCTURADA CON ENTIDADES DEL TERCER SECTOR

1. Nombre y datos personales

- Nombre – pseudónimo
- Tiempo en la entidad
- Estatus en la entidad

2. Datos asociación / entidad a la que representa

- Nombre
- Fecha creación
- Datos registro
- Trayectoria
- Filosofía y objetivos
- Sedes / trabajo en red
- Miembros
- Financiación
- Ámbitos de actuación
- Hitos importantes
- Dificultades encontradas

Bloques temáticos:

3. Concepto de codesarrollo

- Cómo se entiende en la asociación
- Cómo se concibe el vínculo entre migraciones y desarrollo
- Cómo se trabaja el vínculo entre migraciones y desarrollo
- Cómo se aplica el concepto de codesarrollo concebido en los documentos oficiales de la política española de cooperación
- Codesarrollo como integración
 - o Cómo se concibe
 - o Qué tipo de acciones entienden que son de codesarrollo en destino
 - o Filosofía de EpD

4. Proyectos de codesarrollo (cooperación directa)

- En qué proyectos participan
- Qué proyectos de codesarrollo tienen entre manos
- Cómo / por qué han empezado a trabajar en codesarrollo
- Cómo era antes / ahora
- A qué necesidades responden
- Con quién trabajan
 - o Instituciones oficiales
 - o Contrapartes
 - o Asociaciones / migrantes a título individual
- Cómo se financian los proyectos

- Con qué países o regiones se trabaja. Por qué
- En qué ámbitos (educación, salud, infraestructura, democratización, participación, género, etc.)
- Limitaciones, dificultades, etc.
- Logros conseguidos
- Visión de futuro
- Codesarrollo en destino
 - o Qué proyectos
 - o Acciones de EpD, sensibilización, etc.
 - o Con quiénes, por qué
 - o Participación de migrantes

5. Colaboración con asociaciones de migrantes

- Participación con asociaciones o migrantes individuales
 - o Formas de contactación
 - o Vínculos. Quiénes se implican, cómo
 - o Seguimiento
- Asociaciones de migrantes según nacionalidades
 - o Cuáles
 - o Por qué
- Asociaciones pro-migrantes
- Relación establecida respecto a los proyectos de codesarrollo
 - o De dónde surge
 - o Rol (apoyo, subvención, mediación, etc.)
 - o Implementación de los proyectos
 - o Seguimiento de los proyectos

6. A modo de cierre

- Contactos de otras entidades que lleven a cabo prácticas de codesarrollo
 - Asociaciones de migrantes o personas implicadas en estas temáticas
 - Comentarios
-

- ¿Qué pretendo descubrir con estas entrevistas?
 - o Labores que realizan respecto al codesarrollo
 - o Cómo entienden el concepto
 - o Cómo trabajan con las asociaciones de migrantes
 - Cuál es su rol (¿Agentes mediadores? ¿Canalizadores?)
 - o Proyectos en marcha
 - o Evolución en estos años de la filosofía y de los proyectos
 - o Financiación proyectos
- ¿Qué entidades? ¿Granada o España?
 - o Cómo contactar
 - o Cuántas

ANEXO 3. GUION DE ENTREVISTA INDIVIDUAL SEMI-ESTRUCTURADA CON LAS INSTITUCIONES OFICIALES DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

1. Nombre y datos personales

- Nombre – pseudónimo
- Tiempo en la institución
- Estatus en la institución

2. Datos institución a la que representa

- Denominación
- Organigrama
- Acciones, filosofía y ámbitos de actuación

Bloques temáticos

3. Vínculo migraciones y desarrollo

- Cómo se concibe el fenómeno migratorio
- Cómo se concibe el vínculo entre migraciones y desarrollo
 - o Cómo se trabaja y se formula en base a este
- Cómo se concibe la cooperación al desarrollo con el continente africano
 - o Zonas de emisión de flujos
 - o Prioridad geográfica y sectorial

4. Concepto de codesarrollo

- Cómo se entiende el concepto y se define desde la institución
- Cómo se aplica el concepto de codesarrollo concebido en los documentos oficiales de la política española de cooperación
- Codesarrollo como integración – acciones en sociedad receptora
- Proyectos subvencionados o efectuados

5. Relación con asociaciones de migrantes

- Formas de relación
- Acciones conjuntas
- Con qué asociaciones
 - o Cómo se establece la relación
 - o Condiciones previas
 - o Ventajas
 - o Limitaciones

6. Relación con entidades Tercer Sector

- Con qué asociaciones o entidades trabajan en el ámbito del codesarrollo
 - o Cómo se establece la colaboración
 - o Tipo de proyectos
 - Respecto al origen – cooperación para el desarrollo
 - Respecto al destino – educación para el desarrollo

7. A modo de cierre

- Contactos de instituciones relevantes en este ámbito
- Comentarios

-
- ¿Qué pretendo descubrir con estas entrevistas?
 - o Cómo entienden el concepto de codesarrollo
 - o Cómo se entiende el vínculo entre migraciones y desarrollo
 - o Cooperación con África
 - ¿Qué instituciones? ¿Granada o España?
 - o Cómo contactar
 - o Cuántas

ANEXO 4. GUION DE ENTREVISTA CON ASOCIACIONES DE MIGRANTES EN POITIERS (FRANCIA)

1. Donnés

- Nom et prénom [pseudonyme]
- Temps de résidence en France
- Temps de résidence à Poitiers
- Temps de participation dans l'association
- Status dans l'association

2. Donnés de l'association

- Nom de l'association
- Est-elle enregistrée ?
 - o Donnés [Chercher information]
- Temps d'existence
- Philosophie et buts
- Nombre de membres
 - o Hommes et femmes ?
 - o Comment faire partie ?
- S'inscrit-elle dans un réseau d'associations ? Comment fonctionne-t'il ?
 - o Travail conjoint ?
- Relation avec d'autres associations de sénégalais ? (Poitiers, France, diáspora...)
- Avantages du travail associatif pour les migrants
- Contraintes

3. Activités de l'association à Poitiers

- Relation avec l'administration
- Relation avec les associations françaises et ONGD
 - o Quelles ?
 - o Pourquoi ?
 - o Projets conjoints ?
- Activités de sensibilisation ?
- Activités d'Éducation por le Développement ?
- Représentation et participation sociale

4. Activités de l'association au Sénégal

- Projets de coopération avec le Sénégal
 - o Genre de projets
 - o D'où émergent ils ?
 - o Par qui sont-il proposés ?
 - o Financement ? (publique, migrants, associations d'origine, etc.)
- Avec quelles régions travaillent-ils ? Pourquoi ?
- Formes de relation et de maintien des liens avec les régions d'origine
- Relation avec des associations, ONG et autres en France pour la mise en œuvre des projets

- Contraintes
- Projets d'avenir

5. **Coopération au Développement**

- Quel est le rôle de la coopération française par rapport au Sénégal ?
- Quel est le rôle de la coopération française par rapport à l'Afrique ?
- Quel est le rôle de la coopération française par rapport aux migrations africaines / sénégalaises ?
- Qu'est-ce qu'elle fait bien / mal ?
- Quoi devrait-elle faire ?
- Quelle est la meilleure forme de travailler avec des organisations, ONGD et associations françaises ?
- Avantages et contraintes

6. **Concept de *co-développement***

- Connaissez-vous le concept de *co-développement* ?
 - o Qu'est-ce que vous suggère ?
- Croyez-vous que votre association effectue des actions de *co-développement* ?
- Quel est, selon vous, le rôle des migrants dans ces actions ? Et dans les relations avec les régions d'origine ?
- Croyez-vous que les actions de 'développement' des pays d'origine sont-elles responsabilité des migrants ? Pourquoi ?
- Croyez-vous que les actions 'd'intégration' en France sont-elles responsabilité des migrants ? Pourquoi ?
- Croyez-vous que les migrants sont réellement impliqués dans toutes ces actions ? Quels sont leurs objectifs ?
- Est-ce qu'on permet leur participation ? Pourquoi ? Qui ?

7. **Relations avec la diaspora**

- Relation avec des migrants en Espagne
 - o Relation avec des migrants en Andalousie
 - Relation avec des migrants à Grenade
- Relation avec des associations espagnoles de sénégalais
 - o Associations andalouses ?
- Travail conjoint
- Projection des projets avec le Sénégal

8. **Pour conclure**

- Contacts d'autres associations de sénégalais dans la région
- Derniers commentaires

ANEXO 5. GUIONES DEL TRABAJO DE CAMPO EN DAKAR (SENEGAL)

5.1. Guion de entrevista semi-estructurado con OSC de Dakar (primera estancia)

1. Données

- Nom et prénom [pseudonyme]
- Temps de participation dans l'association
- Status dans l'association

2. Données de l'association

- Nom de l'association
- Est-elle enregistrée ?
- Temps d'existence
- Philosophie et buts
- Nombre de membres
 - o Hommes et femmes ?
 - o Comment faire partie?
- S'inscrit-elle dans un réseau d'associations ? Comment fonctionne ?
 - o Travail conjoint ?
- Relation avec d'autres associations du Sénégal ?
- Avantages du travail associatif
- Contraintes
- Relation avec d'associations de migrants à l'extérieur

3. Activités de l'association à Dakar

- Relation avec l'administration
- Activités et projets de développement ?
 - o Genre de projets
 - o D'où émergent-ils ?
 - o Par qui sont-ils proposés ?
 - o Financement ? (publique, migrants, associations d'origine, etc.)
 - o Quelles régions ?
- Activités de sensibilisation et/ou Éducation pour le Développement ?
 - o Activités avec l'Université ?
- Représentation et participation sociale
- Activités avec des migrants de retour ?
 - o Formes de relation et de maintien des liens avec les migrants à l'extérieur
 - o Relation avec des associations, ONG et autres en France/Espagne/Europe pour la mise en œuvre des projets
 - o Contraintes
- Projets d'avenir

4. Coopération au Développement

- Quel est le rôle de la coopération espagnole par rapport au Sénégal ?
- Quel est le rôle de la coopération espagnole par rapport à l'Afrique ?

- Quel est le rôle de la coopération espagnole par rapport aux migrations africaines / sénégalaises ?
- Qu'est-ce qu'elle fait bien / mal ?
- Quoi devrait-elle faire ?
- Quelle est la meilleure forme de travailler avec des organisations, ONGD et associations espagnoles ?
- Avantages et contraintes

5. Concept de *co-développement*

- Connaissez-vous le concept de *co-développement* ?
 - o Qu'est-ce que vous suggère ?
- Croyez-vous que votre association effectue des actions de *co-développement* ?
- Quel est, selon vous, le rôle des migrants dans ces actions ? Et dans les relations avec les régions d'origine ?
- Croyez-vous que les actions de 'développement' des pays d'origine sont-elles responsabilité des migrants ? Pourquoi ?
- Croyez-vous que les actions 'd'intégration' à l'Europe (Espagne, France) sont-elles responsabilité des migrants ? Pourquoi ?
- Croyez-vous que les migrants sont réellement impliqués dans toutes ces actions ? Quels sont leurs buts ?
- Est-ce qu'on permet leur participation ? Pourquoi ? Qui ?

6. Relations avec la diaspora

- Relation avec des migrants en Espagne
 - o Relation avec des migrants en Andalousie
 - Relation avec des migrants à Grenade
- Relation avec des associations de sénégalais à l'Espagne
 - o Associations andalouses ?
- Travail conjoint (réseaux)
- Projection des projets

7. Pour conclure

- Contacts d'autres associations sénégalaises de Développement & Migrations
- Derniers commentaires

5.2. Guion de entrevista semi-estructurada con instituciones/entidades españolas de cooperación al desarrollo en Dakar (primera estancia)

1. Nombre y datos personales

- Nombre – pseudónimo
- Tiempo en la institución
- Status en la institución

2. Datos institución a la que representa

- Denominación

- Organigrama
- Acciones, filosofía y ámbitos de actuación

Bloques temáticos

3. Vínculo migraciones y desarrollo

- Cómo se concibe el fenómeno migratorio
- Cómo se concibe el vínculo entre migraciones y desarrollo
 - o Cómo se trabaja y se formula en base a este
- Cómo se concibe la cooperación al desarrollo con el continente africano
 - o Zonas de emisión de flujos
 - o Prioridad geográfica y sectorial

4. Concepto de codesarrollo

- Cómo se entiende el concepto y se define desde la institución
- Cómo se aplica el concepto de codesarrollo de los documentos oficiales de la política española de cooperación
- Codesarrollo como integración – acciones en sociedad receptora

5. Proyectos de codesarrollo

- Proyectos realizados o financiados
- Proyectos en curso
- ¿Con qué instituciones / entidades trabajan aquí?
- ¿Con qué instituciones / entidades trabajan allí?

6. Relación con asociaciones de migrantes (aquí y allí)

- Formas de relación
- Acciones conjuntas
- Con qué asociaciones
 - o Cómo se establece la relación
 - o Condiciones previas
 - o Ventajas
 - o Limitaciones

7. Relación con entidades Tercer Sector (aquí y allí)

- Con qué asociaciones o entidades del Tercer Sector trabajan en el ámbito del codesarrollo
 - o Cómo se establece la colaboración
 - o Tipo de proyectos
 - Respecto al origen – cooperación para el desarrollo
 - Respecto al destino – educación para el desarrollo
- Asociaciones españolas que trabajan en Senegal
- Asociaciones senegalesas

8. A modo de cierre

- Contactos de instituciones relevantes en este ámbito
- Comentarios

- ¿Qué pretendo descubrir con estas entrevistas?
 - o Cómo entienden el concepto de codesarrollo
 - o Cómo se entiende el vínculo entre migraciones y desarrollo
 - o Cooperación con África
 - Cooperación en Senegal
- ¿Qué instituciones? ¿Senegal? ¿Contacto en Granada o España?
 - o Cómo contactar
 - o Cuántas

5.3. Guion para la observación participante con OSC y entidades de la cooperación al desarrollo en Dakar (segunda estancia)

Cuestiones a abordar con las OSC

- Actividades de sensibilización
 - o Cómo surge el interés por las mismas, qué contenidos se plantean y se comparten, quiénes las llevan a cabo
 - o Quién financia estas actividades.Cuál es el rol de la cooperación internacional y las instituciones europeas. ¿Las hacen porque se financian? ¿De quién surge la iniciativa?
 - o Cuáles son los objetivos perseguidos con estas actividades, a qué intereses responden y de quién
 - o Limitaciones e incoherencias
 - o Rol de los migrantes de retorno en la sensibilización
 - o Cómo se implicaron las mujeres (madres de migrantes) en estas actividades
- Relaciones con las instituciones políticas
 - o Participación en acciones de incidencia política (*plaidoyer*)
 - o Cómo entienden la cuestión de las responsabilidades políticas en materia migratoria
 - Qué deberían hacer, qué proyectos llevan a cabo, etc.
 - Temas: gestión migratoria, retorno y reinserción, desempleo juvenil, apoyo a migrantes, etc.
 - o Relación entre el Gobierno y la sociedad civil, y cómo esta participa en el diseño de las políticas públicas en materia migratoria
 - Agencias gubernamentales implicadas en cuestiones migratorias
- Migración de retorno
 - o Participación en entidades, actividades de sensibilización, etc.
 - o Reinserción social de personas migrantes (y vínculo con tipo de retorno)
- Acciones de desarrollo
 - o Comparar su implicación en acciones de desarrollo vs. migratorias
 - o Instituciones para cada campo
- Rol de la diáspora senegalesa en el desarrollo local

Observación encuentros

- Actividades sensibilización
 - Qué temas se tratan, de qué modo, cómo reacciona la gente, qué aportan, etc.
 - Quiénes participan y de qué modo (voluntario, obligatorio, etc.), quiénes dan los contenidos, cómo se difunden las actividades...
 - Presencia mujeres en las actividades (recibiendo / formando)
- Encuentros entidades (fóruns)
 - Participantes: quiénes y en representación de quién, qué miembro de la asociación, implicación de las mujeres, interacciones entre los participantes, posicionamientos planteados, etc.
 - Temas abordados, objetivos de la reunión, actividades evaluadas / planeadas, etc.
 - Discursos en torno a fenómeno MD / codesarrollo

ANEXO 6. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS Y LAS PARTICIPANTES DE MI INVESTIGACIÓN DOCTORAL¹⁹⁶

1. Información sobre la participación en la investigación

El objetivo de este documento es proveer información a los y las participantes en esta investigación acerca del proyecto de investigación doctoral en el cual se enmarca esta entrevista o encuentro, así como el rol que pueda tener cada participante en la misma.

Estoy realizando mi tesis doctoral en el programa de Estudios Migratorios de la Universidad de Granada, vinculado al Instituto de Migraciones. En mi investigación, busco conocer y analizar la realidad del codesarrollo en el contexto concreto de la migración senegalesa en Granada, comparando el discurso oficial sobre el mismo, surgido de las instituciones de cooperación internacional para el desarrollo, con las acciones prácticas aplicadas por los y las migrantes.

Para ello, me gustaría contar con su participación, que, estoy segura, va a resultar de lo más enriquecedora para mi proyecto. Vamos a mantener una charla, en forma de entrevista (aunque muy libre, de forma que pueda expresar todo lo que quiera), que será registrada con la grabadora. Dicha grabación solamente será escuchada por mí y, como mucho, mi directora de tesis. Se mantendrá totalmente la confidencialidad de la conversación, utilizando pseudónimo para mantener el anonimato y la privacidad de los y las participantes. Si hubiera alguna parte de la entrevista o contenido concreto que preferiría que no incorporara, podríamos tratarlo sin problema. Del mismo modo, si durante la entrevista existe alguna cuestión que prefiere no abordar, comuníquemelo y pasaremos a otras cuestiones.

El objetivo del uso de la grabadora es facilitar la conversación, de forma que fluya de forma más sencilla y pueda escucharle atentamente, sin tener que tomar notas de todo. La conversación será posteriormente transcrita, material al que podrá tener acceso si lo desea.

La participación es voluntaria y la información recogida será utilizada únicamente con fines académicos vinculados a mi investigación. Si tiene cualquier duda o quiere aclarar cualquier cuestión, puede plantearlas en cualquier momento durante su participación en el proyecto. Además, si así lo desea, me gustaría poder compartir con usted los resultados de mi investigación, de forma que los conozca y pueda aportar mejoras si lo viera necesario.

Desde ya agradezco profundamente su participación, su tiempo, y el regalo de su relato.

Para cualquier duda, aclaración o comentario adicional, puede contactar conmigo en el correo electrónico xxxxxxxxxxxx o el teléfono xxxxxxxxxxxx.

¹⁹⁶ Este documento fue adaptado y traducido al francés para su utilización durante las estancias en Poitiers (Francia) y Dakar (Senegal). En todos los casos, se firmaban dos copias iguales; una era entregada a la persona entrevistada y la otra me la quedaba yo.

2. Consentimiento informado

Tras haber leído la información concerniente a esta investigación doctoral, acepto voluntariamente participar en el proyecto, realizando las entrevistas pactadas con la investigadora. He sido informado/a de los objetivos de la investigación y de su procedimiento, así como de la forma en que será tratada la confidencialidad y privacidad de la información ofrecida. Y para que conste mi aceptación de las líneas pautadas, firmo mi consentimiento:

Nombre:

Lugar y fecha:

Firma:

Y yo, Alba Vallés Marugán, investigadora de este proyecto de tesis doctoral, he informado al/la participante sobre el contenido, objetivos y métodos a utilizar en la investigación, y me comprometo a cumplir con las líneas pautadas anteriormente, así como las cláusulas de confidencialidad y privacidad acordadas. Y para que conste, firmo mi compromiso:

Lugar y fecha:

Firma:

ANEXO 7. FICHA DE TRANSCRIPCIÓN

1. Datos de contacto:

Nombre: [incluir pseudónimo o código a emplear]

Teléfono:

Correo electrónico:

Redes sociales:

Asociación/entidad de referencia:

Forma de acceso: [explicar cómo he llegado a contactar con esta persona, quién me ha ofrecido su contacto, de parte de quién voy, cómo he contactado con ella, cómo hemos decidido quedar, con cuánto tiempo, etc.]

Referencia entrevista: X [código: inicial nombre, inicial asociación, núm. de entrevista. Esta referencia es la indicada en el Cuadro 5]

Registro:

Fecha y hora de la entrevista: (incluir núm. de sesión)

Lugar de la entrevista:

Duración:

Código: *E* para entrevistadora; *I* para persona entrevistada

Guion utilizado:

Resumen: [resumen contenido de la entrevista]

Ideas y conceptos clave: [a partir de estos conceptos se fueron construyendo las categorías de análisis recogidas en la Figura 4]

Impresiones: [sensaciones durante la entrevista, predisposición de la persona entrevistada, etc.]

2. Transcripción de la entrevista:

[Empezar incluyendo cómo ha sido el encuentro, el contexto donde nos encontramos, cómo ha sido el primer intercambio antes de encender la grabadora, etc.]

.....

[Terminar incluyendo últimas percepciones, ideas intercambiadas al apagar la grabadora, forma de despedida y si hemos quedado para más adelante o quedan cosas por hacer/cerrar/enviar]

[Al final de la ficha, pasar a limpio las ideas anotadas en el diario de campo durante la realización de la entrevista]

ANEXO 8. DOCUMENTOS INSTITUCIONALES ANALIZADOS

Cuadro 8. Documentos analizados de los ámbitos de la cooperación para el desarrollo, las políticas migratorias y de integración

Año de aparición	Organismo	Título del documento	Referencia
2000	Gobierno de España (BOE)	Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.	LO 8/2000
1998	Gobierno de España (BOE)	Ley 23/1998 de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Ley 23/1998
2000	Ministerio de Asuntos Exteriores	Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004	I PD (2001-2004)
2005	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008	II PD (2005-2008)
2009	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012	III PD (2009-2012)
2013	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016	IV PD (2013-2016)
2018	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021	V PD (2018-2021)
2002	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Anual de Cooperación Internacional 2002	PACI (2002)
2003	Ministerio de Asuntos Exteriores	Plan Anual de Cooperación Internacional 2003	PACI (2003)
2004	Ministerio de Asuntos Exteriores	Plan Anual de Cooperación Internacional para 2004	PACI (2004)
2005	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Anual de la Cooperación Internacional 2005	PACI (2005)
2006	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Anual de Cooperación Internacional 2006	PACI (2006)
2007	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Anual de Cooperación Internacional 2007	PACI (2007)
2008	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Anual de Cooperación Internacional 2008	PACI (2008)
2009	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Anual de Cooperación Internacional 2009	PACI (2009)
2010	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Anual de Cooperación Internacional 2010	PACI (2010)
2011	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Anual de Cooperación Internacional 2011	PACI (2011)
2012	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Anual de Cooperación Internacional 2012	PACI (2012)
2013	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016. Comunicación 2013 (2º Semestre)	Comunicación 2013
2014	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016. Comunicación 2014 al Parlamento y al Consejo de Cooperación	Comunicación 2014
2015	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016. Comunicación	Comunicación 2015

Año de aparición	Organismo	Título del documento	Referencia
		2015 al Parlamento y al Consejo de Cooperación	
2019	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Comunicación 2019. Recuperar la política de Cooperación para el Desarrollo	Comunicación 2019
2001	Ministerio del Interior	Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración	Plan GRECO
2008	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Principales líneas de actuación en Migración y Desarrollo. Febrero 2008	Líneas M&D
2005	Grupo de Trabajo de Codesarrollo	Documento de consenso sobre codesarrollo	Consenso 2005
2007	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española	Estrategia EpD
2007	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010	PECI 2007-2010
2011	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014	PECI 2011-2014
2006	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan África 2006-2008	I PA
2009	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Plan África 2009-2012	II PA
2019	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	III Plan África. España y África: desafío y oportunidad	III PA
2003	Junta de Andalucía (BOJA y BOE)	Ley 14/2003 de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Ley 14/2003
2007	Junta de Andalucía. Agencia Andaluza de Cooperación Internacional	Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (2008-2011)	I PACODE (2008-2011)
2015	Junta de Andalucía. Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (2015-2018)	II PACODE (2015-2018)
2020	Junta de Andalucía. Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (2020-2023)	III PACODE (2020-2023)
2001	Consejería de Gobernación. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias	Primer Plan Integral para la Inmigración en Andalucía	I PIPIA 2001
2006	Consejería de Gobernación. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias	2º Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2006-2009	II PIPIA 2006-2009
2016	Consejería de Justicia e Interior	III Plan Integral para la Inmigración en Andalucía Horizonte 2016	III PIPIA 2016

Fuente: elaboración propia



FOR NIGERIA SOURCE
L'ARTISTE UN